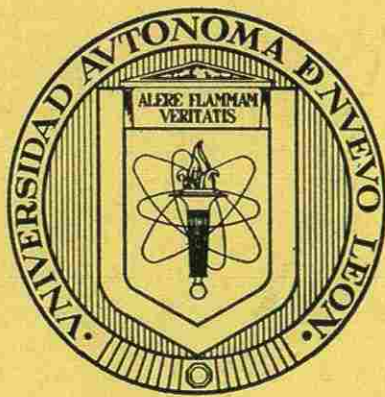


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



PRIMER INFORME ANUAL

DEL PERIODO
SEPT. 88 - SEPT. 91

QUE RINDE LA RECTORIA

SEPTIEMBRE 1989

INFORME
DEL RECTOR

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

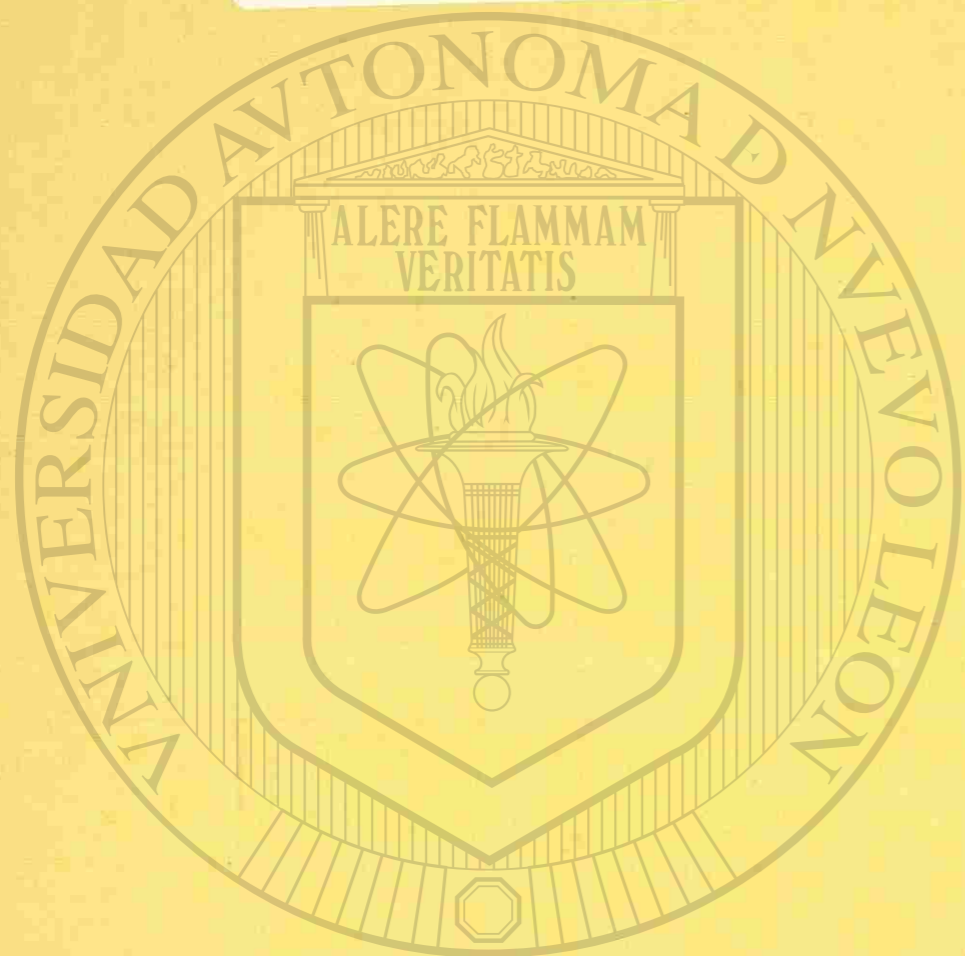
PRIMER INFORME ANUAL
QUE RINDE LA RECTORIA



LE 7
.124
.A79
U5
1989



1020081571



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME
DEL RECTOR

ANEXO A

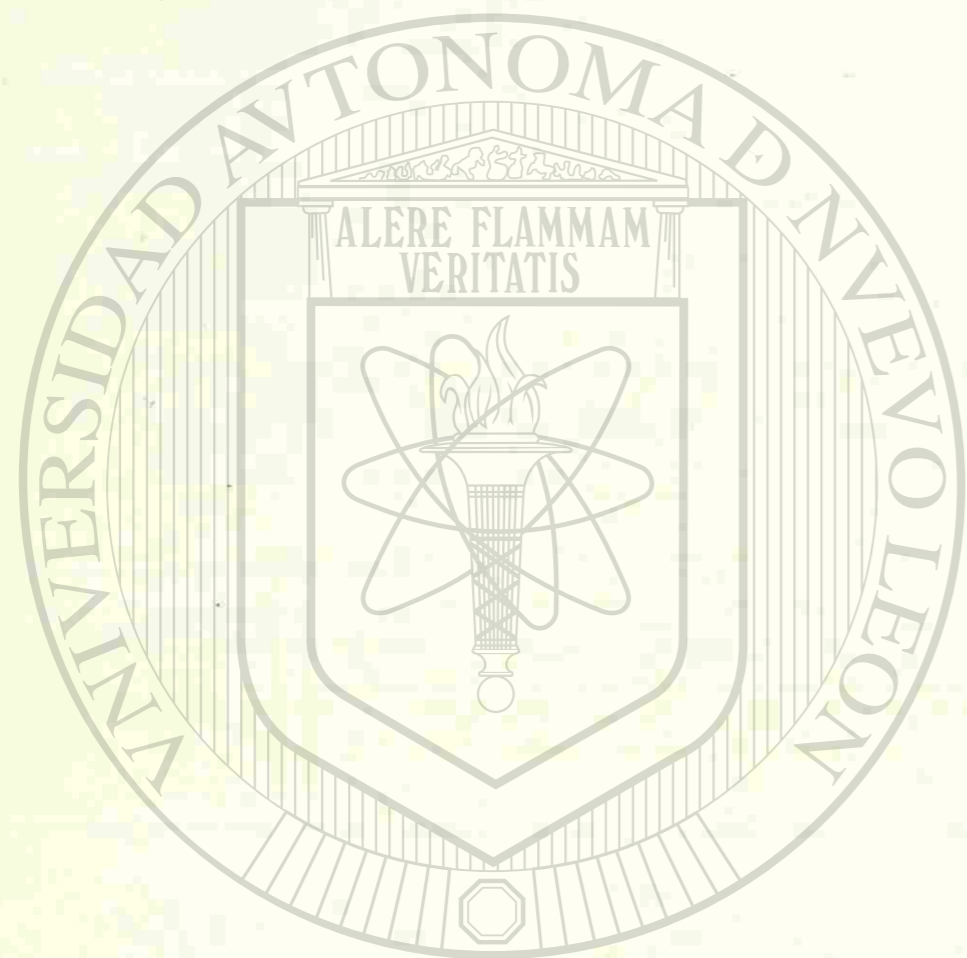
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

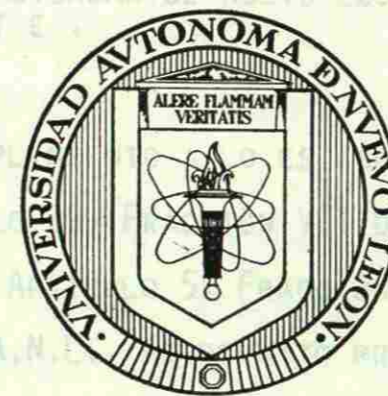
ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESENTE



PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO TERCERO, ARTÍCULO TERCERO CUARTO, ANEXO XVII DEL ESTATUTO GENERAL DE LA U.A.N.L., PRESENTAR ANTE USTEDES EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1989.

U A N L

PRIMER INFORME ANUAL

DEL PERÍODO
SEPT. 88 - SEPT. 91

QUE RINDE LA RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SEPTIEMBRE 1989

IMPRESO EN LA RECTORIA DE LA U.A.N.L. EN NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN, MEXICO.
TELÉFONO 52-88-88-888888

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

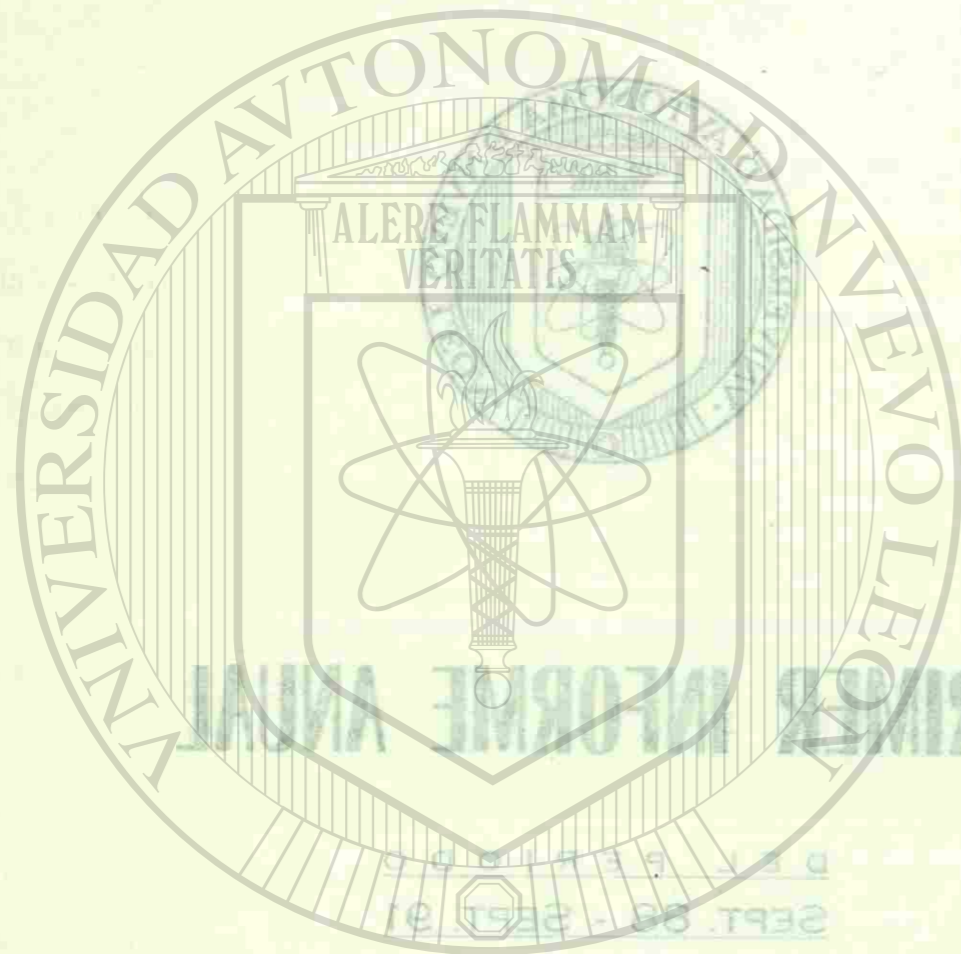
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

LE7
-124
• A79
05
1989

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



QUE RINDE LA RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

36766

SEPTIEMBRE 1989



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



RECTORIA

Hoja 02

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E .

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO, ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA Y CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 5, FRACCIÓN XVII DEL ESTATUTO GENERAL DE LA U.A.N.L., ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE 1988-SEPTIEMBRE 1989.

LAS FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y SERVICIO SOCIAL, SE DIERON SIN INTERRUPTIONES Y DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE EN EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LA AUTONOMÍA ELABORARON Y EJECUTARON LOS UNIVERSITARIOS, DENTRO DEL MARCO DE LIMITANTES ECONÓMICOS Y DE LOS ALCANCES PROPIOS DE NUESTRO DESARROLLO.

EL ARCHIVO ESCOLAR REPRESENTA ADMINISTRATIVAMENTE, LO OCURRIDO EN LA RELACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE DA ENTRE MAESTROS Y ESTUDIANTES. EL MANEJO Y PRESERVACIÓN DE ESTOS DO

.. #2

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



CUMENTOS, CONFIADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES Y AL DEPARTAMENTO ESCOLAR, SE DEBE HACER CON AGILIDAD Y CON EL MÁS ESMERADO RESPETO Y CUIDADO. EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME, SE HA COMPLETADO LA INSTRUMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LECTURA Y REGISTRO DE INFORMACIÓN GENERAL Y DE CALIFICACIONES QUE PERMITEN DISMINUIR -- LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ACTOS DE CONTROL ACADÉMICO, PRÁCTICAMENTE TODAS LAS DEPENDENCIAS DOCENTES UNIVERSITARIAS UTILIZAN ESTOS PROCESOS.

A LA FECHA, LA INSCRIPCIÓN PARA EL SEMESTRE AGOSTO 1989-ENERO 1990 ES DE 113,792 ALUMNOS, MISMOS QUE SERÁN ATENDIDOS EN: EL BACHILLERATO GENERAL, 40 BACHILLERATOS TÉCNICOS, 8 CARRERAS TÉCNICAS TERMINALES, 62 LICENCIATURAS, 49 ESPECIALIDADES, 54 MAESTRÍAS Y 14 DOCTORADOS, DISTRIBUIDOS EN LAS 53 DEPENDENCIAS QUE COMPONEN NUESTRA UNIVERSIDAD.

PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES DE DOCENCIA SE REHABILITARON LOS TALLERES DE LA ESCUELA ALVARO OBREGÓN EN FÉLIX U. GÓMEZ Y CALZADA MADERO, SE TERMINÓ DE CONSTRUIR Y EQUIPAR LA EXTENSIÓN TRES CAMINOS DE ESTA MISMA DEPENDENCIA, SE



CONSTRUYERON AULAS EN LA PREPARATORIA #15 MADERO, SE CONSTRUYEN TALLERES DE DISEÑO Y SALA POLIVALENTE EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, TALLERES EN LA FACULTAD DE ARTES VISUALES, BIBLIOTECA Y ÁREA ADMINISTRATIVA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO -- PARA COMPUTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS; HA SIDO APROBADA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD LINARES Y EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA -- PÚBLICA Y EL LABORATORIO DE MÚSICA ELECTROACÚSTICA EN LA FACULTAD DE MÚSICA, ASÍ COMO LA TERMINACIÓN DEL BIOTERIO QUE SE CONSTRUYE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS. SE TRABAJÓ ASÍ MISMO, EN EL EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE BROMATOLOGÍA DE LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE INSTRUMENTÓ LA MATERIA DE COMPUTACIÓN II, EN EL 4º SEMESTRE DE PREPARATORIA, INICIÁNDOSE CON LA CAPACITACIÓN DE MAESTROS Y CON LA PREPARACIÓN DE LOS TEXTOS -- GUÍA PARA INSTRUCTORES Y ALUMNOS. SE EJECUTARON LOS ACUERDOS DE ESTE MÁXIMO ORGANO DE GOBIERNO, EN LO REFERENTE A: MODIFICACIONES Y ADECUACIONES DE LOS PLANES DE ES-

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



TUDIO DE LICENCIATURAS, ESPECIALIDADES Y MAESTRÍAS; CREA-
CIÓN DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, EN LA FACUL-
TAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA; ASÍ COMO MODIFICA-
CIONES Y ADICIONES A LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE FACULTA-
DES Y DEPARTAMENTOS.

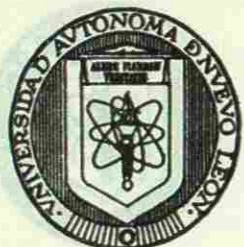
LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAESTROS EN LOS DIFE-
RENTES ASPECTOS DE SU ACTIVIDAD DOCENTE HA TENIDO UN GRAN
DESARROLLO, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL GRAN INTERÉS MANIFES-
TADO POR LA PLANTA MAGISTERIAL. SE CONTINÚA CON EL PRO-
GRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES
EN TÉCNICAS DE LECTURA Y REDACCIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA
EL ESTUDIO, TRABAJÁNDOSE CON 12 GRUPOS QUE DEBERÁN CUM-
PLIR CON LAS 9 ETAPAS DEL PROGRAMA. DENTRO DEL PROGRAMA
INTEGRAL DE SUPERACIÓN DOCENTE, SE CONTÓ CON UNA ASISTEN-
CIA SUPERIOR A 700 MAESTROS EN LOS DIFERENTES CURSOS IM-
PARTIDOS EN FACULTADES Y PREPARATORIAS. EN EL PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN EN COMPUTACIÓN, SE TRABAJÓ, EN LA FASE IN-
TRODUCTORIA, CON 41 GRUPOS DE 20 MAESTROS CADA UNO Y EN
LA FASE DE APLICACIONES ESPECÍFICAS, SE OFRECIERON 16 CUR-
SOS A 51 GRUPOS DE APROXIMADAMENTE 12 MAESTROS CADA UNO.



PARA ESTOS CURSOS SE ELABORARON LOS FOLLETOS QUE SIRVIE-
RON DE APOYO A LOS INSTRUCTORES.

LA SALUD, LA MOTIVACIÓN Y LA CAPACIDAD ACADÉMICA DE NUES-
TROS DOCENTES, SON ALGUNOS DE LOS FACTORES QUE MÁS INFLU-
YEN EN LA TAREA UNIVERSITARIA. CON PLENA CONCIENCIA DE
ESTA REALIDAD, SE GESTIONARON LOS RECURSOS NECESARIOS PA-
RA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE: UN CENTRO
DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, QUE CONSTARÁ DE GIMNASIO, --
CANCHA TECHADA, ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA Y BAÑOS-VESTIDO-
RES; UN CENTRO DE APOYO ACADÉMICO, QUE CONSTARÁ DE AUDITO-
RIO, SALAS POLIVALENTES, LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN, LA-
BORATORIO DE IDIOMAS Y TALLERES DE PREPARACIÓN DE MATE-
RIAL ACADÉMICO. ESTE PROYECTO SE DESARROLLA EN LA UNIDAD
MEDEROS, ENCONTRÁNDOSE ACTUALMENTE EN ETAPA DE CIMENTA-
CIÓN.

LA FORMACIÓN DE PROFESORES ES UNA ACTIVIDAD PERMANENTE Y
FUNDAMENTAL EN NUESTRA INSTITUCIÓN. EN EL PERÍODO DE ES-
TE INFORME, SE PREPARAN 84 BECARIOS EN EL EXTRANJERO Y 94
EN INSTITUCIONES NACIONALES.



ADICIONALMENTE A SUS OCUPACIONES ACADÉMICAS, LOS ESTUDIANTES ORGANIZADOS EN SOCIEDADES DE ALUMNOS CON AUTORIDADES EJECUTIVAS ELECTAS SEGÚN SUS ESTATUTOS, REALIZARON ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTEXTO DE SU VIDA UNIVERSITARIA. SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL Y DE APOYO A LA COMUNIDAD HAN HECHO QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN TENGA UN LUGAR PREPONDERANTE EN ESTA ACTIVIDAD PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS. SUS APTITUDES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, DE ORGANIZACIÓN Y DE CONVOCATORIA, HAN PERMITIDO MANTENER ACTIVOS, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS: GRUPOS DE TEATRO, DANZA Y MUSICALES; TORNEOS DEPORTIVOS INTERIORES Y EQUIPOS REPRESENTATIVOS UNIVERSITARIOS; SE HAN RESPONSABILIZADO DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, RECREATIVOS, MUSICALES Y DE PRESENCIA MASIVA, CON RESULTADOS SIEMPRE POSITIVOS.

EN LOS QUE HUBO ALGUNA UTILIDAD ECONÓMICA, ÉSTA SE DESTINARÁ AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, COMO ES EL CASO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DEL AREA MÉDICA Y LA ADECUACIÓN DEL ESTADIO RAYMUNDO "CHICO" RIVERA, EN CIUDAD UNIVERSITARIA. INSTALACIONES ACADÉMICAS, DEPORTIVAS Y DE CONVIVENCIA QUE DAN SERVICIO A NUESTROS

.. #7



TROS ESTUDIANTES HAN SIDO MEJORADAS COMO ES EL CASO DE LA VIALIDAD PEATONAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA Y EL AUDITORIO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL ALVARO OBREGÓN; ESTÁN EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN, COMO EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, LOS GIMNASIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA PREPARATORIA #7, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PABLO LIVÁS, Y DE LAS PREPARATORIAS #5, #12, #20 Y #21; DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA. SE TRABAJA ACTUALMENTE EN LOS PLANOS CONSTRUCTIVOS DEL CENTRO DE SERVICIOS COMPUTACIONALES PARA PROPORCIONAR TIEMPO DE COMPUTADORA A ESTUDIANTES Y PROFESORES Y ESTARÁ UBICADO EN LA VECINDAD DE LA CAPILLA ALFONSINA.

LOS MAESTROS UNIVERSITARIOS REALIZARON SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORARON TESIS DE LICENCIATURA Y POSTGRADO, TERMINANDO 274 Y MANTENIENDO EN PROCESO 405 PROYECTOS, DE LOS CUALES, 57 SON APOYADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 15 POR EL CONACYT, 35 POR LA INDUSTRIA LOCAL Y EL RESTO SE DESARROLLA CON INGRESOS PROPIOS DE LAS DEPENDENCIAS.

.. #8..



EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, RECONOCE A 17 DE NUESTROS PROFESORES COMO INVESTIGADORES NACIONALES Y A 36 COMO CANDIDATOS A INVESTIGADOR NACIONAL.

PARA ALBERGAR LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO Y LAS INSTALACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA SE CONSTRUYE UN EDIFICIO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA EN DONDE SE ENCONTRABAN LOS TALLERES DE ESTA FACULTAD Y QUE POR RAZONES DE INSEGURIDAD DE SU TECHUMBRE FUE NECESARIO DEMOLER.

SE CONCERTÓ UN PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO CON LA FACULTAD DE AGRONOMÍA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN EL CONVENIO DE INVESTIGACIÓN FIRMADO CON EL CONSEJO BRITÁNICO.

PARA REFORZAR LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL AMBIENTE SE TERMINÓ DE CONSTRUIR Y EQUIPAR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL UBICADO EN LA CALLE JIMÉNEZ #220 NTE. DE LA CIUDAD DE MONTERREY.

EN LAS FACULTADES DE ENFERMERÍA Y PSICOLOGÍA SE TRABAJA



EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN.

LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN EN GENÉTICA ANIMAL, ESPECIALMENTE PARA BOVINOS Y CAPRINOS, DEBERÁN CONSOLIDARSE EN NUESTRAS INSTALACIONES DE LAS FACULTADES DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA Y EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LINARES, N.L.

LA DIFUSIÓN CULTURAL EN NUESTRA UNIVERSIDAD SE VIÓ FORTALECIDA AL CELEBRARSE EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE DON ALFONSO REYES, DESARROLLÁNDOSE UNA GRAN ACTIVIDAD QUE SE INICIÓ CON LA GUARDIA DE HONOR DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI, EN LA ESTATUA UBICADA EN EL JARDIN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

LAS PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y LA EDICIÓN DE REVISTAS, LIBROS Y FOLLETOS, ES UNA ACTIVIDAD QUE REQUIERE DE APOYO Y MOTIVACIÓN, DEBIENDO RECONOCERSE LAS VALIOSAS APORTACIONES DE LOS MAESTROS E INVESTIGADORES DE LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS DE LA TIERRA, MEDICINA, CIENCIAS FORESTALES, AGRONOMÍA, CIENCIAS BIOLÓGICAS



GICAS, CIENCIAS QUÍMICAS, ECONOMÍA, CAPILLA ALFONSINA, CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL Y LA LABOR EDITORIAL QUE REALIZAN NUESTRAS ESCUELAS PREPARATORIAS.

EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ OTORGAR EL PREMIO A LAS ARTES, MISMO QUE DEBERÁ ENTREGARSE POR PRIMERA VEZ EN ESTA SESIÓN SOLEMNE.

LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES LLEVARON A CABO LA EDICIÓN 1988 DE LA "UNIVERSIDAD CANTA", EVENTO EN EL QUE SE MANIFIESTAN LAS ASPIRACIONES ARTÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

LA CONSERVACIÓN DE NUESTRAS RIQUEZAS CULTURALES ES UNA TAREA QUE NO DEBE DESCUIDARSE EN NINGÚN MOMENTO. EL INICIO DE LA RESTAURACIÓN DEL MURAL DEL MAESTRO FEDERICO CANTÚ EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, LA REVITALIZACIÓN DE LA HACIENDA SAN PEDRO Y LA INSTALACIÓN DE UN TALLER DE RESTAURACIÓN DE LIBROS EN LA CAPILLA ALFONSINA, SON PRUEBA DEL INTERÉS DE LOS UNIVERSITARIOS EN ESTE RENGLÓN.

SE TRABAJA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉC-

.. #11



TRICA PARA, EN CORTO PLAZO, A NIVEL EXPERIMENTAL, OPERAR UNA ESTACIÓN DE RADIO Y UNA DE TELEVISIÓN CON FINES DE DIFUSIÓN, QUE ESTARÁ EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

LOS ESPACIOS PARA QUE SE DEN LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR LAS DIMENSIONES DE LA UNIVERSIDAD Y LA DIVERSIDAD DE SUS ACTIVIDADES, DEBÍAN SER REACONDICIONADOS Y AUMENTADOS, A LA FECHA ESTÁ EN PROCESO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA TERMINAR EL CENTRO POLIVALENTE DE LA UNIDAD MEDEROS QUE COMPRENDE: TEATRO, GALERÍA, SALONES DE ENSAYO PARA MÚSICA Y DANZA Y TODA LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA DE UNA INSTALACIÓN DE ESTE TIPO.

EL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO, A 50 AÑOS DE SU INICIO, ES HOY UNA ACTIVIDAD EN LA QUE LOS UNIVERSITARIOS ESTÁN PRESENTES EN SU COMUNIDAD, SOBRE TODO EN AQUELLA MÁS NECESITADA. UN TOTAL DE 7,357 ESTUDIANTES Y PASANTES TRABAJAN EN PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE SALUD Y DE LA COMUNIDAD, DESPACHOS JURÍDICOS GRATUITOS, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EN APOYO A DAMNIFICADOS EN CASOS DE DESASTRES NATU-

.. #12



RALES.

ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LA POBLACIÓN, HA SIDO UNA PREOCUPACIÓN PRIMARIA DE LOS UNIVERSITARIOS. RECIENTEMENTE, SE PUSIERON EN OPERACIÓN, CON LA PRESENCIA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. JORGE A. TREVIÑO MARTÍNEZ, EN LA FACULTAD DE MEDICINA, LAS INSTALACIONES DEL "ACELERADOR LINEAL" PARA TRATAMIENTO DE CÁNCER Y LA UNIDAD DE SALUD "PUEBLO NUEVO" EN APODACA, N.L. DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA. LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA, SALUD PÚBLICA, PSICOLOGÍA Y LA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA CONTINUARON OPERANDO SUS SISTEMAS DE BENEFICIO ASISTENCIAL.

LA FACULTAD DE ENFERMERÍA SE CONSTITUYÓ EN POLO DE DESARROLLO PARA LA PROFESIÓN DENTRO DEL PAÍS Y A NIVEL LATINO AMERICANO, AL APROBÁRSELE POR LA FUNDACIÓN KELLOGG, UNA APORTACIÓN DE \$839,000.00 DÓLARES, PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE PROFESORES EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA.

LA H. JUNTA DE GOBIERNO CUMPLIÓ SU COMETIDO DE NOMBRAR DI

.. #13



RECTORES EN UN AMBIENTE DE RESPETO A LO ESTABLECIDO POR NUESTRAS LEYES Y REGLAMENTOS Y REALIZANDO LA CONSULTA NECESARIA PARA NORMATR SUS DECISIONES.

LA H. COMISIÓN DE HACIENDA Y LOS DEPARTAMENTOS QUE DE ELLA DEPENDEN GESTIONARON Y AUDITARON EL EJERCICIO DE LOS PRESUPUESTOS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA MATERIAL SOSTIENEN A LA UNIVERSIDAD. EL APOYO Y COMPENSIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, HAN SIDO FACTOR DETERMINANTE PARA LA CONSECUCIÓN DE NUESTROS FINES.

ANEXO A ESTE RESUMEN, SE PRESENTAN LOS DETALLES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

LA PERMANENCIA DE NUESTROS PROYECTOS NOS PERMITE EL DÍA DE HOY ENTREGAR LOS PRIMEROS DOCTORADOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD, ACTO QUE DEBE LLENARNOS DE SATISFACCIÓN Y DE ALIEN

.. #14



TO PARA CONTINUAR NUESTRO TRABAJO. LA CULTURA ECHA RAÍ-
CES Y SIRVE DE PUNTO DE APOYO PARA EL FUTURO SOLO CUANDO
ES VERDADERA, SUSTENTADA EN REALIDADES Y EN ACTOS HUMANOS
REPETIDOS QUE DEJAN HUELLAS PERMANENTES.

NUESTRA UNIVERSIDAD TIENE MUCHO TRABAJO Y LO REALIZA EN -
ARMONÍA CON SU COMUNIDAD.

ATENTAMENTE,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

CD. UNIVERSITARIA, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989

EL RECTOR

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL

SECRETARIA GENERAL

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F



TO PARA CONTINUAR NUESTRO TRABAJO. LA CULTURA ECHA RAÍ-
CES Y SIRVE DE PUNTO DE APOYO PARA EL FUTURO SOLO CUANDO
ES VERDADERA, SUSTENTADA EN REALIDADES Y EN ACTOS HUMANOS
REPETIDOS QUE DEJAN HUELLAS PERMANENTES.

NUESTRA UNIVERSIDAD TIENE MUCHO TRABAJO Y LO REALIZA EN -
ARMONÍA CON SU COMUNIDAD.

ATENTAMENTE,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

CD. UNIVERSITARIA, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989

EL RECTOR

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

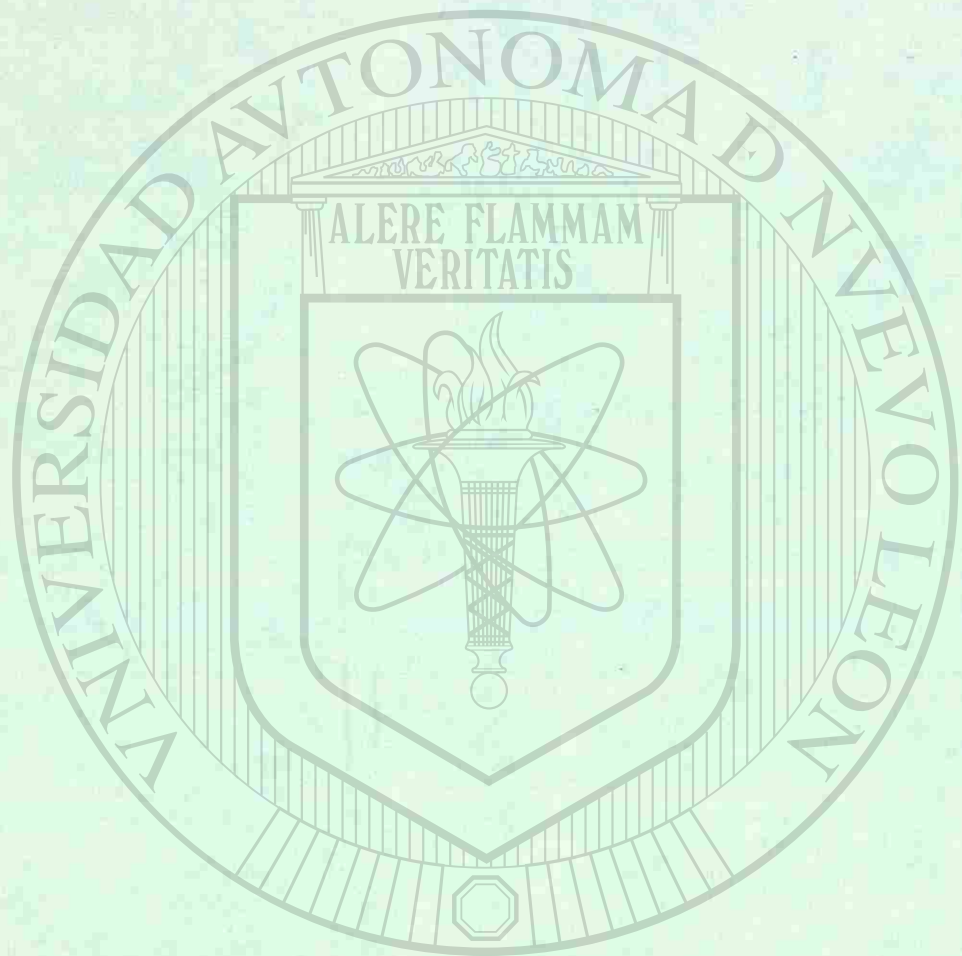
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL

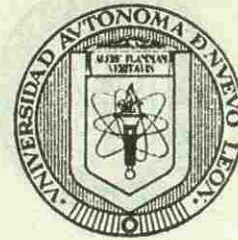
SECRETARIA GENERAL

ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL



OFICIO NUM.....

EXP.....

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL
AGOSTO 1988 - JULIO 1989

Durante el período escolar 1988-1989, la Secretaría General desarrolló las actividades correspondientes a la instalación de cuatro sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que fueron necesarias realizar actividades tendientes a la preparación de todos los asuntos que conocería - - nuestro máximo órgano de gobierno.

Para lo anterior, se realizaron 35 reuniones con las diferentes comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a consideración del mismo.

Entre los asuntos de mayor relevancia aprobados por el H. Consejo Universitario se distinguen los siguientes:

El informe de actividades del año escolar 1987-1988 que presentó a consideración de nuestro máximo órgano de gobierno, el Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la Universidad.

La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., para su permanencia en el período 1988-1989

La toma de protesta del Ing. Jorge M. Urencio Abrego como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad.

La designación como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno al Lic. Pedro Treviño García para sustituir al C.P. Rodolfo Garza Treviño.

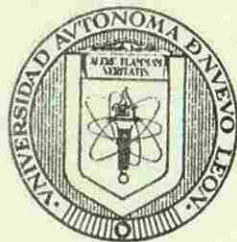
La entrega de diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos egresados en el año escolar, siendo este el período 1987-1988 con la participación de 48 estu-

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E



OFICIO NUM.....

EXP.....

diantes tando de preparatoria como de licenciatura.

Asimismo, el premio anual que otorga esta Universidad a los mejores trabajos de investigación, por lo que en esta ocasión se premiaron a los mejores en 1987 a los siguientes:

1. AREA: Ciencias Naturales
TRABAJO: "Morfología y taxonomía de una especie nueva de - - dunnifilaria (Filariodea: Onchocercidae) del sistema nervioso central de la rata de campo americana, neotoma".
INVESTIGADOR: Q.B.P., M.C. Enrique de Jesús Gutiérrez Peña
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
ASESOR: Biól., M.C. Fernando Jiménez Guzmán
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Biológicas
PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00
2. AREA: Ciencias Exactas
TRABAJO: "Estudio de las reacciones del cloro con algunos -- compuestos aromáticos perclorados en medio de elevada acidez y constante dieléctrica y descripción de -- una nueva reacción química".
INVESTIGADOR: I.Q., M.C. Ignacio Villanueva Fierro
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
ASESOR: Dr. Gabriel Gójon Zorrilla
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Químicas
PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00
3. AREA: Ingeniería y Tecnología
TRABAJO: "Análisis y aplicación de equivalentes en sistemas de potencia".
INVESTIGADOR: Ing., M.C. Humberto Salinas Barrera
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00



OFICIO NUM.....

EXP.....

- ASESOR: Dr. Florencio Aboytes García
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00
4. AREA: Ciencias Sociales
TRABAJO: "Asociación entre características socio-económicas y mortalidad, por grupos de causas, para adultos - en el área metropolitana de Monterrey".
INVESTIGADOR: Lic., M.E. Mario Leal Flores
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
ASESOR: Dr. Enrique Quintanilla Rodríguez
PREMIO: Diploma y cheque por \$4;500,000.00
DEPENDENCIA: Facultad de Economía
PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00
5. AREA: Humanidades
TRABAJO: "El villancico barroco"
INVESTIGADOR: Profr. Andrés Estrada Jasso
PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00
DEPENDENCIA: Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria
PREMIO: Diploma y cheque por \$9;000,000.00

COMISION ACADEMICA

Esta Comisión dictaminó sobre diversas solicitudes que finalmente aprobó el H. Consejo Universitario:
- Se aprobó el calendario de actividades académicas y administrativas de la Universidad para el año 1989.

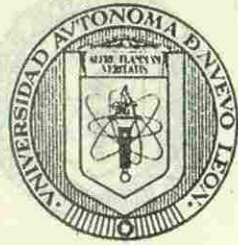
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



OFICIO NUM.....

EXP.....

- Se aprobó la reestructuración al plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Industrial que se ofrece en la Facultad de Arquitectura.
- Se presentó un informe sobre el inicio de los cursos de Introducción a la Computación en las escuelas preparatorias a partir del semestre que se inició en agosto de 1988.
- Se aprobó la modificación al programa de estudio de la Especialización en Medicina Familiar que se ofrece en la Facultad de Medicina.
- Se regularizó la situación de dos especializaciones de la Facultad de Medicina, una en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y otra en Biología de la Reproducción Humana.
- Se aprobó la solicitud de la Facultad de Trabajo Social para incrementar el número de frecuencias en una materia del 8o. semestre de la Licenciatura en Trabajo Social.
- Se aprobó la modificación de los requisitos de admisión de la Maestría en Trabajo Social y la Especialización en Familia de la Facultad de Trabajo Social.

- Se aprobaron las solicitudes de incorporación y reincorporación académica para el año escolar 1989-1990 a las siguientes escuelas:

1. THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
2. CENTRO CULTURAL "LUMEN", A.C.
3. CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
4. CENTRO ESCOLAR "GANTE"
5. CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY
6. COLEGIO ANGLO ESPAÑOL, A.C.
7. COLEGIO EXCELSIOR, A.C.
8. COLEGIO MEXICANO, A.C.
9. COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.
10. ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
11. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.
12. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.
13. ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON"
14. INSTITUTO BILINGUE "LA SILLA"
15. INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO



OFICIO NUM.....

EXP.....

16. INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY, A.C.
17. INSTITUTO "LAURENS"
18. INSTITUTO MATER, A.C.
19. INSTITUTO POLITECNICO DE MONTERREY (nueva incorporación)
20. INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C.
21. INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY, A.C.
22. INSTITUTO UNIVERSITARIO "OXFORD"
23. INSTITUTO "VICENTE SUAREZ"
24. LICEO DE MONTERREY, CENTRO EDUCATIVO
25. LICEO DE MONTERREY -UNIDAD CHIPINQUE-

- Se aprobó la reforma curricular a ocho licenciaturas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- Se creó el Doctorado en Ingeniería Eléctrica para la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

Conscientes de que la comunidad universitaria se encuentra bajo el total respeto de las leyes, reglamentos y disposiciones que rigen a nuestra Universidad, se realizaron entrevistas, para el análisis correspondiente, con las personas involucradas, estableciendo en el período 1988-1989 solo una sanción y la oportunidad de reanudar los derechos como alumnos universitarios a cuatro personas.

Por otra parte, se otorgaron los títulos profesionales post-mortem a José Rafael Coleón Galicia de Ingeniero en Control y Computación e Ingeniero Electricista. Asimismo, se otorgó el nombramiento de Maestro Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León, al Biól., M.A. Arturo Jiménez Guzmán, maestro de la Facultad de Ciencias Biológicas.



OFICIO NUM.....

EXP.....

COMISION DE LICENCIAS
Y NOMBRAMIENTOS

Durante el año escolar 1988-1989 esta Comisión dictaminó sobre 163 solicitudes de licencias sin goce de sueldo para maestros de escuelas y facultades, 2 solicitudes para hacer uso del año sabático y se otorgaron 150 nombramientos de Maestro Ordinario.

A continuación se describe el número de licencias, año sabático y nombramientos otorgados por dependencia:

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS	LICENCIAS	AÑO SABATICO
AGRONOMIA	2	7	1
ARQUITECTURA	19	6	
ARTES VISUALES	3	-	
CIENCIAS BIOLÓGICAS	2	1	
C. DE LA COMUNICACION	-	4	
C. DE LA TIERRA	-	1	
C. FISICO-MATEMATICAS	1	8	1
CIENCIAS FORESTALES	2	-	
CIENCIAS QUIMICAS	1	11	
CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.	-	24	
DERECHO Y C. SOCIALES	-	3	
ECONOMIA	2	1	
ENFERMERIA	-	1	
FILOSOFIA Y LETRAS	2	7	
INGENIERIA CIVIL	-	4	
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	-	18	
MEDICINA	6	16	
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOT.	9	1	
MUSICA	5	1	
ODONTOLOGIA	-	11	
PSICOLOGIA	-	4	
SALUD PUBLICA	2	6	
TRABAJO SOCIAL	-	2	
ARTES ESCENICAS	2	2	
PABLO LIVAS	6	4	
TECNICA MEDICA	8	2	
PREPARATORIA No. 3	26	5	
PREPARATORIA No. 4	-	1	
PREPARATORIA No. 5	3	-	



OFICIO NUM.....

EXP.....

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS	LICENCIAS	AÑO SABATICO
PREPARATORIA No. 7	12	3	
PREPARATORIA No. 8	1	-	
PREPARATORIA No. 9	19	-	
PREPARATORIA No. 12	3	1	
PREPARATORIA No. 15	-	3	
PREPARATORIA No. 17	1	-	
PREPARATORIA No. 19	1	-	
PREPARATORIA No. 22	5	4	
PREPARATORIA No. 23	7	1	
TOTAL:	150	163	2

COMISION LEGISLATIVA

En base a las leyes y reglamentos que rigen nuestra Universidad, la Comisión Legislativa dictaminó y finalmente aprobó el H. Consejo Universitario lo siguiente:

- Se aprobó la modificación al artículo 14 del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, estableciendo dos artículos: Artículo 14 referente a la obtención del grado de Profesor y el Artículo 15 referente a los requisitos para ser designado Profesor Ordinario.
- Se aprobó el Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura.
- Se aprobó la solicitud del Departamento de Servicio Social para hacer adiciones a su reglamento.

COMISION DE PRESUPUESTOS

El H. Consejo Universitario aprobó el estado de ingresos y egresos de la U.A.N.L. comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1988, elaborado por el Auditor Externo de nuestra Universidad a cargo del despacho



OFICIO NUM.....

EXP.....

contable RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.

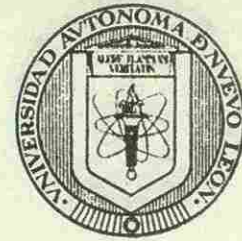
Por otra parte, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 1989 por la cantidad de \$187,406;175,518.00 de pesos, distribuidos entre sueldos, gastos, prestaciones, mobiliario y equipo, remodelaciones y el programa especial de inversiones.

Durante el año escolar 1988-1989 el H. Consejo Universitario conoció de los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno a los siguientes:

DEPENDENCIA	DIRECTOR	VENCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO	PERIODO
Odontología	Dr. Atanasio Carrillo M.	16-Jun.-1991	primero
C. Políticas	Lic. Arturo Estrada Camargo	02-Jul.-1991	primero
Contaduría Púb.	C.P. Gumersindo Cantú H.	17-Oct.-1991	segundo
Psicología	Lic. Bella Aurora Garza C.	01-Nov.-1991	primero
Prepa. No. 20	Lic. José Luis Montemayor G.	01-Nov.-1991	primero
Derecho y C. Soc.	Lic. Catarino García Herrera	29-Nov.-1991	primero
Prepa. No. 11	Dr. Américo Benavides Ramos	30-Ene.-1992	segundo
Prepa. No. 6	Lic. José V. Quistiano Ch.	06-Feb.-1992	segundo
Prepa. No. 13	M.V.Z. Oscar Leal Perales	27-Mar.-1992	segundo

Durante el año escolar 1988-1989 se dió a conocer al H. Consejo Universitario de la firma de convenios entre la U.A.N.L. y otras instituciones:

- Convenio único de desarrollo celebrado entre el Gobierno Federal y el estado de Nuevo León, con el objeto de apoyar la realización dentro de los programas regionales de empleo al programa de servicio social obligatorio 1988 en la U.A.N.L.
- Acuerdo complementario al contrato del 18/Nov./85 (GTZ) sobre el fortalecimiento de la Facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Físicas



OFICIO NUM.....

EXP.....

restales, en Linares, N.L.

- Convenio firmado entre la U.A.N.L. (Fac. Medicina Veterinaria) y el Instituto Americano de la Universidad de Langston, Oklahoma, para la investigación de la cabra.
- Acuerdo de coordinación celebrado por el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Gobierno del estado de Coahuila y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. (Fac. Ciencias Forestales) y el Ing. Francisco Javier Cerrillo Chowell, propietario del Rancho "El Barrial", en el municipio de Galeana, N.L.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. (Fac. Enfermería) y la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Convenio de concentración de apoyo entre la Procuraduría General de Justicia del estado a través de la Coordinación de Campañas de apoyo a la Juventud y la U.A.N.L., por conducto de la Esc. Ind. y Prepa. - Técnica "Pablo Livas".
- Contrato entre la U.A.N.L. (Fac. Ciencias Biológicas) y CONACYT, para el desarrollo del proyecto de riesgo compartido "CULTIVO INTENSIVO DE CAMARON EN ESTANQUES REDONDOS".
- Convenio de cooperación entre la U.A.N.L. y la Secretaría de Ecología para realizar el proyecto de "Evaluación del aprovechamiento cinegético de aves acuáticas migratorias en Laguna Madre, Tamps."
- Anexo al convenio celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del estado de Nuevo León, con el objeto de apoyar la realización dentro de los programas regionales de empleo al programa de servicio social obligatorio 1988 en la U.A.N.L.
- Convenio de transferencia de la Piscifactoría "Salinillas" del municipio de Anáhuac, N.L., entre el Gobierno del estado de Nuevo León y la U.A.N.L. (Fac. Ciencias Biológicas).
- Informe de la respuesta al pliego de peticiones para el año 1989 presentada por el S.T.U.A.N.L., con motivo de la revisión al Contrato Colectivo de Trabajo.
- Acuerdo de colaboración científica entre la Fac. de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L. y el Laboratorio de Insectos Sociales de la Universidad de Texas A & M, relativo al intercambio de esfuerzos de investigación en las disciplinas de biología y control de insectos sociales plaga.



OFICIO NUM.....

EXP.....

- ñ) Acuerdo de colaboración entre la Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L. y la Fac. de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Central de Las Villas (UCLV) - Cuba.
- o) Contrato de investigación celebrado por VITRO-TEC Fideicomiso y la U.A.N.L. para trabajos en el proyecto del Doctorado de Ingeniería de Materiales de la Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- p) Ampliación del convenio entre la U.A.N.L. y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, con el propósito de fortalecer el postgrado y las actividades de investigación en la Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- q) Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del estado de Nuevo León, para la realización de un proyecto de capacitación en el uso eficiente de energéticos.
- r) Renovación del convenio entre la U.A.N.L. (Fac. Ciencias Biológicas) y el Instituto Pasteur.
- s) Convenio para la integración de las Universidades del Noreste para un programa de capacitación de profesores entre la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Durango, teniendo como invitadas a la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Texas, en Austin.
- t) Convenio entre la Secretaría de Programación y Presupuesto, las Organizaciones Campesinas, el Gobierno del estado de Nuevo León y la U.A.N.L., para el desarrollo de siete municipios del sur del estado.
- u) Convenio entre la U.A.N.L. y la Universidad Estatal de "M.V. LOMONOSOV" de Moscú, para intercambio de profesores y fabricación de equipo de geofísica.
- v) Convenio preliminar de la U.A.N.L. con el C.A.P.F.C.E. de apoyo para la terminación de las siguientes obras: Centro Polivalente en la unidad Mederos, Fac. Ciencias de la Comunicación, Centro de Idiomas, Fac. Ciencias Biológicas y Fac. de Arquitectura.
- w) Convenio de intención para que en el lapso de un año a partir de Julio (1989) se puedan realizar trabajos de construcción y remodelación en las dependencias académicas.



OFICIO NUM.....

EXP.....

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

En lo referente a la capacitación de maestros de Escuelas Preparatorias, se continúa con el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el estudio, ofrecido por la SEP-UNAM, en el cual están involucrados 12 grupos de aproximadamente 20 maestros cada uno.

A este programa se le agregó una etapa más: Seminario de Análisis del Discurso Literario. Además, la última etapa se divide en dos fases, lo que le da una duración total de 9 etapas.

La mayoría de los grupos están actualmente en la 7a. etapa.

En lo que se refiere a la capacitación de maestros en el Area de Computación, se ha continuado impartiendo la primera fase de este programa. Actualmente se ha impartido ésta (Area Introdutoria) a 41 grupos de 20 personas aproximadamente.

También dentro de este programa se elaboraron los textos de Introducción a la Computación II, para el curso correspondiente al 4o. semestre de Preparatoria. Asimismo, se elaboró el texto-guía para los Instructores encargados de impartir este curso. En base a estos textos se programó una capacitación especial para dichos Instructores.

En abril del presente año se dió inicio a la segunda etapa de este programa de capacitación de maestros en el Area de Computación: AREA DE APLICACIONES ESPECIFICAS. Después de varias reuniones con la Comisión Académica y los Instructores seleccionados para impartir esta segunda etapa, se llegó a la conclusión de ofrecer a todos los maestros de Preparatoria un menú de 16 cursos:



OFICIO NUM.....

EXP.....

- CURSO 1.- WORDSTAR 2000
- CURSO 2.- CHIWRITER
- CURSO 3.- BASIC
- CURSO 4.- PASCAL
- CURSO 5.- DBASE III PLUS
- CURSO 6.- LOTUS Y MACROS-LOTUS
- CURSO 7.- VENTURA PUBLISHER
- CURSO 8.- STORY BOARD PLUS
- CURSO 9.- NEWS MASTER
- CURSO 10.- UTILERIAS DE NORTON
- CURSO 11.- MS-DOS UTILITY
- CURSO 12.- P.C. TOOLS
- CURSO 13.- COPY II P.C., LOCKSMIT Y COPYWRITER
- CURSO 14.- S.P.S.S.
- CURSO 15.- AUTOCAD
- CURSO 16.- MATHCAD

Estos cursos dieron inicio el 29 de mayo y están programados para los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Se han formado hasta hoy aproximadamente 50 grupos de 12 maestros cada uno.

Para impartir estos cursos se equiparon 2 módulos con 12 máquinas (cada uno) de alta resolución y todos los accesorios necesarios para la mejor comprensión y aprendizaje de los temas e instrucciones que se manejan en ellos.

Los Instructores, en coordinación con esta Secretaría General, se dieron a la tarea de elaborar folletos o memorias que servirán de apoyo a cada curso, ya que no existe literatura en español sobre los mismos.



OFICIO NUM.....

EXP.....

Por otra parte, también durante este período y con la colaboración de los Jefes de Academia de Biología, Física y Química, se elaboraron los manuales de prácticas de estos laboratorios.

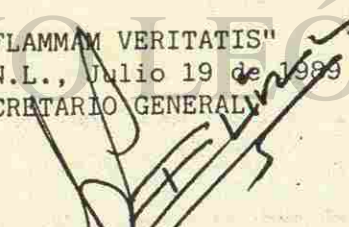
Se continúa con el seguimiento de los alumnos del premio al Mérito Académico, obsequiándoles los libros y todo lo necesario para la continuación de sus estudios.

Durante este período 1988-1989 se han tramitado en la Dirección General de Profesiones los registros de nuevas carreras y notificando los cambios hechos a algunas de ellas. Asimismo, se han hecho las gestiones necesarias ante esa Dependencia para resolver problemas referentes a estos registros y a la expedición de cédulas profesionales.

Por último, se está elaborando el Catálogo de Carreras de la U.A.N.L. - 1989, del cual se tiene un 80% de avance. Este trabajo se está realizando con ayuda de la computadora.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., Julio 19 de 1989
EL SECRETARIO GENERAL


ING. LORENZO VELA PEÑA

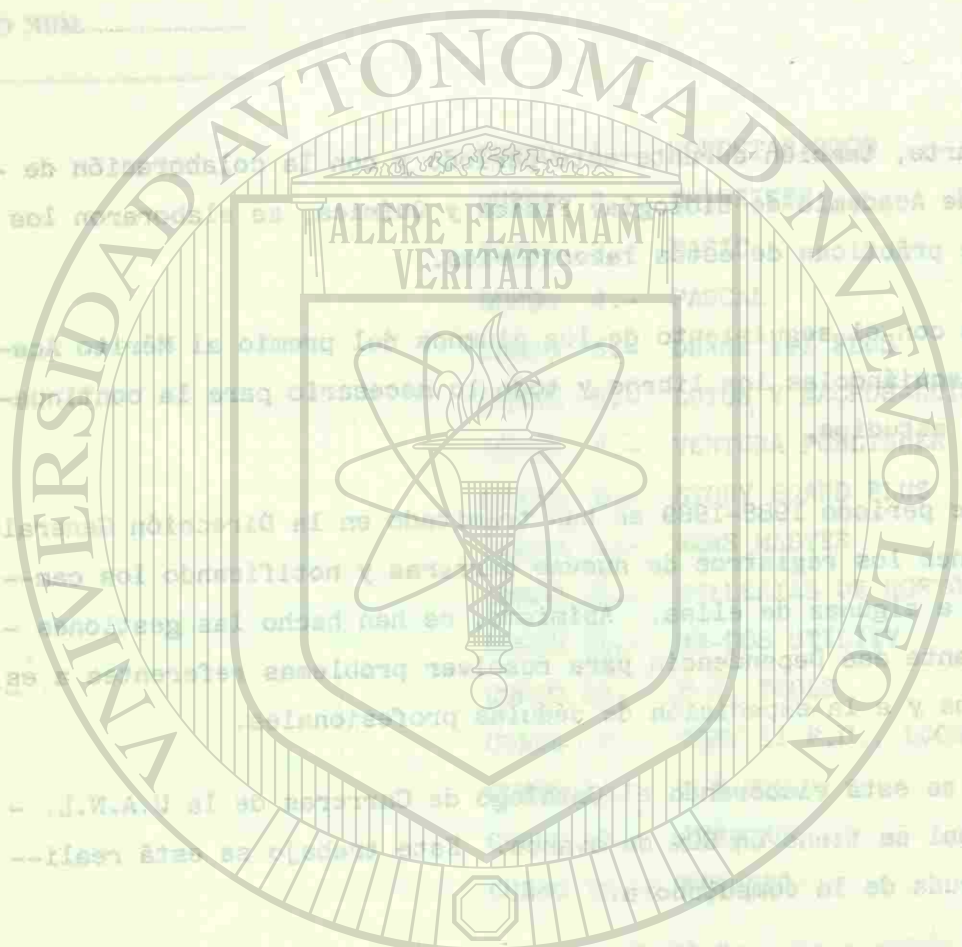
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

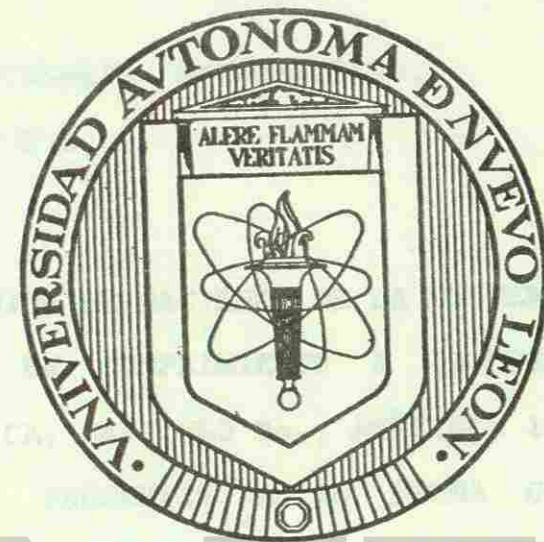
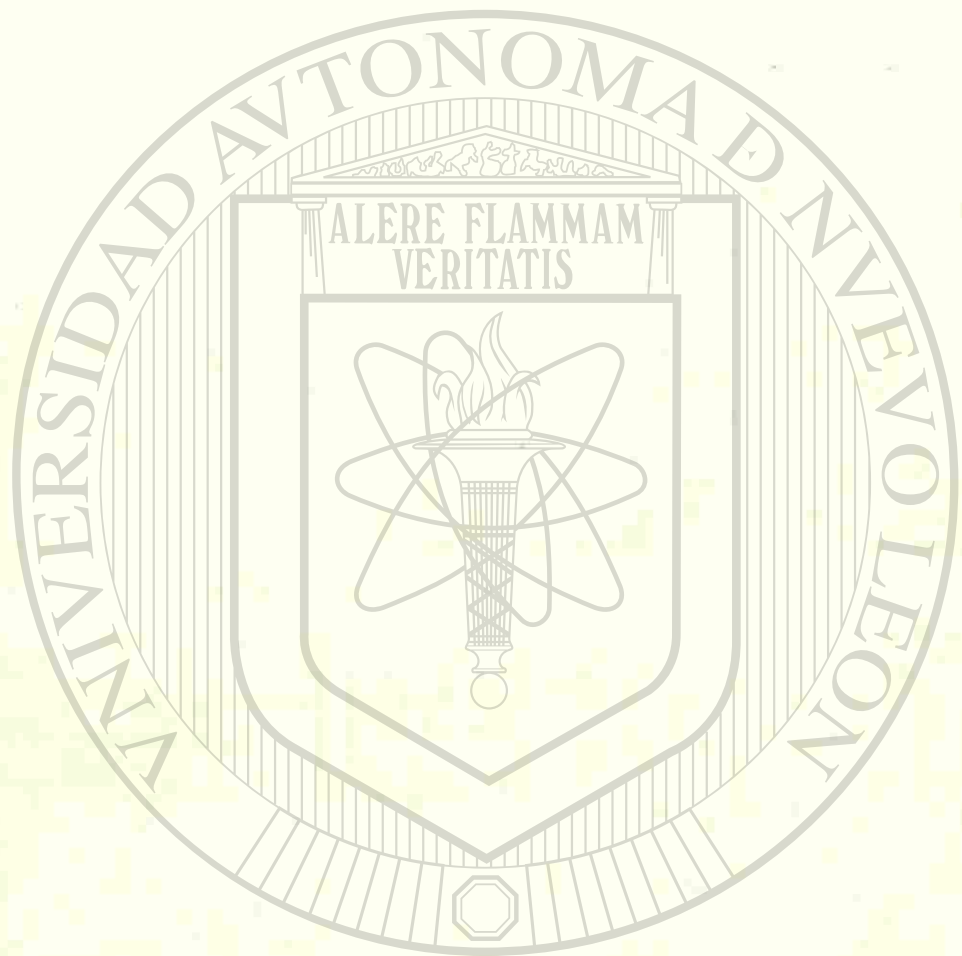


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

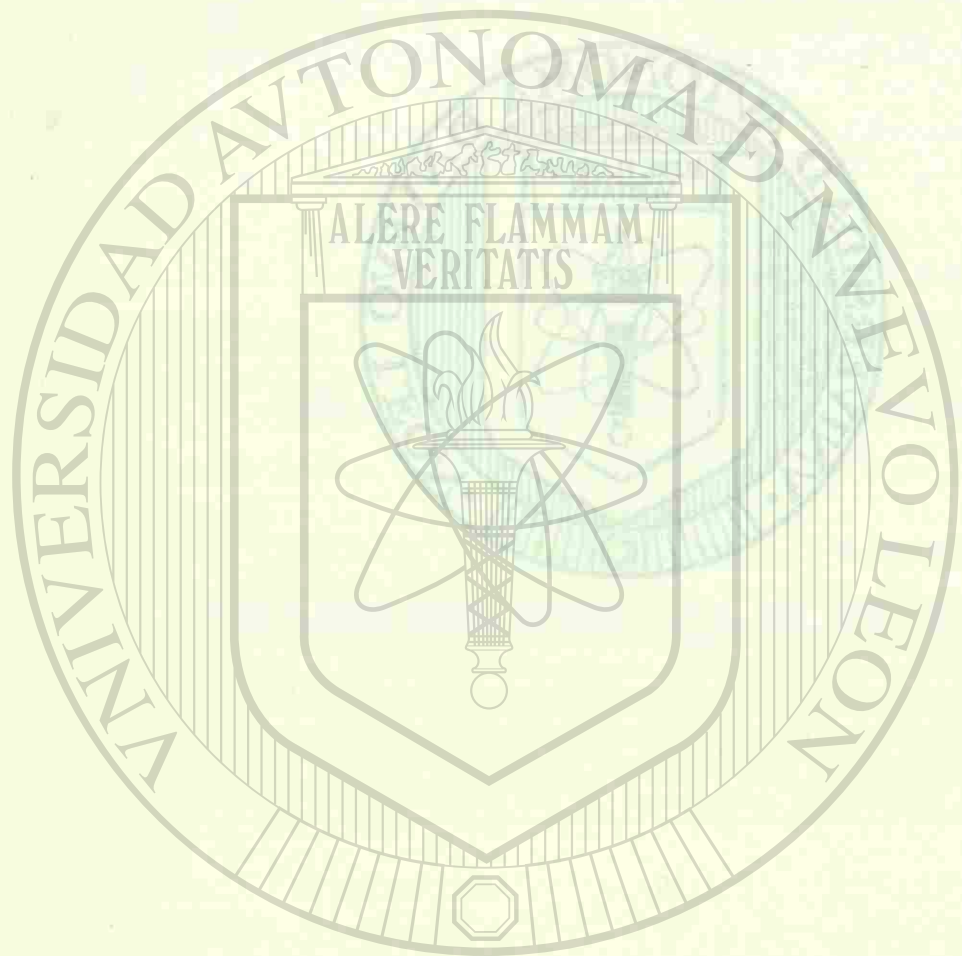


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EXPOSICION DE MOTIVOS E
INFORME DEL PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONFIAMOS, EN QUE SU BUENA VOLUNTAD...
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.-

LA H. COMISION DE HACIENDA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
NUEVO LEON, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN NUESTRA
LEY ORGANICA, CAPITULO 2o., ARTICULO 14, PARRAFO II, NOS

PERMITIMOS PRESENTAR A SU DIGNA CONSIDERACION, EL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, PARA EL AÑO 1989,
CUYO MONTO TOTAL ES DE -----
\$ 187'406,175,518.00 *----- (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL
CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO
MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)*,
REFLEJANDO UN INCREMENTO DEL ORDEN DEL 19.19% EN
RELACION AL APROBADO EN 1988.

ESTE DOCUMENTO FINANCIERO, FUE ELABORADO ESCUCHANDO
LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DEL SR. RECTOR, ASI COMO DE LA
COMISION DE PRESUPUESTOS DE ESTE HONORABLE CUERPO
COLEGIADO, SEGUN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY
ORGANICA.

EXPOSICION DE MOTIVOS E
INFORME DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTALES, CONSIDERANDO LA OPINION DE
ADMINISTRADORES DE LAS DEPENDENCIAS, RESPECTO A LAS
PROMERAS A CUMPLIR EN EL PRESENTE AÑO.

I N G R E S O S:

SUBSIDIO FEDERAL \$111'902;175,518.
SUBSIDIO ESTATAL 66'250;000,000.
INGRESOS PROPIOS 9'254;000,000.

\$187'406;175,518.

E G R E S O S:

SUELDOS \$108'157;559,093.
GASTOS 20'671;120,836.
PRESTACIONES 47'354;495,589.
MOB. Y EQUIPO 10'673;000,000.
REMODELACIONES 550;000,000.

\$187'406;175,518.

EN LA ELABORACION DE ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO, SE OBSERVO LA METODOLOGIA ESTABLECIDA YA ANTERIORMENTE PARA ESTE PROPOSITO, INICIANDO EL PROCESO CON LA REALIZACION DE LA XII REUNION DE INFORMACION Y DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL LLENADO DE LAS FORMAS, ELABORADAS CON EL FIN DE RECOPIRAR LA INFORMACION SOLICITADA A TODAS LAS DEPENDENCIAS.

POSTERIORMENTE, SEGUN EL PROCEDIMIENTO, SE ENTREVISTO A CADA

UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS, A FIN DE QUE AMPLIARAN Y ACLARARAN LO MAS TRASCEDENTAL DE SU INFORMACION.

SE REVISO MINUCIOSAMENTE LA INFORMACION DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS PARA 1989 Y SE LLEVO A CABO LA ASIGNACION ECONOMICA CORRESPONDIENTE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, CONSIDERANDO LA OPINION DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DEPENDENCIAS, RESPECTO A LAS PRIORIDADES A CUMPLIR EN EL PRESENTE AÑO.

CONFIAMOS, EN QUE, SU BUENA VOLUNTAD COMO UNIVERSITARIOS QUE SOMOS, NOS FACILITE LA TAREA DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLOGICOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES QUE LAS UNIVERSIDADES TENEMOS PARA CON NUESTRO PAIS.

DIGNO ES RECONOCER LA PARTICIPACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD Y DE SU DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, QUE AÑO CON AÑO SON FACTOR DECISIVO EN LA ELABORACION Y DESARROLLO DE ESTA IMPORTANTE FUNCION FINANCIERA QUE NOS CORRESPONDE CUMPLIR ANTE TODOS USTEDES. NUESTRA INSTITUCION DEBERA SEGUIR SIENDO EJEMPLO EN EL MANEJO Y APLICACION DE RECURSOS, SI TODOS CUMPLIMOS Y CONTRIBUIMOS CON ESTE NOBLE PROPOSITO.

A T E N T A M E N T E

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "

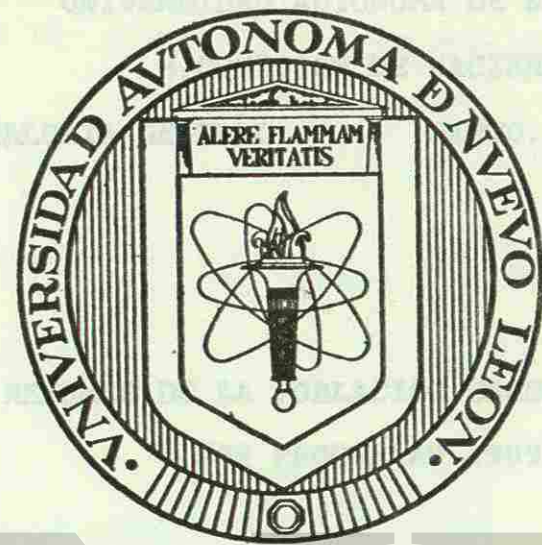
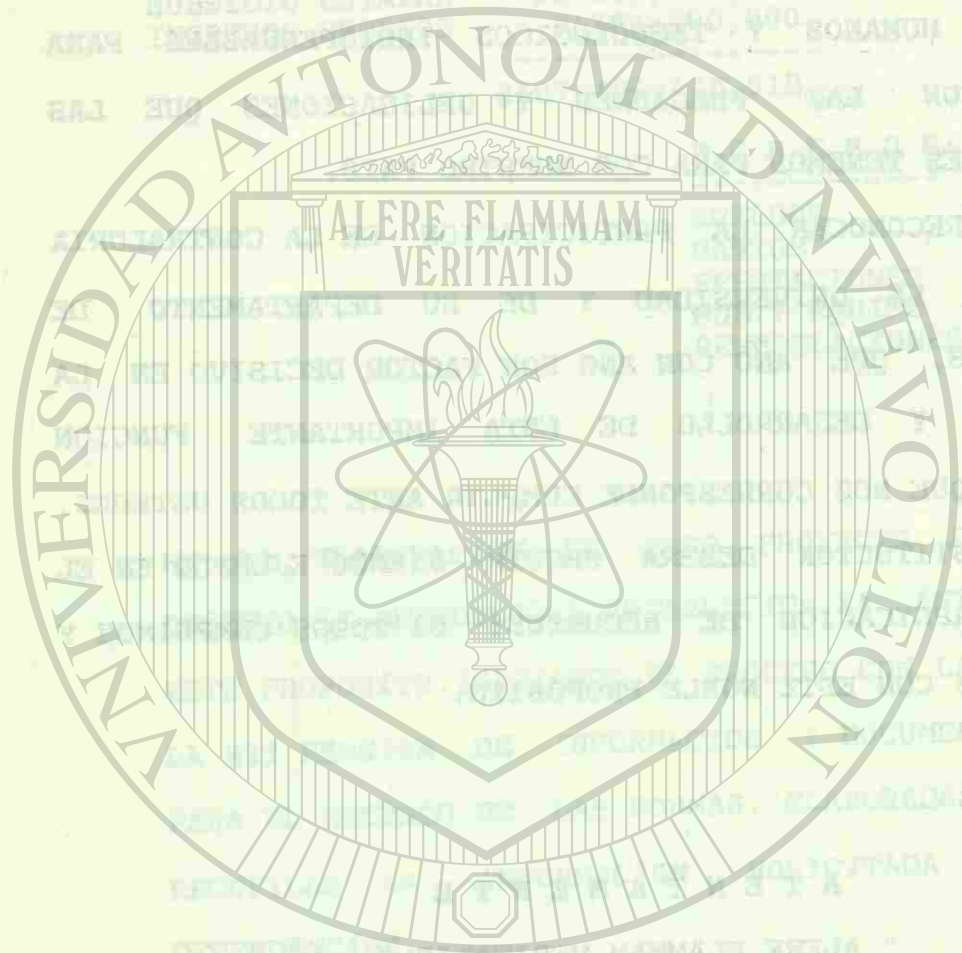
CD. UNIVERSITARIA, A 17 DE MARZO DE 1989

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
POR LA H. COMISION DE HACIENDA DE LA U.A.N.L.

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

U A N L





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORMACION ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 COMISION DE HACIENDA
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 H.COMISION DE HACIENDA
 CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

RESUMEN DE LA POBLACION ESCOLAR ESTIMADA
 POR PROGRAMAS 1989

PROGRAMAS	A SEP.88*	INCREMENTO NETO EN 89*	TOTAL A SEP.89*
1.-ED.MEDIA SUPERIOR	38,862	3,212	42,074
2.-EDUCACION TECNICA	9,569	145	9,714
3.-EDUCACION PROFESIONAL	53,602	4,145	57,747
TOTAL :	102,033	7,502	109,535

NOTA: EL PRESUPUESTO DE OPERACION INCLUYE GASTOS (EXCLUYE INVERSIONES)
 PERSONALES, PRESTACIONES Y GASTOS (EXCLUYE INVERSIONES)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 H. COMISION DE HACIENDA
 CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

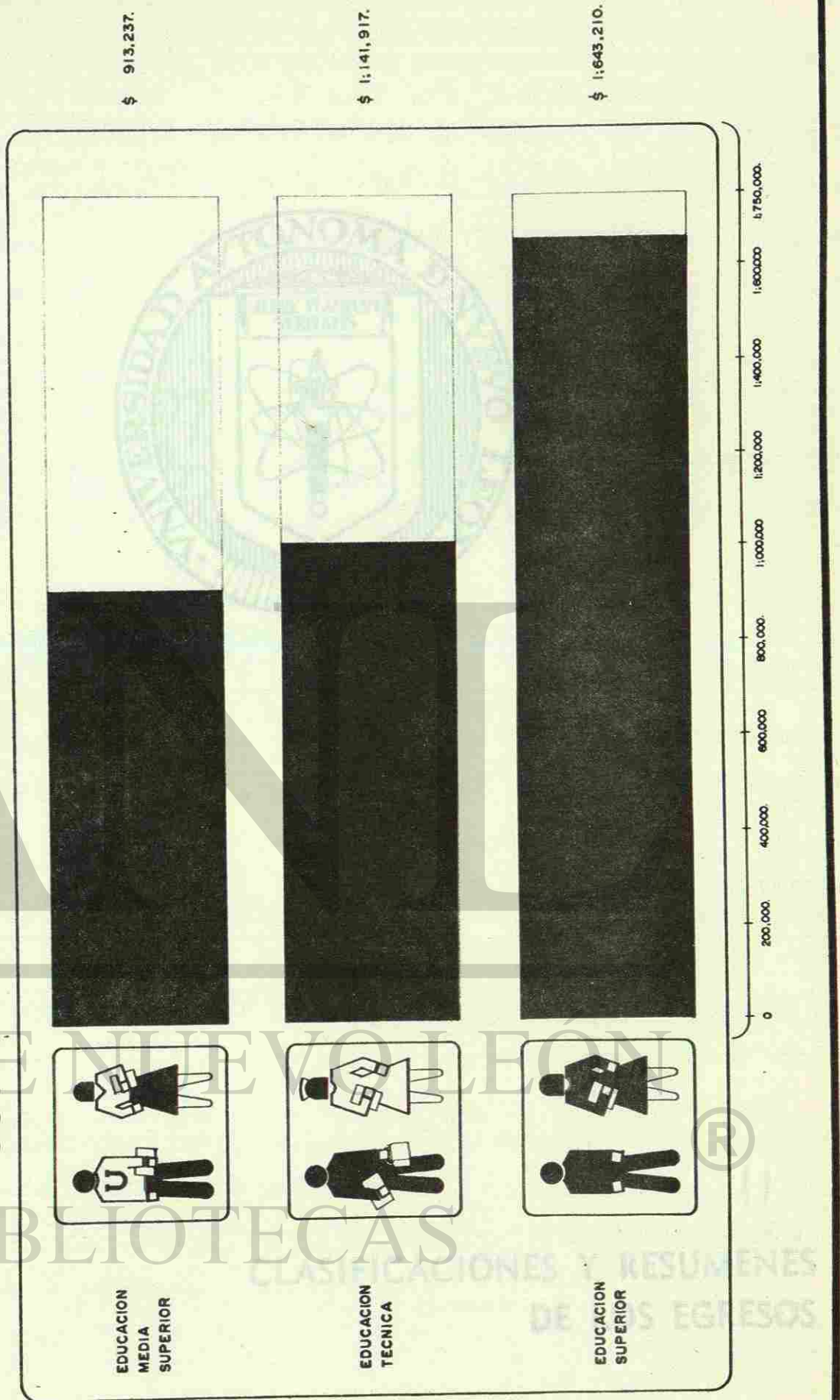


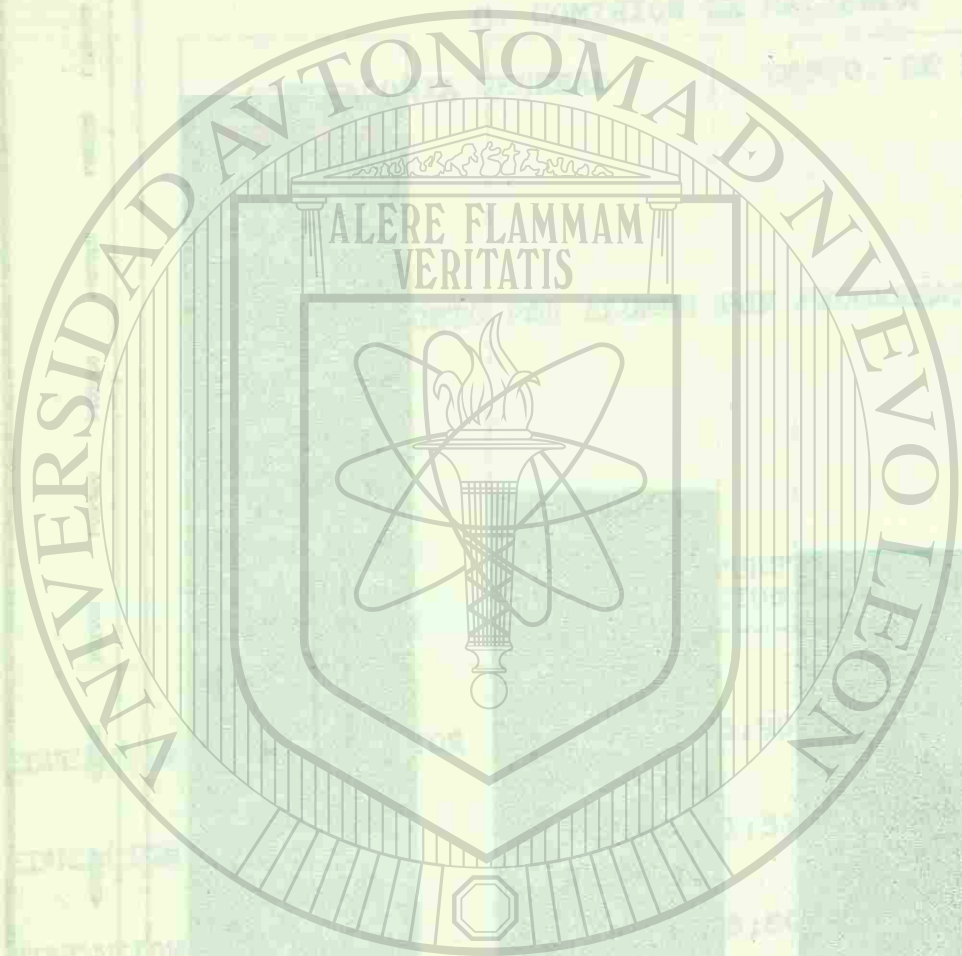
COSTO POR ALUMNO POR PROGRAMAS 1989

	PRESUPUESTO DE OPERACION 89*	POBLACION ESCOLAR A FEB. 89*	COSTO POR ALUMNO
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	\$ 36'145;900,869.	39,580	\$ 913,237.
EDUCACION TECNICA	10'971;537,209.	9,608	1;141,917.
EDUCACION SUPERIOR	90'476;809,128.	55,061	1;643,210.
TOTAL:	\$ 137'594;247,206.	104,249	\$1;319,862

NOTA: EL PRESUPUESTO DE OPERACION INCLUYE SOLAMENTE REMUNERACIONES PERSONALES, PRESTACIONES Y GASTOS (EXCLUYE INVERSIONES).

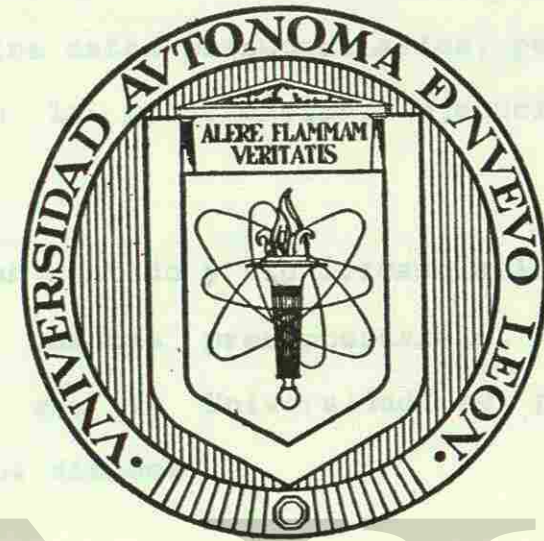
U.A.N.L.
 COSTO POR ALUMNO POR PROGRAMAS 1989



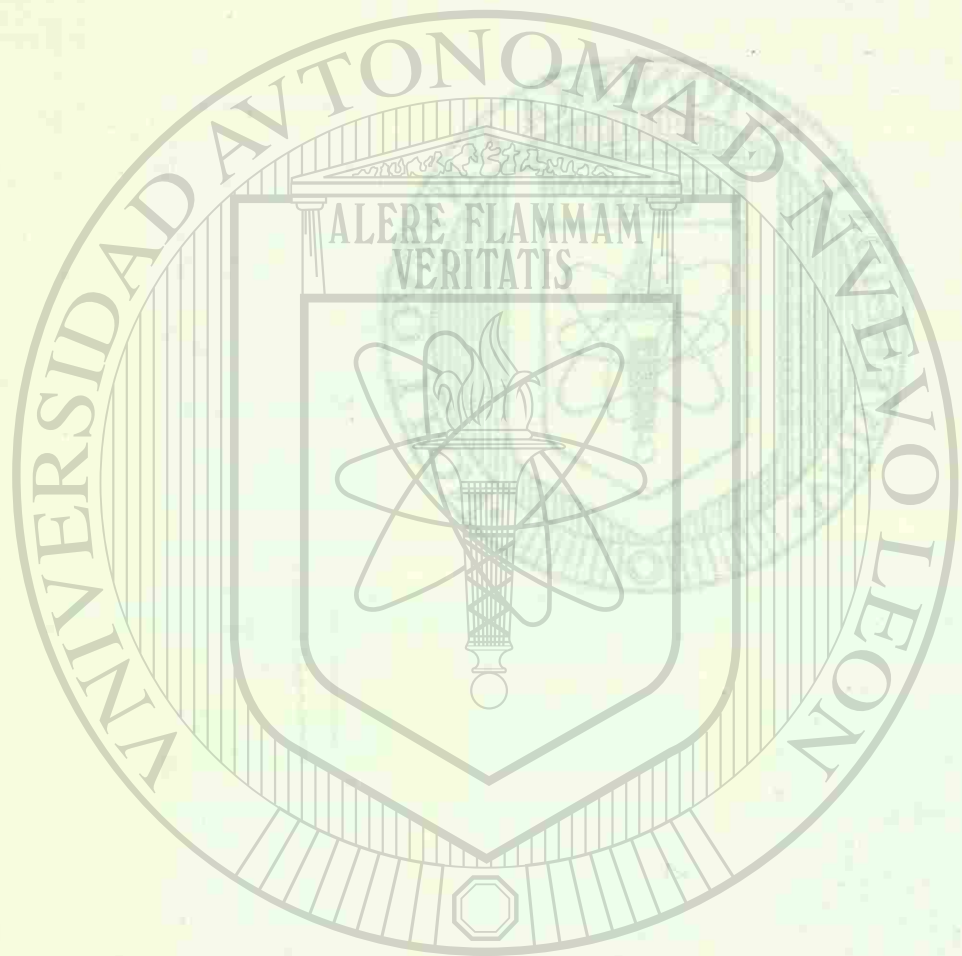


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CLASIFICACIONES Y RESUMENES
DE LOS EGRESOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CLASIFICACIONES Y RESUMENES
DE LOS EGRESOS

CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

Las clasificaciones presupuestarias son un medio de ordenamiento de las operaciones que realiza la Institución; dan forma y estructura a los datos presupuestarios, permitiendo la toma de decisiones en la programación, ejecución y evaluación del presupuesto.

A la vez dan sentido y significado a las cifras de Ingresos y Egresos, las cuentas presupuestarias, permiten reflejar con precisión lo que la Universidad se propone hacer con los recursos de que dispone.

Clasificación por Funciones:

En ella se especifican los recursos de acuerdo a las más amplias finalidades que persigue la Institución, tal como se plantea en el Artículo 4o. de su Ley Orgánica, y que se refieren a la Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

Clasificación por Programas:

Dentro del sistema del Presupuesto por Programas, esta es la clasificación fundamental, ya que establece relaciones entre los resultados previstos y sus costos dentro de cada programa establecido, para cumplir con las funciones Institucionales.

Clasificación por Objeto del Gasto:

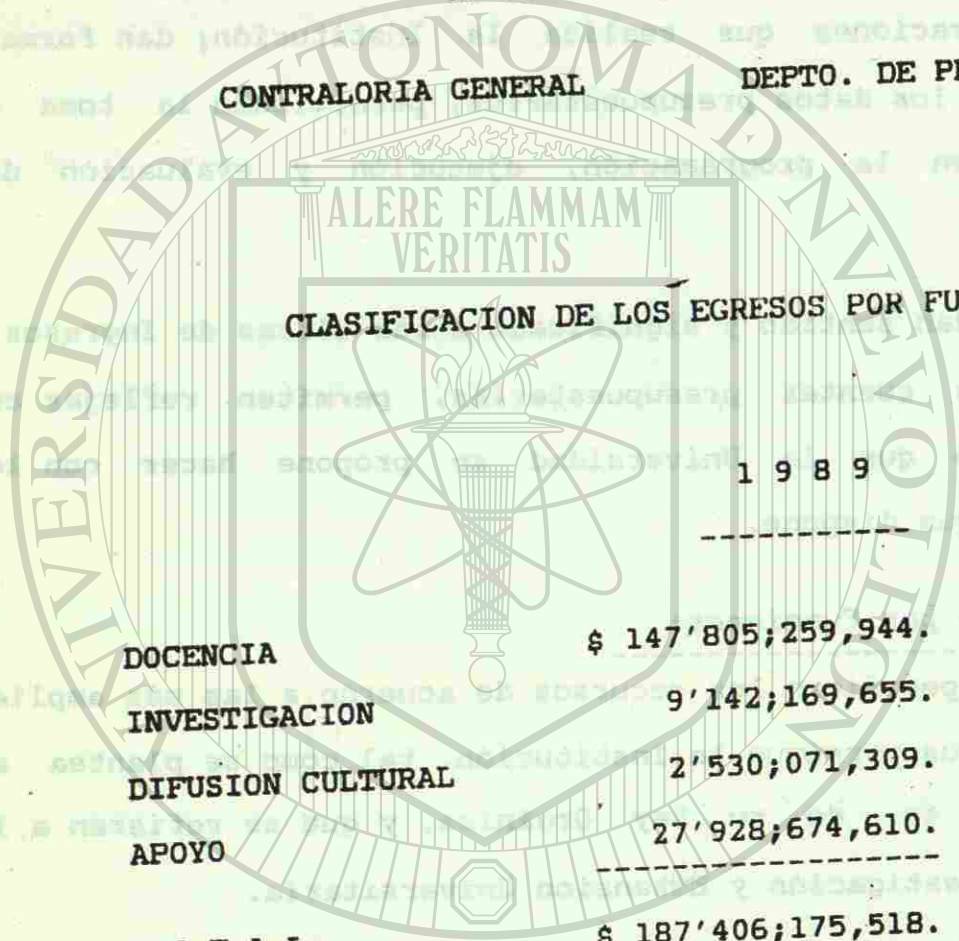
Esta clasificación agrupa los bienes y servicios que la Institución adquiere de acuerdo a la naturaleza intrínseca de los mismos.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. COMISION DE HACIENDA

CONTRALORIA GENERAL

DEPTO. DE PRESUPUESTOS

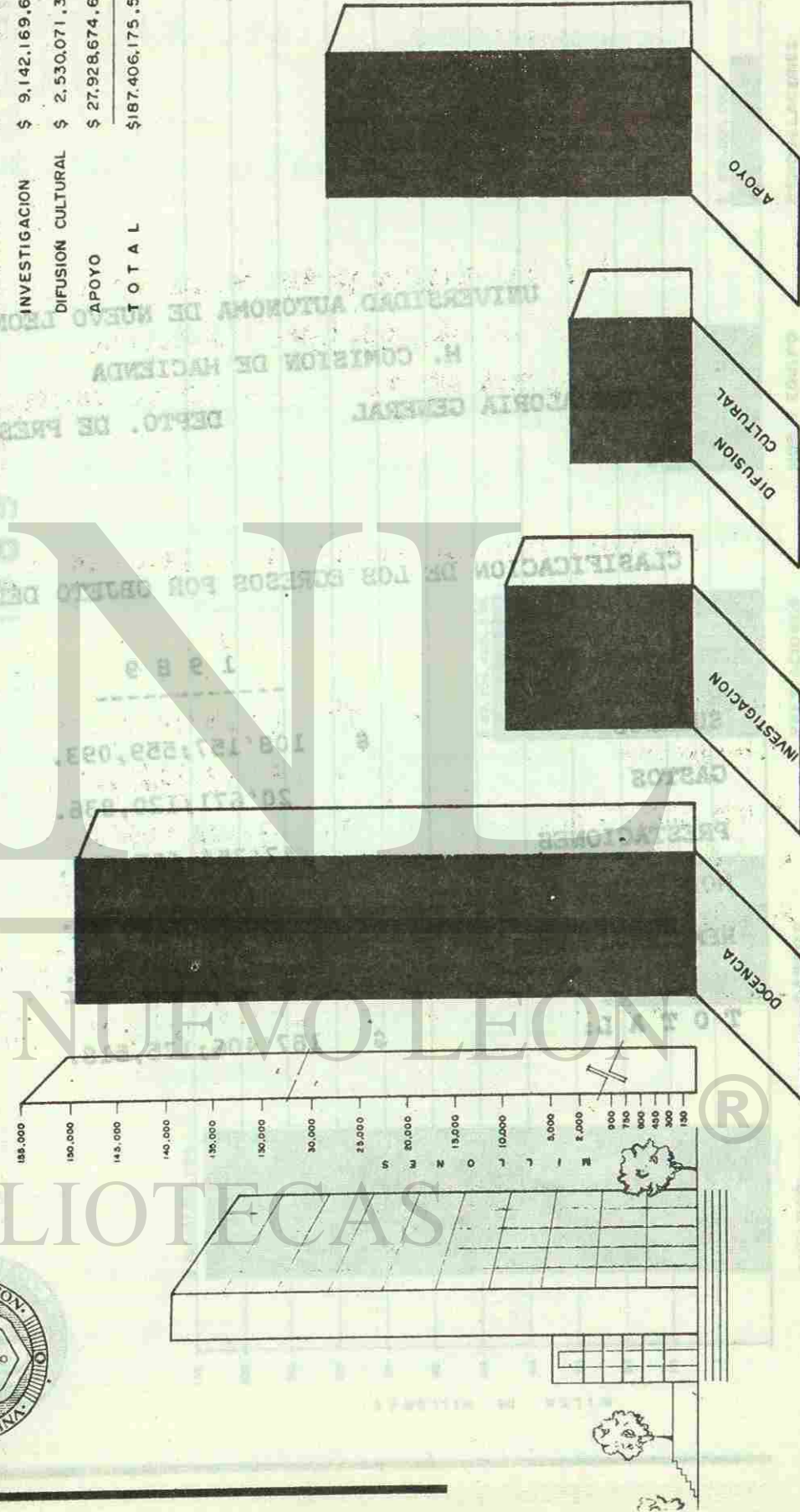


CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR FUNCIONES

	1989	%
DOCENCIA	\$ 147'805,259,944.	78.87
INVESTIGACION	9'142,169,655.	4.88
DIFUSION CULTURAL	2'530,071,309.	1.35
APOYO	27'928,674,610.	14.90
TOTAL:	\$ 187'406,175,518.	100.00

EGRESO POR FUNCIONES 1989

DOCENCIA	\$147,805,259,944.00	78.87 %
INVESTIGACION	\$ 9,142,169,655.00	4.88 %
DIFUSION CULTURAL	\$ 2,530,071,309.00	1.35 %
APOYO	\$ 27,928,674,610.00	14.90 %
TOTAL	\$187,406,175,518.00	100.00 %



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO C

ANEXO D

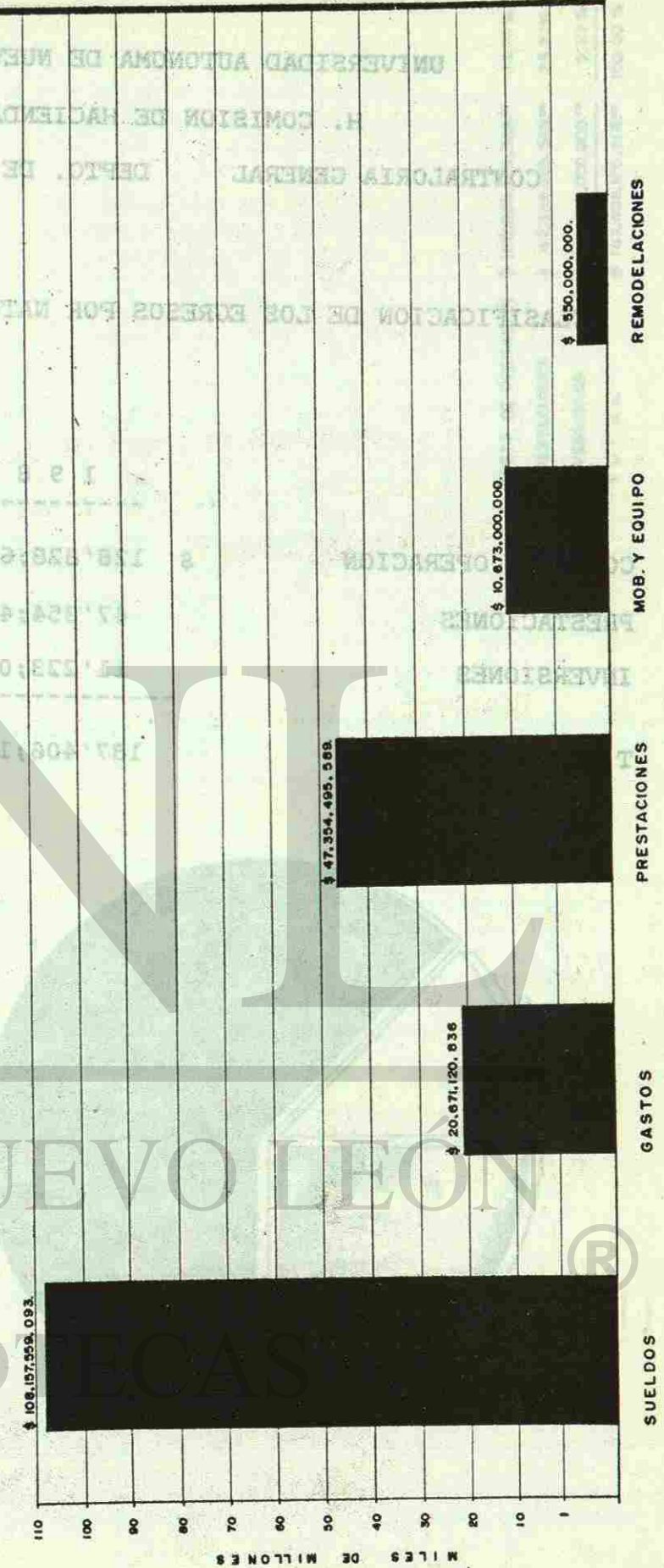
ANEXO E

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
1 9 8 9

OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	PROCENTAJE
SUELDOS	\$ 108'157,559,093.	57.71
GASTOS	20'671,120,836.	11.03
PRESTACIONES	47'354,495,589.	25.27
MOBILIARIO Y EQUIPO	10'673,000,000.	5.70
REMODELACIONES	550,000,000.	0.29
T O T A L:	\$ 187'406,175,518.	100.00

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
1989



DIRECCION GENERAL DE BIBLIO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
H. COMISION DE HACIENDA
CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

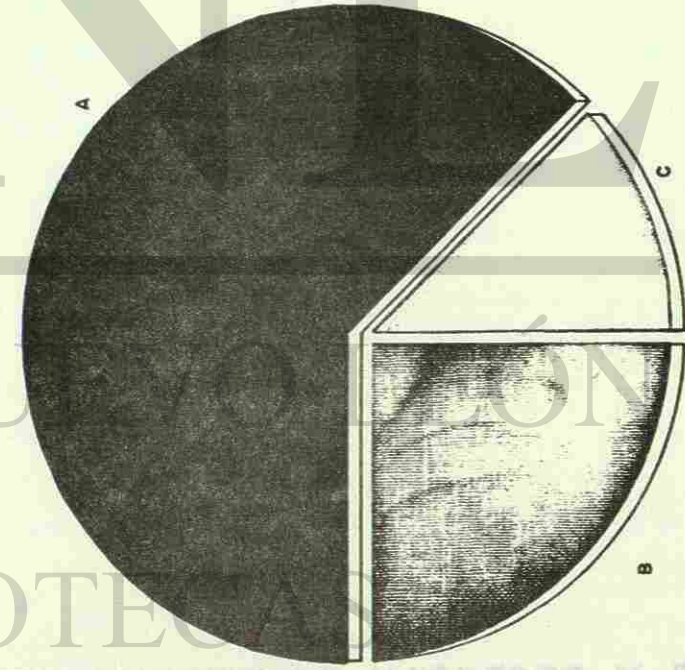
CLASIFICACION DE LOS EGRESOS POR NATURALEZA DEL GASTO

	1989	%
COSTO DE OPERACION	\$ 128'828;679,929.	68.74
PRESTACIONES	47'354;495,589.	25.27
INVERSIONES	11'223;000,000.	5.99
TOTAL:	187'406;175,518.	100.00



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

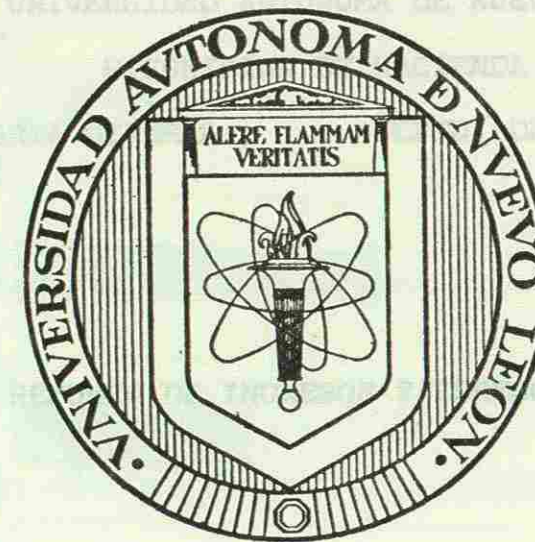
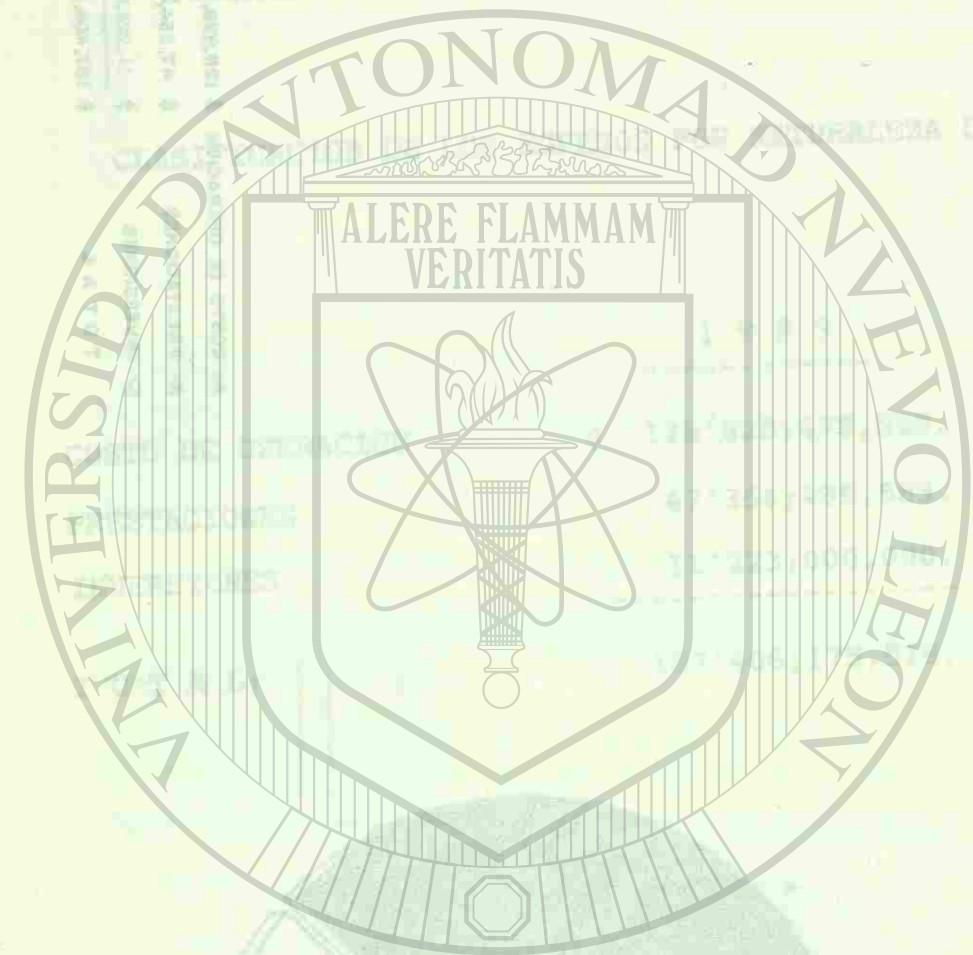
EGRESOS POR NATURALEZA DEL GASTO 1989



A: COSTO DE OPERACION	\$ 128.828.679.929.00	68.74 %
B: PRESTACIONES	\$ 47.354.495.589.00	25.27 %
C: INVERSIONES	\$ 11.223.000.000.00	5.99 %
TOTAL	\$ 187.406.175.518.00	100.00 %



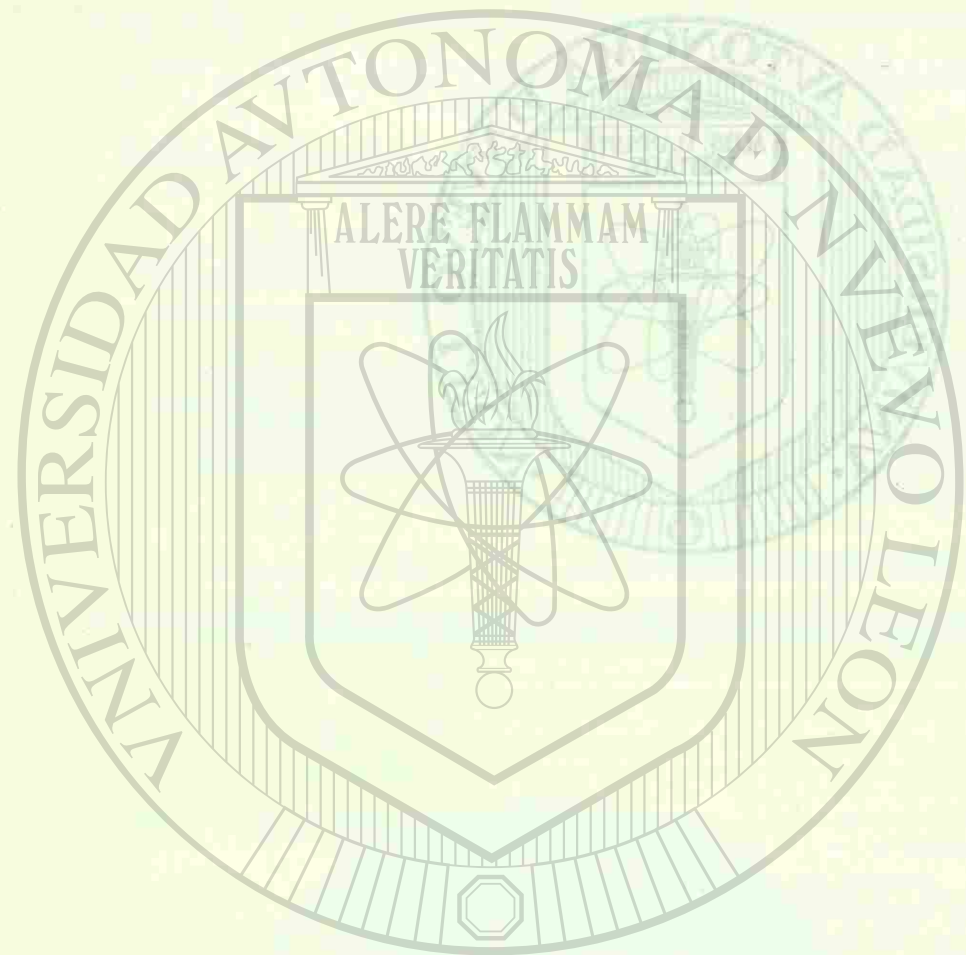
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

H. COMISION DE HACIENDA

DEPTO. DE PRESUPUESTOS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. COMISION DE HACIENDA EGRESOS 1987-1989

CONTRALORIA GENERAL DEPTO. DE PRESUPUESTOS

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS 1989

INGRESOS:

SUBSIDIO FEDERAL \$ 111'902,175,518.
 SUBSIDIO ESTATAL 66'250,000,000.
 INGRESOS PROPIOS 9'254,000,000.

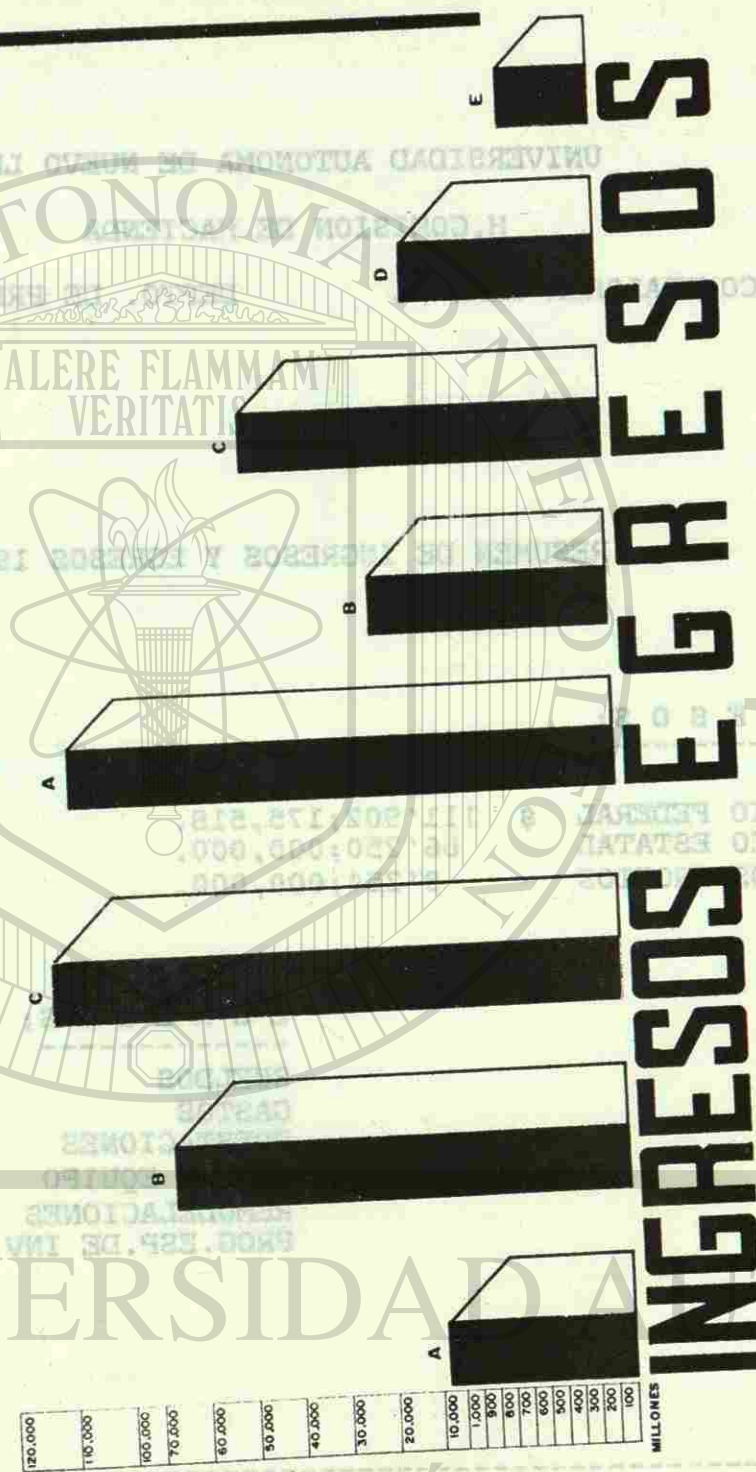
EGRESOS:

SUELDOS \$ 108'157,559,093.
 GASTOS 20'671,120,836.
 PRESTACIONES 47'354,495,589.
 MOB. Y EQUIPO 1'650,000,000.
 REMODELACIONES 550,000,000.
 PROG.ESP.DE INV. 9'023,000,000.

SUMAS IGUALES: \$ 187'406,175,518. \$ 187'406,175,518.

TOTAL \$ 36'197,123,719. 157'230,150,948. 187'406,175,518.

EL PESO UNIVERSITARIO 1989



INGRESOS
 A: INGRESOS PROPIOS \$ 9,254,000,000. 4.94 %
 B: SUBSIDIO ESTATAL \$ 66,250,000,000. 35.35 %
 C: SUBSIDIO FEDERAL \$ 111,902,175,517. 59.71 %
TOTAL \$ 187,406,175,518. 100.00 %

EGRESOS
 A: SUELDOS \$ 108,157,559,093. 57.71 %
 B: GASTOS \$ 20,671,120,836. 11.03 %
 C: PRESTACIONES \$ 47,354,495,589. 25.27 %
 D: MOBILIARIO Y EQUIPO \$ 10,673,000,000. 5.70 %
 E: REMODELACIONES \$ 550,000,000. 0.29 %
TOTAL \$ 187,406,175,518. 100.00 %

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

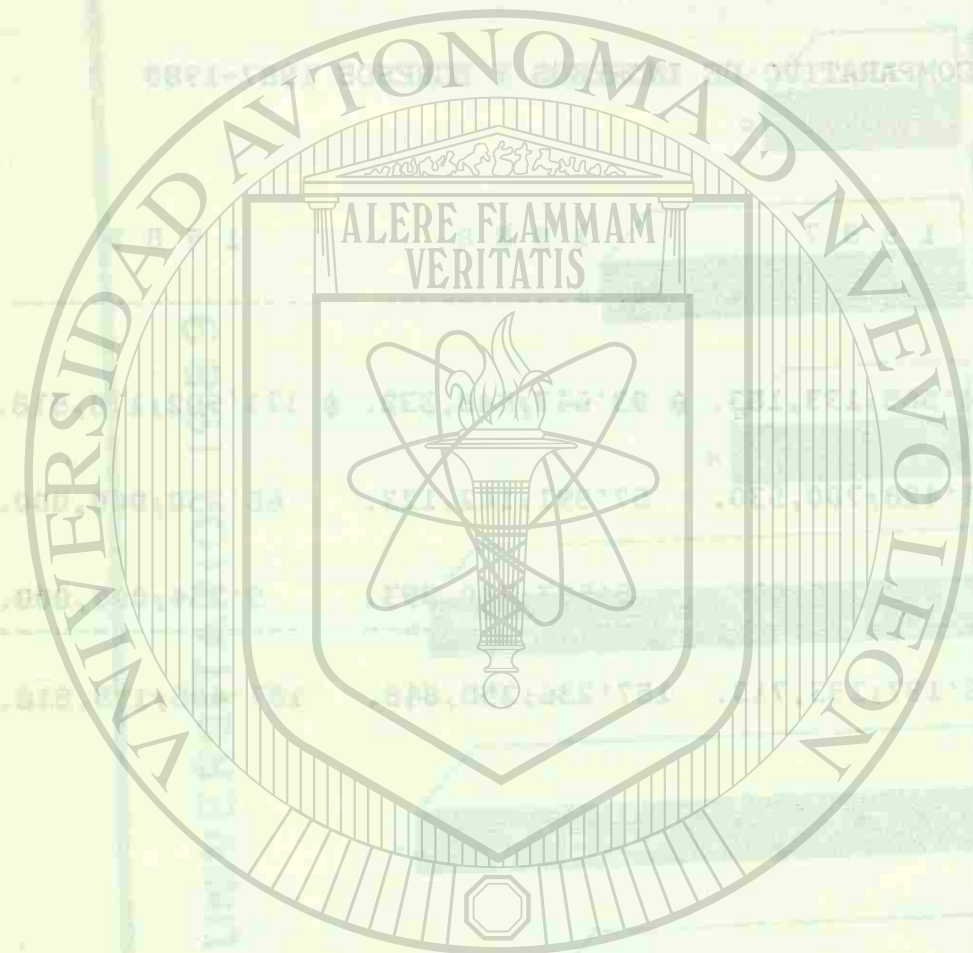
H.COMISION DE HACIENDA

CONTRALORIA GENERAL

DEPTO. DE PRESUPUESTOS

RESUMEN COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 1987-1989

INGRESOS	1987	1988	1989
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 34'565;133,183.	\$ 93'647;848,332.	\$ 111'902;175,518.
SUBSIDIO ESTATAL	21'428;700,530.	57'991;162,123.	66'250;000,000.
INGRESOS PROPIOS	203;300,000.	5'597;240,393.	9'254;000,000.
T O T A L E S	\$ 56'197;133,713.	157'236;250,848.	187'406;175,518.
EGRESOS			
SUELDOS	\$ 35'006;517,005.	\$ 94'710;996,715.	\$ 108'157;559,093.
GASTOS	6'673;124,000.	18'359;270,006.	20'671;120,836.
PRESTACIONES	13'667;492,708.	36'793;043,734.	47'354;495,589.
MOB. Y EQUIPO	500;000,000.	1'500;000,000.	1'650;000,000.
REMODELACIONES	350;000,000.	500;000,000.	550;000,000.
PROG. ESP.DE INV.		5'372;940,393.	9'023;000,000.
T O T A L E S	\$ 56'197;133,713.	157'236;250,848.	187'406;175,518.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTABILIDAD GENERAL

Car. Pda. Univ. de Estudios: Tels. 520240 y 524100, Ext. 200

Ciudad Universitaria

66000 Monterrey, N. L., México

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA U.A.N.L.
PRESENTE.

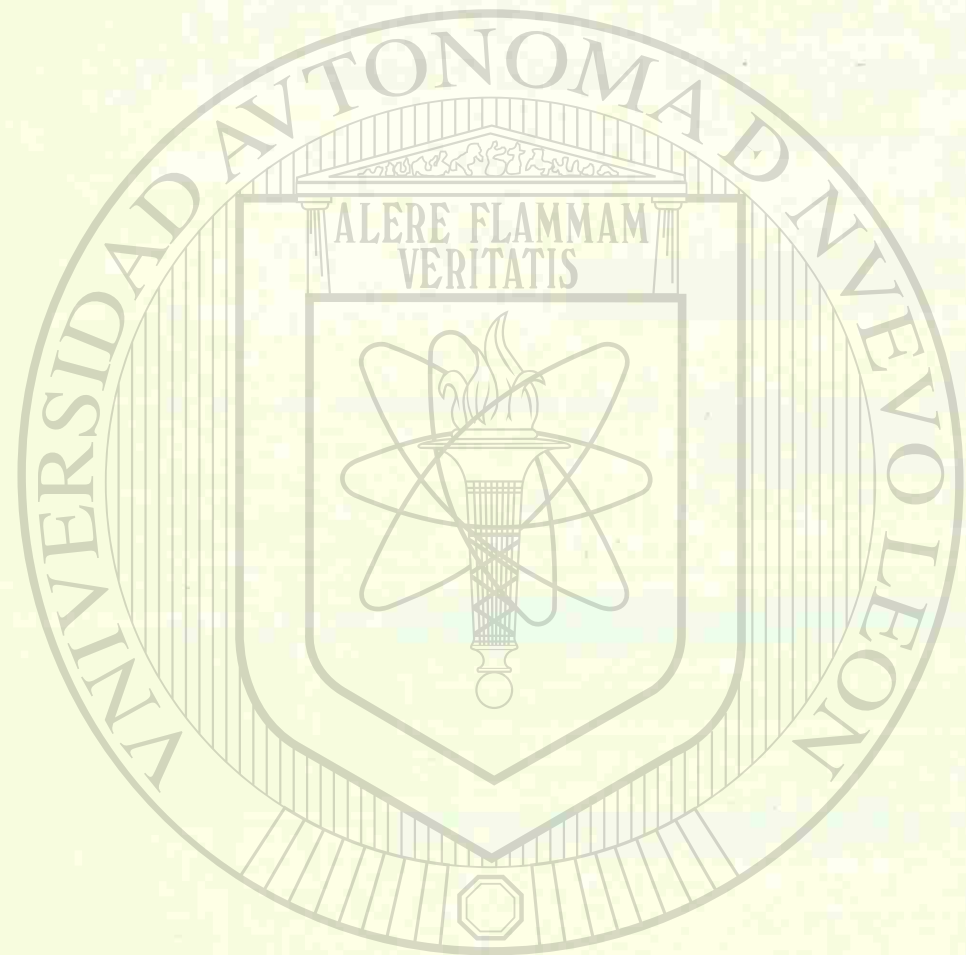
EN CONTESTACIÓN A SU OFICIO DE FECHA 4 DE JULIO DEL AÑO
ENCURSO, ANEXO A LA PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES EN
LA CONTABILIDAD GENERAL Y LOS DEPARTAMENTOS QUE DE ELLA
DEPENDEN, DEL 17 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE
1989.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 16 DE AGOSTO DE 1989

CONTRALOR GENERAL

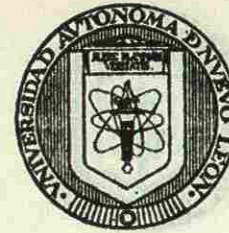
[Handwritten signature]
C. P. ROBERTO CARRA MARTINEZ





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

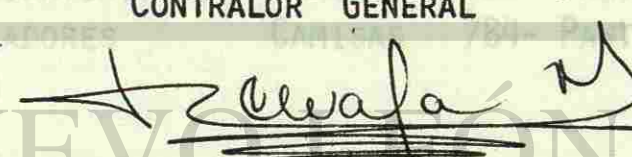
64000 Monterrey, N. L., México

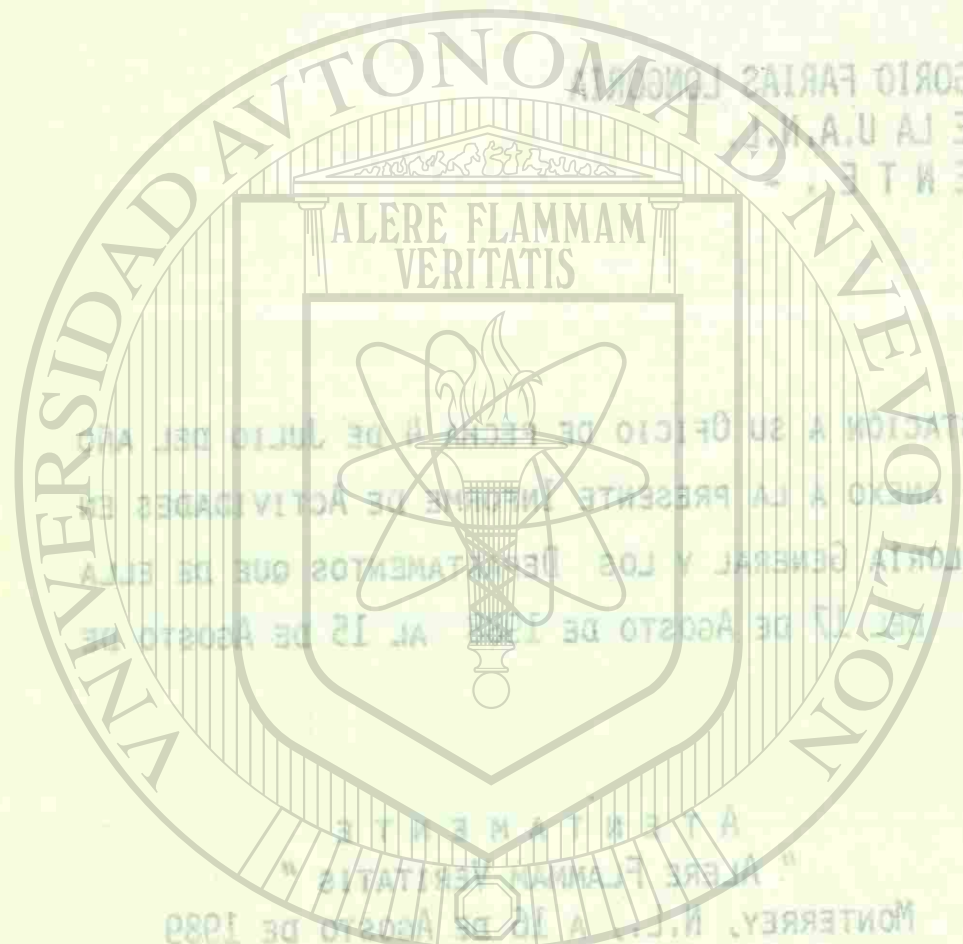
ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA U.A.N.L.
PRESENTE. -

EN CONTESTACIÓN A SU OFICIO DE FECHA 4 DE JULIO DEL AÑO
EN CURSO, ANEXO A LA PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES EN
LA CONTRALORIA GENERAL Y LOS DEPARTAMENTOS QUE DE ELLA
DEPENDEN, DEL 17 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE
1989.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
MONTERREY, N.L., A 16 DE AGOSTO DE 1989

CONTRALOR GENERAL


C.P. ROBERTO CHAPÁ MARTINEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ALMACEN GENERAL

EN EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL MES DE AGOSTO DE 1988 AL MES DE AGOSTO DE 1989, SE RECIBIERON LOS UNIFORMES DE OTOÑO-INVIERNO 1988 Y PRIMAVERA-VERANO 1989, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

OTOÑO-INVIERNO 1988

PERSONAL FEMENINO :

ADMINISTRATIVO, EDUCADORAS Y NIÑERAS	1,508
DOCTORAS	120
INTENDENCIA	130
TÉCNICO DE LABORATORIO	274
290 CHAQUETINES, PANT.	

PERSONAL MASCULINO

INTENDENCIA	CAMISAS 2,298- PANT.	2,342
TÉCNICOS MANUALES	CAMISAS 1,108- PANT.	1,108
TÉCNICO AUDIVISUAL	CAMISAS 30- PANT.	30
TÉCNICO DE LABORATORIO	CHAQUET. 328- PANT.	132
CHOFERES Y VELADORES	CAMISAS 784- PANT.	784
BIBLIOTECARIOS		268
DOCTORES		138
CHAQUETAS		460
VIGILANTES ESPECIALES (CORDINADO)		102





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



PRIMAVERA-VERANO 1989

PERSONAL FEMENINO:

ADMINISTRATIVO, EDUCADORAS, Y NIÑERAS	1,517
DOCTORAS	140
INTENDENCIA	317
CHAQUET. 344- PANT.	

PERSONAL MASCULINO :

INTENDENCIA	2,212
TÉCNICOS MANUALES	1,176
TÉCNICO AUDIOVISUAL	34
CHOFERES Y VELADORES	934
BIBLIOTECARIOS	308
DOCTORES	158
TÉCNICO LABORATORISTA	110
CHAQUET. 141- PANT.	

IMPORTACION :

FUÉ RECIBIDO MATERIAL DE ESTADOS UNIDOS EN LAS SIGUIENTES

FECHAS :

- 17 DE SEPTIEMBRE DE 1988
- 22 DE NOVIEMBRE DE 1988
- 14 DE FEBRERO DE 1989
- 28 DE FEBRERO DE 1989
- 2 DE JULIO DE 1989
- 17 DE JULIO DE 1989

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



IMPRESA :

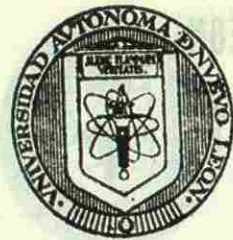
POR LO QUE RESPECTA A ESTA SECCIÓN SE RECIBIERON (399) REQUISICIONES PARA SU TRAMITACIÓN. A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DEPARTAMENTOS, CON EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL MATERIAL SURTIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS:

SECRETARÍA GENERAL	39%
RECTORÍA	14%
PLANEACIÓN UNIVERS.	8%
EST. DE POST-GRADO	7%
SERVICIO SOCIAL	4%
H. CONSEJO UNIV.	4%
FAC. DE ARTES ESC.	3%
AUDITORÍA GENERAL	3%
CONTRALORÍA GRAL.	2%
DIR. GRAL DE REC. HUM.	2%
PREPARATORIA No. 20	2%
TESORERÍA GENERAL	2%
SECRETARÍA PARTICULAR	1%
PREP. TÉC. MÉDICA	1%
INVEST. Y PROYECT.	1%
DEPTO. DE PRENSA	1%
PREPARATORIA No. 4	1%
PREPARATORIA No. 23	1%
VICE RECTORÍA	1%
FAC. C. DE LA TIERRA	1%
FAC. DE FILOSOFÍA	1%
PREPARATORIA No. 6	1%
	<u>100%</u>

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E



MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:

EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1988 SE RECIBIERON (20) MÁQUINAS DE ESCRIBIR MARCA PRINTAFORM MODELO XD-5500 LAS CUALES SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE MANERA:

PREPARATORIA No. 18	1
FAC. AGRONOMIA	2
FAC. TRABAJO SOC.	2
C. DE HIST. REG.	1
FAC. DE C. BIOL.	1
PREPARATORIA No. 17	1
DEPTO. DE PRENSA	1
RECTORÍA Of. MÉXICO	1
FAC. DE C. COMUN.	1
PREPARAT. TÉC. MÉD.	1
PREPARATORIA No. 1	2
FAC. CONTAD. PUB.	1
DIR. GRAL. DEPORT.	2
PREPARATORIA No. 3	2
FAC. ARTES ESCEN.	1
	<hr/>
	20

EL DÍA 15 DE MARZO DE 1989 SE RECIBIERON (20) MÁQUINAS - DE ESCRIBIR MARCA PRINTAFORM MODELO XD-5500 LAS CUALES - SE DISTRIBUYERON COMO SIGUE:

FAC. SALUD PUBL.	1
PREPARATORIA No. 7	2
DIR. REC. HUM.	1
EXISTENCIA	16
	<hr/>
	20



MATERIAL DE LIMPIEZA:

A PARTIR DEL PRESENTE AÑO SE PROVEE A LOS DEPARTAMENTOS DE RECTORÍA MATERIAL DE LIMPIEZA:

- ACEITE DE PINO
- AROMATIZANTE
- ATOMIZADORES
- CEPILLOS PARA SANITARIO
- CEPILLOS MANUALES
- CEPILLO VENTANERO LARGO
- CERA LIQUIDA P/PISO
- DESTAPACAÑOS
- DETERGENTE LA PALOMA
- ESCOBA TIPO INDUSTRIAL
- FIBRAS PARA TRASTES
- FRANELA
- GUANTES DE HULE
- LIMPIA VIDRIOS
- LIMPIADOR FULGOR
- PASTILLAS PARA BAÑO
- JABON DE TOCADOR
- POLISH
- RECOGEDORES
- ROLLO DE PAPEL SANITARIO
- TRAPEADORES TIPO AVION
- TRAPEADOR DE ACEITE
- TRAPEADOR DE AGUA
- SERVILLETAS
- ETCETERA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40. Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

COMPRAS

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE DEPARTAMENTO ES EL DE ABAS-
 TECER DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS QUE LE SON SOLI-
 CITADOS CON REQUISICIÓN DE COMPRA POR LOS DIVERSOS DEPAR-
 TAMENTOS Y DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS, A TRAVÉS DE DIS-
 TINTOS PROVEEDORES DEL MERCADO LOCAL Y FORÁNEO, PREVIAS
 A LA SELECCIÓN DE LAS COTIZACIONES Y CONFIRMACIONES DE -
 LAS ÓRDENES DE COMPRA DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.

EL TOTAL DE REQUISICIONES Y ORDENES DE COMPRA QUE SE GE-
 NERARON SON LAS SIGUIENTES:

- 1,033 REQUISICIONES DE COMPRA
- 1,772 ORDENES DE COMPRAS

* FUERON ATENDIDAS 82 DEPENDENCIAS DE LA U.A.N.L.

IMPORTE DE LAS ADQUISICIONES :

\$ 7'628,887,000.00	MONEDA NACIONAL
1,226,689.00	DÓLARES
13,290.00	MARCOS ALEMANES

EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS COLABORÓ CON EL S.T.U.A.N.L.,
 AUXILIÁNDOLO EN LAS ADQUISICIONES DE JUGUETES Y MATERIAL
 ESCOLAR EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1988.

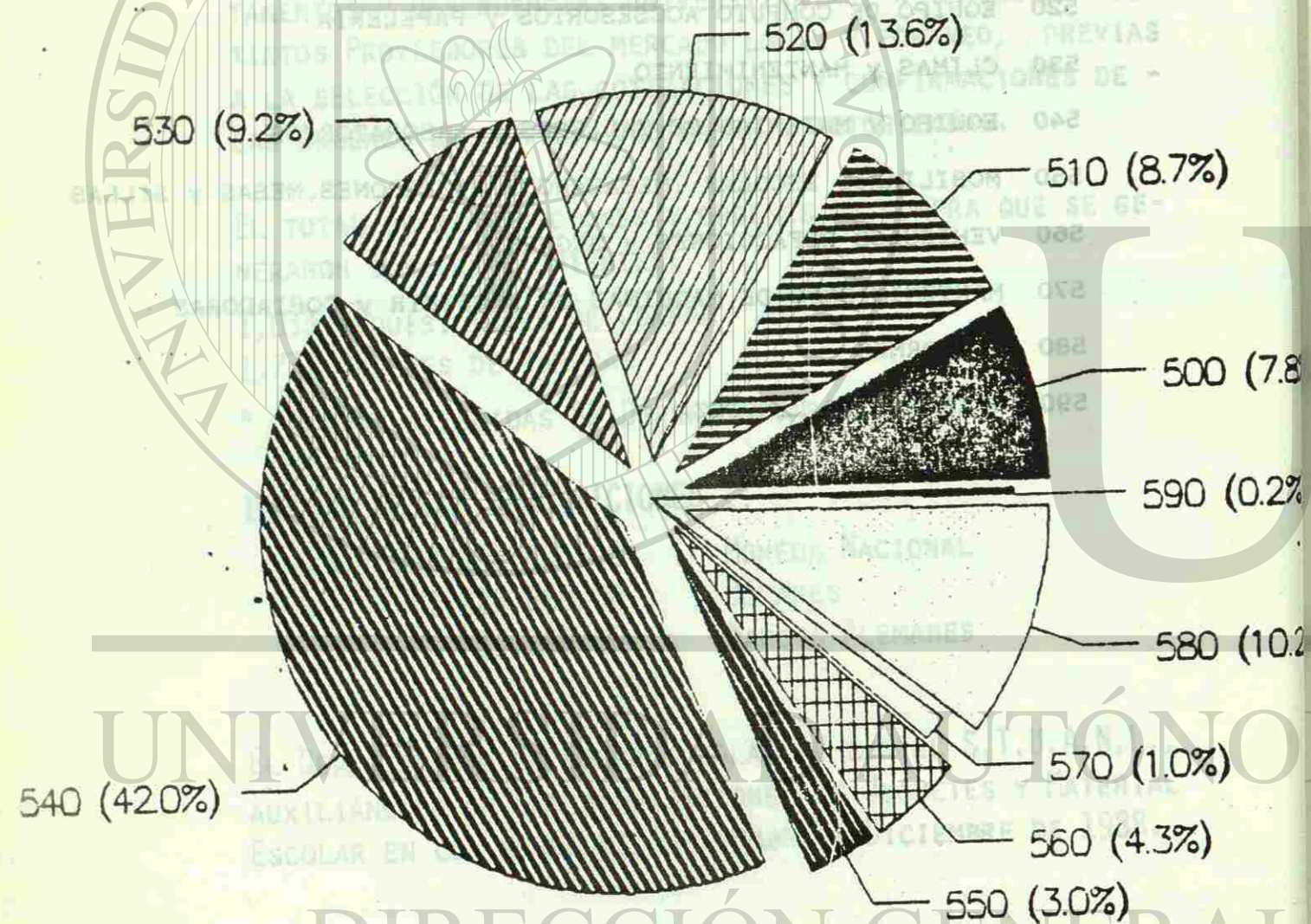
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DEPTO. DE COMPRAS

LISTA DE LAS CLAVES DE CONCEPTO

- 500 LIBROS PAPELERIA y ARTICULOS DE OFICINA
- 510 EQUIPO DE OFICINA y MOBILIARIO
- 520 EQUIPO DE COMPUTO ACCSESORIOS y PAPELERIA
- 530 CLIMAS y MANTENIMIENTO
- 540 EQUIPO y MATERIAL DE TALLERES y LABORATORIOS
- 550 MOBILIARIO ESCOLAR : MESABANCOS, PIZARRONES, MESAS y SILLAS
- 560 VEHICULOS REFACCIONES y SEGUROS
- 570 MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR y COPIADORAS
- 580 UNIFORMES
- 590 MATERIAL DE LIMPIEZA

U.A.N.L.
DEPTO. DE COMPRAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



CONTABILIDAD

ACTIVIDADES ORDINARIAS

PRINCIPIOS DE REGISTRO

LAS OPERACIONES SE REGISTRAN CON BASE EN EL SISTEMA DE INGRESOS Y EGRESOS, EL CUAL IMPLICA QUE UNOS Y OTROS SE CONSIDERAN EN EL MOMENTO EN QUE SE REALIZAN EFECTIVAMENTE. DICHO REGISTRO COMPRENDE TANTO LOS MOVIMIENTOS OPERADOS POR LA H. COMISIÓN DE HACIENDA COMO DE TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

MOVIMIENTOS DE FONDOS Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

DE ACUERDO CON LA MECÁNICA ESTABLECIDA, PARA EL MANEJO DE FONDOS DE LA UNIVERSIDAD, LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS SUBSIDIOS ESTATALES Y FEDERALES ASÍ COMO DE CUALESQUIERA OTRA FUENTE, SON RECIBIDOS Y CONTROLADOS DIRECTAMENTE POR LA H. COMISIÓN DE HACIENDA, LA QUE A SU VEZ, HACE LOS TRASPASOS NECESARIOS A CUENTAS ESPECIALES DE LA TESORERÍA PARA SU APLICACIÓN, EVENTUALMENTE SE OBTIENEN FINANCIAMIENTOS TEMPORALES LOS QUE SE SUJETAN A LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL.

INGRESOS PROPIOS

LOS INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD, PROVENIENTES DE CUOTAS, SERVICIOS ESCOLARES Y OTROS CONCEPTOS, SON DEPOSITADOS EN LA CUENTA POR SEPARADA Y EJERCIDO IGUALMENTE BAJO EL CONTROL DE LA H. COMISIÓN DE HACIENDA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

INFORMES FINANCIEROS

(ANEXOS)

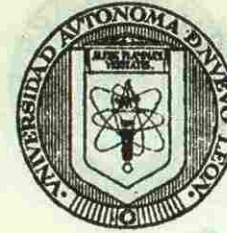
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS, AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988, DICTAMINADO POR EL DESPACHO RAMÓN CÁRDENAS Y ASOCIADOS, S.C.

AUDITORÍA EXTERNA

(ANEXOS)

DURANTE EL AÑO 1989, SE HIZO CARGO DE LA AUDITORÍA EXTERNA EL DESPACHO RAMÓN CÁRDENAS Y ASOCIADOS, TERMINANDO ASÍ EL PRIMER SEMESTRE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

SISTEMAS

LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE ESTA SECCIÓN, ES LA DE LLEVAR LA CONTABILIDAD POR MEDIO DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS, EL CUAL NOS FACILITA REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS DIARIOS DE LAS OPERACIONES QUE REALIZA LA TESORERÍA GENERAL, HASTA LLEGAR A LA OBTENCIÓN DE LOS INFORMES CONTABLES MENSUALES, Y ESTO NOS PERMITE CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN UN SISTEMA COMPUTABLE, ELABORADO POR EL DEPTO. DE INFORMATICA DE LA CONTRALORIA GENERAL. TOMANDO COMO BASE EL GRAN CRECIMIENTO QUE HA VENIDO TENIENDO LA UNIVERSIDAD EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, ASÍ COMO EL VOLUMEN DE LAS OPERACIONES QUE REALIZA LA TESORERÍA GENERAL.

DESPUÉS DE REVISAR LA VALIDACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE CONTABILIDAD QUE NO PRESENTE NINGUN ERROR, SE PROCEDE A ELABORAR LA BALANZA DE COMPROBACIÓN Y FINALMENTE SE OBTIENEN LOS INFORMES DE :

- A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- B) ESTADO DE RESULTADOS

EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HA ESTADO TRABAJANDO, EN EL CAMBIO DEL SISTEMA POR TARJETAS, POR EL SISTEMA VAX-11-730 CAPTURANDO LA INFORMACIÓN POR MEDIO DE TERMINALES.

ACTUALMENTE EL SISTEMA LLEVA UN 100% DE SU DESARROLLO OBTENIENDO MUY BUENOS RESULTADOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONTRALORIA GENERAL
1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES ORDINARIAS

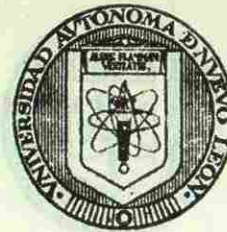
A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1988, Y HASTA EL MES DE MARZO DE 1989, SE LLEVÓ A CABO LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1989, EL CUAL SE PRESENTÓ AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 17 DE MARZO DE 1989, CABE HACER MENCIÓN QUE EN DICHO PRESUPUESTO SE INCLUYE LO REFERENTE AL PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIONES.

COMO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL PRESUPUESTO QUE SE APROBÓ YA INCLUÍA EL RESULTADO DE LAS GESTIONES QUE SE HABÍAN HECHO ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. RESULTADOS CUYA CARACTERÍSTICA MÁS IMPORTANTE HASIDO QUE EL PRESUPUESTO NO CONTEMPLA DÉFICIT.

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1988, SE ELEBORÓ Y PRESENTÓ A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA 1989.

CONTINUAMOS EL SEGUIMIENTO A LAS APLICACIONES DEL PRESUPUESTO ESPECIAL DE INVERSIONES QUE SE FINANCIÁ CON LOS INCREMENTOS DE CUOTAS ESCOLARES.

SE LLEVÓ A CABO UN ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS NOMINALES PRESENTADOS POR LOS DIRECTIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DOCENTES, CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES AGOSTO *88 - ENERO *89, Y FEBRERO - JULIO *89, DICHO ANÁLISIS CONSISTE EN LA DEMANDA DE NÚMERO DE HORAS PLAZAS REQUERIDAS EN RELACIÓN AL INCREMENTO DE ALUMNOS PARA CADA UNO DE LOS SEMESTRES ANTES MENCIONADOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONTRALORIA GENERAL
1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

SE ELABORA EL ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL MENSUALMENTE, EL CUAL SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN SU OPORTUNIDAD.

SE SIGUE TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS CENTRALES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO PRESUPUESTAL, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- A) DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS: EN LO QUE SE REFIERE A MOVIMIENTOS NOMINALES, A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE CASOS GENERALES Y/O ESPECÍFICOS.
- B) DEPARTAMENTO DE COMPRAS: CON LO RELACIONADO A LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO, DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y ÓRDENES DE COMPRA.
- C) DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA: EN LO REFERENTE A LA APLICACIÓN DEFINITIVA POR MEDIO DE LA COMPROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO TAMBIÉN EN SEGUIMIENTO DE LA RELACIÓN DE PROVEEDORES Y ACREEDORES DEL GASTO CORRIENTE. A PARTIR DE AGOSTO DE 1988 A LA FECHA SE HAN TRAMITADO 16,712 RECIBOS Y 3,223 FACTURAS PARA SU PAGO.
- D) TESORERÍA GENERAL: EN LO RELACIONADO CON LA PROGRAMACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE ACUERDO A REVISIONES PERIÓDICAS DE DICHS REPORTES.
- E) DEPARTAMENTO DE ESCOLAR Y ARCHIVO: EN LO CONCERNIENTE A LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO Y REINGRESO, LO CUAL NOS DA UN PARÁMETRO PARA LLEVAR A CABO LOS ANÁLISIS NOMINALES MENCIONADOS EN EL PUNTO No. V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

F) DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA: EN LA ELABORACIÓN DE REPORTES A TRAVÉS DE LA COMPUTADORA, LOS CUALES FORTALECEN LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPARTAMENTO, Y QUE A LA VEZ SIRVEN DE APOYO A LAS PROPORCIONADAS POR LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA DEPENDIENTE DE ESTA CONTRALORIA.

PUBLICACIONES

" RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1989' DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, EL CUAL SE PUBLICARÁ EN EL PRESENTE MES. (ANEXO C)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

EN LE MES DE NOVIEMBRE DE 1988, SE CONVOCÓ A UNA REUNIÓN A TODOS LOS DIRECTORES Y ADMINISTRADORES CON EL PROPÓSITO DE INICIAR LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 1989, SE ENTREGARÓN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EL MANUAL PARA LA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS.

RELACIONES EXTERIORES

SE SIGUE MANTENIENDO LA RELACIÓN DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS. CABE HACER MENCIÓN QUE EN EL MES DE JULIO DE 1989 PERSONAL DE ESTE DEPARTAMENTO ASISTIÓ A UN CURSO SOBRE ECONOMÍA Y GASTO PÚBLICO MÉXICO-CENTROAMÉRICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE CONTINUARÁ CON LA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES CURSOS Y SEMINARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTENGAN ALGÚN PUNTO DE INTERÉS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIÓDO COMPREN- DIDO DEL 18 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE JULIO DE 1989. LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIÓDO FUE RON ENCAMINADAS A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ASIGNADOS A ESTE DEPARTAMENTO.

A CONTINUACIÓN DETALLO LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES DE LO REALIZADO EN CADA SECCIÓN DE ACUERDO A SUS FUNCIONES:

SECCIÓN DE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS

MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS TRAMITADOS EN EL PRESENTE PERIÓDO:

	PERIÓDO 1987-1988	PERIÓDO 1988-1989
ALTAS	2,419	3,657
BAJAS	2,244	3,287
CAMBIOS	2,810	1,704
	<u>7,573</u>	<u>8,648</u>

EQUIVALENTE APROXIMADAMENTE AL 78% DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN LA NÓMINA DE BASE, PREPARADORES Y JUBILADOS.

ASÍ MISMO SE VERIFICARON LAS PERCEPCIONES, DEDUCCIONES Y RECIBOS TRAMITADOS POR LAS DEPENDENCIAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

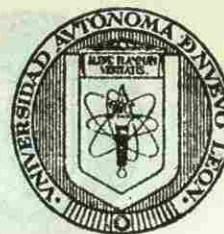
SECCIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

DURANTE EL PERIÓDO DE AGOSTO DE 1987 A JULIO DE 1989, ENTREVISTO A TODAS LAS PERSONAS ENVIADAS POR EL SINDICATO PARA LA BOLSA DE TRABAJO CON QUIENES SE CUBREN LOS PUESTOS BASE Y EVENTUALES. ASÍ MISMO SE ATENDIERON LAS REQUISICIONES DE PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y LAS CONTRATACIONES PARA CUBRIR A LAS MISMAS.

PERSONAL ENTREVISTADO	
MASCULINO	280
FEMENINO	378

PERSONAL CONTRATADO	
SECRETARIAS	205
AUX. ADMINISTRATIVO	148
BIBLIOTECARIOS	25
TÉCNICOS	93
ENTRENADORES	53
VIGILANTES	263
INTENDENTES	186
PERS. PROF. N/DOCENT.	78

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

REQUISICIONES RECIBIDAS DE LAS DEPENDENCIAS

SUSTITUCIONES POR PERMISOS SIN GOCE DE SUELDO	78
QUINQUENIOS	33
INCAPACIDADES	110
PERIÓDOS VACACIONALES SEMANA SANTA Y NAVIDAD	184
NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y PROYECTOS Esp.	35
PLAZAS VACANTES	128

OTRAS ACTIVIDADES

ACTUALMENTE LA PERSONA ENCARGADA DE ESTA SECCIÓN PARTICIPA COMO SOCIA ACTIVA A LA ASOCIACIÓN DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL CUAL ESTA ÁREA SE BENEFICIA ACTUALIZÁNDOSE EN LOS SISTEMAS DE SELECCIÓN, Y TODO LO REFERENTE A ESTA ACTIVIDAD.

ADEMÁS SE TIENEN REUNIONES MENSUALES INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS ENCARGADOS DEL DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN DEL I.T.E.S.M., U.D.E.M., U.R., Y C.E.U. PARTICIPACIÓN EN CURSOS DEL CENTRO PATRONAL DE NUEVO LEÓN SOBRE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

SECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

CON EL PROPÓSITO DE SEGUIR ELEVANDO LA CALIDAD ADMINISTRATIVA DE NUESTROS TRABAJADORES, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO REALIZÓ EN ESTE PERÍODO LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

1.- PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUEVO PROYECTO NACIONAL, A LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES PROPUESTAS TANTO POR S.E.P. COMO POR A.N.U.I.E.S., ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y EN APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN, EN ESTA COORDINACIÓN SE IMPLEMENTARON VARIOS CURSOS-TALLERES, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN SUS DIFERENTES NIVELES CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD ADMINISTRATIVA.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO. (VER EN LA SIGUIENTE HOJA)

2.- ASESORÍA A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL. A PARTIR DE FEBRERO SE REALIZA UNA ACTUALIZACIÓN DE DATOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR LA PUBLICACIÓN DEL MANUAL QUE SERVIRÁ PARA PROPORCIONAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ASÍ COMO DEFINIR FUNCIONES, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD ASIGNADAS A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS A PERSONAL ADMINISTRATIVO

CATEGORÍA	DEPENDENCIAS	FECHAS	NOMBRE DEL CURSO
INTENDENTES (11)	FAC. SALUD PÚBLICA	30 ENERO AL 3 FEB.89	RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACIÓN
SECRETARIAS Y AUXILIARES (34)	SERVICIOS MÉDICOS	22 MAYO AL 9 JUN. 89	RELACIONES HUMANAS EN LA VIDA COTIDIANA.
SECRETARIAS Y PROGRAMADORES. (49)	F. I. M. E.	26 JUNIO AL 7 JUL. 89	CURSO DE SUPERACIÓN PARA SECRETARIAS.
SECRETARIAS Y AUXILIARES DE BIBLIOTECA (15)	CAPILLA ALFONSINA	17 AL 28 JULIO 89	RELACIONES HUMANAS
TÉCNICOS E INTENDENTES (25)	FAC. SALUD PÚBLICA	7 AL 11 DE AGOSTO 89	ORGANIZACIÓN DE TRABAJO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

ASESORÍA A LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

A PARTIR DEL 18 DE FEBRERO SE INICIO LA ASESORÍA A LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD Y EN COORDINACIÓN CON EL DR. JORGE TREVIÑO DE LA GARZA AL FRENTE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.

ASESORÍA A LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

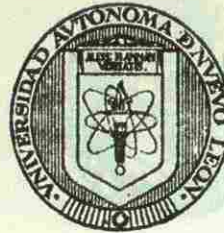
ACTUALMENTE SE DA ASESORÍA A ESTA FACULTAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO EN DEFINIR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL MEDIANTE DATOS RECOPIADOS EL AÑO PASADO.

3.- FOMENTO DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE AGOSTO DE 1988 SE ASISTIÓ AL PRIMER CONGRESO CONTINENTAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL (7º CONGRESO INTERNACIONAL DE D.O. EN MÉXICO) QUE SE LLEVO A CABO AQUÍ EN LA CIUDAD DE MONTERREY, EN EL QUE SE PARTICIPO ACTIVAMENTE COMO COLABORADOR DEL COMITE ORGANIZADOR.

LA TEMÁTICA DEL CONGRESO FUÉ: "COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL" LA OPCIÓN LATINOAMERICANA, PRESETANDOSE UN EX-TENSO PROGRAMA DE TRABAJOS REALIZADOS POR PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS DE DIVERSOS PAÍSES DE NORTEAMÉRICA Y DE LATINOAMÉRICA ASÍ COMO DE EUROPA; EN LOS QUE SE MANIFESTO EL INTERÉS Y ESFUERZO DE LA COMUNIDAD DE PROFESIONALES DEOISTAS POR SUPERAR EL RETO ECONÓMICO ACTUAL.

NIR FUNCIONES, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD ASIGNADAS A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

LOS DÍAS 10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE SE ASISTIÓ COMO REPRESENTANTE Y PONENTE DE LA U.A.N.L., AL IV REUNIÓN NACIONAL SOBRE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS I.E.S. LA CUAL ES ORGANIZADA POR EL GRUPO TÉCNICO DE ESTUDIOS SOBRE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA I.E.S. EN ESTA REUNIÓN SE PRESENTARON DIVERSOS TRABAJOS QUE TIENEN COMO PROPÓSITO COADYUVAR EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

COMO REPRESENTANTES DE LA U.A.N.L. Y EN COLABORACIÓN CON A.N.U.I.E.S. SE PRESENTO UN TRABAJO SOBRE "ESTRATEGIA PARA APOVECHAR LOS RECURSOS HUMANOS EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO ADMINISTRATIVO" ENTRE LOS DEMÁS TEMAS DE LA REUNIÓN. A DICHO EVENTO ASISTIERON DE TODAS LAS I.E.S. DEL PAÍS, AUTORIDADES DE LA SESIC DE LA A.N.U.I.E.S.

SECCIÓN DE NÓMINAS

APARTE DE LAS ACTIVIDADES NORMALES DE TRÁMITE QUINCENAL DE TODA LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA SU CODIFICACIÓN Y PROCESAMIENTO A LAS NÓMINAS DE PERSONAL DE BASE, PREPARADORES Y JUBILADOS, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES FUNCIONES EXTRAORDINARIAS:

EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1988 SE REVISÓ Y ACTUALIZÓ EL PROYECTO DE PRIMA VACACIONAL, BONO DE ZAPATOS Y AGUINALDO PARA LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINAS CORRESPONDIENTES. EN EL MES DE ENERO DE 1989, SE REVISO EL PROYECTO DE DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO DE 1988 Y SE ACTUALIZO PARA LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONTRALORIA GENERAL
1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

EN EL MES DE FEBRERO DE 1989 SE REVISO EL PROYECTO DE INCREMENTO DEL 10% PARA SU ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA NÓMINA.

ASÍ MISMO SE REVISARON Y ACTUALIZARON PARA LA ELABORACIÓN DE LAS NÓMINAS LOS PROYECTOS DE PRIMA VACACIONAL Y BONO DE ZAPATOS PRIMER SEMESTRE 1989.

EN EL MES DE JUNIO DE 1989 SE HIZO LA REVISIÓN GENERAL DE SUELDOS NOMINALES CON TABULADORES, PARA EL INCREMENTO ANUAL DEL 2.33% POR ANTIGUEDAD, ANALIZANDO EL PROYECTO DE RETABULACIÓN DE LAS DIFERENCIAS TABULARES DE 6,709 EMPLEADOS A QUIENES SE LES PAGO MEDIANTE UNA NÓMINA ESPECIAL DE RETROACTIVO POR RETABULACIÓN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

EN RELACIÓN A ESTA RETABULACIÓN DE SUELDOS SE ELABORO UN PROYECTO DE DIFERENCIAS POR CONCEPTO DE BONOS DE DESPENSA EL CUAL SE REVISO Y PROCEDIO A ELABORAR LA NÓMINA CORRESPONDIENTE.

EN LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO SE REVISO EL LISTADO DE NIVELACIONES DE SUELDO CORRESPONDIENTE A LAS PERSONAS QUE RECIBIERON RETABULACIÓN.

EN EL PERIÓDO CORRESPONDIENTE DE AGOSTO DE 1988 A JULIO 15 DE 1989 SE RECIBIERON A TRÁMITE PARA SU PROCESAMIENTO A LAS NÓMINAS 8,648 MOVIMIENTOS DE PERSONAL.

OTRAS ACTIVIDADES

DURANTE EL PRESENTE PERIÓDO SE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA EN LA ELABORACIÓN DE LA NUEVA FORMA ÚNICA DE SOLICITUD DE MOVIMIENTOS PARA PERSONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONTRALORIA GENERAL
1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

EN LA FORMA PARA RECABAR LA INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DEL EMPLEADO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL MANUAL PARA SU USO, LO CUAL QUEDO CONCLUÍDO EN JULIO DEL PRESENTE AÑO.

ACTUALMENTE ESTAN EN VÍA DE IMPRESIÓN PARA INICIAR EL SEMESTRE AGOSTO 1989 CON LA CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE CADA DEPENDENCIA DEL TRÁMITE DE ESA DOCUMENTACIÓN.

GRUPO TÉCNICO DE A.N.U.I.E.S. SOBRE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

DURANTE ESTE PERIÓDO HEMOS ACUDIDO A CINCO REUNIONES DEL GRUPO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, COMO MIEMBROS Y EN REPRESENTACIÓN DE LA U.A.N.L., PARA COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL GRUPO.

EL 21 DE JULIO SE TUVO UNA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO SIENDO SEDE NUESTRA UNIVERSIDAD, EN ESTA REUNIÓN SE ESTUDIO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS DECLARACIONES Y APORTACIONES DE LA A.N.U.I.E.S. PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CON EL FIN DE ANALIZAR TODO LO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA I.E.S. Y ASÍ ACORDAR SOBRE QUE ACCIONES SE PUEDEN IMPLEMENTAR EN TERMINOS DE AUMENTAR LA CALIDAD ADMINISTRATIVA EN LAS I.E.S.

GRUPO INTERINSTITUCIONAL

SE HA ASISTIDO MENSUALMENTE REPRESENTADO A LA U.A.N.L., A LAS JUNTAS DE JEFES DE RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SU



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

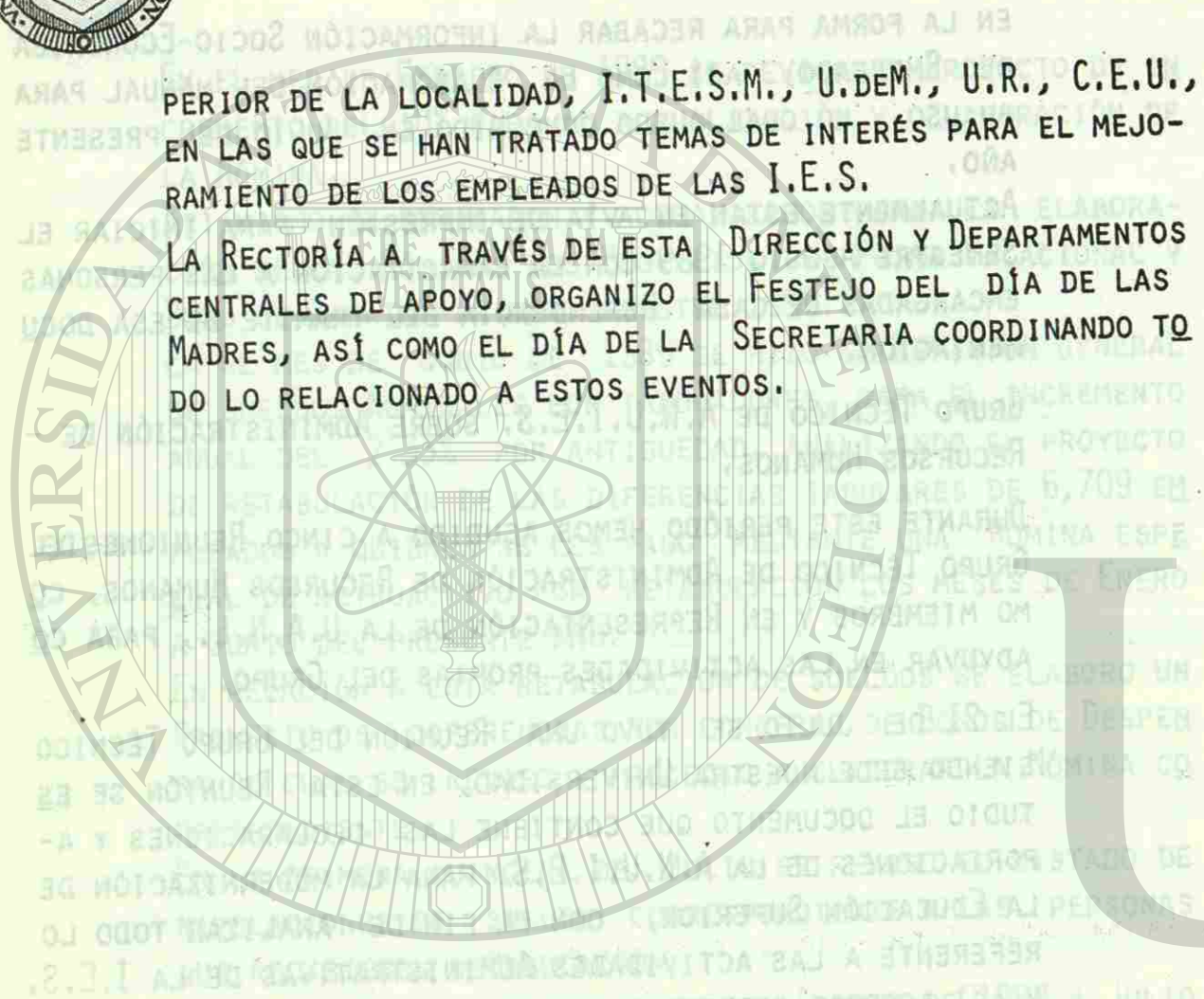
1er. Piso, Torre de Rectoría Tels. 52-22-60 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

PERIOR DE LA LOCALIDAD, I.T.E.S.M., U.DEM., U.R., C.E.U., EN LAS QUE SE HAN TRATADO TEMAS DE INTERÉS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS EMPLEADOS DE LAS I.E.S.

LA RECTORÍA A TRAVÉS DE ESTA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTOS CENTRALES DE APOYO, ORGANIZÓ EL FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES, ASÍ COMO EL DÍA DE LA SECRETARÍA COORDINANDO TODO LO RELACIONADO A ESTOS EVENTOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

DICTAMEN DEL AUSENTE

U A N L

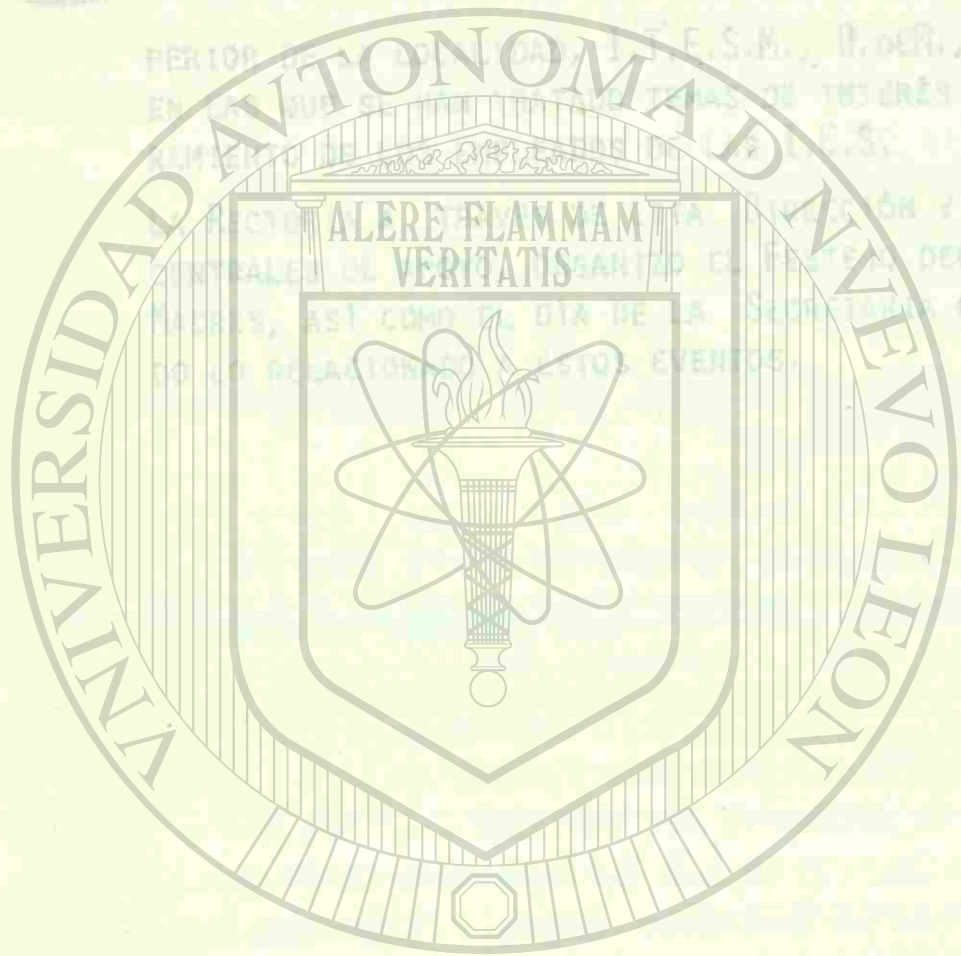
ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CONTRALORIA GENERAL
 Ter. Plaz. Torre de Seguridad P.O. Box 21219 y 21214, 662-217
 Ciudad Universitaria
 66200 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.
 Contraloría Fiscal y Contable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

Y
 DICTAMEN DEL AUDITOR

U A N L

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.

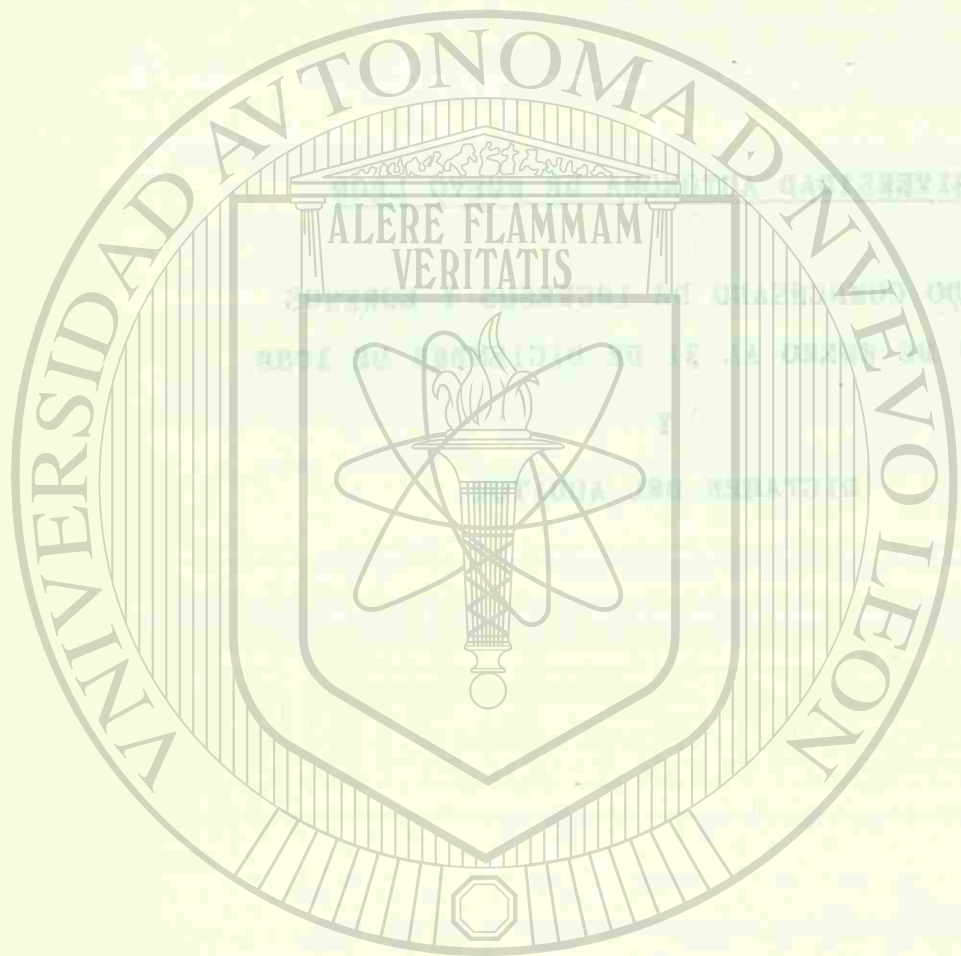


ANEXO C

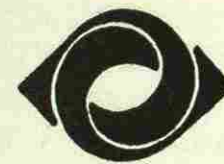
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C. LEÓN

Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.


C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
Enero 31 de 1989

INGRESOS

Subsidios:

Gobierno Federal:

Ordinario

Extraordinario

Gobierno Estatal:

Ordinario

Extraordinario

Total subsidios

Aportaciones:

Gobierno Estatal

Secretaría de Educación Pública

Diversos

Total aportaciones

Cuotas y servicios escolares

Productos financieros

Impuestos y otras retenciones

Otros ingresos

Existencia en bancos al inicio del periodo

EGRESOS

Sueldos y prestaciones:

Personal docente

Personal de apoyo a la docencia

Personal administrativo y técnico

Personal de intendencia

Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones

Total sueldos y prestaciones

Costos generales

Subsidio al Hospital Universitario

Pago de pasivo año anterior

Inversiones en propiedades y equipo

Proyectos específicos

Cuentas por cobrar

Existencia en bancos al fin del periodo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 (Miles de pesos)

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

POR LA H. COMISION DE HACIENDA

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO

C.P. ROBERTO CHAVEZ MARTINEZ

Contralor General

C.P. ARTURO GARCIA ESPINOSA

C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

LIC. JOEL MORENO BARRIOS

Tesorero

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 (Cifras en miles de pesos).

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocan en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y ejercicio del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Asignaciones para gastos

Las facultades, escuelas y algunas dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas, de las cuales están obligados a rendir cuentas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial de gastos generales (Ver Nota 4).

d) Subsidios y asignaciones Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios y asignaciones que le son otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal.

La Universidad recibe el subsidio federal correspondiente al Hospital y lo transfiere a éste. Además se ha venido proporcionando a dicho Hospital los servicios de elaboración y proceso de sus nóminas de sueldos y prestaciones, así como el pago de los cheques respectivos, por lo que el Hospital reembolsa a la Universidad los importes correspondientes.

Nota 3) Aportaciones

Las aportaciones del Gobierno Estatal por un importe de \$ 963,219 fueron aplicados a diversos proyectos específicos de inversión.

Las aportaciones correspondientes de la Secretaría de Educación Pública son recibidas a través del Programa Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 las erogaciones sobre estos convenios fueron las siguientes:

Dirección de Estudios Superiores	\$ 368,820
Facultad de Biología	144,204
Facultad de Ciencias de la Tierra	78,898
Facultad de Medicina	77,119
Facultad de Ciencias Forestales	63,734
Facultad de Ciencias Químicas	46,574
Rectoría	41,651
Facultad de Medicina Veterinaria	28,649
Capilla Alfonsina	24,144
Facultad de Agronomía	16,047
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	13,497
Facultad de Físico Matemáticas	8,353
Facultad de Odontología	6,957
Diversas Dependencias	5,692
Facultad de Filosofía y Letras	3,630
Preparatoria No. 8	2,232
Preparatoria No. 1	1,770
Total erogaciones	931,971
Menos: Aportaciones recibidas en el período	917,669
Aportaciones pendientes de recibir	\$ 14,302

Nota 4) Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Previsión social	\$ 12,756,595
Gastos descentralizados de dependencias (Nota 2c)	8,520,717
Servicios generales	3,902,969
Becas y gastos becarios	2,434,163
Deportivos y sociales	1,735,483
Conservación y mantenimiento	1,687,792
Papelaría y artículos diversos, publicaciones y suscripciones	1,155,807
Honorarios a profesionistas	708,637
Gastos de viaje	523,014
Derechos y trámites	482,376
Gastos generales	331,470
Eventos y ceremonias	172,503
Seguros y Fianzas	120,963
Gastos financieros	10,959
	<u>\$ 34,543,448</u>

Nota 5) Inversiones en propiedades y equipo

Las inversiones durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 fueron las siguientes:

Aplicaciones para construcciones en proceso	\$ 9,371,415
Edificios y remodelaciones	2,175,978
Mobiliario y equipo diverso	1,933,303
Equipo de computación	1,671,928
Equipo de laboratorio	514,906
Equipo de talleres	429,444
Muebles y enseres escolares y de biblioteca	426,965
Equipo de transporte	415,980
Canchas deportivas	150,000
Equipo de audiovisual	89,192
Equipo agrícola	18,711
	<u>\$ 17,197,822</u>

Las aplicaciones para las construcciones en proceso corresponden a las siguientes dependencias: Centro Polivalente Mederos, Centro de Idiomas, Ampliación Biblioteca Facultad de Arquitectura, Revitalización Hacienda San Pedro, Escuela Alvaro Obregón - Extensión Guadalupe, Talleres Preparatoria No. 16, Edificio Post-Grado de FIME y Edificio del Instituto de Ingeniería Ambiental.

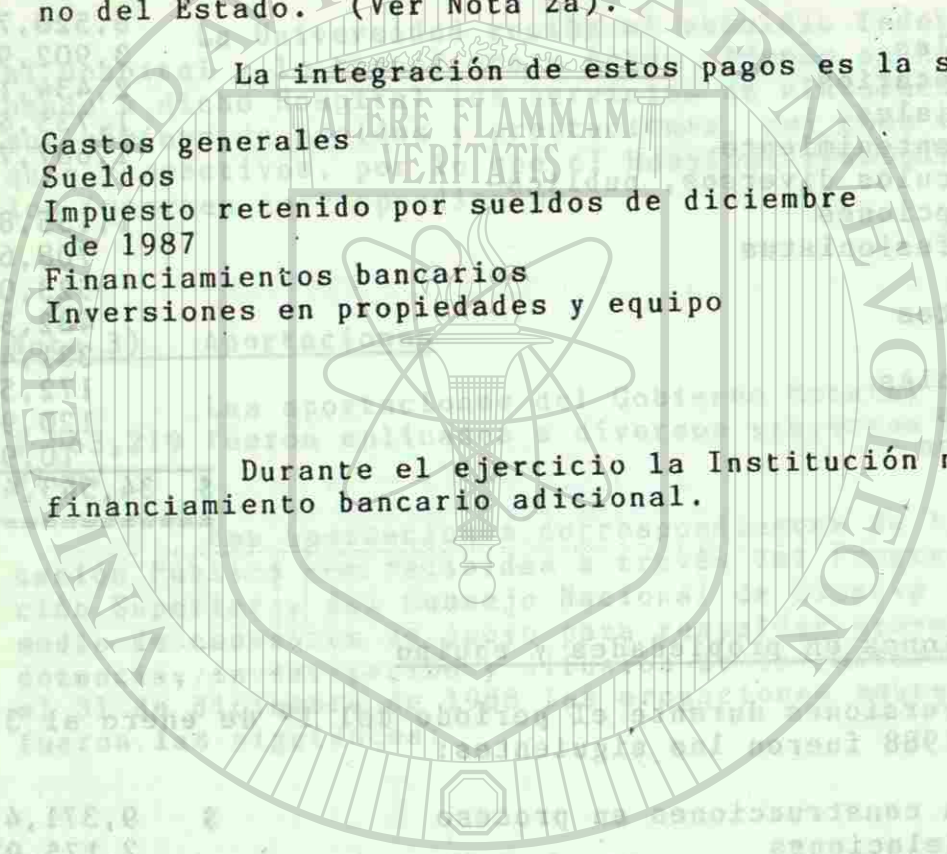
Nota 6) Pagos de pasivo del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones -- efectuadas en el ejercicio anterior y que para su liquidación se -- incluyeron en el presente periodo, de acuerdo con los convenios -- celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado. (Ver Nota 2a).

La integración de estos pagos es la siguiente:

Gastos generales	\$ 1,095,200
Sueldos	654,690
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1987	317,671
Financiamientos bancarios	85,412
Inversiones en propiedades y equipo	50,575
	\$ 2,203,548
	=====

Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún -- financiamiento bancario adicional.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARRERAS Y ASOCIADOS, S. C.
Contadores Públicos y Administradores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1989

Y

DICTAMEN DEL AUDITOR

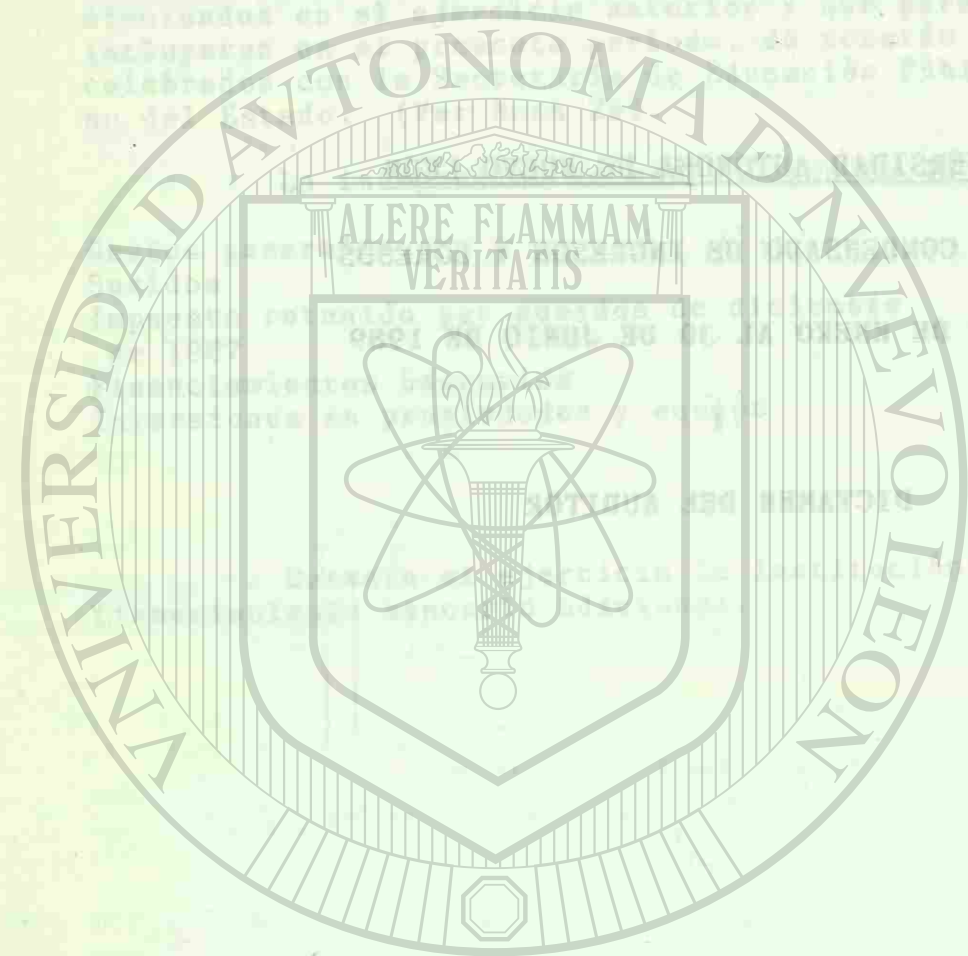


ANEXO C

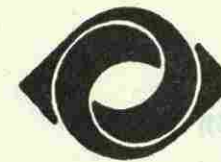
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 30 de junio de 1989. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 30 de junio de 1989 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

C. P. RAMON CARDENAS MARROQUIN.
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
Agosto 23 de 1989

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1989
(Miles de pesos)

I N G R E S O S		E G R E S O S	
Subsidios:		Sueldos y prestaciones:	
Gobierno Federal:	\$ 56,935,000	Personal docente	\$ 24,422,658
Ordinario	5,320,000	Personal de apoyo a la docencia	996,843
Extraordinario		Personal administrativo y técnico	21,432,129
Gobierno Estatal:	29,948,202	Personal de intendencia	2,990,530
Ordinario	92,203,202	Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones	4,451,510
Total subsidios	132,000	Total sueldos y prestaciones	54,293,670
Aportaciones:	70,565	Infraestructura, construcciones y equipo	18,867,345
Dependencias Universitarias	47,282	Gastos generales	15,935,371
Patrimonio de Beneficio Universitario	249,847	Subsidio al Hospital Universitario	5,889,357
Secretaría de Educación Pública - SEP	5,557,184	Pago pasivo año anterior	4,776,528
Total aportaciones	4,391,356	Cuentas por cobrar	1,657,350
Productos financieros	2,089,383	Proyectos específicos - SEP	174,310
Cuotas y servicios escolares	799,344		
Impuestos y otras retenciones	1,630,735	Existencia en bancos al fin del periodo	5,327,100
Otros ingresos	\$ 106,921,031		\$ 106,921,031
Existencia en bancos al inicio del periodo			

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

POR LA H. COMISION DE HACIENDA:
C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA
C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ LIC. ROBERTO BARRIOS
C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ LIC. ROBERTO BARRIOS
Contralor General Tesorero

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1989
(Miles de pesos)

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Asignaciones para gastos

Las Dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial de gastos generales (Ver Nota 4).

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios y asignaciones específicas que le son otorgados por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente -- los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

a) Las aportaciones de las Dependencias Universitarias corresponden a apoyos directos de estas para proyectos específicos de las propias Dependencias, a la fecha se integran de la forma siguiente:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$ 80,000
Facultad de Ciencias Químicas	47,000
Facultad de Enfermería	5,000
	<u>\$ 132,000</u>
	=====

b) La Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúa aportaciones por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1º de enero al 30 de junio de 1989 las erogaciones sobre estos convenios fueron los siguientes:

Facultad de Medicina	\$ 62,048
Facultad de Ciencias Biológicas	39,326
Capilla Alfonsina	23,000
Dirección de Estudios Superiores	17,032
Facultad de Ciencias de la Tierra	12,494
Facultad de Medicina Veterinaria	4,821
Facultad de Ciencias Forestales	3,776
Facultad de Ciencias Químicas	3,215
Facultad de Ingeniería Civil	2,106
Facultad de Filosofía y Letras	3,000
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	1,424
Facultad de Artes Visuales	1,380
Facultad de Agronomía	533
Diversas Dependencias	155
Total erogaciones	<u>\$ 174,310</u>
Menos: Aportaciones recibidas en el periodo	47,282
Aportaciones pendientes de recibir	<u>\$ 127,028</u>
	=====

Nota 4) Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Previsión social	\$ 5,126,911
Gastos descentralizados de dependencias (Nota 2c)	3,499,584
Servicios públicos	1,939,522
Gastos de mantenimiento	1,477,241
Gastos de becarios	1,079,611
Gastos deportivos y sociales	932,751
Papelería, publicaciones y suscripciones	773,512
Derechos y trámites legales	350,237
Gastos de viaje	232,537
Gastos generales	212,343
Honorarios a profesionistas	155,749
Eventos y ceremonias	76,187
Seguros y Fianzas	74,877
Gastos Financieros	4,309
	<u>\$ 15,935,371</u>
	=====

Nota 5) Infraestructura, construcciones y equipo

Las inversiones en construcciones y equipo durante el periodo del 1º de enero al 30 de junio de 1989 fueron las siguientes:

Construcciones en proceso	\$ 11,220,432
Edificio y remodelaciones	5,031,661
Mobiliario y equipo diverso	1,018,996
Muebles y enseres escolares y de biblioteca	477,140
Equipo de computación	466,747
Equipo de talleres	259,203
Equipo de laboratorio	189,252
Equipo audiovisual	102,628
Equipo de transporte	54,593
Equipo agrícola	27,894
Canchas deportivas	18,799
	<u>\$ 18,867,345</u>
	=====

Las construcciones en proceso corresponden a aplicaciones específicas de los diferentes programas de obras e infraestructura y programas especiales de equipamiento en los siguientes proyectos: -- Centro Polivalente Mederos, Centro de Idiomas, Ampliación Biblioteca-Facultad de Arquitectura-, Revitalización Hacienda San Pedro, Escuela Alvaro Obregón -Extensión Guadalupe-, Talleres Preparatoria No. 16, - Edificio Post-Grado de FIME, Edificio del Instituto de Ingeniería Ambiental, Centro de Capacitación Magisterial-Mederos, Centros de Cómputo de distintas dependencias, Imprenta Universitaria, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y proyectos diversos en varias Facultades.

Nota 6) Pagos de pasivo del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones efectuadas en el ejercicio anterior y que para su liquidación se incluyeron en el presente periodo, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

La integración de estos pagos es la siguiente:

Gastos generales	\$ 3,045,536
Inversiones en propiedades y equipo	1,125,696
Sueldos	585,739
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1988	19,557
	<u>\$ 4,776,528</u>

Nota 7) Financiamientos

Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún compromiso bancario adicional.

POA LA H. COMISION DE HACIENDA:

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO LIC. ARDUO GARCIA ESPINOSA C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

C.P. ROBERTO CHATA MARTINEZ
Contralor General

LIC. JOEY MORENO BARRIOS
tesorero

SITUACION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nota 6) Pagos de pasivo del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones efectuadas en el ejercicio anterior y que para su liquidación se incluyeron en el presente periodo, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

La integración de estos pagos es la siguiente:

Gastos generales	\$ 3,045,536
Inversiones en propiedades y equipo	1,125,696
Sueldos	585,739
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1988	19,557
	<u>\$ 4,776,528</u>

Nota 7) Financiamientos

Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún compromiso bancario adicional.

POA LA H. COMISION DE HACIENDA:

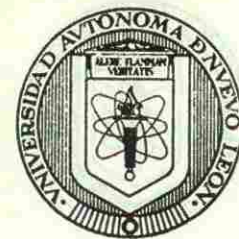
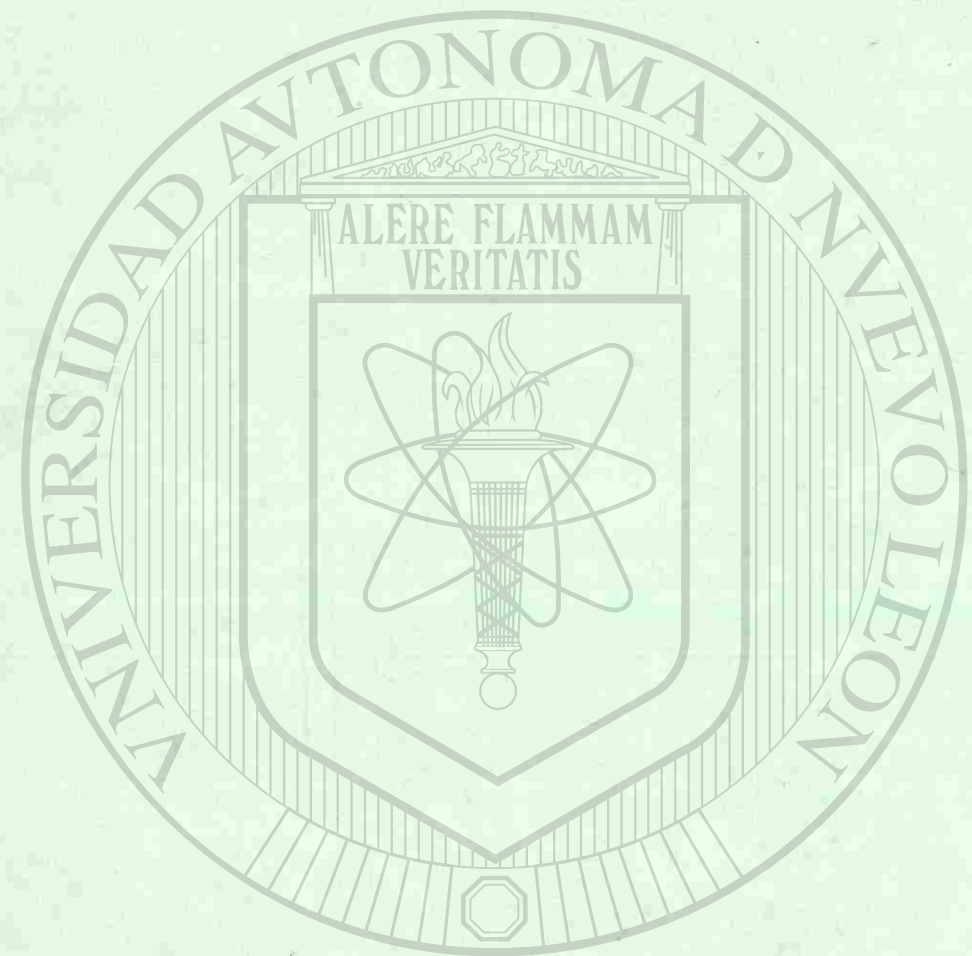
C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO LIC. ARDURO GARCIA ESPINOSA C.P. PABLO OROPEZA GOMEZ

C.P. ROBERTO CHATA MARTINEZ
Contralor General

LIC. JOEY MORENO BARRIOS
tesorero

SITUACION FINANCIERA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

SITUACION FINANCIERA

UANE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

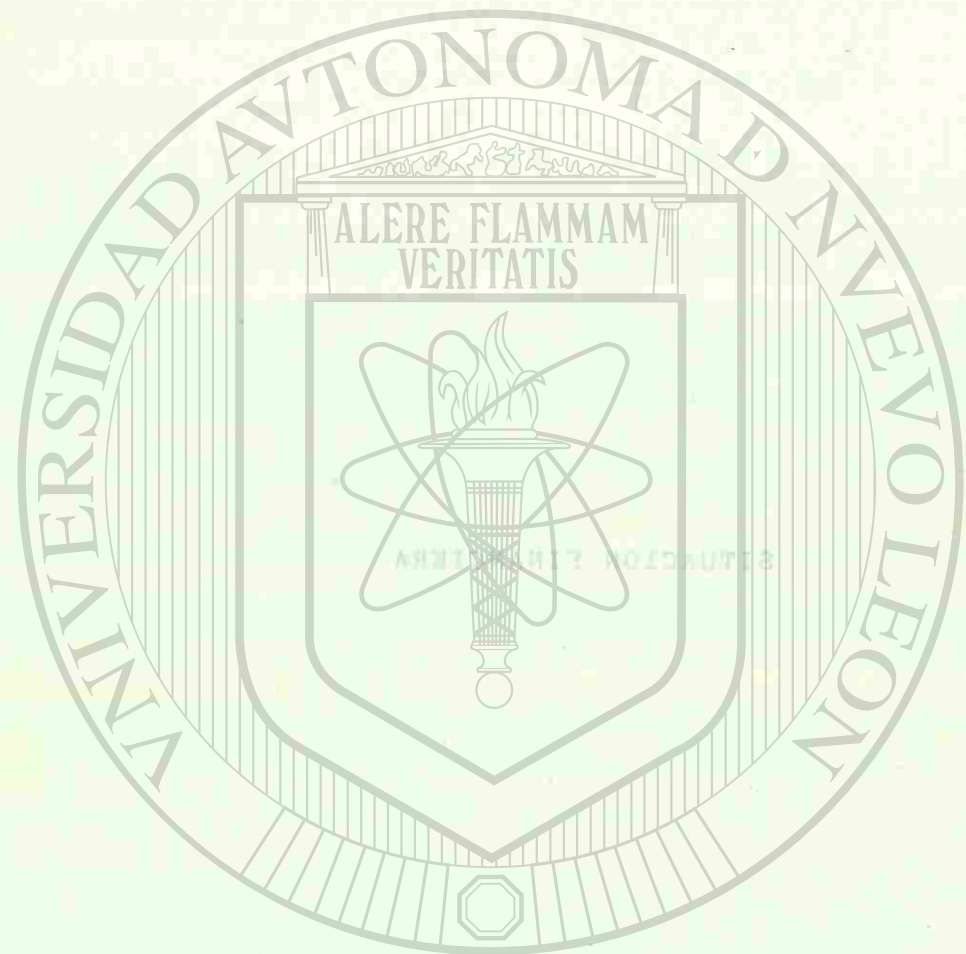
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERÍA GENERAL
Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERÍA GENERAL
Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México



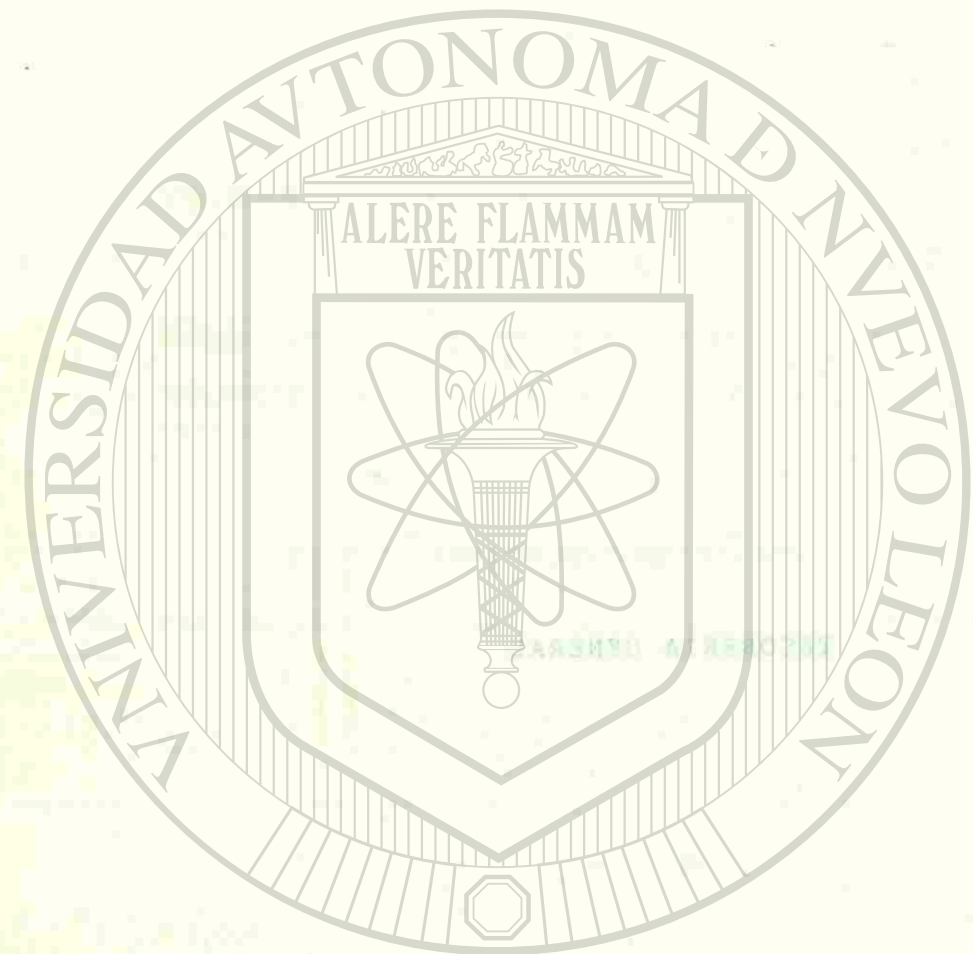
U A N L

TESORERÍA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN DE PASIVO

(MILES DE PESOS)

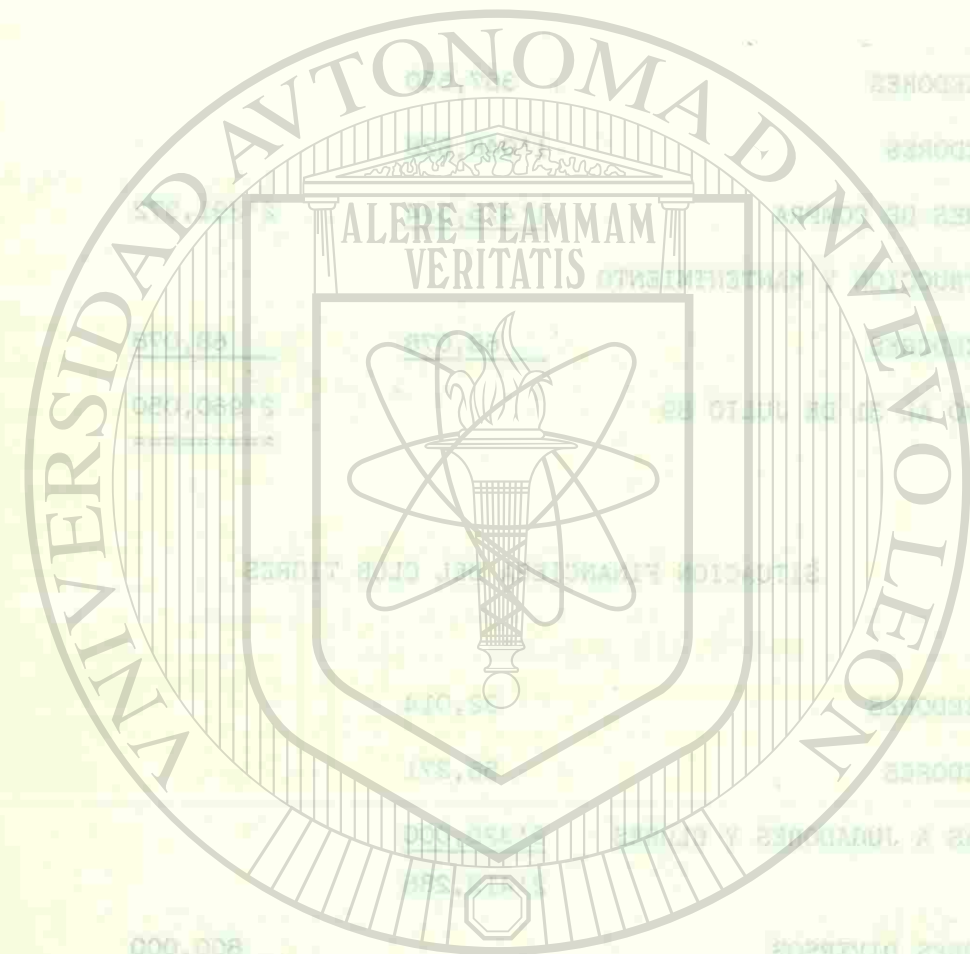
PROVEEDORES		
PROVEEDORES	367,550	
ACREEDORES	1'048,828	
ORDENES DE COMPRA	<u>1'475,594</u>	2'891,972
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		
PROVEEDORES	<u>68,078</u>	<u>68,078</u>
PASIVO AL 31 DE JULIO 89		2'960,050
		=====

SITUACION FINANCIERA DEL CLUB TIGRES

PROVEEDORES	32,014	
ACREEDORES	56,271	
CARTAS A JUGADORES Y CLUBES	<u>2'325,000</u>	
	2'413,285	
DEUDORES DIVERSOS		800,000
EXISTENCIA EN BANCOS		<u>23,194</u>
PASIVO AL 31 DE AGOSTO DE 1989	1'590,091 *	823,194

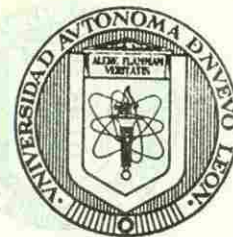
* A LIQUIDAR CON ENTRADAS DE TEMPORADA 1989 1990





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México

PROVEEDORES

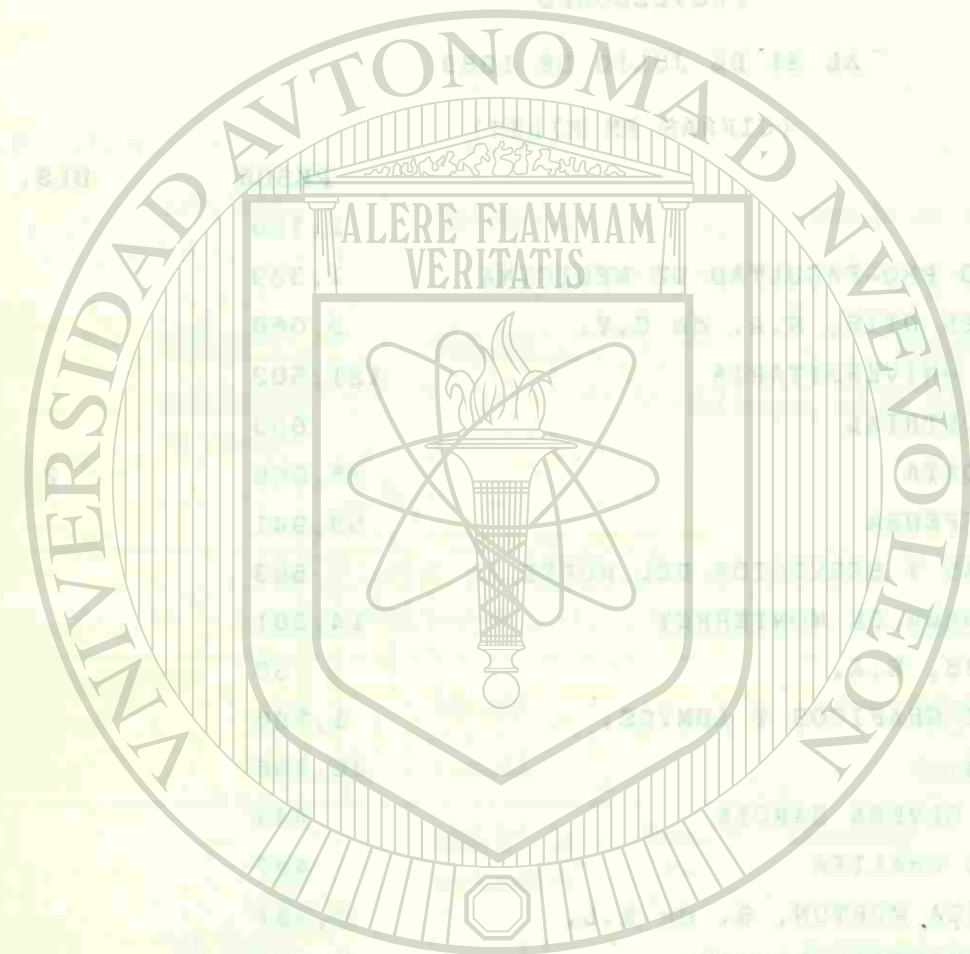
AL 31 DE JULIO DE 1989

(CIFRAS EN MILES)

	PESOS	DLS.
CONACYT	2,180	
PATRONATO PRO-FACULTAD DE MEDICINA	1,339	
ELEVADORES OTIS, S.A. de C.V.	3,068	
LIBRERIA UNIVERSITARIA	121,602	
CLUB INDUSTRIAL	609	
CONTROL DATA	35,066	2
SERVI DESPENSA	53,941	
COPIADORAS Y SERVICIOS DEL NORTE	583	
CASA LA DAGA DE MONTERREY	14,381	
CASA ROCAS, S.A.	30	
SERVICIOS GRAFICOS Y ADMVOS.	1,786	
LEAL, S.A.	46,266	
REYNALDO OLVERA GARCIA	449	
ALMACENES CHALITA	497	
SUPER GARZA MORTON, S. de R.L.	3,397	
CENTRO COMERCIAL LINARES	6,428	
CONASUPO DEL NORTE, S.A.	57,346	
TIENDAS DE DESCUENTO SULTANA, S.A.	2,482	
ABASTECEDORA DE ALIMENTOS (AGRONOMIA)	8,872	
SEBASTIAN SAAVEDRA M.	766	
LA CANASTA MEXICANA	649	
RAMIRO GARCIA ALCORTA	723	
	362,460	2

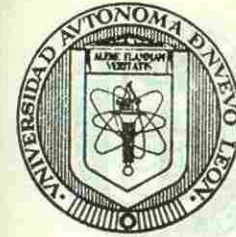
TIPO DE COTIZACION

DLS. \$ 2,545.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERÍA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México



ACREEDORES
 AL 31 DE JULIO DE 1989
 (CIFRAS EN MILES)

	PESOS	DLS.	D.M.
RECTORIA	31,211		
SECRETARIA GENERAL	5,615		
VICE RECTORIA	3,700	2	1
SECRETARIA GENERAL OFICINA MEXICO	1,258		
DIRECCION PLANEACION UNIVERSITARIA	234		
CONTRALORIA GENERAL	441		
DIRECCION DE AUDITORIA	138		
DIRECCION GENERAL DE ESCOLAR Y ARCHIVO	1,094	10	
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	688		
PROGRAMA DE SALUD GUADALUPE	6,752		
DEPTO. DE CONSTRUCCION Y MTTO.	342,113		
SINDICATO DE TRABAJADORES UANL	34,415		
VARIAS DEPENDENCIAS	11,493		
PREPARATORIA No. 2	443		
PREPARATORIA No. 8	1,400		
PREPARATORIA No. 15	27,000		
PREPARATORIA No. 16	12,086		
ESCUELA ALVARO OBREGON	109		
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	525		
FACULTAD DE AGRONOMIA	1,290		
FACULTAD DE ARQUITECTURA	24,661		
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	21,000	3	
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	-	3	
FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACION	545		
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	8,618		
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS	2,730		
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON.	284		

###...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

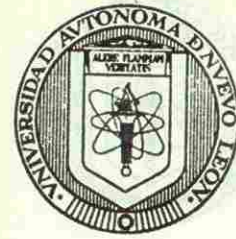
Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México



- 2 -

Table with 4 columns: Description, PESOS, DLS., D.M. Lists various university departments and their corresponding costs.

TIPO DE COTIZACION
DLS. \$ 2,545
D.M. \$ 1,362



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México



ORDENES DE COMPRA

AL 31 DE JULIO DE 1989

(CIFRAS EN MILES)

Table with 4 columns: Description, PESOS, DLS., D.M. Lists various university departments and their corresponding costs.

###.....



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

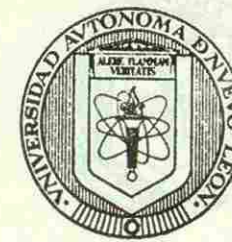
TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México



- 2 -

	PESOS	DLS.
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	7,154	
FACULTAD DE SALUD PUBLICA	4,073	
FACULTAD DE SILVICULTURA	10,971	
FACULTAD DE MUSICA	1,518	
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES	27	
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	4,495	1
BIBLIOTECA CENTRAL	3,524	
CENTRO DE INF. DE HISTORIA REGIONAL	113,920	
CENTRO POLIVALENTE	62,533	
CENTRO DE IDIOMAS	18,200	
DIRECCION GENERAL DE PRENSA	163	
DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL	2,317	
CASA DEL MAESTRO		59
	1'264,359	83



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

PROVEEDORES

AL 31 DE JULIO DE 1989

(MILES DE PESOS)

AVANCE ELECTRICO	8,420
REPARACIONES EN CARRO	3,045
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,442
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	418
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,747
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,454
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	7,404
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	3,421
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,458
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	13,305
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	281
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	6,938
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	7,085
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2,278
REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	128
	48,078

DEPTO. DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

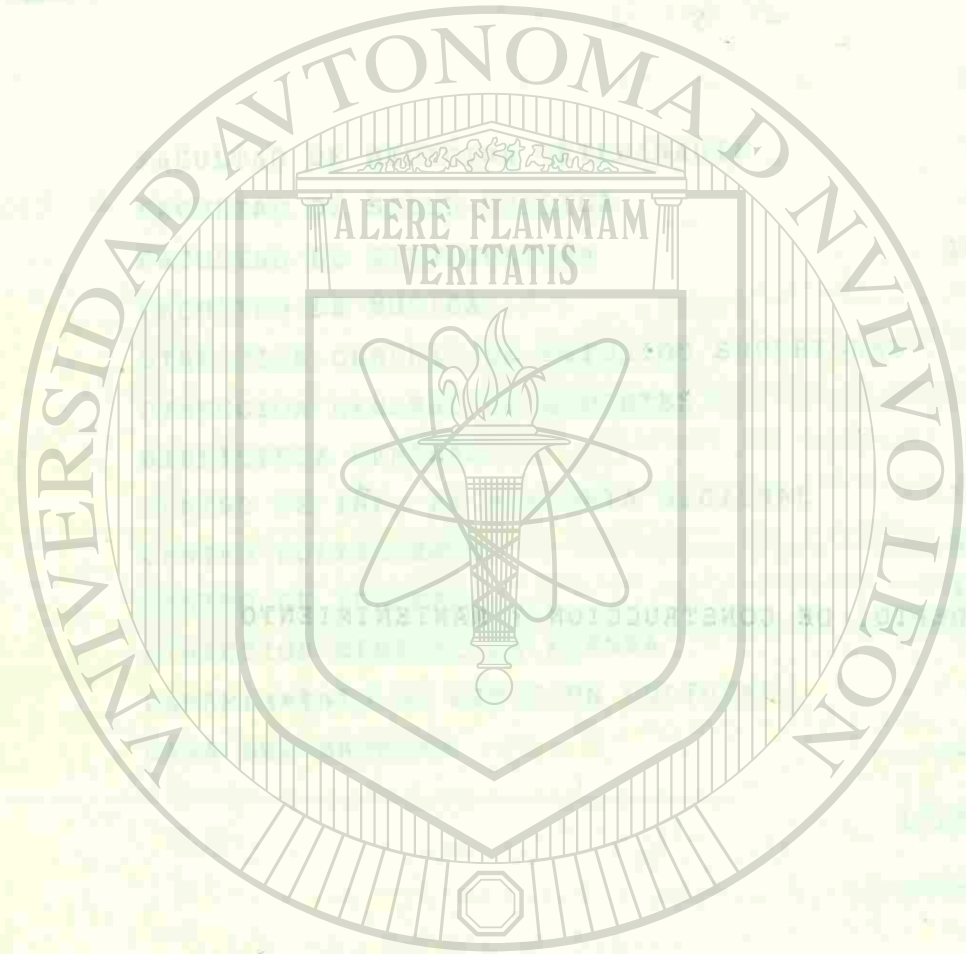
TIPO DE COTIZACION

DLS. \$ 2,545.00





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 20. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 20. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

PROVEEDORES

AL 31 DE JULIO DE 1989
 (MILES DE PESOS)

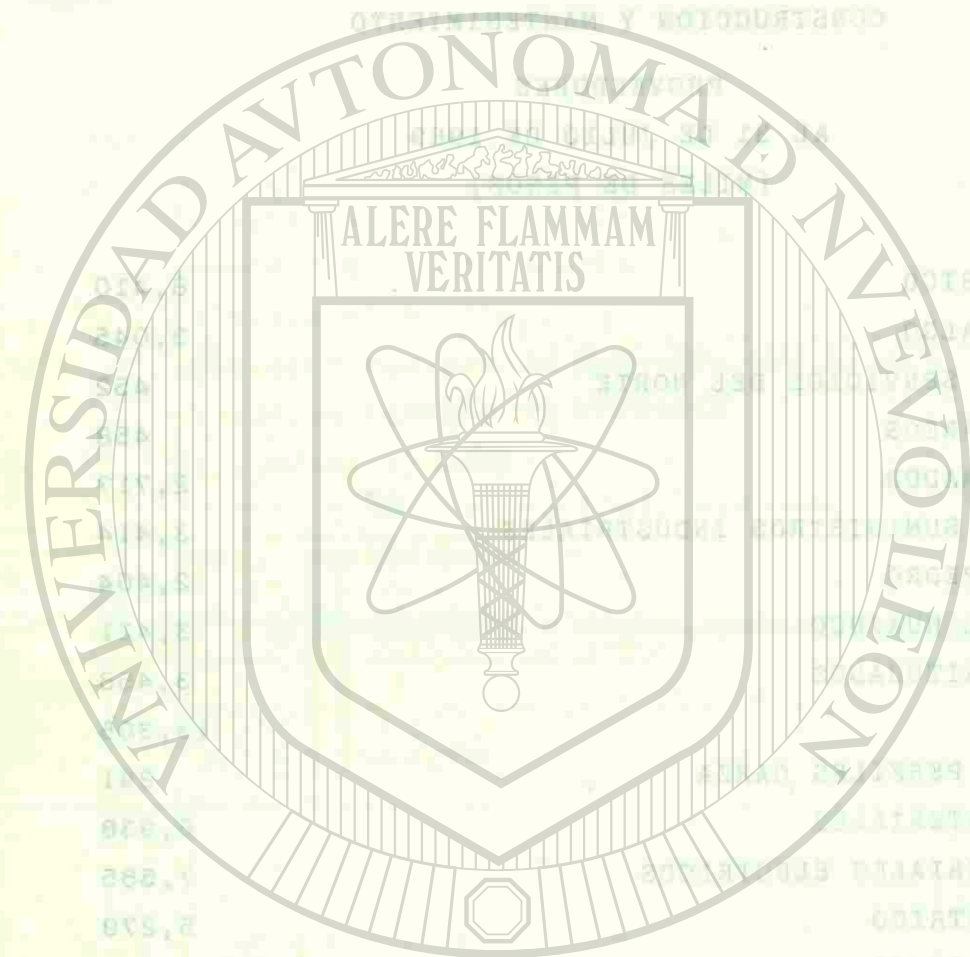
AVANCE ELECTRICO	8,410
CEMENTOS HIDALGO	3,045
COPIADORAS Y SERVICIOS DEL NORTE	452
FLETES Y ACARREOS	458
FERRETERIA AMADOR	2,717
FERRETERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES	3,414
FLETERA SAN PEDRO	2,404
MADERERIA DEL HUAJUCO	3,421
MATERIALES TRITURADOS	3,458
MODULO ACERO	13,305
MATERIALES Y PERFILES GARZA	291
PERFILES Y MATERIALES	6,938
SAN JOSE MATERIALES ELECTRICOS	7,685
SURTIDOR ELECTRICO	5,279
VIDRIERIA ESPINOZA	6,801

	68,078

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



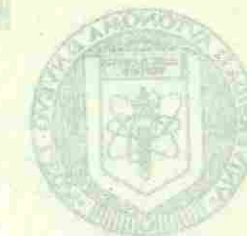
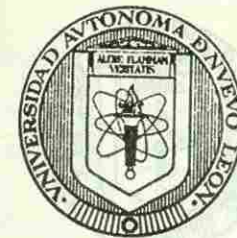


978
1,282
2,378
6,801

870,88

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A continuación me permito detallar el Informe de actividades de las dos secciones que componen el Departamento de Tesorería General.

INGRESOS

Cambios en organización en la sección de Ingresos de la Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante el lapso del 15 de Agosto de 1988 al 15 de Agosto de 1989.

Se han observado buenos resultados, en los cambios de organización durante el año anterior en:

- Mayor seguridad sobre el manejo de efectivo y Valores.
- Cambio de cheques de los departamentos de la Torre de Rectoría.
- Control del importe de llamadas telefónicas de Larga Distancia en el Centro de Comunicación Universitaria.
- Se eliminó el sistema de conceder prórroga por 30 días mediante la aceptación de una letra de cambio, para el pago de cuotas escolares. Este sistema ha estado dando buen resultado.

Para agilizar el cobro de los cheques devueltos, por depósitos directos del banco, efectuados por las dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la cuenta de Tesorería General, denominada Ingresos Ajenos, se estableció el siguiente procedimiento:

#####



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

Al recibir nosotros un cheque devuelto y los cargos - del Banco por intereses y/o gastos:

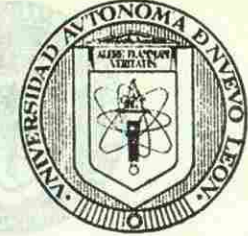
- Notificar telefónicamente al Tesorero o Director de la dependencia.
- Hacer oficio para Tesorería General Egresos, adjuntando el cheque y copia de los cargos. Se envía copia al Tesorero o Director de la Dependencia.
- Se registra la devolución en el Diario General de cheques devueltos.
- La sección de Egresos, descontará de cualquier partida de Ingresos Propios, pendiente de liquidar a la Dependencia el importe del cheque y los cargos del Banco.

Este procedimiento permite que la Dependencia, reciba rápidamente el cheque devuelto y los cargos y pueda hacer directamente, gestiones con el girador para su cobro.

Se revisaron las medidas de seguridad para proteger - lo más posible el efectivo por cobros de Cuotas Escolares y Servicios.

###...

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

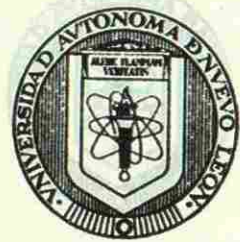
EGRESOS

La sana situación financiera que ha prevalecido en nuestra - Universidad estos últimos años, permitió que un alto porcentaje de los Egresos reales del año en estudio fueran dedicados al renglón de Inversiones, (Obras, Equipamiento, etc.) - con el fin de mejorar e incrementar la infraestructura con - la que ya contamos. El pasivo presentado en las hojas anteriores refleja un importante incremento en relación con el - del año pasado, esto es debido a que algunas de las inversiones arriba mencionadas no se han concluido, pero estamos preparados para solventar los compromisos ya contraídos.

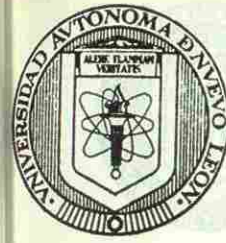
Para cimentar el trabajo operacional de esta sección, se adquirió e instaló a fines del año pasado una red de microcomputadoras la cuál nos brindará grandes beneficios pero uno - de los más importantes es que ya podemos trabajar de manera independiente, ya que anteriormente nos teníamos que apoyar en otras dependencias. El adquirir este equipo nos requirió diseñar nuevos sistemas mismos que, aunque ya se están utilizando, todavía se encuentran en una etapa de revisión e implementación.

La buena relación que mantenemos con las instituciones bancarias con las que trabajamos nos ha ayudado, además de no tener contratiempos en nuestras operaciones diarias, ha contar con un gran apoyo en momentos difíciles.

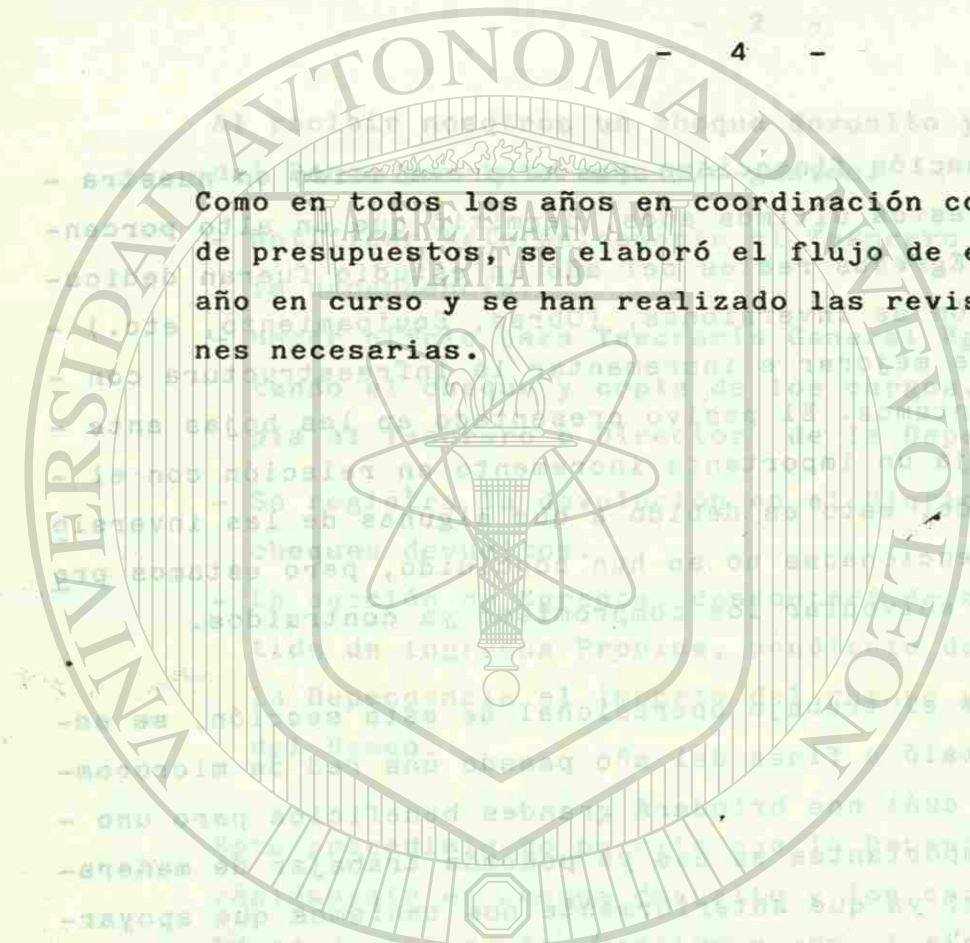
###...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México



4 -
 Como en todos los años en coordinación con el departamento de presupuestos, se elaboró el flujo de efectivo para el - año en curso y se han realizado las revisiones y correcciones necesarias.

INGRESOS

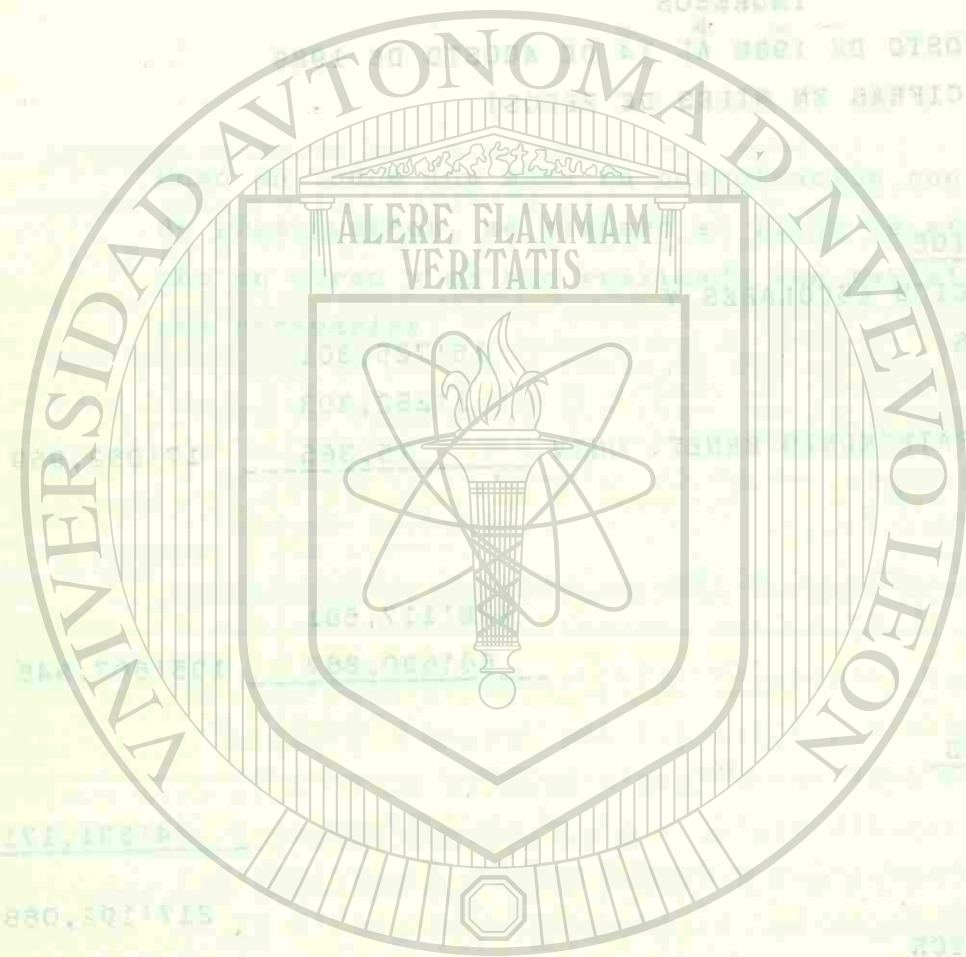
DEL 15 DE AGOSTO DE 1988 AL 14 DE AGOSTO DE 1989
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

<u>INGRESOS PROPIOS</u>			
CUOTAS, SERVICIOS ESCOLARES Y			
OTROS INGRESOS	15'725,301		
DERECHOS	1'252,303		
APORTACIONES PATRIMONIO BENEF. UNIV.	75,365	17'052,969	
<u>SUBSIDIOS</u>			
FEDERAL	129'117,581		
ESTATAL	66'690,367	195'807,948	
<u>INGRESOS AJENOS</u>			
			4'331,171
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>			217'192,088

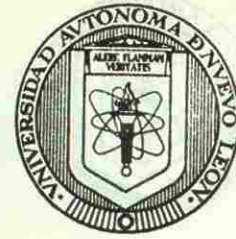
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México



DONATIVOS

DEL 13 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE 1989.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

BEBIDAS MUNDIALES	ESTADIO UNIV.	2,850
CENTRO DE CONSTRUCC, S.A.	C. FORESTALES	3,510
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	52
CIGARRERA LA MODERNA	PREP. No. 3	5,869
BEBIDAS MUNDIALES	ESTADIO UNIV.	150,000
FARMATEC, S.A. de C.V.	FAC. MED. VET.	600
COMERCIALIZADORA LACTIA	FAC. MED. VET.	100
INDUSTRIAS D'MART	FAC. MED. VET.	200
CORPORACION STA. FE	FAC. MED. VET.	150
FAC. DE C. BIOLÓGICAS	CASA ROCAS	1,238
ARQ. BULNES VALERO OSCAR	ARQUITECTURA	584
CUPRUM S.A. de C.V.	ARQUITECTURA	10,000
NACIONAL DE CERAMICA	ARQUITECTURA	10,000
LAMINADOS MONTERREY, S.A.	ARQUITECTURA	10,000
MEXTURBOS, S.A.	ARQUITECTURA	10,000
CENTRO DE CONSTRUCCION	C. FORESTALES	3,791
NAPKO, S.A. de C.V.	ARQUITECTURA	10,000
CEMENTOS MEXICANOS	ARQUITECTURA	10,000



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

- 2 -

PANEL REYES, S.A.	ARQUITECTURA	5,000
LUX, S.A.	ARQUITECTURA	2,500
LUX, S.A.	ARQUITECTURA	2,500
VITROCRISA CRIMESA, S.A. de C.V.	ARQUITECTURA	3,000
PANEL REY, S.A. de C.V.	ARQUITECTURA	5,000
MANOR EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	500
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDA	ARQUITECTURA	500
CONSTRUCTORA REGIOMONTANA Y EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	500
EDIFICACIONES DE VIVIENDA, SA CV	ARQUITECTURA	500
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION DE LOS TRABAJADORES, S.A. de C.V.	ARQUITECTURA	500
VIDRIOS Y ESPEJOS	ARQUITECTURA	900
CENTRO INFORMATICA EDUCATIVA	ARQUITECTURA	700
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS	ARQUITECTURA	500
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	ARQUITECTURA	500
COTRAMSA	ARQUITECTURA	500
NORDEPOSITO VETERINARIO	MED. VET. Y ZOOT.	1,000
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDA	ARQUITECTURA	500
EDIFICACIONES DE VIVIENDA	ARQUITECTURA	500
MANOR EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	500
COTRAMSA	ARQUITECTURA	500
EDIFICACIONES DE VIVIENDA	ARQUITECTURA	500

		256,512
		=====

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

TESORERIA GENERAL

Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

APORTACIONES PRA PROYECTOS Y CONVENIOS
DEL 13 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE 1989.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	570,063
A.N.U.I.E.S.	2,600
CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	31,200
TESORERIA MUNICIPAL DE MTY.	18,000
S.E.D.U.E.	4,978

	626,841
	=====

BECAS OTORGADAS POR INSTITUCIONES EXTERNAS
DEL 13 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE 1989.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

FUNDACION MARTINEZ SADA (MTY.)	5,000
PROCTER E GAMBLE DE MEX. S.A. de C.V.	25,573

	30,573
	=====



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
TESORERÍA GENERAL
 Torre de Rectoría, 2o. Piso Tels. 52-45-76 y 76-41-40
 Ciudad Universitaria
 64000 Monterrey, N. L., México

CENTRO DE COMUNICACIONES UNIVERSITARIAS
INGRESOS DEL 16 DE AGOSTO DE 1988 AL 15 DE AGOSTO DE 1989.

(CIFRAS EN MILES)
 (DE PESOS)

INGRESO TOTAL 82,989

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U.A.N.L.

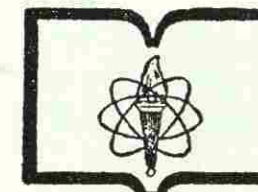
LIBRERÍA UNIVERSITARIA

"ARQUITECTO JOAQUIN A. MORA"

SUCURSAL ESTADIO
 TEL. 76-70-85

ZARAGOZA 116 SUR
 TELS. 44-56-60 Y 42-91-67

APDO. POSTAL 137 MONTERREY, N. L., MEXICO
 DEPTO. PROMOCION, DESARROLLO Y CONTROL
 DE RECURSOS PROPIOS.



UNILIBRO

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
 RECTOR DE LA U.A.N.L.
 Presente.

Me permito distraer su atención, para informar a Usted las actividades realizadas por la Dirección de Promoción, Desarrollo y Control de Recursos Propios.

En éste período, ésta Dirección, se ha avocado a reestructurar y -- consolidar la Librería Universitaria para mejorar cada vez los servicios y las prestaciones a los estudiantes, maestros y trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Se ha implementado la Librería con equipo de computo para dar servicio -- de consulta, inventario y ventas.

Se ha incrementado la cantidad de títulos de texto para estudiantes y de consulta para maestros.

Se ha incrementado la cantidad de títulos de libros de interes general.

Se dieron créditos a los empleados de ésta Universidad y a las Dependencias por 214 M.

Se incrementó el descuento a los estudiantes en la adquisición de libros de texto de un 10 a un 15% en el primer mes despues de la entrada de -- clases.

Para mejorar los servicios a los familiares de los empleados de ésta Universidad, se han puesto a la venta, artículos de papelería y escolares -- de primaria y secundaria.

Se tiene un inventario en libros de 1,823 M.

Se tuvieron ventas en el año cuyo importe es 1,704 M.

Se tiene en Bancos la cantidad de 238 M.

La Tesorería y Dependencias de la U.A.N.L., debe a la Librería 110 M.

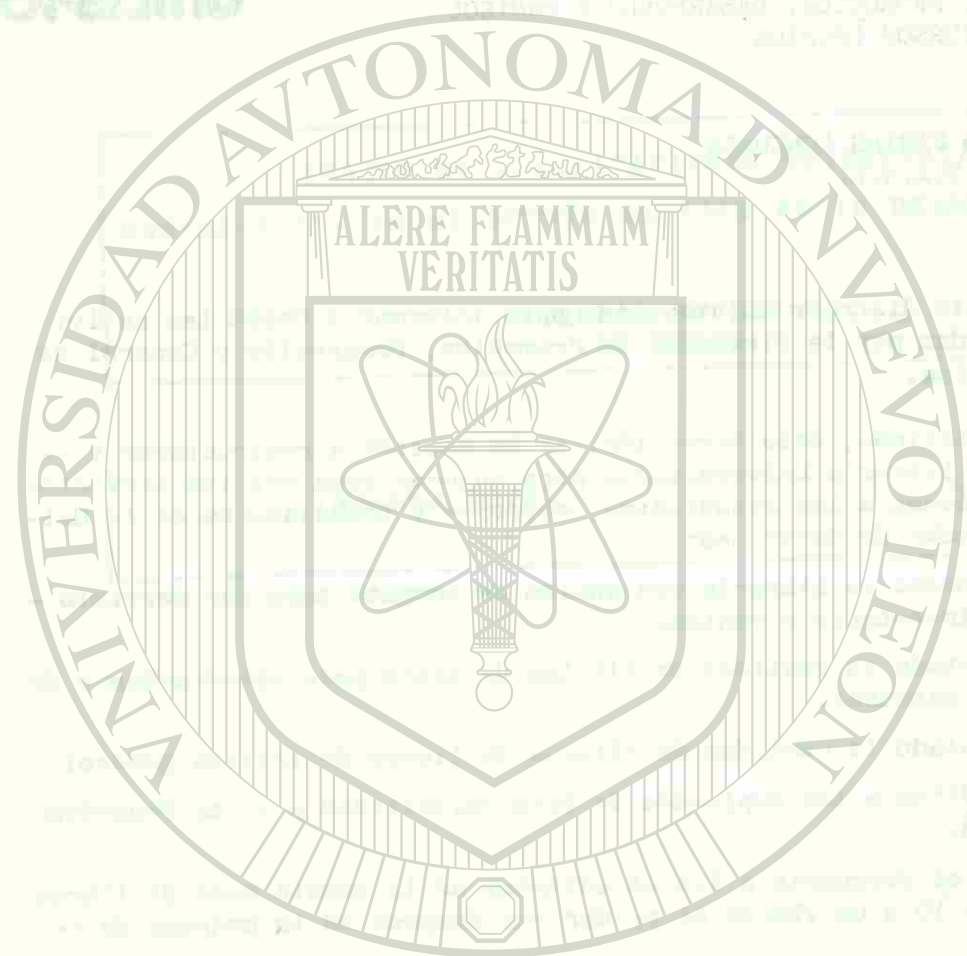
El adeudo que se tiene a proveedores es pagadero en Septiembre por la -- adquisición de libros de texto de éste inicio de semestre por la cantid-- dad de 242 M.

Sin otro asunto de momento, me despido de Usted, quedando a sus -- órdenes.

Monterrey, N.L., Julio 18 de 1989.,

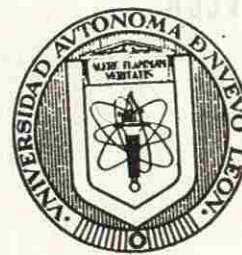
ATENTAMENTE

ING. JORGE TANOS KURI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADIO UNIVERSITARIO

Ciudad Universitaria

Teléfono 52-10-40

MONTERREY, N. L., MEXICO



Ing. Gregorio Farías Longoria

Rector de la U.A.N.L.

Presente.

Me permito distraer su distinguida atención para -
informar a Usted, las actividades realizadas por el Estadio Universitario
en este período de Agosto de 1988 a Julio de 1989.

1.- Utilidades por eventos	\$ 487'.0 M
2.- Gastos	320'.0 M
a) Limpieza del Estadio y Estacionamiento antes y despues de eventos.	\$ 56'.5 M
b) Mantenimiento de vehículos y tractores y sus combustibles.	20'.0 M
c) Adquisición de materiales (pintura, elec- tricos, jardineria, plomeria, albañileria y limpieza.	57'.0 M
d) Pago de servicios (incluye energía electri- cas en Instalaciones de Zuazua.)	21'.8 M
e) Reparación de gradas, columnas, traves e impermeabilización en todo el Estadio.	65'.0 M
f) Material, mantenimiento y rep. de equipo de oficina.	6'.0 M
g) Seguros vehículos.	4'.5 M
h) Equipo contra incendio.	1'.5 M
i) Tablero electronico.	1'.7 M
j) Promociones y Publicidad.	6'.4 M
k) Gastos Administración.	6'.0 M
l) Mantenimiento personal y Adquisición de material p/alberca, jardines, canchas y vestidores en instalaciones de Zuazua, N.L.	61'.0 M





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADIO UNIVERSITARIO

Ciudad Universitaria

Teléfono 52-10-40

MONTERREY, N. L., MEXICO



m) Mantenimiento y adquisición de materiales de jardinería y cancha.

\$ 12'.3 M

3.- Aportaciones

\$ 198'.5 M

a) Al Club Tigres

191'.8 M

b) Otras Dependencias

6'.7 M

El Estadio a la fecha maneja en bancos \$ 20'.0 M -- con lo cual realiza su mantenimiento preventivo en este, y en las Instalaciones de Zuazua, N.L.

Monterrey, N.L., Julio 18 de 1989

A T E N T A M E N T E

ESTADIO UNIVERSITARIO DE LA U.A.N.L.

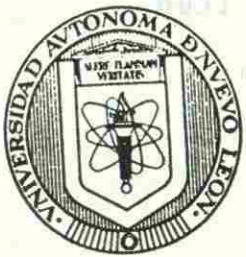
ING. JORGE TANOS KURI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADIO UNIVERSITARIO

Ciudad Universitaria Monterrey, N. L., MEXICO



m) Mantenimiento y adquisición de materiales de jardinería y cancha.

\$ 12'.3 M

3.- Aportaciones

\$ 198'.5 M

a) Al Club Tigres

191'.8 M

b) Otras Dependencias

6'.7 M

El Estadio a la fecha maneja en bancos \$ 20'.0 M -- con lo cual realiza su mantenimiento preventivo en este, y en las Instalaciones de Zuazua, N.L.

Monterrey, N.L., Julio 18 de 1989

A T E N T A M E N T E

ESTADIO UNIVERSITARIO DE LA U.A.N.L.

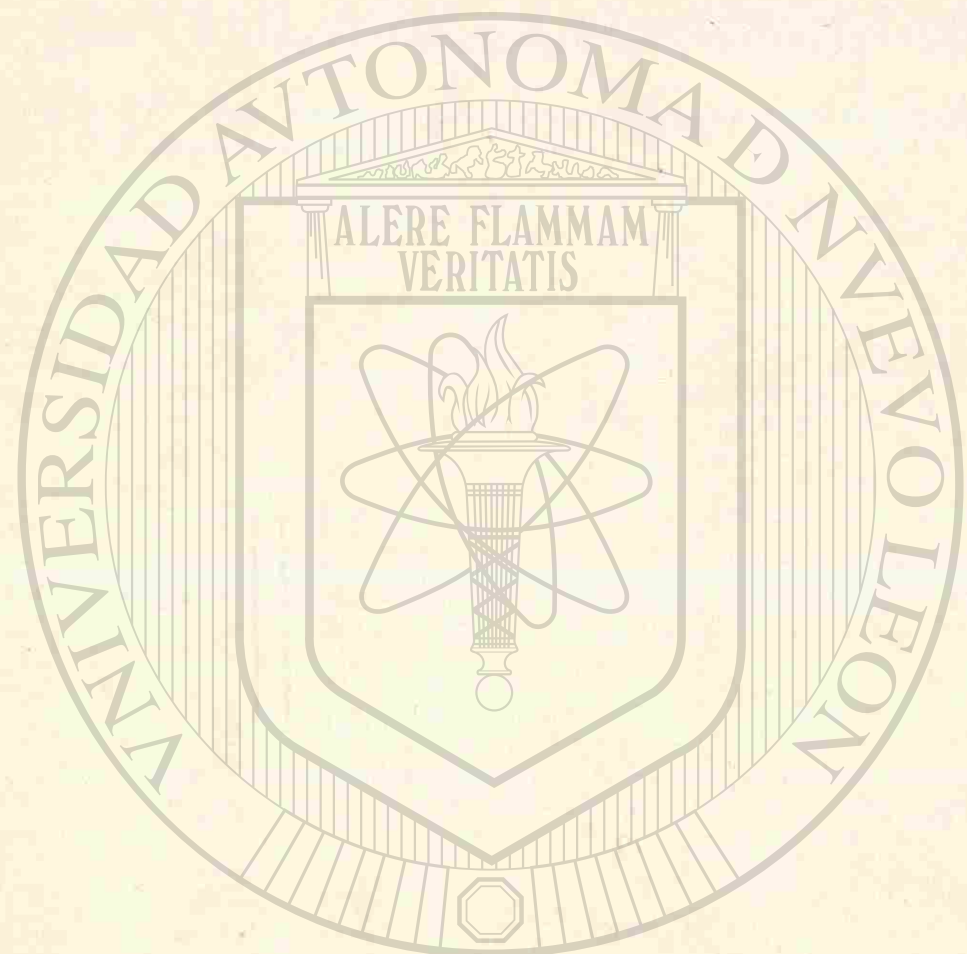
ING. JORGE TAMOS KURI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

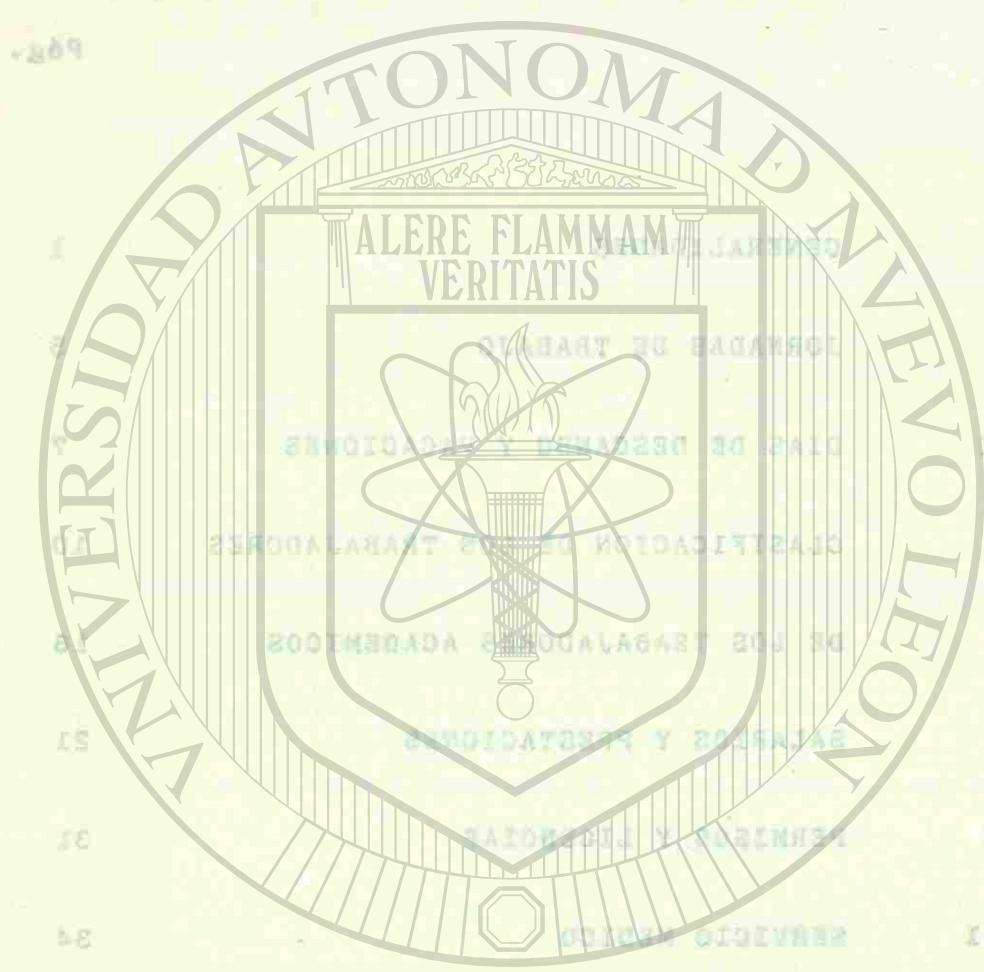
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE GENERAL

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Pág.

CAPITULO I	GENERALIDADES	1
CAPITULO II	JORNADAS DE TRABAJO	5
CAPITULO III	DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES	7
CAPITULO IV	CLASIFICACION DE LOS TRABAJADORES	10
CAPITULO V	DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS	16
CAPITULO VI	SALARIOS Y PRESTACIONES	21
CAPITULO VII	PERMISOS Y LICENCIAS	31
CAPITULO VIII	SERVICIO MEDICO	34
CAPITULO IX	RIESGO DE TRABAJO	36
CAPITULO X	JUBILACIONES Y PENSIONES	39
CAPITULO XI	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	40
CAPITULO XII	DEL ESCALAFON	42
CAPITULO XIII	COMISIONES MIXTAS	43
	TRANSITORIOS	47



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRANSITORIOS

CAPITULO I
CAPITULO II
CAPITULO III
CAPITULO IV
CAPITULO V
CAPITULO VI
CAPITULO VII
CAPITULO VIII
CAPITULO IX

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Que celebran por una parte la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Institución Pública, Autónoma, de Cultura Superior, y por la otra EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Organización de personal académico y administrativo, legalmente constituida como Sindicato de Institución, con registro actual en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León bajo el No. 15/80, a quienes en este documento se les designa como "La Universidad" y "El Sindicato", respectivamente, y "Las Partes" cuando la referencia sea de ambos, conforme a las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Cláusula 1.- La Universidad y el Sindicato se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que comparecen a celebrar y firmar el presente Contrato.

Cláusula 2.- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es la Organización Sindical titular y administradora del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estar constituido como Sindicato de Institución y representar a los trabajadores de las distintas actividades o profesiones, que la Ley Federal del Trabajo en su artículo 353-J agrupa en académicas y administrativas.

Barrios

[Handwritten mark]

Cláusula 3.- Las relaciones laborales entre La Universidad y -- sus trabajadores académicos y administrativos se -- regirán por este Contrato Colectivo de Trabajo, el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y -- los convenios que celebren La Universidad y El Sindicato.

Cláusula 4.- Las Cláusulas de este Contrato Colectivo de Traba- jo tienen aplicación en todas las dependencias ac- tuales y futuras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"; en ningún caso se dará efecto retroactivo a leyes, acuerdos o reglamentos internos, que menoscaben los derechos y prerrogativas en él es- tablecidos.

Son irrenunciables los derechos que a favor de los trabajadores se establecen en este Contrato Colectivo de Trabajo, la Consti- tución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y los usos y costumbres, por lo que no producirá -- efecto legal la renuncia por parte del trabajador a cualquiera- de estos conceptos.

Cláusula 5.- El presente Contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre de 1989; y será revisado anualmente, en- los términos de los Artículos 397, 398 Fracción I y 399 Frac -- ción I de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 6.- Las partes se obligan a tratar todo asunto rela- cionado con el cumplimiento o interpretación de es- te Contrato, así como los problemas colectivos o individuales -- que surjan en las relaciones laborales, con los representantes. que son:

Por la Universidad:

- a) Rector;
- b) Directores de Facultades y Escuelas, y;
- c) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente -- por las anteriores.

Por el Sindicato:

- a) Secretario General;
- b) Comité Ejecutivo;
- c) Comités Directivos Seccionales, y;
- d) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente -- por el Secretario General y el Comité Ejecutivo.

Cláusula 7.- Para la interpretación de las cláusulas de este -- Contrato se acudirá a los textos originales, tra-- tando siempre de conseguir el equilibrio y la justicia social -- de las relaciones. En caso de duda, prevalecerá la interpreta-- ción más favorable al trabajador.

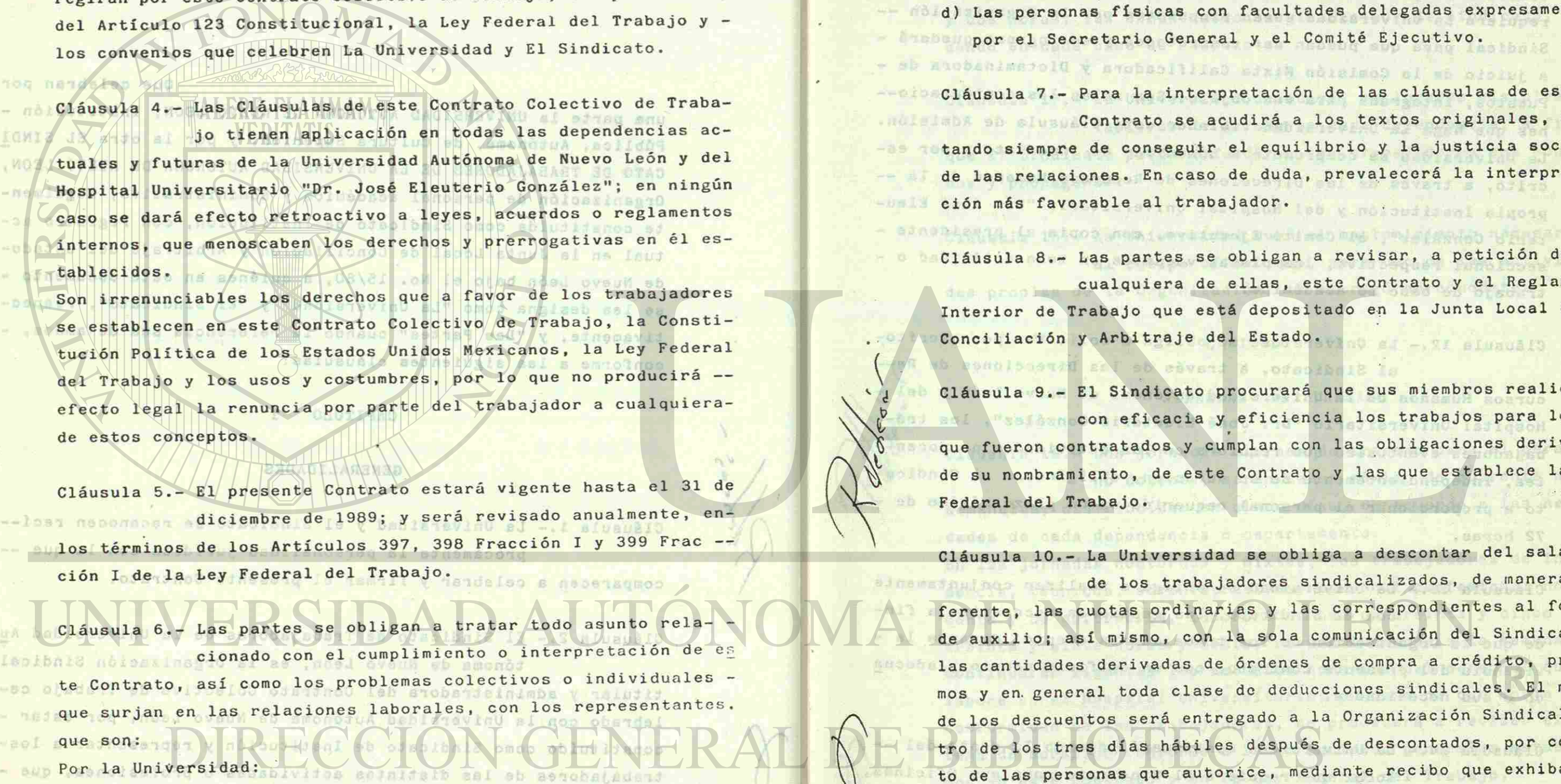
Cláusula 8.- Las partes se obligan a revisar, a petición de -- cualquiera de ellas, este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado en la Junta Local de -- Conciliación y Arbitraje del Estado.

Cláusula 9.- El Sindicato procurará que sus miembros realicen -- con eficacia y eficiencia los trabajos para los -- que fueron contratados y cumplan con las obligaciones derivadas de su nombramiento, de este Contrato y las que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 10.- La Universidad se obliga a descontar del salario- de los trabajadores sindicalizados, de manera pre- ferente, las cuotas ordinarias y las correspondientes al fondo- de auxilio; así mismo, con la sola comunicación del Sindicato, -- las cantidades derivadas de órdenes de compra a crédito, presta- mos y en general toda clase de deducciones sindicales. El monto de los descuentos será entregado a la Organización Sindical den- tro de los tres días hábiles después de descontados, por conduc- to de las personas que autorice, mediante recibo que exhiba a -- la Tesorería General de la Universidad y al Comité de Asisten-- cia Social del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio Gonzá- lez".

Rubén

0



Cláusula 11.- El Sindicato tiene el derecho de exclusividad en la contratación del personal administrativo, en consecuencia, todos los trabajadores de base no académicos que requiera La Universidad serán propuestos por la Organización Sindical para que puedan ser contratados y su ingreso quedará a juicio de la Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos, integrada para ese objeto. Son nulas las contrataciones que haga La Universidad violando esta Cláusula de Admisión. La Universidad se compromete a comunicar de inmediato y por escrito, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de la propia Institución y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", al Comité Ejecutivo, con copia al presidente seccional respectivo, las plazas vacantes en toda actividad o trabajo de base no académico.

Cláusula 12.- La Universidad se obliga a solicitar por escrito al Sindicato, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", los trabajadores eventuales que requiera en las actividades no docentes, independientemente de su duración, obligándose el Sindicato a proporcionar el personal requerido en un plazo máximo de 72 horas.

Cláusula 13.- La Universidad se obliga a realizar conjuntamente con el Sindicato, las gestiones necesarias a fin de que la Organización de los trabajadores cuente, durante la vigencia del presente contrato, con un edificio propio y adecuado a sus necesidades.

Cláusula 14.- La Universidad continuará pagando la renta del local que requiera El Sindicato para sus Oficinas, hasta en tanto sea construido o adquirido su propio edificio.

Cláusula 15.- La Universidad apoyará económicamente al Sindicato, cuando de común acuerdo se demuestre la necesidad de hacerlo.

Cláusula 16.- La Universidad entregará al representante legal del Sindicato, la documentación que solicite, para el cumplimiento de las funciones sindicales; obligándose además a contestar por escrito en un plazo no mayor de setenta y dos horas, las comunicaciones giradas por El Sindicato, fundando en cada caso su respuesta.

Cláusula 17.- La Universidad colocará, en lugares visibles, Tableros de Avisos en cada dependencia, a fin de que El Sindicato pueda difundir a los trabajadores sus acuerdos y propaganda.

Cláusula 18.- La Universidad dará el mantenimiento necesario al equipo offset que, para uso de las actividades propias de la Organización, le entregó en comodato.

CAPITULO II

JORNADAS DE TRABAJO

Cláusula 19.- Las jornadas diurnas de trabajo para el personal no docente, serán de un máximo de cuarenta horas semanales, distribuidas en cinco días, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia o departamento.

En las jornadas nocturnas y mixtas, los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, laborará no más de treinta y cinco y treinta y siete horas y media, respectivamente, a la semana.

Continuarán vigentes los actuales horarios del personal que labora en el Hospital Universitario; en caso de que surja inconformidad de los trabajadores, se procederá a revisar el sistema de horarios conforme a los principios generales establecidos en este Contrato y en la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 20.- Será extraordinario el tiempo laborado que exceda de la jornada diaria normal de trabajo del personal no académico, en sus diversos turnos.

Cláusula 21.- Las horas de trabajo en las labores administrativas, técnicas, de intendencia y enfermería, serán continuas. Solo con el consentimiento del trabajador y previa autorización por escrito del Sindicato se podrán establecer jornadas discontinuas.

Cláusula 22.- Cuando por necesidades del servicio se tengan que realizar labores que requieran atención inmediata, podrá prolongarse la jornada de trabajo hasta por tres horas diarias, pero nunca más de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un cien por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada normal.

Cláusula 23.- En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros, jefes o estudiantes, o el patrimonio de la Universidad, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esos daños. La retribución de estas horas de trabajo extraordinario se hará conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 24.- Los trabajadores no están obligados a laborar tiempo extraordinario por más de tres horas diarias ni más de tres veces a la semana. Si por alguna circunstancia especial se llegare a prolongar el tiempo extraordinario por más de nueve horas a la semana, la Universidad pagará el tiempo excedente a razón del doscientos por ciento más del salario que corresponde a las horas normales de trabajo.

Cláusula 25.- La Universidad se obliga a pagar el importe de las horas extras, a más tardar en la quincena siguiente a la en que fueron laboradas, así como también a expedir, a petición del interesado, constancia por escrito relativa a sus servicios por tiempo extraordinario.

Cláusula 26.- La jornada de trabajo se iniciará y terminará, en cada caso, a las horas y en los lugares ya establecidos. Al trabajador de nuevo ingreso deberá comunicársele previamente su horario y lugar de labores, de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 27.- Los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, marcarán diaria y personalmente su tarjeta de entrada y salida o harán esas anotaciones en los libros correspondientes.

Cláusula 28.- Los trabajadores disfrutaran de una tolerancia de quince minutos no acumulables, para entrar a sus labores.

CAPITULO III

DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

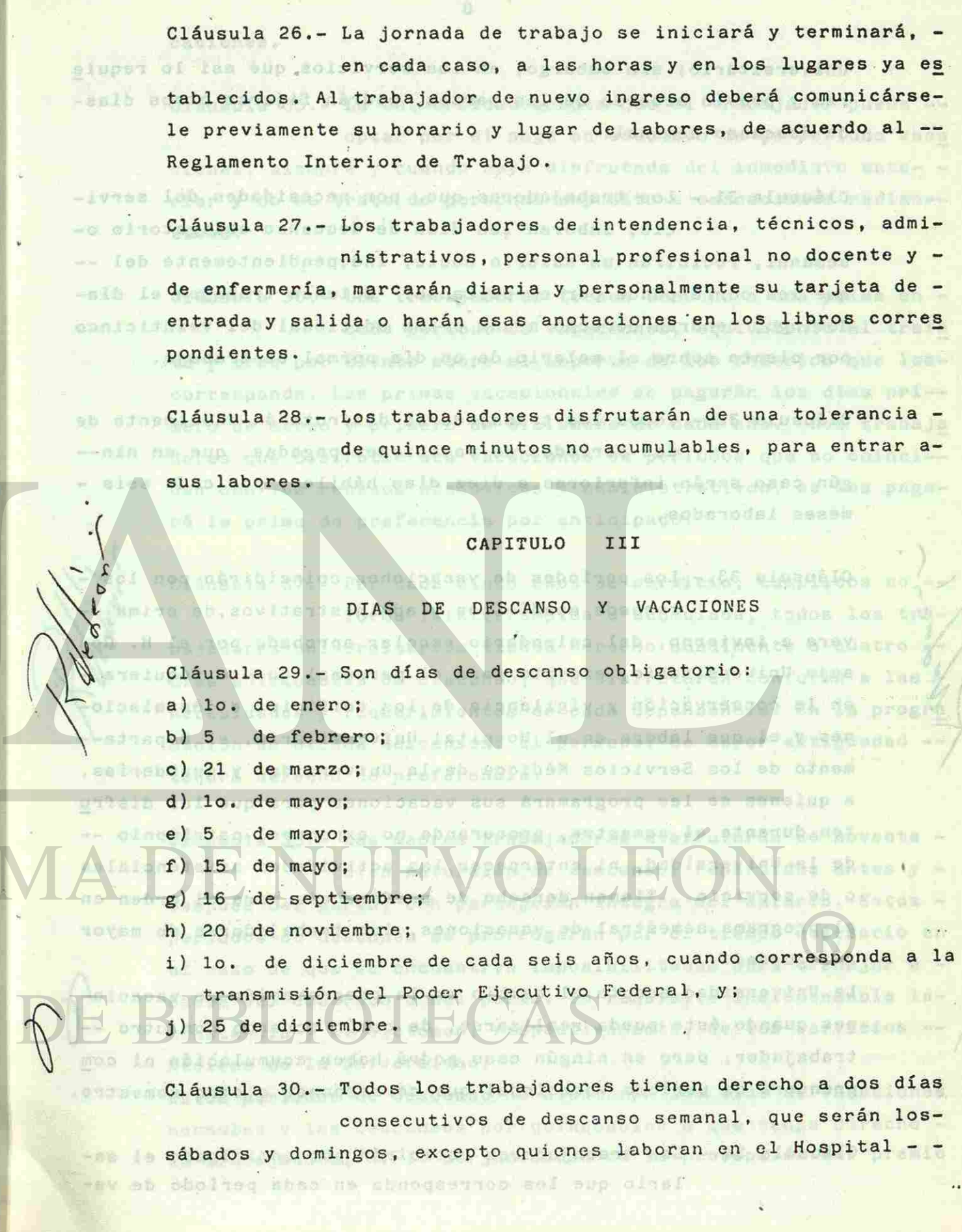
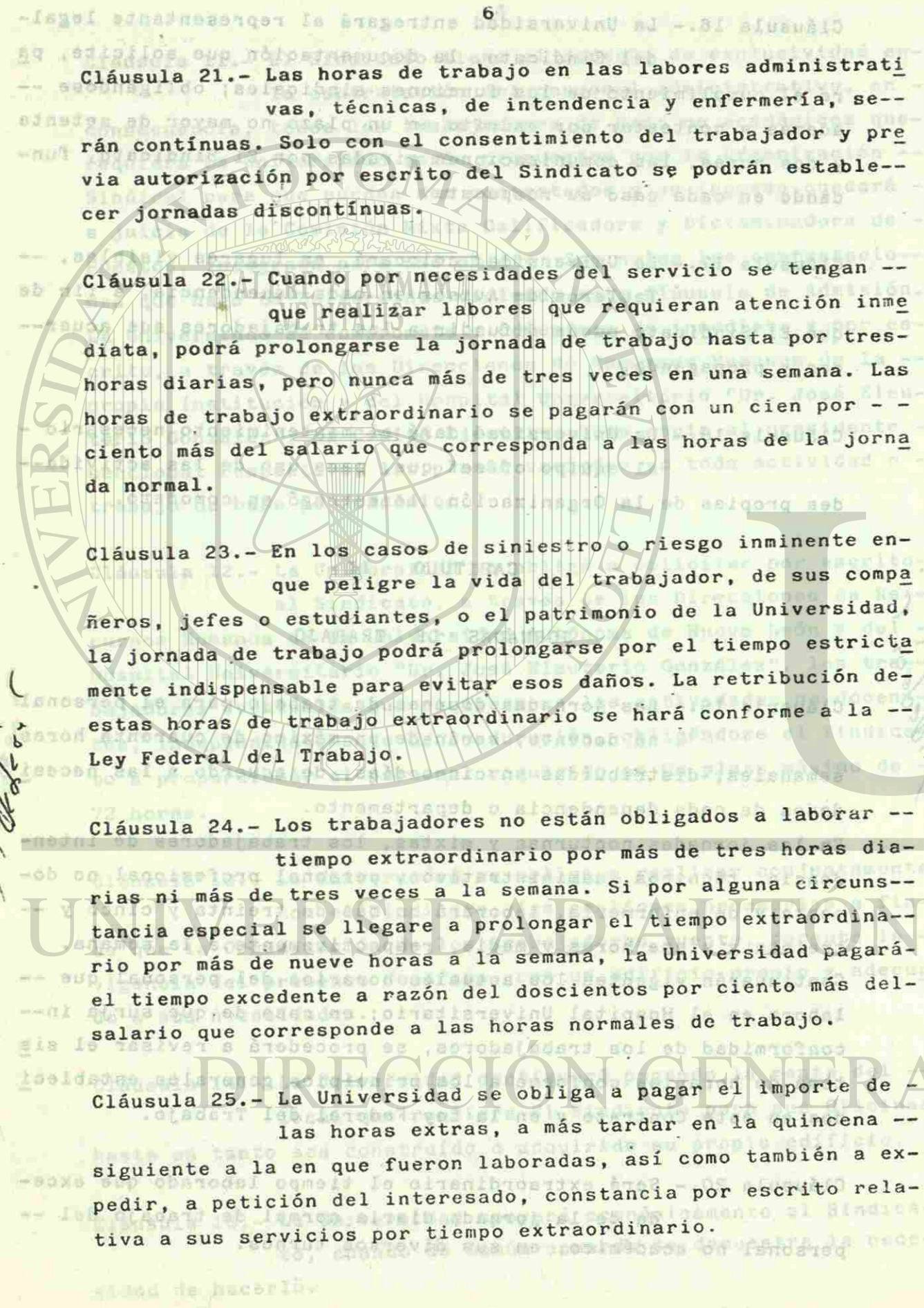
Cláusula 29.- Son días de descanso obligatorio:

- a) 10. de enero;
- b) 5 de febrero;
- c) 21 de marzo;
- d) 10. de mayo;
- e) 5 de mayo;
- f) 15 de mayo;
- g) 16 de septiembre;
- h) 20 de noviembre;
- i) 10. de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, y;
- j) 25 de diciembre.

Cláusula 30.- Todos los trabajadores tienen derecho a dos días consecutivos de descanso semanal, que serán los sábados y domingos, excepto quienes laboran en el Hospital

Rodriguez

Rodriguez



Universitario; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días de descanso semanal.

Cláusula 31.- Los trabajadores que, por necesidades del servicio, laboren los días de descanso obligatorio o semanal, recibirán un salario doble, independientemente del que les corresponda por el descanso. Quienes trabajen el día domingo, tendrán derecho a una prima adicional del veinticinco por ciento sobre el salario de un día normal de trabajo.

Cláusula 32.- Todos los trabajadores disfrutarán anualmente de dos períodos de vacaciones pagadas, que en ningún caso serán inferiores a diez días hábiles, por cada seis meses laborados.

Cláusula 33.- Los períodos de vacaciones coincidirán con los recesos académicos y administrativos, de primavera e invierno, del calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, excepto para el personal que se requiera en la conservación y vigilancia de los edificios e instalaciones y el que labora en el Hospital Universitario, el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad y guarderías, a quienes se les programará sus vacaciones para que las disfruten durante el semestre, procurando no exponer el patrimonio de la Universidad, ni entorpecer las actividades asistenciales o de servicio. Tienen derecho de preferencia para el orden en el programa semestral de vacaciones, los trabajadores de mayor antigüedad.

La Universidad acepta el cambio en la programación de vacaciones cuando éste pueda realizarse, de común acuerdo con otro trabajador, pero en ningún caso podrá haber acumulación ni comprenderá un período vacacional que corresponda a otro semestre.

Cláusula 34.- Los trabajadores recibirán por anticipado el salario que les corresponda en cada período de va-

caciones.

Cláusula 35.- La Universidad acepta que el trabajador pueda optar por el pago en efectivo de un período vacacional, siempre y cuando haya disfrutado del inmediato anterior y no se trate de personal expuesto a emanaciones radiactivas.

Cláusula 36.- Los trabajadores tienen derecho a una prima en cada período de vacaciones, equivalente al treinta y tres por ciento sobre el importe de los salarios que les corresponda. Las primas vacacionales se pagarán los días primero de marzo y primero de diciembre de cada año. Los trabajadores que disfruten sus vacaciones en períodos que no coincidan con los recesos académicos y administrativos, se les pagará la prima de preferencia por anticipado.

Cláusula 37.- Por cada cinco años de servicio, cumplidos en forma ininterrumpida o acumulada, todos los trabajadores universitarios tienen derecho anualmente a cuatro días adicionales de descanso, que disfrutarán conforme a las necesidades y requerimientos de cada dependencia. En la programación de dichos descansos, el personal de mayor antigüedad tendrá derecho de preferencia.

Cláusula 38.- Las madres trabajadoras disfrutarán de noventa días naturales de descanso, repartidos antes y después del parto, con percepción íntegra del salario. Estos períodos de descanso se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto. Es requisito indispensable la constancia y el dictamen, respectivamente, de los Servicios Médicos de la Universidad.

Estos períodos de descanso no afectarán los días de vacaciones normales y los descansos por quinquenios a que tenga derecho la trabajadora, ni le perjudicarán en la percepción del premio

que por no faltas y puntualidad otorga la Universidad a sus --
trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfer-
mería.

CAPITULO IV

CLASIFICACION DE LOS TRABAJADORES

Cláusula 39.- Conforme a lo ordenado por el artículo 353-J de --
la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores de --
la Universidad, por su actividad se clasifican en:

- a) Administrativos y;
- b) Académicos.

Cláusula 40.- Por la naturaleza de las funciones y la dura- --
ción de las relaciones de trabajo, los trabajado --
res se clasifican en:

- a) De confianza;
- b) De base, y;
- c) Eventuales.

Cláusula 41.- Son trabajadores de confianza los que ejerzan --
funciones de dirección, inspección, administra- --
ción, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter gene- --
ral, en los términos del Artículo 90. de la Ley Federal del --
Trabajo.

En la Universidad son trabajadores de confianza:

- a) El Rector;
- b) El Secretario General;
- c) El Contralor General;
- d) El Tesorero General;
- e) El Auditor General;
- f) Los tesoreros de las dependencias universitarias;
- g) Los directores de Facultades, Escuelas e Institutos;
- h) Los subdirectores de Facultades, Escuelas e Institutos;

- i) Los secretarios de Facultades, Escuelas e Institutos;
- j) Los jefes o directores de departamentos;
- k) Los coordinadores académicos;
- l) Los representantes, asesores o delegados del Rector, y;
- m) Los trabajadores que generalmente ejerzan las funciones a --
que se refiere el artículo 90. de la Ley Federal del Traba-
jo.

Cláusula 42.- Son trabajadores de base en la Universidad y --
tienen carácter de inamovibles en su empleo, sa- --
lario, jornada y horario, el personal de los sectores siguien- --
tes:

1.- SECTOR DOCENTE.

1.1- Maestro de Tiempo Completo

- 1-1A En Facultad
- 1-1B En Preparatoria
- 1-1C En Escuelas Sub-Profesionales.

1.2- Maestro de medio tiempo

- 1-2A En Facultad
- 1-2B En Preparatoria
- 1-2C En Escuelas Sub-Profesionales.

1.3- Maestro por horas

- 1-3A En Facultad
- 1-3B En Preparatoria
- 1-3C En Escuelas Sub-Profesionales.

2.- SECTOR ADMINISTRATIVO.

2.1- Oficial Administrativo

Comprende: Secretaria mecanógrafa, Secretaria taquime --
canógrafa, Secretaria bilingue, Recepcio- --
nista.

2.2- Administrativo Especializado.

2-2A Manual

Comprende: Almacenista, Archivista, Auxiliar de departamento, Auxiliar de farmacia, - Chofer, Operador de máquina de contabilidad, Perforista.

2-2B No Manual

Comprende: *Analista, Auxiliar de biblioteca, -- Auxiliar de Contabilidad, Auxiliar de departamento, Bibliotecario, Cajero - de tesorería, *Estadígrafo, Hemerotecario, Manejador de fondos, Prefecto, *Programador, Proveedor, Velador, Vigilante.

*Estas categorías si tienen grado de licenciatura se registrarán por el salario de personal profesional no docente.

2-2C Encargados de sección.

Comprende: Jefe de Departamento de Intendencia, - Jefe de Biblioteca, Jefe de Laboratorio, Encargado de Imprenta, Jefe de Mantenimiento, Jefe de Lavandería, Jefe de Almacén, Jefe Sección Administrativa.

3.- SECTOR TECNICO.

3.1- Técnico Manual Especializado

3.1A Comprende: Auxiliar de guardería, Auxiliar de Laboratorio, Técnico auxiliar de segunda.

3.2- Técnico Especializado.

Comprende: Albañil, Cocinero, Cajista, Carpintero, --

Corrector, Costurera, Dibujante, Electricista, Encuadernador, Fogonero, Fotógrafo, Linotipista, Mecánico automotriz, -- Mecánico de herramienta, Mosaiquero, Operador de maquinaria agrícola, Operador de servicio de lavandería, Operador prensa Offset multicolor, Pintor, Planchador máquinas a vapor, Plomero, Pulidor, Soldador, Tapicero, Técnico Agrícola, Técnico Forense, Técnico en rayos X, Técnico en refrigeración, Técnico en imprenta, - (Prensista y Tipógrafo), Técnico en audiovisual, Yesero, Vidriero.

4.- SECTOR DE INTENDENCIA.

Comprende: Camillero, Elevadorista, Intendente, Jardinero, Mensajero, Peón, Portero, Ayudantes de las actividades de técnico y oficial especializado.

5.- SECTOR DE PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

5.1- Personal Profesional con Licenciatura o Estudios equivalentes.

5-1A tiempo completo

5-1B medio tiempo

5-1C por horas o por servicio

5.2- Personal Profesional sin Licenciatura.

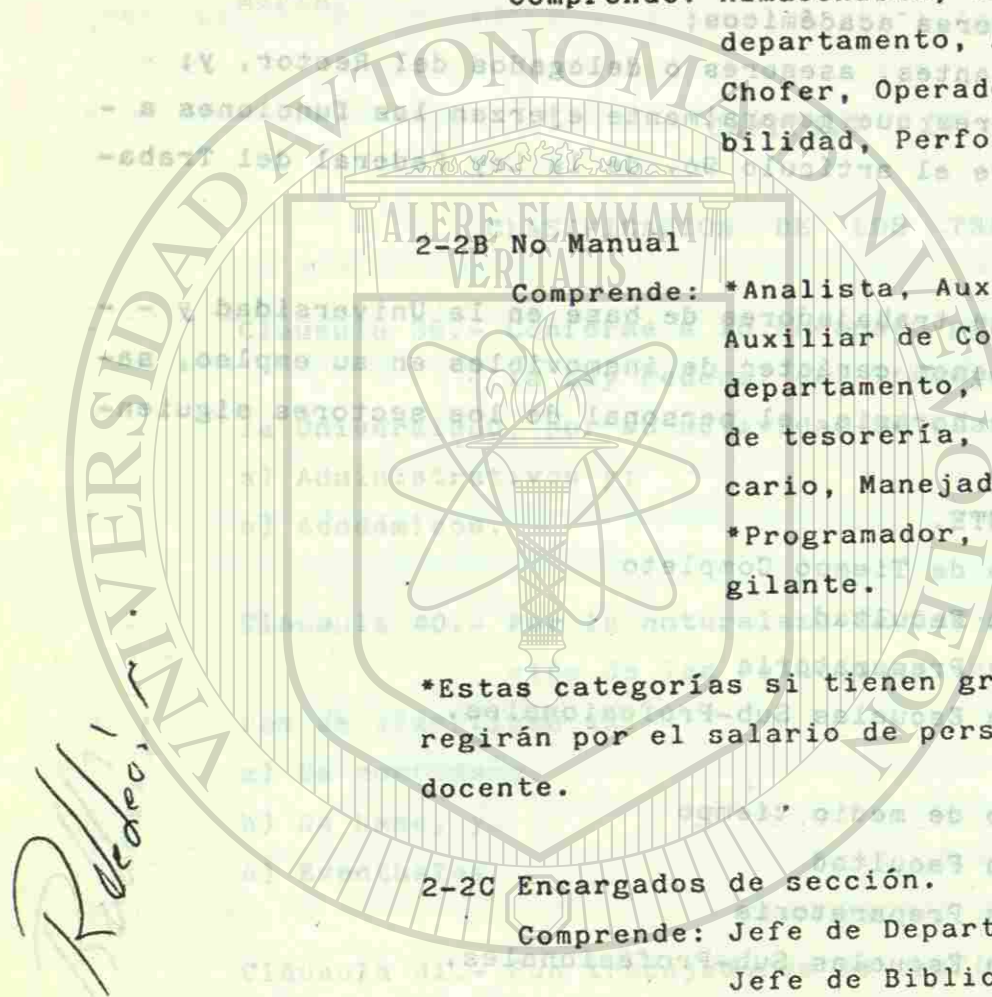
5-2A tiempo completo.

5-2B medio tiempo

5-2C por horas o por servicio.

5.3- Personal de la Orquesta Sinfónica.

Comprende: Solista, Repetidor y Primera Plaza.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

6.- SECTOR DE ENFERMERIA.

6-A Auxiliar de Enfermería.

6-B Técnico de Enfermería.

6-C Enfermera General.

6-D Enfermera General Especializada.

6-E Licenciada en Enfermería.

Cláusula 43.- No podrán modificarse las condiciones de trabajo, entendiéndose por éstas, el turno, horario o empleo de los trabajadores de base, excepto cuando así lo convengan por escrito Las Partes, con el consentimiento del trabajador.

Cláusula 44.- Todo trabajador de base podrá ser promovido a ocupar un puesto de confianza. Lo anterior sin pérdida de los derechos adquiridos, debiendo volver a su actividad de base cuando concluya el empleo de confianza, a menos que exista causa justificada para su separación.

Cláusula 45.- No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza los puestos expresamente establecidos como de base, excepto cuando se trate de los casos a que se refiere la cláusula anterior.

Cláusula 46.- Son trabajadores eventuales los siguientes:

a) Los contratados por tiempo determinado para realizar labores extraordinarias, que por su naturaleza sean temporales y no correspondan a las actividades normales de la Universidad.

b) Los contratados para realizar una obra determinada y específica, que no tenga carácter permanente en la Universidad.

c) Los contratados como sustitutos para desempeñar una actividad necesaria y permanente, --

por tiempo fijo, para suplir a un trabajador de base con permiso o licencia.

Cláusula 47.- Los nombramientos de los trabajadores de la Universidad deberán contener: el nombre completo del trabajador, actividad, horario, lugar de trabajo, salario y el carácter del nombramiento: de confianza, de base o eventual.

Cláusula 48.- Los nombramientos del personal que de acuerdo a la cláusula de admisión proporciona el Sindicato, serán autorizados por el Rector a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad; y por el director de la Facultad de Medicina, a través de la Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en los casos del personal de dicha Institución.

Cláusula 49.- Ambas partes convienen en que no se expedirá nombramiento por más de una categoría al personal técnico, administrativo y de intendencia.

Cláusula 50.- La Universidad se obliga a tener asentado en el expediente de cada trabajador, el empleo y ocupación, a inscribirlo en clave en el documento de pago, conforme a la clasificación correspondiente y a expedir constancia del mismo cuando el trabajador lo requiera.

Cláusula 51.- En ningún caso, el cambio de funcionario, director o jefe de Departamento, Centro, Facultad, Escuela, Dependencia o Instituto de la Universidad, afectará a los trabajadores de base o eventuales, ni modificará las relaciones y condiciones generales de trabajo establecidas en este Contrato.

Cláusula 52.- Las partes, tomando en cuenta la clasificación por actividades y la antigüedad de los trabaja--

dores, han formulado un Tabulador General de Puestos y Salarios que forma parte de este Contrato Colectivo y consta de veintiún fojas útiles.

El Tabulador establece una diferencia salarial del 2.33% por año de antigüedad en cada actividad, de manera que, quien haya cumplido treinta años de servicio recibirá el doble del salario que perciba un trabajador de nuevo ingreso en su misma actividad.

Ambas partes, a través de la Comisión de Tabulador continuarán revisando y resolviendo los casos que se presenten sobre nivelaciones salariales, y la Universidad se obliga a destinar una cantidad suficiente de la nómina anual para cubrir las nivelaciones y los porcentajes por antigüedad.

CAPITULO V

DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS

Cláusula 53.- Son trabajadores académicos quienes prestan servicio de docencia e investigación en la Universidad.

Cláusula 54.- Tienen aplicación en las relaciones laborales de la Universidad y sus trabajadores académicos, las normas generales del presente Contrato.

Cláusula 55.- La relación laboral de la Universidad con sus trabajadores académicos es por tiempo indeterminado, excepto en los casos de substitutiones por licencia, incapacidad, becas, permisos o tareas eventuales, así como también cuando se trate de maestros asociados, extraordinarios y afiliados, conforme a lo que a este respecto establece el Estatuto General y el Reglamento de Personal Docente.

Cláusula 56.- Los nombramientos del personal académico se re-

girán por las disposiciones del Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 57.- Las jornadas del personal docente e investigador pueden ser de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, sin que excedan de los máximos legales.

Los trabajadores académicos de tiempo completo y medio tiempo tendrán jornada continua en sus respectivas horas diarias de labores; sin embargo, en el primero de los casos, los maestros podrán tener jornada discontinua, de común acuerdo entre Las Partes y con el consentimiento del trabajador. En todos los casos se procurará no afectar los horarios de los maestros por horas.

Cláusula 58.- Las horas que el personal académico, de tiempo completo y medio tiempo, trabajan en la Facultad o Escuela de su adscripción impartiendo cátedra o dedicados a la investigación, asesoría académica o a labores administrativas, son las que, a ese respecto establece el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 59.- No se contará como tiempo extraordinario el destinado por los trabajadores docentes a la preparación y desahogo de exámenes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, ordinarios, extraordinarios o profesionales.

Cláusula 60.- El control de asistencia del personal docente e investigador, podrá llevarse de manera diversa al que se utiliza para los trabajadores no académicos.

Cláusula 61.- Los sueldos de los trabajadores académicos son los que, de acuerdo a su actividad, antigüedad y créditos académicos se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios. Para el personal de nuevo ingreso por horas se establece un mínimo inicial de \$18,466.00 a partir del 12 de Enero del presente año, en la hora semana mes; este míni

mo se incrementará en el mismo porcentaje en que sean aumentados los salarios.

Ningún maestro por horas recibirá pago inferior al pactado en esta cláusula.

Cláusula 62.- El personal docente y de investigación disfrutará de sus períodos de vacaciones, dentro de los lapsos que señale el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Cláusula 63.- Las licencias sin goce de sueldo que solicite el personal académico, se sujetarán a las disposiciones relativas del Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 64.- La Universidad se obliga a dar preferencia al personal docente e investigador que ya labora en la Institución, para ocupar vacantes, sin más requisitos que los establecidos en el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 65.- Las partes convienen en que los maestros por horas, que por su antigüedad o número de horas que imparten, puedan ser considerados candidatos a reconocimiento de tiempo completo o medio tiempo, se sujeten a lo dispuesto por el Reglamento del Personal Docente y el Reglamento de Exámenes de Oposición. Tendrán derecho preferente a la promoción los maestros que por su antigüedad, capacidad, grado académico y cumplimiento se hagan acreedores al ascenso.

Cláusula 66.- Los maestros que hubieren obtenido un título o grado académico, con posterioridad a la fecha en que la Dirección otorgó aumentos por este concepto al personal docente, y no haya recibido incremento salarial por estudios realizados, una vez que acrediten esta situación ante la Comisión Mixta de Escalafón, recibirán los aumentos correspondientes, que serán, las cantidades originalmente convenidas para cada caso, con los sucesivos incrementos salariales.

Cláusula 67.- Al personal docente que cumpla veinticinco años de servicio en la Universidad, se le disminuirá su carga académica en los términos que establezca el reglamento que al efecto formulen Las Partes, debiendo dedicar el tiempo en que ésta sea disminuída a las labores de consultoría. Todos los casos se resolverán a solicitud del interesado, por conducto del Sindicato.

Cláusula 68.- Cuando un trabajador académico, con antigüedad mínima de cinco años en la categoría de maestro de tiempo completo sea aceptado por otra Universidad como estudiante o investigador y no reciba retribución salarial por dicha actividad, La Universidad, previo convenio, le pagará íntegro sus salarios en calidad de Año Sabático. Al término del año, La Universidad se obliga a recibir al docente en su misma categoría y con el salario que le corresponda, sin pérdida de sus derechos de antigüedad.

Cláusula 69.- La Universidad otorga becas de intercambio con otras Universidades, para mejorar la preparación académica y científica del personal docente de tiempo completo con cinco o más años de servicio. Este derecho se hace extensivo al personal docente por horas con la misma antigüedad y relación académica de treinta o más horas semana mes.

Cláusula 70.- Las becas de estudios de post-gradó para el personal académico, se otorgarán previa decisión del H. Consejo Universitario.

Al término de sus estudios, el trabajador académico se reintegrará a sus labores sin pérdida de sus derechos de antigüedad, salario y categoría.

Cláusula 71.- La Universidad se compromete a presentar ante el H. Consejo Universitario, un proyecto de reglamento que establezca los procedimientos y requisitos necesarios, para que el personal docente e investigador reciba apo-

yos y tenga facilidades para realizar estudios de post-grado de especialización o cursos de pedagogía, actualización de conocimientos y superación académica. Las promociones podrán hacerse por las autoridades académicas de La Universidad y por El Sindicato.

Cláusula 72.- Cuando un trabajador se dedique a trabajos de investigación, la propiedad del trabajo y el derecho a la explotación del mismo corresponderán a La Universidad, pero el investigador recibirá una compensación complementaria que será fijada de común acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 163, de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 73.- Cuando por eventualidades en La Universidad, hubiere reducción o modificación en la actividad académica, ésta solo afectará a los maestros por horas, respetando invariablemente los derechos de antigüedad, capacidad y dedicación del personal académico, conforme lo ordena el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo; obligándose La Universidad a comunicar al Sindicato el incremento o decremento de alumnos oficialmente inscritos, para que Las Partes revisen los movimientos que afecten la actividad laboral.

El personal docente que hubiere sido afectado con reducción de horas clase en un curso o semestre, será considerado con derecho preferente cuando haya incremento de alumnos en las asignaturas de su especialidad.

Cláusula 74.- La Universidad se obliga a seguir y respetar el procedimiento establecido por la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente, en los casos de remoción del personal académico. La rescisión de la relación laboral será siempre por alguna de las causales enumeradas en el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo; el aviso por escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión deberá ser firmado por el Representante Legal de la Universidad.

Cláusula 75.- La Universidad acepta como enfermedad profesional del sector docente, las enfermedades de la garganta, previo dictamen que al respecto extiendan los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

CAPITULO VI

SALARIOS Y PRESTACIONES

Cláusula 76.- La Universidad incrementa en un 10% (Diez por ciento) y con efecto retroactivo al 1º de Enero del presente año, los salarios de todos sus trabajadores; este aumento repercutirá de manera general en el Tabulador de Puestos y Salarios vigente al 15 de Diciembre de 1988. Los sueldos de los trabajadores de la Universidad, son los que, de acuerdo a sus funciones, categorías y antigüedad se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios. Los salarios tabulados serán incrementados conforme a las recomendaciones o acuerdos que durante la vigencia del presente Contrato dicten las Autoridades del Trabajo. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el sueldo será inferior al mínimo general o profesional.

Cláusula 77.- Ambas partes convienen en que los incrementos salariales generales y prestaciones, únicamente corresponden a los trabajadores que hayan cumplido treinta días de labor en la Universidad, a la firma del Contrato anual.

Cláusula 78.- La Universidad se compromete a pagar los salarios de los trabajadores; en los lugares de su adscripción, dos días hábiles antes de cada quincena. Los trabajadores, al recibir su salario, deberán firmar la nómina o las copias de los talones de los cheques correspondientes, que se elaboran en el Centro Electrónico de Cálculo de la Universidad, únicos documentos válidos para todos los efectos legales de salarios y prestaciones contractuales.

Cualquier otro comprobante no obliga a la Universidad.

Cláusula 79.- Las Partes convienen en que se hagan deducciones del salario de los trabajadores; por las inasistencias o retardos injustificados, de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo. Todo problema que surja con motivo de estas deducciones será resuelto por la Comisión Mixta Disciplinaria.

Cláusula 80.- La Universidad no podrá otorgar unilateralmente aumentos salariales o prestaciones fuera del Contrato Colectivo de Trabajo, en los empleos de base o eventuales.

Cláusula 81.- Para que no sea violado el principio de igualdad de salarios, se conviene que no existan más diferencias salariales que las derivadas de la antigüedad, créditos académicos e importancia o grado de la actividad administrativa o académica del trabajador.

Cláusula 82.- La Universidad otorgará a sus trabajadores dos meses de salario por concepto de aguinaldo anual, el que se entregará dentro de los primeros veinte días del mes de Diciembre de cada año, a más tardar el día anterior al en que se inicie el período de vacaciones de invierno. El aguinaldo se pagará íntegro y conforme al último salario de diciembre en aquellas categorías que se hubiesen laborado en forma ininterrumpida durante el año, por lo que respecta a categorías nuevas o incrementos de horas que se adquirieran durante la vigencia del presente Contrato, el aguinaldo se pagará en forma proporcional al tiempo laborado, así mismo cuando hubieren solicitado licencia sin goce de sueldo o tengan menos de un año de servicio, se les pagará proporcionalmente.

El monto del aguinaldo no se afectará por permisos económicos con goce de sueldo, ni licencia o incapacidad por enfermedad o maternidad.

Cláusula 83.- La Universidad otorgará a todos sus trabajadores un subsidio para despensas del 50% sobre el máximo de \$160,000.00 mensuales con un tope salarial de \$400,000.00 conforme a las bases establecidas en el Reglamento de Despensas para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que forma parte de este Contrato. La Universidad otorgará, en las mismas condiciones, un bono adicional con el aguinaldo. Los bonos para el subsidio se emitirán por cantidades que no dificulten su utilización y la vigencia de los mismos es de cuarenta y cinco días.

Cláusula 84.- La Universidad se compromete a establecer una tienda de autoservicio, en la que los trabajadores universitarios puedan adquirir los artículos de primera necesidad sin aumentos ni gravámenes. La administración de la misma estará a cargo de la Universidad, bajo la supervisión de una Comisión Mixta que funcionará conforme a las bases de un Reglamento que se redactará conjuntamente.

Cláusula 85.- La Universidad se compromete a afiliar a todos los trabajadores al organismo denominado Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).

Cláusula 86.- La Universidad se obliga a entregar mensualmente a todo el personal técnico, administrativo, de intendencia, enfermería y a aquellos que actualmente lo reciben, un bono de seguridad familiar por la cantidad de \$18,000.00 efectivo y neto, y un bono adicional de \$19,200.00, en las mismas condiciones, con el aguinaldo.

Esta prestación es trascendente a los trabajadores jubilados de los sectores mencionados.

Cláusula 87.- La Universidad se obliga a proporcionar anualmente ropa especial y uniformes de trabajo al siguiente personal:

- a) Enfermeras, en todas sus categorías, cuatro uniformes, incluyendo cofia, dos por semestre; dos pares de zapatos y un

sweter en la temporada de invierno.

- b) Administrativo, dos uniformes por temporada, de verano e invierno.
- c) Al personal técnico y de intendencia, cuatro uniformes, dos por temporada y dos bonos de \$25,000.00 cada uno para ayudar en la compra de calzado.
- d) Al personal de trabajo social, laboratorista, auxiliares de clínica y educadoras de guardería, cuatro uniformes, dos por temporada.
- e) A los integrantes de la Orquesta Sinfónica se les otorgará un frack y un traje formal para las representaciones.
- f) A los veladores, cuando su trabajo los obligue a permanecer fuera de los edificios, además de los uniformes que le corresponden a su sector, un abrigo en la temporada de invierno.
- g) Al personal del Hospital Universitario, auxiliares de laboratorio de clínica, personal docente de la Facultad de Enfermería con trabajo en laboratorio y al personal profesional que tenga contacto con pacientes, dos batas al año.
- h) A los bibliotecarios, dos chaquetines al año.
- i) Como parte del equipo de trabajo, se proporcionará a los trabajadores que tengan que laborar a la intemperie, botas de hule e impermeables.

La Universidad buscará la manera de mejorar la calidad de los uniformes de trabajo, conforme a las recomendaciones que al efecto haga la Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo.

Cláusula 88.- La Universidad entregará a más tardar, el día primero de marzo los uniformes de verano y el día primero de noviembre, los uniformes de invierno. En estas mismas fechas se entregarán los bonos para ayuda en la compra de calzado, al personal que le corresponda.

Ambas partes establecen que es obligatorio para el personal que recibe uniformes, el uso del mismo en el desempeño de sus labores.

Cláusula 89.- La Universidad se obliga a dar servicio de lavado de la ropa clínica que utiliza el personal del Hospital Universitario, y se compromete además a dar el mantenimiento adecuado y necesario al vestidor, para que cumpla su objetivo.

Cláusula 90.- La Universidad otorgará mensualmente un bono para la adquisición de libros a los trabajadores siguientes:

- a) A los maestros, investigadores y orientadores de tiempo completo, y maestros por horas que impartan treinta o más horas clase a la semana, un bono por la cantidad de \$23,000.00
- b) A los maestros e investigadores de medio tiempo y maestros por horas que impartan de catorce a veintinueve horas de clase a la semana, un bono de \$13,000.00.
- c) A los facultativos del Departamento Médico, el importe del bono será de acuerdo al tiempo que semanalmente laboren, en relación con los maestros.

Los maestros por horas que no tienen derecho a bono de libros, recibirán a través de la Dirección de Escuelas y Facultades, gratuitamente libros de texto de la cátedra que imparten, cada vez que éstos sean cambiados o modificados sustancialmente.

Cláusula 91.- Los bonos de libros serán válidos en la Librería Universitaria, Departamento de Informática, Librería Conacyt y el Patronato de la Facultad de Medicina en la compra de libros o artículos; tienen vigencia de noventa días a partir de su expedición.

Cláusula 92.- La Universidad se obliga a establecer un sistema que le permita incrementar la cantidad y variedad de obras en la Librería Universitaria, para satisfacer la demanda de libros científicos y de texto.

Cláusula 93.- A solicitud del Sindicato, la Universidad otorgará becas por cuotas escolares en todas las depen-

dencias, a sus trabajadores de base y a los hijos de éstos. -- Las becas se otorgarán conforme a los procedimientos fijados; al personal docente por horas, se concederán de acuerdo al estudio socio-económico que realice el Departamento de Recas de la Universidad.

Con las mismas condiciones, La Universidad eximirá del pago de cuotas internas a los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias y condonará el 50% del pago de los derechos de titulación en los diferentes grados.

Cláusula 94.- La Universidad sufragará la adquisición de todos los libros de texto, que conforme a los programas de estudio requieran los trabajadores de la Institución -- que realicen estudios en sus dependencias.

Toda solicitud deberá hacerse por conducto del Sindicato y ser aprobada por la Rectoría, quién a través del Departamento correspondiente hará efectiva dicha prestación.

Cláusula 95.- Los trabajadores de los sectores administrativo, técnico, de intendencia y enfermería, que no hubieren faltado injustificadamente a sus labores durante un año, recibirán un premio en efectivo de seis días de salario; quienes hubieren tenido una falta, recibirán dos días de salario, y los que hubieren incurrido en dos faltas de asistencia, recibirán un día de salario.

Cláusula 96.- La Universidad instituye un premio de \$1,000.00- anuales, que entregará a los trabajadores no docentes que marquen tarjeta de asistencia y que de una manera fehaciente sea comprobada su asiduidad en el trabajo.

Cláusula 97.- La Universidad se obliga a mantener en servicio las guarderías del Area Biomédica y Ciudad Universitaria, en sus turnos matutino y vespertino, así como también a satisfacer la demanda del servicio de guardería para los hijos de los trabajadores universitarios; para tal efecto,

durante la vigencia del presente contrato, La Universidad realizará ampliaciones en las guarderías existentes hasta por -- \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.).

Cláusula 98.- La Universidad concluirá en este año, la instalación y acondicionamiento de comedores higiénicos para que los trabajadores ingieran sus alimentos, en las dependencias en que sean necesarios, a juicio de la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 99.- La Universidad incrementará de \$45'000,000.00 a \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS, 00/100 MON. NAC.) durante la vigencia del presente contrato, el Fondo Revolvente con el cual se constituyó un Fideicomiso de créditos directos a los trabajadores hasta por \$150,000.00, por persona y con un plazo máximo de cinco años, para la construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como también para liberación de gravámenes hipotecarios. Toda solicitud se hará por conducto del Sindicato. La administración de este Fideicomiso será supervisada por una Comisión Mixta y la aplicación de los créditos quedará sujeta al Reglamento que redactarán Las Partes.

Cláusula 100.- La Universidad se compromete a gestionar ante las Instituciones correspondientes, préstamos de bajo interés y a largo plazo, así como créditos blandos y financiamiento, para que los trabajadores que carecen de habitación, puedan adquirirla o compren terreno para la edificación de su vivienda. La solicitud para el crédito o financiamiento se hará por conducto del Sindicato conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 101.- La Universidad se obliga a seguir coadyuvando con el Sindicato para que los trabajadores universitarios de escasos recursos y que más lo requieran, sean incluidos en los programas de vivienda de interés social que llevan a cabo los Gobiernos Federal y Estatal.

Cláusula 102.- La Universidad se compromete a entregar anualmente al Sindicato, para el fomento de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, los siguientes apoyos económicos.

- a) El primero de marzo, la cantidad de \$100'000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), para actividades deportivas de los trabajadores universitarios.
- b) Al treinta y uno de julio, la cantidad de \$100'000,000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), que se emplearán en la compra de útiles escolares para los hijos de los trabajadores.
- c) Una cantidad igual a las dos anteriores, que se destinará a la adquisición de juguetes para los hijos de los trabajadores en dos partidas de \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), cada una, el treinta y uno de Octubre y el treinta de Noviembre, respectivamente.

El Sindicato por su parte, se compromete a informar al Departamento de Contraloría de la Universidad sobre la utilización de estos recursos, en un plazo no mayor de treinta días a partir de su erogación.

Cláusula 103.- La Universidad terminará en el presente año, -- las siguientes obras y mejoras en la Villa Campestre:

- a) Salón de festejos con las características acordadas.
- b) Canchas de tenis, con adaptación a volibol y basketbol.
- c) Arreglo del camino de acceso a la Villa Campestre.
- d) Tanque elevado y cisterna.
- e) Sanitarios conectados a una fosa séptica.
- f) Ampliación de los baños y vestidores.

Ambas partes elaborarán un programa de labores, a fin de que este lugar de recreo esté en condiciones de prestar un mejor servicio.

Cláusula 104.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento que requieran las albercas, los equipos de bombeo, las construcciones y edificaciones y en general a todas las instalaciones de la Villa Campestre, así como a la unidad de transporte que se utiliza para el traslado de los trabajadores y sus familiares a ese centro de recreo.

Cláusula 105.- La Universidad se obliga a entregar a los deudos de los trabajadores que fallezcan, una cantidad igual al total de la que, en cada caso, aporten los trabajadores sindicalizados por concepto de Fondo de Auxilio. El pago lo hará a los herederos designados por el trabajador en el Pliego Testamentario que obra en los archivos de la Secretaría de Previsión Social del Sindicato, en un plazo no mayor de treinta días a la fecha en que la Organización Sindical haga entrega del Seguro Mutual o Fondo de Auxilio. La cantidad anterior es independiente del importe que corresponde a la prima de antigüedad, conforme a lo previsto por el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 106.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará inmediatamente a los deudos de los trabajadores que fallezcan, la cantidad de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), para gastos de funeral.

Cláusula 107.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará al trabajador la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS, 00/100, MON. NAC.), cuando fallezca el cónyuge, alguno de sus hijos menores de edad o incapacitados, como ayuda en los gastos de funeral.

Cláusula 108.- La Universidad contratará un seguro de vida por accidente por la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS, 00/100, MON. NAC.), para cada uno de sus choferes y un seguro completo de cobertura amplia para los vehículos que tripulen, ambos sin costo alguno para ellos, en la inteligencia de que el seguro de vida sólo cubrirá el tiempo

po que los trabajadores ocupen en sus labores. El monto del -
seguro de vida se entregará a los beneficiarios, independiente-
mente de las demás prestaciones a que tienen derecho.

Cláusula 109.- La Universidad pagará íntegramente sus salarios
a los trabajadores que con motivo del desempeño
de su trabajo sufran la pérdida de la libertad, obligándose --
además a proporcionar defensa legal gratuita hasta la obten-
ción de la misma.

Cláusula 110.- La Universidad sufragará los gastos de transpor-
tación y viáticos cuando el trabajador se vea -
obligado, a consecuencia de sus labores, a trasladarse a un lu-
gar fuera de su adscripción.

Cláusula 111.- La Universidad otorgará un día más de salario -
al personal de enfermería del Hospital Universi-
tario, en la primera quincena de enero de cada año, y se decla-
ra "Día de la Enfermera", el día seis de enero.

La Universidad se compromete a hacer las gestiones que se re-
quieran para que los trabajadores estudiantes de Enfermería --
puedan realizar su servicio social en el Hospital Universita-
rio.

Cláusula 112.- Para efecto de la antigüedad del trabajador, la
Universidad computará de manera acumulativa, la
suma de los años trabajados, en caso de reingreso, siempre y -
cuando no haya mediado indemnización al ocurrir interrupción -
en la relación laboral.

Cláusula 113.- La Universidad entregará, en los casos de reti-
ro voluntario de cualquier trabajador que haya-
cumplido un mínimo de un año de servicios, el equivalente al -
salario de doce días por año laborado, por concepto de prima -
de antigüedad.

Cláusula 114.- La Universidad hará gestiones para que los tra-
bajadores que sean sujetos de crédito, obtengan
financiamiento bancario para la adquisición de casa habitación

o automóvil. Los gastos correspondientes serán por cuenta del -
solicitante.

Cláusula 115.- Las Partes convienen en que continúe operando el
Fondo Revolvente de \$12'000,000.00 (DOCE MILLO--
NES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), para préstamos personales me-
diante financiamiento bancario, los que se otorgarán de acuerdo
a las bases fijadas en el Reglamento respectivo.

Cláusula 116.- La Universidad se compromete a entregar al Sindi-
cato la cantidad de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLO-
NES DE PESOS, 00/100, MON. NAC.), para que, conforme a sus Esta-
tutos y Reglamentos, otorgue préstamos directos a sus afiliados.

CAPITULO VII

PERMISOS Y LICENCIAS

Cláusula 117.- La Universidad concederá anualmente a sus traba-
jadores, hasta dos permisos económicos por cua-
tro días hábiles cada uno y con goce de sueldo, cuando existan-
causas debidamente justificadas, conforme a lo previsto en el -
Reglamento Interior de Trabajo. Estos permisos no tienen carác-
ter acumulativo y sólo podrán ser utilizados uno por semestre.

Cláusula 118.- Los permisos económicos se concederán por el --
Jefe o Director de la dependencia o unidad don-
de el trabajador preste sus servicios, previo aviso y solici-
tud del Sindicato, siempre y cuando el número de trabajadores-
solicitantes no sea tal que perjudique la buena marcha de la -
dependencia. La solicitud y autorización deberá constar por es-
crito y enviarse copia al Rector, a las Direcciones de Recur-
sos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Hospi-
tal Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso.

Cláusula 119.- Los permisos económicos que se concedan no se contarán como faltas, no afectarán los días de vacaciones normales o los descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador ni le perjudicará en la percepción del premio que por no faltas otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

Cláusula 120.- A los trabajadores que sean estudiantes de la Universidad, o de cursos especiales, se les concederá permiso para salir antes de que concluya la jornada, cuando tengan que presentar sus exámenes, previa justificación por escrito de los horarios correspondientes.

Cláusula 121.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los directivos sindicales, seccionales, delegados y miembros de comisiones por el tiempo que duren las asambleas o juntas especiales, generales, representativas o plenarios, o el necesario para la atención de su comisión.

En iguales condiciones, concederá permisos, a través de las direcciones o jefaturas de departamento, a los trabajadores sindicalizados, para la celebración de las juntas seccionales ordinarias, dentro de las horas de trabajo.

Cláusula 122.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los presidentes de las secciones sindicales cuando surjan problemas en las dependencias correspondientes, procurando que no se perjudiquen las labores académicas, administrativas, de investigación o de asistencia que se realizan en la Institución.

Cláusula 123.- La Universidad concede dieciocho licencias sindicales, con pago íntegro de salarios y prestaciones, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones los representantes siguientes:

Revisión

o

- a) Secretario General;
- b) Secretario de Conflictos;
- c) Secretario de Organización;
- d) Secretario de Previsión Social, y;
- e) Los miembros del comité Ejecutivo y Asesores que designe el Secretario General del propio Sindicato.

Cláusula 124.- Las Partes convienen en que toda licencia por enfermedad no profesional o accidente sufrido fuera de las horas y áreas de trabajo, requiere dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin el cual, las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 125.- Cuando los trabajadores universitarios tengan que desempeñar un cargo de elección popular en la Federación, Estado o Municipio, La Universidad les concederá licencia sin goce de sueldo. Si el trabajador no vuelve a sus labores dos meses después de que concluyan sus funciones, La Universidad dará por terminada la relación de trabajo.

Cláusula 126.- La Universidad concederá licencia sin goce de sueldo hasta por tres meses a los trabajadores no docentes que la requieran y tengan una antigüedad mínima de dos años; hasta por seis meses a quienes tengan tres o más años laborados y por más de seis meses, hasta un año, a los trabajadores con antigüedad mínima de cinco años. La solicitud se hará por escrito, por lo menos con cinco días de anticipación a través del Sindicato, dirigida a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" en su caso y resolverá sobre su procedencia la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 127.- En toda licencia o comisión en que el trabajador disfrute de sus salarios mantendrá vigentes los derechos de antigüedad y categoría.

Revisión

o

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VIII

SERVICIO MEDICO

Cláusula 128.- La Universidad se obliga a proporcionar al trabajador en activo, al trabajador pensionado, a la esposa o concubina y a los hijos del trabajador, hasta los 16 años sin requisito alguno, hasta los 25 si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional e indefinidamente si están inhabilitados para trabajar, la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y farmacéutica que éstos requieran en los términos de este Contrato y del Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Esta prestación se hace extensiva a los padres del trabajador siempre y cuando se demuestre fehacientemente que dependen económicamente de él.

Cuando un trabajador fallezca, la Universidad seguirá proporcionando los servicios médicos a la cónyuge y a sus hijos hasta su mayoría de edad.

Cláusula 129.- La Universidad se obliga a proporcionar atención médica profesional subrogada al trabajador y familiares que se mencionan en la cláusula anterior, con especialistas, cuando sea necesario, a juicio de los facultativos de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cuando por falta de equipo adecuado o incapacidad física no sea posible atender a los trabajadores o a sus hijos dependientes, el Servicio podrá subrogarse a centros hospitalarios y médicos particulares a costa de la Universidad.

La Universidad se obliga a contratar profesionistas en trabajo social, a fin de que la afiliación de los trabajadores a los servicios médicos sea resuelta en forma expedita.

Cláusula 130.- La Universidad se compromete a mejorar en atención y calidad los Servicios Médicos que se proporcionan en el Hospital Universitario a los trabajadores y fa-

miliares, a determinar una área exclusiva, como pensionistas, a establecer turno de los especialistas; y, en general a procurar una mayor eficiencia hospitalaria.

Cláusula 131.- La Universidad proporcionará servicio médico de emergencia, a domicilio o en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades y en el Hospital Universitario, las veinticuatro horas del día, a sus trabajadores y familiares.

Cláusula 132.- La Universidad contratará con profesionistas locales, los servicios médicos, dentales y de laboratorio, en los lugares foráneos de trabajo.

Cláusula 133.- La Universidad proporcionará, en forma gratuita, los servicios dentales de reparación y reposición de piezas, así como los de cirugía odontológica no estética para los trabajadores. Estos servicios se prestarán en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades o en el Hospital Universitario.

Cláusula 134.- La Universidad se compromete a tener en existencia los medicamentos ya establecidos en el cuadro básico; en caso de que el medicamento prescrito no se encontrare en existencia o no estuviere incluido en el cuadro básico, se otorgará una orden para que sea surtido en alguna farmacia de la localidad, sin costo para el trabajador, obligándose a celebrar los contratos que sean necesarios.

Cláusula 135.- La Universidad se obliga a proporcionar alimentación especial a los lactantes que por prescripción del pediatra responsable lo requieran.

Cláusula 136.- La Universidad a través del Departamento de los Servicios Médicos, proporcionará a los trabajadores y a sus hijos menores de edad que dependan económicamente de ellos, lentes, aparatos ortopédicos o auditivos, sin costo

alguno, cuando lo requieran o sean necesarios, a juicio de los facultativos de dicho departamento; igualmente proporcionará -- sustitutos o prótesis al trabajador que en el desempeño de sus funciones pierda algún ojo, oído, extremidad superior o inferior.

Cláusula 137.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento necesario al edificio, instalaciones y equipo -- de la Clínica de Consulta General y de Especialidades, construído con aportaciones de los trabajadores y de la Institución, para el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 138.- La Universidad se compromete a manejar sustancialmente y en todos los órdenes, el servicio médico que presta a sus trabajadores y se obliga a aportar los medios económicos que se requieran para este fin y para el cumplimiento de los acuerdos o indicaciones de la Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos.

Cláusula 139.- La Universidad establecerá un Centro de Primeros Auxilios en Ciudad Universitaria, que dará atención y servicio de emergencia a los trabajadores y estudiantes de la Institución.

CAPITULO IX

RIESGOS DE TRABAJO

Cláusula 140.- Riesgo de Trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en -- ejercicio o con motivo del trabajo.

Cláusula 141.- Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, --

o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sea el lugar y el tiempo en -- que se preste; inclusive los accidentes que se produzcan al -- trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y de éste a aquel.

Cláusula 142.- Enfermedad de trabajo es todo estado patológico -- derivado de la acción continuada de una causa -- que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en -- que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

Cláusula 143.- Todo trabajador que en el desempeño o con motivo de sus labores sufra alguna lesión o enfermedad, será atendido en los Servicios Médicos de la Universidad o el Hospital Universitario, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento respectivo.

La Universidad se hará cargo de los gastos de traslado, medicamentos, hospitalización y honorarios profesionales, en los casos en que, en el desempeño de sus labores, le sobrevenga al -- trabajador un accidente o enfermedad fuera del centro de trabajo.

Cláusula 144.- Las Partes convienen en que el pago de las indemnizaciones derivadas de un riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional, se efectuará, previo dictamen que extienda el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad. Las indemnizaciones se pagarán en la forma y términos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 145.- Los trabajadores que sufran accidentes o enfermedad de trabajo, tendrán derecho a licencia con -- disfrute de salario, por el tiempo que dure la incapacidad, previo dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la -- Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin cuyo requisito las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 146.- Los trabajadores que sufran enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o en ejecución de sus trabajos, tendrán licencia con goce de sueldo por el tiempo que, de acuerdo con la opinión de los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad sea necesario para reanudar el trabajo, el que no será mayor de un año y medio; transcurrido dicho plazo deberá expedirse el dictamen médico de invalidez que resulte. La licencia será revocada cuando el trabajador no se someta a los reconocimientos, exámenes y tratamientos que prescriban los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos. La Comisión Mixta Disciplinaria tomará la decisión conforme a la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 147.- Las incapacidades por riesgo de trabajo o enfermedades no profesionales, no contarán como faltas, no afectarán el período normal de vacaciones y descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicarán en la percepción del premio por no faltas que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería; para que ésto proceda, la incapacidad debe ser expedida por el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 148.- En caso de que a algún trabajador le sobrevenga incapacidad parcial permanente, si él lo desea y si fuere posible, la Universidad buscará reubicarlo en una actividad compatible con sus aptitudes, independientemente de las prestaciones que le corresponden.

Cláusula 149.- La Universidad se obliga a poner en práctica todas las medidas de prevención y protección, que para las correspondientes actividades establecen el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código Sanitario en vigor.

CAPITULO X

JUBILACIONES Y PENSIONES

Cláusula 150.- Todo trabajador que haya cumplido treinta años de servicio, tiene derecho a la jubilación con el cien por ciento de su sueldo y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo.

En el caso de que un trabajador, menor de sesenta y cinco años de edad, cumpla los treinta de servicio y desee continuar laborando, podrá hacerlo hasta esa edad; por cada año de trabajo después de los treinta, recibirá un dos por ciento más de su sueldo en la pensión de jubilación.

Cláusula 151.- La Universidad jubilará automáticamente, con el cien por ciento de su salario y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo, al personal que haya cumplido sesenta y cinco años de edad y veinticinco años de servicio.

Cláusula 152.- Todo trabajador que cumpla sesenta años de edad y un mínimo de veinte años de servicio, podrá jubilarse con el ochenta por ciento de su salario, aumentándose un dos por ciento la pensión señalada por cada año de servicio que exceda de los veinte.

Cláusula 153.- La Universidad hará un reconocimiento formal a los trabajadores que alcancen su jubilación, en atención a los servicios prestados a la Institución. Así mismo otorgará un reconocimiento a los trabajadores con quince, veinte, veinticinco y treinta años de servicio.

Cláusula 154.- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores que hayan sido jubilados, de acuerdo a su puesto, todos los beneficios, prestaciones y aumentos salariales que se conceden en este Contrato Colectivo a los trabajadores en activo.

Cláusula 155.- La Universidad se compromete a incluir en sus presupuestos anuales de egresos, una partida suficiente destinada al fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.

Cláusula 156.- La Universidad se obliga a seguir aplicando los beneficios contenidos en la Ley de Pensiones y Prestaciones Complementarias a Servidores del Estado, publicada el 24 de Enero de 1957, y sus reformas del 10. de Junio de 1961, en relación a las pensiones y jubilaciones de sus trabajadores, según contengan estas disposiciones mayores beneficios que los que otorga la Ley Federal del Trabajo en vigor.

Cláusula 157.- La Universidad se obliga a cumplir con las disposiciones de la Ley de Pensiones y Prestaciones Complementarias a Servidores del Estado, respecto a la pensión de viudez y orfandad, por lo que se refiere al cónyuge e hijos menores sobrevivientes del trabajador que fallezca en activo o que haya sido jubilado. En caso de fallecer el cónyuge, la pensión se hará extensiva a los hijos menores de edad; toda pensión será distribuida por partes iguales a los hijos.

Cláusula 158.- Para efecto de la jubilación y pensión, la Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias, estudiará los casos en que por razones de salud u otros motivos, el trabajador puede anticipar su jubilación.

CAPITULO XI

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Cláusula 159.- La Universidad se obliga a la capacitación y adiestramiento técnico y profesional de todos sus trabajadores, conforme lo ordena el Capítulo III Bis., Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

El cumplimiento de esta obligación se implementará conforme a los acuerdos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, integrada para ese fin.

Cláusula 160.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará planes y programas para actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos y enfermería, en su actividad; vigilará la instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar las aptitudes del trabajador y además, sugerirá las medidas que permitan no sólo aumentar la eficiencia y calidad del trabajo, sino también preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación y elevar su nivel de vida socio-cultural.

Cláusula 161.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento promoverá ante los Organos Competentes de la Universidad, la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente; y vigilará el desarrollo de los cursos que se impartan para mejorar el nivel académico-cultural y socio-económico de los trabajadores de los sectores docente y profesional.

Cláusula 162.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento fijará el procedimiento conforme al cual se capacitará y adiestrará a los trabajadores de nuevo ingreso en la Universidad, de los sectores de intendencia, técnico y administrativo.

Cláusula 163.- Los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica y actualización de conocimientos se impartirán preferentemente en las instalaciones de la Universidad y dentro de las horas de trabajo, salvo que por la naturaleza de los servicios que se presten, Las Partes convengan en que se impartan de otra manera.

Cláusula 164.- Los trabajadores que participen en los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica o actualización de conocimientos, recibirán constancia una vez que hayan aprobado su evaluación.

Cláusula 165.- La Universidad otorgará todo el material didáctico que requieran los cursos de capacitación y adiestramiento.

Cláusula 166.- En todo ascenso o promoción se tomarán en cuenta los cursos de actualización, superación académica, capacitación o adiestramiento que sobre la actividad o especialidad hubiere llevado y aprobado el trabajador. Este criterio se ha seguido en la selección y ascenso del personal de enfermería del Hospital Universitario, donde seguirá vigente.

Cláusula 167.- Los trabajadores capacitados profesionalmente ocuparán las vacantes de categoría superior, previo dictamen de la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 168.- Cuando un trabajador reciba cursos de capacitación extrauniversitarios, La Universidad mantendrá vigentes sus derechos de antigüedad y categoría.

Cláusula 169.- Los Centros de Capacitación harán uso de las bibliotecas de la Universidad, que contarán con una sección de obras afines, adquiridas a sugerencia de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

CAPITULO XII

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESCALAFÓN

Cláusula 170.- La Comisión Mixta de Escalafón redactará, en un plazo de sesenta días, a partir de la firma de este Contrato, el Reglamento de Escalafón que formará parte del Contrato Colectivo de Trabajo.

Cláusula 171.- La Comisión Mixta de Escalafón formulará el Cuadro General de Antigüedades de todos los trabajadores de base, distribuidos por categorías de cada profesión u oficio y lo publicará para que los interesados formulen las observaciones u objeciones que estimen pertinentes, en los términos del artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 172.- La Universidad no podrá realizar movimientos o ascensos escalafonarios del personal de base no académico; toda promoción deberá ser aprobada por la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 173.- Los solicitantes de ascenso escalafonario del personal no académico, deberán presentarse a la Comisión Mixta de Escalafón, por conducto del Sindicato.

Cláusula 174.- La Comisión Mixta de Escalafón, para fundar su dictamen de promoción, respetará los particulares derechos de antigüedad de cada trabajador y tomará en cuenta la capacidad, cumplimiento y dedicación de los candidatos a ocupar la vacante.

Cláusula 175.- Las Partes convienen en que todo trabajador que ocupe una vacante de categoría superior en forma provisional, reciba la diferencia de salario que corresponda, hasta que ocurra la sustitución definitiva.

CAPITULO XIII

COMISIONES MIXTAS

Cláusula 176.- Las Partes convienen en integrar las siguientes Comisiones Mixtas:

- a) Calificadora y Dictaminadora de Puestos;
- b) Disciplinaria;
- c) De Administración y Distribución de Subsidios de Despensa;
- d) De Uniformes y Equipo de Trabajo;

- e) De Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones -- Complementarias;
- f) De Administración del Fideicomiso de Créditos Directos;
- g) De Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos;
- h) De Seguridad e Higiene;
- i) De Capacitación y Adiestramiento;
- j) De Escalafón;
- k) Reglamento Interior de Trabajo;
- l) De Tabulador General de Puestos y Salarios, y;
- m) Las que resulten necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

Cláusula 177.- Las Comisiones Mixtas que se mencionan en la -- Cláusula anterior, se integran con tres representantes de cada una de Las Partes, designados por el Rector y -- los Organos de Dirección del Sindicato, respectivamente, y funcionarán de acuerdo a las bases de éste Capítulo y a las normas que se establezcan en sus propios reglamentos que redactarán La Universidad y el Sindicato.

Cláusula 178.- La Universidad se obliga a proporcionar el personal, local, mobiliario y demás recursos que -- para el debido cumplimiento requieren las Comisiones Mixtas que tengan carácter de permanentes.

Cláusula 179.- La Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora -- de Puestos, se encargará de examinar a los aspirantes a ingresar a trabajar en la Universidad, a ocupar una -- vacante o puestos de nueva creación, excepto en el sector docente, y resolverá apoyándose en los resultados y antecedentes.

Cláusula 180.- La Comisión Mixta Disciplinaria intervendrá en -- la aplicación de las normas de su competencia, -- que establecen este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo, para lograr la estabilidad en el empleo y el debido cumplimiento de las obligaciones de Las Partes.

Cláusula 181.- La Comisión Mixta Disciplinaria tendrá facultades para redactar el Reglamento sobre sus funciones y los procedimientos a seguir, para la aplicación de los estímulos o sanciones correspondientes.

Cláusula 182.- La Comisión Mixta de Administración y Distribución de Subsidios de Despensa, revisará el Reglamento para la Aplicación del Fondo de Despesas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León y sugerirá las modificaciones o adiciones que requiera su actualización.

Cláusula 183.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo, estudiará y resolverá sobre las características y necesidades de uniformes que requieran los trabajadores -- no docentes; participará en la adquisición de los mismos y supervisaré el diseño, variedad y calidad para cada sector. La representación sindical será por sectores.

Cláusula 184.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo, redactará el Reglamento sobre sus funciones y el uso de los uniformes y equipo de trabajo.

Cláusula 185.- La Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias, conocerá de las pensiones de viudez y orfandad, y las jubilaciones de los trabajadores; revisará las disposiciones del Reglamento de Jubilaciones por Vejez, Invalidez y Muerte, derivadas de la Ley de Pensiones y Prestaciones Complementarias a Servidores -- del Estado de fecha 24 de Enero de 1957, sus reformas y la Ley Federal del Trabajo; dedicará sobre el establecimiento de comedores y las licencias sin goce de sueldo al personal no docente.

Cláusula 186.- La Comisión Mixta de Administración del Fideicomiso de Créditos Directos a los Trabajadores, conocerá y decidirá sobre las solicitudes de préstamos para construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como para liberación de gravámenes hipotecarios.

carios y revisará las cuentas del Fondo Revolvente, conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 187.- La Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos, se encargará de revisar la organización administrativa, el funcionamiento y la prestación de los servicios médicos; tomará en cuenta las sugerencias del Sindicato, hará las recomendaciones pertinentes y solicitará los recursos económicos necesarios para que se proporcione una mejor atención médica a los trabajadores y sus familiares; así mismo revisará y reformará, si lo requiere, el Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 188.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, determinará las condiciones óptimas de trabajo en cada área o dependencia, indicará las deficiencias, a fin de que sean subsanadas por la Universidad y los trabajadores.

Cláusula 189.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, pondrá especial atención a las labores que específicamente son consideradas insalubres y peligrosas en la Universidad, conforme a lo que establece el Reglamento General de Seguridad e Higiene, e indicará las medidas de protección y prevención en general de riesgos de trabajo, para garantizar, con medidas adecuadas, la integridad del trabajador.

Cláusula 190.- La Universidad y El Sindicato se comprometen a dar difusión entre las Autoridades Universitarias y los trabajadores, respectivamente, al Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para que sus normas sean conocidas y observadas.

Cláusula 191.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, formulará los planes y programas de capacitación y adiestramiento para los trabajadores de intendencia, técnicos y administrativos, y promoverá ante los órganos-

competentes de la Universidad, la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente. Los planes y programas serán registrados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153-N de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 192.- La Comisión Mixta de Escalafón determinará los requisitos y condiciones para la promoción, ascenso y ocupación de puestos vacantes o de nueva creación, en los sectores no docentes, y formulará el cuadro general de antigüedades de los trabajadores.

Cláusula 193.- La Comisión Mixta de Reglamento Interior de Trabajo, revisará y actualizará el reglamento interior de trabajo.

Cláusula 194.- La Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios procederá a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasificación de los trabajadores conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo, las cláusulas de este Contrato y los usos y costumbres en la Universidad.

Cláusula 195.- Todos los acuerdos y decisiones que tomen las Comisiones Mixtas, tienen carácter de obligatorio para ambas partes, previa sanción de los representantes legales de La Universidad y El Sindicato.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Expresan Las Partes que este documento comprende las cláusulas del Contrato Colectivo vigente durante 1988 y las condiciones pactadas para el presente año, por lo cual se comprometen a registrarlos ante la Junta Local de conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO.- Forma parte integrante de este documento el Tabu-
lador General de Puestos y Salarios formulado por La Universidad
y El Sindicato y que se anexa al presente instrumento para que -
sea registrado en los términos del artículo anterior.

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo -
León, a los Diecinueve días del mes de Abril de Mil Novecientos-
Ochenta y Nueve.

POR "LA UNIVERSIDAD"
EL RECTOR

POR "EL SINDICATO"
EL SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

PROFR. RODOLFO DE LEON GARZA

COMISIÓN LOCAL DE
Y ARBITRAJE

'89 MAY 19 12:57

RECIBIDO
UNIDAD RECEPTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE ALFABETICO POR MATERIAS DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO
COLECTIVO DE TRABAJO.

	Cláusulas	Pág.
Accidente de Trabajo.	141	36
Aguinaldo.	82	22
Alimentación Especial a Lactantes por Prescripción del Pediatra.	135	35
Año Sabático.	68	19
Aplicación del Contrato Colectivo.	4	2
Apoyos Económicos para Actividades -- Deportivas, Utiles Escolares y Juguetes.	102	28
Apoyos y Facilidades para Estudios de Post-Grado, Proyecto de Reglamento.	71	19
Ascenso Escalafonario, Requisitos, Solicitantes.	172 173	43 43
Aumentos para Grados Académicos.	66	18
Becas por Cuotas Escolares a Trabajadores de Base y a sus Hijos.	93	25
Becas de Intercambio. De Post-Grado.	69 70	19 19
Bibliotecas de la Universidad. Harán Uso los Centros de Capacitación.	169	42
Bono de Despensa.	83	23
Bono de Seguridad Familiar	86	23
Bono de Ayuda Compra Calzado.	87	23
Bono para Libros. Lugares de Validez.	90 91	25 25
Capacitación y Adiestramiento. Constancia de.	159 164	40 42
Cursos de Lugar y Horas de Impartición. Cursos. Se tomarán en cuenta para Ascenso o Promoción.	163 166	41 42
Material Didáctico para Cursos de:	165	42
Centro de Primeros Auxilios.	139	36
Clasificación de Trabajadores. Por su Actividad.	42 39	11 10
Por la Naturaleza de Funciones y la Duración de las Relaciones.	40	10

	Cláusulas	Pág.
Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios. Funciones.	194	47
Comisiones Mixtas.	176	43
Integración	177	44
Obligatoriedad de sus Acuerdos	195	44
Personal, Local, Mobiliario para.	178	47
Contenido del Contrato Colectivo	10. Transit.	47
Control de Asistencia del personal Docente.	60	17
Del Personal no Docente	27	7
Créditos para Adquisición Casa o Terrenos.	100	27
Cuadro General de Antigüedades.	171	43
Cumplimiento Obligaciones de Trabajadores.	9	3
Descanso Semanal.	30	7
Descarga Académica.	67	19
Descuentos por Inasistencias o Retardos.	79	22
Descuentos Sindicales.	10	3
Día de la Enfermera.	111	30
Días de Descanso Obligatorio.	29	7
Días de Descanso Laborados.	31	8
Documentación al STUANL y Respuesta a Comunicaciones.	16	5
Edificio Sindical. Construcción del.	13	4
Empleo. Inscripción y Constancia del.	50	15
Enfermedad de Trabajo.	142	37
Enfermedad Profesional del Sector Docente. Enfermedad de la Garganta.	75	21
Enfermedades Distintas de las Adquiridas con Motivo o Ejecución de Trabajo.	146	38
Equipo Offset.	18	5
Exonción Cuotas Internas a Trabajadores Estudiantes y condonación 50% Derechos Titulación.	93	26
Fideicomiso de Créditos Directos para Construcción de Vivienda.	99	27

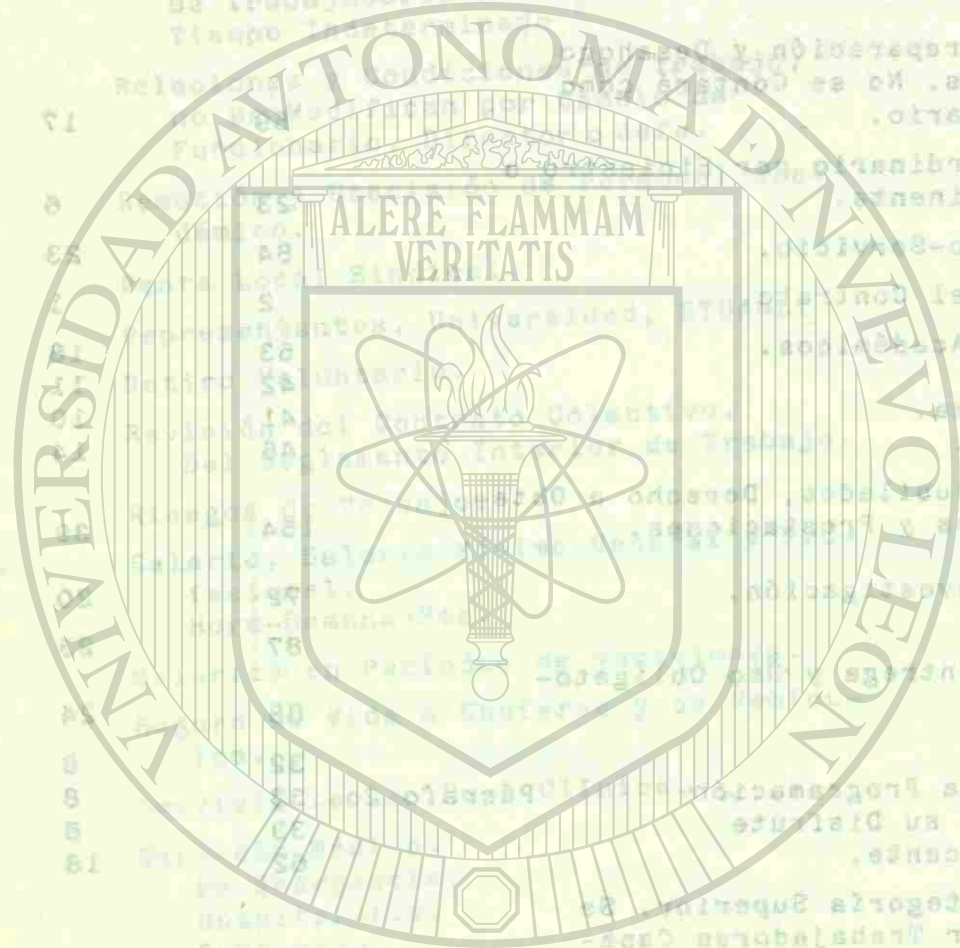
	Cláusulas	Pág.
Financiamiento Bancario para Adquisición de Automóviles.	114	30
FONACOT. Afiliación a.	85	23
Fondo de Auxilio.	105	29
Fondo Revolvente para Préstamos Bancarios.	115	31
Fondo Revolvente para Préstamos Directos.	116	31
Gastos de Funeral.	106	29
Ayuda por Deceso Cónyuge o Hijos.	107	29
Gastos Transporte y Viáticos sufragará la Universidad.	110	30
Guarderías.	97	26
Horas de Trabajo Continuas Del Personal Académico.	21	6
Impedimento para Otorgar Aumentos o Prestaciones fuera de Contrato.	58	17
Inamovilidad de Turno, Horas o Empleo.	80	22
Inamovilidad en Empleo, Salario, Jornada y Horario.	43	14
Incapacidad Parcial Permanente.	42	11
Incapacidad por Riesgo de Trabajo o Enfermedades no Profesionales, no Afectarán Períodos Vacacionales, Descansos ni Percepción Premio no Faltas.	148	38
Incrementos Salariales Generales	147	38
Indemnizaciones por Riesgo de Trabajo, Accidente o Enfermedad Profesional. Pago de las.	77	21
Irretroactividad de Leyes, Acuerdos o Reglamentos Internos.	144	37
Jornada de Trabajo. Inicio y Terminación de.	4	2
Diurnas, Nocturnas y Mixtas. En Hospital Universitario. Personal Docente.	26	7
Jubilación.	19	5
Automática con el 80%	19	5
Lentes, Aparatos Ortopédicos y Auditivos.	57	17
	150	39
	151	39
	152	39
	136	35

	Cláusulas	Pág.
Lesión o Enfermedad de Trabajo. Atención de.	143	37
Cuando ocurre fuera del Centro de Trabajo.	Párrafo 2o.	37
Librería Universitaria. Incremento de Obras.	92	25
Libros de Texto a Trabajadores Estudiantes.	94	26
Licencias por Accidente o Enfermedad de Trabajo.	145	37
Por Enfermedades no Profesionales o Accidentes fuera Horas y lugares de Trabajo.	124	33
Licencias Sindicales.	123	32
Licencias sin Goce de Sueldo a Personal Académico.	63	18
A Personal no Docente.	126	33
Para Desempeñar Cargo de Elección Popular.	125	33
Maestros por Horas. Candidatos a Tiempo Completo y Medio Tiempo Derecho Preferente.	65	18
Medicamentos Cuadro Básico, en Existencia o Farmacia Subrogadas.	134	35
Medidas de Prevención y Protección.	149	38
Nombramientos. Deberán Contener. Autorización de.	47	15
Del Personal Académico	48	15
Del Personal Académico	56	16
Nombramiento por más de una Categoría Impedimento.	49	15
Nómina. Unico Documento Válido Laboralmente.	Párrafo 2o.	21
Opción a Pago de Período Vacacional	78	21
Pago de Salarios, Dos Días Antes de Cada Quincena.	35	9
Pago de Salarios a Trabajadores que en Desempeño Funciones Pierde Libertad.	78	21
Pago de Salarios a Trabajadores que en Desempeño Funciones Pierde Libertad.	109	30
Pensión de Viudez y Orfandad.	157	40
Permisos a Estudiantes Trabajadores.	120	32
Permisos a Presidentes Seccionales.	122	32

	Cláusulas	Pág.
Permisos Económicos		
No Afectan Días de Vacaciones.		
Descansos ni Perjudican Percepción Premio no Faltas.	119	32
Normas para Concederse	118	31
Permisos para Asambleas o Juntas especiales, Generales, Representativas o Plenarias y Juntas Seccionales Ordinarias.	121	32
Período de Descanso por Embarazo o Parto	38	9
No Afectará Días de Descanso	Párrafo 2o.	9
Personalidad Jurídica	1	1
Preferencia al Personal Docente para Ocupar Vacantes.	64	18
Premio por no Faltas.	95	26
por Puntualidad	96	26
Prima de Antigüedad en los Casos de Fallecimiento.	105	29
Prima Dominical	31	8
Vacacional.	36	9
Principio de Igualdad de Salarios.	81	22
Programa de Vivienda de Interés Social	101	27
Promoción de Base a Confianza	44	14
Puestos de Base. No Podrán ser ocupados por Trabajadores de Confianza.	45	14
Quinquenios. Descansos por.	37	9
Reconocimiento a Jubilados.	153	39
Reducción o Modificación en la Actividad Académica. Afectación por.	73	20
Registro del Contrato Colectivo	1o. Transit.	47
Registro del Tabulador General de Puestos y Salarios	2o. Transit.	48
Reglamento de Jubilación por Vejez, Invalidez y Muerte, Revisión del.	156	40
Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón.	170	42
Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	149	38
Difusión del.	190	46
Reingresos de Trabajador se acumulará la suma de los años trabajados.	112	30

Cláusulas	Pág.
Relaciones Laborales.	2
De Trabajadores Académicos.	16
Tiempo Indeterminado	16
Relaciones y Condiciones de Trabajo, no se Modifican por Cambio de Funcionario, Director o Jefe.	15
Remoción y Rescisión de Personal Académico.	20
Renta Local Sindical.	4
Representantes. Universidad, STUANL.	2
Retiro Voluntario.	30
Revisión del Contrato Colectivo. Del Reglamento Interior de Trabajo.	2 y 3 3
Riesgos de Trabajo.	36
Salario, Salario Mínimo General y Profesional.	21 17
Hora-Semana-Mes.	8
Salarios en Periodos de Vacaciones.	29
Seguro de Vida a Choferes y de Vehículos.	25
Servicio Lavado Ropa Clínica.	34
Servicio Médico.	35
De Emergencia.	34
Hospitalario.	34
Subrogado.	34
Servicios Médicos a Cónyuge e Hijos menores, cuando fallezca el Trabajador.	34
Servicios Médicos Dentales, de Reposición de Piezas y Cirugía -- Odontológica.	35 35
Servicios Médicos Foráneos.	35
Servicios Médicos, Obligación de la Universidad a Aportar los Medios Económicos Necesarios.	36
Tableros de Aviso.	5
Tabulador General de Puestos y Salarios. Compromiso a Corregir las Diferencias Salariales Provenientes de.	15 16
Textos Originales en Caso de Duda o Interpretación.	7 3

Cláusulas	Pág.
Tiempo de Tolerancia para Entrar a las Labores.	28 7
Tiempo Extraordinario Pago de.	20, 22 y 24 5 y 6
Tiempo para Preparación y Desahogo de Exámenes. No se Contará como Extraordinario.	59 17
Tiempo Extraordinario por Siniestro o Riesgo Inminente.	23 6
Tienda de Auto-Servicio.	84 23
Titularidad del Contrato.	2 1
Trabajadores Académicos. De Base.	53 16
De Confianza.	42 11
Eventuales.	41 10
Trabajadores Jubilados, Derecho a Obtener Aumentos y Prestaciones.	46 14
Trabajadores Jubilados, Derecho a Obtener Aumentos y Prestaciones.	154 39
Trabajos de Investigación.	72 20
Uniformes. Fechas de Entrega y Uso Obligatorio.	87 23
Vacaciones. Cambio en la Programación Normas para su Disfrute Personal Docente.	88 24
Vacaciones. Cambio en la Programación Normas para su Disfrute Personal Docente.	32 8
Vacantes de Categoría Superior. Se Ocuparán por Trabajadores Capacitados Profesionalmente.	33 8
Diferencia de Salario por Ocupar.	62 18
Vestidor del Hospital Universitario	166 42
Vigencia Derechos en Licencia o Comisión. En Cursos de Capacitación Extra-Universitario.	174 43
Vigencia del Contrato.	89 25
Villa Campestre. Conclusión de Mejoras. Mantenimiento.	127 33
	168 42
	5 2
	103 28
	104 29

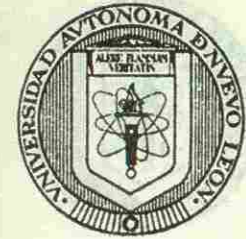
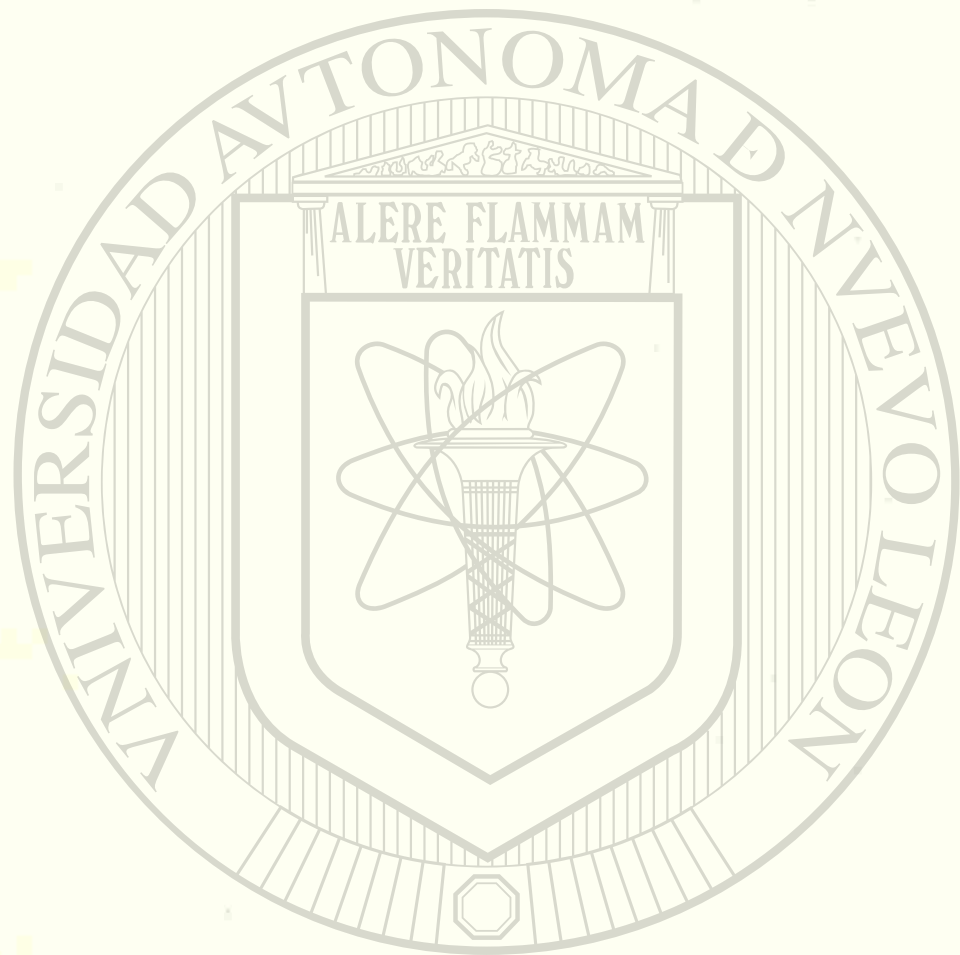


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFORME DE LA UNIDAD LINARES





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
Presente.

INFORME DE ACTIVIDADES

A efecto de dar cumplimiento a su solicitud me permito
presentar a su digna consideración, el informe de
actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de
1989.

UNIDAD LINARES

Este informe comprende los trabajos que se han realizado
por Vice-Rectoría, en el Centro de Producción Agropecuaria
así como por las Facultades de Ciencias de la Tierra y de
Ciencias Forestales de esta Unidad.

Sin otro particular le reitero a usted las seguridades de mi
AGOSTO 88* AGOSTO 89*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

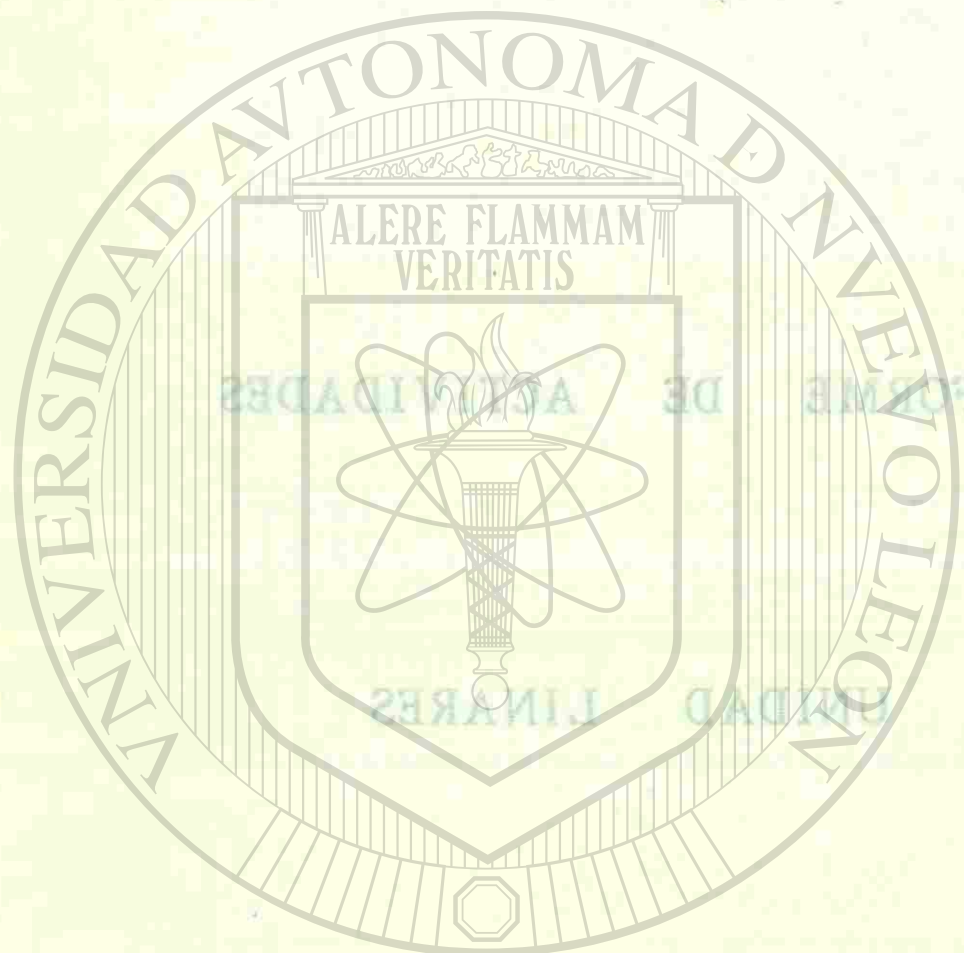
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ALERE FLAMMAM VERITATIS
Linares, N.L., a 15 de Agosto de 1989.

VICERECTORIA
VICERECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

VICE-RECTORIA

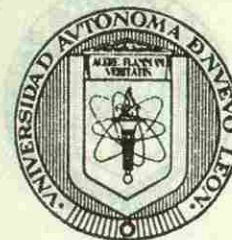


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN "ALERE FLAMMAM VERITATIS"

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
TEL. (821) 2-43-02
67700 LINARES, N. L. MEXICO

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
APARTADO POSTAL No. 93
TELEX 382989 UANLME



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

VICE-RECTORIA

SR. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
Presente.

Respetable Sr. Rector:

A efecto de dar cumplimiento a su solicitud me permito presentar a su distinguida consideración, el informe de actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de 1989.

Este informe comprende los trabajos que se han realizado por Vice-Rectoría, en el Centro de Producción Agropecuaria así como por las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales de esta Unidad.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

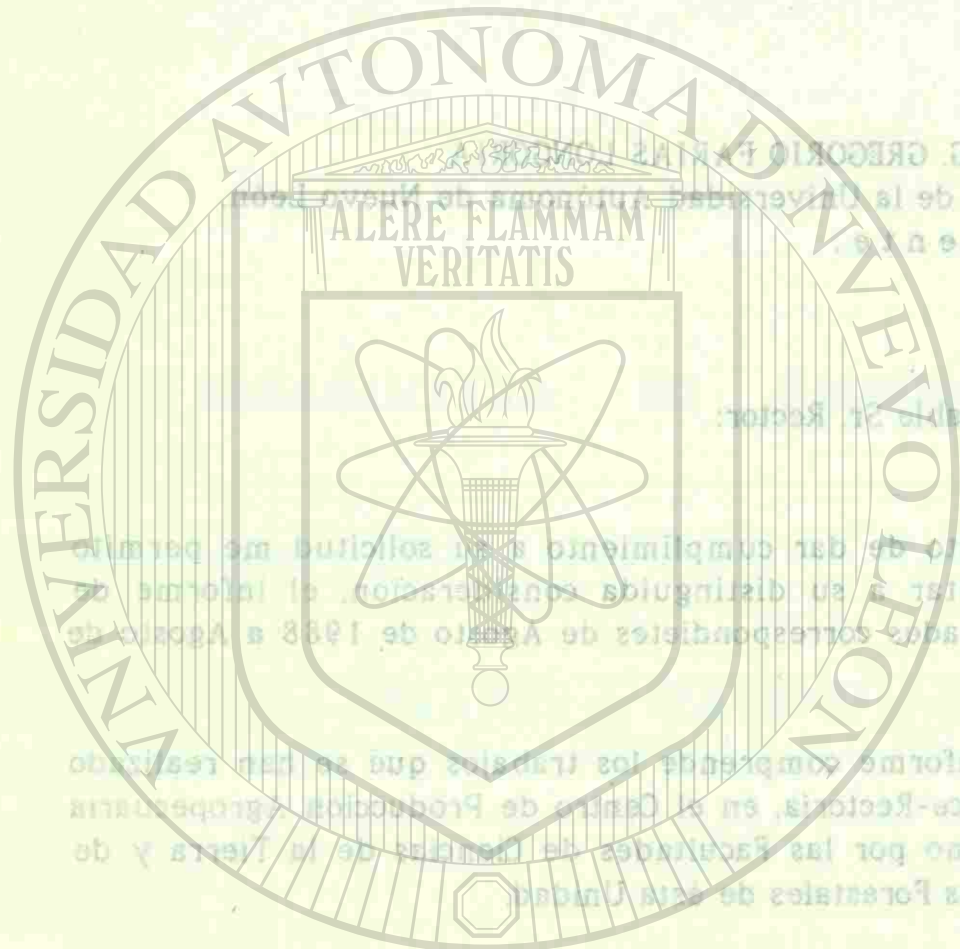
Linaires, N.L., a 15 de Agosto de 1989.



LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTORIA
LINARES, N. L. VICE-RECTOR

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
APARTADO POSTAL No. 93
TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
TEL. (821) 2-43-02
67700 LINARES, N. L. MEXICO



SR. ING. GREGORIO F. ...
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Presente.
Respetable Sr. Rector:
A efecto de dar cumplimiento a lo solicitado me permito
presentar a su distinguida consideración el informe de
actividades correspondientes de Agosto de 1988 a Agosto de
1989.
Este informe comprende los trabajos que se han realizado
por Vice-Rectoría en el Centro de Producción Agropecuaria
así como por las facultades de Ciencias de la Tierra y de
Ciencias Forestales de esta Unidad.
Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi
sincera y distinguida consideración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTOR
LINARES, N. L.



INFORME DE ACTIVIDADES

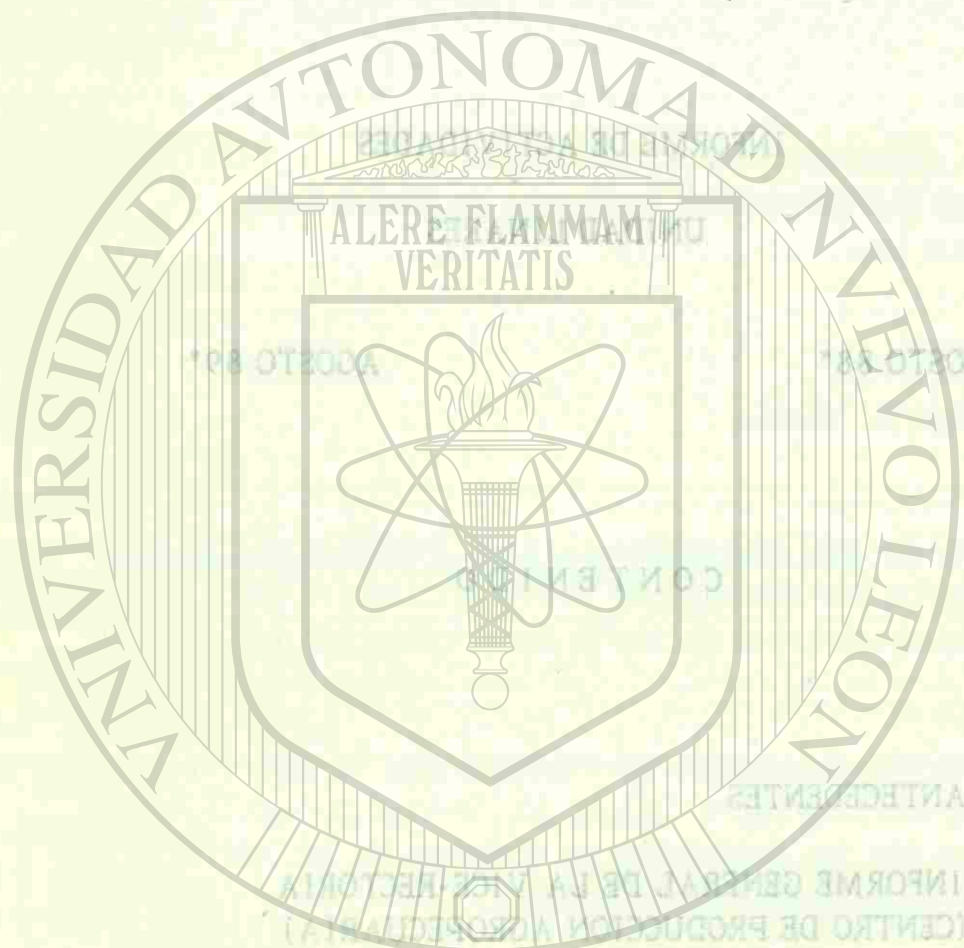
UNIDAD LINARES

AGOSTO 88*

AGOSTO 89*

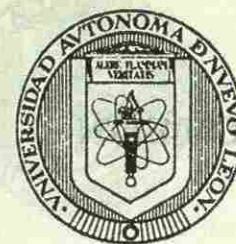
CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES.
- II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA
(CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA)
- III. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
- IV. FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
- VI. CONCLUSIONES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I. ANTECEDENTES:

El Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria de Marzo de 1981 acordó que nuestra Institución se estableciera hacia Sur del Estado, en el municipio de Linares precisamente, para ofrecer en este polo de desarrollo nuevas carreras que requiere nuestra sociedad para lograr un mejor desarrollo y descentralizar así la enseñanza superior.

Estableciendo como objetivos fundamentales, **1)** la formación de personal docente, **2)** enseñanza superior e Investigación Científica, y **3)** Servicio a la Comunidad.

Para cumplir con ellos se formaron inicialmente dos Institutos: el de Ciencias de la Tierra, y el de Silvicultura los que ahora se han convertido en Facultades legalmente constituidas. Con sus maestros, sus becarios, sus alumnos, su director y su debida representación en el Honorable Consejo Universitario.

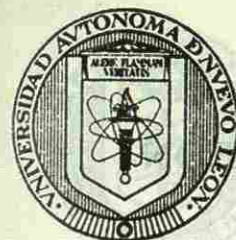
Con la idea de apoyar el desarrollo de ambas Facultades y las que se sigan creando en su oportunidad se dotó a ésta Unidad con un Centro de Producción Agropecuaria y un Bosque Escuela, además que nuestra Institución señalara con su ejemplo la importancia de la producción Agrícola y Ganadera, así como el cuidado y manejo de nuestros bosques.



II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA:

Cumpliendo con los objetivos, ésta Vice-Rectoría ha apoyado el desarrollo integral de la Unidad Linares pudiendo señalar entre otras actividades las siguientes:

- Apoyo administrativo general, consistente en tramitación de la nómina, movimientos del personal, recibos diversos, servicios públicos, servicios médicos y transporte al personal.
- Apoyo al Personal de la Unidad para asistir a diversos Congresos, Viajes de estudios, Cursos de especialización, etc.
- Impulso a las actividades deportivas.
- Atención a visitantes diversos.
- Construcción y equipamiento de la cafetería en el Campus Universitario.
- Mantenimiento general a las instalaciones físicas, Ex-Hacienda de Guadalupe, Facultad de Ciencias de la Tierra, Campus Universitario, Facultad de Ciencias Forestales, Centro de Producción Agropecuaria, Unidad de Servicios Médicos e Instalaciones en el Bosque Escuela (Impermeabilización, pintura en general, instalaciones de agua, drenaje, eléctricas y carpintería).



- Apoyo para la realización de Congresos, Simposium, Cursos, etc. de la Facultad de Ciencias de la Tierra, Ciencias Forestales y del Centro de Producción Agropecuaria.
- Mantenimiento y Conservación de dos áreas de nogales: la del Parque Municipal de Linares y la del Ejido Guadalupe, instalación de cercas, fumigación, riegos, etc.
- Habilitación y mantenimiento para la carpintería en donde se fabrican muebles y enseres para la Unidad en general.
- Refacciones y material para el taller mecánico.
- Realización de eventos tradicionales para promover una sana convivencia entre el personal en general de ésta Unidad (Posada navideña, Día del Maestro, Día de la Secretaria, Día del Médico, etc.).
- Servicio de limpieza en general a las instalaciones de ésta Unidad.
- Reforestación general, cuidado y mejoramiento de todos los jardines.
- Instalación de guardaganado en diversas puertas de acceso, Ex-Hacienda de Guadalupe y Campus



Universitario.

- Reparación y mantenimiento a las plantas de luz de emergencia.
- Mantenimiento y reparación en su caso, de todos los aparatos de aire acondicionado.
- Representar y procurar la buena marcha en general de la Unidad Linares.

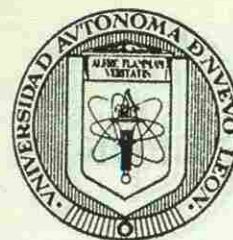
SERVICIOS MEDICOS

Este departamento en lo que comprende brinda servicios médicos a los trabajadores de la Unidad Linares, a sus familiares que legalmente tengan derecho, así como al personal de la Preparatoria No. 4 y la extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en éste municipio.

En el periodo que comprende éste informe se han brindado 6618 consultas y 709 servicios de enfermería, las cuales se desglozan de la siguiente forma:

CONSULTAS:

- 1) Generales: 5084



2) Especialidad:

Oftalmología:	94
Odontología:	329
Pediatría:	600
Ginecología:	511
	<u>1534</u>

6618

ENFERMERIA:

1) Curaciones:	122
2) Inyecciones:	<u>587</u>
	709

En igual forma se les surten los medicamentos prescritos en la farmacia de ese mismo departamento, la cual se abastece tanto del apoyo que brinda la Dirección General de Servicios Médicos de la U.A.N.L. como por la propia Vice-Rectoría.

Actualmente se está llevando a cabo un programa de planeación familiar con el apoyo de una Microcomputadora y otorgar así un servicio integral tanto de planeación familiar como de formación y educación de Medicina Preventiva.

Se brinda también servicio de transporte a los pacientes que acuden a consulta a Servicios Médicos de Monterrey, o bien, para su internación en el Hospital Universitario.

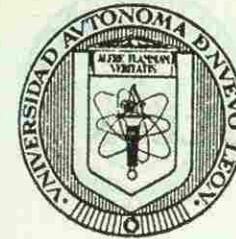


CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

Este Centro se localiza en la Carretera Nacional Km. 145 (Linares - Cd. Victoria Km. 8) ubicado en el Campus Universitario, en general cuenta con una extensión territorial de 937 Has., en el que se encuentra la Facultad de Ciencias Forestales, sus viveros, plantaciones de Investigación, el Jardín Botánico, su Cafetería. El Reserborio Natural de Especies Nativas y Programa Cinegético de Venado Cola Blanca.

El Area Agrícola, el Area de Pastizales, Silos, el Laboratorio de Procesamiento de Semen y Transplante de Embriones, Laboratorio de diagnóstico clínico y de Sanidad animal. Corrales de manejo y asinamiento de ganado; bodega y talleres tanto de soldadura, carpintería, mecánico y de maquinaria agrícola, y las respectivas oficinas administrativas.

En dicha extensión del Campus Universitario que alberga tanto a la Facultad de Ciencias Forestales como al propio Centro de Producción se realizan diversos trabajos en los que se pueden señalar; por parte de la Facultad, trabajos de Investigación Científica que se desprenden en su informe correspondiente, y el Centro de Producción dividiéndose en dos grandes programas: el Programa Agrícola y el Programa Pecuario de desarrollo de la raza Simmental.



PROGRAMA AGRICOLA.

En el área agrícola para el ciclo de tardío se sembraron 420 Has. de maíz forrajero, el cual fué ensilado para proporcionar alimentación al ganado. También se sembraron 100 Has. de avena forrajera bajo condiciones de temporal, las que fueron utilizadas para pastoreo directo de Diciembre a los primeros días de Marzo.

De Marzo a Julio del año en curso se prepararon debidamente las 520 Has. aplicándoles además de los trabajos directos como subsuelo, rastra y arado, gallinaza como abono orgánico para mejorar las condiciones del suelo. Dichas hectáreas y debido a la prolongada sequía que se padeció no fueron sembradas en el ciclo temprano. Condición que afortunadamente cambió y actualmente se encuentran sembradas de la siguiente manera:

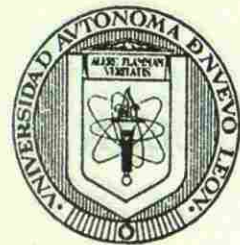
344 Has. de Sorgo de Grano

30 Has. de Sorgo Forrajero para ensilaje

49 Has. con zacate "Pretoria 90" (perene de verano)

47 Has. con zacate "Klein" (perene de verano)

50 Has. preparadas para siembra de zacate "Rye Grass" (anual de invierno).



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

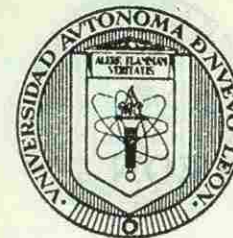
VICE - RECTORIA

Se ha dado mantenimiento y reparación en general al sistema de riego, consistente en desensolve de pozos, reparación y cambio de bombas, instalación de electroneveles, verificación de medidores, cambio de transformadores y cajas de control, aforos, construcción de una presa con capacidad de 55,000 m³ equivalente a 55 millones de litros de agua, pudiéndose ésta incrementar en un futuro, etc., implementándose el funcionamiento del Sistema de riego por turnos para un mejor aprovechamiento y al cual se le ha dado prioridad; primero al abastecimiento de la Facultad y consumo humano, así como al mantenimiento de pastas y producción de forraje, señalando con satisfacción que no obstante al prolongado periodo de seca (10 meses) no se ha comprado forraje para la alimentación del ganado y contando actualmente además con 1,000 toneladas aproximadamente de silo de maíz como reserva alimenticia para el invierno.

Se ha desarrollado un programa permanente de mantenimiento completo al equipo agrícola en general el que se encuentra en perfectas condiciones y presentación no obstante de tener 7 años de uso continuo y trabajo pesado.

Se han instalado 6 equipos de cercos eléctricos para llevar un programa de rotación y mejor aprovechamiento de nuestras pastas.

Se han instalado 10 cercas definitivas para dividir pastas y lograr así su mejor eficiencia, como la construcción de sus bebederos correspondientes.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

Se construyó un galerón de usos múltiples (almacén de pacas, de granos, de equipo y herramientas, realización de subasta y eventos ganaderos).

Se instaló una prensa, báscula y una mesa de operación para ganado bovino en los corrales de exhibición integrándose así un área completa de trabajo.

Mantenimiento permanente a los caminos en general.

Habilitación del área de dormitorios y comedor para el personal nocturno del establo.

Habilitación de almacén para los implementos del sistema de riego (cañones, tubería, bombas, material eléctrico, etc.).

Se adquirieron 3 unidades de transporte para eficientar el servicio de transplante de embriones, del sistema de riego y de la comunicación interna:

- Una camioneta Ford F-150 tipo Pick-Up Custom modelo 85

- Una camioneta Chevrolet modelo 81

- Una Trimoto



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

PROGRAMA PECUARIO.

Este programa consistente en la producción de ganado Simmental de registro se ha desarrollado con resultados altamente positivos. Lo anterior considerando entre otras razones las siguientes: se ha incrementado el hato original en cantidad y se ha mejorado su calidad genética, afirmación manifiesta públicamente en la Exposición Nacional de Ganado Simmental celebrada del 9 al 19 de Marzo del presente año en Cd. Valles, S.L.P. en donde la ganadería de nuestra Universidad obtuvo el primer lugar Nacional.

En dicha exposición participamos con 53 cabezas de ganado para exhibición y calificación, obteniendo en forma individual 25 premios.

Lo anterior es un reconocimiento para nuestra Institución ya que como ganadería es demasiado joven, 5 años de trabajo, y sus productos compiten nacional e internacionalmente.

Además se ha participado en la Exposición Nacional de Altamira, en la Exposición Regional Guadalupe en Mayo, en la Exposición Regional de Laredo Tamaulipas, en la Exposición Hogar Guadalupe en Octubre de 1988, en la Feria Regional de Lampazos, N.L.; en todas estas exposiciones obteniéndose Primeros lugares y reconocimientos para nuestra Institución.

Actualmente nuestro hato se integra de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

TOROS:	4
VACAS:	258
VAQUILLAS:	17
BECERROS:	104
TOTAL:	383

Para obtener los resultados anteriores se han realizado entre otras actividades las siguientes:

CLINICA, MANEJO Y SANIDAD ANIMAL.

- Aplicación oportuna de las diversas vacunas como: Brucelosis, Pasteurelisis, enfermedades causadas por Clostridios, Edema Maligno, Carbón Sintomático, Enterotoxemia, etc.
- Baños programados de garrapaticida.
- Tatuaje e identificación al nacer de todo el ganado y herrar a todos los animales con el fierro de la Universidad "U".
- Desparasitar a todo el hato semestralmente.
- Descorne de becerros.
- Pesaje del ganado para determinar sus incrementos de peso.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE-RECTORIA

- Aplicación de stocks de vitaminas A, D, E al inicio del invierno.
- Destetar y manejar a las crías.
- Manejo y preparación del ganado para las exposiciones.
- Durante los meses de Mayo, Junio y Julio, corte de pelo y recorte de pezuñas al ganado en general ayudándoles así a tolerar las altas temperaturas.

LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEMEN

- Asegurar la herencia genética de valiosos sementales del Centro de Producción Agropecuaria, mediante la congelación de semen.
- Certificar fertilidad de los sementales producidos, antes de ser vendidos.
- Almacenamiento y conservación de semen congelado en uso o para venta por parte del Centro de Producción Agropecuaria.
- Ofrecimiento de los anteriores servicios a los ganaderos en general.

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
 APARTADO POSTAL No. 93
 TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 TEL. (821) 2-43-02
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE-RECTORIA

DOSIS PROCESADAS:

Toros propios:	7,676 dosis
Toros externos:	<u>4,054 dosis</u>
TOTAL:	11,730

PRUEBAS DE FERTILIDAD:

Toros propios:	67
Toros externos:	<u>15</u>
TOTAL:	82

- Asistencia del MVZ René Rubio Velázquez a un curso de actualización sobre procesamiento, congelación y conservación de semen en Medina Valley en Castroville, Texas U.S.A.

LABORATORIO DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES

En éste laboratorio de reciente creación, 1 año, se ha desarrollado positivamente considerando que originalmente contábamos con 10 vacas donadoras de las de más alta calidad genética y reproductiva de nuestro hato. Actualmente existen como donadoras activas: 20, las cuales han sido programadas para satisfacer tanto necesidades internas como externas.

Actualmente contamos con las primeras 10 crías nacidas en nuestro Centro de Producción producto de éste programa de

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
 APARTADO POSTAL No. 93
 TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 TEL. (821) 2-43-02
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

Transferencia de Embriones, y así mismo se trabaja para cumplir con las 50 preñeces vendidas en la Subasta Pública celebrada el 15 de abril de 1989 en nuestro Centro de Producción.

Fomento de esta magnífica técnica reproductiva nos permitirá avanzar a alta velocidad en mejoramiento genético y en apoyo directo a la ganadería.

Miembros de la Sociedad Internacional de Transferencia de Embriones.

Asistencia de las MVZ Jorge Ramón Arnáez G. y José Inés López D. a la reunión anual de la Asociación Internacional de Transferencia de Embriones, celebrada en Enero de 1989, en San Diego, California USA.

Asistencia del MVZ José Inés López D. a un curso de actualización sobre Transferencia y Congelación de Embriones en el Departamento de Reproducción de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Univerisidad de Texas A&M.

Para la implementación de los programas anteriormente mencionados, es importante destacar el apoyo del Departamento de Sistemas:

- En Mayo de 1989 se recibió de Rectoría de la U.A.N.L. un equipo computacional APPLE II, con impresora LASSER,



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

con el que se podrán realizar reportes acompañados de gráficas.

- Para la Subasta realizada en Abril de 1989, se desarrolló un sistema para llevar el registro de los lotes a subastar, los datos de los compradores, así como también el precio de venta de los lotes. Al final de este evento se dió a conocer los promedios de la venta, y la impresión de recibos de ingresos.

- Reporte de ganado a vacunación, dando la fecha de vacunación y la edad del ganado.

- Reporte del gando a descorne.

- Formato para el registro y captura de nacimientos de ganado en éste Centro de Producción.

- Reporte de resumen de ganado nacido en un periodo de tiempo determinado.

- Formato par al captura del Programa de Inseminación Artificial.

- Reporte de vacas inseminadas con fecha proyectada para la confirmación de su gestación. Una vez confirmada, se realiza un reporte especificando las fechas esperadas de parto.

- Reporte de Intervalo entre partos.

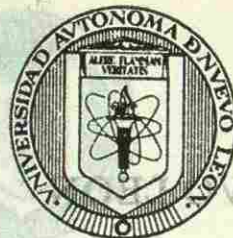


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

- Formato para la captura de la información necesaria del grupo de receptoras, tanto de nuestro Centro como de diversos ranchos externos a quienes se da servicio.
- Reporte del estado reproductivo de las donadoras.
- Para el programa de lavado de donadoras y sincronización de receptoras, se desarrolló un sistema que da como resultado un calendario de Sincronización, teniendo las fechas proyectadas de todo un año.
- Para el Laboratorio de Semen se genera un reporte semanalmente dando el estado actual del Banco de Semen.

Concluyendo que tanto el programa agrícola como el pecuario continúa con su desarrollo positivo, ya que además de los trabajos que se realizan de los servicios que se otorgan, de los aumentos de activos y en sí de los ingresos propios que tanto de producción como de servicios prestados ascendieron a la cantidad de \$883'145,917.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) depositados del 1º de Agosto de 1988 al 31 de Julio de 1989 según los estados de ingresos y egresos correspondientes, enviados oportunamente a la Honorable Comisión de Hacienda en su Departamento de Auditoría.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

BOSQUE ESCUELA

- En el Bosque Escuela ubicado en Iturbide, N.L. se han realizado diversos trabajos entre los que podemos destacar los siguientes:
- Apoyo a la reforestación en bloques de experimentación por Becarios de la Facultad de Ciencias Forestales.
 - Se brinda apoyo a diferentes Becarios que realizan trabajos entre otros, Anatomía de la Madera, Inventario del Bosque.
 - Estudios sobre animales silvestres por medio de Telemetría especialmente de ardillas.
 - Siembra de semillas de diferentes especies de árboles forestales.
 - Construcción de un inventario así como mantenimiento de la bodega y cabaña.
 - Mantenimiento e infraestructura para el desarrollo del programa de venados Bura.
 - Reconstrucción de cerca perimetral.
 - Reconstrucción del camino casi en su totalidad después de los daños causados por el Huracán Gilberto, (8 kms.) donde hubo fuertes deslaves.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

- Mantenimiento de las Estaciones Meteorológicas que se encuentran en el Ejido la Purísima de Iturbide, N.L., así como de la cabaña.
- Mantenimiento y cuidado a las plantaciones que se encuentran en el Ejido la Purísima de Iturbide, N.L. (pinos de las diversas especies y nacionalidades en los que el personal de la Facultad de Ciencias Forestales realiza experimentos y estudios.
- Extracción de Piedra de la Sierra para diversos trabajos de construcción y pisos de la Unidad en general.
- Apoyo completo de personal, vehículos y herramienta para control de los incendios forestales.
- Recolección de semillas para nuevas siembras.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"



VICE-RECTORIA
VIC. LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTOR

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
APARTADO POSTAL No. 93
TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
TEL. (821) 2-43-02
67700 LINARES. N. L.. MEXICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

VICE - RECTORIA

COCLUSIONES:

De éste informe general de la Unidad Linares se desprende, el esfuerzo que ha realizado nuestra Institución ha sido positivo.

Los objetivos se han ido cumpliendo. Obtiene su grado de Licenciatura el primer Geólogo, obtienen su grado académico de Doctor 8 ex-becarios que iniciaron el programa de formación de personal docente, quienes se encuentran actualmente reincorporados a nuestra Institución y retroalimentándonos académicamente.

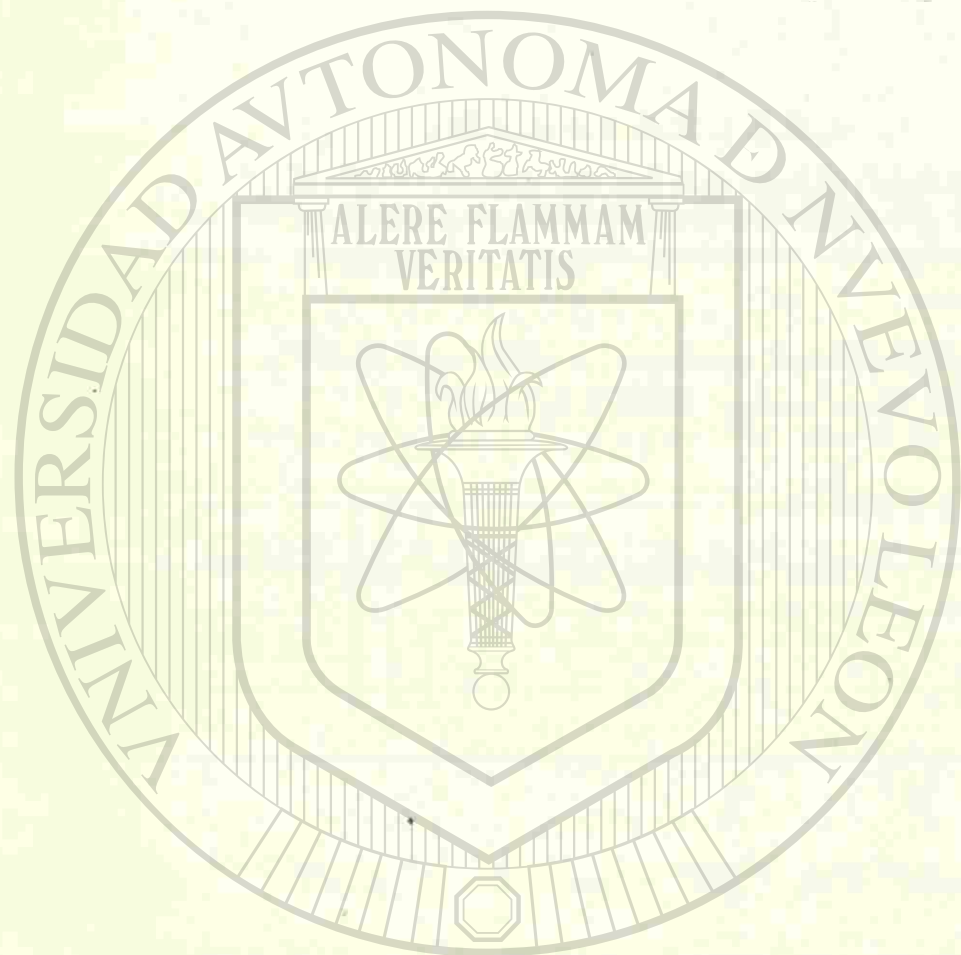
Se realizan normalmente los estudios de pre-grado y post-grado, se llevan a cabo diversos proyectos de investigación científica en ambas Facultades sobre problemas específicos que resuelven problemas a la comunidad. Se otorga servicio a la comunidad en general.

Un Centro de Producción Agropecuaria trabajando positivamente y un Bosque Escuela con un manejo científico y adecuado para su conservación y engrandecimiento.

Estos logros se han alcanzado con el apoyo de nuestro rector, el Ing. Gregorio Fariás Longoria y por el ambiente de paz y de trabajo que él ha propiciado. Así como por el esfuerzo de todos y cada uno de los que trabajamos en la Unidad Linares de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

EX-HACIENDA DE GUADALUPE
APARTADO POSTAL No. 93
TELEX 382989 UANLME

CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
TEL. (821) 2-43-02
67700 LINARES. N. L.. MEXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
EX-HACIENDA DE GUADALUPE CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
APARTADO POSTAL 104 TEL. (821) 2-43-02
67700 LINARES, N. L., MEXICO



Lic. David Galván Ancira,
ViceRector,
Unidad Linares de la U.A.N.L.

Estimado Sr. ViceRector:

Junto con un cordial saludo le hago llegar el Informe de Actividades del personal docente, becarios, estudiantes y técnicos de la Facultad de Ciencias de la Tierra.


El año cubierto por éste Informe, de Septiembre de 1988 a Agosto de 1989, ha sido difícil en algunos aspectos, pero ello ha servido para llevarnos por el camino de avance en nuestro esfuerzo por la consolidación del espíritu y la intelectualidad de nuestra Facultad.

Como siempre de Usted,

Respetuosamente
ALERE FLAMMAM VERITATIS
Ex-Hda. de Guadalupe, a 1º de Agosto



DIRECCION


Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo
Director

ccp. archivo.
JMBC*ggs.

1º de Agosto de 1989.

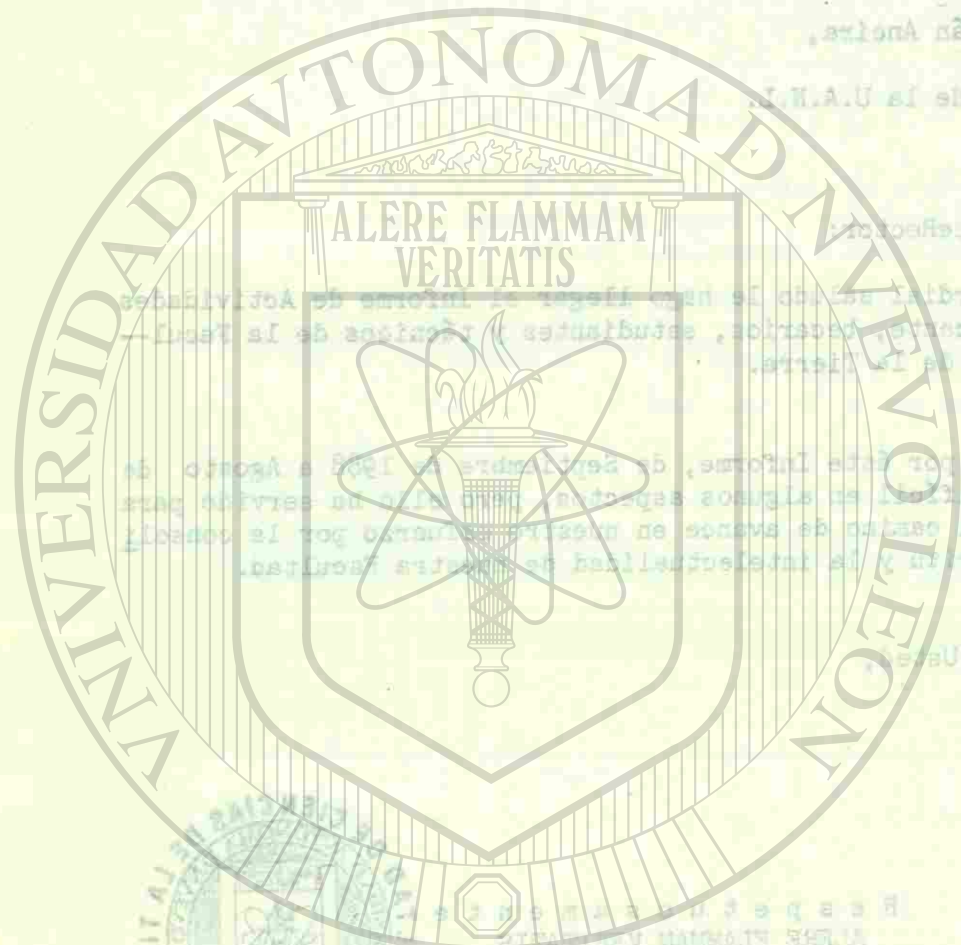




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
 EX-HACIENDA DE GUADALUPE CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 APARTADO POSTAL 104 TEL. (821) 2-43-02
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
 EX-HACIENDA DE GUADALUPE CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 APARTADO POSTAL 104 TEL. (821) 2-43-02
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



DIRECCION
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

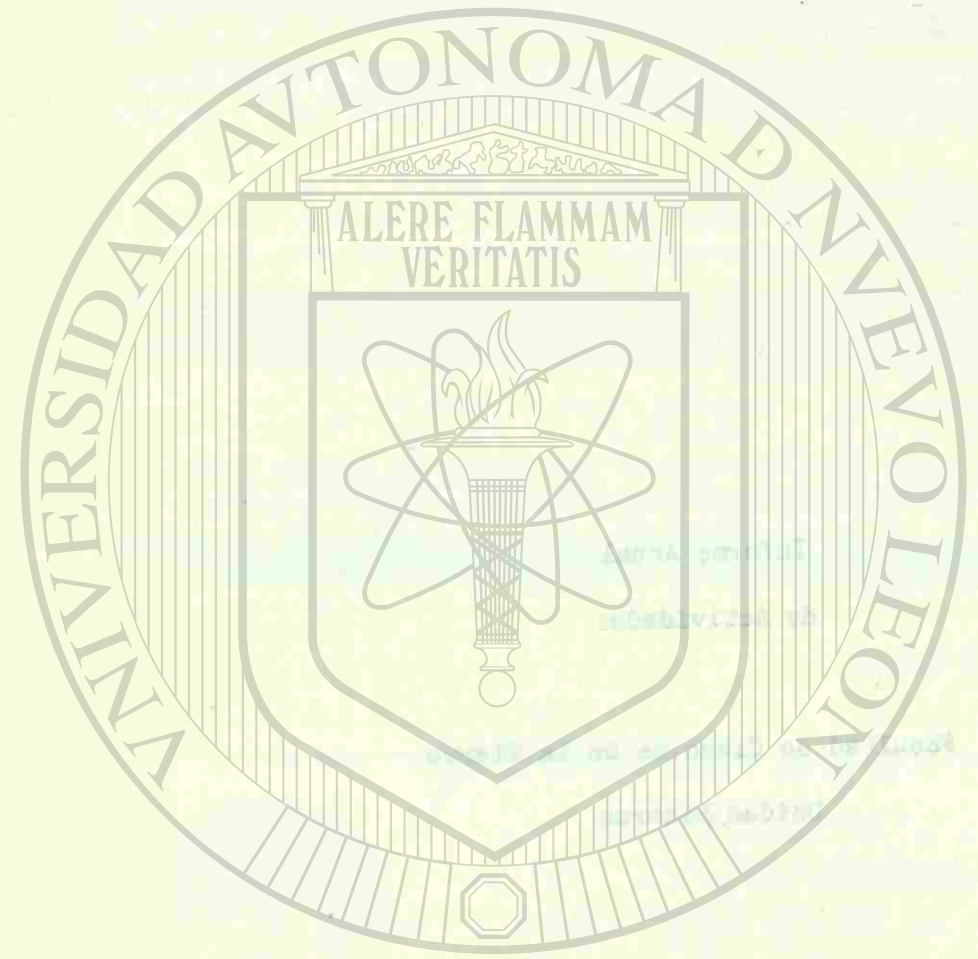
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1° de Agosto de 1989.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
 APARTADO POSTAL 104
 CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA
 EX-HACIENDA DE GUADALUPE CAMINO CERRO PRIETO KM. 8
 APARTADO POSTAL 104 TEL. (821) 2-43-02
 67700 LINARES, N. L., MEXICO



De la carrera de Ingeniero Geólogo-Geólogo terminaron con sus respectivos cursos
 un total de 9 estudiantes, los cuales se hallan llevando a cabo el Ma-
 gister en Geología y su respectiva tesis con el examen de grado.

Informe Anual.

En las siguientes páginas se resumen las actividades de mayor relevancia desarrolladas por el personal docente y estudiantes de ésta Facultad durante el periodo comprendido de Septiembre de 1988 a Agosto de 1989.

El presente Informe Anual se desglosa según las diversas áreas ó campos de actividad.

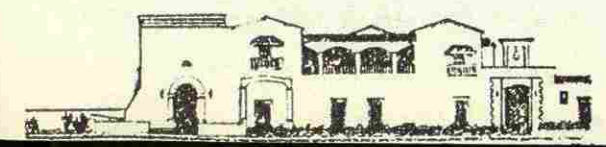
1. Académicas.

El programa de Formación Profesional inició su etapa fructífera con los primeros egresados de las tres carreras que ofrece la Facultad de Ciencias de la Tierra.

De la carrera de Ingeniero Geólogo-Mineralogista se tuvieron 2 egresados, uno de los cuales, el Sr. Mario Fernández Garza, presentó ya su examen profesional en forma exitosa el pasado 13 de Febrero, siendo así el primer estudiante que cumple plenamente con todos los requisitos académicos y se convierte en el primer profesional formado en la Unidad Linares de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La tesis del ahora Ingeniero Mario Fernández Garza versó sobre el tema - "Los Xenolitos del Manto Superior en los Xalapazcos del Grupo Santo Domingo, S.L.P." y el primer Jurado Examinador fue integrado de la siguiente ma-

- nera: Dr. Peter Meiburg, Presidente,
- Dra. Cecilia O. Rodríguez, Secretaria y
- Dr. Dieter Michalzik, Vocal.





De la carrera de **Ingeniero Geólogo** terminaron con sus requisitos curriculares un total de **9** estudiantes, los cuales se hallan llevando a cabo el Mapeo Geológico obligatorio y su trabajo de tesis con miras al examen profesional.

Finalmente, de la carrera de **Ingeniero Geofísico** culminaron su formación teórica y práctica **8** alumnos, los que actualmente se hallan desarrollando sus trabajos de Tesis de Licenciatura.

Cabe señalar que los trabajos de tesis son asesorados por los mismos investigadores de ésta Facultad. Dichos temas se hallan centrados en resolver alguna problemática a nivel local o regional.

En la actualidad nuestros tesisistas se hallan trabajando en áreas tan diversas como La Geología de la Sierra Madre Oriental en Iturbide, Galeana y Aramberri, N.L., Los Campos Mineros de Real de Catorce, S.L.P., Hidrogeología y Geofísica Aplicada en la Cuenca Linares-Cerro Prieto, Depósitos Carboníferos en la Región de Palau, Coah. y otros más.

En términos generales los programas académicos se han cumplido satisfactoriamente. Sin embargo, no han podido subsanarse las dificultades de desarrollo en las áreas de Hidrogeología y Geofísica Aplicada. Actualmente se está buscando a un especialista en Hidrogeología para lograr satisfacer la demanda de enseñanza, asesoría y apoyo en investigación en ese campo.

Por otro lado, dentro de los planes de expansión académica de ésta Facultad, se tiene el Proyecto de Desarrollo de una cuarta rama curricular estrechamente ligada con la Mineralogía Aplicada. Esta se relaciona con Los Minerales no-Metálicos y sus Aplicaciones como Materiales Cerámicos y de Construcción. Para el efecto se están integrando los recursos físicos y humanos disponibles, al tiempo que se planea la obtención de los recursos faltantes mediante relaciones con otras instituciones educativas, de investigación y empresas del ramo.

2. Investigación.

El nacimiento de la Facultad de Ciencias de la Tierra a partir del Instituto de Geología, dejó una profunda influencia en i) las tendencias en la investigación científica original, ii) búsqueda de la excelencia académica y, iii) una filosofía propia sobre la formación de los futuros cuadros de docentes-investigadores. Tal influencia se halla aun fuertemente vigente y se manifiesta en la adscripción de la mayoría de los docentes en proyectos de investigación.

La ejecución y práctica de la investigación científica refuerza la labor primaria de la enseñanza, mantiene actualizando al que la practica motivándolo para su propia superación y fortalece el prestigio y la infra-estructura de la institución.

Además de generar nuevos conocimientos, los proyectos de investigación proporcionan el valioso material para las publicaciones científicas.

A continuación se enlistan los proyectos de investigación vigentes. Como de costumbre, se señala al investigador responsable y al patrocinador entre paréntesis.

- Geología de la Sierra Madre Oriental. Macroproyecto. Dr. Peter Meiburg, (S.E.P.).
- Estudios de Difracción de Rayos X sobre Minerales Sometidos a Altas Temperaturas, Dra. Cecilia O. Rodríguez González, (S.E.P.).
- Estudios Hidrogeológicos y Geoquímicos de las Aguas Subterráneas en la Zona de Hualahuises, N.L. y del Centro de Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León. M. en C. José M. Rojas Ruíz, (S.E.P.).
- Investigaciones Hidrogeoquímicas en la Cuenca Linares-Cerro Prieto. Dr. Juan M. Barbarín Castillo, (S.E.P.).

- Informe del Impacto Hidrogeológico en la Cuenca del Río Tancitaro ("Presencia del Carbono"). M. en C. Héctor de León e Ing. Martín Rangel, Doctorando.

- Desarrollo de Equipo y Metodologías para Investigaciones Sismoacústicas en Pozos para la Resolución de Problemas de Ingeniería Geológica e Hidrología. Dr. Cosme Pola Simuta y Dr. Gerardo F. Ronquillo Jarillo, (Recursos Propios).
- Estudios Metalogenéticos de los Yacimientos de Plata, Plomo y Zinc en La Paz, S.L.P. Dr. Juan M. Barbarín Castillo, (Recursos Propios).
- Sedimentación Limnítica Fluvial del Pleistoceno en Terrazas y Cuencas Intermontañas en la Sierra Madre Oriental. Drs. Peter Meiburg y Dierk Henningsen, (Fundación Volkswagen, R.F.A.).
- Prospección Mineral en el Noreste de México Mediante el Análisis de Sedimentos Fluviales por Fluorescencia de Rayos X. Dr. Juan M. Barbarín Castillo, (S.E.P.).
- Desarrollo de Equipo y Metodologías para la Medición del Vector total del Campo Eléctrico Natural para la Búsqueda de Zonas de Filtración en Espacios Acuosos de Aguas Dulces. Drs. Cosme Pola Simuta y Gerardo F. Ronquillo Jarillo, (Recursos Propios).
- Desarrollo Estructural Laramídico de la Sierra Madre Oriental Media. Dr. Ulrich Doert, (Recursos Propios).
- El Límite Cretácico-Terciario en México (Búsqueda de Explicación de las Extinciones Catastróficas de Flora y Fauna). Drs. Wolfgang Stinnesbeck y Cecilia O. Rodríguez González, (Recursos Propios).

Así mismo, el paso del Huracán Gilberto por el noreste de México a mediados de Septiembre de 1988 ofreció la oportunidad de desarrollar una documentación amplia sobre los profundos cambios y daños causados a la geología regional, los servicios e instalaciones, los riesgos sobre edificaciones y su impacto ecológico general.

Con recursos propios se desarrollaron los siguientes trabajos:

- Informe del Impacto Hidrogeológico en la Cuenca del Río Pablillo ("Presa Cerro Prieró"). M. en C. Héctor de León e Ing. Martín Rangel, Doctoran-

- te y Tesista de Maestría respectivamente con la colaboración de estudiantes de Licenciatura avanzados.
- Cartografía Geológica del Camino Montemorelos-Rayones en tramo La Palma-Rayones. Ing. Francisco Medina, Tesista de Maestría, con la colaboración de estudiantes de Licenciatura avanzada.
- Evaluación de la Erosión en el Terreno Universitario. M. en C. Humberto Castillo Rodríguez, Doctorante, en colaboración con el Ing. Martín Rangel Rodríguez, Tesista de Maestría.
- Impacto Geológico del Huracán Gilberto en el área San Fernando-Soto la Marina. Ing. Rafael Barboza Gudíño, Tesista de Maestría, con la colaboración de estudiantes avanzados de Licenciatura.
- Corredor Cola de Caballo-Laguna de Sánchez. Dr. Peter Meiburg con la colaboración de estudiantes avanzados de Licenciatura.
- Evaluación y Cálculo de los Riesgos Geológicos en Zonas Urbanizadas en el área de Chipinque, Sierra Madre Oriental, San Pedro Garza García, N.L. M. en C. José R. Chapa Guerrero, Doctorante y los estudiantes avanzados de Licenciatura.
- Nivel y Distribución de Metales Pesados en los Sedimentos del Lecho del Río Santa Catarina en Monterrey, N.L. Dr. Juan M. Barbarín Castillo con la colaboración del TQL Federico Viera Décida.
- Informe de Daños en la Carretera Linares-Iturbide. M. en C. Tomás Cossío Torres, Doctorante y estudiantes avanzados de Licenciatura.

Estos trabajos serán ampliamente difundidos y publicados en el volumen 6 de nuestra revista "Actas de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la U.A.N.L., Linares, N.L., México".

Los proyectos y trabajos aquí reseñados han aportado material y útiles experiencias para enseñanza y difusión tanto en el medio de ésta Facultad como ante públicos críticos a nivel internacional.

3. Difusión.

Durante el período comprendido por el presente informe nuestra Facultad - fué huésped y organizadora de dos importantes reuniones de proyección internacional y regional respectivamente.

En la primera de ellas y por la entusiasta iniciativa del Dr. Friedrich - Schildknecht, el 6 de Marzo se efectuó la Mesa de Trabajo Planeación de - una Geotraversa Mexicana, donde participaron 20 científicos provenientes - de 4 instituciones mexicanas y una extranjera.

Los resultados y acuerdos inmediatos de ésta Mesa de Trabajo fueron:

- Establecimiento de las bases de cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Kiel (R.F.A.), el Centro de Investigaciones Científicas y Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) y la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la meta de realizar dos perfiles de refracción sísmica en la República Mexicana.

- Elaboración del protocolo formal del Proyecto de Geotraversa bajo el título de Geosección Litosférica Mexicana (GEOLIMEX).

- Presentación del Proyecto GEOLIMEX en la Reunión Geológica Internacional en Washington, D.C., a cargo de los Drs. R. Meissner (U. Kiel), F. Monge (D.F.G.) y F. Schildknecht (U.A.N.L.).

- Selección de Linares como Centro de recopilación y manejo de los datos.

- Extensión de contactos, participación y financiamiento a los organismos CONACyT (México), Servicio Geológico Alemán (R.F.A.), Secretaría de Marina (México), PEMEX, C.F.E. y aquellos que corresponda de Suiza y España.

El evento permitió reunir en los recintos de ésta Facultad a grandes personalidades científicas entre las que contamos a los Drs. Zoltan de Cserna, Cima Lomnitz, Jaime Urrutia Fucugauchi, Francisco Núñez Cornu, Fernando Or

ttega y Harald Böhnel de la U.N.A.M., Dr. Rudolf Meissner de Kiel, R.F.A. - los Drs. Francisco Suárez y Francisco Esparza del CICESE, Baja California, el Dr. Vadim Bogoslovsky de la U. Estatal de Moscú, U.R.S.S., Ing. Adolfo Vázquez Contreras, C.F.E. y un buen grupo de los investigadores de ésta Facultad en Linares.

El segundo evento en éste aspecto de difusión tuvo una evidente repercusión a nivel regional. El estímulo original se traza o remonta a la ya antigua inquietud de las autoridades gubernamentales de apoyar el desarrollo de la parte sur del Estado.

Una importante actividad económica de esa parte de Nuevo León corresponde con la minería en los municipios de Galeana a Aramberri, principalmente. Los minerales mayormente explotados son Barita, Fosforita, Calcita óptica y algo de Plomo y Mercurio.

Así, el pasado 18 de Julio se desarrolló en ésta Facultad la Mesa de Trabajo Proyecto de Apoyo a los Pequeños Mineros del Sur del Estado de Nuevo León, con la participación de una representación de los mineros (10), autoridades municipales, estatales y federales relacionadas con ésta rama de actividad y un grupo de los investigadores de ésta Facultad.

La intención fundamental de ésta reunión fué acercar a los mineros directamente con aquellos organismos o dependencias con influencia y peso en la búsqueda de solución a los problemas económicos para la explotación y comercialización de los minerales.

El papel catalizador de ésta Facultad rindió frutos y los principales - - acuerdos alcanzados fueron:

- Los Pequeños Mineros habrán de organizarse como un grupo o unión formal bajo la asesoría jurídica del Gobierno del Estado de Nuevo León.

- Como Agrupación, ellos tendrán acceso a los créditos disponibles de ambos, el Gobierno Federal y el Estatal.

- La comercialización de su producto será promovida e impulsada por el organismo correspondiente de Fomento del Estado.

- La Facultad de Ciencias de la Tierra apoyará a los organismos Estatales y Federales en los trabajos técnicos y científicos de evaluación de los recursos minerales.

- Una segunda Reunión de Análisis de Avance se programó para el 8 de Septiembre.

Entre los asistentes a la Mesa de Trabajo contamos a los Ings. Abraham Tellez Rocha, Juan A. Calzada Castro y Jorge Rivera Rangel de la Dirección General de Minas, Ing. Saúl Romero Martínez, Director de la Comisión de Fomento Minero, Ing. Javier Gutiérrez Rivas, Jefe del Depto. Minero en la Dirección de Fomento Industrial de N.L. y los Ings. Nicolás Arévalo y Jesús Mario Mendoza de las Presidencias Municipales de Linares y Galeana respectivamente.

Durante el periodo cubierto por éste informe, nuestra Facultad recibió la distinción de fungir como futura sede de la Conferencia Geológica Internacional a llevarse a efecto del 30 de Marzo al 6 de Abril de 1992.

Dicha reunión será aprovechada para poner en énfasis los diez años de cooperación México-Alemania de los que nuestra Facultad mucho se ha beneficiado. Ello se llevará a cabo dentro del marco general de la celebración del 500 aniversario del descubrimiento de América y del inicio de la intensa relación entre éste continente y Europa.

Para la planeación y buen desarrollo de ésta Conferencia Geológica Internacional que será efectuada bajo la Presidencia del Ing. Gregorio Farías Longoria, se ha designado como Coordinador General al Dr. Peter Meiburg Barth y a un Comité Organizador integrado por el cuerpo de Becarios de Posgrado de ésta Facultad encabezado por el Director de la misma.

Dentro de los primeros pasos para el desarrollo de ésta Conferencia que reunirá a científicos de todo el mundo en Linares, se han definido y aceptado los temas generales de discusión. Estos son:

- Simposio: Terranes

- Simposio: El Cretácico de México y América Central II y

- Simposio: Riesgos Geológicos

habiéndose iniciado ya la tarea de comunicar a las instituciones afines e invitarlas a participar en el evento.

Debe agregarse que las labores de difusión incluyen también aquellas actividades culturales encaminadas a dar a conocer las muy variadas áreas cubiertas por las Ciencias de la Tierra.

En éste renglón, nuestro personal especializado ha brindado un fuerte apoyo al Museo Regional Bartolomé de las Casas de Mina, N.L., así como el Museo del Obispado en Monterrey. En ellos pueden testificarse las labores de salvamento y preservación de valiosas piezas paleontológicas.

Por otra parte, nutridos y frecuentes grupos de visitantes siguen llegando a nuestras instalaciones en la Hacienda de Guadalupe por el atractivo de nuestras colecciones paleontológicas (huesos de mamut, dinosaurios, ichtiosaurios, etc.), así como de rocas y de minerales.

Se concedieron entrevistas y se prepararon reportajes especiales para la televisión y prensa de Monterrey, sobresaliendo en éste renglón el programa preparado por el Dr. Wolfgang Stinnesbeck para el Canal 28 que con una fuerte dosis educativa en Paleontología fué dirigido a la niñez y juventud regionmontanas.

En difusión científica también, durante éste año salió a la luz el Tomo 3 de nuestra publicación "Actas de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Linares". Dicho tomo editado por los

Drs. Dieter Michalzik y J.M. Barbarín, reúne una valiosa colección de aportaciones científicas originales de compañeros, amigos y ex-asesorados del Emérito Geólogo Dr. Peter Meiburg, a quien se dedicó la publicación en ocasión del 50 Aniversario de su natalicio.

Finalmente en éste apartado de difusión, debe señalarse que los trabajos, avances y planes de la comunidad de ésta Facultad han continuado renovándose y presentándose ante públicos críticos tanto nacionales como extranjeros. A continuación se enlistan las participaciones efectuadas durante el período comprendido por éste documento y conforme a la información disponible:

En el 10° Coloquio Geológico Latinoamericano celebrado en la Universidad de Hannover, R.F.A. en Noviembre de 1988, participaron:

- Dr. D. Michalzik. Conferencia
- Dr. W. Stinnesbeck. Conferencia
- M. en C. M. Götze. Poster
- Drs. C. Pola y G. Jarillo. Poster
- Dr. J.M. Barbarín. Poster
- Drs. H. Gürsky & D. Michalzik. Conferencia
- Dr. H. Hubberten & C. Nick. Conferencia
- Dr. W. Heinrich. Conferencia y
- Dra. E. Mosheim. Conferencia.

Por otra parte, en el Curso Internacional de Hidrogeología celebrado en la Universidad de San Luis Potosí participaron en abril de 1989:

- M. en C. Héctor de León. Conferencia
- Ing. Martín Rangel. Conferencia y
- Dr. Juan M. Barbarín. Conferencia.

Además, en el Congreso de Sedimentólogos celebrado en Innsbruck, Austria, - en Marzo de 1989:

- Dr. H. Gürsky, Conferencia y
- Drs. H. Gürsky & D. Michalzik. Poster.

En el Congreso Latin American Cretaceous Resources, Events and Rythms celebrado en Buenos Aires, Argentina el pasado mes de Junio, participó con Conferencia el Dr. W. Stinnesbeck.

Focos/Libros/Mapas/Fotos Aereas/ Altímetro/Dieter.

Con seguridad existen muchas más participaciones no reportadas por el inquieto personal científico y estudiantes de posgrado de ésta Facultad. - - A ello deben agregarse también los artículos publicados en revistas científicas nacionales y extranjeras.

4. Captación de Personal.

Durante éste periodo se integró al equipo de trabajo de ésta Facultad el Ing. Antonio Cantú González, quien tiene bajo su responsabilidad el desarrollo de la infraestructura curricular y del Laboratorio de Pruebas de Materiales Cerámicos, Vidrios y Aglutinantes, con la finalidad de abrir una nueva área de actividad en nuestra Facultad, ya mencionada antes.

En el mes de Enero de éste año se re-integraron a nuestro medio los Maestros Preparadores Oscar Salinas Correa, Pedro Rodríguez Saavedra y Victoriano Beraza Cardona al término de su formación en la Universidad Técnica de Böchum, R.F.A., y tras estancia en las de Hamburg y Münster y los Museos de Münster y Stuttgart.

En este renglón se hacen actualmente esfuerzos por contratar a dos especialistas mexicanos en las áreas de Ciencias de Yacimientos y Geología-Sedimentología.

Por otra parte, ésta Facultad ha recibido un fuerte impulso en su Programa de Formación Profesional tras la incrementada participación de los Becarios de Posgrado en tareas de enseñanza teórica, práctica y de campo.

Desafortunadamente, también durante éste periodo debemos prepararnos para despedir con profundo agradecimiento al Dr. Dieter Michalzik que en breve dejará nuestra Facultad tras 5 años de labor in-interrumpida. El Dr. Michalzik regresa a Alemania buscando su Segundo Doctorado ó Habilitación, ésta vez en la Universidad de Hannover.

Dentro de las labores loables del Dr. Michalzik a favor de ésta Facultad podemos señalar su gran calidad humana, su alto nivel de conocimiento -- aplicado a la enseñanza y su aportación al prestigio de ésta Institución con sus ponencias científicas en foros internacionales. El Dr. Michalzik además colaboró como Co-editor del Tomo 3 de nuestra publicación científica.

En fin, la partida del Dr. Michalzik significa la pérdida de un hombre potente y altamente constructivo que nuestra Facultad resentirá como un hueco difícil de llenar.

5. Formación de Profesores.

La Facultad de Ciencias de la Tierra funciona conforme a Programas bien definidos y con objetivos claramente establecidos.

El Programa de Formación de Profesores involucra a 18 profesionistas mexicanos de diferentes ramas del saber, actualmente llevando a cabo estudios de posgrado en diversas universidades alemanas conforme a convenios de cooperación vigentes desde 1982.

Los programas doctorales de ellos fueron planeados de tal forma que cubran en forma amplia el desarrollo de un centro de investigación y enseñanza de

alto nivel en las Ciencias de la Tierra. Las especialidades son variadas e incluyen Ingeniería Geológica, Hidrogeología, Mineralogía, Geoquímica, Geofísica, Paleontología, Ciencia de Yacimientos, etc. Sus trabajos de campo, laboratorio y tesis se desarrollan en nuestro país para así familiarizarse con el entorno y la problemática regional ó nacional.

El avance en los estudios de nuestro grupo de Becarios puede palpase de la lista de ellos adscritos yá en un programa doctoral tras haber terminado con su maestría. Ellos son:

- M. en C. Héctor de León Gómez
- M. en C. Tomás Cossio Torres
- M. en C. José R. Chapa Guerrero y
- M. en C. Humberto Castillo Rodríguez

Cumpliendo aun con los requisitos para la obtención de la Maestría en Ciencias se encuentran los restantes miembros de éste grupo.

6. Equipamiento y Apoyos.

Las piezas de equipo que llegaron a las instalaciones de ésta Facultad durante el período de éste informe se enlistan en seguida.

Destinado al Laboratorio de Preparación y como donativo de CIM por gestiones del Dr. W. Stinnesbeck;

- Estereo-binocular marca Mains, con accesorios
- Máquina de Pulir y Cortar marca Schmid & Wezel y
- Material Fotográfico (Reactivos, Papel, Películas, etc.).

También por gestiones del Dr. Stinnesbeck y gracias a donativos e intercambios con los Museos de Marburg, Bönn, Stüttgart y Aachen entraron a nuestras colecciones más de 120 kgs. de fósiles entre originales y moldes ya clasificados y con un valor en el mercado de aproximadamente U.S.\$10,000. dolares.

Volviendo al Laboratorio de Preparación, se recibieron los donativos - -
siguientes.

Origen: La Presidencia de la República.

- Equipo de "Chorro de Arena" o Sand Blast, marca Infa Blast,
- Compresor de Aire marca Campbell Hansfeld y
- Ampliadora para Fotografía a Color marca Hansa,

Origen: La Universidad de Darmstadt, R.F.A.

- Discos de Diamante para corte de rocas y minerales.

Origen: CIM (R.F.A.)

- Fresadora Dental marca Biaxy
- Aguja Neumática de Tungsteno para Preparación de Fósiles, Biax.

Para el Laboratorio de Geofísica se recibió el donativo de un Sismógrafo -
DFS IV completo con accesorios y refacciones por gestiones de la Vice-Rec-
toría y del Dr. Gerardo F. Ronquillo Jarillo ante la Compañía Geosource de
México, S.A. de C.V. (En tránsito).

De la Universidad de Darmstadt se recibió el donativo de un Graficador - -
(Plotter) marca Roland DXY 880 y los Electrodo de Catodo Hueco para Oro y
Sodio en análisis por absorción atómica, gracias a las gestiones combina-
das de los Drs. P. Meiburg, F. Schildknecht y de nuestro amigo de siempre,
el Dr. D. Schumann.

También de CIM pero por gestiones del Dr. D. Michalzik se obtuvo una buena
dotación de Fotografías aéreas, mapas geológicos, libros, material diverso
para laboratorios y un altímetro.

Procedente del Servicio Geológico Aleman en Hannover y en calidad de presta-
mo comprometido a donativo, se recibió un Equipo Geofísico para Estudios -
Geotérmicos por gestiones del Dr. F. Schildknecht.

Se equipó con discos duros a las micro-computadoras, en un esfuerzo combi-
nado de la ViceRectoría e ingresos propios de la Facultad.

Para los trabajos de Hidrogeología se adquirió un medidor de caudal ó Moli-
nete tipo Rueda de Copas marca LOVV donado por la ViceRectoría.

También para el Area de Hidrogeología se recibió un Equipo de Medición de
Nivel de Agua en Pozos, marca Fisher, adquirido con fondos provistos por -
S.E.P. al proyecto de investigación del M. en C. José Manuel Rojas.

Para investigación en Micro-Paleontología se recibió en donativo de CIM un
Estero-Microscopio equipado marca Zeiss SV-8 por gestiones del Dr. Stinnes-
beck.

Combinando recursos personales y por sus gestiones ante C.I.M. y la Vice-
Rectoría, el Dr. U. Doert aportó a la Facultad un Estereoscopio de Espejos
C. Zeiss de plataforma tipo Aviopret, de gran utilidad en los trabajos de
investigación que involucran el estudio de fotografías aéreas.

La adquisición de libros y revistas periódicas se ha beneficiado de fuen-
tes diversas de donde sobresalen los donativos procedentes de Houston (más
de 80 volúmenes), de C.I.M., G.T.Z. y D.A.A.D. en la República Federal Ale-
mana y Recursos Propios. Estas fuentes han permitido tener un buen nivel -
de adquisiciones que mucho se mejoraría de contarse con un merecido presu-
puesto de apoyo a la Biblioteca de ésta Facultad.

Debe señalarse finalmente que para la adquisición del material y substan-
cias para los laboratorios, accesorios y piezas menores, refacciones y re-
paraciones y apoyos para trabajo de campo, se ha contado con el apoyo eco-
nómico brindado por varios de los proyectos de investigación, los que en -
combinación con los recursos presupuestales de la Facultad han permitido -
mantener en excelente nivel las actividades en que participan los investi-
gadores, estudiantes, becarios y técnicos.

7. Nombramiento y Distinción.

Durante el periodo que comprende el presente informe se extendieron los siguientes nombramientos:

- Dr. Wolfgang Stinnesbeck
Jefe del Laboratorio de Preparación, puesto en que sustituye al Dr. Dieter Michalzik por su próximo retiro.
- Ing. Antonio Cantú González
Coordinador de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
- Dra. Cecilia O. Rodríguez González
Jefa del Laboratorio de Geoquímica
- Dr. Cosme Pola Simuta
Representante de la Facultad de Ciencias de la Tierra ante la Red de Información del Depto. de Planeación Universitaria.
- Lic. Sóstenes Méndez Delgado
Secretario Académico.
- Dr. Peter Meiburg Barth
Coordinador de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Tierra.
- T.L.Q. Federico Viera Décida
Responsable Interno del Laboratorio de Geoquímica.
- M.P. Victoriano Beraza Cardona
Responsable Asociado del Laboratorio de Preparación y
- M.P. Adalberto Treviño Cázares
Responsable Interno del Laboratorio de Preparación.

Por otra parte, la comunidad académicamente activa de ésta Facultad elevó al H. Consejo Universitario su petición de otorgar el grado de Doctor en Ciencias de la Tierra, Honoris Causa al Eminentísimo Geólogo Peter Meiburg Barth en reconocimiento a su labor desempeñada a favor del Instituto de Geología, el que por su impulso y fuerte apoyo intelectual y de carácter, se convirtió en la actual Facultad de Ciencias de la Tierra.

En los días próximos habremos de saber de la respuesta a nuestra solicitud y petición.

8. Servicios Profesionales.

Como consecuencia de la gran capacidad científica y técnica con que cuenta ésta Facultad en sus maestros, técnicos y equipamiento, se continuó en aumento el Servicio profesional brindado al exterior.

En éste renglón, entre los principales servicios solicitados fundamentalmente por la industria regionmontana resaltan los Análisis Petrológicos, Geoquímicos y de Difracción de Rayos X, así como la elaboración de Perfiles de Laca.

Las principales compañías servidas profesionalmente por nosotros son:

Vitro de Materias Primas de Monterrey, S.A., Crest, S.A., Proyeso, S.A., Valmont, S.A. y General de Minerales, S.A. de C.V.

9. Sobre Convenios y Profesores Visitantes.

Durante el periodo del presente informe se concretó y firmó el Convenio de Cooperación de nuestra Universidad con la Universidad Estatal de Moscú "M.V. Lomonosov" de la U.R.S.S. bajo el cual se espera un fuerte impulso al área de Geofísica Aplicada.

En éste mismo renglón, se suscribió la carta de intención como base para la elaboración del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Ciencias de la Tierra, U.A.N.L., y el Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores (CICESE) de Ensenada, Baja California para las áreas de Geofísica, Geoquímica y Geología. Dentro de ésta relación ya se ha recibido el apoyo directo en la forma de especialistas en estancias de corto plazo.

Más recientemente, se llevó a cabo la firma de la Carta de Intención entre ésta Facultad y la Coordinación de la Carrera de Geología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Cobán. Entre los aspectos más notorios de ésta relación se halla el hecho de que la Universidad de San Carlos tiene el interés de que en nuestra Facultad se formen sus cuadros de personal docente e investigador.

Recientemente llegaron los primeros 4 estudiantes guatemaltecos a Linares dentro de éste programa.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala ha anunciado su intención de que nuestra Facultad forme sus cuadros profesionales para la Dirección General de Minería. Para el efecto han anunciado la próxima llegada a Linares de 7 de sus hombres para cursar la carrera de Ingeniería Geológica.

A continuación se enlistan los nombres de todos los profesores visitantes que nos asistieron con cursos, conferencias, asesorías, colaboración científica, etc. para nuestros estudiantes, becarios y asociados en investigación.

- Ing. Oscar Pinzón Jeréz.

Coordinación de Geología, Universidad de San Carlos de Guatemala. Asociado Científico.

- Ing. José Antonio González Gámbara

Director General. Ministerio de Energía y Minas de Guatemala. Plática de Planeación.

- Ing. y M. en C. Julio Pinto Linares. Negociación Minera de Santa María de la Paz, S.L.P. Conferencia Científica.

- Drs. Vadim Bogoslovsky, Victor Kalinin y Alexander Musatov. Universidad Estatal de Moscú, U.R.S.S. cursos, conferencias, colaboración científica.

- Dr. Christian Spaet

Universidad de Hamburgo, R.F.A. Asociado Científico.

- Dr. Götz Ehardt

Universidad Técnica de Darmstadt, R.F.A. cursos, conferencias, excursiones, asociado científico.

- M. en C. Francisco Esparza Hernández, Juan M. Espinosa Cardeña y José Antonio Vidal V.

CICESE. cursos.

10. Epílogo.

Deseo hacer patente que los logros y avances de ésta Facultad en el periodo comprendido por el presente informe son el resultado combinado del espíritu de trabajo de Maestros, Alumnos y Administración, y en donde ha sido vital el apoyo recibido de parte de las H. Autoridades Universitarias.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Ex-Hacienda de Guadalupe, Linares, N.L., a 1°



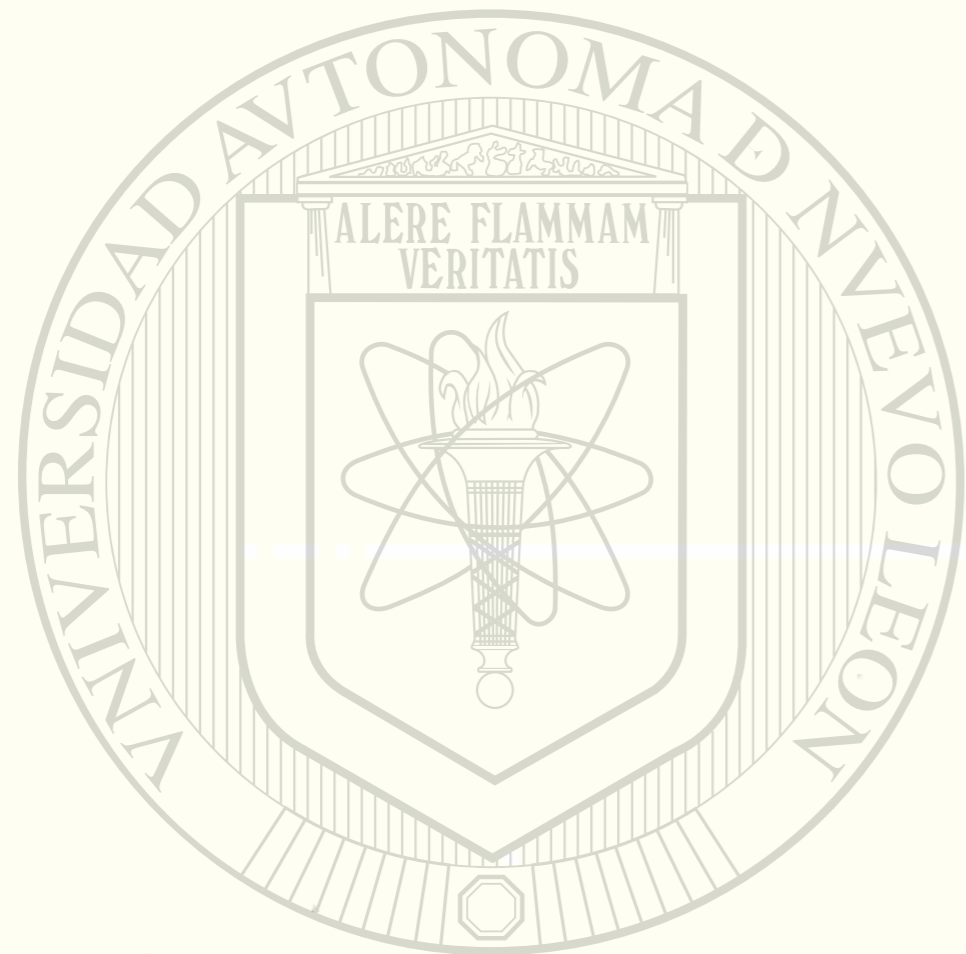
El Director

DIRECCION

J. Manuel Barbarin Castillo

Dr. Juan Manuel Barbarin Castillo

ccp. archivo.
JMBC*ggs.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Facultad de Ciencias Forestales

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

INFORME ANUAL DEL PERÍODO SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1989

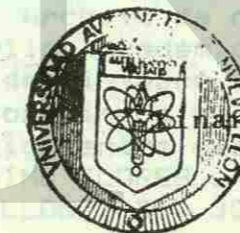
PRESENTE.-

Presentación.

Estimado Sr. Vice-Rector:

La Facultad de Ciencias Forestales dentro del programa de consolidación académica. Por medio de éste conducto me - permito presentar a usted, el Informe Anual del período Septiembre de 1988 a Septiembre de 1989, de actividades desarrolladas por la Dirección de la Facultad de Ciencias Forestales, y la comunidad que la integran.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones que se sirva prestar en el presente informe, lo saludo muy cordialmente.



A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Campus Universitario
Linares, N.L. a 7 de Agosto de 1989

FACULTAD DE
CIENCIAS FORESTALES

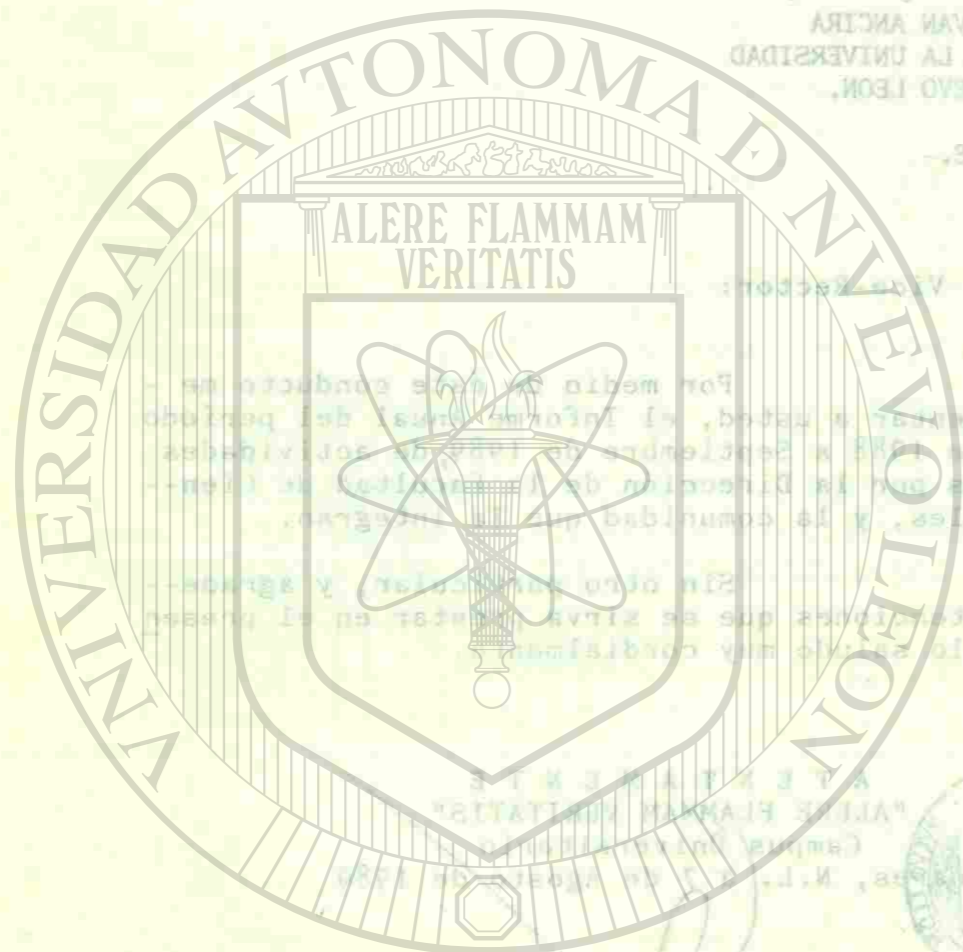
DIRECCIÓN M.C. GLAFIRO J. ALANIS FLORES
DIRECTOR

GJAF/rab*



LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
VICE-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

PRESENTE.



M.C. JAVIER JIMENEZ PEREZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GAJ/cab

INFORME ANUAL - PERIODO SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1989

1.- Presentación.

La Facultad de Ciencias Forestales dentro del programa de consolidación académica, investigación y desarrollo ha implementado un programa de reestructuración interna para el mejor avance de sus actividades.

Dentro de la organización interna de nuestra Institución, y para un mejor y más ágil funcionamiento de la misma, se nombró con fecha 9 de enero de 1989 al DR. JAVIER JIMENEZ PEREZ Sub-Director de la Facultad y con fecha 11 de enero del mismo año, al DR. JORGE S. MARROQUIN DE LA FUENTE, Jefe del departamento de Ciencias Básicas y de Apoyo. Con fecha del 1 de marzo de 1989 se nombró a la Biol. MSc. Susana Favela Lara como responsable de la sección de Escolar y Archivo de nuestra Facultad. Para agilizar lo referente al desarrollo académico y de investigación. Con fecha 27 de febrero, se integró la Comisión Académica y de Investigación quedando coordinada por el Sub-Director DR. JAVIER JIMENEZ PEREZ y por los siguientes maestros que la integran: DR. RUBEN PENALOZA W., DR. JAIME FLORES LARA, DR. RAHIM FOROUGHBAKHCH P., DR. RICARDO LOPEZ AGUILLON Y DR. JORGE S. MARROQUIN DE LA FUENTE.

En agosto de 1989 se nombró al Dr. Walter Von Roth como Jefe del departamento de Tecnología y Aprovechamiento de Productos Forestales.

En el programa de formación de personal docente de nuestra Facultad, han concluido sus estudios de postgrado y se han integrado a laborar, en este periodo, las siguientes personas:

- Septiembre 1988 - Dr. Javier Jiménez Pérez
- Noviembre 1988 - M.Sc. Susana Favela Lara
- Enero 1989 - Dr. César Cantú Ayala.
- Mayo 1989 - Dr. José G. Marmolejo Moncivais
- Julio 1989 - Dr. Horacio Villalón Mendoza
- Agosto 1989 - M.Sc. Tereza Cavazos Pérez
- Agosto 1989 - Dr. Oscar Aguirre Calderón

El Centrum für Internationale Migration und Entwicklung (CIM) ha enviado a dos expertos integrados, al Dr. Michael Fischer, y al Dr. Walter Von Roth por un periodo de dos años. Dicho personal se incrementó el número de maestros para el buen desarrollo académico y de investigación de nuestra facultad.

Asimismo en este renglón, la integración del personal docente con estudios de postgrado resulta muy positiva para la Institución, dado que, en un futuro, contaremos con un plantel de docentes de alto nivel académico comparable a la de otras instituciones tanto nacionales como internacionales, lo que resultará en un beneficio para los estudiantes en su formación académica y una proyección de la Facultad hacia la comunidad al solucionar problemas de interés regional y/o nacional.

Es digno de mencionar el hecho de que tres de nuestros maestros: Dra. Leticia Hauad, Dr. Ricardo López y Dr. Jorge S. Marroquín, son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores de la Secretaría de Educación Pública, lo cual marca la relevancia de nuestro cuerpo docente.

Entre los eventos organizados en este periodo hay que destacar que, del 3 al 7 de octubre de 1988, se organizó un ciclo de conferencias con motivo de la celebración del V Aniversario de la fundación de nuestra Facultad. Este evento se distinguió por la presencia de destacados investigadores nacionales que ofrecieron conferencias de alto nivel y de sumo interés para los integrantes de nuestra Institución.

Del 5 al 10 de diciembre de 1988 se organizó un Taller de Trabajo sobre "Técnicas en Semillas Forestales", contando con la colaboración de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León y la participación de personal del departamento del Servicio Forestal del Gobierno de Estado Unidos de Norteamérica. Es importante mencionar la participación del personal académico y técnico de nuestra Institución.

Del 8 al 11 de marzo de 1989 se realizó el III Simposio Sobre Venados en México siendo la Facultad de Ciencias Forestales la sede y organizadora de este evento, con la colaboración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León y la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana.

Con fecha mayo 2 de 1988 la Dirección de la Facultad integró el Comité Editorial, como responsable de las publicaciones de la Institución, quedando el Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente como coordinador y como integrantes del mismo el Dr. José G. Marmolejo Moncivais y el Ing. Oscar Ramírez Rivera.

En sesión de Junta Directiva del 2 de Noviembre de 1988 se propuso y se aceptó el reglamento de titulación para los egresados de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo se propuso y se aceptó cambiar el nombre de la Comisión de Reglamento Interno a Comisión Legislativa. Aprobándose además el Organigrama de Trabajo de la Facultad.

2.- Actividades académicas

2.1. Subdirección.

Al integrarse la Comisión Académica y de Investigación bajo la coordinación de la Subdirección, se revisan actualmente los siguientes anteproyectos de tesis de licenciatura:

- Título: Estudio sobre el comportamiento de cabras y la determinación de la composición botánica de la dieta mediante el método microhistológico.
Tesisista: Gerardo Adame Williams.
Asesores: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza.
Departamento: Agroforestal
- Título: Descripción de los métodos para estimar la biomasa de arbustos forrajeros en el matorral tamaulipeco de la región de Linares, N.L.
Tesisista: Gregorio Reyes Reyna
Asesores: R. Foroughbakhch y N. Reid
Departamento: Agroforestal
- Título: Evaluación de la productividad del matorral después de dos periodos vegetativos de regeneración.
Tesisista: Dante González S.
Asesores: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza
Departamento: Agroforestal
- Título: Estimación del vigor relativo de especies forestales, frutales y de ornato a través de la resistencia eléctrica.
Tesisista: Luis Enrique Presas G.
Asesor: J.M. Fernández Brondo
Departamento: Agroforestal

- Título: Efectividad de la quema prescrita y 3 herbicidas en el control de huizache en pastas de zacate buffel.
 Tesista: Rodrigo Solís Castro
 Asesores: N. Reid y R. Peñaloza
 Departamento: Agroforestal

- Título: El conteo nocturno de mamíferos en el Campus Universitario de la U.A.N.L., Linares, N.L.
 Tesista: Joel Martínez
 Asesor: U. Dietrich
 Departamento: Agroforestal

- Título: Utilización del habitat por el castor canadiense
 Tesista: Carlos Rodríguez
 Asesor: U. Dietrich
 Departamento: Agroforestal

- Título: El papel de las instituciones gubernamentales y particulares en la protección e investigación de la fauna silvestre.
 Tesista: Ulises Flores V.
 Asesor: U. Dietrich
 Departamento: Agroforestal

- Título: Variación intraespecífica en los descortezadores *Dendroctonus mexicanus* y *D. vitei* provenientes del NE de México.
 Tesista: Gerardo Cuéllar
 Asesor: J. Flores
 Departamento: Silvicultura y Manejo Forestal

- Título: Dinámica de crecimiento de *Pinus pseudostrabus* y *Pinus teocote* en el ejido "La Purísima", Iturbide y "La trinidad", Montemorelos, N.L.
 Tesista: Nora Hilda Rodríguez Martínez
 Asesor: Dr. Javier Jiménez Pérez
 Departamento: Silvicultura y Manejo Forestal

2.2.-División de Estudios de Postgrado

2.2.1. Programa de formación de personal docente

BECARIOS EN LINARES

Nombre	Apoyo	Universidad	Salida	Regreso	Departamento	Título de la investigación
1. Ing. Israel Cantú Silva	U.A.N.L.	Goettingen	1989	1991	Agroforestal	Importancia del matorral en el uso múltiple del suelo en el NE de México.
2. Biól. Jose A. Guevara	U.A.N.L.	Wuerzburg	1990	1991	Agroforestal	Ecología alimentaria de las ardillas
3. Biól. Mauricio Cotera C.	U.A.N.L.	München	1991	1993	Agroforestal	
4. Ing. Pedro Estrada Bellman	U.A.N.L.	Goettingen	1989	1991	Silvicultura	El Matorral en el sistema económico en el Municipio de Linares, N.L.
5. Ing. Camilo Carredón M.	D.A.A.D.	Hamburgo	1989	1991	Tecnología de la Madera	La industria de Aserrío en las zonas templadas en México.
6. Ing. José Cruz de Ledn	U.A.N.L.	Goettingen	1989	1991	Tecnología de la Madera	Estudio de los valores tecnológicos de uso de <i>Pinus pseudostrabus</i> en N.L.
7. Ing. Pedro A. Domínguez	D.A.A.D.	Goettingen	1990	1992	Silvicultura	Trabajos de reforestación con Pinos Mediterráneos en el Noreste de México

BECARIOS EN EL EXTRANJERO

1. Biól. Eduardo J. Treviño	CONACYT	Goettingen	1991		Silvicultura	
2. Biól. Fortunato Garza C.	CONACYT	Oxford	1991		Silvicultura	
3. Biól. Fernando González S.	CONACYT	Munich	1989		Agroforestal	
4. M.V.Z. José González S.	U.A.N.L.	Goettingen	1991		Agroforestal	
5. Biól. Enrique Jurado I.	CONACYT	Australia	1993		C. Básicas	
6. M.V.Z. Alfonso Martínez M.	D.A.A.D.	Goettingen	1990		Agroforestal	
7. Ing. José de J. Navar Ch.	U.A.N.L.	Oklahoma	1993		Agroforestal	
8. Biól. Miguel A. Ruiz Mtz.	U.A.N.L.	Goettingen	1991		Agroforestal	
9. Biól. Laura Scott M.	D.A.A.D.	Wünzburg	1991		Agroforestal	
10. L.D.Q. Enrique Vogel M.	U.A.N.L.	Hamburgo	1991		Tecnología de la madera	
11. Biól. Celina Garza Q.	D.A.A.D.	Goettingen	1992		Silvicultura	

BECARIOS EN OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES

1. Biól. Oscar Briones V.	CONACYT	U.N.A.M.	1991		C. Básicas	
---------------------------	---------	----------	------	--	------------	--

2.3.- Servicio Social

Teniendo siempre presente el objetivo de despertar y reforzar en los estudiantes una actitud de servicio hacia la comunidad, se han venido desarrollando en esta Facultad, una serie de actividades conducentes al logro de los mismos.

Dichas actividades podrían clasificarse en:

I.- Actividades administrativas, como son el registro de alumnos y programas; así como los trámites necesarios para que los estudiantes obtengan la liberación de su servicio social.

II.- Actividades de apoyo a los alumnos en práctica de servicio social y seguimiento de los proyectos en que están involucrados.

III.- Actividades de divulgación de los objetivos y logros del Servicio Social.

En seguida, me permito desglosar cada uno de estos puntos, mencionando en detalle las actividades que comprendieron.

I.- Actividades administrativas.

I.1. Registro de programas que solicitaron la participación de alumnos en Servicio Social en agosto de 1988, febrero 1989 y agosto 1989.

I.1.1. Semestre agosto 1988 - enero 1989

Programa	Responsable
(048200) Apoyo Administrativo	Biól. M.C. Glafiro J. Alanís F.
(0487)(1) Entomología Forestal	Dr. Jaime Flores Lara
(0488)(1) Manejo Bosque - Escuela	Dr. Ricardo López Aguillón
(048300) Inventario Faunístico Zona del Matorral	Dr. Uwe Dietrich
(048400) Ecofisiología de Especies del Matorral	Dr. Holger Stienen
(048900) Importancia Ecológica de la Ardilla en el Bosque	Dr. Uwe Dietrich
(0486)(1) Análisis físicos y químicos de Suelos del Matorral	Dr. Martin Woerner

Programas externos a la Facultad en los que participaron alumnos de ésta durante el mismo período (Sep. '88 - Enero '89)

Programa	Dependencia	Responsales
(060400) Prácticas Laboratorio Biología	Preparatoria #4	M.V.Z. Armando Fernández

I.1.2. Semestre febrero '89 - julio '89

Programa	Responsable
(063500) Apoyo Administrativo	Biól.M.C. Glafiro J. Alanís
(0636)(01) Entomología Forestal	Dr. Jaime Flores Lara
(0637)(01) Manejo Bosque-Escuela	Dr. Ricardo López Aguillón
(063800) Inventario Faunístico Zona del Matorral	Dr. Uwe Dietrich
(0639)(01) Análisis físicos y químicos de Suelos del Matorral	Dr. Martin Woerner
(0710)(01) Sitios permanentes de muestreo en Inv. Forestales	Dr. Javier Jiménez
(063100) Determinantes Fisiológicas de la Proiductividad en el Matorral	Dr. Rahim Foroughbakhch

- Programas externos a la Facultad en los que participaron alumnos de ésta durante el mismo período (Feb. '89 - Julio '89)

Programa	Dependencia	Responsable
- Fomento y Desarrollo del Venado Cola Blanca	Secretaría de Fomento Agropecuario	Ing. M.C. Jorge Villarreal González

- Estudios Dasonómicos APRESTEF, A.C. Ing. Gustavo Aguirre

I.1.3. Semestre agosto '89 - enero '90

Programa	Responsable
. Apoyo Administrativo	Biól. M.C. Glafiro J. Alanís
. Entomología Forestal	Dr. Jaime Flores
. Sitios Permanentes de Muestreo en Inventarios Forestales	Dr. Javier Jiménez
. Inventario Faunístico Zona del Matorral	Dr. Uwe Dietrich
. Análisis físicos y químicos de Suelos del Matorral	Dr. Martin Woerner
. Evaluación de recursos zonas áridas	Ing. M.Sc. Marisela Pando
. Inventario Ornitofaunístico	Biól. José Guevara y Biól. Mauricio Cotera

I.2. Registro de alumnos prestadores potenciales de servicio social para los 3 períodos ya mencionados.

I.2.1. El 15 de septiembre de 1988 quedaron registrados ante la Coordinación General de Servicio Social, dando inicio a sus actividades correspondientes, los siguientes alumnos.

Nombre	No. de Matricula	Programa al que fueron Adscritos
Cuéllar Rodríguez Gerardo	381058	060400
Flores Vargas Ulises	331855	048900
Martínez González Joel	381148	048300
Pedraza Torres Iris A.	381179	048801
Rodríguez Becerra Carlos F.	371781	048900

Quienes obtuvieron, a excepción de Iris A. Pedraza, su Carta de liberación de Servicio Social en mayo de 1989.

I.2.2. Durante el semestre febrero - junio de 1989 se registraron:

Nombre	No. Matricula	Programa al que se adscribieron
Carrillo Parra Artemio	429884	063201
Cuéllar Barrón Sergio	311941	APRESTEF, A.C.
Hernández Garza Jaime	312080	063701
Maldonado Hernández Jaime	470521	APRESTEF, A.C.
Martínez Pineda Jaime A.	430081	071001
Moreno Loo Juan Carlos	430205	FOMENTO AGROPECUARIO
Moyeda Segura Leonel	470520	063901
Soto Hernández Alvaro	470523	071001

I.2.3. Mientras que para el semestre que se inicia, se han registrado 7 alumnos, quienes serán asignados a los diferentes programas en septiembre próximo; éstos son:

Nombre	No. Matricula
Camacho Silva Blanca Genoveva	471004
Carrillo Perales Nicolas	470513
Eufracio Obregón Odila	471176
Lara Sánchez Daniel Everardo	148927

Niembro Barroso Mael	470545
Rodríguez Castro José Gilberto	559786
Vega Gaona Gerardo	470546

II. ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO

II.1. Reuniones periódicas, por lo regular cada bimestre, con los jefes de los programas a los que han sido adscritos alumnos en Servicio Social; esto, con la finalidad de conocer su opinión respecto al desenvolvimiento del alumno en cuestión, en las tareas asignadas e intercambiar ideas conducentes a un mejor aprovechamiento por parte del alumno, de ésta, en muchos de los casos, primera experiencia profesional.

II.2. Reuniones frecuentes con los alumnos que realizan su práctica de Servicio Social. Estas reuniones, cuyo objetivo es evaluar el conocimiento que el alumno tiene del proyecto al que está adscrito y su participación en el mismo, se realizan en ocasiones en forma individual, otras veces en grupo. Con ellas, se mantiene una comunicación permanente con los alumnos, dándoles la confianza necesaria para que manifiesten sus dudas e iniciativas de trabajo.

II.3. Visitas a los lugares donde los estudiantes realizan su Servicio Social durante las horas en que se encuentran desarrollando su práctica.

II.4. Lectura de los reportes mensuales.

III. ACTIVIDADES DE DIVULGACION

III.1. Reuniones semestrales con todos los maestros de la Facultad para darles a conocer, a aquéllos de reciente incorporación los objetivos del Servicio Social, así como los puntos más necesarios de hacer mención del Reglamento del Servicio Social. Asimismo, informar de los logros obtenidos tanto en la propia Facultad como a nivel de la Coordinación General.

III.2. Visitas a diversas dependencias gubernamentales y organismos públicos y/o privados relacionados con el manejo de los recursos forestales para dar a conocer el programa de Servicio Social de la UANL y posibilitar a los alumnos a realizar en ellas su servicio social.

Aunado a estas actividades, se ha participado en aquéllas organizadas por la propia Coordinación General, como son las reuniones de Coordinadores de Área y la elaboración de los reportes solicitados.

2.4. Biblioteca.

En la actualidad contamos con una colección próxima a los 3,000 títulos de libros en 3,500 volúmenes; teniendo un incremento anual del 10%. Lamentablemente, la situación presupuestal no ha permitido la adquisición de grandes cantidades de material bibliográfico durante este periodo. Afortunadamente se han hecho donativos como es el caso del Dr. H. Stienen y el Dr. F. Kuhn.

Referente a las publicaciones periódicas se mantienen vigentes las suscripciones de 62 títulos de revistas obtenidas de la siguiente forma: 40% por compra, 20% por canje con el Reporte Científico de nuestra Facultad y el restante 40% por donativos.

En el caso particular de las publicaciones periódicas, se manifiesta la falta de material retrospectivo que aumente la calidad y profundidad de la colección, por lo que es necesaria la participación de maestros y becarios para lograr donativos de instituciones nacionales y extranjeras que permitan incrementar la colección.

La mapoteca consta de más de 6,000 cartas del INEGI en todos sus temas en escala de 1:50,000 correspondientes al Noreste de México y algunas áreas en escala 1:250,000. Asimismo están a disposición planos y mapas de la región elaborados por personal de la propia Institución.

3. Informe de Departamentos.

3.1.- Departamento Agroforestal

3.1.1.- Programa de Investigaciones Terminadas

A: Area de Producción Agroforestal

- Comportamiento de caprinos y aproximación de su gasto energético en condición de libre pastoreo en un matorral mediano sub-inerme.
Responsables: G. Adame; R. Foroughbakhch y L.C. Fierro.
(Publicación en preparación)

- Valor nutritivo de la dieta de caprinos en un matorral alto espinoso en la región de Linares, N.L.
Responsables: L.C. Fierro; R. Foroughbakhch
(Publicación en preparación).

- Consumo voluntario de forraje de caprinos en un matorral espinoso del Estado de Nuevo León.
Responsables: L.C. Fierro; R. Foroughbakhch y J.A. Landa.
(Publicación en preparación).

- Simulación de la producción de caprinos en el matorral espinoso a través del uso de modelos de predicción.
Responsables: L.C. Fierro; R. Foroughbakhch y J.A. Landa.
(Publicación en preparación).

- Potencial forrajero de 2 especies y variedad de Leucaena bajo 5 densidades de plantación en la región de Linares, N.L.

Responsables: R. Foroughbakhch y L.A. Hauad
(En prensa)

- Enriquecimiento del matorral bajo la aplicación de 2 tratamientos en corte raso y de sombra.

Responsables: R. Foroughbakhch y D. Heiseke.
(Publicación en preparación).

- Introducción de 10 especies forestales en el matorral del Noreste de México.

Responsable: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza
(Publicado)

- Estudio sobre la fenología y la distribución ecológica de Leucaena greggii S. wats. en el NE de México.

Responsables: N.L. Bendeck y R. Foroughbakhch.
(Publicado)

B: Area de Ecología y Medio Ambiente

- Producción de frutos, dispersión y germinación de semillas en el matorral espinoso tamaulipeco en Linares, Nuevo León. Biól. Jorge Castañeda

(Tesis, Escuela de Ciencias Biológicas, Universidad del Noreste, Tampico, Tamaulipas).

- Composición de cercas de la región de Linares, N.L. por especies leñosas y su cuantificación.

Responsables: Hendrik Hemmel, H. Stienen y N. Reid.

- Balance hídrico y producción primaria de especies comerciales del matorral después de raleos selectivos.

Responsables: Ralf., H. Stienen y N. Reid

3.1.2.- Programa de Investigaciones en curso

- Sistemas agroforestales en la producción pecuaria: establecimiento y productividad de Gliciridia en la región del NE de México.

Responsable: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza

Fuente de financiamiento: SEP (SEIC) 88-01-0131-211-04

- Estudio sobre la estructura, utilización y mejoramiento del matorral para aumentar la producción forestal y pecuaria en NE de México.

Responsables: R. Foroughbakhch, R. Peñaloza, M. Woerner

Fuente de financiamiento: CONACYT P.-220-CCOR-88-0687.

- Estudio sobre establecimiento, desarrollo y productividad del género Leucaena para el mejoramiento del suelo y producción de forraje de la región Sur del estado de Nuevo León.

Responsable: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza

Fuente de financiamiento: SEP (SESI) 87-01-0250-226-02

- Estudio sobre el desarrollo y productividad de *Helietta parvifolia* "barreta" en 3 sitios ecológicos bajo la aplicación de fertilizantes, en Linares, N.L.

Responsables: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Establecimiento de un huerto semillero de 3 especies de *Leucaena* en el Campus Universitario U.A.N.L.

Responsable: Rahim Foroughbakhch

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Regeneración natural por rebrote y evaluación de la productividad del matorral después tres periodos vegetativos.

Responsable: Rahim Foroughbakhch

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Ensayo sobre establecimiento de un sistema agrosilvicultural bajo esquema de cultivos en callejones (alley cropping) de plantación con *Leucaena*, *Acacia* sp y *Gliricidia*

Responsable: R. Foroughbakhch y R. Peñaloza

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Inventario ecológico y elaboración de un plan de manejo para el matorral en los alrededores de Linares, N.L.

Responsables: G. Alanís, N.Reid, H.Dietrich, M.Woerner, J.Marroquin, E.Estrada, y J.Castañeda

Fuente de financiamiento: CONACYT PCECCNA 050884

- La respuesta de los huizaches a la quema repetida en el NE de México.

Responsables: E. Jurado y N.Reid.

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Evaluación de la productividad y biomasa de diferentes tipos de matorral de la región de Linares, N.L.

Responsable: Horacio Villalón M. (tesis doctoral)

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Comportamiento y producción del ganado caprino bajo diferentes niveles alimenticios con la *Leucaena* en Noreste de México.

Responsable: Alfonso Martínez M. (tesis doctoral)

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- El matorral en el sistema económico de Linares, N.L./México.

Responsable: Pedro C. Estrada B. (tesis doctoral)

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio sobre la influencia de plantaciones de *Acacia* y de *Eucalyptus* en suelos sobre margas carboníferas del Cretácico Superior en el SE de N.L.

Responsable: Martin Woerner.

Fuente de Financiamiento: SEP C88-01-0137-03

- Inventario de los diferentes tipos de suelos y su situación nutritiva en el área del Centro Agropecuario de la U.A.N.L., Linares, N.L.

Responsable: Martin Woerner

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Inventario de los diferentes tipos de suelo y su situación nutritiva en la Sierra Madre Oriental

Responsable: Martin Woerner

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Comportamiento alimenticio y uso del espacio por dos especies de ardillas en el bosque de pino-encino

Responsable: José Guevara (Tesis doctoral)

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Variación estacional de la dieta y algunos aspectos sobre el manejo del venado bura en el Bosque Escuela de la U.A.N.L.

Responsable: Josefina Murcia (Tesis profesional)

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Reintroducción del venado bura en Nuevo León: Utilización del habitat y análisis de la dieta.

Responsable: Uwe Dietrich

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Silvopastoreo en el matorral: Análisis de la dieta de venado cola blanca, utilización del espacio, actividad, capacidad de carga ambiental.

Responsables: Uwe Dietrich y R.Peñaloza

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- El tráfico de fauna en Nuevo León

Responsable: Uwe Dietrich

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Análisis de la dieta de venado cola blanca por contenido ruminal

Responsable: Uwe Dietrich

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Análisis de las disposiciones legales para la conservación de los recursos naturales renovables.

Responsables: Uwe Dietrich

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

3.1.3. Publicaciones

- Dietrich, U. y Tijerina, G., 1988: situación actual y perspectivas de la población del venado bura en el estado de Nuevo León.

Mem. II Simposio sobre venados en México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, U.N.A.M., México, D.F. : 18-32.

- Dietrich, U., 1988: El recurso faunístico como fuente de ingreso para el agricultor en el Norte de México, posibles alternativas de aprovechamiento.

- Reunión Estatal de Ecología S.L.P., IEPES (en prensa)
- Dietrich P., U. 1988: Actual Status of commercialization of the Mexican fauna and its future: with special reference to most important game species and their exploitation. Proc. First, Wildl. Ranch. Symp. Las Cruces, N.M: (en prensa)
- Dietrich P., U. 1989: La nueva Ley del equilibrio ecológico y protección al ambiente, facilitará el manejo de la fauna en México? VI Simposio Fauna Silvestre, Fac. M.V.Z., U.N.A.M., México 356-372.
- Bendeck, A.L. y Foroughbakhch R., 1988: Distribution and phenology of *Leucaena greggii* S. Wats. in Northeastern Mexico. *Leucaena Research reports*, vol. 9; 66-69 p.
- Foroughbakhch, R., 1988: Tratamientos pregerminativos a semillas de 10 especies leguminosas forestales y su influencia en la germinación. Taller de trabajo sobre técnicas de semillas forestales. S-10 Dic., 1988, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. (memoria en prensa).
- Foroughbakhch, R., 1989: Tratamientos a la semilla de 14 especies forestales de uso múltiple de zonas de matorral y su influencia en la germinación. Reporte Científico # 11, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L., 1989, 1-20 p.
- Foroughbakhch, R. y Hauad, L. 1989: Potencial forrajero de 3 especies de *Leucaena* en Noreste de México. Reporte Científico # 12, 1989, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L., 1-31 p.
- Foroughbakhch, R. y Hauad, L. 1989: Valor nutritivo de algunas especies del matorral como fuente alimenticia del venado cola blanca en el Noreste de México. III Simposio sobre venados en México, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. y Gobierno del Estado de Nuevo León (memoria en prensa).
- Jurado, E. y Reid, N., 1988: Influencia de factores edáficos, topográficos y perturbación sobre el matorral espinoso tamaulipeco en Linares, N.L. Reporte Científico # 10, 1988, 26 p.
- Dietrich P., U. 1989: Comparación de 2 métodos para estimar la edad en venados cola blanca en México. III Simposio sobre venados en México, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. (en prensa)
- Murcia, V., J., 1989: Notas sobre algunos aspectos de ecología y fisiología del venado cola blanca en condiciones de cautiverio. III Simposio sobre venados en México, Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L. (en prensa)

- Dietrich P., U. 1989: Reporte de avance sobre la reintroducción del venado bura en Nuevo León. III Simposio sobre venados en México, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. (en prensa)
- Dietrich P., U. 1989: Notas sobre la preferencia alimenticia del venado cola blanca para 10 especies arbustivas introducidas bajo condiciones controladas. III Simposio sobre venados en México, Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. (en prensa)
- Woerner, M. 1989: Manual para el trabajo analítico en el laboratorio de suelos de la Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. "Métodos químicos para el análisis de suelos calizos de zonas áridas y semiáridas" (en prensa).
- Woerner O., M., 1989: "Catálogo de los suelos de la Planicie Costera en la zona de Linares" (en prensa).
- Estrada B., P.C. y Kuhnén, F., 1988. Aspectos socio-económicos de la utilización del matorral en México. *Giessener Beiträge zur Entwicklungsforschung. Reihe I, Band 17, 1988.*
- Foroughbakhch R.; Heiseke D. y Carrillo A. 1989: Enriquecimiento de un matorral mediano subinerme espinoso bajo la aplicación de 2 tratamientos silvícolas en Linares, N.L., México. *Forstarchiv Univ. de Göttingen R.F.A.* (en prensa)
- Adame G.; Foroughbakhch R.; Landa J. y Fierro L.C. 1989: Comportamiento de caprinos y proximación de su gasto energético en condiciones de pastoreo en el matorral de Linares, N.L. Reporte Científico No. (en prensa)
- Foroughbakhch R.; Landa J. y Fierro L.C. 1989: Condición y productividad de cabras criollas en la región de Linares, N. L. Reporte científico No. (en prensa)
- Fierro L.C.; Landa J.; Foroughbakhch y Martínez A. 1989: Valor nutricional de la dieta de caprinos en un matorral mediano subinerme del Este de N. L.
- 3.1.4. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo.
- Taller de trabajo "Técnicas de Semillas Forestales", 5 al 10 de diciembre 1988 Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. R. Foroughbakhch (ponencia)
- III Simposio sobre venados en México. 8-11 de marzo de 1989, Facultad de Ciencias Forestales, U.N.A.M. y Gobierno del Estado de Nuevo León. R. Foroughbakhch, U. Dietrich y J. Murcia (ponencia)

- Simposio sobre el venado en México.
9-11 marzo 1988, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia., U.N.A.M., México, D.F.
Ponente: Uwe Dietrich.
- Reunión estatal de Ecología en San Luis Potosí.
21 abril 1989, IEPES S.L.P.
Participante: Uwe Dietrich.
- First Wildlife Ranching Symposium
16 - 22 de mayo 1988, Las Cruces, New México.
Ponente: Uwe Dietrich
- II Simposio Internacional sobre Fauna Silvestre en México
18-20 de mayo 1988, Acapulco, México.
- Congreso sobre Fauna/zonas Fronterizas.
15-17 de junio 1988, Saltillo, Coahuila, México
Participante: Uwe Dietrich
- Opciones para el aprovechamiento cinegético de la fauna.
28 de julio 1988, Nuevo Laredo Tamaulipas
Ponente: Uwe Dietrich
- Reunión sobre aprovechamiento de la Fauna
19 de octubre 1988, Facultad de Agronomía U.A.T.
Ponente: Uwe Dietrich
- I Simposio sobre Ranchos Cinegéticos ANGADI, Nuevo Laredo, Tamaulipas
16-17 de noviembre 1988.
Participante: Uwe Dietrich
- VI Simposio sobre Fauna Silvestre.
7-10 de febrero 1989, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia U.N.A.M., México, D.F.
Participante: Uwe Dietrich
- International Working Meeting on Soil Micromorphology,
San Antonio Texas, U.S.A.,
julio de 1988.
Participante: Martin Woerner
- XXI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo.
Noviembre 1988, Cd. Juárez, Chihuahua
Participante: Martin Woerner
- Asistencia al curso de "Ecosistemas terrestres", Zaragoza España
15 de mayo - 10 de junio 1988
Participante: Ing. M.C. Marisela Pando M.
- V Simposio sobre el manejo de Pastizales, Chihuahua, Chih.
Agosto 1989.
Participantes: Rahim Foroughabkhch y Jorge Landa.

3.1.5. Servicios a la Comunidad

Los servicios que ofrece el departamento Agroforestal a la comunidad son:

- Análisis físico y químico de suelos.
- Determinación de la capacidad de uso y prácticas para mejorar la productividad de los suelos.
- Asesoría a los ganaderos y agricultores en la producción de forraje de especies leñosas y de uso múltiple.
- Calidad de semillas de especies leñosas del matorral.
- Asesoramiento técnico y científico en el manejo del matorral bajo la aplicación de diferentes sistemas agroforestales en Noreste de México.
- Análisis de parásitos de la Fauna Silvestre.
- Técnicas para el mejoramiento del habitat de la fauna silvestre en ranchos cinegéticos.

3.1.6. Visitantes

- Visita de profesores y estudiantes de la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L. al área experimental Silvo-Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Forestales en Noviembre 1988.
- Visita de Profesores y estudiantes de postgrado de la Universidad de Quebec, Canadá, a las instalaciones del departamento Agroforestal y al área experimental.
- Visita de los profesores Dr. F. Kuhnen y Dr. W. Achtnich, asesores del Ing. Pedro Estrada B. y del Ing. Horacio Villalón M. respectivamente.

3.1.7. Otras Actividades

- Curso "Manejo de Fauna Silvestre II", S.L.P. (CREZAS, Reserva "La Mojonera"). U. Dietrich
- Curso "Conservación de Fauna y Flora", Parque Nacional Cumbres de Monterrey, U. Dietrich.
- Establecimiento de métodos más apropiados para el análisis físico-químico y de fertilidad de suelos calizos de la zona de Linares, N.L. y la Sierra Madre Oriental, comparando diferentes métodos usados a nivel nacional e internacional. M. Woerner

3.2. Departamento de Silvicultura y Manejo Forestal

3.2.1. Programa de Investigaciones terminadas.

- Biosystematics of the *Dendroctonus frontalis* (Coleoptera, Scolytidae) complex.
G. Lanier, J. Hendrichs and J. Flores

- Ecología de Pantophthalmus roseni (Diptera, Pantophthalmidae) barrenador del encino en Gómez Farías, Tamaulipas.

J. Flores L. y G. Sánchez.

- Elaboración de tablas de volumen y tarifas de Pinus pseudostrabus Lindl. y Pinus teocote en una fracción de la Sierra Madre Oriental en el Noreste de México.

J. Jiménez P. (Tesis Doctoral)

- Contribución a la ecología, biología y etiología de las plagas de inflorescencias e infrutescencias de Prosopis laevigata (Humb. & Benp. Willd) M.C. Johnst., en Linares, N.L. México, con especial referencia a los escarabajos de las semillas (Bruchidae)

C. Cantú A. (Tesis Doctoral)

- Investigaciones en patología forestal sobre la flora fúngica del Noreste de México.

J. Marmolejo M. (Tesis Doctoral)

- Construcción de tablas de rendimiento en base a un muestreo único un ejemplo con Pinus pseudostrabus Lindl. en el Noreste de México.

D. Aguirre C. (Tesis Doctoral)

3.2.2. Programas de investigaciones en curso

Area de Silvicultura:

- Ensayos de reforestación con pinos mediterráneos en Iturbide y Linares, Nuevo León.

Responsable: P. Domínguez

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Efecto de la luz sobre el crecimiento de 3 especies de pinos y una de ciprés.

Responsable: P. Domínguez

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estado de infección micorrizica de Pinus pseudostrabus, ensayos de micorrización controlada en producción de plantas y evolución de la infección en plantaciones.

Responsable: R. López Aguilón

Fuente de financiamiento: CONACYT

- Importancia de la micorrización controlada en la producción y plantación de dos especies de Eucalyptus en zonas semi-áridas de NE de México.

Responsable: R. López Aguilón

Fuente de financiamiento: FIS

- Investigaciones sobre optimización de producción de plantas en viveros.

Responsable: R. López Aguilón

Fuente de financiamiento: SEP

- Estudio sobre la sucesión y regeneración artificial de un área agrícola abandonada en una zona forestal.

Responsable: M. Fischer

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios sobre la regeneración de un bosque mixto (encino-pino) degradado.

Responsable: M. Fischer

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

Area de Manejo Forestal:

- Desarrollo de un método de inventario óptimo para determinar el estado del bosque dentro del sistema mexicano de manejo.

Responsables: D. Aguirre, J. Jiménez, H. Kramer y A. Akca

Fuente de financiamiento: Fundación VW y U.A.N.L.

- Estudio de crecimiento de masas forestales en diferentes rodales de los árboles económicamente más importantes del país. Por ejemplo Pinus pseudostrabus y Pinus teocote.

Responsables: J. Jiménez, D. Aguirre y H. Kramer

Fuente de financiamiento: GTZ- U.A.N.L.

- Investigaciones del desarrollo de Pinus pseudostrabus en la región de Iturbide, Nuevo León. (tesis doctoral).

Responsable: D. Aguirre

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Inventarios Forestales en la Sierra Madre Oriental.

(tesis doctoral)

Responsable: E. Treviño

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Manejo y aprovechamiento económico del venado cola blanca Odocoileus virginianus en conjunto con el ganado doméstico. Silvopastoreo en el matorral.

Responsables: R. Peñaloza y U. Dietrich

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Aprovechamiento de un ejido forestal en la sierra madre oriental y su influencia sobre la regeneración y el crecimiento de los rodales.

Responsable: M. Fischer

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

Area de Protección Forestal:

- Biología e impacto de los insectos asociados a las semillas de Prosopis laevigata y P. glandulosa.

Responsable: C. Cantú

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estrategias silvícolas para el manejo de plagas en el pifonero.

Responsable: J. Flores

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Variación interespecífica en los descortezadores *Dendroctonus mexicanus* y *D. vitei* proveniente del NE de México".

Responsables: J. Flores L. y G. Cuéllar

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Acción regulativa de parasitoides asociados a la grilleta del encino.

Responsable: J. Flores L.

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Depredadores de semillas de leguminosas e insectos asociados. Aspectos cuali- y cuantitativos.

Responsables: J. Flores L. y C. Cantú

Fuente de financiamiento: U.A.N.L. y SEP

- Sobre la problemática de la acariosis en abejas, *Apis mellifera* L. en el Norte de México. Investigaciones sobre densidad de infestación, desarrollo de la enfermedad y posibilidades de terapia. (Tesis doctoral)

Responsable: C. Garza

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Investigaciones sobre los hongos causantes de la mancha azul de la madera en el Noreste de México. (Tesis doctoral)

Responsable: J. Marmolejo

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Efectos de las espermatóforos en la estrategia reproductiva de las principales especies del matorral.

Responsable: J. Flores

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio de la capacidad de producción de frutos del mezquite *Prosopis laevigata* y evaluación de sus plagas más importantes *Cydia membrosa* y *Ofatulena duodecemestriata*.

Responsable: C. Cantú A.

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios sobre hongos fitopatógenos en hojas de coníferas en Nuevo León.

Responsable: J. Marmolejo M.

Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

3.2.3. Publicaciones

- Biosystematics of the *Dendroctonus frontalis* (Coleoptera, Scolytidae) complex

G. Lanier, J. Hendrichs & J. Flores

Ann. Ent. Soc. Amer. 81 (3): 403-18

- Ecología de *Pantophthalmes roseni* (Diptera, Pentophthalmidae) barrenador del encino en Gómez Fariás, Tamps.

J. Flores L. & G. Sánchez.

(En prensa)

- Traducción del Manual de Análisis de Conos, General Technical Report SE-13, USDA- Forest Service.

J. Flores L. y J. Marroquín.

- Elaboración de tablas de volumen y tarifas de *Pinus pseudostrabus* Lindl. y *Pinus teocote* en una fracción de la Sierra Madre Oriental en el Noreste de México.

J. Jimenez P. (Tesis Doctoral)

- Contribución a la ecología, biología y etiología de las plagas de inflorescencias e infrutescencias de *Prosopis laevigata* (Humb. & Benpex Willd) M.C. Johnst., en Linares, N.L., México, con especial referencia a los escarabajos de las semillas (Bruchidae).

C. Cantú A. (Tesis Doctoral)

- *Coccodithis sphaeroidea* (Ascomycetes), parasito de *Juniperus flaccida* en el Estado de Nuevo León, México.

H. Butin & J.G. Marmolejo

Rev. Mex. mic. 4:9-12, 1988.

3.2.4. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo.

- 1er Simposio de investigaciones en la reserva de la Biósfera "El Cielo" Cd. Victoria, Tamps.

18-20 de Julio 1988

Ponente: J. Flores L.

Ponencia: Datos preliminares sobre el barrenador del encino *Pantophthalmes roseni* Enderlein (Diptera; Pantophthalmidae) en el área de la Reserva de la Biósfera "El Cielo", Gómez Fariás, Tamaulipas.

- Congreso Nacional de Entomología, Morelia, Michoacán Mayo de 1988

Ponentes: E. Lazcano, J. Flores L., C. Cantú y F. Caldera

Ponencia: Binomia de las Bruchidae, depredadores de semillas de *Pithecellobium*, (Leguminosae) en Linares e Iturbide, Nuevo León.

Ponente: C. Garza

Ponencia: Datos preliminares sobre el uso del ácido fórmico para el control de la acariosis.

- Reunión de análisis sobre posibles aprovechamientos forestales en la Reserva de la Biósfera "El Cielo" Cd. Victoria, Tamaulipas.

1-4 de Marzo 1989

Participantes: J. Flores L., J. Jiménez, J. Marroquín y L. Morales.

- Taller de trabajo sobre técnicas de Semillas Forestales Facultad de Ciencias Forestales U.A.N.L., Linares, N. L.

5-10 Diciembre 1988

Organizador y ponente: J. Flores L.

Ponente: R. López Aguillón.

- X ciclo de conferencias sobre temas forestales Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro", Buenavista, Saltillo, Coahuila.

15-17 de Febrero 1989

Ponente: J. Jiménez P.

Ponencia: Índices de calidad de sitio en Nuevo León.

- Ciclo de conferencias Forestales, Facultad de Agronomía, UAT, Cd. Victoria Tamps.

Mayo de 1988

Participante: R. López Aguillón

- Día Mundial del medio ambiente, Gobierno del Edo. de Nuevo León., Monterrey, N.L.

5 de Junio de 1988

Ponentes: R. López Aguillón y H. Stienen

3.2.5. Servicios a la Comunidad

- Plantaciones Forestales

El convenio de plantaciones forestales que se firmó en Junio de 1987 entre la SARH, Secretaria de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León y la U.A.N.L. a través de la Facultad de Ciencias Forestales está vigente. En efecto, durante el transcurso de 1988 nuestra participación fue más activa y el número de especies forestales proporcionadas por nuestra Institución para las plantaciones se aumentó considerablemente. Los resultados y el cumplimiento de las actividades en dicho convenio aseguran ampliamente la continuación en el programa de plantaciones del Gobierno del Estado de Nuevo León.

- Proyecto Pifonero

Este proyecto de desarrollo tiene como objetivo primordial definir las estrategias silvícolas para la producción de pifón en algunos ejidos del municipio de Galeana, N.L. En el proyecto participan la Unidad de Administración Forestal No. 1 de Galeana, ejidatarios e investigadores de la UAT y de nuestra Institución.

- Plantaciones Urbanas.

Dentro del programa Institucional de Fomento a la Salud que lleva a cabo el IMSS a través del Centro de Seguridad Social No. 7 de Linares, N.L. mediante campañas de reforestación, nuestra Institución participó activamente de la siguiente manera:

a) Donación de árboles ornamentales

b) Donación de folletos de divulgación referentes al árbol

c) Proporcionando asesoría técnica.

En el transcurso de 1988, nuestra Institución llevó a cabo la donación de árboles ornamentales para escuelas primarias

y secundarias del Edo. de Nuevo León, como una política de sensibilizar a los niños y jóvenes de la importancia del árbol en la ciudad.

- Eventos de divulgación

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo en el laboratorio de Semillas Forestales el taller de trabajo "Técnicas de Semillas Forestales". El evento fue dirigido hacia los profesionales forestales involucrados en el manejo de semillas forestales.

- Asesoría técnica

Los laboratorios de nuestro departamento prestan servicios de asesoría y apoyo tanto a los usuarios del recurso forestal como a dependencias gubernamentales. Donde destacan asesorías en:

a) Plantaciones forestales

b) Manejo forestal

c) Calidad de semillas forestales

d) Diagnóstico de plagas y enfermedades

3.2.6. Visitantes

- Enero 1988. Dr. Alen Macley del Servicio Canadiense de Agricultura, Canadá

- Mayo 1988. Dr. Scott Cameron, Servicio Forestal Texas, Lufkin, Texas; Dr. Harry D. Yates, USDA, Athens, Georgia; Ing. M.C. David Cibrian, U.A.CH., División Bosques, Laboratorio Entomología, Texcoco, México.

- Noviembre 26 a Diciembre 10 de 1988. Dr. Norbert Bastsch, Institut für Waldbau, Goettingen, República Federal Alemana

- Del 5 al 10 de Diciembre de 1988. Dr. T. Miller, Servicio Forestal USDA, Gainville, Florida, USA; Dr. Scott Cameron, Servicio Forestal Texas, Lufkin, Texas, USA; Dr. D.L. Bramlett, Servicio Forestal, USDA, Macon, Georgia, USA; Dr. H.O. Yates, Servicio Forestal, USDA, Athens, Georgia, USA.

- Diciembre 30 de 1988. Dr. Alparslan Akca, Institut für Forsteinrichtung und Ertragskunde.

Los objetivos generales de las visitas fueron: asesoría de trabajos doctorales, participación como ponentes en el Taller de Trabajo "Técnicas de Semillas Forestales" y conjuntar esfuerzos para trabajar en forma coordinada en diversos proyectos de investigación.

3.2.7 Convenios.

U.A.N.L. - Institut für Forsteinrichtung und Ertragskunde, Universität Göttingen, Rep. Fed. de Alemania.

"Estudio de la dinámica del crecimiento en diferentes tipos de rodales de las especies forestales económicamente

importantes. Ejemplo *Pinus pseudostrobus* y *Pinus teocote*." Auspiciado por la Fundación: Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ).

Responsables: Dr. Javier Jiménez P.
Dr. Oscar Aguirre C.
Prof. Dr. H. Kramer

"Evaluación de diferentes tipos de inventarios forestales con especial énfasis en el área de manejo forestal"

Auspiciado por la Fundación: Volkswagen

Responsables: Dr. Oscar Aguirre C.
Dr. Javier Jiménez P.
Prof. Dr. H. Kramer
Prof. Dr. A. Acka

3.3. Departamento de Ciencias Básicas y de Apoyo

3.3.1. Investigaciones en curso:

- Caracterización estructural y ecológica de los matorrales de la Llanura Costera del Golfo Norte en el estado de Nuevo León.

Responsables: G. Alanís, M. Pando y E. Estrada

Financiamiento: SEP

- Caracterización de la vegetación del ejido El Tokio, municipio de Galeana, N.L.

Responsables: E. Estrada y M. Pando

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios en Berberidáceas en México.

Responsable: J. Marroquín

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios botánicos del centro y sur de Nuevo León.

Responsables: J. Marroquín, E. Estrada y S. Favela

Financiamiento: U.A.N.L.

- Cuantificación de mimosina en diferentes especies y procedencias del género *Leucaena* en el Sur del estado de Nuevo León.

Responsable: L. Hauad

Financiamiento: CONACYT PCECCNA - 050882

- Monitoreo del agua de pozos que abastecen a la ciudad de Linares para la detección de contaminantes ambientales a través del análisis físico-químico y bacteriológico.

Responsable: L. Hauad

Financiamiento: SEP 008-01-0137

- Evaluación nutritiva de las especies nativas e introducidas del género *Leucaena* en la región noreste para el desarrollo rural y ganadero.

Responsable: L. Hauad

Financiamiento: U.A.N.L.

3.3.2. Publicaciones

- *Berberis lavisperma* (Berberidaceae), a new species from the Sierra Madre Occidental

J. Laferriere y J. Marroquín

Revista Madroño

- Intensidad del ramoneo en especies del matorral tamaulipense del noreste de México.

N. Reid, J. Marroquín y P. Bayer-Münzel

Manejo de Pastizales 1 (1): 25-28

- A Research Strategy for Ecological Survey: floristics and land use in the Tamaulipan thornscrub.

N. Reid, M. Stafford, P. Bayer-Münzel y J. Marroquín

USDA Forest Serv. General, Technical Report RM-150 (Tucson 12-16, 1987): 32-38

- Environmental and managerial determinants of floristics and structural variation in the Tamaulipan thornscrub, North-eastern Mexico.

N. Reid, M. Stafford, P. Bayer-Münzel y J. Marroquín

a publicarse en Vegetatio (Francia)

- Synthèse et activités antihyperlipidémiques d'esthers benzylidéniques de la (2H) benzofuranone -3

L. Hauad

Ann. Pharmaceutiques Francais, Vol. 45, No. 6, Nov. 87, pp.459 - 465.

- Taxonomía del grupo *pseudostrobus* del género *Pinus* en Nuevo León.

S. Favela

Tesis Maestría.

3.3.3. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo

- Foro Nacional sobre "Opciones de Innovación en Educación Superior" organizado por la U.A.N.L., la ANUIES y la SEP, Bahía Escondida, N.L.

21 al 23 de septiembre de 1988

Participantes: Dra. Leticia Hauad, Dr. Manuel Fernández e Ing. Marisela Pando M.

Ponente: Dr. Jorge S. Marroquín

Ponencia: "El programa de formación de profesores implantado en la Unidad Linares por la U.A.N.L. para el desarrollo de carreras profesionales en las áreas de las ciencias forestales y de la tierra"

- XV Congreso Nacional de Fitopatología, Soc. Mex. de Fitopatología, Xalapa, Ver.

3 al 5 de Agosto de 1988

Participante: Dr. Jorge S. Marroquín

- 1er Simposio de investigación en la Reserva de la Biosfera "El Cielo", Universidad Autónoma de Tamaulipas. 17 al 20 de julio 1988.

Participantes: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís y Dr. Jorge S. Marroquín.

- "I Taller de Propagación de Especies amenazadas, raras y en peligro de extinción", Instituto de Biología, U.N.A.M. 20 al 25 junio 1988.

Participantes: Biól. Luis Rocha D. y T.L.Q. Juana M. Castillo.

- "III Reunión Nacional sobre Jardines Botánicos, INIREB, Xalapa, Veracruz

28 de Octubre de 1988

Participante: Biól. Luis Rocha D.

- "VIII Reunión Nacional sobre conservación del agua", American Water Works Association, Monterrey, N.L.

Ponente: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís F.

Ponencia: El manejo de la vegetación nativa como medio de recarga de acuíferos.

- "VII Reunión Nacional de Encargados de Herbario, INIFAP-CIFAP-Coyoacán, CONACYT y mesa directiva de la Sociedad.

31 de julio al 2 de agosto 1988

Participantes: Dr. Jorge S. Marroquín, Biól. Luis Rocha D. y T.L.Q. Juana M. Castillo

- Reunión Regional de Consulta sobre Ecología y Mejoramiento Ambiental en el NE de México, Monterrey, N.L.

31 de Enero de 1989.

Ponentes: Ing. Marisela Pando M. y Biól. Susana Favela Lara

Ponencias: Aprovechamiento de las especies forestales no maderables de las zonas áridas del Noreste de México. y Los pinos de México.

- Problemática Agrícola en las Zonas Áridas y Semiáridas de México, URUZA, Bermejillo, Durango.

6 al 8 de Febrero de 1989

Ponentes: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís F. e Ing. Marisela Pando M.

Ponencia: Perfil académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Unidad Linares.

- Seminario de Metodología de la Investigación, Sociedad Química de México, U.A.N.L.

Octubre 1988

Participante: Dra. Leticia Hauad

- Investigación del uso y conservación del agua en Nuevo León, CONACYT, Gobierno del Estado.

Julio 1988

Participante: Dra. Leticia Hauad

- Comité de Selección de Becarios de CONACYT, México, D.F.

Participante: Dr. Jorge Marroquín

-Asistencia al Congreso Mexicano Forestal 1989 en la Cd. de Toluca Edo. de México

Julio 1989

Participante: Biól. Glafiro J. Alanís

-VIII Reunión Nacional de Encargados de Herbarios en la Cd. de Villahermosa Tabasco

Agosto 1989

Participantes: Dr. Jorge S. Marroquín, Biól. MSc. Susana Favela y Biól. Eduardo Estestrada C.

3.3.4. Servicios a la comunidad

- Identificación taxonómica de especies botánicas a través del Herbario de la Facultad.

- Análisis químico-bacteriológico de calidad de aguas a través del Laboratorio de Química.

- Extensa divulgación sobre la conservación y el aprovechamiento de los recursos vegetales a través del Jardín Botánico "Efraim Hernández X."

- Apoyo a otras instituciones con el uso de sistemas computacionales.

3.4. Departamento de Tecnología y Aprovechamiento de Productos Forestales

3.4.1. Investigaciones en curso.

- Estudio de los valores tecnológicos de uso de *Pinus pseudostrabus* Lindl., en Nuevo León, México.

Responsable: J. Cruz de León (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio de la industria de aserrio de la parte no tropical de México en base a las posibilidades industriales y estructurales de desarrollo.

Responsable: C. Carreón (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

3.4.2. Servicios a la comunidad.

- Asesoría sobre sistemas de secado de madera.

- Asesoría sobre sistemas de producción de carbón.

- Evaluación de datos tecnológicos de la madera.

4.- Epílogo

La Dirección de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Unidad Linares, quiere hacer patente que los logros obtenidos durante este periodo en actividades académicas, de investigación, de servicio a la comunidad y administrativas han sido resultado combinado a la acción conjunta del personal docente, técnico, administrativo y de campo. Asimismo con la entusiasta participación de los estudiantes de nuestra facultad en los esquemas de desarrollo institucional.

Es importante hacer énfasis en que parte del equipamiento y material han sido logrados mediante el apoyo de proyectos de investigación aprobados por SEF y CONACYT; y por apoyos obtenidos por organismos internacionales como la GTZ, Fundación VW. y CIM.

Por último ha sido de vital apoyo para nuestra institución la participación de nuestras autoridades Universitarias encabezadas por el Sr. Rector Ing. Gregorio Fariás Longoria y nuestro Vice-Rector Lic. David Galván Ancira.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Participante: Dra. Leticia Haouz
- Comité de Selección de Becarios de CONACYT, México, D.F.
Participante: Dr. Jorge Marroquín

INDICE

	Paginas
1.- Presentación	1
2.- Actividades Académicas	3
2.1. Subdirección	3
2.2. División de Estudios de Postgrado	5
2.2.1. Programa de Formación de Personal Docente	5
2.3. Servicio Social	6
2.4. Biblioteca	10
3.- Informe de Departamentos	10
3.1. Departamento Agroforestal	10
3.1.1. Programa de Investigaciones Terminadas	10
3.1.2. Programa de Investigaciones en curso	11
3.1.3. Publicaciones	13
3.1.4. Participaciones en Congresos y Reuniones de Trabajo	15
3.1.5. Servicios a la Comunidad	17
3.1.6. Visitantes	17
3.1.7. Otras Actividades	17
3.2. Departamento de Silvicultura y Manejo Forestal	17
3.2.1. Programa de Investigaciones Terminadas	17
3.2.2. Programas de Investigaciones en Curso	18

3.2.3. Publicaciones	20
4.- Epílogo	
3.2.4. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo	21
3.2.5. Servicios a la Comunidad	22
3.2.6. Visitantes	23
3.2.7. Convenios	23
3.3. Departamento de Ciencias Básicas y de Apoyo	24
3.3.1. Investigaciones en curso	24
3.3.2. Publicaciones	25
3.3.3. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo	25
3.3.4. Servicios a la Comunidad	27
3.4. Departamento de Tecnología y Aprovechamiento de Productos Forestales	27
3.4.1. Investigaciones en curso	27
3.4.2. Servicios a la Comunidad	27
4.- Epílogo	28

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS
DE LA RECTORIA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



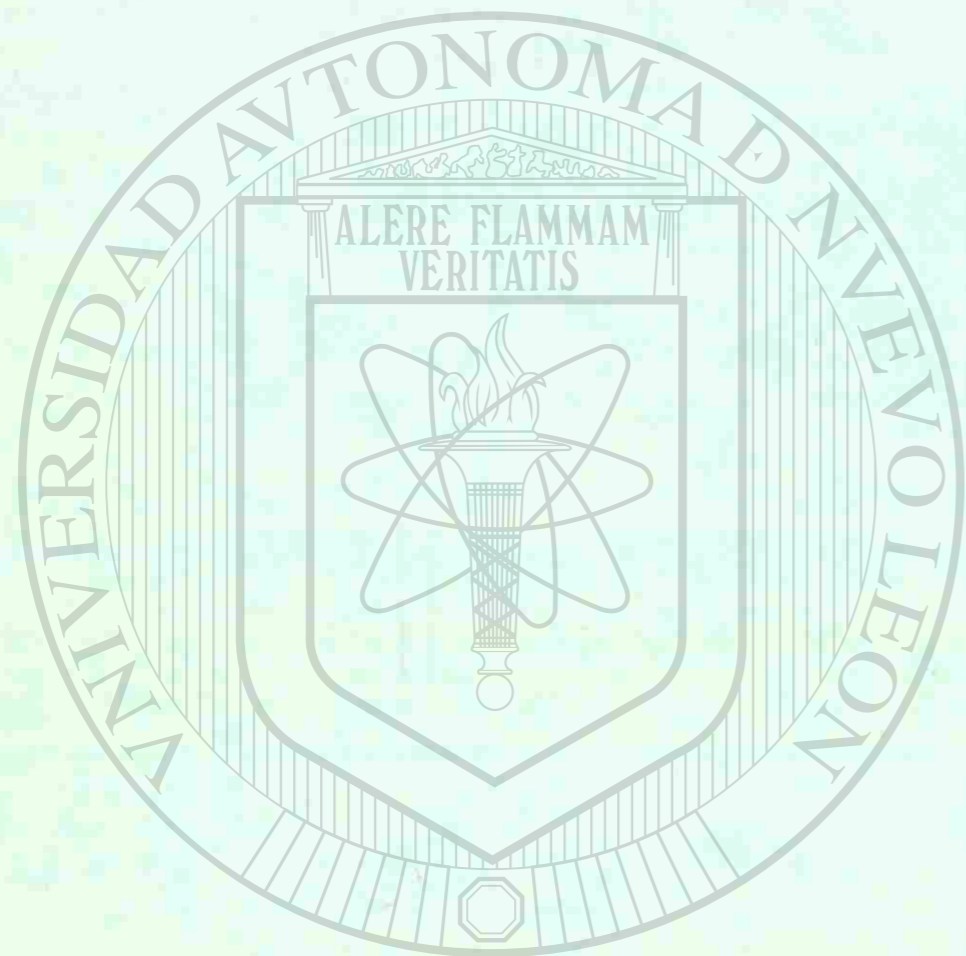
3.2.3. Publicaciones	20
4.- Epílogo	
3.2.4. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo	21
3.2.5. Servicios a la Comunidad	22
3.2.6. Visitantes	23
3.2.7. Convenios	23
3.3. Departamento de Ciencias Básicas y de Apoyo	24
3.3.1. Investigaciones en curso	24
3.3.2. Publicaciones	25
3.3.3. Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo	25
3.3.4. Servicios a la Comunidad	27
3.4. Departamento de Tecnología y Aprovechamiento de Productos Forestales	27
3.4.1. Investigaciones en curso	27
3.4.2. Servicios a la Comunidad	27
4.- Epílogo	28

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS
DE LA RECTORIA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

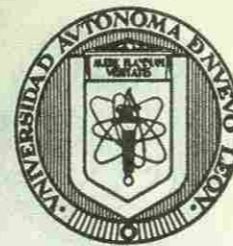
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO JURÍDICO



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 1988 AGOSTO 1989.

El Departamento Jurídico en su carácter de Asesor de la Rectoría, y con la representación legal que ostenta para asuntos laborales y judiciales conforme a nuestro Estatuto General, ha desarrollado diversas actividades -- que en el presente informe se desglosan en diferentes rubros:

Se integra el presente documento ennumerando en primer término los asuntos laborales, que comprenden las demandas de esta índole planteadas en contra de esta Institución, los amparos promovidos por este Departamento, como aquellos en los que la Universidad es tercero perjudicado, incluyéndose los avisos de rescisión y los procedimientos administrativos que para tal efecto señala nuestra legislación interna; en otro renglón se detallan los asuntos judiciales, integrados por las averiguaciones previas ante el Ministerio Público y demandas de carácter civil ó mercantil; asimismo se establece el apartado para los asuntos administrativos, entendiéndose por éstos el trámite de las prestaciones contempladas en el Contrato Colectivo de Trabajo y lo referente a consultas efectuadas por funcionarios, personal docente, y trabajadores de la Universidad, así como desafectaciones en los términos del Artículo 36 de nuestra Ley Orgánica.

Por último, se presenta una relación de los convenios celebrados con Instituciones Educativas, Organismos Públicos y Privados.

ASUNTOS LABORALES:

Se atendieron un total de 32 demandas laborales ante la Junta Especial Núm. 7 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, 9 de las cuales se iniciaron antes del período que comprende este informe y no se habían resuelto. Todas las demandas fueron contestadas en su oportunidad, encontrándose actualmente 14 de ellas en trámite, habiéndose dictado 5 laudos favorables y 3 en contra; asimismo, se llegó a un acuerdo conciliatorio en los restantes 10 asuntos por recomendación y con la intervención de la autoridad laboral.



Fueron presentados 5 Amparos ante los Tribunales Colegiados del Cuarto Circuito, estando por resolverse uno sólo de ellos, en revisión extraordinaria ante la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta Institución dió 12 Avisos de Rescisión a trabajadores de diferentes dependencias.

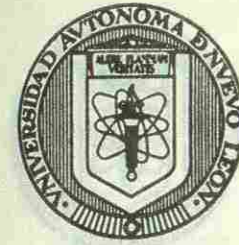
ASUNTOS JUDICIALES:

Se presentaron 5 denuncias por fraude en contra de esta Institución, consignándose 3 de ellas al Juzgado competente y llegándose a arreglos satisfactorios en los 2 restantes. Se presentó una denuncia por despojo de inmueble, por conducto del Procurador General de Justicia del Estado, y se intervino en 3 procesos penales, uno por abuso de confianza, el segundo por daño en propiedad ajena y lesiones y el tercero por lesiones, cometidos en perjuicio de esta Universidad.

Durante este año se suscitaron 3 lamentables accidentes en los que hubo 8 lesionados, 2 de ellos de gravedad y 3 decesos, siniestros ocurridos en actividades organizadas por esta Universidad. Este Departamento intervino para obtener los desistimientos correspondientes del Ministerio Público y las partes afectadas, las dispensas de las autopsias, y la entrega de los vehículos que participaron en los accidentes.

Por otra parte, se participó en 6 averiguaciones previas por accidentes viales en los que intervinieron vehículos propiedad de nuestra Institución; asimismo se obtuvo la reparación de los daños ocasionados en bienes de nuestra Universidad, por 4 vehículos ajenos a la misma, llegándose a arreglos satisfactorios en todos los casos.

Finalmente, se presentó una demanda ejecutiva mercantil ante el Juzgado Tercero Menor Letrado en Monterrey, N.L., por un cobro de documento en favor del Club Deportivo Tigres.



ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

En lo referente a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor para el presente año, se participó en las pláticas conciliatorias, con testándose el Pliego de Peticiones, revisándose el clausulado del contrato que en su oportunidad fué depositado ante la Autoridad del Trabajo competente, habiéndose concluido el conflicto laboral por acuerdo mutuo, con fecha 6 de Febrero de 1989.

Por otra parte, se iniciaron los trámites para la concertación de un convenio con el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, a fin de que los empleados de la Universidad puedan contar con los beneficios que brinda dicho organismo, esperándose que en fecha próxima quede formalizado el Convenio de referencia.

Se resolvieron en forma favorable 50 solicitudes de jubilación de trabajadores universitarios que reunían los requisitos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, y se realizó el trámite para el pago de las primas de antigüedad correspondientes de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

Así mismo esta Institución concedió 24 Pensiones por Muerte, liquidó 25 Pagos por concepto de Seguro Mutual, 14 Primas de Antigüedad por Muerte, así como 27 pagos de Ayuda para Gastos de Funeral de trabajadores fallecidos, otorgados a los beneficiarios de los mismos en los términos del Contrato Colectivo y de la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 162. En lo que respecta a la Ayuda para Gastos de Funeral en los casos del fallecimiento del hijo ó del cónyuge del trabajador, fueron gestionadas por este Departamento 20 ayudas.

Se dió trámite a 202 casos de retiros voluntarios de personal universitario, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo y la Ley Federal del Trabajo en vigor. Así mismo se llegó al arreglo económico con 64 trabajadores de diversas dependencias de la Institución, por concepto de terminación de la relación laboral.



En lo que respecta a la Ayuda para la Compra de Libros y de conformidad con lo que señala el Contrato Colectivo, se otorgó esta prestación a 183-trabajadores universitarios que actualmente realizan estudios en Escuelas ó Facultades de esta Institución.

Por otra parte y de conformidad con el Artículo 36 de la Ley Orgánica, se dió trámite a 19 solicitudes de Desafectación de Bienes Muebles, previa petición de los directores de las diversas dependencias.

Asimismo y por requerimientos de las Escuelas ó Facultades, se celebraron y formalizaron convenios con el personal docente de las mismas, específicamente 12 descargas académicas, 28 exclusividades, 2 años sabáticos, 12 modificaciones de la relación laboral y 9 contratos de trabajo por tiempo determinado con personal extranjero asignado a la Unidad Linares, Nuevo León.

Como función permanente de asesoría que brinda este Departamento, se atendieron un promedio de 20 consultas diarias a Directores, personal docente y trabajadores en general.

Se llevó a cabo la revisión, complementación y modificación en su caso, de los contratos y convenios que celebró la Universidad con Instituciones y Organismos tanto Públicos como Privados. A continuación se detallan los contratos y convenios que fueron firmados en el período que abarca este informe:

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO:

Memorándum de entendimiento entre la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia e Instituto Americano para la Investigación de la Cabra, Universidad Langston, Oklahoma, Estados Unidos.



Convenio celebrado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con el fin de impulsar y desarrollar las funciones de la docencia, la investigación, la extensión y la difusión de la ciencia y la cultura.

Convenio de apoyo celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Acuerdo de colaboración en el área de enfermería y obstetricia celebrado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y La Universidad Autónoma de Querétaro.

Acuerdo Específico de colaboración entre la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Central de las Villas, Cuba.

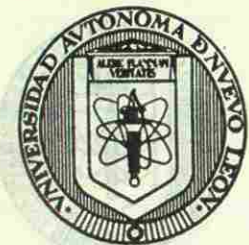
Convenio de cooperación entre la Universidad Estatal de Moscú, M.V.-Lomonosov (URSS) y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS:

Contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma de Nuevo León y Exportadora Cardelave, S.A. de C.V. para el desarrollo del proyecto de riesgo compartido "CULTIVO INTENSIVO DE CAMARON EN ESTANQUES REDONDOS", participa la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL.

Anexo de Ejecución celebrado por los Ejecutivos Federal y del Estado de Nuevo León, con el objeto de apoyar la realización dentro de los programas regionales de empleo al PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO 1988 en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Convenio de Colaboración celebrado entre el Centro de Informática Legislativa del Senado de la República "EL CILSEN" y la Universidad Autónoma de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO JURIDICO

Convenio de colaboración que para la realización de un proyecto de -
capacitación en el uso eficiente de energéticos celebraron por una parte la-
Secretaría de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Nue-
vo León y por la otra la Universidad Autónoma de Nuevo León, participa la Fa-
cultad de Ciencias Químicas de la UANL.

Convenio de concertación de apoyo, respecto a la coordinación de cam-
pañas de apoyo a la juventud, celebrado entre la Procuraduría General de Jus-
ticia en el Estado y la Universidad Autónoma de Nuevo León, por conducto de-
la Escuela Preparatoria Técnica "Pablo Livias".

Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de-
Nuevo León y Sistema de Transporte Colectivo "Metrorrey".- La Universidad --
colaborará en los estudios, asesorías e investigaciones que pudiera necesi-
tar el personal de Metrorrey, en las distintas especialidades.

Convenio para instituir el seguro familiar del servidor público y ha-
cer llegar a los empleados universitarios un programa de seguros que proteja
su patrimonio en condiciones atractivas y flexibles, celebrado entre la Uni-
versidad Autónoma de Nuevo León, el Sindicato de Trabajadores de la UANL y -
Aseguradora Mexicana, S.A.

Contrato de Investigación celebrado entre Vitro Tec Fideicomiso y la
Universidad Autónoma de Nuevo León (FIME), respecto al proyecto de investiga-
ción denominado "Fortalecimiento del Vidrio".

Contrato de Investigación celebrado entre Vitro Tec Fideicomiso y la
Universidad Autónoma de Nuevo León (FIME), respecto al proyecto de investiga-
ción denominado "Prevención de daño al Vidrio".

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "

Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 1989.

EL JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

Cesar Pamanes Narvaez

LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ.-

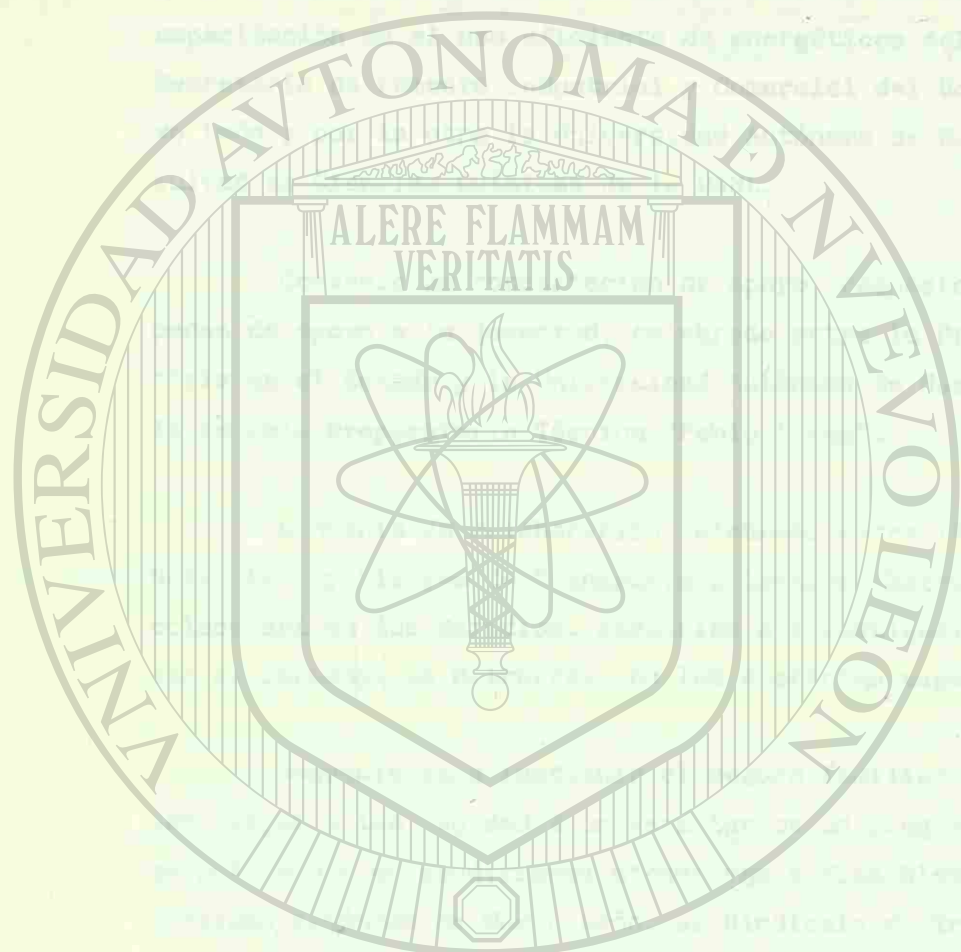


UNANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS




Departamento Escolar y de Archivo
DIRECCION

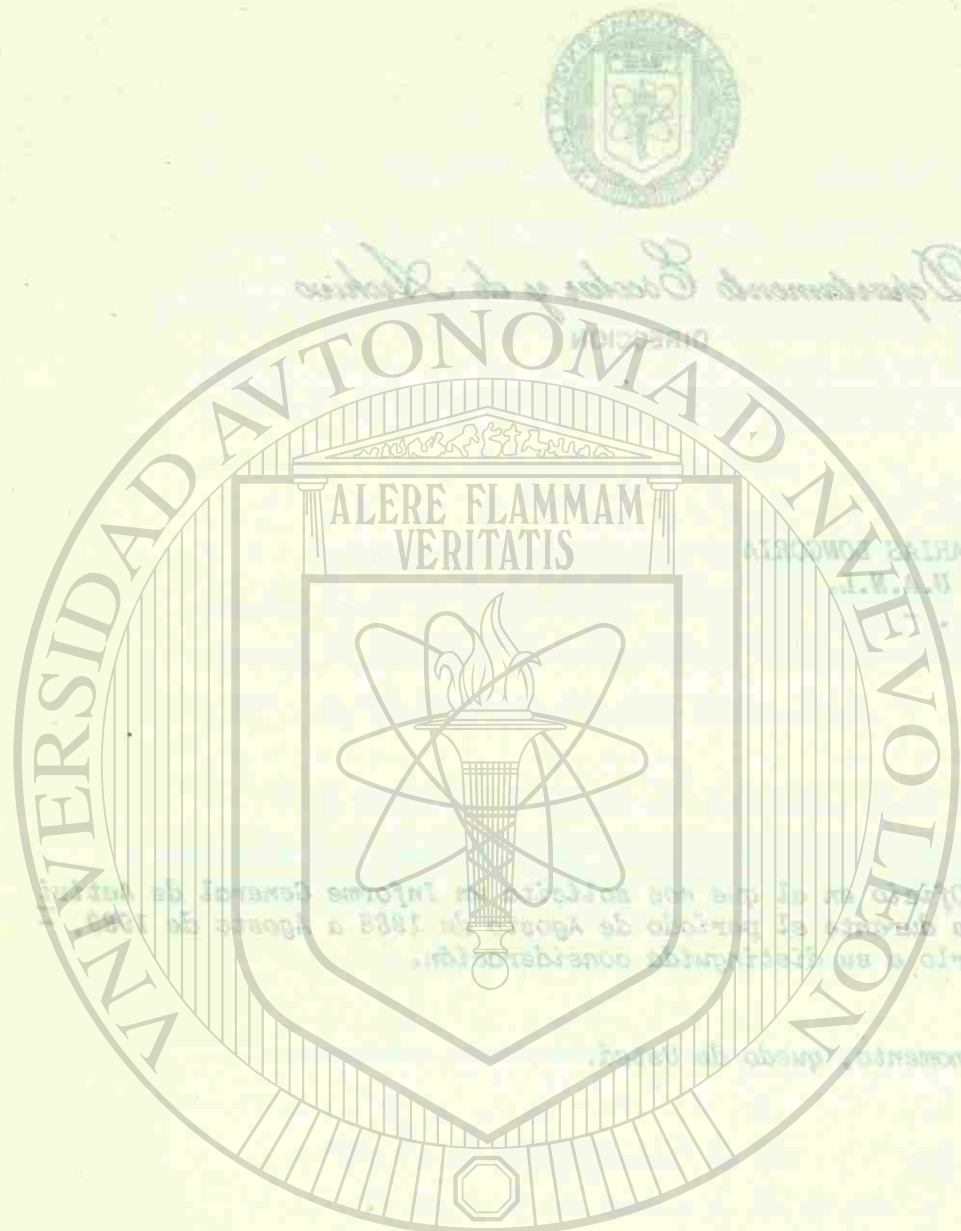
ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
C. RECTOR DE LA U.A.N.L.
Presente. -

En atención al Oficio en el que nos solicita un Informe General de Actividades realizadas durante el periodo de Agosto de 1988 a Agosto de 1989, me permito ponerlo a su distinguida consideración.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 7 de Agosto de 1989
EL DIRECTOR DEL DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO


ING. FRANCISCO GAMEZ TREVINO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Departamento Escolar y de Archivo
DIRECCION

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO DE AGOSTO DE 1988 A AGOSTO DE 1989

El Departamento Escolar y de Archivo se ha estructurado, tanto en espacio físico, como en funciones de cada una de las Secciones que integran este Departamento. A continuación se muestra el Organigrama y las funciones específicas de cada Sección.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
DIRECCION

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

OBJETIVO GENERAL: *Iniciar y conservar un registro del progreso académico de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la U.A.N.L. durante el transcurso de sus estudios, así como también mantener en orden los documentos y expedientes de Pasantes y Titulados.*

FUNCIONES ESPECIFICAS:

En la Sección de Captura y Control Académico:

- Recibir y efectuar la inscripción semestral de los alumnos de primer ingreso y de reingreso a las diferentes Escuelas Preparatorias, Técnicas, Facultades e Incorporadas, así como a los alumnos de Postgrado de esta Universidad.
- Efectuar duplicados de credenciales y boletas de pago.
- Hacer inscripción de primer ingreso y reingreso de los alumnos de sistema abierto.
- Recabar la información de calificaciones en cada una de las dependencias universitarias, con el fin de que este departamento cuente con la información de la vida académica de cada uno de los alumnos, esto es a nivel de preparatorias, técnicas, facultades y postgrado.

En la Sección de Archivo y Microfilm:

- Microfilmear los documentos que son requisito para el ingreso a esta Universidad.
- Microfilmear todo lo que este Departamento expide.
- Efectuar estudios de revalidación de materias para alumnos que provienen de otras universidades con el fin de ingresar a nuestras preparatorias y a la vez se lleva el control de las revalidaciones a nivel de licenciatura y postgrado que se efectúan en cada una de las dependencias.
- Efectuar el control de la documentación de alumnos extranjeros.
- Tramitar y controlar los exámenes a título de suficiencia.
- Recibir los trámites de bajas, tanto con derecho y sin derecho, así como las bajas en "N" oportunidad y egresados.

#



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
DIRECCION

- 2 -

En la Sección de Tramitación de Documentos:

- Elaborar los documentos tales como certificado de estudios parciales o totales de los alumnos de esta Universidad, así como los diplomas, actas de examen profesionales a nivel medio, superior y de postgrado, carta de pasante, constancias, diplomas de pasantía, diploma de bachillerato único y diploma de bachillerato técnico.

En la Sección de Títulos:

- Recabar las firmas ante el Gobierno del Estado, así como de las autoridades centrales de esta Universidad.
- Registrar títulos profesionales de licenciatura, técnico y postgrado ante la Dirección General de Profesiones.
- Entregar a los interesados su título debidamente registrado y la cédula profesional.

En la Sección de Becas:

- Proporcionar y seleccionar la papelería a todos los alumnos que soliciten becas, esto es con el fin de que al momento de realizar la inscripción a la Universidad a través de este Departamento Escolar y de Archivo, se recabe la información del estudiante para proceder a dicha inscripción, después de recibir la información proporcionada por los solicitantes, se investiga con el fin de dar por terminado el proceso si acaso procede dicha solicitud y en caso contrario se procede al cargo de la inscripción de la boleta del período siguiente.
- Las becas de pre-grado se dividen en dos categorías: becas a estudiantes de escasos recursos y las llamadas becas especiales las cuales se otorgan por ser empleado de esta Universidad, altos promedios y deportivas.

En la Sección de Estadísticas Servicios Gráficos e Información:

- Apoyar a las secciones antes mencionadas, puesto que ahí se elaboran los documentos que este departamento expide, así como los títulos.
- Llevar la estadística de los alumnos inscritos de esta Universidad así como de los egresados.
- Proporcionar información general respecto a los trámites que se efectúan en esta Universidad.

#



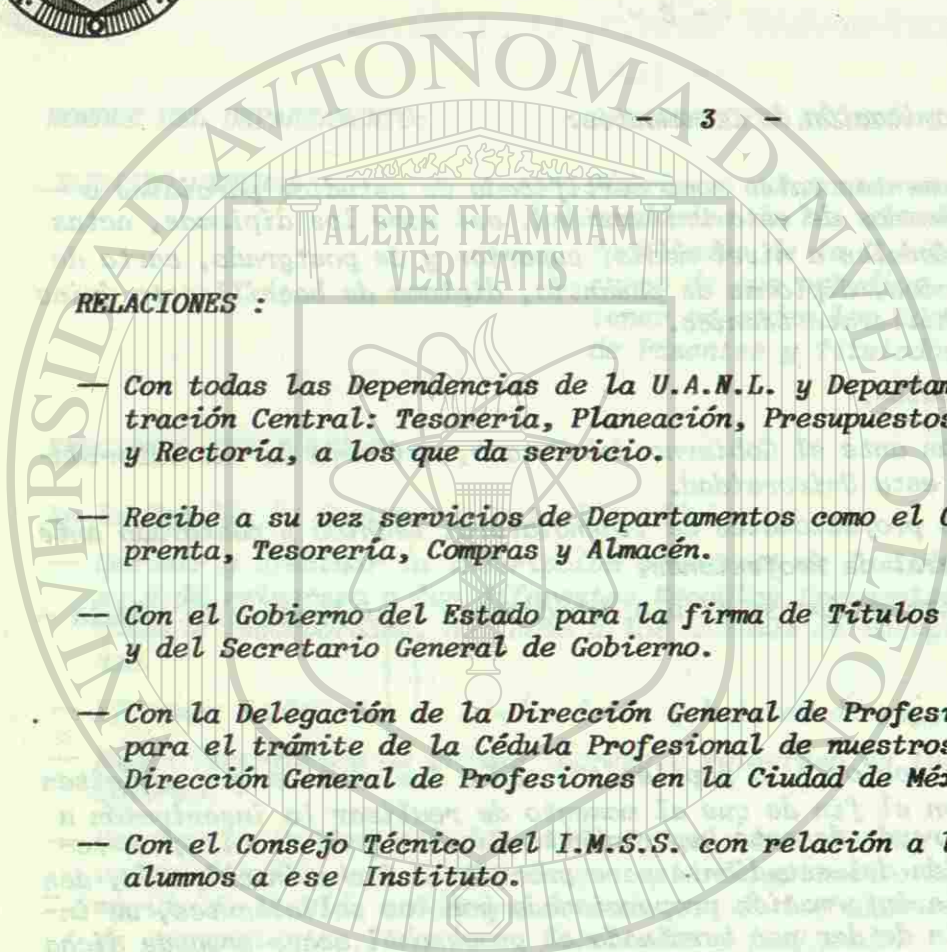
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DIRECCION

RELACIONES :

- Con todas las Dependencias de la U.A.N.L. y Departamentos de la Administración Central: Tesorería, Planeación, Presupuestos, Secretaría General y Rectoría, a los que da servicio.
- Recibe a su vez servicios de Departamentos como el Centro de Cálculo, Imprenta, Tesorería, Compras y Almacén.
- Con el Gobierno del Estado para la firma de Títulos del Señor Gobernador y del Secretario General de Gobierno.
- Con la Delegación de la Dirección General de Profesiones en el Estado — para el trámite de la Cédula Profesional de nuestros egresados ante la Dirección General de Profesiones en la Ciudad de México.
- Con el Consejo Técnico del I.M.S.S. con relación a la afiliación de los alumnos a ese Instituto.



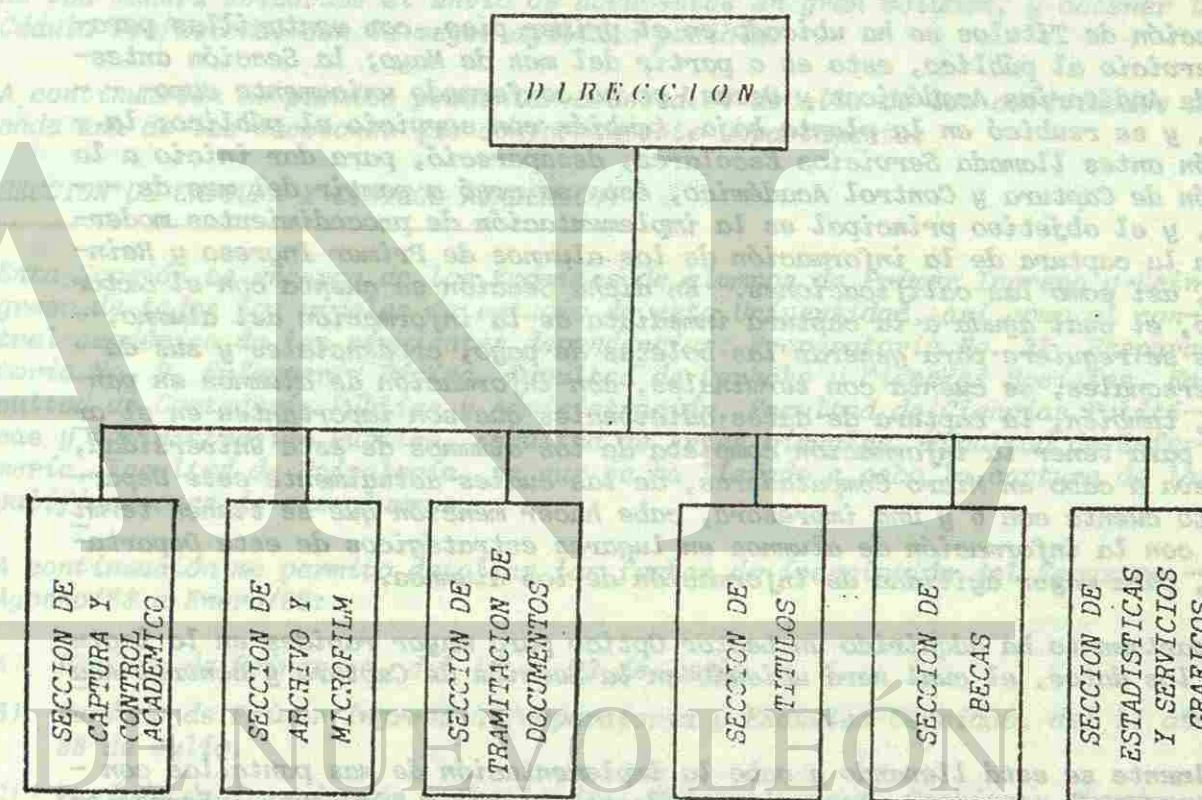
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION





Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

Este Departamento se ha modificado en los espacios físicos de algunas de las Secciones, de las que se puede mencionar lo siguiente:

La Sección de Títulos se ha ubicado en el primer piso, con ventanillas para dar servicio al público, esto es a partir del mes de Mayo; la Sección antes llamada Auditorías Académicas y Becas, se ha conformado únicamente como Becas, y se reubicó en la planta baja, también con servicio al público; la Sección antes llamada Servicios Escolares, desapareció, para dar inicio a la Sección de Captura y Control Académico, ésta se creó a partir del mes de Abril, y el objetivo principal es la implementación de procedimientos modernos en la captura de la información de los alumnos de Primer Ingreso y Reingreso, así como las calificaciones. En dicha Sección se cuenta con el Lector Optico, el cual ayuda a la captura inmediata de la información del alumno, ya que se requiere para generar las boletas de pago, credenciales y sus datos personales, se cuenta con terminales, con información de alumnos en pantalla, también, la captura de datos adicionales que son importantes en el archivo para tener la información completa de los alumnos de esta Universidad, se lleva a cabo en Micro Computadoras, de las cuales actualmente este Departamento cuenta con 6 y una impresora, cabe hacer mención que se tienen terminales con la información de alumnos en lugares estratégicos de este Departamento, para mayor agilidad de información de los alumnos.

El Departamento ha adquirido un Lector Optico para mayor rapidez en la lectura de los datos, el cual será ubicado en la Sección de Captura y control Académico.

Actualmente se está llevando a cabo la implementación de mas pantallas con información de alumnos en las cuales podremos tener la siguiente información: Situación del Alumno, Becas, Inscripción Provisional, Datos Generales, Datos del Padre o Tutor, también la información de calificaciones podremos tenerla en pantalla para a su vez, imprimirla.

El Departamento está por recibir equipo moderno de Micro Filmación, el cual consiste en una Cámara Cannon Rotatoria de alta velocidad, así como el procesador de revelado automático y 2 insertadoras automáticas.

#



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

- 5 -

Con respecto a la Sección de Títulos se ha logrado que ante la Secretaría de Educación Pública en la Dirección General de Profesiones, nos acepten un sólo documento que ampare los estudios cursados de nuestros profesionistas, de esa manera evitarnos el envío de documentos en gran volumen, y obtener la Cédula Profesional con la mayor agilidad posible.

A continuación me permito presentar a Usted el detalle de las actividades de cada una de las Secciones que conforman este Departamento:

SECCION DE CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO:

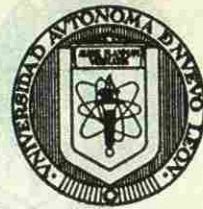
Esta Sección se encarga de los trámites de alumnos de Primer Ingreso y Reingreso de todos los niveles de estudio de esta Universidad, así como el control académico de las siguientes dependencias: Preparatoria No. 22, Preparatoria No. 9, Enfermería Básica, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Contaduría Pública y Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Artes visuales, Facultad de Enfermería, Facultad de Psicología, ya que se ha llevado a cabo la captura de las calificaciones de sus alumnos.

A continuación me permito detallar las fechas de inscripción del Semestre Agosto/88 a Enero/89:

- A) Período de Reingreso, del 1º al 29 de Junio.
- B) Período de Primer Ingreso a Preparatoria y Escuelas Técnicas, del 11 al 28 de Julio.
- C) Período de Inscripción a Facultades, Primer Ingreso, Cambios y Abandonos, del 1º al 10 de Agosto.
Para foráneas e Incorporadas, del 15 al 19 de Agosto.

El total de este período de Inscripción fué de 107,692 alumnos, ver Anexo No. 1, cabe hacer mención, que éste total incluye la División de Estudios Superiores, la cual se programó para la última semana de Agosto y la última de Septiembre.

#



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

- 6 -

Respecto a la Inscripción del Semestre Febrero/89 a Julio/89, se llevó a cabo bajo el siguiente orden:

- A) Inscripción de Reingreso del 21 de Noviembre al 16 de Diciembre.
- B) Periodo de Inscripción de Primer Ingreso a Facultades, Preparatorias, Técnicas e Incorporadas, del 18 al 30 de Enero.

Este Periodo de Inscripción nos dió un total de 97,377 alumnos, ver Anexo No. 2. Se agrega la información de Datos Comparativos de Agosto/87 a Agosto/88, Anexo No. 3, y Datos Comparativos de Febrero/88 a Febrero/89, Anexo No. 4.

Actualmente se lleva a cabo la inscripción para el Semestre Agosto/89 a Enero/90, la cual se estableció a partir del 1º al 17 de Junio para el periodo de Reingreso, del 10 al 22 de Julio para el periodo de primer Ingreso a Preparatorias, y del 26 de Julio al 7 de Agosto para Primer Ingreso a Facultad, Cambios y Abandonos, también para Incorporadas, Post-Grado y Preparatoria -- Abierta se ha establecido la 3a. y 4a. semana del mes de Agosto.

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS:

El objetivo de esta Sección es la elaboración de Documentos, de los cuales se mencionan los totales expedidos por dicha Sección:

Certificados de Preparatoria:	7,004
Certificados de Profesiones:	6,954
Certificados de Grado o Especialidad:	508
Cartas de Pasante:	4,399
Diplomas de Pasantía:	1,490
Actas de Examen Profesional:	5,136
Actas de Examen de Grado o Especialidad:	107
Actas de Examen Repuestas:	318
Documentos Transcritos:	44

T O T A L : 25,960

#



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

- 7 -

SECCION DE TITULOS :

Esta Sección se encarga de iniciar y dar trámite del Título y Cédula Profesional, dando un total de 4,269 Títulos expedidos, ver Anexo No. 5, en el que se muestra el desglose por Dependencias de lo antes mencionado.

SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM :

Esta Sección se encarga de los siguientes trámites en este Departamento:

- Anteproyectos de Revalidación
- Revalidaciones
- Actas de Examen a Título de Suficiencia
- Copias de Microfilm
- Exámenes de Regularización de 2a, 3a, y 4a. Oportunidad
- Inscripciones de la Preparatoria No. 3 (Sistema Abierto)
- Inscripciones de Estudios Superiores
- Inscripciones de Alumnos Extranjeros a las diferentes Facultades
- Bajas Voluntarias.

También se ha proporcionado servicio al Departamento de Servicio Social y al de Recursos Humanos y Nóminas. Se anexa el desglose por cantidad de trámites en cada una de las actividades que realiza esta Sección, ver Anexo No. 6.

SECCION DE BECAS:

Esta Sección se encarga de tramitar la solicitud de Beca que solicitan los alumnos al momento de su inscripción, la diversidad de los trámites es la siguiente: Bajos Recursos, Deportivas, Altos Promedios, Hijos de Empleados, etc.

Para el Semestre Agosto/88-Enero/89 se tramitaron 27,770 Becas de Escasos Recursos, y 3,918 Becas de las llamadas Especiales, las cuales comprenden Hijos de Empleados, Altos Promedios y dan un total de 31,688.

En el Semestre Febrero-Julio/89, se tramitaron 24,063 de Escasos Recursos, y 3,915 Becas Especiales, dando un total de 27,978.

#



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

- 8 -

Esta Sección se auxilia de alumnos que realizan su Servicio Social en este Departamento, los cuales son de diferentes Dependencias y dan un total de 32 alumnos.

SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS :

Esta Sección está conformada de tal manera que proporciona apoyo a las diferentes Secciones de este Departamento, y ofrece los siguientes servicios:

Estadística
Elaboración de Títulos
Sellado y Reducciones de Títulos
Servicio de Ofset
Servicio de Copiado
Información.

A continuación se mencionan cantidades de algunos de los servicios antes mencionados:

Elaboración de Títulos, Reconocimientos y Diplomas:

Licenciatura	4,164
Maestrías	72
Especialidades	106
Carreras Técnicas	24
Escuelas Incorporadas	61
Post Mortem	4
Reconocimientos	39
Diplomas al Mérito Académico	48
Premios Científicos	14
Títulos a Medio Elaborar	4,265
Impresión de la Dependencia y No. de Matrícula a las solicitudes de Primer Ingreso, para el Lector Optico.	40,000
Diplomas del Depto. de Recursos Humanos	500



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

- 9 -

Respecto al Sellado y Reducciones:

Licenciatura, Maestría Especialidades, Incorporadas y Técnicas	4,113
Diplomas y Pasantías	1,269
Juegos de Reducciones para Registro de Títulos en Profesiones	4,846
Total de Copias Fotostáticas	174,298

OTRAS ACTIVIDADES:

Esta Dirección ha convocado a reuniones con Secretarios Académicos, con el fin de analizar los procesos de Inscripción antes mencionados, también durante el mes de Abril se efectuaron reuniones de trabajo con el fin de dar a conocer las nuevas formas de Inscripción, utilizadas con el Lector Optico, y se repartieron también, los folletos de información que este Departamento elaboró.

Agradezco a Usted sus finas atenciones a la presente.

A T E N T A M E N T E
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a 7 de Agosto de 1989
EL DIRECTOR DEL DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVINO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

MATRÍCULA DEFINITIVA

SEMESTRE: AGOSTO/88 - ENERO/89

ANEXO No. 1

	PRIMER INGRESO	RE-INGRESO	TOTAL :
FACULTADES	10,484	41,560	52,044
PREPARATORIAS	22,067	16,795	38,862
PREPARATORIAS Y ESC. TECNICAS	3,917	7,210	11,127
ESTUDIOS SUPERIORES	1,454	1,812	3,266
ESCUELAS INCORPORADAS	1,156	1,174	2,330
TOTALES :	39,078	68,551	107,629

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO	PREPAS. U.A.N.L.	PREPAS. AJENAS	CAMBIOS	PRIMER INGRESO	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL RE-INGRESO	TOTALES
AGRONOMIA	42	56	1	99	29	583	612	711
ARQUITECTURA	349	113	10	472	102	1,895	1,997	2,469
ARTES VISUALES	32	26	4	62	3	208	211	273
CIENCIAS BIOLÓGICAS	78	59	3	140	42	696	738	878
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	245	39	10	294	53	1,344	1,397	1,691
CIENCIAS DE LA TIERRA	6	4	2	12	10	55	65	77
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	402	98	11	511	110	955	1,065	1,576
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	23	35	7	65	1	134	135	200
CIENCIAS QUÍMICAS	336	156	11	503	112	1,456	1,568	2,071
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMON.	2,411	192	27	2,630	404	8,303	8,707	11,337
CONTADURÍA P. Y A. (LINEARES)	51	14	7	72		235	235	307
DERECHO CIENCIAS SOCIALES	681	147	25	853	207	4,419	4,626	5,479
ECONOMÍA	27	33	1	61	13	134	147	208
ENFERMERÍA	65	12	3	80	16	329	345	425
FILOSOFÍA Y LETRAS	121	42	15	178	38	1,090	1,128	1,306
INGENIERÍA CIVIL	107	62	3	172	113	762	875	1,047
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELEC.	1,958	780	45	2,783	349	9,351	9,700	12,483
MEDICINA Y Q.C.B.	366	243	5	614	35	4,276	4,311	4,925
MÚSICA	1		1	2		4	4	6
ODONTOLOGÍA	152	117	22	291	114	1,063	1,177	1,468
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	51	38	10	99	16	348	364	463
PSICOLOGÍA	143	43	14	200	39	1,093	1,132	1,332
SALUD PÚBLICA	74	33	7	114	11	343	354	468
CIENCIAS FORESTALES	4			4		27	27	31
TRABAJO SOCIAL	91	20	3	114	16	358	374	488
VETERINARIA Y ZOOTECNIA	20	37	2	59	1	265	266	325
TOTAL	7,636	2,299	249	10,484	1,834	39,726	41,560	52,044

TOTAL GENERAL

POBLACION ESCOLAR	TOTAL DE RE-INGRESO	RE-INGRESO	ABANDONOS	TOTAL DE RE-ING.	TOTAL DE PRIMER ING.	CAMBIOS	PRIMER INGRESO	TOTAL RE-ING.	TOTALES
828'4	856'2	282'2	922	078'1	509	3	498'1		NOGROB V. VACINTECA
619'1	666	526	89	929	81	4	229		SVAIL P. P. LIA
648	619	609	91	032	4	4	922		SVAIL OBLA P. VACINTECA
413'1	626	078	65	163	31	8	873		VACISUM DE VACINTECA
202	521	911	6	77	8	8	69		VACISUM DE VACINTECA
902	111	601	8	56	2	2	66		VACISUM DE VACINTECA
24	61	61	8	62			62		SVAILIA SEITE DE VACINTECA
721'11	012'7	597'9	544	416'3	25		598'3		FACULTAD DE VACINTECA

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Clave	DEPENDENCIA	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL P. ING.	ABANDONO	RE-ING.	TOTAL RE-ING.	TOTALES
70100	Prepa. No. 1	2,326	43	2,369	176	1,966	2,142	4,511
70200	Prepa. No. 2	2,350	44	2,394	61	1,900	1,961	4,355
70300	Prepa. No. 3, (Nocturna)	563	180	743	62	798	860	1,603
70301	Prepa. No. 3, (Sistema Abierto)	1,637		1,637				1,637
70400	Prepa. No. 4, Linares	397	2	399	25	326	351	750
70500	Prepa. No. 5, Sabinas Hidalgo	154	1	155	13	86	99	254
70600	Prepa. No. 6, Monemorelos	256	5	261	3	149	152	413
70700	Prepa. No. 7, San Nicolas	2,887	18	2,905	148	2,335	2,483	5,388
70800	Prepa. No. 8, Cd. Guadalupe	1,222	24	1,246	123	931	1,054	2,300
70900	Prepa. No. 9	1,388	23	1,411	123	1,247	1,370	2,781
71000	Prepa. No. 10, Dr. Arroyo	96		96	1	57	58	154
71100	Prepa. No. 11, Cerralvo	66	2	68		44	44	112
71200	Prepa. No. 12, Cadereyta Jimenez	239	1	240	1	275	275	515
71300	Prepa. No. 13, Allende	129	3	132	9	57	66	198
71400	Prepa. No. 14, Gral. Teran	66		66	5	56	61	127
71500	Prepa. No. 15, (Madero)	1,255	7	1,262	47	1,014	1,061	2,323
71502	Prepa. No. 15, (Floridas)	2,109	17	2,126	92	1,326	1,418	3,544
71600	Prepa. No. 16, San Nicolas	975	35	1,010	60	718	778	1,788
71700	Prepa. No. 17, Clejega de Flores	53		53	3	36	39	92
71800	Prepa. No. 18, Hidalgo	102	1	103	7	75	82	185
71500	Prepa. No. 19, Villa de Garcia	36		36	3	35	38	74
72000	Prepa. No. 20, Cd. Santiago	254		254	4	294	298	552
72100	Prepa. No. 21, China, N. L.	71		71	1	73	74	145
72200	Prepa. No. 22, Cd. Guadalupe	2,406	10	2,416	69	1,504	1,573	3,989
72300	Prepa. No. 23, Santa Catarina	572	2	574	11	407	418	992
72400	Prepa. No. 24, Cd. Ahuac	40		40		40	40	80
TOTALES		20,012	418	22,067	1,046	15,749	16,795	38,862



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

M A T R I C U L A D E F I N I T I V A
SEMESTRE: FEBRERO-JULIO/1989

===== ANEXO No. 2 =====

	PRIMER INGRESO	RE-INGRESO	T O T A L :
FACULTADES	3,328	44,846	48,174
PREPARATORIAS	1,334	31,439	32,773
PREPARATORIAS Y ESC. TÉCNICAS	813	8,640	9,453
ESTUDIOS SUPERIORES	1,233	1,415	2,648
SISTEMA ABIERTO		2,185	2,185
ESCUELAS INCORPORADAS	34	2,110	2,144
T O T A L E S :	6,742	90,635	97,377

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SEMESTRE: FEBRERO-JULIO 1989

D E P E N D E N C I A S :	PREPAS. U.A.N.L.	PREPAS. AJENAS	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER ING.	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL DE RE-INGRESO	POBLACION ESCOLAR
AGRONOMIA	7	19	2	28	31	528	559	587
ARQUITECTURA	90	64	19	173	105	2,066	2,171	2,344
ARTES VISUALES	18	27	2	47	4	217	221	268
CIENCIAS BIOLÓGICAS	12	10	1	23	83	659	742	765
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	98	39	7	144	40	1,447	1,487	1,631
CIENCIAS DE LA TIERRA					4	47	51	51
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	54	40	8	102	170	1,160	1,330	1,432
CIENCIAS POLÍTICAS Y A.P.	9	10	3	22	8	159	167	189
CIENCIAS QUÍMICAS	51	68	15	134	133	1,612	1,745	1,879
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON.	572	104	53	729	335	9,069	9,404	10,133
CONTADURIA P. Y A. (LINARES)	15	11	7	33	8	254	262	295
DERECHO Y C. SOCIALES	234	147	39	420	246	4,686	4,932	5,352
ECONOMIA					10	149	159	159
ENFERMERIA	26	5	11	42	7	347	354	396
FILOSOFIA Y LETRAS	75	28	24	127	47	1,161	1,208	1,335
INGENIERIA CIVIL	21	27	1	49	114	780	894	943
INGENIERIA MECÁNICA Y ELEC.	493	334	38	865	334	10,283	10,617	11,482
MEDICINA Y Q.C.B.	65	51	14	130	47	4,366	4,413	4,543
ODONTOLOGIA	38	28	12	78	93	1,262	1,355	1,433
ORGANIZACION DEPORTIVA	20	17	9	46	30	387	417	463
PSICOLOGIA	39	21	12	72	45	1,181	1,226	1,298
SALUD PÚBLICA	15	16	8	39	7	412	419	458
CIENCIAS FORESTALES	2			2		36	36	38
TRABAJO SOCIAL					6	341	347	347
VETERINARIA Y ZOOTECNIA	6	12	2	20	15	295	310	330
TOTAL	1,963	1,078	287	3,328	1,931	42,915	44,846	48,174

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

SEMESTRE: FEBRERO-JULIO 1989

DEPENDENCIAS:	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER ING.	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL DE RE-INGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPARATORIA No. 1	279	35	314	227	3,563	3,790	4,104
PREPARATORIA No. 2	139	20	159	78	3,799	3,877	4,036
PREPARATORIA No. 3	250	68	318	84	979	1,063	1,381
PREPARATORIA No. 4	21	1	22	27	619	646	668
PREPARATORIA No. 5				6	209	215	215
PREPARATORIA No. 6	68	19	87	235	4,285	4,520	4,607
PREPARATORIA No. 7	98	9	107	77	1,805	1,882	1,987
PREPARATORIA No. 8	102	11	113	178	2,038	2,216	2,329
PREPARATORIA No. 9				4	145	149	149
PREPARATORIA No. 10	1		1	6	90	96	97
PREPARATORIA No. 11	8		8	12	446	458	466
PREPARATORIA No. 12				12	162	174	175
PREPARATORIA No. 13	2		2	1	104	105	107
PREPARATORIA No. 14	1	13	14	143	1,902	2,045	2,059
PREPARATORIA No. 15-MADERO-	1	5	6	82	2,849	2,931	2,937
PREPARATORIA No. 15-FLORIDA-	141	17	158	59	1,316	1,375	1,533
PREPARATORIA No. 16				1	68	69	69
PREPARATORIA No. 17				18	170	188	189
PREPARATORIA No. 18	1		1	5	60	65	66
PREPARATORIA No. 19				7	504	511	511
PREPARATORIA No. 20				2	131	133	133
PREPARATORIA No. 21	1	10	11	116	3,495	3,611	3,622
PREPARATORIA No. 22				35	848	883	883
PREPARATORIA No. 23				3	65	68	68
PREPARATORIA No. 24							
T O T A L	1,120	214	1,334	1,414	30,025	31,439	32,773

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

SEMESTRE: FEBRERO-JULIO 1989

DEPENDENCIAS:	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER ING.	ABANDONOS	RE-INGRESO	TOTAL DE RE-INGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPA. TECNICA A. OBREGON	116	5	121	246	3,482	3,728	3,849
PREPA. TECNICA MEDICA	64	11	75	95	1,531	1,626	1,701
PREPA. TECNICA P. LIVAS	161	4	165	71	1,167	1,238	1,403
ESCUELA PABLO LIVAS	224	5	229	15	701	716	945
FACULTAD DE MUSICA (TEC.)	57	8	65		119	119	184
ENFERMERIA BASICA	66	5	71	79	956	1,035	1,106
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	66		66	7	124	131	197
FACULTAD DE ARTES VISUALES	19	2	21	7	40	47	68
T O T A L	773	40	813	520	8,120	8,640	9,453

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR DE AGOSTO 87 - AGOSTO 88

ANEXO No. 3

	PRIMER INGRESO		RE - INGRESO		TOTAL	
	1987	1988	1987	1988	1987	1988
AGRONOMIA	141	99 - 42	781	612 -169	922	711 -211
ARQUITECTURA	534	472 - 62	1,878	1,997 +119	2,412	2,469 + 57
ARTES VISUALES	79	62 - 17	132	211 + 79	211	273 + 62
CIENCIAS BIOLÓGICAS	235	140 - 95	717	738 + 21	952	878 - 74
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	308	294 - 14	1,516	1,397 -119	1,824	1,691 -133
CIENCIAS DE LA TIERRA	16	12 - 4	45	65 + 20	61	77 + 16
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	589	511 - 78	860	1,065 +205	1,449	1,576 +127
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	24	65 + 41	151	135 - 16	175	200 + 25
CIENCIAS QUÍMICAS	641	503 -138	1,456	1,568 +112	2,097	2,071 - 26
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	2,835	2,630 -205	7,603	8,707 +1104	10,438	11,337 +899
CONTADURÍA PÚB. Y ADMON. -LINARES-	81	72 - 9	212	235 + 23	293	307 + 14
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1,235	853 -382	4,153	4,626 +473	5,388	5,479 + 91
ECONOMÍA	69	61 - 8	147	216	265	208 - 8
ENFERMERÍA	112	80 - 32	345	345	457	425 - 32
FILOSOFÍA Y LETRAS	315	178 -137	1,008	1,128 +120	1,323	1,306 - 17
INGENIERÍA CIVIL	343	172 -171	875	875	1,218	1,047 -171
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2,284	2,783 +499	9,135	9,700 +565	11,419	12,483 +1064
MEDICINA	735	614 -121	4,709	4,311 -398	5,444	4,925 -519
MÚSICA	5	2 - 3	5	4 - 1	10	6 - 4
ODONTOLÓGIA	335	291 - 44	1,023	1,177 +154	1,358	1,468 +110
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	122	99 - 23	363	364 + 1	485	463 - 22
PSICOLOGÍA	300	200 -100	1,085	1,132 + 47	1,385	1,332 - 53
SALUD PÚBLICA	97	114 + 17	255	354 + 99	352	468 +116
CIENCIAS FORESTALES	7	4 - 3	27	27	34	31 - 3
TRABAJO SOCIAL	121	114 - 7	427	374 - 53	548	488 - 60
VETERINARIA	71	59 - 12	278	266 - 12	349	325 - 24
T O T A L E S	11,634	10,484 -1,150	39,186	41,560 +2,374	50,820	52,044 +1,224
PREPA, No. 1	2,459	2,369 - 90	1,949	2,142 +193	4,408	4,511 +103
PREPA, No. 2	2,038	2,394 +356	1,621	1,961 +340	3,659	4,355 +696
PREPA, No. 3 (Nocturna)	846	743 -103	716	860 +144	1,562	1,603 + 41
PREPA, No. 3 (Sistema Abierto)	832	1,637 +805	967	-967	1,799	1,637 -162
PREPA, No. 4 Linares	397	399 + 2	296	351 + 55	693	750 + 57
PREPA, No. 5 Sabinas Hidalgo	125	155 + 30	143	99 - 44	268	254 - 14
PREPA, No. 6 Montemorelos	232	261 + 29	138	152 + 14	370	413 + 43
PREPA, No. 7 San Nicolás	2,603	2,905 +302	2,271	2,483 +212	4,874	5,388 +514
PREPA, No. 8 Cd. Guadalupe	1,262	1,246 - 16	876	1,054 +178	2,138	2,300 +162
PREPA, No. 9	1,478	1,411 - 67	1,183	1,370 +187	2,661	2,781 +120
PREPA, No. 10 Dr. Arroyo	60	96 + 36	82	58 - 24	142	154 + 12
PREPA, No. 11 Cerralvo	63	68 + 5	52	44 - 8	115	112 - 3
PREPA, No. 12 Cadereyta Jiménez	294	240 - 54	282	275 - 7	576	515 - 61
PREPA, No. 13 Allende	119	132 + 13	76	66 - 10	195	198 + 3
PREPA, No. 14 General Terán	80	66 - 14	58	61 + 3	138	127 - 11
PREPA, No. 15 Madero	1,310	1,262 - 48	934	1,061 +127	2,244	2,323 + 79
PREPA, No. 15 Florida	1,859	2,126 +267	1,117	1,418 +301	2,976	3,544 +568
PREPA, No. 16 San Nicolás	784	1,010 +226	507	778 +271	1,291	1,788 +497
PREPA, No. 17 Ciénega de Flores	52	53 + 1	22	39 + 17	74	92 + 18
PREPA, No. 18 Hidalgo	117	103 - 14	63	82 + 19	180	185 + 5
PREPA, No. 19 García	56	36 - 20	24	38 + 14	80	74 - 6
PREPA, No. 20 Santiago	251	254 - 3	265	298 + 33	516	552 + 36
PREPA, No. 21 China	94	71 - 23	52	74 + 22	146	145 - 1
PREPA, No. 22 Guadalupe	2,124	2,416 +292	1,437	1,573 +136	3,561	3,989 +428
PREPA, No. 23 Santa Catarina	497	574 + 77	402	418 + 16	899	992 + 93
PREPA, No. 24 Cd. Anahuac	50	40 - 10	38	40 + 2	88	80 - 8
T O T A L E S	20,082	22,067 +1,985	15,571	16,795 +1,224	35,653	38,862 +3,209
PREPA, TÉCNICA ALVARO OBREGON	2,373	1,870 -503	3,670	2,958 -712	6,043	4,828 -1215
PREPA, TÉCNICA MÉDICA	867	605 -262	1,302	1,462 +160	2,169	2,067 -102
PREPA, TÉCNICA PABLO LIVAS	562	626 + 64	1,010	993 - 17	1,572	1,619 + 47
ESCUELA PABLO LIVAS	229	230 + 1	656	619 - 37	885	849 - 36
FACULTAD DE MÚSICA -Técnica-	90	77 - 13	117	125 + 8	207	202 - 5
ENFERMERÍA BÁSICA	524	391 -133	927	923 - 4	1,451	1,314 -137
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS	106	95 - 11	132	111 - 21	238	206 - 32
FACULTAD DE ARTES VISUALES -Técnica-	26	23 - 3	32	19 - 13	58	42 - 16
T O T A L E S	4,777	3,917 -860	7,846	7,210 -636	12,623	11,127 -1,496
ESTUDIOS SUPERIORES	2,010	1,454 -556	2,349	1,812 -537	4,359	3,266 -1093
ESCUELAS INCORPORADAS	1,133	1,156 + 23	1,002	1,174 +172	2,135	2,330 +195
TOTAL GENERAL	39,636	39,078 -558	65,954	68,551 +2,597	105,590	107,629 +2,039

mhcp

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR DE FEBRERO 88 - FEBRERO 89

ANEXO No. 4

	PRIMER INGRESO		RE - INGRESO		TOTAL	
	1988	1989	1988	1989	1988	1989
AGRONOMIA	34	28 - 6	745	559 -186	779	587 -192
ARQUITECTURA	145	173 + 28	2,196	2,171 - 25	2,341	2,344 + 3
ARTES VISUALES	48	47 - 1	192	221 + 29	240	268 + 28
CIENCIAS BIOLÓGICAS	44	23 - 21	830	742 - 88	874	765 -109
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	155	144 - 11	1,637	1,487 -150	1,792	1,631 -161
CIENCIAS DE LA TIERRA			57	51 - 6	57	51 - 6
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	95	102 + 7	1,186	1,330 +144	1,281	1,432 +151
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	11	22 + 11	148	167 + 19	159	189 + 30
CIENCIAS QUÍMICAS	87	134 + 47	1,782	1,745 - 37	1,869	1,879 + 10
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	924	729 -195	8,875	9,404 +529	9,799	10,133 +334
CONTADURÍA PÚB. Y ADMON. -LINARES-	22	33 + 11	241	262 + 21	263	295 + 32
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	518	420 - 98	4,878	4,932 + 54	5,396	5,352 - 44
ECONOMÍA			194	149 - 35	194	159 - 35
ENFERMERÍA	42	42	383	354 - 29	425	396 - 29
FILOSOFÍA Y LETRAS	110	127 + 17	1,123	1,208 + 85	1,233	1,335 +102
INGENIERÍA CIVIL	54	49 - 5	1,022	894 -128	1,076	943 -133
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	1,080	865 -215	9,987	10,617 +630	11,067	11,482 +415
MEDICINA	147	130 - 17	4,826	4,413 -413	4,973	4,543 -430
MÚSICA	3	3	4	20 + 16	7	23 + 16
ODONTOLÓGIA	78	78	1,268	1,355 + 87	1,346	1,433 + 87
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	43	46 + 3	427	417 - 17	470	463 - 7
PSICOLOGÍA	95	72 - 23	1,281	1,226 - 55	1,376	1,298 - 78
SALUD PÚBLICA	35	39 + 4	323	419 + 96	358	458 +100
CIENCIAS FORESTALES		2 + 2	31	36 + 5	31	38 + 7
TRABAJO SOCIAL			382	347 - 35	382	347 - 35
VETERINARIA	20	20	321	310 - 11	341	330 - 11
T O T A L E S	3,790	3,382 -408	44,339	44,846 +507	48,129	48,174 + 45
PREPA, No. 1	274	314 + 40	3,745	3,790 + 45	4,019	4,104 + 85
PREPA, No. 2	181	159 - 22	3,337	3,877 +540	3,518	4,036 +518
PREPA, No. 3 (Nocturna)	410	318 - 92	1,072	1,063 - 9	1,482	1,381 -101
PREPA, No. 3 (Sistema Abierto)	810	11 -799	348	2,187 +1839	1,158	2,198 +1040
PREPA, No. 4 (Linares)	21	22 + 1	583	646 + 61	604	668 + 64
PREPA, No. 5 (Sabinas Hidalgo)	9	- 9	213	215 + 2	222	215 - 7
PREPA, No. 6 (Montemorelos)			304	371 + 67	304	371 + 67
PREPA, No. 7 (San Nicolás)	49	87 + 38	4,029	4,520 +491	4,078	4,607 +529
PREPA, No. 8 (Cd. Guadalupe)	83	107 + 24	1,827	1,882 + 55	1,910	1,987 + 77
PREPA, No. 9	92	113 + 21	2,227	2,216 - 11	2,319	2,329 + 10
PREPA, No. 10 (Dr. Arroyo)			154	149 - 5	154	149 - 5
PREPA, No. 11 (Cerralvo)	1	1	106	96 - 10	107	97 - 10
PREPA, No. 12 (Cadereyta Jiménez)	4	8 - 4	438	458 + 20	442	466 + 24
PREPA, No. 13 (Allende)		1 + 1	161	174 + 13	161	175 + 14
PREPA, No. 14 (General Terán)	4	2 + 2	112	105 - 7	116	107 - 9
PREPA, No. 15 (Madero)	15	14 - 1	1,966	2,045 + 79	1,981	2,059 + 78
PREPA, No. 15 (Florida)	8	6 - 2	2,505	2,931 +426	2,513	2,937 +424
PREPA, No. 16 (San Nicolás)	144	158 + 14	1,048	1,375 +327	1,192	1,533 +341
PREPA, No. 17 (Ciénega de Flores)	1	- 1	63	69 + 6	64	69 + 5
PREPA, No. 18 (Hidalgo)	12	1 - 11	149	188 + 39	161	189 + 28
PREPA, No. 19 (García)	1	1	65	65	66	66
PREPA, No. 20 (Cd. Santiago)			481	511 + 30	481	511 + 30
PREPA, No. 21 (China)	1	- 1	125	133 + 8	126	133 + 7
PREPA, No. 22 (Cd. Guadalupe)	69	11 - 58	3,239	3,611 +372	3,308	3,622 +314
PREPA, No. 23 (Santa Catarina)	4	- 4	836	883 + 47	840	883 + 43
PREPA, No. 24 (Cd. Anahuac)	8	- 8	70	68 - 2	78	68 - 10
T O T A L E S	2,201	1,334 -867	29,205	33,628 +4,423	31,404	34,960 +3,556
PREPA, TÉCNICA ALVARO OBREGON	217	121 - 96	4,499	3,728 -771	4,716	3,849 -867
PREPA, TÉCNICA MÉDICA	121	75 - 46	1,823	1,626 -197	1,944	1,701 -243
PREPA, TÉCNICA PABLO LIVAS	137	165 + 28	1,240	1,238 - 2	1,377	1,403 + 26
ESCUELA PABLO LIVAS	164	229 + 65	684	716 + 32	848	945 + 97
FACULTAD DE MÚSICA -Técnica-	81	65 - 16	133	119 - 14	214	184 - 30
ENFERMERÍA BÁSICA	94	71 - 21	1,133	1,035 - 98	1,207	1,106 -101
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS	65	66 + 1	143	131 - 12	208	197 - 11
FACULTAD DE ARTES VISUALES -Técnica-	20	21 + 1	24	47 + 23	44	68 + 24
T O T A L E S	899	813 - 86	9,659	8,640 -1,019	10,558	9,453 -1,105
ESTUDIOS SUPERIORES	1,621	1,233 -388	2,212	1,411 -795	3,833	2,648 -1,185
ESCUELAS INCORPORADAS	79	34 - 45	1,955	2,110 +155	2,034	2,144 +110
T O T A L E S	8,590	6,742 -1,848	87,370	90,635 +3,265	95,960	97,377 +1,417



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

ANEXO No. 5

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES

(TOTAL X DEPENDENCIA)

DEPENDENCIAS	CANTIDAD
FACULTAD DE AGRONOMIA	96
FACULTAD DE ARQUITECTURA	147
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	126
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS	46
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	225
FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	822
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	422
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5
FACULTAD DE ECONOMÍA	4
FACULTAD DE ENFERMERÍA	194
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	97
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	44
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	651
FACULTAD DE MEDICINA	602
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	230
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	151
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA	57
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	92
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	95
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	31
FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	48
ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA	22



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES

(TOTAL X CARRERA)

FACULTAD DE AGRONOMIA	CANTIDAD
ING. AGRONOMO	1
ING. AGRONOMO FITOTECNISTA	45
ING. AGRONOMO ZOOTECNISTA	34
ING. AGRICOLA	1
ING. AGRONOMO PARASITOLOGO	7
ING. AGRONOMO EN DESARROLLO RURAL	2
ING. AGRONOMO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	4
MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL	1
MAESTRIA EN PRODUCCION AGRICOLA	1
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
ARQUITECTO	139
LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	8
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	
BIOLOGO	70
QUIMICO BACTERIOLOGO PARASITOLOGO	49
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGIA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN ECOLOGIA -	
ACUATICA Y PESCA	2
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN MICROBIOLOGIA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	1
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN BOTANICA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN INMUNOBIOLOGIA	1



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES
(TOTAL X CARRERA)

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	CANTIDAD
LIC. EN FISICA	5
LIC. EN MATEMATICAS	1
LIC. EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	40
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	
ING. QUIMICO	74
ING. INDUSTRIAL ADMINISTRADOR	34
QUIMICO INDUSTRIAL	4
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	60
LICENCIADO EN QUIMICA INDUSTRIAL	10
MAESTRIA EN ADMINISTRACION C/ESPECIALIDAD RECURSOS HUMANOS	4
MAESTRIA EN ADMINISTRACION C/ESPECIALIDA MERCADOTECNIA	2
MAESTRIA EN ADMINISTRACION C/ESPECIALIDAD EN FINANZAS	9
MAESTRIA EN ADMINISTRACION C/ESPECIALIDAD EN ADMON. GENERAL	14
MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL C/ESPECIALIDAD EN INVESTIGACION DE OPERACION	1
MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL C/ESPECIALIDAD SISTEMAS	4
MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL ESP. PRODUCTIVIDAD	5
MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICAS ESPECIALIDAD INORGANICA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICAS ESPECIALIDAD EN ANALITICA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS ESP. EN MICROBIOLOGICA INDUSTRIAL	1
MAESTRIA EN CIENCIAS C/ESPECIALIDAD EN INGENIERIA QUIMICA	1



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES
(TOTAL X CARRERA)

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION	CANTIDAD
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR	549
LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	186
LIC. EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	82
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAD ESP. FINANZAS	1
MAESTRIA EN ADMINISTRACION PUBLICA	1
MAESTRIA EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA	1
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	
LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS	43
LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS	344
LIC. EN CRIMINOLOGIA	34
MAESTRIA EN CIENCIAS JURIDICAS ESP. EN DERECHO LABORAL	1
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	
LIC. EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	5
FACULTAD DE ECONOMIA	
LIC. EN ECONOMIA	3
LIC. EN ESTADISTICA SOCIAL	1



Departamento Escolar y de Archivo
DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES
(TOTAL X CARRERA)

FACULTAD DE ENFERMERIA	CANTIDAD
ENFERMERIA	129
LIC. EN ENFERMERIA	64
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA C/ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA COMUNITARIA	1
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
LIC. EN LINGUISTICA APLICADA	4
LIC. EN FILOSOFIA	1
LIC. EN LETRAS	3
LIC. EN SOCIOLOGIA	5
LIC. EN PEDAGOGIA	31
LIC. EN LETRAS ESPAÑOLAS	6
MAESTRIA EN METODOLOGIA DE LA CIENCIAS	2
LIC. EN TRADUCCION	45
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	
INGENIERO CIVIL	44



Departamento Escolar y de Archivo
DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES
(TOTAL X CARRERA)

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	CANTIDAD
ING. MECANICO	31
ING. ELECTRICISTA	17
ING. MECANICO ADMINISTRADOR	69
ING. MECANICO ELECTRICISTA	148
ING. MECANICO METALURGICO	12
ING. ELECTRICISTA ADMINISTRADOR	8
ING. EN CONTROL Y COMPUTACION	63
ING. EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES	153
ING. ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	142
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION ESP. PRODUCCION	1
MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA ELEC. ESP. ELECTRONICA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA ESP. DISEÑO	3
MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA ESP. EN METALURGIA	1
MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA ESP. POTENCIA	2
FACULTAD DE MEDICINA	
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	435
LABORATORISTA CLINICO BIOLOGO	4
QUIMICO CLINICO BIOLOGO	63
ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA	8
ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL	9
ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA	18
ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	7



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES

(TOTAL X CARRERA)

	CANTIDAD
CONTINUACION DE FACULTAD DE MEDICINA	
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	10
ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	2
ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA DIAGNOSTICA	3
ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA	2
ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	7
ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGIA	4
ESPECIALIDAD EN UROLOGIA	2
ESPECIALIDAD EN NEUROCIrUGIA	2
ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGIA	1
ESPECIALIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGIA	3
ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA HEMODINAMIA	2
ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA CLINICA	1
ESPECIALIDAD EN GASTROENTERIOLOGIA	3
ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL TRABAJO	2
ESPECIALIDAD EN PSICOTERAPIA PSICOANALITICAS	1
ESPECIALIDAD EN HEMATOLOGIA	2
ESPECIALIDAD EN NEUMOLOGIA INTENSIVISTA	1
ESPECIALIDAD EN HEMATOLOGIA CLINICA	1
ESPECIALIDAD EN PERINATOLOGIA	1
ESPECIALIDAD EN MICROBIOLOGIA MEDICA	5
ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA	3



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

TRAMITES DE TITULOS PROFESIONALES

(TOTAL X CARRERA)

	CANTIDAD
FACULTAD DE ODONTOLOGIA	
CIRUJANO DENTISTA	184
ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGIA INFANTIL	15
ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA	7
ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	10
ESPECIALIDAD EN OSONTOLOGIA RESTAURADORA	11
ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA	3
FACULTAD DE PSICOLOGIA	
LIC. EN PSICOLOGIA	147
MAESTRIA EN PSICOLOGIA LABORAL	4
FACULTAD DE SALUD PUBLICA	
LIC. EN NUTRICION	51
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA ESP. SALUD EN EL TRABAJO	2
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA C/ESP. EN NUTRICION COMUNITARIA	2
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA C/ESP. EN ENFERMERIA COMUNITARIA	2
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION ESP. PUBLICIDAD	16
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION ESP. EN COMUNICACION ORGANIZACIONAL Y RELACIONES PUBLICAS	53
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION ESP. EN PERIODISMO	23



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

ANEXO No. 6

TRAMITES RECIBIDOS EN LA SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM :

TRAMITES :	CANTIDAD:
ANTEPROYECTOS DE REVALIDACION	1,543
REVALIDACIONES	1,348
ACTAS DE EXAMEN A TITULO DE SUFICIENCIA	345
COPIAS DE MICROFILM	661
PAGOS DE EXAMENES DE REGULARIZACION DE 2a, 3a. y 4a. OPORTUNIDAD DE PREPARATORIAS INCORPORADAS.	3,669
TOTAL :	7,536



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

INSCRIPCIONES DE LA PREPARATORIA No. 3 SISTEMA ABIERTO DEL 1º DE AGOSTO DE 1988 AL 13 DE JULIO DE 1989

(REPORTADAS HASTA EL 13 DE JULIO 1989)

TRAMITES :	CANTIDAD:
PRIMER INGRESO EXTRANJEROS	30
PRIMER INGRESO NACIONALES	917
CAMBIOS DE SEMESTRE	502
ABANDONOS DE ESTUDIO	213
CAMBIOS DE ESCUELA	68
TOTAL :	1,730
B A J A S	113
EGRESADOS	57



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

INSCRIPCIONES DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL SEMESTRE
FEBRERO-JULIO DE 1989

(REPORTADAS HASTA EL 13 DE JULIO/1989)

TRAMITES :	CANTIDAD:
PRIMER INGRESO EGRESADOS DE LA U.A.N.L.	2,564
PRIMER INGRESO EGRESADOS DE INSTITUCIONES AJENAS A LA U.A.N.L.	276
ABANDONOS DE ESTUDIOS	133
REINGRESO	1,446
TOTAL :	4,419
ESCUELAS PENDIENTES DE REPORTAR INSCRIPCIONES:	
FACULTAD DE MEDICINA (REPORTO PAPELERIA, FALTA REALIZAR EL PAGO)	481
FACULTAD DE ECONOMIA	15



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

INSCRIPCIONES DE ALUMNOS EXTRANJEROS DE LAS DIFERENTES
FACULTADES :

PERIODO ESCOLAR :	CANTIDAD:
AGOSTO/1988 - ENERO/1989	345
FEBRERO - JULIO/1989	381
TOTAL :	726
ESCUELAS PENDIENTES DE REPORTAR INSCRIPCIONES:	
FACULTAD DE MEDICINA (REPORTO PAPELERIA, FALTA REALIZAR EL PAGO)	481
FACULTAD DE ECONOMIA	15



Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

INSCRIPCIONES DE ALUMNOS EXTRANJEROS
DEL SEMESTRE AGOSTO/1989 - ENERO/1990
(DEL 5 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 1989)

TRAMITES :	CANTIDAD:
EXTRANJEROS QUE PAGAN \$750,000.00 M.N.	128
PERMISOS DE NACIONALIDAD (PAGAN \$48,000.00 M.N.)	34
BECAS DE \$702,000.00 M.N. (PAGAN \$48,000.00 M.N.)	21
PRORROGAS DE DINERO OTORGADAS POR LA TESORERIA GENERAL DE LA U.A.N.L.	4
TOTAL :	187
PENDIENTES DE PAGAR	191

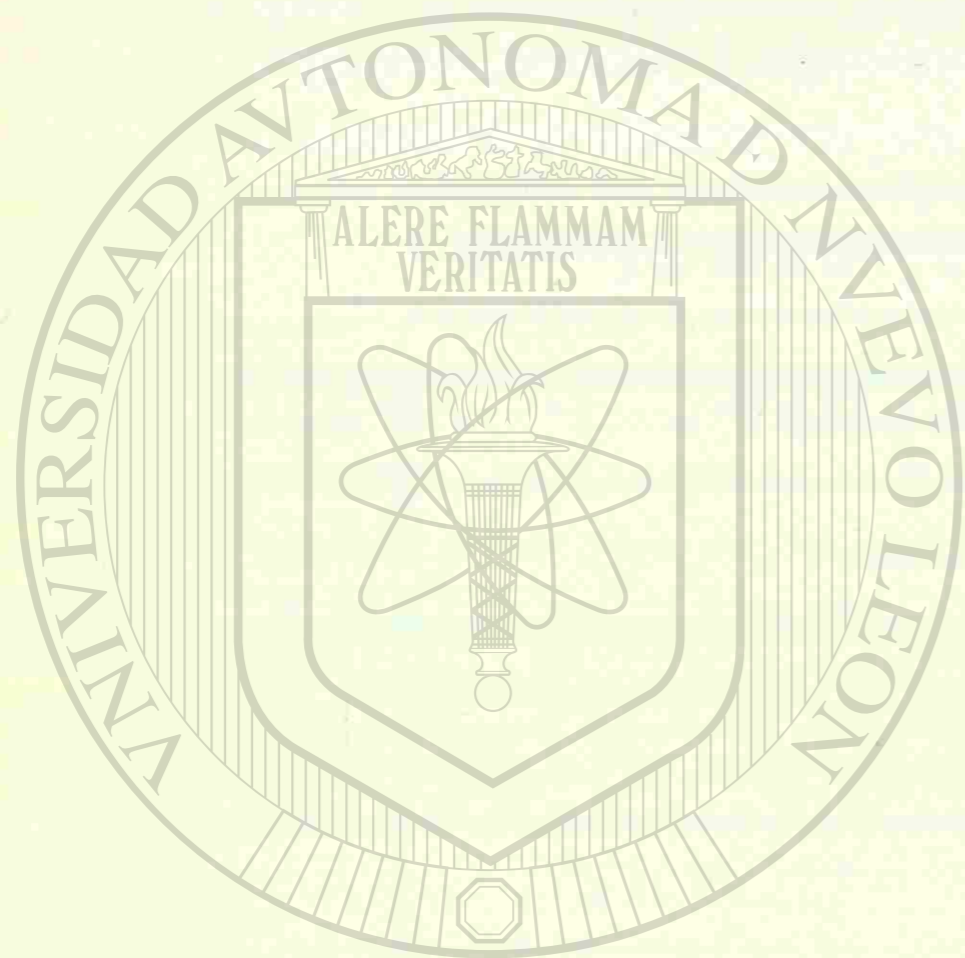


Departamento Escolar y de Archivo

DIRECCION

BAJAS VOLUNTARIAS REPORTADAS POR LAS DIFERENTES ESCUELAS
PREPARATORIAS Y FACULTADES

PERIODO ESCOLAR :	CANTIDAD:
AGOSTO/1988 - ENERO/1989	837
FEBRERO - JULIO/1989	595
TOTAL:	1,432



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ASESORIA ACADÉMICA

TORRE DE LA RECTORIA 10o. PISO TEL. 76-41-40, EXT. 169
CIUDAD UNIVERSITARIA TELEX 038 2989 UANL ME
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE ACTIVIDADES

(Septiembre de 1988 hasta Septiembre de 1989)

Las actividades de la Asesoría Académica en el período indicado abarcaron las siguientes áreas:

- Intercambio Académico.
- Asesoría a la Unidad de Linares.
- Asesoría Didáctica.

1. Intercambio Académico.

a) Promoción de colaboración y realización de convenios de la U.A.N.L. con otros países, en especial Rusia, R.F.A., Japón, Austria y R.D.A.

- Colaboración en un convenio con la Universidad Estatal de Moscú en el área de geofísica con posibilidades de ampliación a otras áreas.

- Participación en la ampliación del convenio con la Universidad Técnica de Darmstadt, R.F.A., en las áreas de psicología transcultural, economía, arquitectura e ingeniería.

- En el área de ingeniería, a nivel doctorado, se iniciaran los primeros pasos de investigación conjunta en relación con la industria regional y la Universidad Técnica de Darmstadt, en las áreas de inteligencia artificial, metrología y potencia de alta tensión.

- En colaboración con la "Association for Overseas Technical Scholarships", se está traduciendo al español, del japonés, el texto "Nihongo no Kiso", que será publicado en noviembre de 1989.

- Los contactos con Austria permiten contratar un lector para la enseñanza de la lengua alemana en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ASESORIA ACADEMICA

TORRE DE LA RECTORIA 10o. PISO TEL. 76-41-40, EXT. 169
CIUDAD UNIVERSITARIA TELEX 038 2989 UANL ME
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME DE ACTIVIDADES

- 2 -

2. Asesoría a la Unidad de Linares.

a) Asesoría académica y administrativa intermediaria para el desarrollo del proyecto: Ciencias de la Tierra y Silvicultura.

- Personal docente, becarios, trámites de equipo e intercambio de personal en cooperación con los departamentos de Becas, Compras y Jurídico de Rectoría.

b) Se apoya con diversos servicios las relaciones interculturales.

3. Asesoría Didáctica.

En base a los datos recabados, para la realización de los estudios presentados en 1988, se iniciaron nuevas investigaciones, con un enfoque primordial: orientación educativa.

a) En base a las necesidades detectadas en estudios realizados, se inició un proyecto sobre la orientación vocacional y profesional en las preparatorias técnicas.

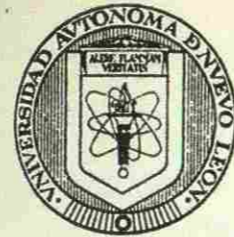
b) En colaboración con la Facultad de Odontología se trabaja en la elaboración de un proyecto para diseñar un departamento de Asesoría Académica en la Facultad.

c) A través de asistencias a congresos, participando con ponencias, se están dando a conocer los resultados de las investigaciones realizadas.

4. Publicaciones.

Orientación Educativa y Mercado Laboral.

(Publicación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, pendiente).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ASESORIA ACADEMICA

TORRE DE LA RECTORIA 10o. PISO TEL. 76-41-40, EXT. 169
CIUDAD UNIVERSITARIA TELEX 038 2989 UANL ME
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 3 -

5. Realización y participación en conferencias y seminarios.

- Participación en el Congreso Internacional de Americanistas en Amsterdam, Holanda.

- Participación en el foro Relaciones entre Educación y Producción en México, (CEE, 3 a 7 de Diciembre de 1988, México, D.F.)

- Participación en el Congreso Internacional de Ciencias de la Educación (UEM, 2 a 4 de Febrero de 1989, Monterrey, N.L.)

- Participación en el Tercer Encuentro Internacional de Educación y Salud Mental (Instituto de Salud Mental, 11 al 13 de Mayo de 1988, Monterrey, N.L.)

- Participación en el V Encuentro Nacional de Orientación Vocacional (Universidad Autónoma de Tamaulipas, SEP, AMPO, Cd. Victoria, Tamps., del 18 al 20 de Mayo de 1989). Presentación de la ponencia mencionada en el N° 4.

- Participación en un Concurso de Oratoria en Japonés avanzado en donde se le otorgó un premio a una alumna de la U.A.N.L. (Agosto, 1988 México, D.F.)

- Participación en el Encuentro Nacional de Profesores de Idiomas (Noviembre de 1988, CELE, UNAM, México, D.F.)

- Jurado del Examen Oficial de Japonés, y presentación de 15 estudiantes de la U.A.N.L. (Diciembre de 1988, México, D.F.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ASESORIA ACADEMICA

TORRE DE LA RECTORIA 10o. PISO TEL. 76-41-40, EXT. 169
CIUDAD UNIVERSITARIA TELEX 038 2989 UANL ME
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



- 4 -

- Participación en el Simposion Internacional sobre Pedagogía Ingeneril en Munich, R.F.A. (12 al 15 de Septiembre de 1989) con la presentación de la ponencia: Towards a new curriculum design for a mexican engineering faculty.

6. Cooperación con otras dependencias de la U.A.N.L.

Debido a la naturaleza de nuestra función de asesoría se colaboró básicamente con las siguientes direcciones, departamentos e instituciones:

- Dirección de Postgrado e Investigación.
- Becas.
- Sistemas e Informática.
- Escolar.
- Tesorería y Programación y Presupuesto.
- Capilla Alfonsina.
- Planeación Universitaria.
- Diversas Preparatorias y Facultades.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Cd. Universitaria, Septiembre de 1989

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Signature of Dra. Lotz Brinckmann
DRA. LOTZ BRINCKMANN
Asesor del Rector

DRA. BARBARA BRINCKMANN
Asesora del Rector



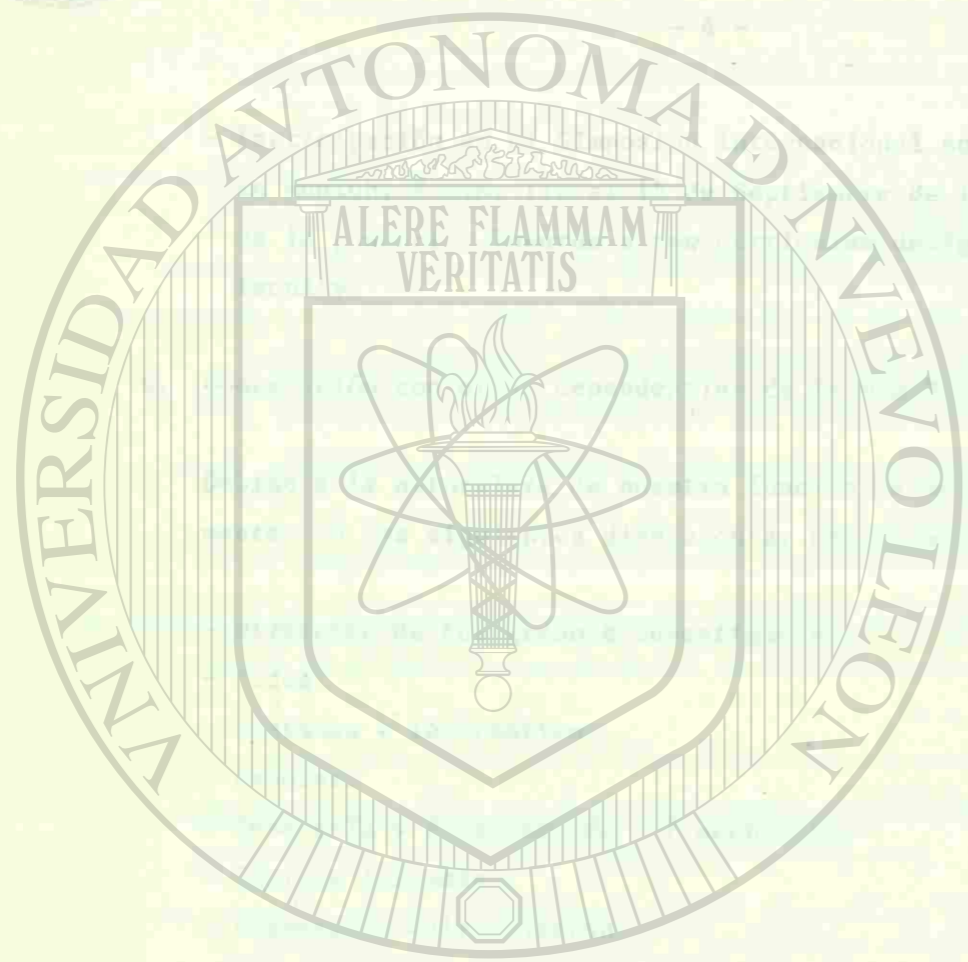
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

COMISIÓN ACADÉMICA

CARRERAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA

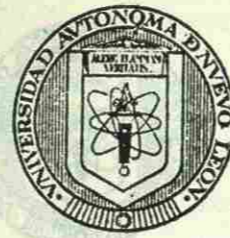
CARRERAS DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y EN ELECTRICIDAD

EN MONTERREY, N. L., MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

TORRE DE RECTORIA, 10o. PISO

CIUDAD UNIVERSITARIA

TEL. 76-41-40

EXTS. 119-121

DIRECTO 52-14-42

64000 MONTERREY, N. L., MÉXICO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 1988 A AGOSTO DE 1989.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA U.A.N.L.
P R E S E N T E .-

INTRODUCCIÓN

Consideramos que las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Planeación Universitaria (DPU) durante este año son de trascendencia para el desarrollo de la Universidad.

De acuerdo a su solicitud del día 4 de Julio del presente año, me permito adjuntar el Informe Anual de -- Actividades de esta Dirección de Planeación Universitaria para el período comprendido de Septiembre 88 - Agosto 89.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle nuestro agradecimiento por el apoyo que durante este año recibimos de parte suya para el desarrollo de nuestra función.

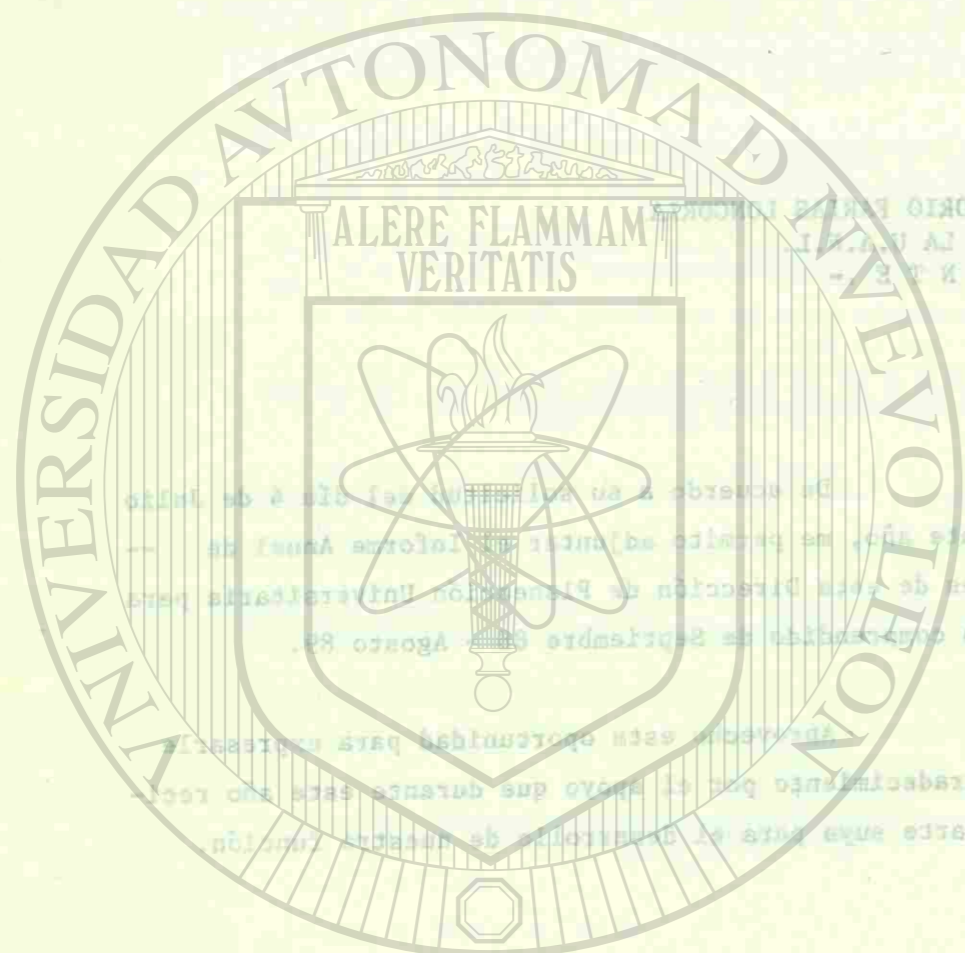
Atentamente,

Monterrey, N.L., Julio 31 de 1989

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
Director

EBL/mgr.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA
TORRE DE RECTORIA, 10. PISO
CIUDAD UNIVERSITARIA
TEL. 76-41-40 EXT. 119-121 DIRECTO 52-14-42
64000 MONTERREY, N. L. MEXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA
TORRE DE RECTORIA, 10. PISO CIUDAD UNIVERSITARIA
TEL. 76-41-40 EXT. 119-121 DIRECTO 52-14-42
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 1988 A AGOSTO DE 1989.

INTRODUCCION:

Consideramos que las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Planeación Universitaria (DPU) durante este año son de trascendencia para el desarrollo de la Universidad.

Además de su función de recolección, procesamiento y distribución de información, actividades normales de este Departamento, es conveniente destacar la realización de tres importantes proyectos de investigación institucional orientados a elevar la calidad académica de la Universidad, éstos son:

- 1.- Seguimiento de la Generación, 1984-88, Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal.

En base a información directa de los estudiantes que actualmente cursan su 6o. semestre del nivel profesional así como aquéllos que se encuentran rezagados o han desertado, se busca establecer las causas y relaciones explicativas respecto al aprovechamiento académico.

- 2.- Vinculación de la UANL con el mercado laboral

Consideramos que esta investigación está dentro de la línea iniciada hace más de diez años. A través de esta investigación nos interesa profundizar sobre el funcionamiento del mercado laboral en el cual se desenvuelven nuestros egresados con el objeto de realimentar el proceso enseñanza-aprendizaje. Se hará una confrontación de perfiles profesionales, entre los ofrecidos por la Universidad y los requeridos en el mercado laboral, se analizarán los factores que determinen el ingreso y el puesto de trabajo así como las características del mercado laboral que enfrentan los egresados de la UANL.

3.- Auto-evaluación de la UANL a través de un Sistema de Indicadores.

Si la UANL desea elevar su nivel académico es indispensable llevar a cabo la evaluación de sus funciones en forma oportuna, permanente y sistematizada. Con una gran participación por parte de las diferentes Preparatorias y Facultades se ha logrado desarrollar un Sistema de Indicadores que permitirá conocer y evaluar en forma comparativa el avance logrado por la UANL.

Los tres proyectos mencionados han contado con el apoyo de la Rectoría y la colaboración de las diferentes dependencias académicas de la UANL. Los tres proyectos están dirigidos a realimentar el proceso educativo a nivel de dependencia.

De manera específica la DPU realizó durante el último año las siguientes actividades:

I. AREA DE INFORMACION Y ESTADISTICA

Las actividades de esta área se orientaron a recopilar, procesar, sistematizar y difundir información estadística sobre los diversos aspectos del quehacer universitario.

1.- Universidad en Cifras, 1989

Se publicó el volumen No. XV del Anuario Estadístico de la Universidad. Esta publicación viene a constituir el resultado del esfuerzo de recopilación, revisión y ordenamiento de aquella información que se considera indispensable en apoyo a las tareas de administración, planeación y toma de decisiones de la Universidad. Además constituye el órgano de información estadística oficial hacia el exterior. En esta ocasión se amplió la información contenida en este volumen para incluir datos sobre alumnos de "N" oportunidad, así como las carreras de nivel medio superior, superior y posgrado que se ofrecen por otras universidades de la entidad.

2.- Posgrado e Investigación en Cifras, 1989

Por segunda vez consecutiva se publicó este Anuario Estadístico que incluye

la información estadística correspondiente a este importante nivel. En esta ocasión se realizó un cambio en su presentación; en lo concerniente a Posgrado se dividió en Doctorado, Maestría y Especialización, y la información se agrupó por División de Posgrado y Programa. Además se incluyó información de los programas de posgrado que ofrecen las demás instituciones de educación superior de la entidad.

Las dos publicaciones anteriormente mencionadas se difunden ampliamente dentro y fuera de la Universidad a todas las dependencias e instituciones relacionadas con la educación superior.

Además se atendieron todas las solicitudes de información estadística, tanto de dependencias de la UANL como de otras dependencias externas.

3.- La DPU continuó con la labor de distribución de las formas de información estadística de la SEP, SPP y ANUIES. En este período se distribuyeron las formas de Inicio de Cursos 1988-89 para los niveles de Preparatoria General, Preparatoria Técnica y Sub-Profesional, Facultades y Divisiones de Posgrado. Se aplicaron una encuesta sobre Bibliotecas de la UANL, 1988 y el cuestionario Fin de Cursos 1988-89 a nivel Preparatoria y Subprofesional. Al momento de rendir este Informe se aplica un cuestionario sobre Estadística de Inmuebles Escolares.

4.- Instalación del SINIES en la UANL

En este período quedó instalado por personal técnico de la ANUIES el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SINIES) en el área de Sistemas de la DPU.

La instalación del SINIES marca el inicio de una nueva etapa en el proceso de la planeación de las universidades al facilitar el intercambio de información estadística entre las diferentes instituciones de enseñanza superior del país.

En el diseño del SINIES participó personal técnico de la DPU.

II. AREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INSTITUCIONAL

Dentro de esta área se realizan aquellos estudios e investigaciones orientados a conocer y explicar la problemática de la universidad con el propósito de fundamentar y establecer acciones concretas de desarrollo académico a nivel de preparatoria, facultad y universidad.

1.- Programa Permanente de Seguimiento de Egresados

Desde 1980 se ha entrevistado a todos los egresados de la Universidad al momento de acudir a la tramitación de su título o grado. En este año se aplicaron alrededor de 3,000 cuestionarios a quienes obtuvieron su título de licenciatura, 160 de nivel técnico y 175 del nivel de Posgrado.

Una vez que la información es codificada y procesada en el propio departamento de Sistemas de la DPU, se generan reportes a nivel de Facultad y Universidad, conteniendo información sobre las características socioeconómicas, académicas y laborales de los egresados, además de la opinión sobre la aplicación de la carrera y los cursos que estudiaron, principales deficiencias, etc.

Por otra parte, información de este Programa es utilizada para analizar problemas específicos, cuyos resultados en forma de artículo, son publicados en el Boletín mensual que edita la DPU.

2.- Características de los Egresados de Maestría y Especialización que tramitaron grado. Ago-1981-Sep-1988.

En este reporte se analiza la problemática de estos dos tipos de Posgrado, a partir de las principales características de los mil 50 casos que tramitaron su grado, tomando como punto de referencia los Reglamentos vigentes de acuerdo al Modelo General de Posgrado. Este reporte fue distribuido a los jefes de las Divisiones de Posgrado de cada Facultad, y discutido en el seno del Consejo General de Posgrado, en donde se consideró que este reporte complementaría la información proveniente de la evaluación que realiza la Dirección General de Posgrado.

3.- Seguimiento Generacional en la UANL, 1984-88, Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal.

Esta investigación está orientada al análisis del aprovechamiento académico de los alumnos, para lo cual se ha entrevistado a los alumnos pertenecientes a la Generación que ingresó a Facultad en Agosto de 1986. Los objetivos son: 1o. Conocer su trayectoria educativa, 2o. Conocer las causas de la deserción y 3o. Generar propuestas que tiendan a abatir los índices de deserción y rezago estudiantil.

En esta investigación se trabaja en relación muy estrecha con las Facultades, con el propósito de generar acciones concretas a la problemática de cada dependencia.

4.- Vinculación de la UANL con el Mercado Laboral. Generación que egresó en 1984-85.

Uno de los programas al que se le ha concedido mayor importancia es el de vinculación de la UANL con su entorno, especialmente con el mercado laboral. Esta investigación de carácter aplicativo permitirá realimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de elevar la calidad de nuestros egresados.

El objetivo general es lograr una mejor comprensión del funcionamiento del mercado laboral al que se enfrentan nuestros egresados. Los objetivos específicos que se plantean se resumen en los siguientes: a) Hacer una contrastación de los perfiles logrados por la universidad y los requeridos por el mercado laboral; b) Determinar cuáles conocimientos, habilidades y actitudes son proporcionados por la Universidad, cuáles mediante capacitación y cuáles por la experiencia laboral; c) Conocer en que grado el nivel educativo u otros factores socioeconómicos determinan el salario y la categoría ocupacional; d) Explicar el funcionamiento del mercado laboral de los empleados y desempleados a nivel de carrera.

Para cumplir con los objetivos anteriores la investigación comprende: a) Una encuesta a los coordinadores académicos de cada Facultad con el objeto de co-

nocer el perfil por carrera; b) Una encuesta a una muestra del 25% de la Generación que egresó en 1984-85 y c) Una encuesta a los empleadores de los egresados.

Las dos primeras encuestas ya han sido levantadas y procesada la información. Con los resultados de éstas se ha diseñado el instrumento de recolección de la información correspondiente a los empleadores.

5.- Perfiles Profesionales. Guía de Carreras

En base a la información obtenida de la encuesta a los académicos de cada facultad se ha elaborado una Guía de Carreras que actualiza información respecto a descripción de la carrera, cualidades del aspirante, objetivos y necesidades sociales a los que responde la carrera, conocimientos y habilidades que adquiere, materias que forman el Plan de Estudios, Instituciones en las que trabajan los egresados y actividades que realizará.

Esta Guía de Carreras se difundirá ampliamente a través de los Orientadores profesionales.

6.- Diagnóstico de la Investigación Educativa en la UANL

Se concluyó este Diagnóstico que incluye información sobre los investigadores, las técnicas de investigación que aplican, el tipo de investigación, la metodología utilizada y los recursos utilizados. Se elaboró un reporte con carácter de documento interno y los principales resultados fueron publicados en el Boletín.

7.- Indicadores laborales de los egresados

Este es un proyecto específico que se realiza con el propósito de contar con indicadores de la situación laboral de los egresados. En base al Banco de Datos de los egresados se analiza la consistencia, representatividad, validez y confiabilidad de la información en el diseño de los indicadores mencionados.

8.- Subempleo y Características Socioeconómicas del Egresado Universitario

Se concluyó el reporte de este estudio orientado a explicar el desempleo y subempleo al que se enfrentan los egresados de la UANL.

III. AREA DE DESARROLLO

1.- Sistema de Indicadores de Eficiencia y Eficacia en la UANL

En este último año se ha llevado a cabo un importante avance de este Proyecto que tiene como objetivo final realizar una auto-evaluación permanente de las funciones universitarias bajo criterios de eficiencia y eficacia.

Una vez recolectada la información necesaria para generar los 53 indicadores que forman el sistema, ésta fue procesada, generándose los reportes correspondientes a nivel de Preparatoria y Facultad, con desglose por carrera. Se realizó una minuciosa revisión en cuanto a la consistencia de la información.

Una vez iniciado el Semestre Ago-Dic. se convocará a la Red Interna de Información para dar a conocer y discutir los avances y resultados de este Proyecto.

2.- Evaluación de la UANL, por dependencia

En base a una selección de 30 indicadores de eficiencia y eficacia se realizará un análisis comparativo entre las diferentes preparatorias y facultades de la UANL, para evaluar su desempeño académico, así como detectar áreas problema. El resultado de esta evaluación se dará a conocer a los integrantes de la Red Interna de Información.

ASESORIAS Y APOYOS

Se proporcionó apoyo a la Rectoría, así como a las dependencias de la Universidad, mediante la entrega de información, impartición de cursos, conferencias y asesorías sobre Planeación e Investigación Institucional.

A dependencias de la UANL se proporcionaron los siguientes apoyos:

1.- Dirección General de Estudios de Posgrado. Asesoría metodológica para el Estudio de Evaluación de Posgrado.

2.- Facultad de Trabajo Social. Evaluación de los cambios propuestos a la sistematización de la acción.

3.- Preparatoria No. 16. Pláticas introductorias a la Investigación Educativa.

REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS

Personal de la DPU participó en los siguientes eventos:

1.- Consulta Regional para la Modernización de la Educación Superior en Nuevo León. La UANL fue sede de esta reunión organizada por ANUIES y llevada a cabo en el mes de febrero. Fue presidida por el Rector, Ing. Gregorio Fariás y coordinada por la DPU.

2.- Foro Regional de Consulta para la Modernización de la Educación Superior, organizado por la SESIC de la SEP, con sede en la Universidad de Coahuila. se participó con la presentación de una ponencia sobre "La Auto-evaluación en las Universidades".

3.- Seminario Internacional sobre Evaluación Institucional de la Educación Superior, llevado a cabo en Abril de 1989 en Egham, Inglaterra. Fue organizado por el Consejo Británico.

PUBLICACIONES Y DIFUSION

Se ha considerado importante llevar a cabo una amplia difusión de la información estadística sobre educación superior y del avance y resultados de las investigaciones. Por tal razón se ha aplicado una política de publicación y distribución de estudios y de información a las personas interesadas en cuestiones de educación superior.

1.- Boletín Mensual

Este órgano informativo se editó puntualmente con un tiraje de 500 ejemplares.

Los artículos publicados fueron los siguientes:

- TERCER INFORME ANUAL DEL ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

- SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA UANL: Titulados del Semestre Enero-Julio 1988.

- POSGRADO E INVESTIGACION EN CIFRAS

- DIAGNOSTICO DE INVESTIGACION EDUCATIVA EN LA UANL

- SISTEMA DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA UANL

- LAS BIBLIOTECAS DE LA UANL 1987

- POBLACION ESCOLAR DE LA UANL: 105 MIL 299 ALUMNOS

- EGRESADOS DE NIVEL DE MAESTRIA AL OBTENER EL GRADO, 1981-88

- SE INSTALA EL SINIES EN LA UANL

- SUB-EMPLEO Y CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL EGRESADO UNIVERSITARIO

- LA EDUCACION SUPERIOR Y EL MERCADO LABORAL

- EGRESADOS DE ESPECIALIZACION AL OBTENER EL GRADO, 1981-1988

- CONSULTA PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

- CONSULTA REGIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN NUEVO LEON.

- LA UANL EN 1988

- VINCULACION DE LA UANL CON EL MERCADO LABORAL

- VINCULACION EDUCACION SUPERIOR-SOCIEDAD

- Perfiles Profesionales -

- LA AUTO-EVALUACION DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

2.- Publicaciones y Documentos Internos

- Universidad en Cifras, 1989, Vol. XV

- Posgrado e Investigación, 1989, Vol. II

- 12 Boletines de edición mensual, Nos. 124 - 135

- Características de los Egresados de Maestría y Especialización que tramitaron grado, Ago-81-Sep-88, UANL.

- Diagnóstico de la Investigación Educativa en la UANL. Reporte
- Sub-empleo y Características Socioeconómicas del Egresado Universitario. Reporte.
- Reportes del programa de Seguimiento de Egresados, Nivel Licenciatura y Técnico, para 22 dependencias.

BIBLIOTECA

Se ha procurado mantener actualizada nuestra Biblioteca especializada en Educación Superior. Durante este año se adquirieron 200 nuevos títulos y se renovó la suscripción a 15 revistas. A la fecha se cuenta con un total de 2,542 volúmenes.

AREA DE SISTEMAS

El Area de Sistemas constituye un apoyo importante en las tareas que la Dirección de Planeación Universitaria realiza. En este año se dotó a la DPU de una nueva Microcomputadora con disco duro de 30 MB e Impresora MT-230/9 de 15". Este nuevo equipo se destinará principalmente al proyecto Sistema de Indicadores.

Monterrey, N.L., Julio 31 de 1989

LIC. ERNESTO BOLAÑOS LOZANO
DIRECTOR

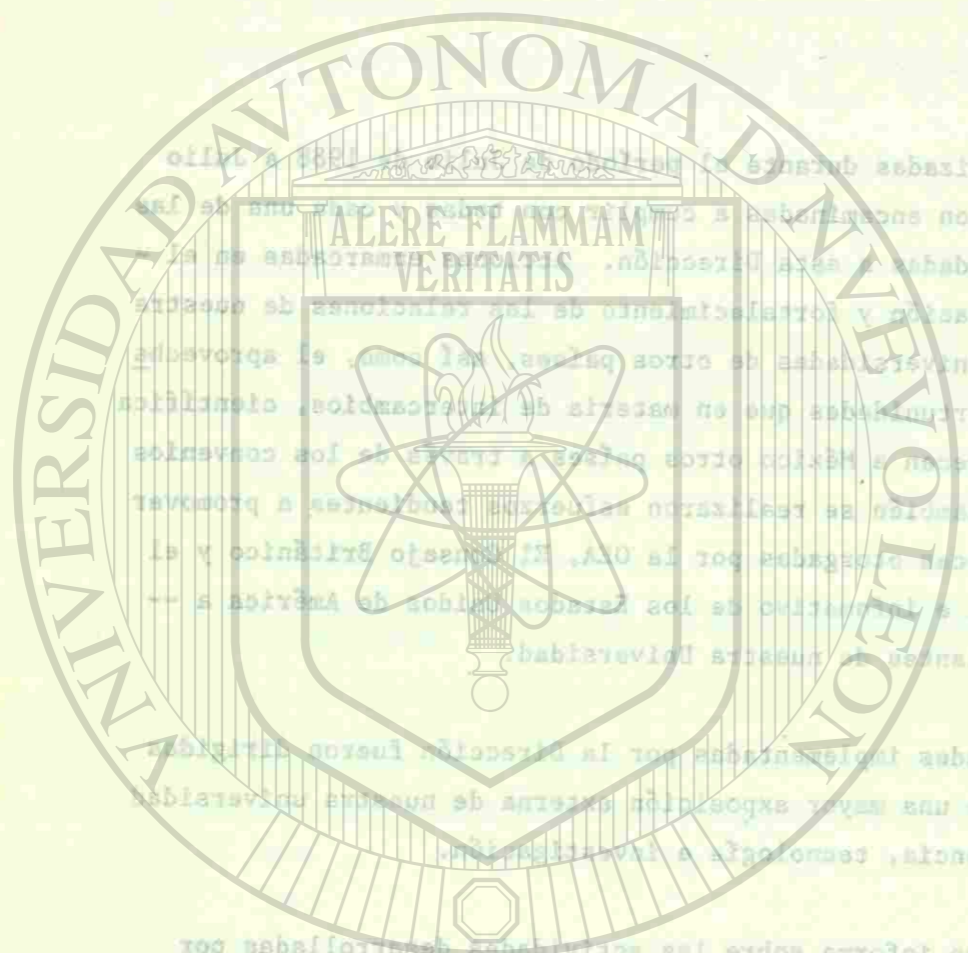
EBL/gom

Las relaciones internacionales durante el periodo de Julio de 1988 a Julio de 1989, se caracterizaron por un aumento en las actividades de intercambio académico y científico con universidades y centros de investigación extranjeros. Asimismo, se realizaron actividades de capacitación y actualización de personal docente y administrativo en el extranjero. Durante este periodo se realizaron actividades de intercambio académico y científico con universidades y centros de investigación extranjeros. Asimismo, se realizaron actividades de capacitación y actualización de personal docente y administrativo en el extranjero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I. Visitas de Maestros e Investigadores Extranjeros.

Nelly Guadalupe Ramos

1. Los días del 15 al 17 de agosto de 1988 recibimos la visita de los investigadores españoles Milagros Montoya Ramos, Ana Rodríguez y Valentín Avalos quienes por encomienda del Ministerio de Educación y Ciencias de España, elaboraron una "Mochila básica para alumnos de Educación Primaria de España, sobre conocimientos acerca de México."
2. El Dr. George Baker, visito nuestra Universidad los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 1988. Durante su estancia el Dr. Baker realizó entrevistas a personas destacadas del Sector empresarial de Monterrey, con el propósito de realizar una investigación sobre el desarrollo industrial de nuestra ciudad.
3. El día 21 de febrero de 1989, tuvimos la visita del agregado científico de la Embajada de Francia en México, el Sr. Calude Girny, con quien se elaboró un convenio de cooperación entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Centro de Estudios de Transporte Urbano de París.
4. En el marco del Convenio de Intercambio Científico Tecnológico y de Investigación entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Central de las Villas Cuba, tuvimos la visita de los Maestros Ing. Héctor Altuve el Ing. Concepción Rodríguez y el Ing. Hugo Ruiz Fleites. El Ing. Altuve desarrollo trabajos de investigación y docencia en el área de eléctrica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad, su estancia fue del 13 de Marzo al 10 de Abril de 1989.



1989. El ingeniero Hugo Ruiz Fleites, también realizó trabajos en FIME de la Universidad, en el área de Mecánica, y su estancia fue del 10 de Abril al 10 de Mayo de 1989, la Ing. Concepción Rodríguez, realizó investigación sobre Métodos Estadísticos Aplicados a la Agronomía, en la Facultad de -- Agronomía de la UANL, su estancia fue del 13 de Abril al 17 de Abril de 1989.

II. Promoción de Becas.

1. En el mes de Marzo del presente año, participamos en la Bolsa de Investigación que ofreció el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Actualmente está pendiente la notificación de la Selección de Candidatos.
2. El Director del Programa Fulbright de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, visitó nuestra Universidad el día 9 de Marzo de 1989. El propósito de la visita, fue promover las Becas Fulbright y Laspau, ya que la Universidad de -- Nuevo León, es una institución invitada a participar en dicho programa. El Sr. Clint Wright, estuvo acompañado por el Sr. Net Strong Director del Programa Laspau.

En este año, la Universidad propuso como candidatos a las becas Laspau a las siguientes personas:

Ascensión Juan Noyola Carmona
Norma Genoveva Saucedo Galván
Raymundo Souto Rodríguez

Nelly Guadarrama Ramírez
Aida Patricia Martínez Tamez
Lourdes Guzmán Prado

Nuestros candidatos presentaron el examen de preselección el día 8 de julio, estando pendiente el dictamen para el mes de Septiembre del presente año.

3. El 23 de Mayo de 1989, contamos con la visita del Dr. Johnatan Greenwood el propósito de su visita, fue dar a conocer el programa completo de Becas que para el presente año ofrece el -- Gobierno de Inglaterra, a través de el Consejo Británico.
4. Con el fin de iniciar acciones tendientes a establecer un -- convenio de intercambio académico técnico y de investigación entre la UANL y la Universidad del país Vasco España, nos -- visito el Vice-Rector de Relaciones Internacionales el Dr. -- Javier Echeverría Ezponada, el día 5 de Junio de 1989.
5. Esta pendiente un Convenio de Intercambio Académico, de Investigación y Tecnológico con la Universidad de Buenos Aires, -- Argentina. El Rector de dicha Universidad, viajará a la ciudad de Monterrey en el mes de octubre del presente año, para firmar dicho convenio.

6. El Dr. Milles W Williams, visitó nuestra Universidad el día 6 de Julio del presente año, y el objetivo de su visita está -- relacionado con la intención de establecer un convenio de intercambio académico a nivel docente y estudiantil entre la -- Universidad Central del Estado de Missouri y la Universidad -- Autónoma de Nuevo León.



III. Participación en Cursos y Seminarios

1. El Lic. Arturo García Espinosa, asistió al II y III - curso para Administradores de Universidades ofrecido por la Asociación Nacional de Universidad Colombianas el II curso se llevó acabo en el mes de Octubre de 1988 y el III, se efectuó en el mes de Abril del presente - año. ambos se realizaron en la ciudad de Bogota, -- Colombia.
2. El Lic. Arturo García Espinosa y el Lic. Fernando Cesar Contreras Benavides, asistieron a un seminario sobre el presente y el futuro en la política socio-económica de la frontera, mismo que fue organizado por la Universidad Autónoma de Coahuila y ANUIES, los días 14, y 15 de Febrero del presente año, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
3. El Lic. Fernando César Contreras Benavides participó como comentarista en el Encuentro Sobre Educación Superior de la Frontera Texas México. Evento organizado por la Universidad de Ciudad Juárez Chihuahua y la Universidad - del Paso Texas, los días 26 al 28 de Abril de 1989.

IV. Eventos Especiales

1. El 24 de enero del presente año, tuvimos la visita del Sr. Tom Spooner Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Durante su visita el Sr. -- Spooner hizo una donación de libros a nuestra Universidad, mismo que fueron canalizados a la facultad de Economía y a la facultad de Ciencias Políticas.

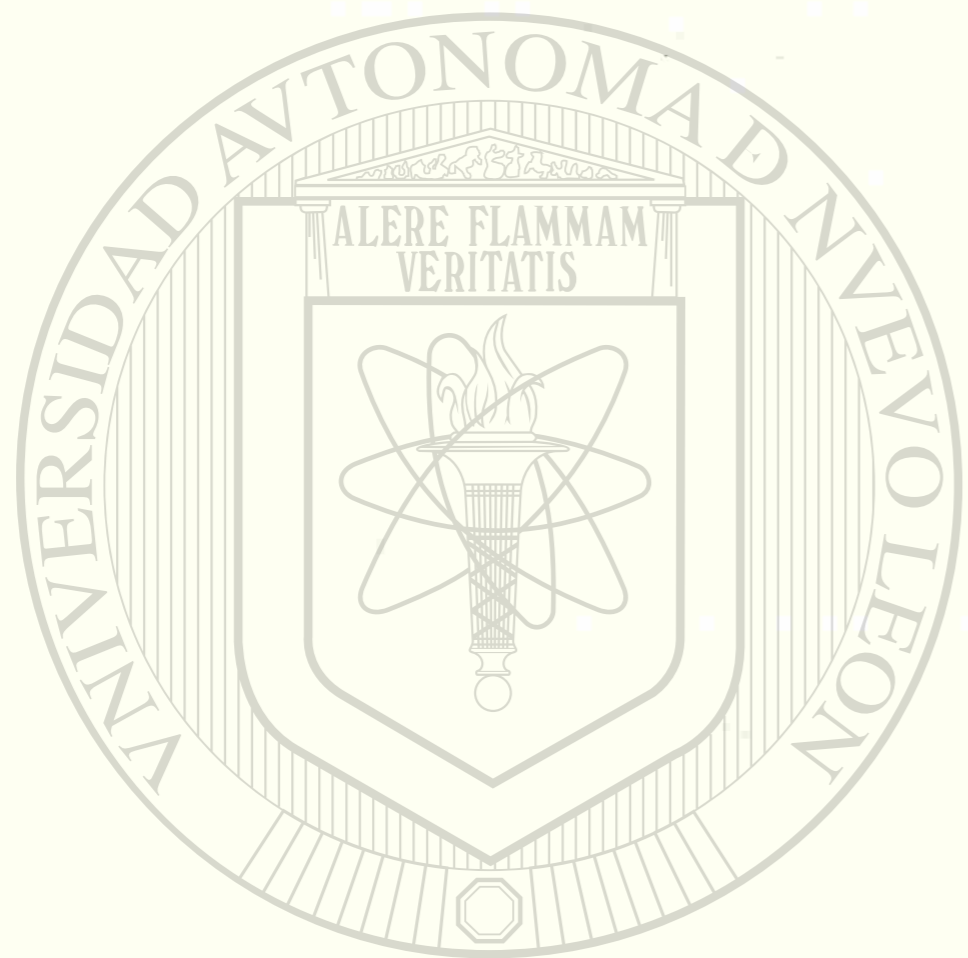
2. El día 6 de Junio del presente año, nos distinguió con su visita el Embajador de la Comunidad Económica Europea en México, el Dr. Ewran Fouéré, quien durante su estancia en nuestra Universidad inauguró la exposición gráfica de las Plazas de Europa.

Julio 28 de 1989

LIC. FERNANDO C. CONTRERAS BENAVIDES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

OF.-1627-1989.-

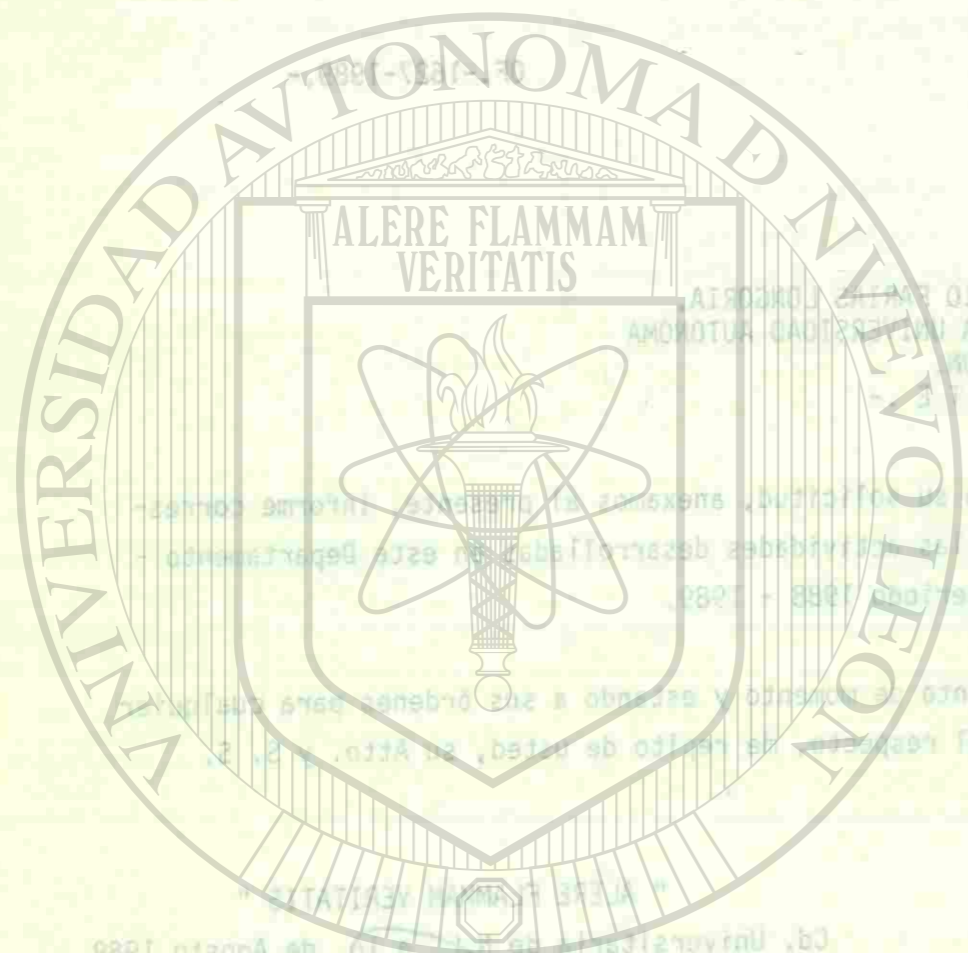
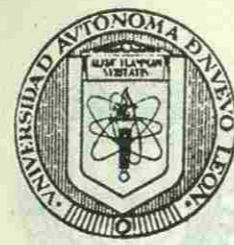
INFORME DE AUDITORIAS FINANCIERAS

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.-

De acuerdo a su solicitud, anexamos al presente, Informe correspondiente a las actividades desarrolladas en este Departamento durante el período 1988 - 1989.

Sin otro asunto de momento y estando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, me repito de usted, su Atto. y S. S.

DEPENDENCIA	PERIODO
ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA "ALERE FLAMMAM VERITATIS"	
Cd. Universitaria de N.L. a 1o. de Agosto 1989.	
EL AUDITOR GENERAL	
C.P. RODOLFO BALOMO QUIROGA M.A.P.	
RPQ/maa.	
ESCUELA PREPARATORIA No. 1	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	1987 - 1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	1987 - 1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	1988



INFORME DE AUDITORIAS FINANCIERAS.

Las Auditorías Financieras practicadas a los Ingresos y Egresos propios de las diversas Dependencias de la U.A.N.L., ascendieron en este periodo, como se menciona a continuación:

Auditorías iniciadas. 54
Auditorías terminadas. 44
Auditorías en proceso. 10

AUDITORIAS TERMINADAS: 44.

DEPENDENCIA.	PERIODO
ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA.	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA TEC. PABLO LIVAS.	1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 1	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	1987 - 1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	1987 - 1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	1988

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



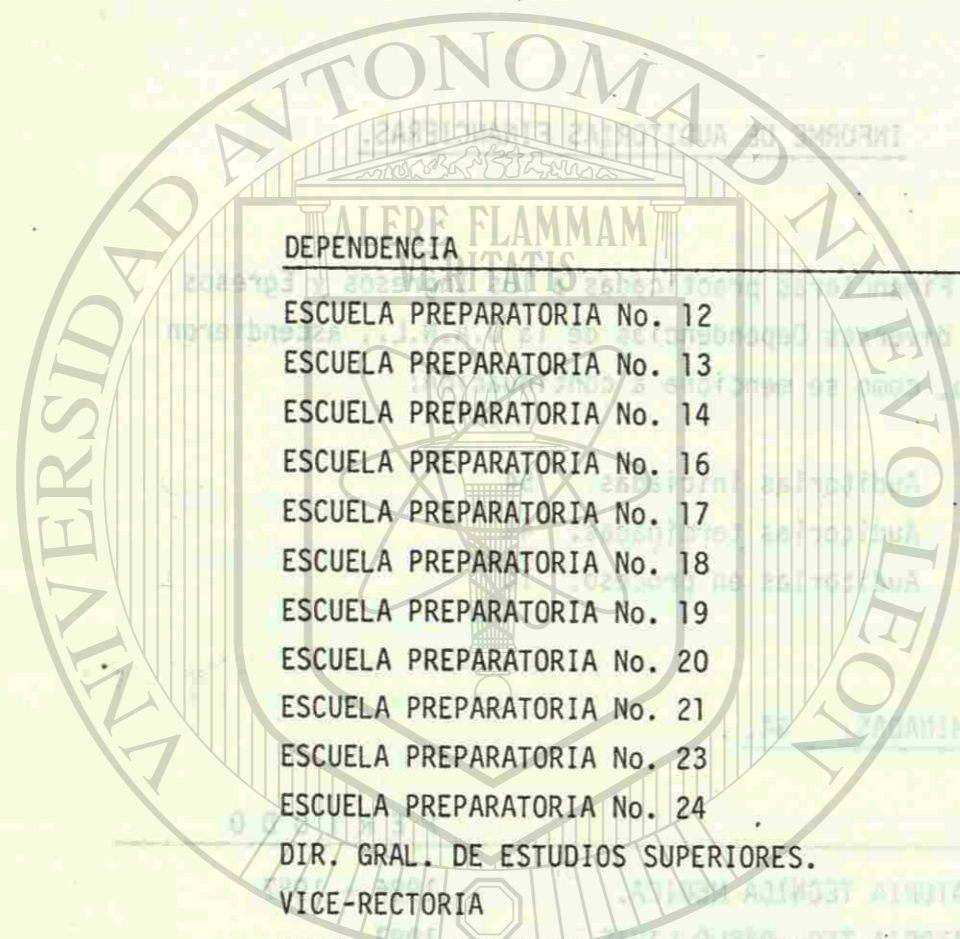
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



DEPENDENCIA	PERIODO
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	1986 - 1987
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 23	1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 24	1988
DIR. GRAL. DE ESTUDIOS SUPERIORES.	1986 - 1987
VICE-RECTORIA	1987
DEPTO. DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO.	1988



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



DEPENDENCIA.	PERIODO
FACULTAD DE AGRONOMIA.	1986 - 1987
FACULTAD DE ARTES VISUALES.	1986 - 1987
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.	1986 - 1987
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS.	1986 - 1987
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.	1986 - 1987
FACULTAD DE DERECHO Y C. SOCIALES.	1987
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	1986 - 1987
FACULTAD DE ECONOMIA.	1987
FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.	1987
FACULTAD DE SALUD PUBLICA.	1987
FACULTAD DE MEDICINA - HOSPITAL CIVIL:	
DEPARTAMENTO DE OFTALMOLOGIA.	1988
DEPTO. DE MEDICINA DEL DEPORTE.	1986 - 1987 - 1988.
DEPTO. DE MICROBIOLOGIA.	1986 - 1987 - 1988.
DEPTO. DE FARMACOLOGIA.	1987 - 1988
DEPTO. DE PEDIATRIA.	1987 - 1988
DEPTO. DE MEDICINA INTERNA.	1987 - 1988
FACULTAD DE PSICOLOGIA	1986 - 1987

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





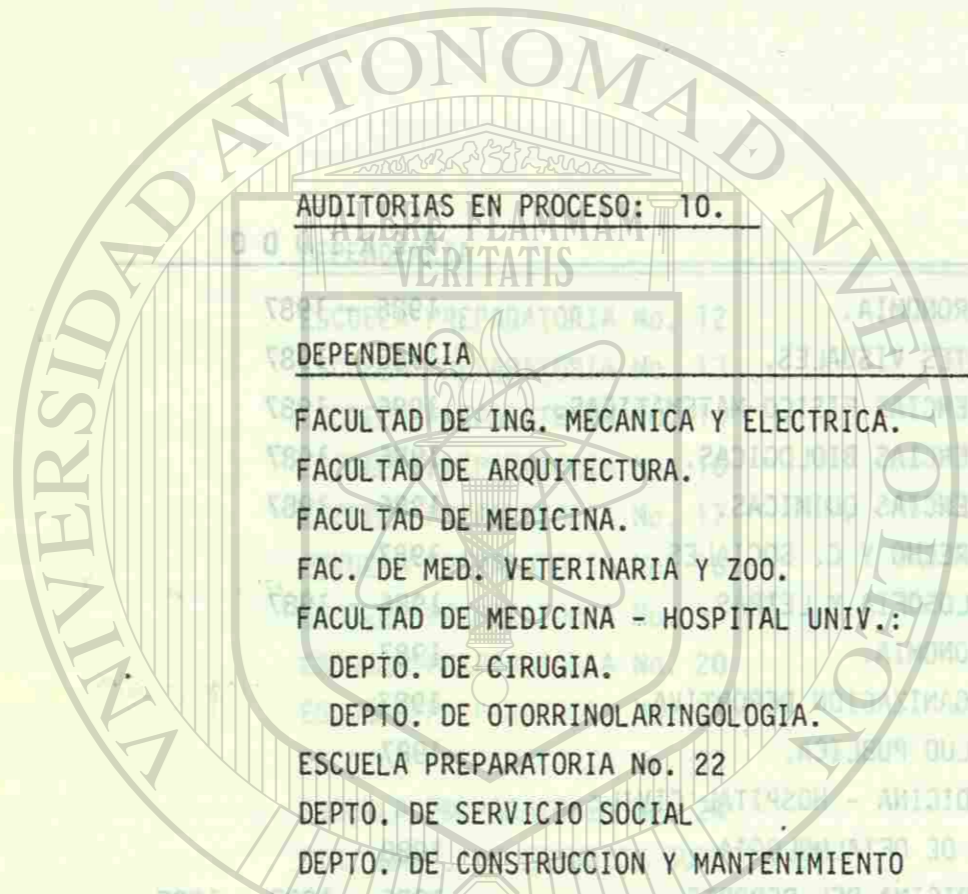
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



AUDITORIAS EN PROCESO: 10.

DEPENDENCIA	PERIODO	% AVANCE.
FACULTAD DE ING. MECANICA Y ELECTRICA.	1986 - 1987	75
FACULTAD DE ARQUITECTURA.	1987 - 1988	25
FACULTAD DE MEDICINA.	1988	10
FAC. DE MED. VETERINARIA Y ZOO.	1987 - 1989 (ABR)	90
FACULTAD DE MEDICINA - HOSPITAL UNIV.:		
DEPTO. DE CIRUGIA.	1988 - 1989 (MAY)	25
DEPTO. DE OTORRINOLARINGOLOGIA.	1988	10
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	1987 - 1988	80
DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL	1987 - 1988	80
DEPTO. DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1989	40
LIBRERIA UNIVERSITARIA.	1987 - 1989 (FEB)	35

Se sigue prestando asesoría a las Dependencias Universitarias que así lo soliciten para el mejor manejo de sus recursos financieros.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE AUDITORIAS DE RECURSOS HUMANOS.

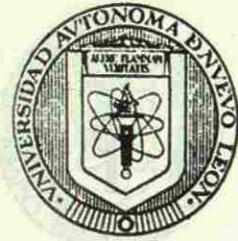
Durante este período se realizaron las siguientes Auditorías de Recursos Humanos:

Auditorías iniciadas.	46
Auditorías terminadas.	44
Auditorías en proceso.	2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





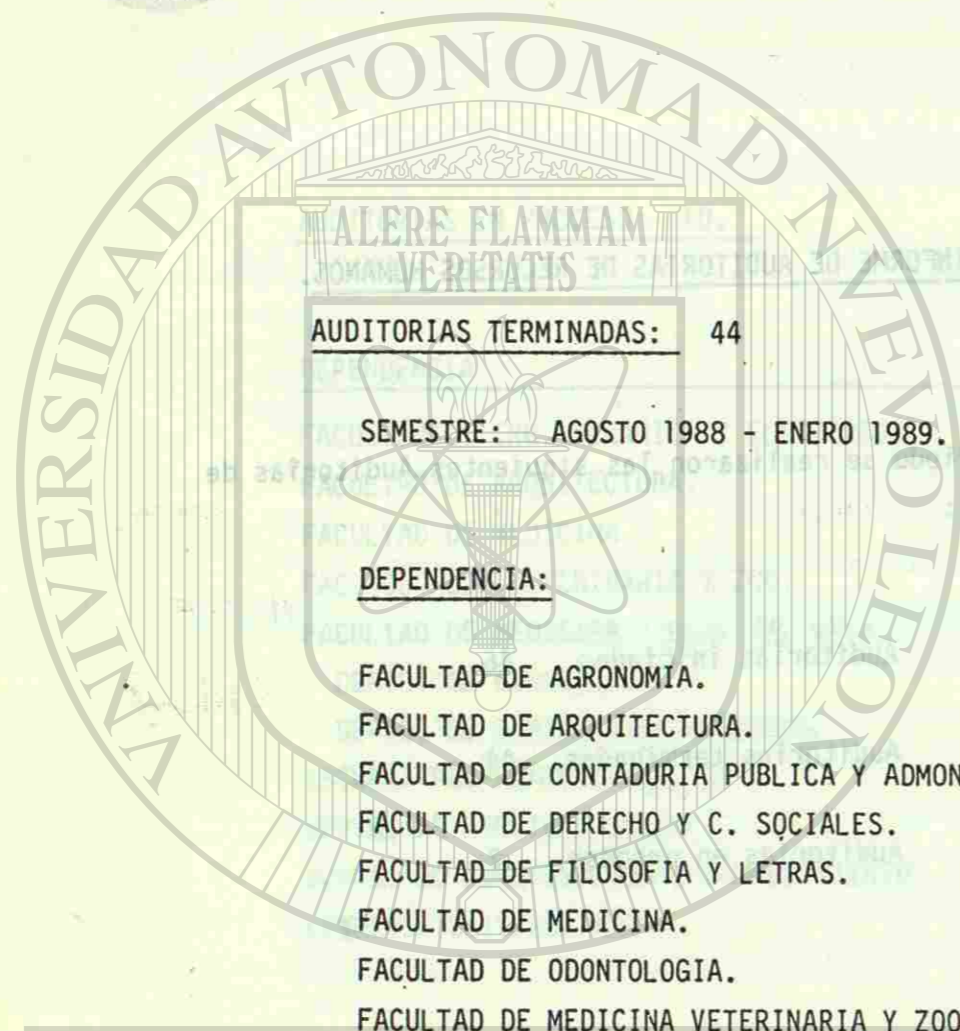
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

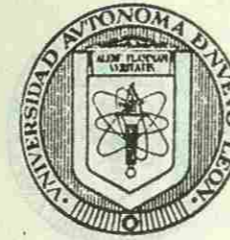


AUDITORIAS TERMINADAS: 44

SEMESTRE: AGOSTO 1988 - ENERO 1989.

DEPENDENCIA:

- FACULTAD DE AGRONOMIA.
- FACULTAD DE ARQUITECTURA.
- FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.
- FACULTAD DE DERECHO Y C. SOCIALES.
- FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.
- FACULTAD DE MEDICINA.
- FACULTAD DE ODONTOLOGIA.
- FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOO.
- FAC. DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMON. PUBLICA.
- ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA.
- ESCUELA PREPARATORIA No. 3
- ESCUELA PREPARATORIA No. 15
- ESCUELA PREPARATORIA No. 16
- ESCUELA PREPARATORIA No. 22



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

SEMESTRE: FEBRERO - JULIO 1989.

DEPENDENCIA:

- FACULTAD DE ARTES VISUALES.
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION.
- FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS
- FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.
- FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.
- FACULTAD DE MUSICA.
- FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.
- FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- FACULTAD DE SALUD PUBLICA.
- FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.
- ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.
- ESCUELA PREPARATORIA No. 2
- ESCUELA PREPARATORIA No. 4
- ESCUELA PREPARATORIA No. 5
- ESCUELA PREPARATORIA No. 6
- ESCUELA PREPARATORIA No. 8
- ESCUELA PREPARATORIA No. 9
- ESCUELA PREPARATORIA No. 10
- ESCUELA PREPARATORIA No. 11
- ESCUELA PREPARATORIA No. 12
- ESCUELA PREPARATORIA No. 13
- ESCUELA PREPARATORIA No. 14
- ESCUELA PREPARATORIA No. 17
- ESCUELA PREPARATORIA No. 18



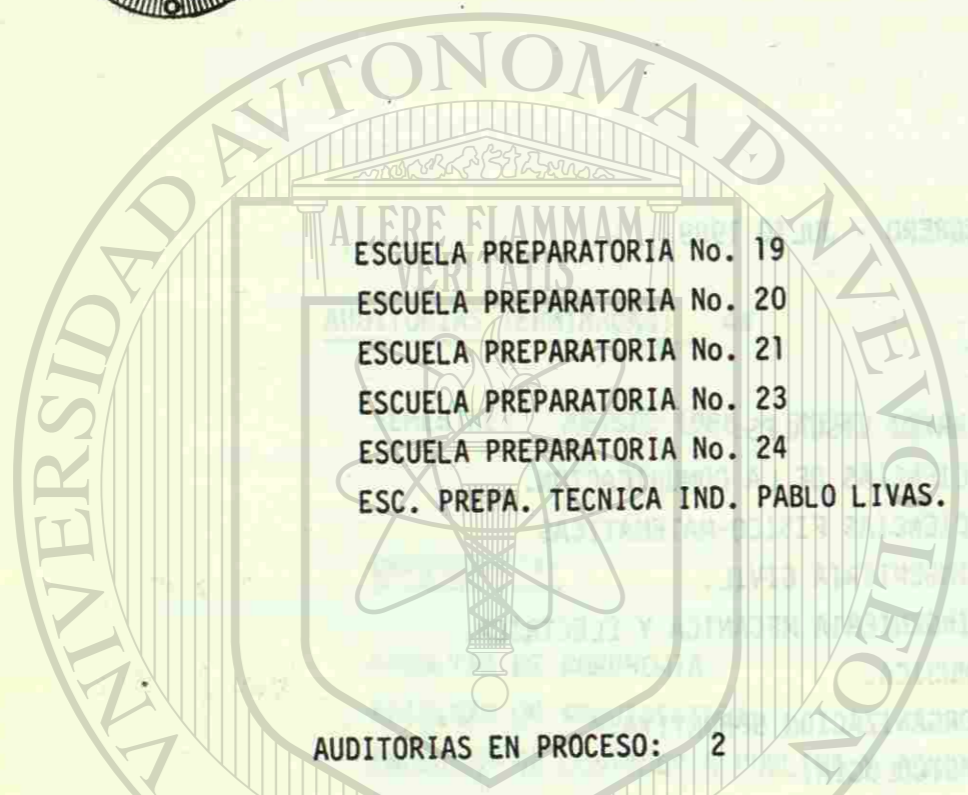
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



- ESCUELA PREPARATORIA No. 19
- ESCUELA PREPARATORIA No. 20
- ESCUELA PREPARATORIA No. 21
- ESCUELA PREPARATORIA No. 23
- ESCUELA PREPARATORIA No. 24
- ESC. PREPA. TECNICA IND. PABLO LIVAS.

AUDITORIAS EN PROCESO: 2

DEPENDENCIA.

% AVANCE

- FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.
- ESCUELA PREPARATORIA No. 1

90

80

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

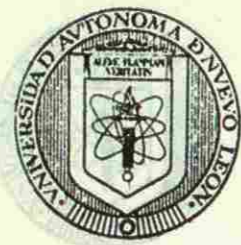
CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



Resumen por Semestres Académicos de las Descargas y Sobrecargas que se conocieron en las revisiones que se llevaron a cabo:

CONCEPTO	AGO.88-ENE.89 CANTIDAD	FEB.-JUL.89 CANTIDAD	TOTAL
Hrs. de Descargas académicas.	4,977	3,305	8,282
Hrs. regularizadas.	3,391	2,161	5,552
Hrs. descarga académica real.	1,586	1,144	2,730
<hr/>			
Hrs. de Sobrecarga académica.	1,710	911	2,621
Hrs. regularizadas.	1,356	638	1,994
Hrs. Sobrecarga académica real.	354	273	627



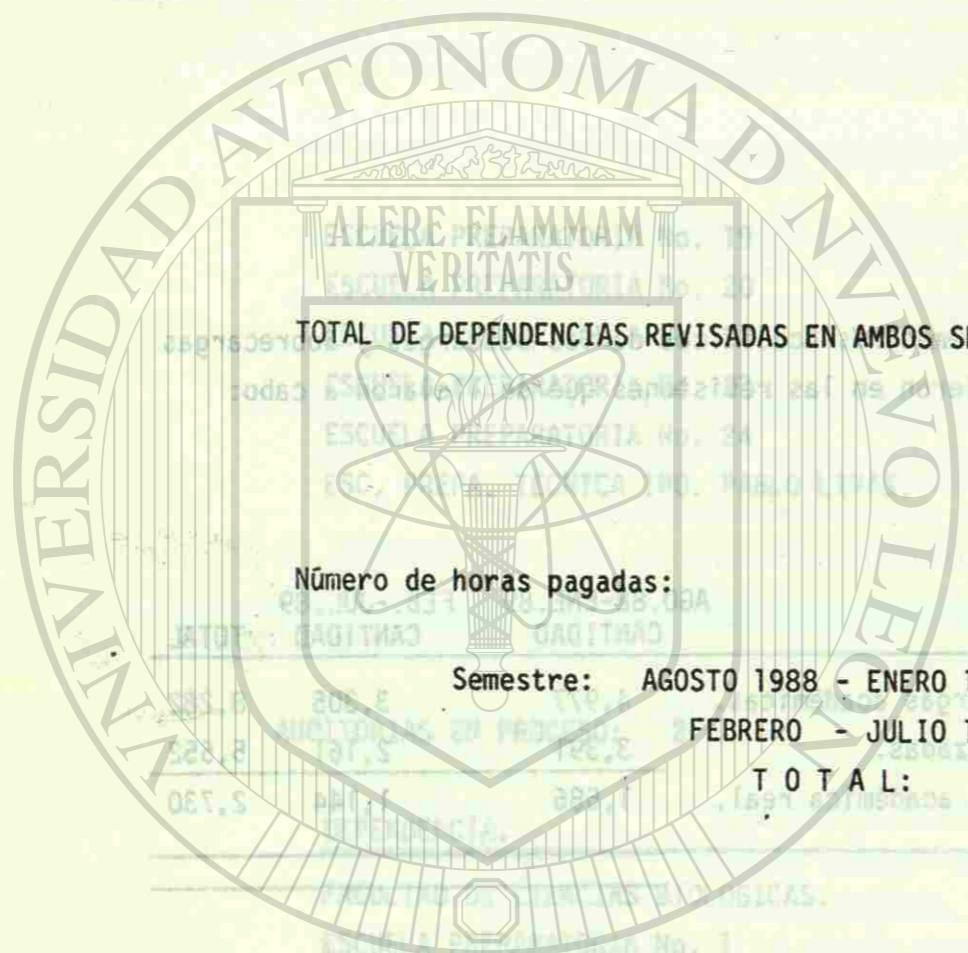
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



TOTAL DE DEPENDENCIAS REVISADAS EN AMBOS SEMESTRES: 46

Número de horas pagadas:

Semestre:	AGOSTO 1988 - ENERO 1989.	34,679
	FEBRERO - JULIO 1989.	33,430
	T O T A L:	68,109

Asimismo, se llevó a cabo la supervisión en el pago de la Nómina en 30 Dependencias Universitarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



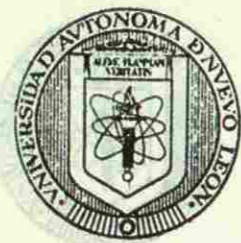
INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS

En la Sección de Verificación de Gastos se desarrollaron las actividades que a continuación se analizan:

RECIBOS Y FACTURAS TRAMITADOS:

Durante este período se recibieron del Departamento de Presupuestos, mediante relación, las siguientes cantidades de Recibos y Facturas para su verificación:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
8,921	NACIONAL	74;044'240,284.
321	U.S. DOLARES	1'109,553.19
90	MARCOS ALEMANES	722,514.94
16	FRANCOS FRANCESES	28,515.
3	LIBRAS ESTERLINAS	747.43
5	DOLARES CANADIENSES	7,132.99
4	CHELINES	3,240.45
1	DOLARES AUSTRALIANOS	1,876.50
1	FRANCOS SUIZOS	643



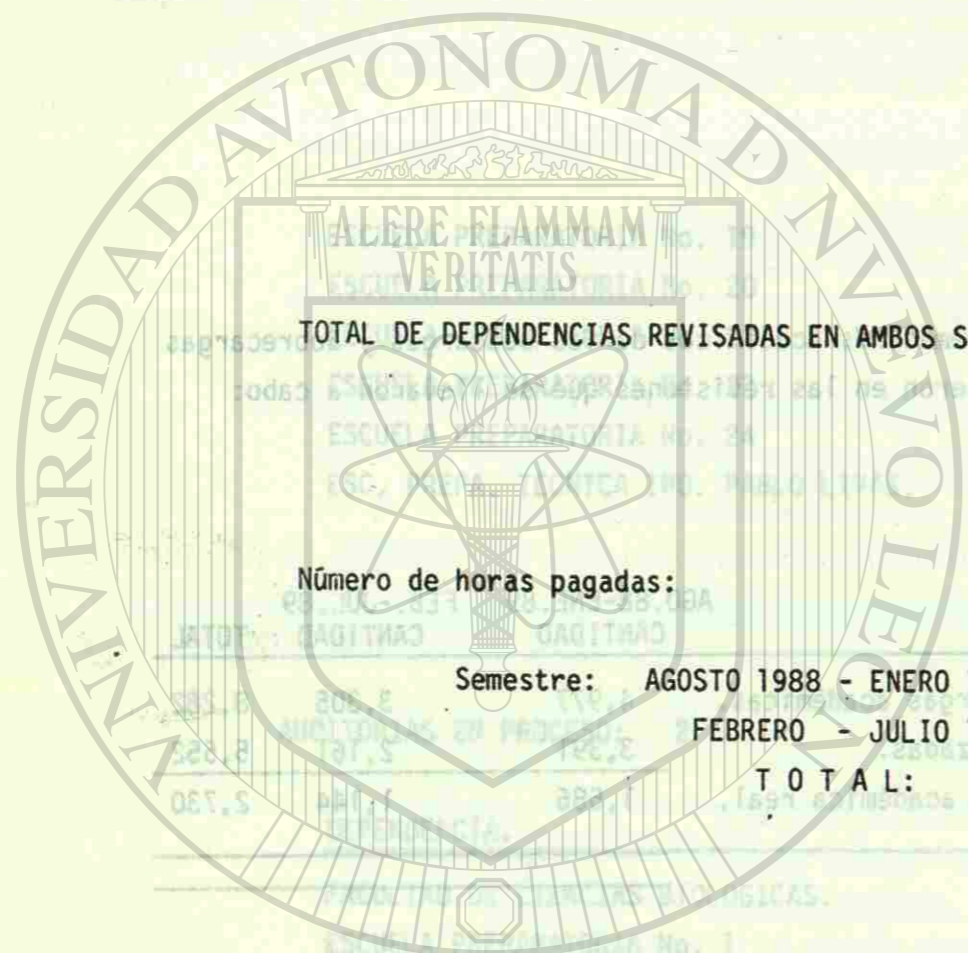
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



TOTAL DE DEPENDENCIAS REVISADAS EN AMBOS SEMESTRES: 46

Número de horas pagadas:

Semestre:	AGOSTO 1988 - ENERO 1989.	34,679
	FEBRERO - JULIO 1989.	33,430
	T O T A L:	68,109

Asimismo, se llevó a cabo la supervisión en el pago de la Nómina en 30 Dependencias Universitarias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS

En la Sección de Verificación de Gastos se desarrollaron las actividades que a continuación se analizan:

RECIBOS Y FACTURAS TRAMITADOS:

Durante este período se recibieron del Departamento de Presupuestos, mediante relación, las siguientes cantidades de Recibos y Facturas para su verificación:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
8,921	NACIONAL	74;044'240,284.
321	U.S. DOLARES	1'109,553.19
90	MARCOS ALEMANES	722,514.94
16	FRANCOS FRANCESES	28,515.
3	LIBRAS ESTERLINAS	747.43
5	DOLARES CANADIENSES	7,132.99
4	CHELINES	3,240.45
1	DOLARES AUSTRALIANOS	1,876.50
1	FRANCOS SUIZOS	643



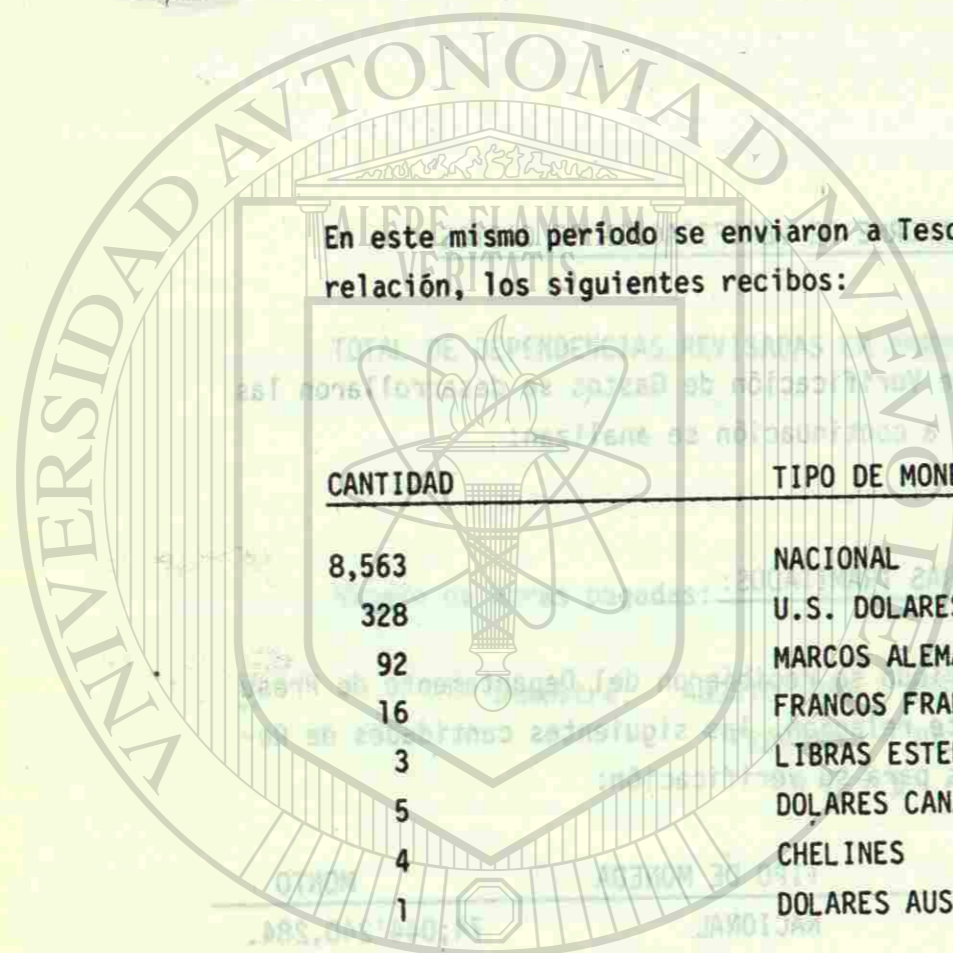
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



En este mismo período se enviaron a Tesorería General, mediante relación, los siguientes recibos:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
8,563	NACIONAL	62,957'044,163.
328	U.S. DOLARES	1'109,178.72
92	MARCOS ALEMANES	694,378.30
16	FRANCOS FRANCESES	28,515.
3	LIBRAS ESTERLINAS	747.43
5	DOLARES CANADIENSES	7,132.99
4	CHELINES	3,240.48
1	DOLARES AUSTRALIANOS	1,876.50



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



BONOS DE DESPENSA

Se revisaron 1'866,098. BONOS de 502 FACTURAS que ascienden a la cantidad de \$9,894'577,659.00.

El resumen mensual es el siguiente:

MES	NO. BONOS REVISADOS.	NO. DE FACTURAS.	IMPORTE
AGOSTO 1988	148,724	51	\$ 778'163,115
SEPT.	122,379	44	656'612,595
OCT.	100,287	47	540'240,385
NOV.	135,189	32	728'289,077
DIC.	27,405	20	143'289,080
ENERO 1989	351,048	69	1,904'478,525
FEB.	145,035	35	664'530,825
MARZO	353,876	37	937'426,650
ABRIL	99,376	40	651'493,275
MAYO	214,969	44	824'310,150
JUNIO	68,670	49	1,233'006,032
JULIO	99,140	34	832'737,950
TOTAL	1'866,098	502	9,894'577,659

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



ALERE FLAMMAM
VERITATIS

BOHOS DE DESPESAS

ARQUEOS DE CAJA.

Por la división de Arqueos de Caja se auditaron un total de 662 Arqueos de las diferentes cajas, cuyos montos ascienden a la -- cantidad de \$7,745'845,875. que se encuentran distribuidos como sigue:

CAJA	NO. DE ARQUEOS	MONTO
TITULOS Y VARIOS.	222	\$ 1,866'077,666
RE-INGRESO Y PRIMER INGRESO.	218	5,128'570,674
DEPOSITOS DIRECTOS EN TESORERIA.	222	751'197,535
TOTAL	662	\$ 7,745'845,875

También se realizaron 88 Arqueos de las Cajas de Cambio de cheques de sueldos pagados durante este periodo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE LA REVISION DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO.

Durante este periodo se revisó y envió a Contabilidad la documentación comprobatoria del Presupuesto Descentralizado asignado a cada una de las Dependencias Universitarias, por la cantidad de - - - - \$5,273'415,500.00 como se detalla a continuación:

INFORMES MENSUALES

DEPENDENCIA	REVISADOS Y ENVIADOS A CONTABILIDAD.	MONTO	EN PROCESO DE REVISION	POR RECIBIR.
FACULTAD DE AGRONOMIA.	9	522'774,498.	0	2
FAC. DE ARQUITECTURA.	10	37'829,514.	0	1
FAC. C. DE LA COMUNICACION.	10	14'736,593.	0	1
FAC. C. DE LA TIERRA.	8	67'422,609.	0	3
FAC. C. FISICO-MATEMATICAS.	9	14'871,103.	0	2
FAC. C. FORESTALES.	11	91'714,139.	0	0
FAC. DE C. BIOLOGICAS.	9	77'646,614.	0	2
FAC. DE C. POLITICAS.	6	6'008,268.	4	1
FAC. DE C. QUIMICAS.	10	93'069,206.	0	1
FAC. DE CONTADURIA PUBLICA.	11	55'260,193.	0	0
FAC. DE DERECHO Y C. SOC.	10	30'573,484.	1	0
FAC. DE ECONOMIA.	11	52'239,948.	0	0
FAC. DE ENFERMERIA.	10	9'897,895.	1	0
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS.	10	23'951,106.	0	1



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



DEPENDENCIA	REVISADOS Y ENVIADOS A CONTABILIDAD.	MONTO	EN PROCESO DE REVISION	POR RECIBIR
FAC. DE ING. CIVIL.	10	29'421,722.	0	1
FAC. DE ING. MEC. Y ELECT.	9	62'487,835.	0	2
FAC. DE MEDICINA.	10	182'323,224.	0	1
FAC. DE MED. VETERINARIA.	11	60'528,662.	0	0
FAC. DE ODONTOLOGIA.	10	69'455,082.	1	0
FAC. DE ORG. DEPORTIVA.	11	13'309,528.	0	0
FAC. DE PSICOLOGIA.	11	30'772,228.	0	0
FAC. DE SALUD PUBLICA.	7	10'932,832.	4	4
FAC. DE TRABAJO SOCIAL.	10	13'422,755.	0	1
FAC. DE MUSICA.	11	7'764,970.	0	0
ESC. PREPARATORIA No. 1	11	10'853,697.	0	0
ESC. PREPARATORIA No. 2	9	8'631,218.	0	2
ESC. PREPARATORIA No. 3	10	10'735,586.	0	1
ESC. PREPARATORIA No. 4	11	40'377,866.	0	0
ESC. PREPARATORIA No. 5	9	21'147,793.	0	2
ESC. PREPARATORIA No. 6	10	24'862,841.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 7	8	9'051,820.	0	3
ESC. PREPARATORIA No. 8	10	9'907,138.	0	1
ESC. PREPARATORIA No. 9	8	9'294,357.	0	3
ESC. PREPARATORIA No. 10	10	13'337,402.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 11	10	5'845,594.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 12	10	15'303,521.	0	1
ESC. PREPARATORIA No. 13	11	7'115,688.	0	0
ESC. PREPARATORIA No. 14	10	13'876,932.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 15	10	8'627,630.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 16	9	9'067,604.	2	0



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

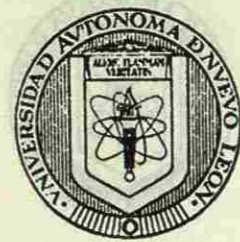
2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



DEPENDENCIA	CONTABILIDAD.	MONTO	EN PROCESO DE REVISION	POR RECIBIR
ESC. PREPARATORIA No. 17	10	17'330,981.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 18	8	5'174,645.	3	0
ESC. PREPARATORIA No. 19	10	7'365,738.	0	1
ESC. PREPARATORIA No. 20	10	16'222,690.	0	1
ESC. PREPARATORIA No. 21	10	9'861,688.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 22	11	14'546,742.	0	0
ESC. PREPARATORIA No. 23	10	9'680,067.	1	0
ESC. PREPARATORIA No. 24	10	11'244,467.	0	1
ESC. DE ARTES ESCENICAS.	8	8'358,136.	0	3
FAC. DE ARTES VISUALES.	11	8'374,480.	0	0
ESC. IND. A. OBREGON.	9	91'089,358.	1	1
ESC. IND. PABLO LIVAS.	11	14'080,039.	0	0
ESC. PREPA. TECNICA MEDICA.	10	14'315,641.	0	1
CENTRO DE INV. ECONOMICAS.	10	1'545,650.	0	1
DIR. GRAL. DE DEPORTES.	8	30'793,091.	0	3
DEPTO. CENTRAL DE ED. AUDIO-VISUAL.	10	4'901,077.	1	0
BIBLIOTECA CENTRAL.	10	42'497,587.	0	1
SECRETARIA GENERAL.	8	123'128,480.	0	3
SERVICIOS MEDICOS UNIV.	10	1,899'795,417.	0	1
VICE-RECTORIA.	11	1,146'658,831.	0	0
DEPTO. DE SISTEMAS E INF.		\$5,273'415,500.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



CLUB FUTBOL TIGRES.

También se efectuó la revisión y el sellado de 472,154 boletos para los Juegos de Futbol Soccer del Equipo "TIGRES", como se menciona a continuación:

	ABONOS	EMERGENCIA	NORMALES	TOTAL
PALCOS	235	2,000	6,388	8,623
PLATEAS	100	-	7,200	7,300
BUTACAS GENERAL	210	22,300	82,796	105,306
GENERAL	150	-	350,775	350,925
TOTAL:	695	24,300	447,159	472,154

Asímismo, se auditaron las Liquidaciones de taquilla de todos los - - eventos programados en el Estadio Universitario en la TEMPORADA 1988 1989.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESC. PREPARATORIA No. 14	10	13'876,982.	0
ESC. PREPARATORIA No. 15	10	8'627,530.	0
ESC. PREPARATORIA No. 16	9	19'067,604.	0



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



PAGARES COMPROBADOS.

Asímismo, durante este período se llevó a cabo la revisión y envío al Depto. de Contabilidad, de la documentación comprobatoria de -- 1,204 pagarés firmados, como se menciona a continuación:

DEPENDENCIA	TIPO DE MONEDA		LIBRAS ESTER-LINAS.
	MONEDA NACIONAL	DOLARES	
JUNTA DE GOBIERNO.	\$ 5'376,597.		
RECTORIA.	187'954,744.	10,623.70	
SECRETARIA PARTICULAR.	547,595.		
SECRETARIA GENERAL.	224'798,551.65	6,634.55	
PLANEACION UNIV.	800,720.		625
CONTRALORIA GENERAL.	13'545,718.		
TESORERIA GENERAL.	46'045,850.	1,500.00	
DEPTO. JURIDICO.	294'691,040.		
DEPTO. DE VIGILANCIA.	82'027,392.	400.00	
DEPTO. ESCOLAR Y ARCHIVO	12'232,800.	8,000.00	
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	9'150,375.		
DEPTO. DE SISTEMAS E INF.	143'680,208.	27,000.00	
DEPTO. SERVICIO SOCIAL.	311'346,738.		
CONST. Y MANT.	10'500,000.		
SERVICIOS MEDICOS.	2'901,916.		
SERVICIOS GENERALES.	18'233,751.		
S.T.U.A.N.L.	197'980,146.		



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



DEPENDENCIA	TIPO DE MONEDA		
	MONEDA NACIONAL	DOLARES	MARCOS ALEMANES.
ESC. PREPA. No. 1	\$ 21'550,000.		
ESC. PREPA. No. 2	1'680,189.		
ESC. PREPA. No. 3	3'680,957.		
ESC. PREPA. No. 4	9'438,461.		
ESC. PREPA. No. 5	4'010,000.		
ESC. PREPA. No. 6	3'500,000.		
ESC. PREPA. No. 8	9'896,000.		
ESC. PREPA. No. 9	1'280,000.		
ESC. PREPA. No. 10	2'649,763.		
ESC. PREPA. No. 11	450,000.		
ESC. PREPA. No. 12	11'381,000.		
ESC. PREPA. No. 21	885,000.		
ESC. PREPA. No. 24	80'758,396.		
ESC. ARTES ESCENICAS.	16'098,200.		
ESC. ALVARO OBREGON.	14'082,290.		
ESC. PREPA. TEC. MEDICA.	6'348,669.		
FAC. DE AGRONOMIA.	45'667,752.	22,570.00	
FAC. ARQUITECTURA.	13'783,291.		
FAC. C. BIOLOGICAS.	28'100,035.	4,164.73	
FAC. C. DE LA COMUNIC.	8'250,650.	4,715.00	
FAC. C. FISICO-MAT.	2'594,000.	800.00	
FAC. C. POLITICAS.	13'480,185.		
FAC. C. QUIMICAS.	23'305,153.		
FAC. CONTADURIA PUBLICA.	25'953,590.		

DEPENDENCIA	TIPO DE MONEDA		
	MONEDA NACIONAL	DOLARES	MARCOS ALEMANES.
FAC. DE DERECHO.	12'100,000.		
FAC. DE ECONOMIA.	38'141,833.45	790.00	
FAC. DE ENFERMERIA.	85'291,196.	1,200.00	
FAC. DE ORG. DEPTVA.	900,000.		
FAC. DE FILOSOFIA Y L.	15'080,000.	1,900.00	
FAC. DE ING. CIVIL.	20'875,213.		
FAC. DE ING. MECANICA.	94'435,736.		
FAC. DE MEDICINA.	19'148,625.	1,498.00	
FAC. DE MED. VETERINARIA.	14'450,096.	1,500.00	
FAC. DE ODONTOLOGIA.	12'599,362.	1,500.00	
FAC. DE PSICOLOGIA.	3'470,000.		
FAC. DE SALUD PUBLICA.	27'227,814.		
FAC. DE TRABAJO SOCIAL.	30'461,863.		
FAC. DE ARTES VISUALES.	5'564,069.		
FAC. DE SILVICULTURA.	21'899,375.	628.00	
FAC. DE GEOLOGIA.	36'944,414.	1,078.49	
FAC. DE MUSICA.	51'630,202.	3,500.00	
DIR. GRAL. EST. SUP.	117'318,858.80	170.00	8,529.
DEPTO. AUDIOVISUAL.	5'629,795.	1,072.60	
DIR. GRAL. DE DEPORTES	24'077,703.	4,150.00	
ESTADIO UNIVERSITARIO.	16'121,726.		
HOSPITAL UNIVERSITARIO.	40'921,269.		
BIBLIOTECA CENTRAL.	8'973,802.		
CAPILLA ALFONSINA.	594,207.		
CENTRO DE HIST. REG.	4'336,016.	400.00	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

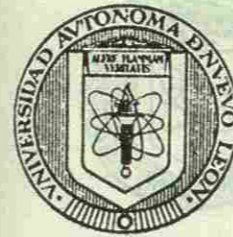


TIPO DE MONEDA

DEPENDENCIA	MONEDA NACIONAL	DOLARES	MARCOS ALEMANES.	LIBRAS ESTERLINAS.
DEPTO. RELAC. INTER.	\$ 3'158,449.	1,200.00		
DEPTO. DE PRENSA.	178'779,855.			
DEPTO. DE DIFUSION.	72'361,455.			
OF. DE REP. EN MEXICO.	1'948,224.			
VICE-RECTORIA.	86'241,530.	8,265.00		
T O T A L:	\$2,961'320,410.90	\$115,260.07	8,529.	625.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE LA SECCION VERIFICACION DE INVENTARIOS.

Se desarrollaron durante este período, las siguientes actividades:

Se verificaron y actualizaron los inventarios de Mobiliario y Equipo de las siguientes Dependencias:

- ESCUELA PREPARATORIA No. 2
- ESCUELA PREPARATORIA No. 4
- ESCUELA PREPARATORIA No. 5
- ESCUELA PREPARATORIA No. 6
- ESCUELA PREPARATORIA No. 10
- ESCUELA PREPARATORIA No. 11
- ESCUELA PREPARATORIA No. 12
- ESCUELA PREPARATORIA No. 13
- ESCUELA PREPARATORIA No. 14
- ESCUELA PREPARATORIA No. 17
- ESCUELA PREPARATORIA No. 18
- ESCUELA PREPARATORIA No. 19
- ESCUELA PREPARATORIA No. 21
- ESCUELA PREPARATORIA No. 24
- FACULTAD DE MEDICINA.
- FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.
- FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.
- SERVICIOS MEDICOS.





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



TIPO DE MONEDA

DEPENDENCIA	MONEDA NACIONAL	DOLARES	MARCOS ALEMANES.	LIBRAS ESTERLINAS.
DEPTO. RELAC. INTER.	\$ 3'158,449.	1,200.00		
DEPTO. DE PRENSA.	178'779,855.			
DEPTO. DE DIFUSION.	72'361,455.			
OF. DE REP. EN MEXICO.	1'948,224.			
VICE-RECTORIA.	86'241,530.	8,265.00		
T O T A L:	\$2,961'320,410.90	\$115,260.07	8,529.	625.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



INFORME DE LA SECCION VERIFICACION DE INVENTARIOS.

Se desarrollaron durante este periodo, las siguientes actividades:

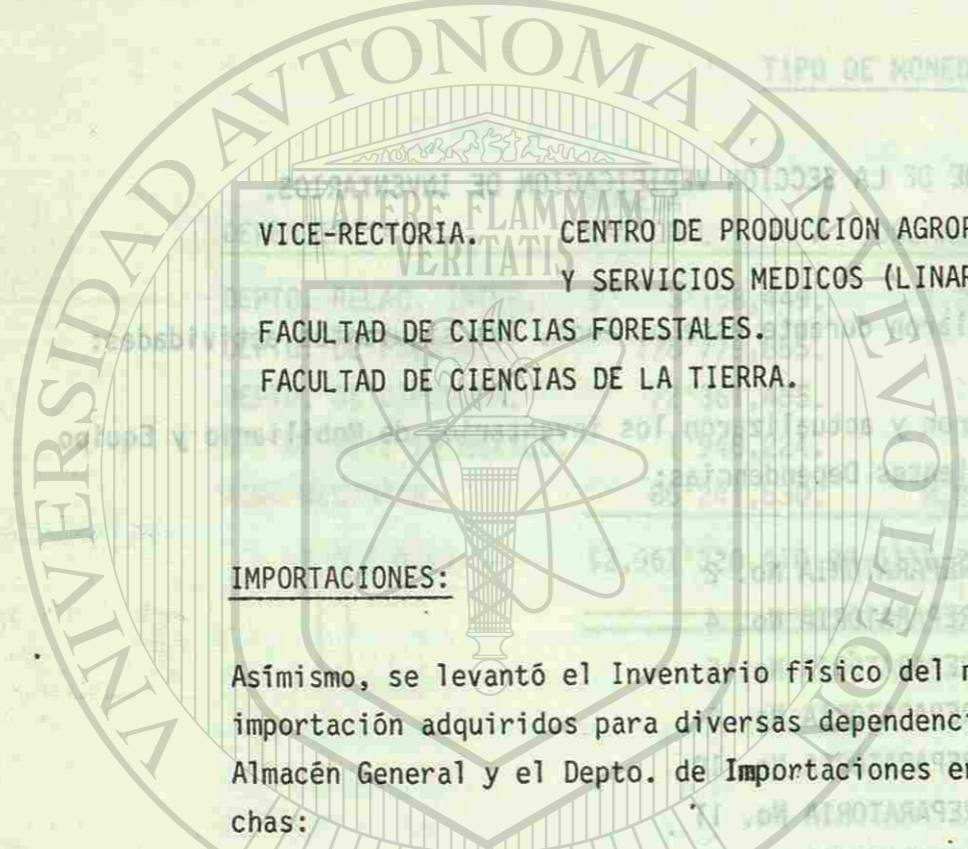
Se verificaron y actualizaron los inventarios de Mobiliario y Equipo de las siguientes Dependencias:

- ESCUELA PREPARATORIA No. 2
- ESCUELA PREPARATORIA No. 4
- ESCUELA PREPARATORIA No. 5
- ESCUELA PREPARATORIA No. 6
- ESCUELA PREPARATORIA No. 10
- ESCUELA PREPARATORIA No. 11
- ESCUELA PREPARATORIA No. 12
- ESCUELA PREPARATORIA No. 13
- ESCUELA PREPARATORIA No. 14
- ESCUELA PREPARATORIA No. 17
- ESCUELA PREPARATORIA No. 18
- ESCUELA PREPARATORIA No. 19
- ESCUELA PREPARATORIA No. 21
- ESCUELA PREPARATORIA No. 24
- FACULTAD DE MEDICINA.
- FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.
- FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.
- SERVICIOS MEDICOS.





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
 2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



VICE-RECTORIA. CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA
 Y SERVICIOS MEDICOS (LINARES).
 FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES.
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA.

IMPORTACIONES:

Asimismo, se levantó el Inventario físico del material y equipo de importación adquiridos para diversas dependencias, colaborando el Almacén General y el Depto. de Importaciones en las siguientes fechas:

- 8 de Agosto 1988.
- 16 de Noviembre de 1988.
- 17 de Febrero de 1989.
- 2 de Marzo de 1989.
- 3 de Julio de 1989.
- 17 de Julio de 1989.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
 2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



PROCESAMIENTO DE DATOS A TRAVES DEL EQUIPO DE COMPUTO.

Durante este período y con la colaboración del Depto. de Sistemas e Informática, se asignó a este Departamento dos Microcomputadoras, una de disco duro y otra de disco flexible; con la finalidad de cubrir las necesidades de procesamiento de datos de los inventarios y movimientos de mobiliario y equipo de las diversas Dependencias de esta Universidad.

Actualmente se tienen capturadas y actualizadas en este sistema, 18 Dependencias al 100%, 22 Dependencias al 80%, y 11 Dependencias y todos los Departamentos de la Torre de Rectoría al 50% de avance.

Asimismo, se han adecuado los programas de procesamiento de datos a los equipos recientemente adquiridos en colaboración estrecha con personal del Depto. de Sistemas e Informática.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



OTRAS ACTIVIDADES.

- Se llevó a cabo el Registro y confronta de recibos de Ingresos por llamadas de larga distancia con los recibos telefónicos -- del Centro de Comunicaciones Universitarias de la U.A.N.L.-
- Inventario de juguetes del S.T.U.A.N.L.
- Verificación del inventario y ventas de libros de la Librería Universitaria, Unidad-Contaduría.
- Revisión y sellado de recibos de Ingresos propios de diversas Dependencias.
- Se visitaron a todas las Dependencias Universitarias con la -- finalidad de establecer comunicación más estrecha con los responsables del control de inventarios, esperando con esto, obtener mayor fluidez de la información respectiva que redunde en un mejor control de los activos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

2o. PISO, TORRE DE LA RECTORIA TELS. 76-03-14 Y 76-41-40, EXT. 222

CIUDAD UNIVERSITARIA

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objetivo de llevar a efecto la -- revisión y vigilancia de los Recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.

Atentamente

" ALERE FLAMMAM VERITATIS "

Cd. Universitaria de N.L. a 31 de Julio de 1989.

EL AUDITOR GENERAL

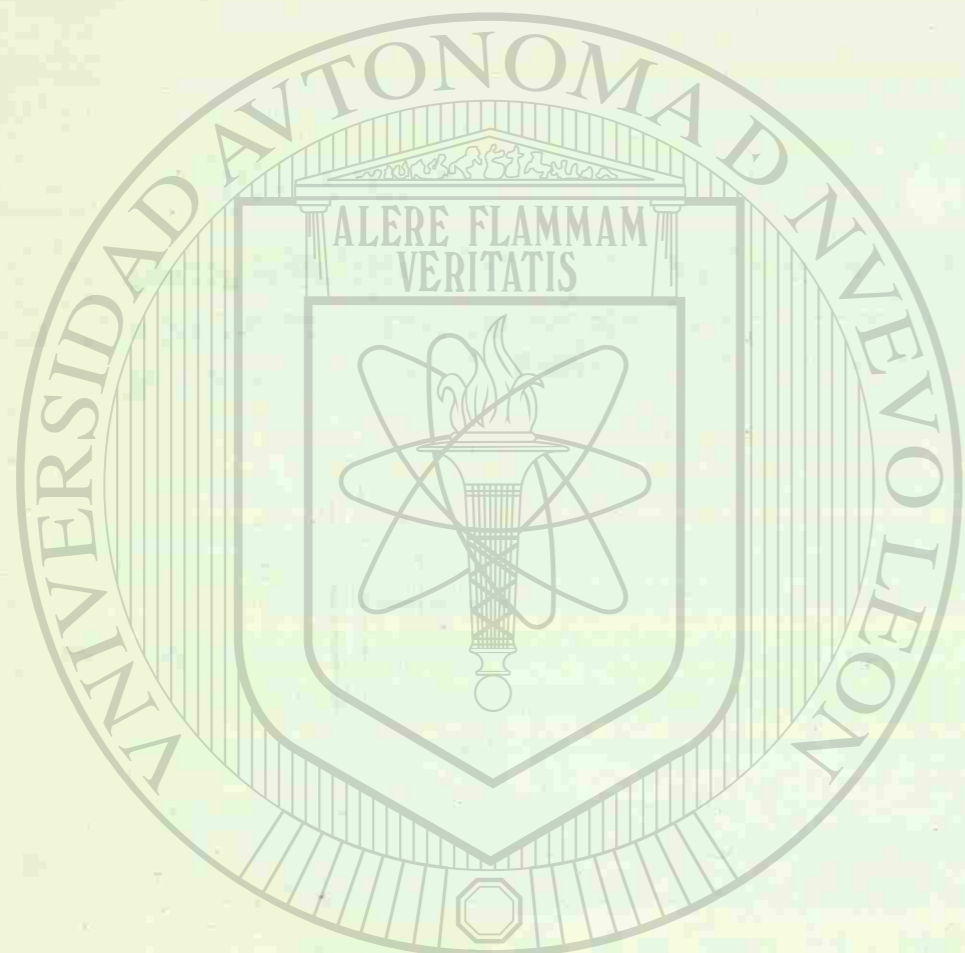
C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M.A.P.

RPQ/maa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989

221*89

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E . -

Muy distinguido Señor Rector:

En respuesta a su solicitud del 4 de Julio del presente año, me permito enviarle adjunto el informe de las actividades desarrolladas por esta Dirección General de Estudios de Postgrado en el período comprendido del 16 de Agosto de 1988 al 31 de Julio del presente año.

Esperando haber cumplido, me permito reiterarle mi amistad y mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N. L., 28 de Julio de 1989

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



DIRECCION GENERAL DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO

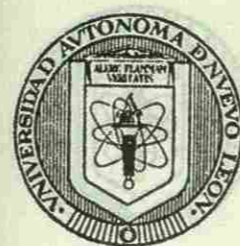




DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



La Dirección General de Estudios de Postgrado, durante este año ha desarrollado diversas actividades en las cuales se ha contado con el apoyo de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, la Dirección de Planeación Universitaria, el Departamento Escolar y de Archivo, el Departamento Jurídico, el Departamento de Presupuestos y otras dependencias de la Rectoría.

Con respecto al Programa de Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León, se puede decir que se han concluido las tres primeras etapas del proyecto de un total de cinco. Estas tres etapas han sido las siguientes:

1. Verificación del estado de Jure y de Facto de los programas de postgrado vigentes, consistente básicamente en la contrastación del Modelo de Desarrollo del Postgrado y el Reglamento General de los Estudios de Postgrado aprobados en 1985, con la documentación existente en el archivo general de la Dirección General de Estudios de Postgrado y el archivo de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Clasificación: En base a los resultados obtenidos en la etapa anterior, se procedió a ordenar los programas de postgrado de acuerdo al esquema que el Reglamento General de los Estudios de Postgrado y el Modelo de Desarrollo del mismo establecen.
3. Medición: La meta fundamental de esta etapa radica en el levantamiento de datos a los diferentes componentes que conforman el postgrado, (Directores, Jefes de Postgrado, Coordinadores Docentes y Estudiantes) y en la codificación y captura de la información. Lo anterior se realizó a través de una serie de cuestionarios cuidadosamente confeccionados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989



Actualmente se está trabajando en la tarea de análisis e interpretación de datos con la finalidad de presentar los resultados obtenidos sobre la evaluación del postgrado en Diciembre del año en curso, esto con el objeto de que posteriormente la Comisión Académica del H. Consejo Universitario dicte las estrategias que permitan llevar a cabo la reformulación de los estudios de este nivel que nuestra Máxima Casa de Estudios ofrece.

En relación a la elaboración del Directorio de Maestros de Postgrado en la Universidad Autónoma de Nuevo León debe señalarse que actualmente se tiene la información completa de los maestros del postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León y se sigue trabajando en la captura de aquellos maestros con grado académico que trabajan a nivel licenciatura.

El Consejo de Estudios de Postgrado ha continuado con sus sesiones mensuales, en las que se han revisado distintos proyectos de doctorado, maestría y especialización, para tramitarlos posteriormente ante el H. Consejo Universitario para su aprobación definitiva. Durante este período se ha aprobado el Doctorado en Ingeniería Eléctrica, propuesto por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como las modificaciones a la Especialización en Familia y a la Maestría en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha continuado la publicación mensual de su Boletín, habiéndose emitido a la fecha el número 27. Este documento periódico ha tenido una buena aceptación universitaria y extraversitaria y sigue las pautas planeadas de servir como un instrumento de enlace y de información, así como la publicación de ensayos sobre la investigación y los estudios de postgrado.

Asimismo, este período se inició la publicación de los "Cuadernos de Investigación", habiéndose editado a la fecha ocho números y teniéndose en



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989



prensa tres más. Esta publicación está sirviendo como medio para difundir el conocimiento científico en distintas áreas de interés y producido por los investigadores universitarios.

En relación al programa de apoyo a las tesis doctorales, que sigue contando con el apoyo de la Rectoría y de la Subsecretaría de Investigación y Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, puede decirse que se ha desarrollado normalmente y actualmente se sostienen siete proyectos de las siguientes Facultades: Agronomía, Medicina y Ciencias Biológicas.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha nombrado una comisión "ad hoc" para redactar un Reglamento que norme la Investigación Científica de la Universidad y darle así funcionamiento al Modelo de la Investigación Científica de nuestra Institución. Este proyecto está a punto de ser turnado para su análisis y eventual aprobación por las instancias correspondientes.

La Dirección General de Estudios de Postgrado, con la colaboración del Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales ofreció un nuevo Curso para Asesores de Tesis consistente en la redacción de documentos científicos orientados hacia la publicación de tesis de postgrado. Este programa se llevó a cabo gracias a la participación del Dr. José de Jesús Bazán y colaboradores del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La promoción para el Premio de Investigación 1988, se inició con la Convocatoria que se abrió el día 6 de Marzo y se cerró el 4 de Mayo de 1989. Se recibieron 86 trabajos correspondientes a las siete áreas premiables, los cuales fueron examinados por Comisiones Especiales para cada área, formadas por miembros de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario y funcionarios invitados por el Director General de Estudios de Postgrado, principalmente miembros del Sistema Nacional de Investigadores e investigadores reconocidos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989

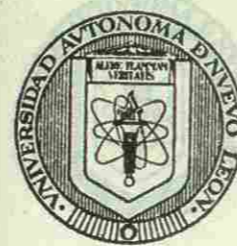


La distribución por áreas de los trabajos concursantes, fue la siguiente:

Area:	Número de trabajos:
Ciencias Naturales	21
Ciencias de la Tierra y Agropecuarias	17
Ciencias Exactas	06
Ciencias de la Salud	18
Ingeniería y Tecnología	08
Ciencias Sociales	11
Humanidades	05
T o t a l	86

Estos trabajos fueron aceptados por la Comisión de Evaluación; posteriormente fueron enviados a árbitros seleccionados congruentes con el área temática, pertenecientes a distinguidas instituciones nacionales, para garantizar un juicio responsable ante nuestra Universidad.

El titular de la Dirección General ha hecho visitas para concertar acuerdos, convenios e intercambio de sistemas curriculares con sus homólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Tamaulipas y otras instituciones de educación superior del país. Igualmente, realizó visitas para acuerdos sobre programas de cooperación con la Subsecretaría de Investigación y Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública para propósitos del postgrado y la investigación vía tesis de doctorado, como también con funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para programas relacionados con el fortalecimiento de los postgrados nacionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989



Participó activamente como representante de la Universidad en la formulación de los sistemas reglamentarios del postgrado nacional organizado por la Secretaría de Educación Pública y los sectores productivo y de servicios.

El titular de Estudios de Postgrado participó activamente en el Foro de Consulta Nacional para la Modernización de la Educación en su sección de educación superior organizado por la SEP - SESIC en la cual presentó la ponencia intitulada "Los estudios de postgrado: la importancia de su evaluación como sistema para la toma de decisiones". Por otro lado, la Dirección de Estudios de Postgrado y su titular participaron en la organización y desarrollo de la Consulta sobre Educación Superior de la Zona II de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, con el objeto de hacer propuestas sobre la educación superior en el país.

El titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado participó en un Foro sobre la Vinculación de la Universidad con el Sector Productivo en la que se presentaron ponencias sobre este importante tema, en el cual participaron personalidades de la industria y del sector universitario con ponencias de alta relevancia para estos temas, incluyendo el experto de la UNESCO, el Dr. P. Blackburn.

En la actualidad, la Dirección General de Estudios de Postgrado ha sido encomendada por la Rectoría para preparar un nuevo Seminario Internacional sobre las relaciones entre la Universidad - Industria, en colaboración con la Universidad del Norte de Arizona, con la fecha tentativa del 20 de Octubre de 1989. Una comisión organizadora estará a cargo de este evento.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha participado en los arreglos documentales y detalles operativos de convenios entre la Universidad y la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Coahuila.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha recibido visitas de distinguidas personalidades de la educación superior y la investigación, entre los que se encuentran directivos de la Subsecretaría de Educación Superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad del Norte de Arizona, la Universidad Metropolitana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Texas A & M y algunos otros funcionarios universitarios para tratar temas relevantes para la educación de postgrado de nuestra Universidad.

El titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado ha continuado nominalmente como representante regional de la UNESCO para los propósitos de información y difusión de las actividades de esta institución mundial. La documentación recibida ha sido clasificada y distribuida entre las Facultades de la Universidad en los casos específicos y a la Biblioteca Central Capilla Alfonsina para su conservación y acervo.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha continuado incorporando en un sistema computacional todo su acervo de intercambio bibliográfico, así como sus sistemas de organización y estructura de los postgrados de la Universidad. Se cuenta con un sistema de evaluadores de trabajos de investigación, de los investigadores activos de la Universidad, así como de todos los documentos importantes que maneja la Dirección General, acervo que ha sido puesto a disposición de las otras dependencias de la Rectoría para su consulta y uso.

La Dirección General de Estudios de Postgrado cuenta en su organización administrativa con los Departamentos de Becas para el Postgrado y el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales, a cargo de la Dra. Gilda Dallago y la Lic. Alicia Lartigue, respectivamente, quienes a su vez, presentan dentro de esta sección un informe detallado de las actividades de su Departamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

TORRE DE RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELEFONO 76-41-40, EXTS. 116, 117 Y 118
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

PROGRAMA DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA INFORME ANUAL

En este período se aprobaron los siguientes proyectos académicos, mismos que se encuentran actualmente en operación:

- "Programa integral de superación docente"
- "Programa de apoyo a los proyectos de investigación educativa"
- "Programa de consolidación del equipo de formadores de profesores de la UANL"

Asimismo se ha participado en la conformación y consolidación de las siguientes Redes:

- Red norte-noreste para la formación de personal académico.
- Red mexicana de información y documentación en educación.

PROGRAMA INTEGRAL DE SUPERACION DOCENTE

En este programa participó un total de 700 docentes, los cuales asistieron a los diferentes eventos desarrollados para su actualización y superación académica. Estos docentes pertenecen a las siguientes Dependencias: Fac. de Agronomía, Arquitectura, C. de la Comunicación, Ing. Civil, Ing. Mecánica y Eléctrica, Psicología, Odontología, Físico-Matemáticas, Med. Veterinaria, Salud Pública, Enfermería, Derecho y C. Sociales, Contaduría y Preparatorias Núm. 1 y 4.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Torre de la Rectoría Piso 7 Ciudad Universitaria
Teléfonos 76-41-40 Exts. 144 y 145 Directo 76-27-99
66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México
Télex UANLME 382989

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha recibido visitas de distinguidas personalidades de la educación superior y la investigación, entre los que se encuentran directivos de la Subsecretaría de Educación Superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad del Norte de Arizona, la Universidad Metropolitana, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Texas A & M y algunos otros funcionarios universitarios para tratar temas relevantes para la educación de postgrado de nuestra Universidad.

El titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado ha continuado nominalmente como representante regional de la UNESCO para los propósitos de información y difusión de las actividades de esta institución mundial. La documentación recibida ha sido clasificada y distribuida entre las Facultades de la Universidad en los casos específicos y a la Biblioteca Central Capilla Alfonsina para su conservación y acervo.

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha continuado incorporando en un sistema computacional todo su acervo de intercambio bibliográfico, así como sus sistemas de organización y estructura de los postgrados de la Universidad. Se cuenta con un sistema de evaluadores de trabajos de investigación, de los investigadores activos de la Universidad, así como de todos los documentos importantes que maneja la Dirección General, acervo que ha sido puesto a disposición de las otras dependencias de la Rectoría para su consulta y uso.

La Dirección General de Estudios de Postgrado cuenta en su organización administrativa con los Departamentos de Becas para el Postgrado y el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales, a cargo de la Dra. Gilda Dallago y la Lic. Alicia Lartigue, respectivamente, quienes a su vez, presentan dentro de esta sección un informe detallado de las actividades de su Departamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

TORRE DE RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELEFONO 76-41-40, EXTS. 116, 117 Y 118
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

PROGRAMA DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA INFORME ANUAL

En este período se aprobaron los siguientes proyectos académicos, mismos que se encuentran actualmente en operación:

- "Programa integral de superación docente"
- "Programa de apoyo a los proyectos de investigación educativa"
- "Programa de consolidación del equipo de formadores de profesores de la UANL"

Asimismo se ha participado en la conformación y consolidación de las siguientes Redes:

- Red norte-noreste para la formación de personal académico.
- Red mexicana de información y documentación en educación.

PROGRAMA INTEGRAL DE SUPERACION DOCENTE

En este programa participó un total de 700 docentes, los cuales asistieron a los diferentes eventos desarrollados para su actualización y superación académica. Estos docentes pertenecen a las siguientes Dependencias: Fac. de Agronomía, Arquitectura, C. de la Comunicación, Ing. Civil, Ing. Mecánica y Eléctrica, Psicología, Odontología, Físico-Matemáticas, Med. Veterinaria, Salud Pública, Enfermería, Derecho y C. Sociales, Contaduría y Preparatorias Núm. 1 y 4.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

TORRE DE RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELEFONO 76-41-40, EXTS. 116, 117 Y 118
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



PROGRAMA DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA

Para el desarrollo de este Programa se están llevando a cabo dos tipos de actividades: reuniones generales de avances académicos y asesorías particulares por proyecto, para cada uno de los equipos de trabajo. En ellas participan 38 docentes.

PROGRAMA DE CONSOLIDACION DEL EQUIPO DE FORMADORES DE PROFESORES DE LA UANL

Dentro de este proyecto se conjuntan todas las actividades que se refieren a la consolidación de nuestro equipo de personal externo, el cual colabora con el Centro en la impartición y evaluación de cursos, seminarios, talleres y asesorías directas en las distintas Facultades y Escuelas Preparatorias de nuestra Institución.

Dentro de este Programa se llevó a efecto un evento académico dirigido a la actualización de los participantes, tal evento fue:

SEMINARIO:

"La docencia en el nivel de la educación superior"

Además se han llevado a cabo reuniones periódicas para analizar las actividades de formación docente desarrolladas en nuestra Institución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

TORRE DE RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELEFONO 76-41-40, EXTS. 116, 117 Y 118
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



RED NORTE-NORESTE PARA LA FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO

Para la conformación de esta Red, nuestra Institución ha participado en las siguientes actividades:

- Dos reuniones preparatorias para el establecimiento de la Red.

La primera reunión fue organizada por el Centro de Apoyo Didáctico y se contó con la participación de las siguientes Universidades:

- Universidad Autónoma de Coahuila
- Universidad Autónoma de Durango
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Universidad Autónoma de Zacatecas
- Universidad Autónoma de Nuevo León

La segunda reunión preparatoria tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Cd. Victoria.

- La reunión constitutiva de la Red norte-noreste para la formación de personal académico.

Esta reunión fue realizada en la Universidad Autónoma de Coahuila los días 18 y 19 de mayo de 1989 y se constituyó la Red como tal, estableciéndose como primer actividad a desarrollar el "Programa Regional de Impulso a la Investigación Educativa", dentro del cual inicialmente se realizó un inventario institucional de la investigación educativa efectuada en los últimos tres años y el cual se analizará para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

TORRE DE RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELEFONO 76-41-40, EXTS. 116, 117 Y 118
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



PROGRAMA DE APOYO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA

establecer la caracterización de la investigación -- educativa en cada una de las instituciones partici-- pantes. Asimismo dentro de este Programa regional -- se efectuará un Encuentro Regional de Investigadores en Educación del cual la UANL es responsable y sede.

RED MEXICANA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN EDUCACION

Esta Red de la cual nuestra Institución forma parte, -- ha desarrollado tres reuniones, con el fin de establecer los objetivos, perspectivas y posibilidades de trabajo para el funcionamiento de la misma.

El objetivo de la Red es producir y editar bibliogra-- fías, seleccionar y compilar información periodística, rea-- lizar Estados del Arte sobre temas prioritarios en México, organizar encuentros de investigadores en educación y edi-- tar sus conclusiones, realizar actividades de difusión de -- la Red, capacitar a sus usuarios, preparar resúmenes analí-- ticos en Educación, según el formato y tesaurus REDUC, UNESCO, índices, informes de reuniones, estudios y análisis de in-- formación.

Como parte de las primeras actividades, el Centro de Apoyo Didáctico elaboró un inventario institucional de las publicaciones que se han producido en el área de educación.

Alicia L. de Salazar
LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora del Centro

Septiembre de 1989



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

TORRE DE LA RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELS. 76-41-40, EXTS. 116 Y 117, DIRECTO 76-40-71
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO



INFORME ANUAL

Los servicios del Departamento de Investigaciones y -- Proyectos Especiales han continuado brindándose a los maes-- tros-investigadores de la Universidad Autónoma de Nuevo -- León. Los apoyos generales proporcionados en el presente -- año se pueden agrupar de la siguiente manera :

- 1) Gestión y administración general de los proyectos canalizados a través de apoyos financieros de la Subsecretaría de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP. (SEIC-SEP)
- 2) Gestiones de proyectos de desarrollo científico y tecnológico enviados a CONACYT.
- 3) Trámites de ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 4) Adquisición de equipo científico para los proyec-- tos de investigación con apoyo de SEIC-SEP.

Respecto al primer punto informamos que en el presen-- te año la SEIC aprobó 57 proyectos con un presupuesto to-- tal de \$ 566,642,000.00, de los cuales corresponden :

- 33 a Investigación científica
- 3 - Vinculación
- 7 - Apoyo a tesis doctorales
- 3 - Apoyo a bibliotecas
- 11 - Superación académica

Septiembre de 1989



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

TORRE DE LA RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELS. 76-41-40, EXTS. 116 Y 117, DIRECTO 76-40-71
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO



Todos los proyectos aprobados fueron administrados -- por el Departamento, incluyendo en este renglón: informa - ción sobre las convocatorias para envío de propuestas, ase - soría para el llenado de los formatos correspondientes, re - visión de cada una de las propuestas, envío de las mismas a la SESIC, trámites relacionados con convenios, contabilidad general y por proyecto, adquisición del equipo científico - necesario e importación del mismo y recabar y revisar los - informes técnicos y financieros de cada proyecto, para su envío a la SESIC-SEP.

Por otra parte se elaboró una publicación que contie - ne los resúmenes de los informes académicos de las investi - gaciones realizadas en el presente año.

Además se trabajó en las nuevas solicitudes para pro - yectos del año próximo, mismas que se turnaron oportunamen - te a la SEP.

Respecto al punto dos, que se refiere a los proyectos financiados por CONACYT, podemos informar que actualmente - se tienen 15 proyectos en operación, distribuidos de la si - guiente manera :

- 12 de Desarrollo científico
- 2 de Fortalecimiento al postgrado
- 1 de Riesgo compartido

con un presupuesto total otorgado de \$ 258,189,000.00

Alicia L. de Salazar
LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora del Centro



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

TORRE DE LA RECTORIA PISO 9 CIUDAD UNIVERSITARIA
TELS. 76-41-40, EXTS. 116 Y 117, DIRECTO 76-40-71
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO

Los servicios que se brindan a los investigadores son básicamente los mismos, con excepción de los trámites de -- contabilidad y adquisición de equipo.

El punto tres relacionado con el Sistema Nacional de Investigadores, es un servicio en el que el Departamento ha ce las funciones de una oficina de trámites que colabora - con los investigadores para : Adquirir las solicitudes de - ingreso al Sistema, asesoría y revisión de los documentos, envío al SNI, a través de las oficinas de Representación de la UANL en la ciudad de México, trámites para recepción de formatos para elaboración de los informes anuales y globales y envío de los mismos.

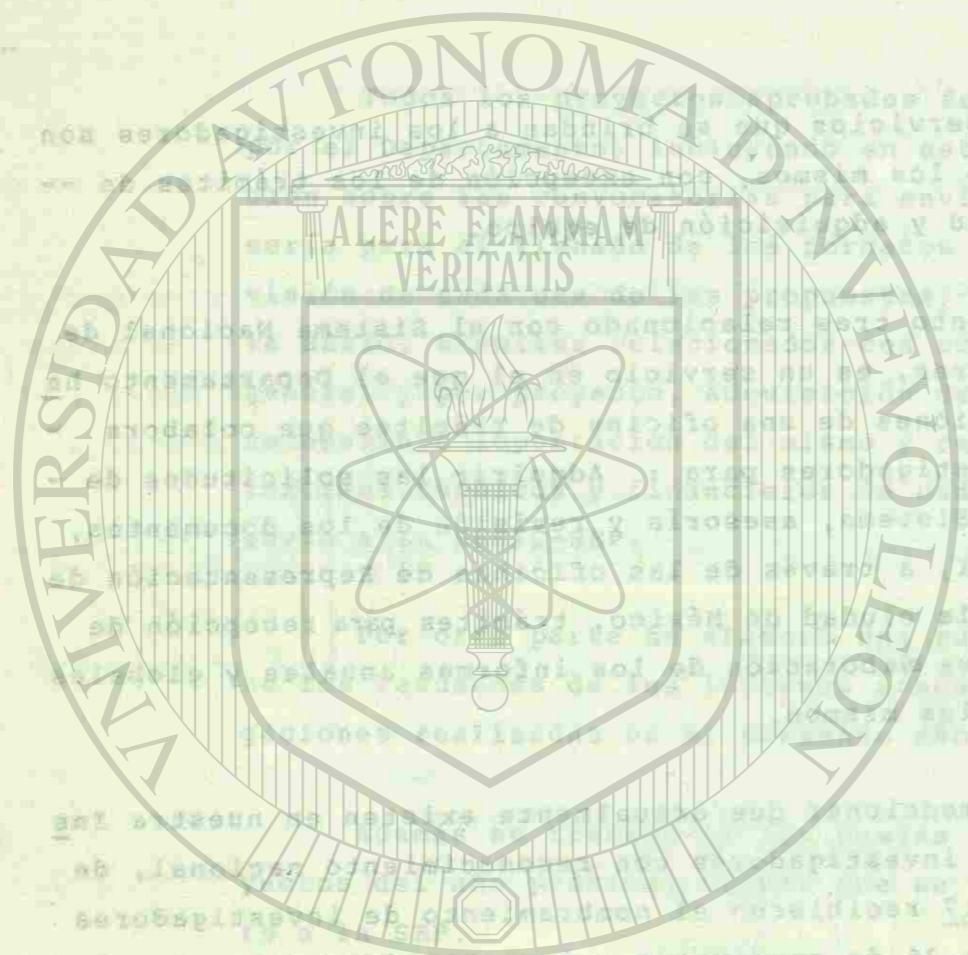
Cabe mencionar que actualmente existen en nuestra Ins titución 53 investigadores con reconocimiento nacional, de los cuales 17 recibieron el nombramiento de investigadores nacionales y 36 de candidatos a investigador nacional. En este año se enviaron 24 nuevas solicitudes de ingreso al - SNI.

Referente al último punto, se siguen brindando los -- servicios normales para la adquisición de equipo científico, tanto nacional como extranero, llevando a cabo todas las - acciones necesarias para tal fin.

Alicia L. de Salazar
LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Jefe del Departamento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 DEPARTAMENTO DE BECAS
 TORRE DE RECTORÍA PISO 7 CIUDAD UNIVERSITARIA
 TELEFONO 76-41-40, EXTS. 142 Y 143
 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BECAS

[Signature]
 M.C. ALICIA PARTINE DE CRUZAS
 Jefe del Departamento

Septiembre de 1989



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 DEPARTAMENTO DE BECAS
 TORRE DE RECTORÍA PISO 7 CIUDAD UNIVERSITARIA
 TELEFONO 76-41-40, EXTS. 142 Y 143
 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BECAS EN EL PERIODO AGOSTO 1988-JULIO 1989.

Las actividades del Departamento de Becas en el período indicado, abarcaron las siguientes áreas:

A) BECARIOS EN EL EXTRANJERO

Seguimiento y control académico de becarios - que se encuentran realizando estudios de Post grado en el extranjero. El promedio mensual de becarios fué de 70.

Así mismo se ayudó en la reincorporación de becarios en las diferentes Facultades de la U.A.N.L.

B) BECARIOS NACIONALES

Se encuentran en diferentes Instituciones del del País un promedio mensual de 82 becarios- realizando estudios a nivel Maestría, Doctorado ó especialización.

C) BECAS DE COLEGIATURAS PARA TRABAJADORES DE LA U.A.N.L. EN LAS DISTINTAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

FACULTAD	No. DE BECARIOS
AGRONOMIA	2
ARQUITECTURA	9
ING. MECANICA Y ELECTRICA	6
INGENIERIA CIVIL	3
CIENCIAS QUIMICAS	22
ODONTOLOGIA	1
CIENCIAS BIOLÓGICAS	2
MEDICINA	3
PSICOLOGIA	18



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO DE BECAS

TORRE DE RECTORIA PISO 7 CIUDAD UNIVERSITARIA

TELEFONO 76-41-40, EXTS. 142 Y 143

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.



FACULTAD	No. DE BECARIOS
SALUD PUBLICA	4
ENFERMERIA	15
CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.	22
ECONOMIA	2
FILOSOFIA Y LETRAS	65
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	4
DERECHO Y C. SOCIALES	30
TRABAJO SOCIAL	4
UNIVERSIDAD REGIONMONTANA	1
UNIVERSIDAD DE MONTERREY	2
C. E. D. I. M.	2
ESC. PRACTICA DE COMERCIO	2
INST. DE PROMOCION DE LA EXC.DE MTY.	1
TOTAL DE BECARIOS	220

D) DIFUSION DE BECAS DE OTROS ORGANISMOS.

Se dió difusión a 57 Convocatorias de becas tanto de Organismos Nacionales (CONACYT, SEP, BANCO DE MEXICO, UNAM, ETC.) como de las Embajadas Extranjeras acreditadas en México.

En base a esta información se presentaron a 78 candidatos en las diferentes Convocatorias.

ORGANISMO	POSTULADOS	BECAS	PAIS
CONACYT	24	12	MEXICO
CONACYT	7	2	EXTRANJERO
BANCO DE MEXICO	3	2	E.U.A.
SEP	5	3	E.U.A.
		2	PENDIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO DE BECAS

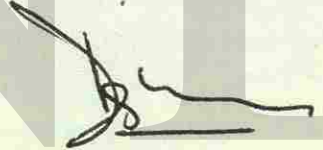
TORRE DE RECTORIA PISO 7 CIUDAD UNIVERSITARIA

TELEFONO 76-41-40, EXTS. 142 Y 143

SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L.

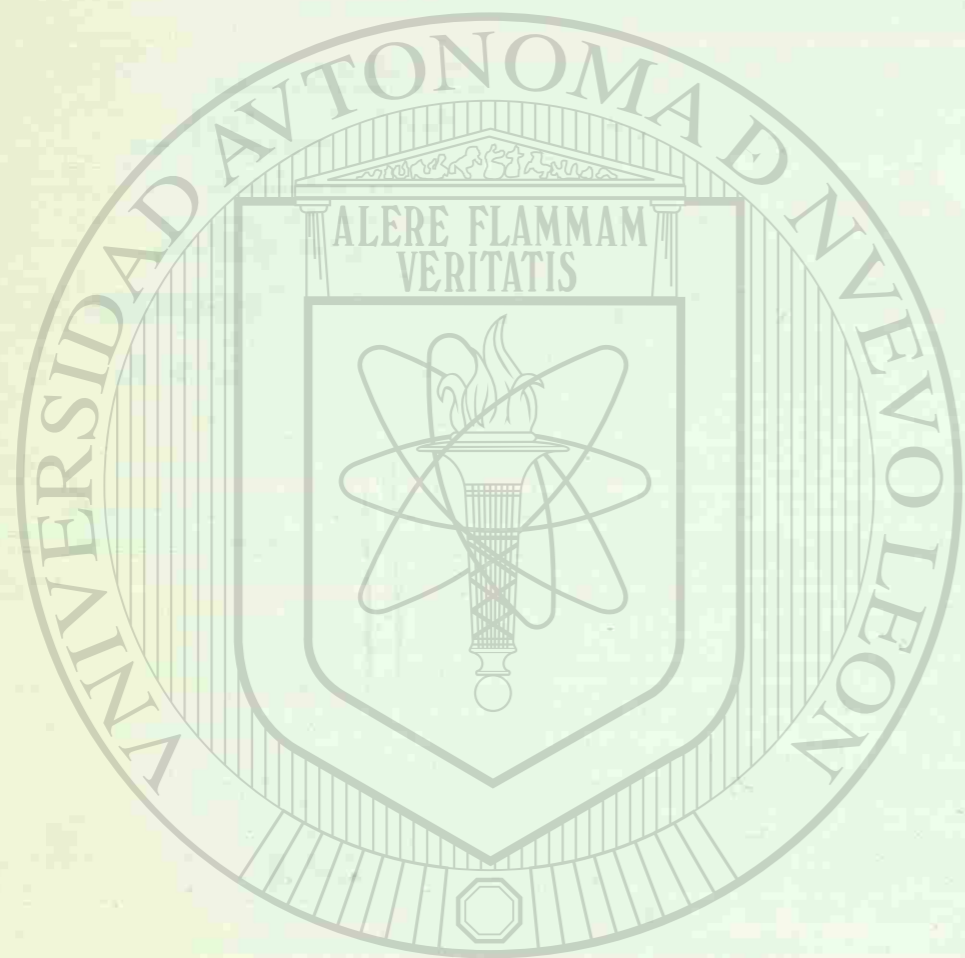
ORGANISMO	POSTULADOS	BECAS	PAIS
GOBIERNO ALEMAN/ S. R. E.	13	5	R.F.A.
O.E.A./S.R.E.	4	1	ARGENTINA
S.R.E.	22	1	U.R.S.S.

ATENTAMENTE
"Alere Flamam Veritatis"
Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 1989.


DRA. GILDA DALLAGO JOHN
Jefe del Depto. de Becas



GDJ/ermg.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



INFORME DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL PERIODO
AGOSTO DE 1988 A JULIO DE 1989

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como en períodos anteriores la información sobre las actividades llevadas a cabo en la Capilla Alfonsina se agrupa tomando en consideración la estructura administrativa en operación, la cual sufrió cambios pues se crearon dos áreas, Sala Audiovisual dentro del Departamento de Servicios al Público e Informática dependiente de esta Dirección. Durante este año se efectuaron las acciones normales de la Biblioteca en los renglones de servicios bibliotecarios, docencia, investigación y de difusión cultural, incluyéndose en este documento las más relevantes.

AUXILIAR DE DIRECCION

Ha correspondido al Auxiliar de Dirección coadyuvar con ella en la supervisión y control de personal y en la celebración de las acciones de Capacitación Bibliotecológica, así como llevar a cabo tareas que son de su particular competencia. Entre éstas se listan a continuación las siguientes:

1. Venta y donación de material bibliográfico

Durante este período se vendieron 672 volúmenes de obras editadas por esta Biblioteca, lo que representó un ingreso de \$1'110,000.00 dicha cantidad fue a su vez invertida en la compra de material bibliográfico para la Capilla Alfonsina.

Se emplearon en intercambio bibliográfico, una variante de la donación, 1544 volúmenes de libros editados por la Biblioteca o por la Universidad misma. Esta actividad se llevó a cabo con otras Instituciones de Educación Superior, tanto de México como de los Estados Unidos de América y representó para la Biblioteca una fuente adicional de obtención gratuita de material bibliográfico valioso.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



2. Actividad Editorial

No obstante las limitaciones económicas que se han enfrenta do y que han impedido mantener un buen ritmo de trabajo en esta área, en el presente período se logró imprimir y pre- sentar con mucho éxito el más reciente libro del destacado universitario Lic. Enrique Martínez Torres.

Se cuenta con proyectos editoriales concretos.

3. Eventos culturales

La colaboración con instituciones públicas, privadas y, por supuesto con las diversas dependencias de la Universidad, - ha sido fundamental para llevar adelante las actividades - culturales, ascendiendo a 140 las que pudieron celebrarse - en este período y en las modalidades siguientes:

Table with 2 columns: Activity and Count. Rows include Proyecciones de cine (70), Exposiciones (10), Visitas Guiadas (20), Cursos y reuniones (10), Charlas, conferencias y recitales (15), Presentaciones de libros (5), Conciertos (5), Otros (5), and Total (140).

Entre las actividades mencionadas debe destacarse de manera especial la celebración del XII Festival Alfonsino durante el mes de mayo que se enmarcó con varios hechos relevantes la conmemoración del primer centenario del natalicio de - - Alfonso Reyes, la visita del Sr. Presidente Lic. Carlos - - Salinas de Gortari a nuestra Universidad y en particular a esta Biblioteca, y la reunión en Monterrey y en Capilla - - Alfonsina de los principales biógrafos de Reyes: Paulette Patou, James W. Robb, Helia Corral, Alicia Reyes, etc.

En otro aspecto, continúa en préstamo al Departamento de - - Sistemas e informática nuestra Sala de Usos Múltiples (65 - - mts aproximadamente) para celebrar cursos relacionados con



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



el manejo de las computadoras. Se nos ha ofrecido en breve recuperaremos esa área que nos es indispensable para la rea lización de nuestros eventos académicos y culturales.

EDUCACION E INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICAS

Como en años precedentes la capacitación bibliotecológica ocupó un lugar preponderante en la actividad de la Capilla Alfonsina, pues ofrece grandes posibilidades de mejorar los sistemas biblio tecarios de la Universidad y de las demás instituciones partici- pantes. Las actividades en esta área fueron:

1. Segundo Curso Nacional de Adiestramiento para Personal no - Profesional de los Sistemas Bibliotecarios de las Universi- dades Públicas Estatales, segunda etapa.

La Secretaría de Educación Pública que financia estas accio nes ha destinado un presupuesto especial para repetir la Se gunda Etapa de este importante Curso en las Universidades - del Noreste de México. Se, están haciendo los preparativos para celebrarlo entre los meses de septiembre y noviembre - del presente año.

2. En lo que respecta a actividades de Educación Continua, en este período se llevaron a cabo los siguientes:

a. Programa de Adiestramiento en Bibliotecología (PROABI), Primera Etapa.

Introducción a la bibliotecología
Servicios al Público
Procesos Técnicos
Publicaciones Periódicas

b. Programa de Adiestramiento en Bibliotecología (PROABI), Segunda Etapa.

Catalogación I
Clasificación L.C. I
Encabezamientos de Materia
Consulta I



- c. INGLÉS
- d. INTRODUCCION A LA COMPUTACION
- e. EJERCICIOS DE COMPUTACION
- f. RELACIONES HUMANAS
- g. SEMINARIO DE ALFABETIZACION
- h. SEMINARIO DE ORDENACION TOPOGRAFICA

participando un total de 37 personas provenientes de 12 Dependencias de la UANL, 13 de otras Instituciones y 12 particulares.

3. Se mantuvo en este período la asesoría técnica a diversas dependencias universitarias y a Instituciones ajenas a la nuestra. Así se llevaron a cabo, o se continúan, evaluaciones de servicios bibliotecarios a las Facultades de Salud Pública, Enfermería, Ciencias de la Tierra y Odontología; y al Instituto de Cultura de Nuevo León, etc.

4. En lo que respecta al proyecto Integración del Catálogo de Autoridad de Materias se puede informar que en este período se alfabetizaron e intercalaron 16,038 fichas que se encontraban en la Sala de Historia, se hizo lo mismo para 144 cajones del catálogo de materia al público, teniendo que extender el catálogo a 225 cajones haciendo un total de 120,798 fichas, todo esto de Septiembre a Noviembre de 1988.

El departamento de Procesos Técnicos envía todos aquellos encabezamientos de Materia que no están contemplados en nuestro listado oficial, para su aprobación y codificación a partir de enero de 1989, haciendo un total a la fecha de 382 encabezamientos de Materia totalmente procesados con su red de envíos codificados y capturados. Cabe señalar que el departamento de Servicios al Público se encargaba de alfabetizar e intercalar todas las tarjetas de materia que generaba Procesos Técnicos y por motivos de control el departamento de E.I.B. se encarga de esa tarea, actualmente se han alfabetizado e intercalado 4,325 tarjetas nuevas.



En cuanto a la tarea de revisión y corrección de nuestro Catálogo de Materia que comprende los 225 cajones ya mencionados se han revisado 5,994 tarjetas encontrándose 408 encabezamientos nuevos que no estaban contemplados, los cuales ya están integrados, codificados y capturados. Se han integrado 528 subdivisiones de Materia a encabezamientos que ya existían, se hicieron 683 tarjetas de referencia y 452 correcciones en el catálogo topográfico.

En lo que se refiere a captura, durante el período de junio de 1988 a junio de 1989 se capturaron solamente 619 encabezamientos de materia debido a diversos problemas. Se tuvo total acceso hasta enero de 1989 y a la fecha se han agregado 1,171 referencias y subdivisiones de materia a encabezamientos que ya existían, además se recapturaron 475 referencias para 2 encabezamientos que presentaban diversos problemas.

SECCION DE INFORMATICA

El Departamento se establece formalmente a inicios del año y tiene por objetivos: A) Proporcionar soporte computacional a las actividades realizadas en la Biblioteca, B) Desarrollar bases de datos para consulta interna y externa, y C) Establecer una interfase operativa entre usuarios y las redes de información electrónica, para soporte a las funciones de la Universidad.

Las áreas de trabajo enfocadas son: A) Automatización de la biblioteca, B) Bases de datos, C) Información electrónica, D) Infouanl. Todo ello en base a una política de avance firme y continuo con los recursos disponibles, optimizándolos y con la idea de que la calidad técnica de la información capturada sea precisa.

Los proyectos desarrollados y sus productos a la fecha son:

1. Catálogo de Autoridad de Materias, coproducido con personal de Informática central, actualmente presenta en su versión un avance cercano al 100%, se ha solicitado la impresión de reportes iniciales para revisión y edición.

2. Catálogo de Autoridad de Autores, conformado por 40,000 re-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"

CIUDAD UNIVERSITARIA

66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO

TEL. 76-41-40, EXT. 158



gistros, se completó su captura y reporte de la versión uno para su revisión en el Departamento de Procesos Técnicos y posterior edición e impresión final, planeándose actualizar en periodos semestrales o anuales en función de la demanda.

3. Catálogo del acervo de la Sala de Libro Alquilado, cuya captura esta completa y en proceso de uso en

- a) Catálogo impreso de obras
- b) Listado base de control de inventario
- c) Sistema de información sobre alquileres

4. Acervo de la Sala de Consulta, totalmente capturado y en disponibilidad de ser utilizado.

5. Acervo del área correspondiente a la Z en la clasificación LC (Bibliografía y Ciencias Bibliotecarias), todo ello de lo existente en todos los fondos. Se ha finalizado su captura y como producto inicial se trabaja en una edición del material exclusivo de apoyo al conocimiento de la Bibliotecología.

6. Como participación en el programa de actividades del centenario del natalicio de Alfonso Reyes, se elaboró un catálogo de sus obras existentes en los acervos de la Biblioteca. En el mes de Mayo se hizo un tiraje de 300 ejemplares del mismo para su distribución a especialistas e interesados en el tema.

7. Del acervo de tesis, se han capturado 2,000 registros, un 15% del total existente.

8. Se ha creado una base de datos con la información referente a adquisiciones recientes y de ella se genera mensualmente un boletín que se imprime y se envia personalmente a un directorio conformado hasta la fecha con 600 suscriptores que incluyen: a) Autoridades de rectoría, b) Jefes de Departamentos Centrales, c) Directores, Maestros de Posgrado y Bibliotecarios de todas las Dependencias académicas de la UANL.

9. Siguiendo los lineamientos básicos establecidos por Contra-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"

CIUDAD UNIVERSITARIA

66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO

TEL. 76-41-40, EXT. 158



loria y Auditoría, se generó el sistema de Inventario de mobiliario y equipo existente en la propia Biblioteca Capilla Alfonsina.

10. Mensualmente se distribuye en forma interna un reporte con las principales estadísticas de los servicios proporcionados a usuarios y de los procesos técnicos realizados.

11. El proyecto del módulo de información electrónica se ha estado conjuntando, a la fecha se cuenta con:

- a) Telefax
- b) Modem
- c) Línea telefónica
- d) Lector de CD-ROM
- e) Selección de bases de datos en discos ópticos y gestiones de compra de los mismos.
- f) Proyecto remodelación de espacio físico
- g) Análisis y gestión de conexión al servicio de INFOSEL

12. Se ha sistematizado la captura de la información periodística referente a la UANL, se esta procesando lo referente al año en curso, para su explotación a corto plazo.

13. Se ha prestado apoyo de tipo gráfico, manejo de datos y procesamiento de texto, a diversas áreas de la Capilla en sus aplicaciones específicas.

14. Se ha asistido por parte del personal del departamento a diversos cursos, seminarios y conferencias de capacitación en materias afines de nuestra labor.

En esta Sección en el corto plazo se encamina a

1. Disponer de un conjunto de información referente a los acervos de la propia Capilla Alfonsina que esté de acuerdo a los lineamientos técnicos vigentes.

2. Estar preparados y abiertos a la formación de una Red regional o nacional de bibliotecas. Para ello se ha estado en contacto con el CONACYT y otras universidades para conocer



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



y establecer estándares de manejo e intercambio de información.

3. Incorporarnos a corto plazo a las redes y servicios nacionales e internacionales de información electrónica en sus modalidades de proceso de telecomunicación y manejo de grandes volúmenes de datos en tecnología de almacenamiento laser, y

4. Proporcionar a nuestros usuarios acceso interactivo a las bases de datos generales y difundirlos por medio de boletines especializados a maestros e investigadores.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS

Durante el período que cubre el presente informe, el Departamento de Procesos Técnicos ha experimentado cambios que han modificado su funcionamiento. Así, en el mes de enero del presente año se conformó la Sección de Restauración y Microfilmación de Materiales con el fin de detener el deterioro de las colecciones bibliográficas de la Biblioteca y lograr su preservación, tanto a través de la restauración como de su microfilmación.

Por otro lado, con el objetivo de optimizar los recursos humanos disponibles y para apoyar las actividades del Departamento de Servicios al Público y la Sección de Informática se canceló, a partir del mes de abril, el turno vespertino de este Departamento. Con ello se liberó personal que fué incorporado a tareas de atención al público y a la captura de información en la Sección de Informática; siendo dos catalogadores y cinco auxiliares de biblioteca los transferidos a otras áreas de la Biblioteca.

A continuación se listan las actividades llevadas a cabo ordenados en función de la estructura administrativa en operación.

1. Sección de Adquisiciones

La Sección de Adquisiciones llevó a cabo su función para 3027 volúmenes de material bibliográfico, de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



Compra	325	Volúmenes
Donativo	1,682	"
Depósito	421	"
Otros*	599	"
Total	3,027	Volúmenes

La compra de 325 volúmenes, en 239 títulos, significó una inversión de \$21'868,205.50. Esto representa 109 volúmenes menos adquiridos que en el período Septiembre de 1987-Julio de 1988, así como una erogación adicional de \$12'091,321.25. (En el período Septiembre de 1987-Julio de 1988 fueron adquiridos para compra 434 volúmenes de monografías con una inversión del orden de \$9'776,886.25).

En cuanto al número de volúmenes adquiridos por donación hubo un fuerte incremento del orden de los 1,320 volúmenes.

De 362 volúmenes adquiridos por donativo en el período anterior pasó a 1,682 volúmenes en el presente.

De esta manera, el acervo bibliográfico actual de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria es, en número de volúmenes, por Fondo y por Sala como sigue:

<u>Sala de Consulta</u>		Volúmenes
Fondo de Consulta		5,175
<u>Sala de Acervo General</u>		
Fondo de Acervo General		43,020
Fondo de Tesis		11,132
<u>Sala de Hemeroteca</u>		
Fondo de UNESCO		1,599
<u>Sala de Historia</u>		
Fondo Biblioteca Pública del Estado		5,492

(*) Contiene el material bibliográfico que se fotocopia y encuaderna por parte de la propia Biblioteca, así como aquel material bibliográfico que perteneciendo a la antigua Biblioteca Alfonso Reyes se ha estado seleccionando y registrando por primera vez.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



Table with 2 columns: Category (e.g., Fondo Fernando Díaz Ramírez, Sala Jurídica) and Volúmenes (e.g., 6,704, 9,422). Includes a large 'TOTAL' row at the bottom.

Adicionalmente se llevaron a cabo en esta sección las siguientes:
- Se elaboró el Catálogo de bajas para un mejor control de los materiales que por alguna razón no forman ya parte de la colección.
- Se procedió a hacer los cambios en los registros respectivos de todo aquel material que pasó a conformar el Fondo Audiovisual...



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



- Se proporcionó desde octubre de 1988 a la fecha, asesoría en el área de Adquisiciones, a la Biblioteca de la Facultad de Odontología de nuestra Universidad.

2. Sección de Catalogación y Clasificación

Esta Sección, a la que le corresponde la organización bibliográfica del acervo de la Biblioteca, catalogó y clasificó durante el período en cuestión 3,644 títulos en 4,626 volúmenes.

Frente al período anterior hubo un descenso de 55 títulos en material procesado, ello se explica por el hecho de que de Agosto a Diciembre de 1988 esta Sección se vió involucrada en actividades encaminadas a corregir y perfeccionar sus registros y fuentes de información; entre estas actividades podemos mencionar las siguientes:

- Revisión de la alfabetización y localización de errores del Catálogo de Autores.
- Revisión del Catálogo de Autoridad de Autores que capturó la Sección de Informática.
- Revisión del ordenamiento del Catálogo Topográfico.
- Clasificación de 128 títulos de material bibliográfico proveniente del Mexican Project Center.
- Elaboración del Manual de Rutinas y Procedimientos de la misma Sección.

3. Sección de Preparación Física

Correspondió a esta Sección elaborar 3,773 juegos de tarjetas para los catálogos ficheros respectivos, lo que significó 26,411 tarjetas elaboradas.

Junto a esto se hicieron también 4,576 etiquetas y boletas de control, las cuales fueron incorporadas a cada uno de los volúmenes preparados junto con su sobre respectivo.



Al mismo tiempo se brindó apoyo a la Sala de Acervo General del Departamento de Servicios al Público en el sentido de - que se elaboraron 488 etiquetas y 436 boletas de control, - para aquel material que se deterioró por el uso.

4. Sección de Publicaciones Periódicas

A \$3'330,540.00 ascendió la erogación que la Biblioteca realizó a través de esta Sección para renovar 9 y adquirir 14 nuevos títulos de publicaciones periódicas.

A la vez dió de alta en sus Kárdex a 86 títulos nuevos -cantidad que incluye compra y donación-, así como 2,548 fascículos y 2,144 números de periódicos.

Por indicaciones de la Dirección se llevó a cabo un inventario de las publicaciones periódicas que pertenecen a la Biblioteca de Historia Ricardo Covarrubias, que están en proceso de adquisición.

En el campo de las publicaciones periódicas se ha estado proporcionando asesoría a las Bibliotecas de las siguientes Instituciones: Facultad de Enfermería de la Clínica Maternidad Conchita, Facultad de Enfermería de la UANL y Dirección de Información y Estadística del Gobierno del Estado.

5. Sección de Restauración y Microfilmación

Como respuesta al progresivo deterioro de las colecciones bibliográficas de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria se conformó la Sección de Restauración y Microfilmación.

Sin embargo, hasta el momento sólo el área de microfilmación se encuentra debidamente equipada, quedando aún pendiente la entrega de equipo e instrumentación para el área de restauración.

Lo anterior no ha impedido que desde el año pasado se hayan estado realizando tareas encaminadas a preparar las condiciones para el proceso de restauración; -estas han sido:



- La elaboración del Proyecto del Laboratorio de Restauración, con sus respectivas listas de equipo, instrumentos, materiales, proveedores y precios.
- La elaboración del Proyecto de las Cámaras de Fumigación.
- La integración y capacitación de un auxiliar en encuadernación.
- La desencuadernación y limpieza de libros que por su deterioro necesitan reencuadernarse.

En lo que respecta a la microfilmación las actividades han sido las siguientes:

- Catalogación de la correspondencia de Alfonso Reyes y Bernardo Reyes que se encuentra microfilmada. Hasta el momento el avance es de 5 rollos de un total de 20.
- Elaboración de 34 juegos de microfichas de un Catálogo de libros dentro del Mexican Project Center.
- Se inició, a partir del mes de junio, la microfilmación de los periódicos de la Sala de Historia. Por lo pronto son 2 rollos de 35 mm. los que se han microfilmado.

Por otro lado, el personal de esta Sección se ha involucrado en otras actividades de apoyo a la Biblioteca. Entre ellas destacan la ordenación del fichero topográfico del Fondo Alfonso Reyes, el recibimiento de los libros correspondientes al Mexican Project Center, así como su ordenación alfanumérica, asignación de paquetes a Universidades y empaqueo y envío de los mismos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PUBLICO

La descripción de actividades se hace respetando la estructura administrativa que opera en esta área.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



1. Sección Mantenimiento y Control de Catálogos

1.1 Se inician las actividades de esta Sección con un rezo en alfabetización e intercalación de aproximadamente 15,000 tarjetas detectándose problemas de duplicados, obras iguales con distinta clasificación, obras iguales con entradas principales diferentes, etc. En este período se logró intercalar el material de rezago y se resolvieron satisfactoriamente los problemas encontrados, para ello se contó con el auxilio del Departamento de Procesos Técnicos.

1.2 En octubre de 1988 se inició el etiquetado de nuestros catálogos de autor y título, estandarizando los nombres de los fondos que conforman la Capilla Alfonsina. Se etiquetaron aproximadamente 367,000 tarjetas de estos dos catálogos; el catálogo de materia pasó a ser responsabilidad de la Sección de Educación e Investigación en Bibliotecología.

1.3 Se etiquetaron y se integraron a nuestros catálogos las tarjetas correspondientes a la Sala de Historia siendo aproximadamente 45,000.

1.4 Se integraron tres módulos a los existentes en nuestro catálogo general, cambiando las leyendas y haciendo el recorrido de tarjetas.

1.5 Actualmente se está al día en cuanto a la alfabetización e intercalación de las tarjetas que el Departamento de Procesos Técnicos genera.

1.6 En este momento, tenemos un avance del 50% aproximadamente en cuanto a la revisión de la alfabetización de nuestros catálogos.

1.7 Del personal original que constituía este Departamento han salido la Srta. Patricia Aceves a la Sala de Audiovisual, de reciente creación, y el Sr. Ramón Espinoza quién pasó al Departamento de Procesos Técnicos. En últimas fechas se integró a esta área la Srta. Clara E. Portales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



2. Sala de Literatura

2.1 Se reubicaron los fondos que conforman esta Sala con el fin de dar un mejor y más rápido servicio a los usuarios.

2.2 Se logró obtener con el mismo número de estantes una mayor área para que el fondo de Literatura tenga posibilidad de incrementar su colección en por lo menos cinco años más.

2.3 Se realizó una labor exhaustiva en cuanto a la ordenación topográfica de cada fondo.

2.4 Actualmente se está elaborando un catálogo comentado de las obras de consulta existentes en esta Sala, se reporta un avance de 85%.

2.5 Se ha dado apoyo a la Sección de Eventos Culturales en las diversas exposiciones bibliográficas.

2.6 Se concluyó el procesamiento del material que se encontraba pendiente, esta tarea la realizó el Departamento de Procesos Técnicos.

2.7 En lo que se refiere a personal, hubo cambios en este período pues renunciaron dos personas siendo reemplazadas inmediatamente.

3. Sala Jurídica

3.1 Se encuentra en proceso de integración el material que corresponde al área de Derecho y Ciencias Jurídicas que se encuentra en la Sala General.

3.2 Se han hecho adquisiciones con el fin de tener actualizado nuestro Fondo Jurídico.

3.3 Se están ordenando todos aquellos materiales pertenecientes al Dr. Abeladrdo A. Leal (Hojas sueltas, apuntes, periódicos, etc.) que se encontraban en cajas, para proceder posteriormente a su organización definitiva.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



3.4 Se ha estado clasificando el material que se encuentra pendiente, se planea terminar a corto plazo.

3.5 Está en proceso de elaboración el catálogo comentado de las obras de consulta pertenecientes a esta Sala, registrando un avance del 50%.

3.6 En lo referente a personal también ha habido cambios: dos bajas y dos ingresos.

4. Sala de Historia

4.1 En fecha reciente se terminó un catálogo comentado de obras de consulta pertenecientes a esta Sala.

4.2 Se encuentra en proceso de indización el acervo de publicaciones periódicas de los Fondos de esta Sala.

4.3 Se encuentra en proceso de microfilmación el material de periódicos antiguos.

4.4 Se encuentra en proceso de organización el material correspondiente al Fondo Emeterio Valverde y Téllez.

4.5 Se continúa con las Exposiciones de material bibliográfico.

4.6 En lo que concierne a personal se han integrado a esta Sección 2 personas, una en cada turno. Esto ha permitido ampliar nuestro horario de servicio al turno vespertino.

5. Sala de Consulta

5.1 Se agregaron 3 módulos de 6 entrepaños cada uno con el fin de que nuestra colección tenga posibilidades de crecer.

5.2 Se está elaborando el catálogo de obras de consulta de esta Sala con un avance aproximado del 70%.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
CIUDAD UNIVERSITARIA
66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
TEL. 76-41-40, EXT. 158



6. Sala General

6.1 Se reestructuró el servicio de préstamo debido a problemas detectados en las solicitudes y boletas, así como en su ordenación y en el tiempo de atención al usuario. Los resultados hasta ahora han sido favorables.

7. Sala Audiovisual

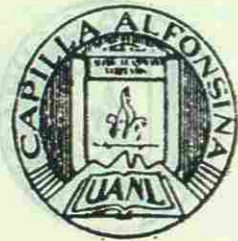
Esta Sala, de reciente creación, fue estructurada como una parte complementaria de los servicios que ofrece la Capilla Alfonsina y tiene como objetivo fundamental apoyar las actividades académicas, de investigación y de difusión de la Universidad a través de los materiales audiovisuales.

Para lograr este objetivo se han estado integrando los materiales (películas, fonogramas, videogramas, diapositivas, fotografías, etc.) y equipo necesario.

En este momento estamos en la última fase de organización del material de tal forma que la Sección estará lista para operar el próximo 14 de agosto, al iniciar actividades académicas en el nuevo semestre.

8. Información cuantitativa

1. Credenciales	1,783
- Para Usuario Externo	1,494
- Para Usuario Interno	76
- Resellos	213
2. Acceso de usuarios a la Biblioteca	180,000
3. Atención a 174,375 usuarios en Salas	
4. Prestamos Domiciliarios	45,197
5. Libros Alquilados	2,394



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 APARTADO POSTAL No. 19, SUCURSAL "F"
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 66450 SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N. L., MEXICO
 TEL. 76-41-40, EXT. 158



9. Otras Actividades

- 9.1 Se cubrió la Sub-Jefatura del Departamento vacante por largo tiempo.
- 9.2 Se enviaron recordatorios a empleados de la Universidad que tenían adeudos pendientes, teniendo una respuesta positiva de aproximadamente el 95% de ellos.
- 9.3 Se elaboraron las políticas de selección de material bibliográfico.
- 9.4 Se brindo atención especial a aproximadamente 850 personas que vinieron en grupos a conocer el funcionamiento de la Biblioteca.

PALABRA FINAL

Las actividades llevadas a cabo en el período que cubre el presente informe y que en forma breve han sido descritos en el presente documento muestran la energía y disposición de trabajo de los empleados de la Capilla Alfonsina.

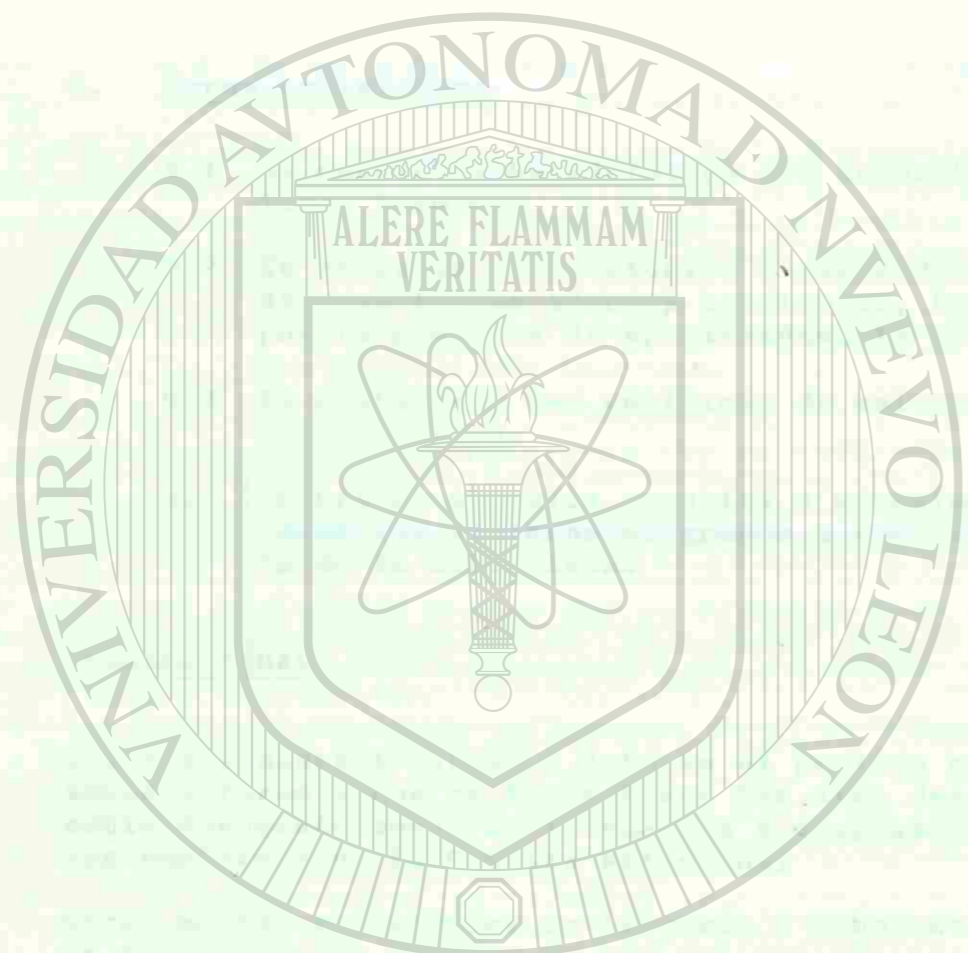
Otras muchas actividades se llevarán a cabo antes de que concluya este año, sin embargo lo que mas nos preocupa e interesa es mantener nuestro espíritu de entrega y servicio a lo que consideramos una tarea fundamental en la Universidad suministrar información y servicios de apoyo para el cumplimiento de los objetivos de nuestra Institución.

A t e n t a m e n t e,
 "ALERE FLAMMAM VERITATIS"
 San Nicolás de los Garza, N.L., a 28 de julio de 1989

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS
 DIRECTOR





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Unidad Cultural del Estadio Universitario
San Nicolás de los Garza, N.L.



ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
Rector de la Universidad Autónoma
de Nuevo León

Presente.-

Atendiendo sus indicaciones contenidas en su escrito del día 4 de Julio de 1989, relativas a la presentación del informe anual de actividades del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito complimentarlo en el presente texto.

Las actividades del Centro en materia de intercambio con Instituciones Nacionales y Extranjeras se vigorizaron. Mencionándose en seguida algunas de las entidades con las que se tuvieron relaciones.

Biblioteca Nacional de París, Francia.

Universidad de California, U.S.A.

Consejo de Estudios Internacionales avanzados de Córdoba, Argentina.

Institut Fur Auslandsbeziehungen de Stuttgart, Alemania.

Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburgh, U.S.A.

Universidad Católica de Chile.

Universidad Autónoma de México.

Asociación Americana de Historia, U.S.A.

Universidad Central de Venezuela.

Universidad de Illinois, U.S.A.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

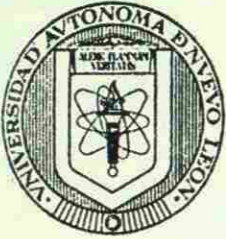
Instituto de Cooperación Científica de Stuttgart, Alemania.

Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia.

Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires.

The University of Michigan, Ann Arbor, U.S.A.

Academia Colombiana, Bogotá, Colombia.



Hoja no. 2

La valiosa colaboración de la Rectoría, a su digno cargo, fue factor decisivo para cubrir el primer pago del costo de la edición del Anuario Humanitas. Actualmente estamos a punto de recibir las galeras para su revisión y publicación.

Se realizaron gestiones ante el Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lic. Catarino García Herrera, para programar la publicación de los índices temáticos y de autores de los Anuarios Humanitas hasta ahora publicados.

El trabajo realizado en la Sección de Historia, permitió la conclusión de dos síntesis temáticas realizadas por el Sr. Profr. Andrés Estrada Jasso. La primera titulada: "El villancico y la canción en el siglo XVI" y la segunda denominada: "Villancico Barroco Mexicano. Siglo XVII".

En la Sección Editorial (Noticias, Reseñas y Comentarios) la Lic. Cecilia Martínez Cairo, realizó los siguientes estudios:

Cambios neuronales en el adolescente que afectan las habilidades de lenguaje del cerebro y sus implicaciones en el aprendizaje de idiomas extranjeros.

Características de los estudiantes superdotados y sus dificultades de adaptación social.

Consecuencias del divorcio en padres e hijos.

Educación sexual según las diversas etapas de la vida. Mitos, errores y peligros.

En un programa del Centro con propósitos de extensión hacia la comunidad, los mencionados trabajos serán próximamente publicados.

Por lo que se refiere a las investigaciones del Centro que se encuentran en proceso, se trabaja en las siguientes:

"La población tlaxcalteca en el Noreste de México".

"La frontera Sur del Nuevo Reino de León".

"Determinación de la problemática del adolescente universitario y elaboración de alternativas remediales".



hoja no. 3

Durante el año el Centro se hizo presente en los siguientes eventos académicos:

"1889 - 1989 Alfonso Reyes. En el Centenario de su Natalicio", Facultad de Filosofía y Letras, U.A.N.L., Abril de 1989.

"Festival Alfonsino", Instituto de la Cultura de Nuevo León, 16 al 19 de Mayo de 1989."

"Recital poético en homenaje a Don Alfonso Reyes", Claudio Brook y Alfonso Rubio y Rubio, Centro Cultural Alfa, Mayo 89."

"En torno a Alfonso Reyes" Ali Chumacero y Alfredo Gracia Vicente, Presidencia Municipal de Guadalupe, N.L., Mayo 1989.

"La cena de Alfonso Reyes", ¿Historia de un sueño?, James Wilis Robb, Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L., Mayo de 1989.

"Gabriela Mistral y Teresa de la Parra con Alfonso Reyes en París", Paulette Patout, Facultad de Filosofía de la U.A.N.L., Mayo de 1989.

"Alfonso Reyes, Hombre de Letras", Lic. Alfonso Rangel Guerra, I.T.E.S.M., Mayo de 1989."

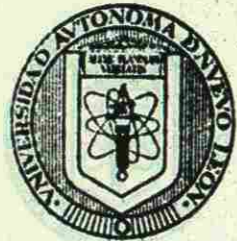
"Algunas consideraciones sobre la Ifigenia Cruel de Alfonso Reyes", Lic. Rosaura Barahona, I.T.E.S.M., Mayo de 1989".

"Mesa redonda sobre Alfonso Reyes", I.T.E.S.M., Mayo de 1989".

El Profr. Andrés Estrada Jasso, Jefe de la Sección de Historia, ofreció una conferencia en el Archivo General del Estado, titulada: "Imágenes de Caña de Maíz: Una Técnica Mexicana".

La Sección de Letras del Centro de Estudios Humanísticos, llevó a cabo un Taller Infantil titulado "Juguemos con las Palabras" dirigido a todos los niños de la comunidad Neoleonesa, del día 4 al 28 de Julio de 1989.

El objetivo de dicho Taller se orientó a fomentar en el niño la afición a la lectura. En tal evento se contó con la valiosa y muy apreciable colaboración del Sr. Director de la Facultad de Filosofía y Letras.



CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Unidad Cultural del Estadio Universitario
San Nicolás de los Garza, N.L.



hoja no. 4

tad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L., así como con la participación de la Lic. Ariadna Marcela Avila y un grupo de estudiantes del Servicio Social de la Universidad.

Finalmente quiero destacar que su comprensión y apoyo permitió que al Centro de Estudios se le asignara nuevamente una partida presupuestal para la mejor expresión de sus alternativas universitarias.

Al comunicar a Usted lo anterior, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

" ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, a Julio 27 de 1989.


LIC. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR
Presidente.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

C.c.- Archivo.-

El objetivo de dicho taller se orienta a fomentar en el niño la acción a la lectura. En tal evento se contó con la valiosa y muy apreciable colaboración del Sr. Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.N.L., así como con la participación de la Lic. Ariadna Marcela Avila y un grupo de estudiantes del Servicio Social de la Universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
Unidad Cultural del Estadio Universitario
San Nicolás de los Garza, N.L.

ING. CRISTÓBAL...
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

JANIL

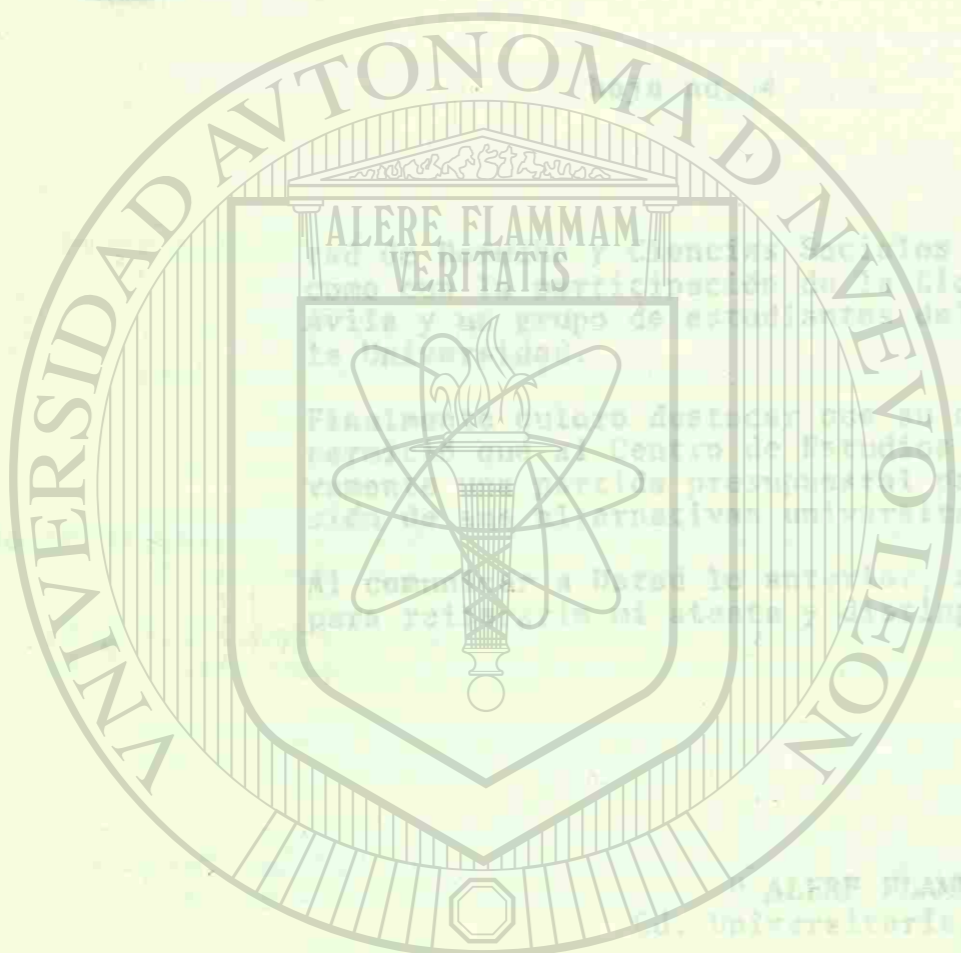
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Unidad Cultural del Estado Universitaria de
San Nicolás de los Garza, N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C.e. - Archivo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

Apdo. Post. 20 "F"

San Nicolás de los Garza, N. L.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE NUEVO LEON,
P R E S E N T E .-

Me permito rendir a usted el Informe de las Activida
des desarrolladas en este Centro de Información de Historia Re
gional de la U.A.N.L., durante el período comprendido entre --
agosto de 1988 y julio de 1989.

I.- INVESTIGACIONES

La actividad principal que define las funciones de es
te Centro de Información de Historia Regional de la U.A.N.L.,
es referente a los programas de investigación en el campo de
la Historia, la Geografía y la Cultura Regional. Cada vez se
han hecho mayores esfuerzos por precisar los contenidos del -
trabajo de cada investigador asignado a esta dependencia, pa
ra poder generar en el conjunto de la labor de todos un acer
vo de conocimientos sobre el tiempo, el espacio y la identidad
de nuestra región. El trabajo de investigación logrado, se --
procura ser difundido lo más pronto posible a través de las --
ediciones y las participaciones que los integrantes del CIHR -
tienen en distintas esferas de la comunidad universitaria, edu
cativa y social de la región.

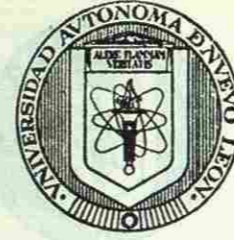
Durante el presente período, se concluyeron nueve tra
bajos de investigación; se enviaron tres de ellos al Concur--
so de Investigación Científica de la U.A.N.L., en el Area de -
Ciencias Sociales con los títulos:



- * Haciendas y Ganados en el Nuevo Reino de León. Siglos XVII y XVIII, de Israel Cavazos Garza.
- * Anáhuac. Frontera Nuevoleonesa. La persistencia de la Historia, de Hortencia Camacho Cervantes.
- * Geografía de la Llanura Esteparia del Noreste de Nuevo León. de Gerardo Merla Rodríguez.

Las investigaciones que están en proceso son las siguientes:

1. Proyecto Histórico-Cultural: Historia de la Hacienda de San Pedro.
2. Programa de Bibliografía Histórica Regional. Región Norte.
3. Programa General de la Geografía de Nuevo León.
4. Historia de la Educación en Nuevo León.
5. Movimientos Políticos en el porfiriato en Nuevo León.
6. Historia Política de Nuevo León. Siglo XX. Fase de la Revolución Mexicana.
7. Historia Social y Obrera en Nuevo León. Décadas de los 20s y los 30s.
8. Itinerario de la Formación del poder político en Nuevo León
9. Historia Política de Nuevo León. Siglo XX. Fase del Gobierno Preconstitucionalista.
10. Los Distritos de Riego 04 y 25 del Río Salado y del Bajo Río Bravo, con los poblamientos a los que dieron origen.
11. Historia de los Medios Masivos de Comunicación en Nuevo León. (La Televisión).



II.- EDICIONES

El trabajo editorial del CIHR requiere un gran esfuerzo de planeación, técnico y de acopio de recursos. En el presente período se avanzó considerablemente en todo lo anterior gracias a la buena disposición del personal técnico y administrativo con que se cuenta, así como también a los recursos que se nos facilitaron para ello.

Los avances en esta línea de trabajo fueron los siguientes:

- a) En la Serie "Folletos de Historia del Noreste" se editaron las siguientes investigaciones:
 1. La Revolución Maderista de Nuevo León. 1910-1911. De Héctor Jaime Treviño Villarreal.
 2. El Gobierno Revolucionario de Antonio I. Villarreal. 1914. De Celso Garza Guajardo.
 3. Los gobernantes villistas de Nuevo León. 1915. De Mario Treviño Villarreal.
 4. Pláticas y Recuerdos de un pasado. La Hacienda de San Pedro. De Carlos G. Leal Velazco.
 5. Anáhuac. Frontera Nuevoleonesa. De Hortencia Camacho C.
 6. Si las palmas hablaran. De Raúl Martínez Villarreal.
 7. Itinerario Político de Nuevo León. 1900-1929. De Daniel Sifuentes Espinosa.
 8. Los días previos a la CTM en Nuevo León. De Meynardo Vázquez Esquivel.
- b) En la Serie "Biblioteca de Nuevo León", se publicó el Tomo V: En Busca de Catarino Garza. 1859-1895, De Celso Garza Guajardo.



. 4 .

- c) En la Serie "Antologías" se editó el número 1 de Textos Municipales, conteniendo 51 monografías de los municipios de todo el estado de Nuevo León.
- d) El Boletín Bitácora, órgano de información del CIHR, donde se establecen las actividades del mismo, las ediciones y la correspondencia recibida; se publicaron los números 9, 10 y 11.
- e) Se encuentra en preparación el Suplemento "Vértice" del Boletín Bitácora, en el que se publicarán pequeños trabajos de ensayo de investigación existentes en los archivos de nuestro Departamento.

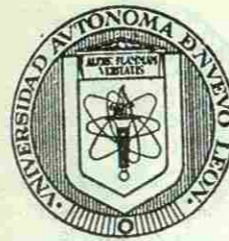
III.- ACTIVIDADES ACADEMICAS

El complemento a las funciones de investigación y difusión de la Historia Regional que tiene asignadas este Departamento, está en la realización de eventos académicos tanto externos como internos. Los primeros consisten en la realización de seminarios abiertos al público y los segundos en reuniones de estudio y capacitación a nuestras propias funciones. Las actividades a este respecto han sido las siguientes:

a) Eventos Públicos:

1. Seminario "Problemas y Perspectivas de la Geografía de Nuevo León" Se realizó durante los días 24 al 26 de noviembre de 1988, organizado por el CIHR y se impartió en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, contando con la presencia de esa superioridad. Se presentaron once trabajos por parte de igual número de especialistas en los diferentes aspectos de la Geografía de Nuevo León.

... # 5



. 5 .

2. Durante los días del 11 al 13 de mayo de 1989 se realizó el Primer Seminario "Vida y Obra de Alfonso Reyes", con motivo del centenario de nacimiento del Regiomontano Universal. Este Centro de Información de Historia Regional, conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría de Educación Pública integró el evento que se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la UANL, impartiendo principalmente a profesores de enseñanza media, quienes son los promotores de los talleres literarios. El panorama de las pláticas se centró en la historia del escritor y su obra; el Ensayo y el Cuento como recursos literarios y la trayectoria política de Alfonso Reyes. Se contó con un registro de 75 participantes y seis ponentes.
3. Los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1988 tuvo su realización el Simposio del Corrido Norteño. El primer día se trabajó en la ex-Hacienda de San Pedro en Zuazua, N. L. Los restantes, obligados por las circunstancias climatológicas, se desarrollaron en la Sala del Cabildo del citado municipio. Participaron doce ponentes.
4. El Centro de Información de Historia Regional, en su sección de Antropología llevó a cabo la "Primera Mesa de Trabajos de Antropología del Noreste", durante los días 29 y 30 de septiembre y 10 de octubre de 1988. Se reunió por primera vez a profesionales dentro de los temas relacionados con el estudio del Hombre en el Noreste. Arqueología, Geología y Antropología fueron las áreas en que se desarrolló este evento, gracias al apoyo del De-

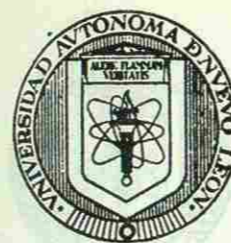
... # 6



partamento de Investigaciones y Proyectos Especiales de la UANL, cumpliendo con el convenio vigente entre esta Institución y la Dirección General de Investigación --- Científica y Superación Académica de la SEP.

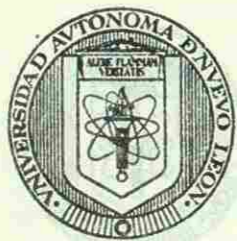
Se programó este evento con el objeto de conceptualizar a la Antropología que se está trabajando en la Universidad y en el Noreste, buscando el intercambio académico de nivel superior en proyectos concretos que tiendan a encontrar soluciones a los problemas de adaptación humana. Se presentaron 16 ponencias, en un auditorio permanente de 50 personas reunidas en la Casa de la Cultura de Nuevo León y que procedían de los estados de Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Distrito Federal, Texas y Nuevo León.

5. Con el fin de analizar la importancia del Río Santa Catarina en la Historia de Monterrey y municipios aledaños, se llevó a cabo el día 13 de octubre de 1988 la Mesa Redonda "Geografía, Historia y Cultura del Río Santa Catarina", contando con la participación de distinguidas personalidades. Expusieron: El Lic. Raúl Rangel Frías, Don José P. Saldaña, el Profr. Israel Cavazos Garza y Profr. Gerardo Merla Rodríguez, mostrando el conocimiento geográfico de la Cuenca del Santa Catarina, así como la historia de las inundaciones, tragedias y su importancia actual. El evento se realizó en la sala "Israel Cavazos" del CIHR.



b) Eventos Internos:

1. Se llevaron a cabo dos reuniones de Evaluación de Programas de Investigación, una en diciembre de 1988 y otra en el mes de abril de 1989; en las que cada uno de los investigadores expuso el avance de su trabajo, a los que en algunas ocasiones se hicieron comentarios y en otras aportaciones de gran valor.
2. El 15 de febrero de 1989 realizamos una reunión de análisis en la que se presentó la Conferencia "El Acta de Fundación de Monterrey, la Bibliografía Regional y la Obra de Israel Cavazos", expuesta por Celso Garza Guajardo.
3. Del 6 al 13 de julio se efectuó el Seminario "Historia de mi Historia", con la participación de todos los investigadores del CIHR, en sesiones de dos ponentes por semana.
4. Teniendo como marco la Hacienda de San Pedro, en Zuazua, N. L., presentamos el Panel de Exposiciones "Ser y Quehacer del Historiador" el 18 de julio de 1989; con la participación de todos los investigadores del CIHR.
5. El 24 de mayo de 1989, en la Sala "Israel Cavazos" de este Centro, el Biólogo Arturo Jiménez presentó su conferencia "Experiencias de trabajo de investigación en el área de las Ciencias Biológicas."



IV.- PARTICIPACIONES EN CONGRESOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y PRESENTACIONES DE LIBROS.

El trabajo de investigación y difusión realizado por el CIHR de la UANL ha incrementado las relaciones y presencia de nuestra institución en múltiples foros y reuniones de información de los más diversos niveles. En este punto del informe sólo se anotan aquellas actividades más sobresalientes, dejando de lado otras de menor cuantía pero muy constantemente que tienen que ver con conferencias a pequeños grupos sociales, presentaciones en programas de televisión, participaciones en jurados y otro tipo de reuniones culturales.

a) Congresos

1. Se participó en el "Simposio sobre Historiografía Mexicana en las dos últimas décadas: 1968-1988", realizado en Oaxtepec, Mor., del 11 al 14 de octubre de 1988.
2. Se participó con ponencias presentadas por Dinorah Zapata Vázquez: "Génesis y Desarrollo de la Radiodifusión en Monterrey"; y Daniel Sifuentes Espinosa: "El Grupo Carrancista en Nuevo León", en el XX Congreso de Historia de la Revolución Mexicana realizado en la Ciudad de Chihuahua, Chih., del 20 al 22 de julio de 1989.

b) Seminarios

1. Representó al CIHR el Profr. Celso Garza Guajardo, en las "IV Jornadas sobre la Identidad de la Cultura Norentense", realizado en esta ciudad del 23 al 24 de septiembre de 1988.
2. En el Seminario organizado por el Departamento de Inves-



estigaciones y Proyectos Especiales de la UANL, "La Docencia en el Nivel Superior", realizado el 25 de enero de 1989, el Profr. Celso Garza Guajardo presentó la ponencia "Orígenes y Evolución de la U.A.N.L."

3. La Universidad de Morelos, N. L., realizó su Seminario de Historiografía Mexicana el 26 de febrero de 1989, en el que participó el Profr. Celso Garza Guajardo con el trabajo "Ayer y hoy en la Historiografía Mexicana. Las perspectivas viables".
4. El 8 de abril de 1989, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes realizó la Reunión de Trabajo "Región, Cultura y Tradición para la descentralización Cultural de la Frontera Norte", en la que participó el Profr. Celso Garza Guajardo.
5. El Lic. Meynardo Vázquez Esquivel expuso su ponencia "El Origen de la Confederación de Trabajadores de México, CTM en el Estado de Nuevo León", en el Panel "Mexicanos on Both Sides of La Frontera", del Twenty Second Annual Meeting Southwest Council of Latin American Studies, en la Texas University de Kingsville, Tex., E.U.A., durante los días del 6 al 8 de abril de 1989.
6. La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL realizó su seminario "Iglesia y Estado ¿Epoca de Reconciliación?", el 13 de abril de 1989. En él participó el Profr. Celso Garza Guajardo, con un trabajo escrito sobre el mismo tema.
7. Durante los días 14 y 15 de abril de 1989, en la Universidad de Texas en Austin se realizó el Panel "Estrategias de Adaptación de la Cultura Noreste en el período de la Colo-



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

10o. PISO, TORRE DE RECTORIA
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



nia", en el que participó con la ponencia "Haciendas en la Microeconomía de Nuevo León", el Lic. Carlos G. Leal Velazco.

8. El 11 de mayo de 1989, el Profr. Celso Garza Guajardo -- presentó su ponencia "Metodología de la Investigación" -- en el Seminario organizado por el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales de la UANL.

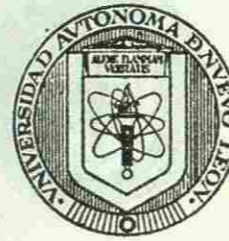
9. La Facultad de Contaduría Pública y Administración de la U.A.N.L. realizó su Seminario el 27 de Mayo de 1989 en el que participó el Profr. Celso Garza Guajardo con el trabajo "La Docencia en el Nivel Superior".

10. El Lic. Héctor Mario Treviño Villarreal presentó su ponencia "Presencia Tlaxcalteca en Nuevo León" en la "Semana Cultural de la Fraternidad Regional y el Mestizaje en la Ciudad de Tlaxcala", organizado por la Universidad de aquel Estado durante los días del 6 al 12 de julio de 1989.

c) Conferencias

1. La Lic. Dinorah Zapata Vázquez dictó su conferencia "El Antagonista de Manuel Ma. de Llano" en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística el 6 de septiembre de 1988.

2. El 21 de enero de 1989 la Profra. Hortensia Camacho impartió la Conferencia "Anáhuac en la Cultura Popular, -- durante la "Excursión Didáctica a Anáhuac, N. L.", realizada en aquella ciudad por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación y Cultura para maestros de nivel medio de educación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

10o. PISO, TORRE DE RECTORIA
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



3. En la Casa de la Cultura de la Cultura de Apodaca, N. L. con motivo de su inauguración, el 17 de marzo de 1989 el Profr. Celso Garza Guajardo dictó la conferencia "Apodaca 1900".

4. El 10 de abril de 1989, el Profr. Celso Garza Guajardo -- impartió la conferencia "Enseñanza Agrícola en Nuevo León", con motivo de la visita del Personal Docente de la Unidad Laguna de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" a la Facultad de Agronomía de la UANL.

5. El 2 de mayo de 1989, en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, el Profr. Celso Garza -- Guajardo presentó la conferencia "Historia de la Industria del Vestido en Sabinas Hidalgo, N. L.".

6. El 30 de mayo de 1989, el profr. Celso Garza Guajardo -- dictó su conferencia "Sabinas Hidalgo: Una Ciudad en Tres Tiempos", invitado por la Presidencia Municipal de aquella ciudad.

7. El 16 de junio de 1989, la Compañía Constructora Anáhuac realizó una reunión en la que participó el Profr. Celso Garza Guajardo con la conferencia "La Historiografía de Nuevo León".

8. El 20 de junio de 1989, el Lic. Mario Treviño Villarreal presentó su conferencia "Escobedo, N. L., en el umbral -- del desarrollo" en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C.

9. El Profr. Gerardo merla Rodríguez impartió la conferencia "México, tierra de contrastes", ante los socios del Club Deportivo Cumbres, el 23 de junio de 1989.



d) Presentaciones de libros

Se realizaron las presentaciones de la Serie "Folletos de Historia del Noreste", del 3 al 10, conforme fueron saliendo entre noviembre de 1988 y julio de 1989.

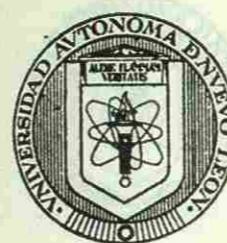
Se presentó el libro En Busca de Catarino Garza el 12 de mayo de 1989 con un programa especial en la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina. Esa misma obra fue presentada el día 13 en Sabinas Hidalgo; el 23 de junio en Matamoros y el 24 del mismo mes en Brownsville, Tex.

El día 17 de diciembre de 1988 se presentó en el Museo de Historia de Apodaca, N. L., la obra Antología de Textos Municipales.

El día 22 de diciembre se presentó en el Palacio Municipal de Zuazua, N. L., la obra Si las palmas hablaran y el 23 del mismo mes, en la Biblioteca Municipal de Anáhuac, N. L., el trabajo Anáhuac. Frontera Nuevoleonesa. La persistencia de la Historia.

El 16 de diciembre, el Profr. Celso Garza Guajardo presentó el Tomo IV de los libros de Protocolos del Archivo Histórico Municipal de Monterrey, del Profr. Israel Cavazos Garza; obra editada por el Ayuntamiento de la ciudad.

El 7 de febrero de 1989, el Profr. Celso Garza Guajardo presentó la obra Crónica de Texas. Diario de la Comisión de Límites. 1827-29, editado por los gobiernos de Nuevo León, Tamaulipas y el Programa Cultural de las Fronteras. El evento se realizó en la Casa de la Cultura.



Los investigadores del CIHR, Gerardo Merla Rodríguez y Meynardo Vázquez Esquivel han prologado y presentado libros de la Serie "Cuadernos del Archivo", del Archivo General del Estado de Nuevo León, durante este mismo período.

V. ASESORIAS

Las consultas de grupos de estudiantes de la Universidad para trabajos de investigación a nivel de tesis o de trabajos especiales, se dan permanentemente y reclaman muchas veces una atención personalizada. Esta misma actividad acontece con grupos de maestros de la Universidad o de sistemas de enseñanza estatales o federales. Dichas asesorías van siempre en aumento y si se tuvieran condiciones mejores en la Biblioteca, podrían realizarse más satisfactoriamente.

De forma especial esta Dirección presta asesoría al Congreso del Estado en lo referente a los contenidos históricos del Archivo Legislativo del Estado de Nuevo León; a la Comisión de Desarrollo de la Región Norte de Nuevo León, en lo referente al proceso histórico de la integración de la frontera que representa Colombia, N. L., y a la Facultad de Medicina de la U.A.N.L., en lo referente a la "Historia de la Medicina en el Estado de Nuevo León".

VI. BIBLIOTECA

La Biblioteca "Capitán Alonso de León" ha seguido incrementando sus acervos pero requiere de una pronta organización y administración de sus servicios; cuestión ésta que nos proponemos resolver en el próximo período, ya que se necesita contar para ello con el personal capacitado adecuadamente para esas tareas.



En el período de este Informa, la Biblioteca se ha incrementado en el siguiente orden:

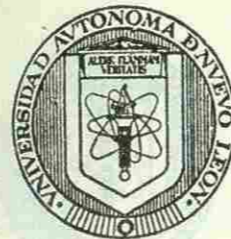
Libros comprados.....	168
Libros Donados.....	423
Recibidos en Canje....	444
TOTAL:-----	1,035
-----	-----

Se adquirió en donación 5,551 ejemplares del periódico oficial correspondientes a los años de 1896 a 1986. Asimismo, la colección del Diario Oficial de la Federación, en total 105 números correspondientes a los años de 1963 a 1985.

VII. MAPOTECA

Como parte de la consolidación en el área de los trabajos de Geografía Regional, se logró establecer un Convenio con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, para que el CIHR sea depositario de una mapoteca especial para la realización de trabajos de investigación en esta área.

El día 13 de octubre de 1988, el Instituto mencionado entregó un total de 352 mapas topográficos sobre la región Noroeste al CIHR, con el fin de conformar la Mapoteca Regional del CIHR "José P. Saldaña". Además de las cartas topográficas se entregaron 32 publicaciones con información socioeconómica y demográfica. Estuvieron presentes en la ceremonia la Lic. Alejandra Vela Salinas, Directora Regional del Noreste del INEGI; el Profr. Celso Garza Guajardo, Director del CIHR; Don José P. Saldaña y distinguidas personalidades del ámbito cultural, entre las que destacan el Profr. Felipe de Jesús García Campuzano, Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia,



Geografía y Estadística, A.C., y el Profr. Ricardo Magallanes Reza, Director del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas (ANIG) Sección Nuevo León.

VIII. HACIENDA DE SAN PEDRO

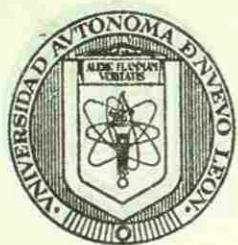
El viejo casco de la Hacienda de San Pedro, en Zua--- zua, N. L., fue adquirido por la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1984.

La construcción es una magna edificación que reúne -- las características clásicas de las propiedades feudales: grandes y altos muros, miradores, pasadizos, patios, túneles interiores, una noria y acequias.

La propiedad original del predio fue del Capitán Alonso de Treviño a partir de 1666. En el curso de los años, la edificación fue sufriendo transformaciones hasta llegar a integrarse en la forma conocida en el presente: El de una fortaleza o castillo que sirvió desde fines del siglo XVIII y la mayor parte del siglo XIX como presidio de contención para rechazar los ataques de las tribus apaches y comanches en el Valle de las Salinas.

En la Hacienda de San Pedro las actividades agrícolas y ganaderas fueron el centro de su desarrollo y de todas sus etapas de auge y decadencia hasta que la década de 1950, debido a los cambios en la tenencia de la tierra, la propiedad de las aguas y a la venta paulatina de distintos lotes, la vieja casona quedó reducida a un marco de 20 hectáreas y sus dueños finalmente la abandonaron.

A partir de 1960, de hecho el lugar entra en completo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

64000 MONTERREY, N. L., MEXICO

. 18 .

ciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California, el Archivo General de la Nación, el Centro de Historia del Colegio de México, el Centro de Historia del INAH, el Instituto de Investigaciones "José Ma. Luis Mora" y el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, continúan fortaleciéndose.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido -- con la tarea asignada, quedo de usted.

Atentamente,

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

Cd. Universitaria, N. L., 27 de julio de 1989

PROFR. CELSO GARZA GUARDADO
Director



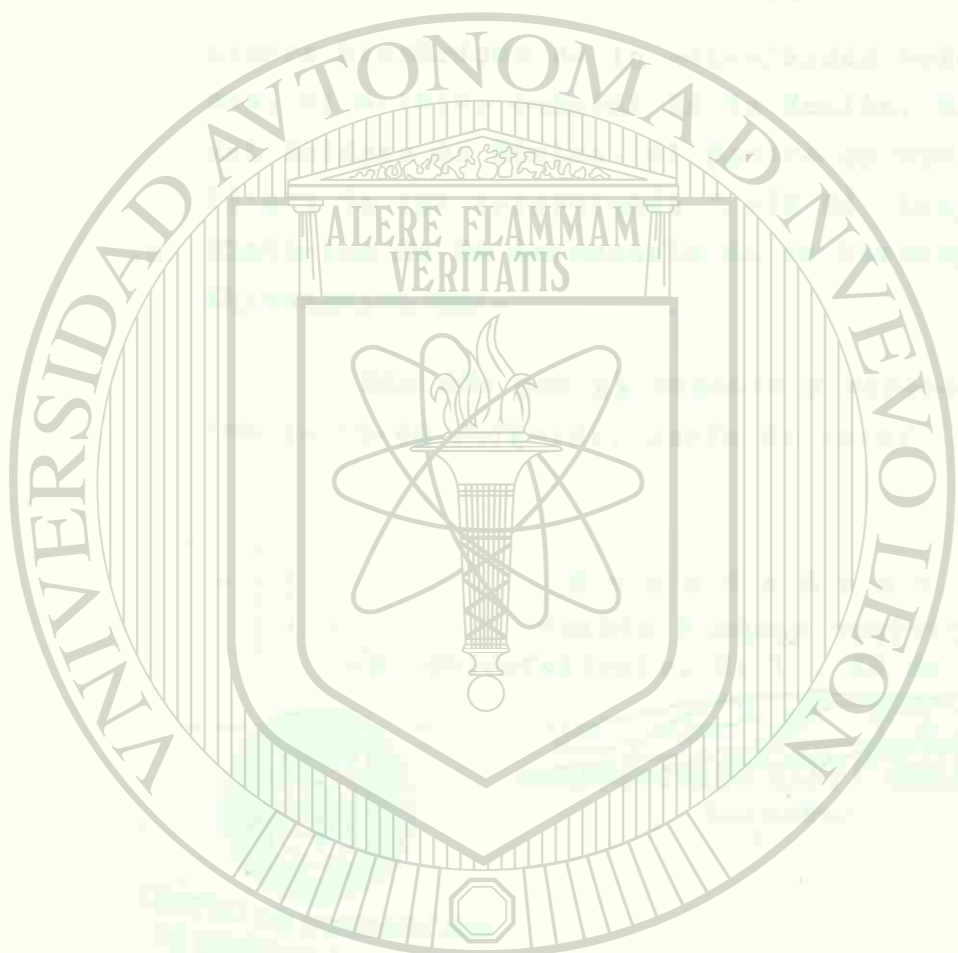
CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

CGG'olga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





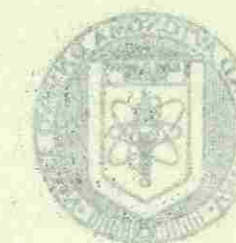
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE BIB



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TORRE DE LA RECTORIA, 9º PISO
TELS. 52-33-71, 76-41-40, EXTS. 112, 114, 115 Y 199
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO



Informe de Actividades Durante el Período Comprendido
del 16 de Agosto de 1988 al 28 de Julio de 1989.

El Departamento de Prensa, acorde a sus objetivos y funciones, ha proyectado, durante el año lectivo 1988-1989 (comprende 2 semestres) la imagen de nuestra Alma Mater a través del Boletín diario, cubriendo los eventos académicos, culturales, científicos y Deportivos más importantes del quehacer universitario.

Se hizo un tiraje de 230 boletines que incluían 474 noticias referentes a firma de convenios con Instituciones Públicas y Privadas, Reuniones Científicas y Técnicas, Semanas Culturales, Eventos Artísticos, Homenajes, etc. etc.

A fin de tener actualizada la imagen de nuestra Institución, se continuó con el análisis mensual de noticias. Así mismo, proseguimos con el resumen diario, para facilitar su localización y análisis.

Durante el año recibimos a 8 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que prestan su Servicio Social y que obtuvieron su carta de liberación.

Se ha continuado optimizando recursos a la Institución a través de la Carta de Descuento, habiendo enviado 340 desplegados de Prensa en relación a eventos Científicos, Avisos de Inscripción, Jornadas Académicas y Culturales, Participaciones Luctuosas, etc. etc.

Pongo en su conocimiento el porcentaje de efectividad anual del Departamento de Prensa en relación a los boletines que los medios masivos de comunicación nos publicaron (Esta información me la proporcionó el Sr. Lic. Roberto Silva Corpus, responsable del Boletín). Anexo información.

Señor Rector : Durante 4 años hemos cumplido satisfactoriamente con los objetivos y funciones del Departamento, gracias a la colaboración generosa del equipo que sin escatimar esfuerzo alguno, ha dado lo mejor de sí mismo. Reconocemos también, que dado el apoyo que usted nos ha brindado, fue posible esta respuesta.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO TREVIÑO GARCIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO DE PRENSA
TORRE DE LA RECTORIA, 9o. PISO
TEL. 52-33-71, 76-41-40, EXTS. 112, 114, 115 Y 199
CIUDAD UNIVERSITARIA
64000 MONTERREY, N. L., MEXICO



EFFECTIVIDAD INFORMATIVA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

En el período comprendido del 16 de Agosto de 1988 al 28 de Julio de 1989, el Departamento de Prensa envió a los diferentes medios de comunicación impreso y radial 230 boletines que incluían 474 noticias.

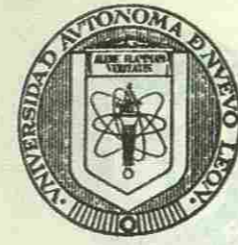
Durante el período mencionado, " EL NORTE " publicó - en 39 ocasiones, lo que arroja el 8% de la información total; " EL PORVENIR " publicó 22 informaciones, significando el 5%; por su parte, " EL DIARIO " abordó 232 eventos, mismos que dan el 49% de la información total enviada; el periódico " A B C " lo hizo en - 320 ocasiones (67%); " TRIBUNA " en 266 (57%), " EXTRA " 4 veces (.8%) y " EL NACIONAL " 174 (30%).

La relación mencionada es la siguiente :

PERIODICOS	EVENTOS PUBLICADOS	PORCENTAJE
NORTE	39	8
PORVENIR	22	5
DIARIO	232	49
A.B.C.	320	67
TRIBUNA	266	57
NACIONAL	174	30
EXTRA	4	.8

TOTAL : 1057 66

En resumen, si tomamos en cuenta en número total de - eventos publicados (1057) y los boletines enviados (230), resulta una efectividad global del 66%.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA UANL
P R E S E N T E

De acuerdo a sus instrucciones, con el presente adjunto informe de actividades del Departamento de Difusión Cultural que comprende del 16 de -- Agosto de 1988 al 31 de Julio de 1989.

Sin otro asunto de momento, aprovecho la oportunidad para reiterarme de usted muy atentamente.

Monterrey, N. L., a 31 de Julio de 1989

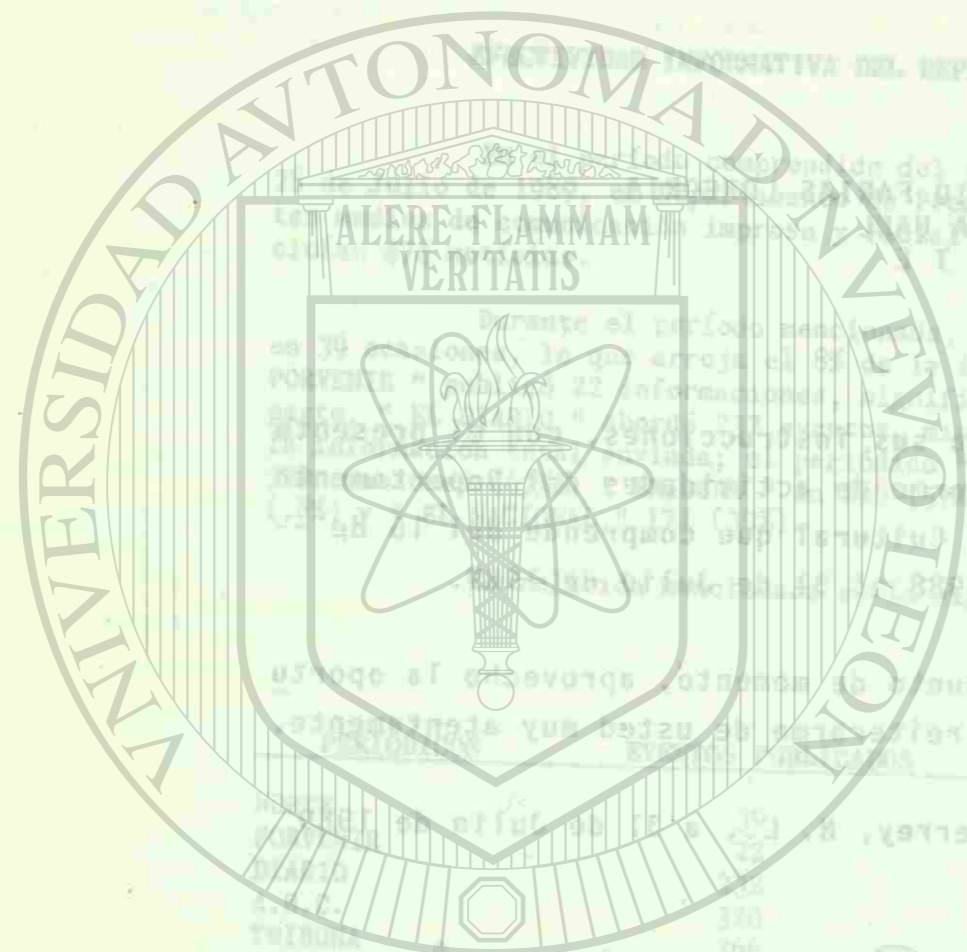
Rosa Linda González Domínguez
LIC. ROSA LINDA GONZALEZ DOMINGUEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL



INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE
DIFUSIÓN CULTURAL
DEL 16 DE AGOSTO DE 1988 AL 31 DE JULIO DE 1989

4 DOMINGOS UNIVERSITARIOS CONSISTENTES EN:

- 1.- Función de Pantomima
- 2.- Funciones de Danza Folclórica
- 8.- Funciones de Canto
- 4.- Funciones de Espectáculos de Payasos
- 4.- Talleres de Papiroflexia
- 4.- Talleres de Títeres
- 1.- Taller de Artes Visuales
- 4.- Exhibiciones del Museo de Historia Natural

APOYOS SOLICITADOS POR DEPENDENCIAS A TRAVÉS DE LAS
DIRECCIONES O MESAS DIRECTIVAS.

- Preparatoria No. 8
Bienvenida
7 de Septiembre de 1988

- Preparatoria No. 4
Aniversario
7 de Septiembre de 1988

- Preparatoria No. 11
Aniversario
9 y 10 de Septiembre de 1988



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

- Cd. Universitaria
Promoción Festival de la Canción, Recital de Américo
20 de Septiembre de 1988
- Area Médica
Promoción Festival de la Canción, Recital de Américo
22 de Septiembre de 1988
- Area Mederos
Promoción Festival de la Canción, Recital de Américo
27 de Septiembre de 1988
- Facultad de Ciencias Biológicas
XXXVI Aniversario
22 de Septiembre de 1988
- Preparatoria No. 13
XV Aniversario
9 de Octubre de 1988
- Facultad de Ciencias Químicas
Apoyo Festival Interno
17 de Octubre de 1988
- Facultad de Ciencias Biológicas
Apoyo Festival Interno
26 de Octubre de 1988
- Facultad de Medicina
Apoyo Sociedad de Alumnos
17 de Noviembre de 1988

Estadio Universitario Junto a Puerta 13 — Ciudad Universitaria — Télex 382989 UANLME
Teléfonos 32-03-24, 32-03-31 y 32-03-44 — 64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

- Preparatoria No. 4
Apoyo Festival
25 de Noviembre de 1988
- Facultad de Ingeniería Civil
Semana Cultural
22 de Noviembre de 1988
- Facultad de Ciencias de la Comunicación
Apoyo Evento
10. de Diciembre de 1988
- Facultad de Derecho y C. Sociales
Bienvenida
17 de Febrero de 1989
- Facultad de Ciencias Químicas
Semana Cultural
4 de Marzo de 1989
- Preparatoria No. 8
Séptima Convivencia Estudiantil Magisterial
17 de Marzo de 1989
- Facultad de Agronomía
Semana Cultural
25 de Abril de 1989
- Preparatoria No. 19
Aniversario
14 de Junio de 1989

Estadio Universitario Junto a Puerta 13 — Ciudad Universitaria — Télex 382989 UANLME
Teléfonos 32-03-24, 32-03-31 y 32-03-44 — 64000 Monterrey, N. L., México



- Preparatoria No. 11
Graduación
22 de Julio de 1989

ACTIVIDADES EXTERNAS EN COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES.

- Estudios Superiores
Foro Nacional "Opciones de Innovación en la Educación Superior."
Sr. Luis Ramírez
- Doyle Lawson & Quicksilver
Consulado Americano - UANL Aula Magna
19 de Noviembre de 1988
- XIV Reunión Nacional de Mecánica de Suelos
Apoyo
16 al 19 de Noviembre de 1988
- Conferencia
"La Delincuencia en los Medios de Comunicación"
Lic. Gabino Carrandi Ortiz
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Televisa - UANL
21 de Noviembre de 1988
- Exposición de Artes Visuales
Universidad Autónoma de Coahuila - UANL
17 de Febrero de 1989



- Quinteto de Alientos
Universidad Autónoma de Tamaulipas- UANL
Aula Magna
21 de Febrero de 1989
- Grupo Takinkai
Universidad Autónoma de Coahuila - UANL Aula Magna
14 de Marzo de 1989
- Concierto de Piano
Juan Sepúlveda y Gerardo González
Aula Magna
11 de Mayo de 1989

OTRAS ACTIVIDADES

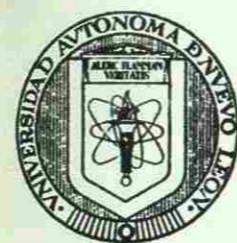
- La Universidad Canta '88
3 al 12 de Octubre, participaron 40 escuelas y facultades en 8 eliminatorias en el Aula Magna
17 y 18 de Octubre, Semifinales en el Auditorio San-Pedro.
28 de Octubre, Final en el Gimnasio Nuevo León.
- 1o. de Diciembre
Programa Especial Salinas de Gortari
- Velada Literaria por celebración del 40 Aniversario del Escudo de la UANL
Aula Magna
3 de Diciembre de 1988



- Posada Navideña Infantil (STUANL)
Plaza de Toros
18 de Diciembre de 1988
- Presentación del libro y premiación de ganadores del
Concurso Dramaturgia UANL '87.
12 de Diciembre de 1988
- Planeación, producción y ensayos de Opera Rock - - -
"Arcturus".
Febrero de 1989
- Audición de Opera Rock "Arcturus"
Aula Magna
24 de Febrero de 1989
- Inauguración de Temporada Villa Campestre
Villa Campestre STUANL
21 de Marzo de 1989
- Concierto Rod Stewart
Apoyo Mesas Directivas
7 de Abril de 1989

- Convocatoria Premio Nacional Dramaturgia UANL '89
Abril de 1989

- Convocatoria para Premio a las Artes UANL
Abril de 1989



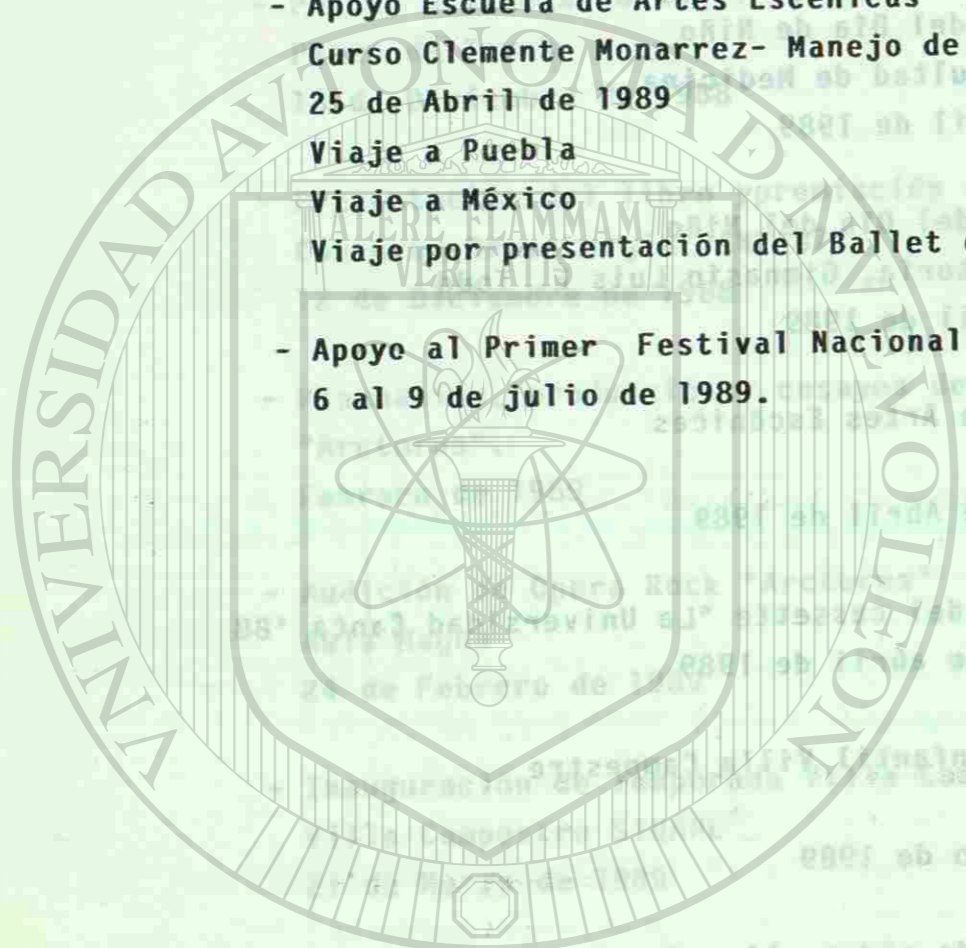
- Festival del Día de Niño
Apoyo Facultad de Medicina
29 de Abril de 1989
- Festival del Día del Niño
Apoyo Rectoría, Gimnasio Luis E. Todd
29 de Abril de 1989
- Escuela de Artes Escénicas
Apoyo
26 y 27 de Abril de 1989
- Grabación del cassette "La Universidad Canta '88"
26 al 29 de abril de 1989
- Festival Infantil Villa Campestre
STUANL
1o. de Mayo de 1989
- Grabación de video clips "La Universidad Canta '88."
8 al 17 de Junio de 1989
- Presentación de video clips y cassette de triunfadores del Festival de "La Universidad Canta '88".
Cinema Cuauhtémoc '70
23 de Junio de 1989
- Transmisión programa especial de videos UANL Canta
Canal 8
8 de Julio de 1989



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL



- Apoyo Escuela de Artes Escénicas
Curso Clemente Monarrez- Manejo de voz
25 de Abril de 1989
Viaje a Puebla
Viaje a México
Viaje por presentación del Ballet en San Luis Potosí
- Apoyo al Primer Festival Nacional de Canto Nuevo
6 al 9 de julio de 1989.



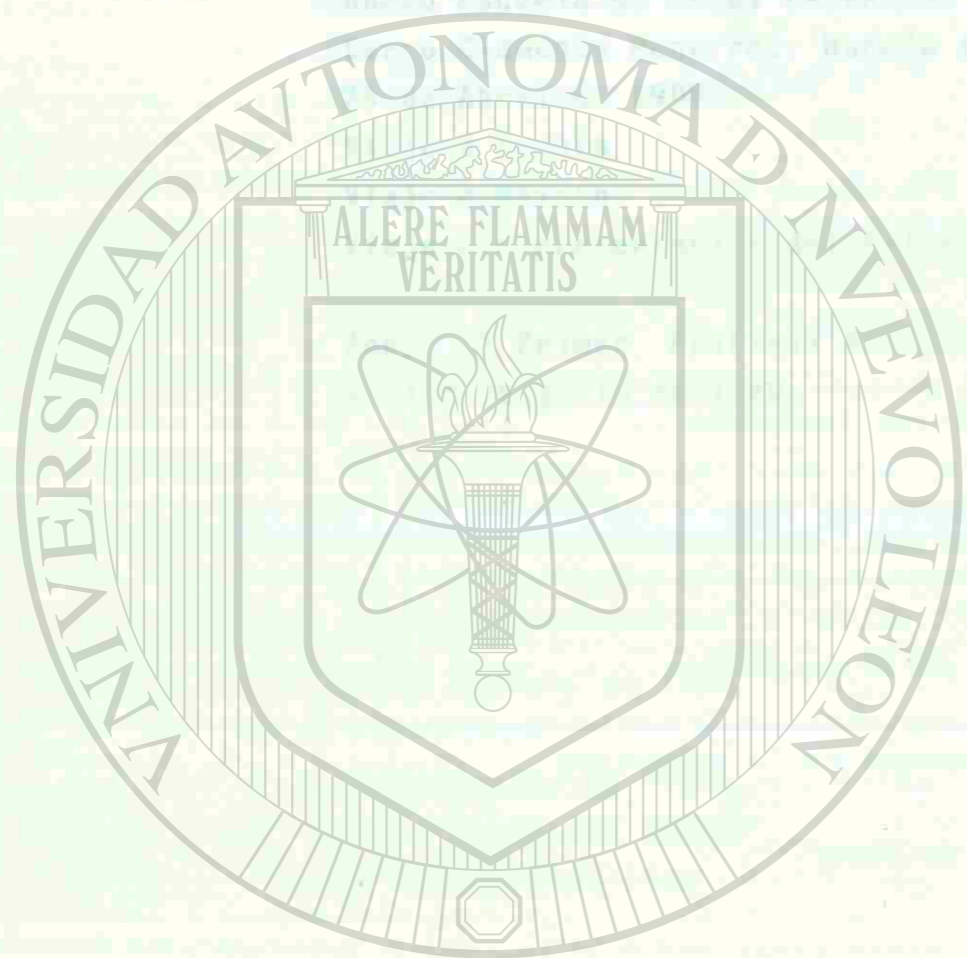
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

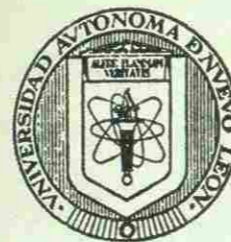
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Estadio Universitario Junto a Puerta 13 — Ciudad Universitaria — Télex 332989 UANLME
Teléfonos 32-03-24, 32-03-31 y 32-03-44 — 64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SERVICIO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Nuestra Universidad es reflejo y expresión del pensamiento en la majestuosa amplitud que esta puede tener, siendo el espacio donde el intelecto tiene un lugar preeminente y supervisión a través de la ciencia, asistencia y Servicio Social que difunde a todos los rincones de nuestro País.

Anexo al presente me permito poner a su distinguida consideración el Informe Anual de Actividades correspondiente al período septiembre - de 1988 - agosto de 1989, del Departamento a mi cargo.

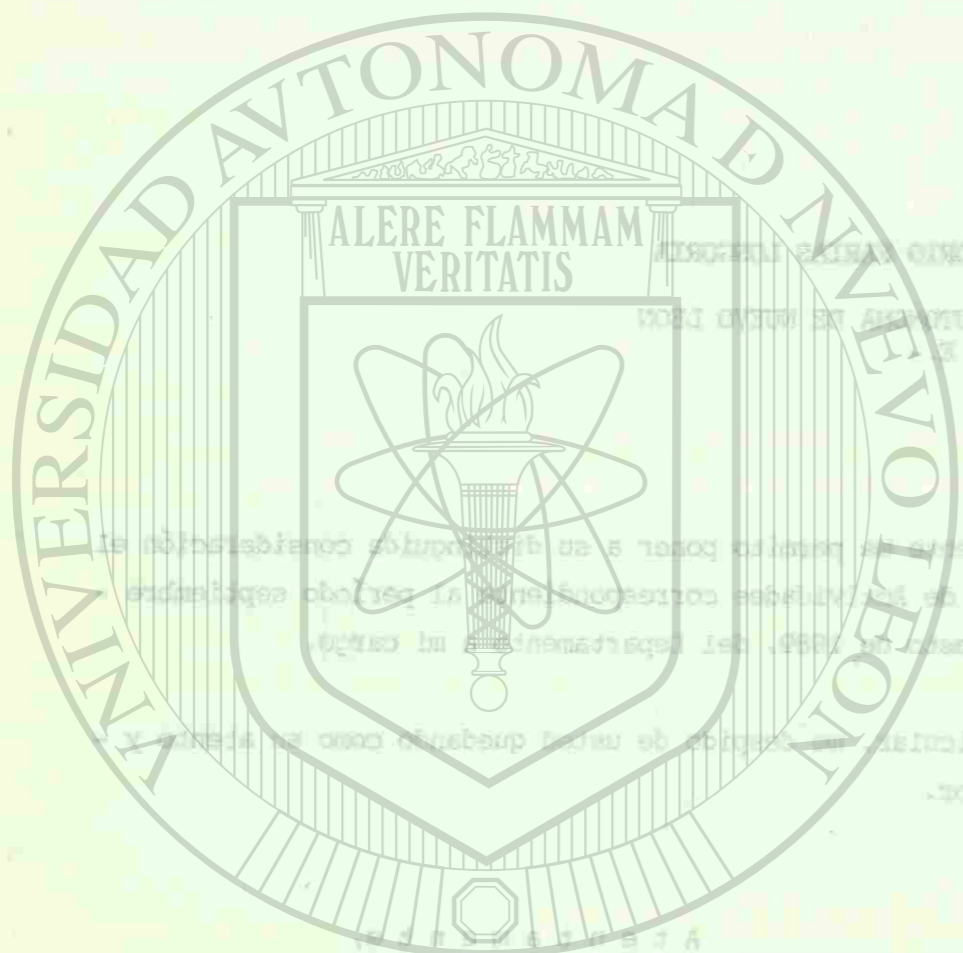
Sin otro particular, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, Agosto 10. de 1989.
EL DIRECTOR



DEPTO. DE
SERVICIO SOCIAL
DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL

c.c. ING. LORENZO VELA PEÑA
Secretario General de la U.A.N.L.
c.c. Archivo.



SR. DR. GREGORIO LÓPEZ LÓPEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PRESIDENTE

Ante el presente se presenta el presente para su consideración el
Informe Anual de las actividades correspondientes al periodo académico
de 1988 - agosto de 1989, del departamento de
Sin otro particular queda de usted querido como siempre
seguro servidor.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Oficina de Servicio Social, Agosto de 1989.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. C. ING. LAURENDO VELA PEÑA
Secretario General de la U.A.N.L.
D. C. Archivo

INTRODUCCION.-

Nuestra Universidad es reflejo y expresión del pensamiento en la majestuosa amplitud que este puede tener, siendo el espacio máspreciado y representativo donde el intelecto tiene un amplio campo de desenvolvimiento y superación a través de la Investigación, Docencia, Asistencia y Servicio Social que difunde a todos los rumbos de nuestro País.

Para expresar la universalidad como significativa unidad de los hombres, en todas las épocas y confines del mundo, la verdad ha sido la fuente única y segura; universalidad y verdad constituyen la esencia ideológica de nuestra Universidad, --- guiándola hacia la consecución de sus fines, en una lucha permanente para que la flama de la verdad resplandezca en todos los ámbitos, como símbolo de luz, pureza, actividad perenne y proceso vital.

Esta filosofía ha alentado al Servicio Social desde hace 50 años, fecha memorable desde la que tanto estudiantes como maestros, directivos y personal administrativo en general, han venido luchando en distintas trincheras para lograr que el -- proceso enseñanza-aprendizaje conjuga la praxis con el servicio a nuestros semejantes.

Las normas que rigen el Servicio Social son congruentes con los fines de nuestra Alma Mater de preservar, acrecentar y difundir la cultura a través de actividades que promuevan el mejoramiento de la comunidad, con sentido de solidaridad y atendiendo a los valores universales.

REGISTRO DE PROGRAMAS Y ASIGNACION DE ESTUDIANTES A SERVICIO SOCIAL

Durante el período septiembre 1988 - agosto 1989, el Departamento de Servicio Social registró 2,908 programas, provenientes del sector privado 467; público 1,036; y universitario 1,405, gracias a las actividades previas de difusión y entrega de los manuales de procedimientos respectivos a las diversas dependencias por sector.

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL REGISTRADOS DURANTE EL PERIODO
AGOSTO '88 - JULIO '89.

SECTOR	TOTAL DE PROGRAMAS REGISTRADOS
FEDERAL	503
ESTATAL	415
MUNICIPAL	118
PRIVADO	467
AREA BIOMEDICA	123
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	280
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	684
PREPARATORIAS	148
ADMINISTRATIVAS	170
TOTAL	2,908

FUENTE: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

La solicitud global de estudiantes fue del orden de 24,317, de las diferentes carreras que imparte nuestra Universidad, de la siguiente manera:

ESTUDIANTES SOLICITADOS EN SERVICIO SOCIAL DURANTE EL PERIODO
AGOSTO '88 - JULIO '89

SECTOR	TOTAL DE ESTUDIANTES SOLICITADOS
FEDERAL	4,776
ESTATAL	5,764
MUNICIPAL	1,893
PRIVADO	3,702
AREA BIOMEDICA	458
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	2,121
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	3,705
PREPARATORIAS	722
ADMINISTRATIVAS	1,176
TOTAL	24,317

FUENTE: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

Con la información obtenida se procedió a analizar y evaluar los contenidos programáticos en forma conjunta con los Directores y Coordinadores de Servicio Social, asignando un total de 7,357 estudiantes a programas considerados como prioritarios.

ASIGNACION DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL DURANTE EL PERIODO AGOSTO '88 - JULIO '89.

SECTOR	TOTAL DE EST. A PLAZAS AUTORIZADAS	PORCENTAJE
FEDERAL	1,198	16.28
ESTATAL	2,369	32.20
MUNICIPAL	421	5.72
PRIVADO	657	8.94
AREA BIOMEDICA	130	1.76
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	811	11.02
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	876	11.90
PREPARATORIAS	176	2.40
ADMINISTRATIVAS	719	9.78
TOTAL	7,357	100.00

FUENTE: Departamento de Servicio Social U.A.N.L.

Del total de estudiantes asignados, 657 (9.94%) fueron remitidos al sector privado; 3,988 (54.20%) al sector público y 2,712 (36.86%) al universitario.

BECAS PARA ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL

Gracias a la modernización en el proceso de registro y análisis de programas, asignación de estudiantes y seguimiento de los mismos, se consolidaron las tareas de servicio social, logrando con el apoyo de la Secretaría de Programación y Presupuesto a través de la Dirección Regional de la Secretaría de Programación y Desarrollo, en base al Programa Nacional de Apoyo al Servicio Social (PRONASS), se becaran durante 1988-1989 a 5,140 estudiantes, representando el 70.82% del total de prestatarios asignados, con una derrama económica de \$4,922;064,000.00, correspondiente al sector universitario el 52.92% y el 47.08% restante al sector público.

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL (PRONASS)
POR CONCEPTO DE BECAS OTORGADAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
POR SECTOR Y TIPO DE BECA 1988-1989.

AÑO Y TIPO DE BECA	1988		1989		INCREMENTO PORCENTUAL
	MEDIA	COMPLETA	MEDIA	COMPLETA	
PUBLICO	---	1,200,000.00	---	2,317,392.00	93.12
UNIVERSITARIO	134,100,000.00	600,000,000.00	---	2,604,672,000.00	254.81
TOTAL	134,100,000.00	1,800,000,000.00	---	4,922,064,000.00	154.49

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA U.A.N.L.
DIRECC. GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO REGIONAL DE LA S.P.P.
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL (PRONASS)

BECAS OTORGADAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN QUE REALIZAN SERVICIO SOCIAL POR SECTOR Y TIPO DE BECA

1988 - 1989

AÑO Y TIPO DE BECA	1988		1989		INCREMENTO PORCENTUAL
	MEDIA	COMPLETA	MEDIA	COMPLETA	
PUBLICO	---	2,000	---	2,420	21.00
UNIVERSITARIO	447	1,000	---	2,720	87.98
TOTAL	447	3,000	---	5,140	49.12
	3,447		5,140		

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL DE LA U.A.N.L.
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL (PRONASS)

Lo anterior representa un incremento importante en relación a 1988, en que se beneficiaron 3,447 estudiantes (45.83% del total de asignados) con una derrama económica de \$1,934;100,000.00; siendo para el sector universitario 37.96% y 62.04% para el sector público.

Cabe hacer notar que el incremento logrado en el monto de becas para estudiantes universitarios fue de 254.81% en cuanto a presupuesto, en relación al período 1987-1988.

CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Al hablar de servicio social, nos referimos a las tareas de trabajo que estimulen la formación del estudiante en el aspecto científico, técnico, pedagógico y humano.

Es por lo anterior, que el día 30 de mayo de 1989 el H. Consejo Universitario, previo dictamen de la Comisión Legislativa, aprobó la iniciativa en la que se incorpora al servicio social las escuelas preparatorias técnicas, adicionándose el área respectiva en el título tercero, Artículo 8, y su Fracción III, convencidos de que dicha solución resulta trascendental en cuanto a la formación de los estudiantes de dicho nivel educativo.

Además, por otro lado, se adiciona la Facultad de Ciencias Forestales al - Area Biomédica; y en el Area de Artes contamos ahora con la Facultad de Música.

CAMBIOS FUNCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Puesto	Función	Cambio Realizado
Coord.de Facultad:		
C. de la Comunicación	Lo Señalado en el Artículo 33 del Reglamento de Servicio Social, U.A.N.L.	Substitución
Med. Vet. y Zoot		Substitución
Derecho y C. Sociales		Substitución
Agronomía		Substitución
Depto. Central de Servicio Social:		
Intendente		Substitución
Coord. Auxiliar		Baja

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO

No.de Ejemplares	Tipo de Publicaciones
3,000	Boletín Informativo Praxis No. 18
3,000	Boletín Informativo Praxis No. 19
3,000	Boletín Informativo Praxis No. 20
1,000	Poster "50 Aniversario del Servicio Social"
1,500	Manuales de Procedimientos para la Realización del Servicio Social
1,500	Reglamentos de Servicio Social
150	Estudio Descriptivo del Mpio. de Linares, N.L.
150	Estudio Descriptivo del Mpio. de El Carmen, N.L.
500	Memoria del Seminario de vinculación Universidad-Sector Productivo.

REALIZACION Y ASISTENCIA A EVENTOS, CURSOS Y REUNIONES

Fecha	Evento
Septiembre 2, 1988	35 Aniversario de la Fundación de la Preparatoria No. 4 Linares, N.L.
Septiembre 8 y 9, 1988	Seminario de Vinculación Universidad-Sector Productivo.
Septiembre 12, 1988	Aula Magna, Sesión Solemne H. Consejo Universitario.
Septiembre 28, 1988	Foro Institucional de Investigación, Vinculación, Investigación Científica y Sector Productivo, Universidad Regiomontana.
Octubre 6 de 1988	Reunión con el Ing. Lorenzo Zambrano, Director General de Cementos Mexicanos, Plan Escuela-Empresa.
Noviembre 7, 1988	Inauguración Programa de Dirección de Empresa D-1 (IPADE).
Noviembre 10, 1988	Reunión para la Integración del Comité de Evaluación y Desarrollo del Programa de Gestoría Universitaria.
Noviembre 10, 1988	Presentación del Libro Lic. Raul Rangel Frías Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.
Diciembre 3, 1988	Aula Magna, 40o. Aniversario del Escudo y Lema de la U.A.N.L.
Diciembre 8, 1988	Reunión con el Lic. Eugenio Clariond Reyes, Director General de I.M.S.A.
Enero 13, 1989	Conferencia de Servicio Social, Auditorio de la Facultad de Enfermería.
Febrero 22, 1989	Conferencia Plan Escuela-Empresa, Facultad de Arquitectura.
Febrero 26, 1989	Reunión de Organismos de Apoyo a la Colonia San Gilberto.
Febrero 28, 1989	Entrega de Diplomas Centros Cívicos.
Marzo 6, 7 y 8, 1989	Evento Fac. de Arquitectura, Conferencia "Diseño de Edificios, Seguridad y Rescatismo".
Abril 10, 1989	Reunión Consejo Cultural de Nuevo León.

Fecha	Evento
Abril 14, 1989	Inauguración del Programa de Orientación Vocacional y Prevención a la Drogadicción.
Abril 20, 1989	Plan Escuela-Empresa, Vinculación con el Sector Productivo.
Abril 21, 1989	Auditorio Condominio Acero, Capacitación de Comunicadores ADEFAR, Coordina la Procuraduría Federal de la República.
Abril 25, 1989	3er. Simposio de las Artes Visuales "Agora".
Abril 26, 1989	Reunión Consejo Cultural de Nuevo León.
Abril 27, 1989	Reunión Facultad de Odontología Programa Consultorio-Empresa. Exposición fotográfica "Conservación y Protección de la Ballena Gris" Fac. C. Biológicas.
Mayo 4, 1989	Reunión con Directivos de "Desarrollo Empresarial Mexicano, A.C." Conferencia sobre Servicio Social, Facultad de Organización Deportiva.
Mayo 12, 1989	Reunión de Trabajo en la Facultad de Contaduría Pública y Admón. con directivos de "Desarrollo Empresarial Mexicano, A.C."
Mayo 29, 1989	Tercer Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial, I.T.E.S.M.
Junio 2, 1989	Inauguración ADEFAR, FACPYA (Foro ADEFAR).
Junio 2, 1989	Firma de Convenio con la Asociación Gilberto A.C.
Junio 7, 1989	Reunión con el Consejo Cultural de Nuevo León.
Junio 9, 1989	Reunión Centro Cultural Fátima (ADEFAR).
Junio 21, 1989	Reunión Consejo Cultural de Nuevo León.
Julio 5, 1989	Reunión Consejo Cultural de Nuevo León.
Julio 23, 1989	Entrega de Diplomas en la colonia San Gilberto.

PROGRAMAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO

"Atención Integral Multidisciplinaria a la Población del Area de Influencia de los Centros Cívicos Municipales de Monterrey y Guadalupe"

Durante este período se brindaron 60,451 servicios, entre los que se incluyen atención veterinaria, asesoría jurídica, creación de huertos familiares, reforestación de áreas verdes, rehabilitación psicológica para niños, calicultura, corte y confección, torneos deportivos, eventos recreativos y asesoría nutricional entre otras actividades.

Programa Emergente de Apoyo a Damnificados del Huracán "Gilberto"

Nuestra Universidad se sumó al esfuerzo del Gobierno del Estado en beneficio de los damnificados de este desastre natural, participando 98 prestatarios de servicio social en las siguientes actividades: recepción, clasificación, empaquetado y entrega de 3,000 despensas y artículos de primera necesidad, recabando información para la reubicación de 1,500 familias del municipio de San Pedro Garza Garcia.

Así mismo, se obtuvo la cooperación de la comunidad universitaria, la cual donó 800 despensas así como medicamentos, ropa, calzado y blancos.

De conformidad con lo anterior, se continuó con el apoyo a las familias reubicadas en el municipio de Santa Catarina firmando un convenio el día 2 de junio con la Asociación Gilberto, A.C., en el cual se establece el Programa de Atención en tres áreas prioritarias: educación, trabajo y deporte.

Entre los logros más importantes figuran el registro y promoción de 200 personas para que efectúen el estudio a nivel básico, 200 para el de secundaria, 30 para clases de calicultura y diseño de modas y 25 para alfabetización.

Se estableció contacto con las empresas: Transportes Lazcano, Gigante, Bardhal, Pasteurizadora Anáhuac y Organización Marlo, logrando ubicar a 23 personas en puestos de trabajo.

Finalmente, se estableció un programa deportivo que integró 14 equipos de fútbol, 2 de softbol, 2 de beisbol y 2 de volibol.

Despachos Jurídicos Universitarios del Ramo Civil y Penal

Durante el presente período recibieron atención 2,797 casos; de los cuales 1,199 correspondieron al ramo civil y 1598 al ramo penal.

Los casos ventilados con mayor frecuencia en el ramo civil correspondieron a: divorcio, incumplimiento de contrato, intestado, sumario de alimentos y de desahucio y juicios ejecutivos mercantiles.

Mientras que en el ramo penal la atención fue por: injurio y amenazas, fraude, difamación de honor, abuso de confianza y daño en propiedad ajena.

Servicio Médico para la Sociedad de Invidentes

El servicio médico otorgado en el presente año generó 1,560 consultas; los casos atendidos fueron con mayor frecuencia por enfermedades respiratorias, gastrointestinales, diabetes mellitus e hipertensión arterial. Realizándose pláticas de orientación preventiva sobre estas enfermedades y las más importantes de origen infeccioso y crónico degenerativo.

Brigadas Odontológicas en los Centros Cívicos de Monterrey

Con la finalidad de promover la higiene y salud bucal de las comunidades aledañas a los centros cívicos de Monterrey, se logró atender 203 pacientes en coordinación con la Facultad de Odontología, efectuando además 320 servicios preventivos.

Orientación Vocacional y Prevención de la Drogadicción

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Gobierno Estatal, la Secretaría de Educación Pública y el Club Rotario San Nicolás, se visitaron 11 escuelas pertenecientes al Municipio de San Nicolás, atendándose 2,197 alumnos a quienes se les explicó sobre el problema de la farmacodependencia y los efectos en la salud.

Juventud Unida Verano 89.

Con este programa se fomentó la unidad familiar y la participación social de los jóvenes mediante actividades culturales, deportivas y de tipo educativo. En coordinación con la Procuraduría General de Justicia, el Instituto de la Juventud y el Deporte y nuestro Departamento se establecieron módulos de Orientación en la colonia Independencia, Valle Verde, San Bernabé y Sierra Ventana, atendándose a 8,000 habitantes.

Estudio Descriptivo del Municipio de Dr. González, N.L.

Habiendo iniciado el 22 de abril de 1989, el estudio descriptivo de la cabecera municipal tiene como objetivo el determinar el perfil socioeconómico, contemplando el aspecto poblacional, educativo, de salud, vivienda, empleo, alimentación y organización que servirán de base para la toma de decisiones para el desarrollo de esta población; teniendo a la fecha un 80% de avance.

Programa Odontológico Plan de Salud Guadalupe-Depto. de Servicio Social

Con la finalidad de abatir la morbilidad estomatológica en la población del municipio de Guadalupe, se otorgaron un total de 25,747 consultas, de las cuales 21,396 (83%) correspondieron a niños y 4,731 (17%) a adultos.

Las actividades desarrolladas a través de los consultorios dentales escolares y su sistema de información por computadora, permitieron ofrecer 54,054 servicios, siendo 37,185 preventivos (69%), 12,976 clínicos (24%), 2,283 diagnósticos (4%) y 1,596 de promoción (3%).

Sistematización del Depto. de Servicio Social.

Este sistema de información permitió la entrega oportuna de reportes de los programas registrados y el requerimiento de recursos humanos por licenciatura. Se analizó la información, autorizando la asignación a programas conforme a lo establecido por la comisión académica del H. Consejo Universitario.

En apoyo a lo anterior, se logró contar con tres líneas más (total 4 líneas) que conectan al computador VAX11/780 que se localiza en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica con la adquisición de los modems respectivos.

Se generaron, por otro lado, los reportes de las encuestas realizadas en --- Dr. González, N.L., para el análisis del estudio descriptivo, mediante el -- programa SPSS, así como los reportes preliminares de las encuestas aplicadas a más de 200 departamentos de facultades y escuelas preparatorias de la Universidad, para determinar la capacidad instalada para el programa de Gesto-- ría Tecnológica.

Programa Plan Escuela-Empresa

Se fortaleció este programa a través de acciones de vinculación como el Seminario efectuado el 8 y 9 de septiembre de 1988; asistiendo además, a reuniones con altos directivos empresariales con el objetivo de concertar programas que requirieran la asignación de estudiantes en práctica profesional y - servicio social.

En este año, fueron asignados 1,347 estudiantes a 249 empresas del Estado, - logrando que se sumaran a estas tareas 55 nuevas empresas.

Dentro del programa de Gestería Tecnológica Universitaria, para determinar - la capacidad instalada de nuestra Universidad para la prestación de servi--- cios al sector paraestatal y empresarial, a la fecha se han encuestado 227 departamentos de 17 facultades y 4 escuelas preparatorias técnicas.

Por otro lado, se asignaron un total de 268 estudiantes de escuelas prepara- torias técnicas a actividades de práctica profesional, logrando con esto una mejor vinculación con el sector productivo.

En conclusión nuestra Alma Mater ha continuado adaptándose a las circunstan- cias de nuestro entorno y a la situación actual del país, que requiere la - participación, el esfuerzo, la creatividad y la voluntad de todos para supe- rar los grandes retos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ALFONSO REYES
MEXICO, D.F., MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

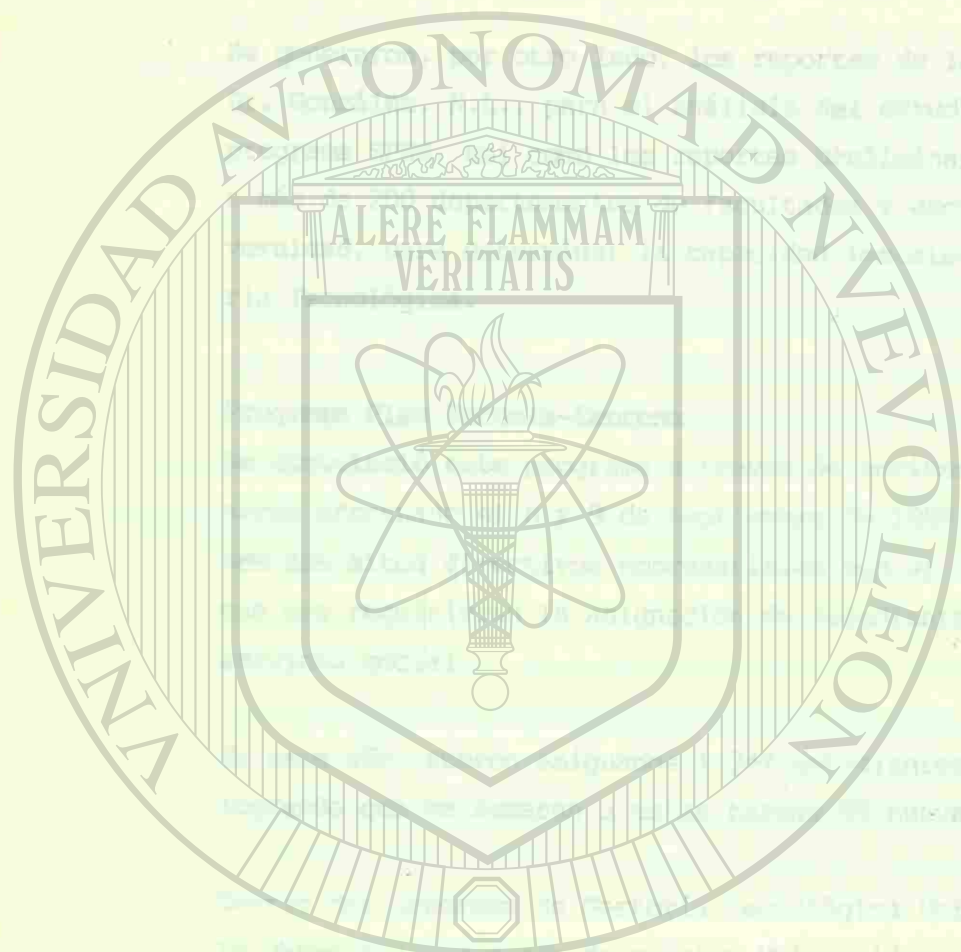
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGIOMONTANO UNIVERSAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 1988 - JULIO 1989

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA U.A.N.L.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito presentar a su estimable consideración el Informe de Actividades desarrolladas por ésta Dirección a mi cargo, durante el período comprendido de Septiembre de 1988 a Julio de 1989.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria a 31 de Julio de 1989



DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
UNIVERSIDAD A. DE N. L.

ING. CAYETANO GARZA GARZA
DIRECTOR GENERAL

En este período se desarrollaron 18 deportes en sus diferentes categorías y ramas:
1° Ajedrez, 2° Atletismo, 3° Basquetbol, 4° Béisbol, 5° Ciclismo, 6° Fútbol Americano, 7° Fútbol de Salón,

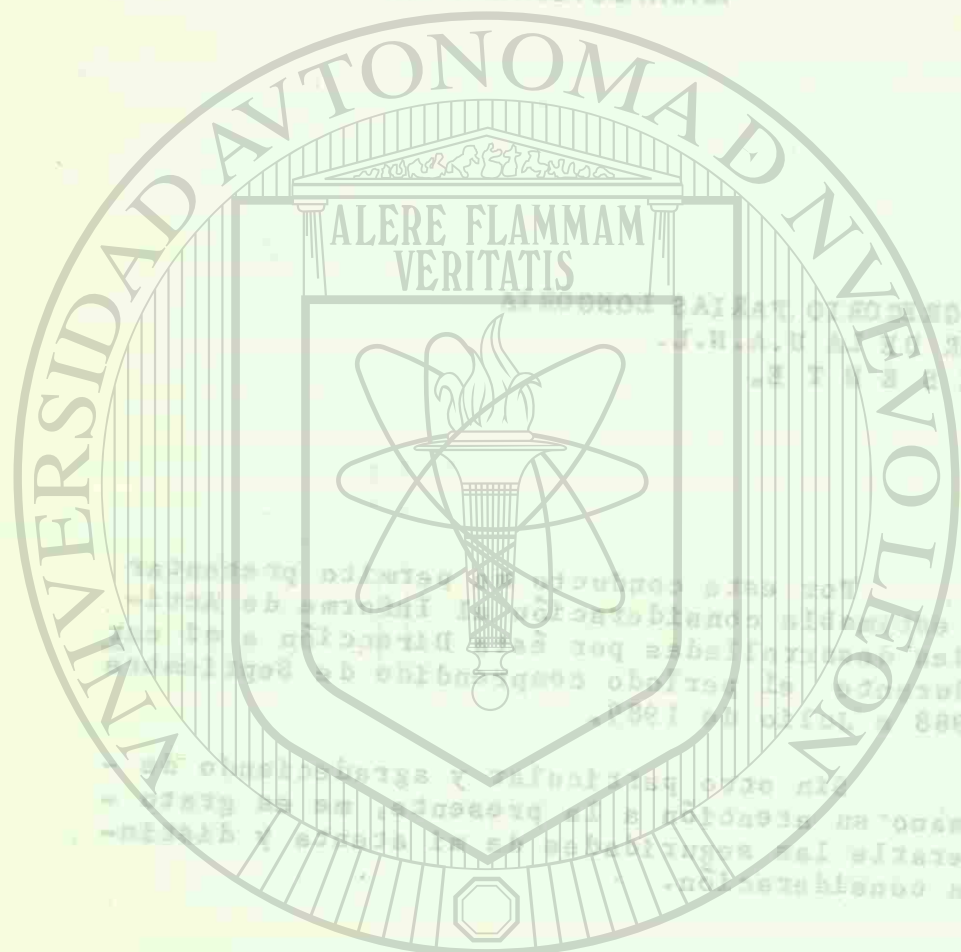
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79



1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL



1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79



1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO SEPTIEMBRE 1988 - JULIO 1989

La Dirección General de Deportes de la U.A.N.L., durante este período llevó a cabo los programas que se implementaron con el objeto de ofrecer a la Comunidad Universitaria diversas opciones para la práctica deportiva de acuerdo a sus aptitudes y calidad deportiva, buscando con esto el mejoramiento físico-deportivo de nuestros estudiantes complementando con ello su formación integral.

Se logró al término de los programas magníficos resultados de participación en cuanto a cantidad y calidad.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1° Torneos Interiores de las Facultades y Escuelas de la U.A.N.L.

Esta Dirección General de Deportes, ha pugnado para que en cada escuela y facultad de la U.A.N.L. se realicen torneos interiores, se ha constatado que en cada período escolar se incrementa el número de dependencias que realizan esta actividad interna. Considerando que es de suma importancia ya que estos eventos es donde participan la mayoría del estudiantado ésta Dirección General ha apoyado con instalaciones, material, personal, asesorías a las dependencias que lo han solicitado.

Estos torneos son aprovechados para seleccionar los elementos que integran los equipos representativos que participan en los torneos Intra Universitarios.

2° Torneos Intra Universitarios.

Programa fundamental, donde participan con sus mejores deportistas, las dependencias Universitarias, son los eventos que dan oportunidad de confrontación deportiva entre las diferentes facultades y escuelas de la U.A.N.L.

Cada dependencia tiene el derecho de participar en los diferentes torneos que son convocados, para ello se han establecido diferentes categorías que permiten a los equipos ubicarse en el nivel que tienen realmente, esto ha permitido equilibrar las competencias.

En este período escolar se programaron 18 deportes en sus diferentes categorías y ramas:

- 1° Ajedrez, 2° Atletismo, 3° Basquetbol, 4° Beisbol, 5° Ciclismo, 6° Futbol Americano, 7° Futbol de Salón,



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

8° Futbol Soccer, 9° Karate, 10° Levantamiento de Pesas,
11° Lucha Olímpica, 12° Natación, 13° Softbol, 14° Tenis,
15° Tenis de Mesa, 16° Vencidas, 17° Voleibol, 18° Grupos de Animación.

Se llevarán a cabo en el período de Agosto-Diciembre de -- 1988, 116 (ciento diez y seis) eventos deportivos en sus diferentes categorías y ramas, y 96 (noventa y seis) en el período Febrero-Junio de 1989.

A continuación los resultados por equipos de los torneos -- Intra Universitarios efectuados.

AGOSTO - DICIEMBRE 1988

AJEDREZ:- (Torneos con puntuación acumulativa)

1° Lugar	C. Químicas
2° "	F.I.M.E.
3° "	Preparatoria #22
4° "	Preparatoria #2

ATLETISMO:-

1a. Etapa (Torneos con puntuación acumulativa)

RAMA VARONIL

FAC.	PREPAS
1° Lug.	F.O.D. Prepa #9
2° "	FIME P.Livas
3° "	MEDICINA Prepa #8
4° "	AGRONOM. Prepa #16

RAMA FEMENIL

FAC.	PREPAS
1° Lug.	MEDICINA P. Livas
2° "	F.O.D. Prepa #1
3° "	FIME Prepa #8
4° "	C.QUIMICAS Prepa #8

2a. Etapa (Torneos con puntuación acumulativa)

RAMA VARONIL

FAC.	PREPAS
1° Lug.	FOD Prepa #9
2° "	FIME Prepa #8
3° "	MED. P.Livas
4° "	AGRON. Prepa #16

RAMA FEMENIL

FAC.	PREPAS
1° Lug.	F.O.D. P. Livas
2° "	MEDICINA Prepa #8
3° "	FIME Prepa #8
4° "	S.PUBLICA Prepa #1

BASQUETBOL:- CAT. ABIERTA FACULTADES

VARONIL

1° Lug.	F.I.M.E.
2° "	F.O.D.
3° "	C.QUIMICAS
4° "	FACPYA

FEMENIL

1° Lug.	FACPYA
2° "	F.O.D.
3° "	F.I.M.E.
4° "	MATEMATICAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

CAT. JUVENIL "B"

VAR.	FEM.
1° Lug.	Prepa #22 Prepa #2
2° "	Prepa #7 Prepa #15
3° "	Prepa #1 Prepa #23
4° "	E.I.A.O. Prepa #7

CAT. JUVENIL "C"

VAR.	FEM.
1° Lug.	Prepa #2 Prepa #2
2° "	Prepa #9 Prepa #1
3° "	Prepa #23 Prepa #15
4° "	Prepa #15 Prepa #22

CICLISMO:- (Puntuación Acumulativa)

FACULTADES

1° Lug.	ARQUITECTURA
2° "	F.I.M.E.
3° "	COMUNICACION
4° "	FACPYA

PREPAS

1° Lug.	E.I.A.O.
2° "	PREPA #16
3° "	PREPA #1
4° "	TECNICA MEDICA

FUTBOL AMERICANO :- (Intermedia)

FACULTADES

1° Lug.	LEYES
2° "	ODONTOLOGIA
3° "	F.I.M.E.
4° "	ING. CIVIL

PREPAS

1° Lug.	E.I.A.O.
2° "	PREPA #2
3° "	PREPA #16
4° "	PREPA #8

FUTBOL SOCCER:- (Puntuación acumulativa)

CATEGORIA 1a. FUERZA VARONIL

FACULTADES

1° Lug.	MEDICINA
2° "	ARQUITECTURA
3° "	FACPYA
4° "	ODONTOLOGIA

PREPAS

1° Lug.	PREPA #22
2° "	PREPA #2
3° "	PREPA #8
4° "	PREPA #15

CAT. ESPECIAL VARONIL

PREPAS

1° Lug.	E.I.A.O.
2° "	PREPA #1
3° "	PABLO LIVAS
4° "	PREPA #2

CATEGORIA ABIERTA FEMENIL

PREPAS

1° Lug.	PABLO LIVAS
2° "	F.O.D.
3° "	TECNICA MEDICA
4° "	PREPA #16



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 4 -

KARATE: (Puntuación Acumulativa)

VARONIL		FEMENIL	
FACULTADES	PREPAS	FACULTADES	PREPAS
1° Lug. FIME	PREPA #2	1° Lug. LEYES	PREPA #1
2° " FACPYA	E.I.A.O.	2° " F.O.D.	PREPA #2
3° " MEDICINA	PREPA #9	3° " FACPYA	PREPA #3
4° " LEYES	PREPA #1	4° " FIME	E.I.A.O.

LEVANTAMIENTO DE PESAS (Puntuación Acumulativa)

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. F.I.M.E.	1° Lug. PREPA #22
2° " MEDICINA	2° " PREPA #16
	3° " PREPA #15

LUCHA OLIMPICA: (Puntuación Acumulativa)

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. F.I.M.E.	1° Lug. PREPA #16
2° " ODONTOLOGIA	2° " E.I.A.O.
3° " F.O.D.	3° " PABLO LIVAS
4° " LEYES	4° " PREPA #22

NATACION: (Puntuación Acumulativa)

VARONIL		FEMENIL	
FACULTADES	PREPAS	FACULTADES	PREPAS
1° Lug. F.I.M.E.	PREPA #7	1° Lug. MEDICINA	PREPA #7
2° " MEDICINA	PABLO LIVAS	2° " ARQUITECTURA	P. LIVAS
3° " ARQUIT.	PREPA #2	3° " F.I.M.E.	
4° " FACPYA		4° " FILOSOFIA	

SOFTBOL: (Puntuación Acumulativa)

VARONIL		FEMENIL	
FACULTADES	PREPAS	FACULTADES	PREPAS
1° Lug. F.O.D.	PREPA #2	1° Lug. LEYES	PREPA #22
2° " MEDICINA	PREPA #22	2° " F.I.M.E.	PREPA #4
3° " FACPYA	PREPA #1	3° " F.O.D.	PREPA #7
4° " FIME	PREPA #7	4° " FACPYA	PREPA #1



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 5 -

TENIS: (Puntuación acumulativa)

VARONIL		FEMENIL	
FACULTADES	PREPAS	FACULTADES	PREPAS
1° Lug. FIME	PREPA #22	1° Lug. FACPYA	PREPA #7
2° " MEDICINA	PREPA #7	2° " FIME	PREPA #22
3° " FACPYA	PREPA #15	3° " F.O.D.	PREPA #16
3° " MATEMAT.		4° " MEDICINA	

TENIS DE MESA: (Puntuación acumulativa)

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. I.CIVIL	1° Lug. PREPA #7
2° " F.I.M.E.	2° " PREPA #15
3° " MATEMATICAS	3° " PREPA #16
4° " F.O.D.	

VENCIDAS: (Puntuación acumulativa)

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. F.I.M.E.	1° Lug. PREPA #22
2° " FACPYA	2° " PREPA #16
	3° " PREPA #7
	4° " E.I.A.O.

VOLEIBOL: CATEGORIA JUVENIL

VARONIL PREPAS		FEMENIL PREPAS	
1° Lug. PABLO LIVAS		1° Lug. PABLO LIVAS	
2° " PREPA #22		2° " PREPA #8	
3° " PREPA #7		3° " PREPA E.I.A.O.	
4° " PREPA #23		4° " PREPA #7	

CATEGORIA ABIERTA

VARONIL		FEMENIL	
FACULTADES	PREPAS	FACULTADES	PREPAS
1° Lug. MED.	P. LIVAS	1° LUG. C. QUIMICAS	P. LIVAS
2° " F.O.D.	PREPA #23	2° " ODONTOLOGIA	PREPA #7
3° " FILOSOF.	PREPA #7	3° " F.O.D.	P. LIVAS
4° " C. QUIM.	PREPA #3	4° " FILOSOFIA	PREPA #23



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 6 -

FEBRERO - JUNIO /89

AJEDREZ: (Acumulativa)

TOTAL INDIVIDUAL

- 1° Lug. C. QUIMICAS
- 2° " FACPYA
- 3° " F.I.M.E.
- 4° " MEDICINA

POR EQUIPOS

- 1° Lug. C. QUIMICAS
- 2° " PREPA #22
- 3° " F.I.M.E.
- 4° " PREPA #7

ATLETISMO:

1a. Etapa Varonil

- | FACULTADES | PREPAS |
|--------------|-----------|
| 1° Lug. FIME | PREPA #9 |
| 2° " F.O.D. | PREPA #22 |
| 3° " ARQUIT. | PREPA #8 |
| 4° " QUIMICA | PREPA #7 |

1a. Etapa Femenil

- | FACULTADES | PREPAS |
|---------------|----------|
| 1° Lug. FIME | P.LIVAS |
| 2° " F.O.D. | PREPA #7 |
| 3° " MEDICINA | PREPA #8 |
| 4° " QUIMICA | PREPA #9 |

2a. Etapa Varonil

- | FACULTADES | PREPAS |
|---------------|-----------|
| 1° Lug. FIME | PREPA #9 |
| 2° " F.O.D. | PREPA #22 |
| 3° " ARQUIT. | PREPA #2 |
| 4° " MEDICINA | PREPA #8 |

2a. Etapa Femenil

- | FACULTADES | PREPAS |
|------------------|-----------|
| 1° Lug. MEDICINA | P.LIVAS |
| 2° " F.O.D. | PREPA #8 |
| 3° " FIME | PREPA #9 |
| 4° " QUIMICA | PREPA #22 |

BASQUETBOL:

FACULTADES

VARONIL

- 1° Lug. QUIMICA
- 2° " F.O.D.
- 3° " FIME
- 4° " FACPYA

FEMENIL

- 1° Lug. F.O.D.
- 2° " FACPYA
- 3° " PSICOLOGIA
- 4° " MEDICINA

CAT. JUVENIL "B" PREPARATORIAS

VARONIL

- 1° Lug. PREPA #22
- 2° " PREPA #7
- 3° " PREPA #15
- 4° " PREPA #9

FEMENIL

- 1° Lug. PREPA #2
- 2° " PREPA #9
- 3° " PREPA #23
- 4° " PREPA #22

CAT. JUVENIL "C" PREPARATORIAS

VARONIL

- 1° Lug. PREPA #9
- 2° " PREPA #2
- 3° " PREPA #15
- 4° " PREPA #1

FEMENIL

- 1° Lug. PREPA #15
- 2° " PREPA #2
- 3° " PREPA #1
- 4° " PREPA #22



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 7 -

BEISBOL:=-

FACULTADES

- 1° Lug. LEYES
- 2° " F.O.D.
- 3° " F.I.M.E.
- 4° " MEDICINA

PREPAS

- 1° Lug. PREPA #7
- 2° " PREPA #2
- 3° " E.I.A.O.
- 4° " PREPA #1

CICLISMO:=-

FACULTADES

- 1° Lug. F.I.M.E.
- 2° " ARQUITECTURA
- 3° " FACPYA
- 4° " F.O.D.

PREPAS

- 1° Lug. E.I.A.O.
- 2° " PREPA #16
- 3° " PREPA #1
- 4° " PREPA #22

FUTBOL AMERICANO (NOVATOS)

FACULTADES

- 1° Lug. PIEDRAS NEGRAS
- 2° " ARQUITECTURA
- 3° " QUIMICAS
- 4° " I.CIVIL

PREPAS

- 1° Lug. PREPA #9
- 2° " PREPA #22
- 3° " PREPA #2
- 4° " E.I.A.O.

FUTBOL DE SALON:=-

FACULTADES

- 1° Lug. ECONOMIA
- 2° " MATEMATICAS
- 3° " F.O.D.
- 4° " QUIMICAS

FUTBOL SOCCER :-

CATEGORIA "MAYOR"

FACULTADES

- 1° Lug. F.I.M.E.
- 2° " F.O.D.
- 3° " FACPYA
- 4° " LEYES

CATEGORIA "JUVENIL"

PREPAS

- 1° Lug. PREPA #8
- 2° " PREPA #7
- 3° " E.I.A.O.
- 4° " PREPA #22



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGIONTANO UNIVERSAL

CATEGORIA "ESPECIAL"

PREPAS

1° Lug.	PREPA #8
2° "	PREPA #22
3° "	PREPA #7
4° "	PREPA #3

KARATE:-

VARONIL

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. FIME	E. I. A. O.
2° " F.O.D.	PREPA #9
3° " LEYES	PREPA #1
4° " MEDICINA	PREPA #2

LUCHA OLIMPICA:-

FACULTADES

1° Lug.	FIME
2° "	ODONTOLOGIA
3° "	A. VISUALES
4° "	ARQUITECTURA

NATACION:-

VARONIL

FACULTADES	PREPAS
1° Lug. FIME	PREPA #2
2° " ARQUIT.	PREPA #7
3° " MEDICINA	P. LIVAS
4° " FACPYA	PREPA #22

SOFTBOL:-

FEMENIL

FACULTADES	PREPAS
1° Lug.	FIME
2° "	LEYES
3° "	F.O.D.
4° "	MATEMATICAS

CATEGORIA "ABIERTA" FEMENIL

FACULTADES

1° Lug.	F.O.D.
2° "	F.O.D.
3° "	T. SOCIAL

PREPAS

1° Lug.	P. LIVAS
2° "	PREPA #2
3° "	T. MEDICA

FEMENIL

FACULTADES

1° Lug.	LEYES
2° "	F.O.D.
3° "	FILOSOFIA
4° "	MEDICINA

PREPAS

1° Lug.	PREPA #2
2° "	PREPA #1
3° "	PREPA #22
4° "	PREPA #7

PREPAS

1° Lug.	PREPA #22
2° "	PREPA #9
3° "	PABLO LIVAS
4° "	E. I. A. O.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

89 AÑO DE ALFONSO REYES
REGIONTANO UNIVERSAL

- 9 -

TENIS:- (Acumulativa)

VARONIL

FACULTADES

1° Lug.	F.O.D.
2° "	ODONT.
3° "	F. I. M. E.
4° "	MATEMAT.

PREPAS

PREPA #8
PREPA #7
PREPA #22
PREPA #15

FEMENIL

FACULTADES

1° Lug.	S. PUBLICA
2° "	QUIMICAS
3° "	ODONT.
4° "	A. VISUALES

PREPAS

1° Lug.	PREPA #22
2° "	PREPA #7
3° "	
4° "	

TENIS DE MESA:-

FACULTADES

1° Lug.	F. I. M. E.
2° "	F.O.D.
3° "	ING. CIVIL
4° "	ODONTOLOGIA

PREPAS

1° Lug.	PREPA #9
2° "	PREPA #15
3° "	PREPA #22
4° "	PREPA #8

VENCIDAS:-

PREPAS

1° Lug.	PREPA #16
2° "	PREPA #8
3° "	PREPA #9
4° "	PREPA #7

VOLEIBOL:-

CAT. ABIERTA VARONIL

FACULTADES

1° Lug.	F.O.D.
2° "	QUIMICA
3° "	FIME
4° "	MED.

PREPAS

PREPA #7
P. LIVAS
PREPA #8
E. I. A. O.

ABIERTA FEMENIL

FACULTADES

1° Lug.	F.O.D.
2° "	QUIMICA
3° "	ODONT.
4° "	FACPYA

PREPAS

1° Lug.	PREPA #7
2° "	P. LIVAS
3° "	PREPA #8
4° "	P. LIVAS

MIXTO

FACULTADES

1° Lug.	F.O.D.
2° "	QUIMICAS
3° "	F.O.D.
4° "	F. I. M. E.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGIONMONTANO UNIVERSAL

- 10 -

3°.- Trofeo Universidad.

La Facultad y Preparatoria que logran el primer lugar en puntuación, al finalizar el programa de los torneos Intra Universitarios de todo el año escolar, se hacen acreedores al Trofeo "Universidad", que se disputa anualmente. La puntuación que se otorga en cada torneo es de 40, 30, 20 y 10 puntos para el 1ro, 2do, 3ro. y 4to. lugar respectivamente.

En este año Escolar las dependencias que más destacaron fueron:

FACULTADES			PREPARATORIAS		
1° Lug.	FIME	1160 Pts.	1° Lug.	PREPA #22	830 Pts.
2° "	F.O.D.	1030 "	2° "	PREPA #7	780 "
3° "	MEDICINA	540 "	3° "	P.LIVAS	680 "
4° "	FACPYA	390 "	4° "	PREPA #2	660 "
5° "	C.QUIMICAS	380 "	5° "	PREPA #9	560 "
6° "	ARQUITEC.	290 "	6° "	PREPA #8	460 "

Con este año la Facultad de Ing. Mecánica y Eléctrica ha ganado el Trofeo "Universidad" 8 veces consecutivas.

4°.- Clases.

Durante este año Escolar, ésta Dirección General ofreció a la Comunidad Universitaria cursos de Gimnasia -- Olímpica, Aerobics, Karate, Esgrima, Tenis y Natación, éste último también se ofreció al público en general.

5°.- Equipos Representativos "Tigres".

Las selecciones de los diferentes deportes que representan a la Universidad Autónoma de Nuevo León en eventos locales, estatales, regionales y Nacionales, son producto del programa de los torneos Intra Universitarios, es en estos eventos donde se detectan los mejores jugadores que representan a la U.A.N.L.

RESUMEN DE LO MAS DESTACADO

La U.A.N.L. Gana la Universiada Nuevo León 400 -1988

En Octubre y Noviembre de 1988 se llevó a cabo los VII Juegos Deportivos Universitarios, correspondientes a la Universiada Nuevo León 400. En esta edición se programaron 12 deportes, Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Futbol Soccer, Futbol de Salón, Judo, Karate, Natación, Softbol, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGIONMONTANO UNIVERSAL

- 11 -

Participaron 13 Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior:

Universidad de Monterrey, Universidad Regiomontana, Universidad Mexicana del Noreste, Universidad del Norte, Centro de Estudios Universitarios, Instituto Tecnológico de Monterrey, Tecnológico de Nuevo León, Escuela Normal Superior, I.T.E.S.M. Campus Eugenio Garza Sada y la U.A.N.L., de la ciudad de Saltillo tomaron parte Tecnológico de Saltillo, Universidad Autónoma del Noreste, y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

La Universidad Autónoma de Nuevo León logró acumular 95 puntos que lo hicieron acreedor al Trofeo "Gobernador" y Campeón absoluto de la Universiada Nuevo León 400-1988.

La U.A.N.L. participa en las finales Nacionales Estudiantiles.

Una delegación de 106 elementos, representaron a la U.A.N.L., en las finales Nacionales Estudiantiles que se desarrollaron del 10 al 14 de Abril de 1989 en Cd. Juárez, Chih. Participando en Atletismo, Basquetbol, Beisbol, Futbol y Voleibol, logrando obtener resultados satisfactorios.

A CONTINUACION LO MAS DESTACADO POR ACTIVIDAD DEPORTIVA

AJEDREZ

Nuestro equipo representativo participó en la VII Edición de la Universiada Nuevo León 400-1988, logrando conquistar el Campeonato. De 7 eventos que se han realizado la U.A.N.L., los ha ganado todos en forma consecutiva desde 1982 hasta 1988.

Los integrantes del equipo fueron:

Ignacio Garza Martínez de FIME, Gerardo Garza Martínez y Everardo Ramirez Cantú de FACPYA, Carlos Evaristo Esparza, Walter Cantú Mata y Aarón Fernández de F.I.M.E.

Las Instituciones que participaron fueron: I.T.E.S.M., U. DE M., y la U.A.N.L.

ATLETISMO

El equipo de Atletismo de la U.A.N.L., participó en diferentes eventos de Pista y Campo de Invitación, estudiantiles, de la Asociación Estatal y de la Federación Mexicana de Atletismo.

De lo más destacado podemos mencionar la participación en la Universiada Nuevo León 400-1988, evento que se llevó a cabo los días 29 y 30 de Octubre, 5 y 6 de Noviembre de 1988 en la Pista de Atletismo del Estadio "Chico" Rivera.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 12 -

Logrando el equipo Varonil y Femenil el 2° lugar general, individualmente destacaron:

Rama Femenil:

400 Mts. Planos	3° Lug.	Catalina González	1.6.18
800 "	1° "	Blanca Bracamontes	2.32.84
800 "	2° "	Martha C. Serna	2.59.49
1500 "	1° "	Blanca Bracamontes	5.21.26
1500 "	2° "	Gloria Mendoza	5.21.86
1500 "	3° "	Lilia M. Figueroa	5.25.59
3000 "	1° "	Elizabeth Almaguer	11.09.77
3000 "	2° "	Gloria Mendoza	11.32.92
3000 "	3° "	Lilia M. Figueroa	11.40.50
5000 "	1° "	Elizabeth Almaguer	19.26.14 NR
5000 "	2° "	Lilia M. Figueroa	21.10.58
Relevo 4x100	2° "		55.29
Relevo 4x400	3° "		4.45.72
100 Mts. Vallas	3° "	Martha Icazbalceta	19.63
400 " Vallas	1° "	Martha Icazbalceta	1.13.59
Salto Longitud	3° "	Norma L. Sánchez	4.38

Rama Varonil:

400 Mts. Planos	2° Lug.	Gustavo Muñoz	50.79
1500 "	3° "	Fidencio Díaz	4.11.26
3000 "	3° "	Fidencio Díaz	9.03.21
10,000 "	3° "	Héctor G. Valdez	33.33.63
Medio Marathón	1° "	Francisco Candia	1.10.48 NR
Medio Marathón	2° "	José Alvarez	1.13.05
Relevo 4x400	2° "		3.31.43
400 Mts. Vallas	1° "	Gustavo Muñoz	58.60
400 "	2° "	Horacio Verastegui	59.58
Decatlón	1° "	Horacio Verastegui	4.274 Pts.
Decatlón	2° "	Juan A. García	4.167 "
Decatlón	3° "	Alonso H. Palacios	3.463 "
Salto Longitud	2° "	Santos Chapa	6.39 Mts.
Salto Triple	2° "	Santos Chapa	13.22 "
Lanz. Disco	2° "	Juan A. García	34.14 "
Lanz. Jabalina	3° "	Héctor Herrera	45.02 "
10,000 Mts. Marcha	1° "	Alejandro Castro	54.08.71
10,000 "	2° "	Oswaldo Ceballos	59.47.32

Las Instituciones participantes fueron:
Tecnológico de Saltillo, U.D.E.M., Universidad Regiomontana,
I.T.E.S.M., C.E.G.S., U.A.A.A.N., Universidad del Norte,
Tecnológico de Nuevo León y la U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 13 -

El 11 de Diciembre, se participó en el Torneo Estatal de Campo Traviesa, logrando el 1° Lugar por equipos en la Categoría Juvenil "C", destacando en 4,000 Mts. Cristela Triana G. en 3° Lugar con 19.08.8 y en 6,000 Mts. Lilia M. Figueroa 3° Lugar con 26.13.6

En el Marathón de NOVA realizado en Diciembre la "Tigri-lla", Veronica Banda ocupó el 9° Lugar en los 21,097.5 Mts. con tiempo de 1.36 y en los 42 Kms. Joel Martínez - Eguía 10° Lugar con 3 horas 15 minutos en categoría Juvenil.

El 26 de Febrero de 1989, la U.A.N.L. realizó su XXI Torneo "Día del Estudiante" los lugares obtenidos por los Atletas Universitarios fueron:

100 Mts. Planos	1° Lug.	Héctor Medellín	11.47
400 " "	1° "	Gustavo Muñoz	49.64
400 " "	2° "	Miguel A. Bernal	51.43
400 " Vallas	1° "	Horacio Verastegui	57.73
800 " Planos	1° "	Diana García	2.42
Relevo 4x100	1° "	Var.	3.39.40
Salto Longitud	1° "	Juan A. García	6.31 Mts.
Salto Altura	1° "	Juan F. Avalos	1.55 "
Lanz. Disco	1° "	Juan A. García	37.48 "
Salto Triple	1° "	Gerardo Velazquez	11.82 "

El 18 de Abril, la U.A.N.L. organizó dentro del calendario de la Asociación de Atletismo del Estado, eventos promocionales en las que lograron buenas marcas los Atletas Universitarios.

El 10 y 11 de Abril, se participó en el Campeonato Nacional Estudiantil realizado en Cd. Juárez, Chih., logrando aceptables resultados dada la calidad de los participantes. A este evento asistieron los Campeones de cada región del país. Se logró el 1° Lugar en 10,000 Mts. Marcha con Mario Alanís, con tiempo de 46.41 en el relevo 4x100 Varonil se ocupó el 4° Lugar con 43.43 mejorando el récord de la U.A.N.L.

El 11 de Junio, se compitió en el Torneo Estatal, en las instalaciones de Vitro Club, logrando el 1° Lugar por equipos en la rama Varonil, teniendo una destacada actuación los Atletas Universitarios.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

- 14 -

Se asistió al Torneo de Invitación de Vitro Club efectuado el 18 de Junio en sus instalaciones habiendo realizado el equipo de la U.A.N.L. una buena actuación en ambas ramas.

El 30 de Junio, los equipos de la U.A.N.L. participaron en el Torneo Atlético de San Nicolás, logrando satisfactorios resultados individualmente y por equipos en Varonil y Femenil el 1º Lugar.

El 30 de Junio, varios Atletas de la U.A.N.L. participaron en el Nacional "Dr. Jorge Molina Celis", en la ciudad de -- México, D.F., teniendo una actuación aceptable.

Los días 8 y 9 de Julio, en la ciudad de México, D.F., se llevó a cabo el Nacional de Tecnológicos (evento selectivo para la Universiada Mundial) en esta competencia se lograron 18 Medallas de Bronce por conducto de:

3º Lugar Juan A. García en Lanzamiento del Disco con 36.94 Mts.

3º Lugar Carlos Gutiérrez en 3,000 Mts. Obstáculos 10.25

3º Lugar Relevé 4 x 100 Femenil 56.4

3º Lugar Relevé 4 x 400 Femenil 4.30

3º Lugar Relevé 4 x 100 Varonil 45.4

3º Lugar Relevé 4 x 400 Varonil 3.31.3

El 13 y 14 de Julio, 3 Atletas de la U.A.N.L. representando a Nuevo León asistieron al Campeonato Nacional Mexicano -- efectuado en la ciudad de Jalapa, Ver., obteniendo regulares resultados.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

- 15 -

BASQUETBOL

Los equipos representativos de la U.A.N.L. participaron en la Universiada Nuevo León 400/1988 durante los meses de Octubre y Noviembre.

En Cat. Mayor Varonil ocuparon el 1er. Lugar, superando a los siguientes equipos: C.E.U., I.T.E.S.M., U.A.N.E. de Saltillo, U. DE M., U.R., TEC de Saltillo y la U.A.A.A.N.

En Cat. Mayor Femenil se logró el 3er. lugar, participaron C.E.U., I.T.E.S.M., y el TEC. de Saltillo.

En Cat. Juvenil Varonil la U.A.N.L., conquistó el Campeonato habiendo tomado parte U.R., TEC. Saltillo, C.E.G.S., U.A.N.E. de Saltillo, C.E.U. y U. DE M.

En Cat. Juvenil Femenil, la U.A.N.L., se coronó al ganar al C.E.U., y al C.E.G.S.

Del 10 al 14 de Abril de 1989, el equipo "Tigres" de Cat. - Mayor Varonil participó en la final Nacional Estudiantil en Cd. Juárez, Chih., habiendo quedado en 3er. lugar de su grupo no habiendo pasado a la fase final. En su grupo participaron la U. DE G., I.P.N., U.A.N.L. y C.E.U.

El equipo "Tigres" de Liga Mayor Varonil realizó varios juegos de exhibición, donde se obtuvieron buenos resultados.

En Septiembre/88 se realizó 2 juegos en la Cd. de Matehuala, S.L.P., contra el equipo SHOW TIME de Texas habiendo ganado en sus compromisos.

En Octubre, en la ciudad de Saltillo, Coah., se le ganó al equipo Cactus de Saltillo que participa en la Liga Mexicana de Basquetbol.

En Abril/89, se le ganó a la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Cd. Victoria.

En Julio/89, se participó en Reynosa, Tamps. en un evento - de Invitación, habiendo jugado 4 juegos los cuales se ganaron a la Selección de Reynosa y a la Selección del Valle de Tamaulipas.

BEISBOL

La U.A.N.L., participó en la Liga de Beisbol Amateur de San Nicolás de los Garza, N.L., Afiliada a la Asociación del Estado de Nuevo León.

Se tomó parte en la temporada de Invierno con 2 equipos, "Tigres Oro" y "Tigres Azul", se jugó de Octubre de 1988 a Febrero de 1989, en este evento participaron 15 equipos habiendo clasificado al Play Off el equipo "Tigres Oro" siendo eliminado en esta fase.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

En la temporada de Verano de 1989 se está participando con los 2 equipos "Tigres Oro" y "Tigres Azul", este Torneo -- inició en el mes de Marzo con 19 equipos actualmente, el -- equipo "Tigres Oro" ocupa el 2do. Lugar con 8 juegos ganados y 2 perdidos, y el equipo "Tigres Azul", se encuentra en 10° Lugar con 5 juegos ganados y 6 perdidos.

Del 10 al 14 de Abril de 1989, el equipo de la U.A.N.L., -- asistió al Campeonato Nacional Estudiantil efectuado en Cd. Juárez, Chih., logrando el Sub-Campeonato al perder en la final contra la U.A. de Sinaloa, además participaron el -- Tec. de Orizaba, I.P.N., U.A.G., U.A.C.J., U.GTO., y la -- U.N.A.M.

Un buen número de jugadores de los equipos representativos de la U.A.N.L., han sido base para las selecciones de la -- Liga San Nicolás que han participado en los torneos Estatales Juveniles y de Ira. Fuerza así mismo han representado a Nuevo León en diferentes eventos Nacionales.

FUTBOL AMERICANO

La U.A.N.L., participó en la temporada 1988 de la O.N.R.F.A. Norte, Conferencia Superior "B" con 3 equipos, "Tigres Oro" "Tigres Azul" y "Tigres Blanco".

La temporada se llevó a cabo de Septiembre a Noviembre, habiendo tenido el equipo "Tigres Oro" una destacada actuación durante todo el torneo que culminó con la obtención del Campeonato, venciendo en Semifinales al I.Tec. de Sonora por -- 45-0, y en la final al I.T.de Cd. Juárez por 14-0. El equipo "Tigres Blanco" clasificó y perdió en Semifinales por 19-15. Con el I.T. de Cd. Juárez.

La actuación de los equipos en la fase de clasificación fue:

"TIGRES ORO"		"TIGRES BLANCO"	
(17) VS TIGRES BCO. (6)	(6) VS. TIGRES ORO (17)	(14) VS. TIGRES AZUL (7)	
(13) VS TIGRES AZUL (9)	(14) VS. U.A.C. (14)	(20) VS. U.A.C. (14)	
(26) VS U.A.C. (6)	(1) VS. ITESM-CL (0)	(1) VS. ITESM-CL (0)	
(10) VS ITESM-CL (3)	(14) VS. U.R. (7)	(14) VS. U.R. (7)	
(42) VS U.R. (0)	(9) VS. UDEM (7)	(9) VS. UDEM (7)	
(24) VS U.DEM (0)	VS I.TEC.CD.VICT. (NO SE JUGO)		
(62) VS I.T.CD.VICT. (0)			

"TIGRES AZUL"

(9) VS. TIGRES ORO (13)	
(7) VS. TIGRES BCO. (14)	
(14) VS. U.A.C. (0)	
(14) VS. ITESM-CL (6)	
(33) VS. U.R. (7)	
(35) VS. UDEM (0)	
(34) VS. I.T.CD.VICT. (0)	



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

CLASIFICACION Y ESTADISTICAS FINALES

LUGAR	EQUIPO	J.J.	G.	P.	E.	A.F.	A.C.	DIF.	PTS.
CAMPEON	"TIGRES ORO"	9	9	0	0	253	24	229	18
3° LUG.	"TIGRES BCO"	7	5	2	0	79	71	8	10
5° "	"TIGRES AZUL"	7	5	2	0	144	40	104	10

INDIVIDUALMENTE DESTACARON:

Edgar Cruz Jara	"Tigres Oro"	Mejor Corredor Promedio
Ricardo Cantu Silva	"Tigres Bco"	Mejor Pasador
Rogelio B.Alvarado	"Tigres Bco"	Mejor Receptor
Ervin Gutierrez G.	"Tigres Azul"	Mejor Pateador Kick-Off
Aquiles G.Leija G.	"Tigres Bco"	Mejor Regresador Kick-Off
Eduardo Silva V.	"Tigres Oro"	Mejor Pateador Despeje
Aquiles G.Leija G.	"Tigres Bco"	Mejor Regresador Patada Despeje

FUTBOL SOCCER

Los equipos representativos de la U.A.N.L. de Cat. Juvenil y Cat. Mayor participaron en la Universiada Nuevo León 400 durante los -- meses de Octubre y Noviembre de 1988.

En Cat. Juvenil se conquistó el Sub-campeonato, compitiendo contra la U.DEM, I.T.E.S.M., C.E.G.S., y la U.N.

En Cat. Mayor se ocupó el 5° lugar donde participaron UDEM, TEC-N.L., I.T.E.S.M., C.E.U., U.A.A.A.N., U.N., TEC.Salttillo y la -- E.N.S.E.

En el mes de Marzo/89 el equipo "Tigres" realizó un viaje a la -- ciudad de Matamoros, Tamps., para 2 juegos de exhibición contra equipos de esa Comunidad, habiendo ganado ambos con marcadores -- de 3-1 y 4-0.

Con el compromiso de asistir al Campeonato Nacional Estudiantil -- el equipo "Tigres" efectuó varios encuentros de preparación con -- equipos de la localidad, incluyendo 3 juegos con el equipo "Tigres" de Primera División Profesional.

Del 10 al 14 de Abril de 1989, el equipo de la U.A.N.L., Cat. Ma-- yor asistió al Campeonato Nacional Estudiantil a Cd. Juárez, Chih., habiendo quedado en el Grupo "A" junto con el Tec. de Chetumal, -- que se le ganó 1-0, contra la U.A. de Sinaloa se perdió 0-1 y se le ganó a la U.de Guadalajara 1-0. El equipo "Tigres" pasa a la ronda Semifinal, enfrentándose al equipo de la U.N.A.M., habiendo perdido 2-1 en tiempos extras.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

El siguiente juego fué contra el Tec. de Chetumal ganándole 2 goles a 1, con este triunfo la UANL ocupó el 3er. Lugar Nacional. Los siguientes jugadores fueron considerados para el cuadro "Ideal", David Bocanegra Peña, Javier Niño Morales, Daniel Hernández Beltrán y Rodolfo Martínez.

FUTBOL SALON

Para participar en la Universiada Nuevo León 400/1988 se integró un equipo de la UANL habiendo tenido una regular actuación no habiendo figurado entre los finalistas. En este evento que se realizó en Octubre y Noviembre participaron la U.R. ITESM, CEU, CEGS y la E.N.S.E.

JUDO

Durante este período Escolar, los Judokas de la UANL han participado en el Programa de Competencias de la Asociación Estatal de Judo.

Se tomó parte en la Universiada Nuevo León 400/1988 ocupando el 3er. Lugar por equipos, compitiendo en contra de la U.R., U.A.A.A.N. y el Tec. de Saltillo.

El 6 de Mayo de 1989 en el Gimnasio del ITESM participó en el Campeonato Nacional Estudiantil del CONDEE, Selectivo para el Mundial Universitario, los resultados de nuestros Judokas en forma general han sido satisfactorios.

KARATE

Destacada actuación han tenido nuestros Karatecas en los diferentes eventos locales, regionales, nacionales e internacionales, eventos en que se ha participado durante este período escolar.

En el País de Honduras, en Agosto/88 se realizó el Centroamericano Juvenil, destacando el seleccionado de la UANL representando a México, Jesús R. Rodríguez Tamez de la Prepa #2, que ocupó el 1er. Lugar en Kata.

El 9 y 10 de Septiembre en el Selectivo Nacional de la Federación Mexicana efectuado en Monterrey, N.L., la UANL logró los siguientes lugares:

- 1° Lugar 53 Kgs. Kumite Adriana Flores (Prepa #2)
- 2° " 60 " Kumite Héctor Luevano (F.O.D.)
- 3° " 75 a 80 Kumite Octavio Lara (F.O.D.)
- 2° " 60 Kgs. Kumite Leticia Montoya (FACPYA)

El 17 y 18 de Septiembre, en la ciudad de Saltillo, Coah., se realizó el Torneo Nacional SHITO-KAI, obteniendo la UANL el 1er. Lugar por equipos en Kumite y 2do. Lugar por equipos en Kata.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

En el Campeonato Mundial de W.U.K.O. celebrado el 8 y 9 de Octubre en el Cairo, Egipto, participaron decorosamente representando a México, 2 Karatecas Universitarios, Héctor J. Luévano (FOD) y Adriana Flores (Prepa #2).

El 6 de Noviembre, los equipos de la UANL participaron en la Universiada Nuevo León 400 logrando el 1er. lugar por equipos.

Dos Universitarios asisten al Torneo Tradicional Internacional de Karate realizado en las Vegas, Nevada (E.U.) del 26 al 30 de Enero/89. Octavio Lara Q. (FOD) y Eduardo Cruz H. (FIME) participando decorosamente.

El 30 de Abril/89 se realizó en Cd. Victoria, Tamps., el Torneo Preselectivo Zona Norte del CONDEE, habiendo obtenido la UANL satisfactorios resultados en la rama Varonil y Femenil.

En la ciudad de México, D.F., el 13 de Mayo, se llevó a cabo el Torneo Nacional Estudiantil de la O.N.E.K.A. habiendo participado 8 Instituciones Educativas, el equipo de la U.A.N.L. logró buenos resultados.

El 20 y 21 de Mayo, en el Gimnasio Nuevo León se celebró la COPA NORTEAMERICANA organizada por la Federación Mexicana de Karate, participaron; E.E.U.U., CANADA, GUATEMALA y MEXICO. Con el equipo MEXICO participó la estudiante Adriana Flores (Prepa #2) logrando el Sub-campeonato en su categoría y recibió el Nombramiento como la Mejor Karateca de 1988.

El 27 y 28 de Mayo la UANL ocupa el 1er. Lugar por equipos en Varonil y Femenil en el Torneo COPA CIMA 1989.

En la ciudad de Saltillo, Coah., el 17 y 18 de Junio se realizó el Torneo Regional de la Federación Mexicana de Karate, habiendo conseguido buenos lugares los Karatecas Universitarios.

El 1° de Julio, en el C.D.O.M. en la Cd. de México, D.F., se efectuó el torneo Nacional Selectivo de la F.M.K., logrando la UANL el primero y segundo lugares en + 60 Kgs. Kumite por conducto de Norma Espinosa (Leyes) y Leticia Montoya (FACPYA) respectivamente, quedando seleccionadas Nacionales para el próximo torneo Panamericano a realizarse en Maracaibo, Venezuela.

Se obtuvo también 3er. Lugar en Kumite -65 Kgs. por Héctor Luévano (FOD) y 3er. lugar en Kumite -75 Kgs. por Octavio Lara Q. (FOD).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

LUCHA OLÍMPICA

El equipo de Lucha Olímpica de la UANL participó en el Programa Anual de la Asociación de Nuevo León, donde se lograron magníficos resultados además, se tomó parte en eventos nacionales e internacionales.

Cabe destacar la labor realizada por algunos competidores de la UANL, como Roberto Alejandro Esmerado en la categoría de 52 Kgs, que ha destacado a Nivel Nacional e Internacional entre sus logros podemos mencionar:

- 1° Lug. Torneo Nacional Tangamanga, SLP 20, 21 Agosto
- 1° " " Festival FENAZA ZAC. 11 y 12 de Sept.
- 1° " " Festival Tapatío GUAD. 22 y 23 Oct.
- 1° " " Selectivo Nacional Méx.D.F. 3 Dic.
- 8° " " Internacional Habana, Cuba 22-26 Enero
- 1° " " Internacional "Clark Flores" México, DF 3 al 5 de Marzo
- 1° " " Internacional Festival Olimpico Méx.DF 19 al 21 Mayo
- 1° " " Estudiantil Mty, N.L. 3 y 4 Junio

Participó en el Panamericano de Lucha en Colorado Spring (USA)

Roberto Alejandro Esmerado (Pablo Livas) fué designado por la Federación Mexicana como el mejor luchador Nacional en su categoría durante 1988. Así mismo la Asociación lo declaró como el mejor luchador del Estado de Nuevo León de 1988. Mención -- que ha obtenido por 4 años consecutivos.

La UANL organizó el Campeonato Nacional Estudiantil los días 3 y 4 de Junio de 1989, evento realizado en el Gimnasio "Dr. Luis E. Todd" de C.U., con la participación de 7 Instituciones Educativas. El equipo de la UANL conquistó el 1er. Lugar por equipos en estilo Libre y 5° en Greco Romana.

Los luchadores de la UANL en forma general han tenido magnífica participación a Nivel Local, Estatal y Nacional, entre ellos podemos mencionar a Héctor Pérez, Carlos Brondo, Abraham Soto, Lazaro Fraustro, Jaime Alvarado, Ulises Cantú, Raúl Cantú, Alberto Galindo y Héctor Cerón.

El 17 y 18 de Septiembre, en la ciudad de Saltillo, Coah., se realizó el Torneo Nacional UNITS-FAI, obteniendo la UANL el 1er. Lugar por equipos en Greco y 1er. Lugar por equipos en Libre.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO
APARTADO POSTAL "F" - 79

1989 AÑO DE ALFONSO REYES
REGION MONTAÑO UNIVERSAL

NATACION

Los equipos de la UANL, participaron en la Universiada Nuevo León 400, evento realizado los días 8 y 9 de Octubre/88 en la Alberca del I.T.E.S.M., logrando el Sub-campeonato en la rama Varonil y el 3ro. en la rama Femenil. Individualmente destacaron en:

50 Mts. Pecho	Barbara Valadez	3° Lugar	42.02	
50 "	"	Ariel Rosas	1° "	34.27
100 "	Dorso	Marisol Vega	2° "	1.27.59
100 "	Dorso	Rosendo Martinez	3° "	1.15.73
4x100 Relevé	Comb. Femenil		2° "	2.37.87
4x100 Relevé	" Varonil		3° "	2.08.33
4x100 Relevé	Libre Femenil		3° "	5.25.82

En este evento participaron ITESM, UDEM, CEGS, U.R. y TEC. de NUEVO LEON.

SOFTBOL

En los meses de Octubre y Noviembre, se participó en el Evento de la Universiada Nuevo León 400/88, donde los equipos Varonil y Femenil de la UANL se coronaron Campeones.

En Varonil tomaron parte además el ITESM, U.R., U.M.N., TEC-Nuevo León y la E.N.S.E., y en la Femenil se le ganó la serie a la U.R.

TENIS

Los equipos representativos de Tenis de la UANL participaron en el evento de la Universiada Nuevo León 400, realizado en Octubre y Noviembre de 1988. En la rama Femenil ocuparon el Sub-campeonato compitiendo contra U.R., UDEM y el ITESM.

En el Varonil se logró el 3er. lugar en donde tomaron parte la UDEM, U.R., ITESM, UANE de Saltillo y la U.N.

Los días 10, 11 y 12 de Octubre de 1988 se participó en el Cuadrangular de Invitación "TROYANO" organizado por la UDEM. Los equipos que compitieron fueron: Mobil College (Alabama St) la U.R., U.A.N.L. y la UDEM, se ocupó el 3er. lugar en Varonil y Femenil.

Los días 10, 11 y 12 de Mayo/89 la UANL organizó el Campeonato Regional Estudiantil del CONDE, con apoyo y aval de la Asociación Estatal de Tenis, efectuado en el Deportivo "La Silla" -- Contry. Individualmente la UANL ocupó el 1er. Lugar Varonil con Jorge Salinas Peña (FACPYA) y 2do. de Roberto Garza Moreno (MEDICINA) y en Femenil, 1° de Angélica Castro Padilla (prepa #7) y 2do. de Elsa B. Rizzo B. (FACPYA). En el evento participaron la U.A.T., U.R. y la UANL.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

- 22 -

Regular actuación de nuestros equipos en el Nacional Estudiantil del CONDDE efectuado en las Canchas del ITESM C. Naucalpan Edo. de México, del 24 al 28 de Mayo/89.

TENIS DE MESA

En el evento de la Universiada Nuevo León 400 que se desarrolló en Octubre y Noviembre/88, participó el equipo de la UANL ocupando el Sub-campeonato, compitiendo contra la U.N., U.R., CEGS y el ITESM.

La UANL envió una representación al VI Festival Kanoa de Tenis de Mesa a la ciudad de México, D.F. los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 1988, habiendo tenido una actuación regular. Así mismo se asistió al Campeonato Nacional Estudiantil efectuado en la ciudad de México, D.F. del 18 al 21 de Mayo de 1989.

VOLEIBOL

Los equipos representativos de la U.A.N.L. participaron en diversos Campeonatos, durante el año Escolar 1988-1989, de los que podemos anotar:

Universiada Nuevo León 400/1988, se compitió en Cat. Mayor en Varonil y Femenil y en Cat. Juvenil en Varonil.

El equipo "Tigres" Varonil de Cat. Mayor ocupó el Sub-campeonato, habiendo participado el ITESM, U.M.N., TEC. Nuevo León, U.A.A.A.N., y el TEC. de Saltillo. En la rama femenil se logró el 2do. Lugar compitiendo contra el TEC. de Saltillo, C.E.U., U.R. é I.T.E.S.M.

El equipo Juvenil Varonil logró el Campeonato al ganarle la serie al ITESM.

Los equipos de la UANL de Liga Mayor participaron en el Torneo Estatal de Ira. Fuerza ocupando el 2do. Lugar en la rama Varonil donde participaron contra Regios, Pentathlón, Arco y Maestros Sección 21.

El equipo Femenil, se ubicó en el Sub-campeonato jugando contra Dimoplastic y Pentathlón.

Los equipos "Tigres" de Cat. Mayor en Varonil y Femenil asistieron al Campeonato Nacional Estudiantil del CONDDE, realizados en Cd. Juárez, Chih., del 10 al 14 de Abril/89.

El equipo Varonil ocupó el 3er. lugar de su grupo integrado por la U.A.C.J., ITESM y la U.A. Sinaloa, no habiendo clasificado para la fase final. El equipo femenil ubicado en el grupo "A" con los equipos de la U. Valle de México, U.A. Sinaloa y la UNAM, calificó para las semifinales enfrentándose a la U. de Guadalajara, habiendo perdido este partido, jugando por el 3er. Lugar contra la U.A.C.J., finalmente se ocupó el 4to. Lugar Nacional.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
ALBERCA UNIVERSITARIA TELS. 52-39-95 Y 52-53-80
CIUDAD UNIVERSITARIA
MONTERREY, N. L., MEXICO

- 23 -

Se participó también en el Estatal Juvenil Especial, quedando en 2do. lugar en Varonil y Femenil.

En el Torneo Tradicional del C.M.M.M. "Cruz de Malta" en Cat. Abierta se conquistó el Campeonato en Varonil y Femenil. En Varonil se ganó a los siguientes equipos: Pentathlón, Maestros Sección 21, Arco, Regios, Fomento Deportivo Guadalupe y Nova. En Femenil a Kiowas Dimoplastic, U.R., Pentathlón y Laguer.

ESGRIMA

En este año Escolar se integró el equipo de Esgrima representativo de la UANL el cual ha tenido una buena programación en cuanto a competencias a Nivel Nacional se refiere.

Individualmente los esgrimistas más destacados han sido: Margarita Acevedo Dávila 3er. Lugar en florete, María Cecilia Aceves Hernández 3er. Lugar en espada y 4° en florete.

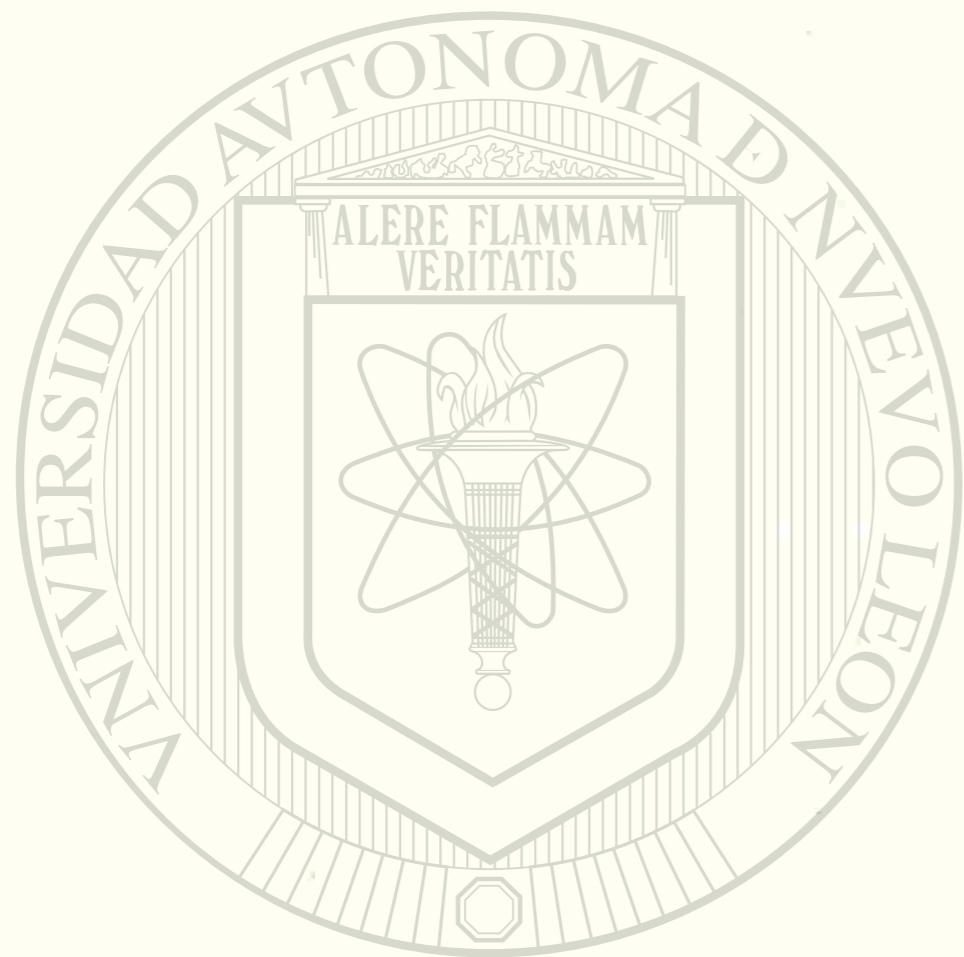
Juan Carlos Herrera 7° Lugar en florete y Francisco Javier Sánchez Velasco 8° Lugar en sable. Estos resultados se han logrado en los Campeonatos Nacionales de menores de 20 años.

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
DE LA U.A.N.L.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMAS E INFORMÁTICA

EDIFICIO DE INFORMÁTICA

Ciudad Universitaria Teléfono 76 - 27 - 66

Apdo. Postal No. 42 Suc. "F"

66450 San Nicolás de los Garza, N. L., México

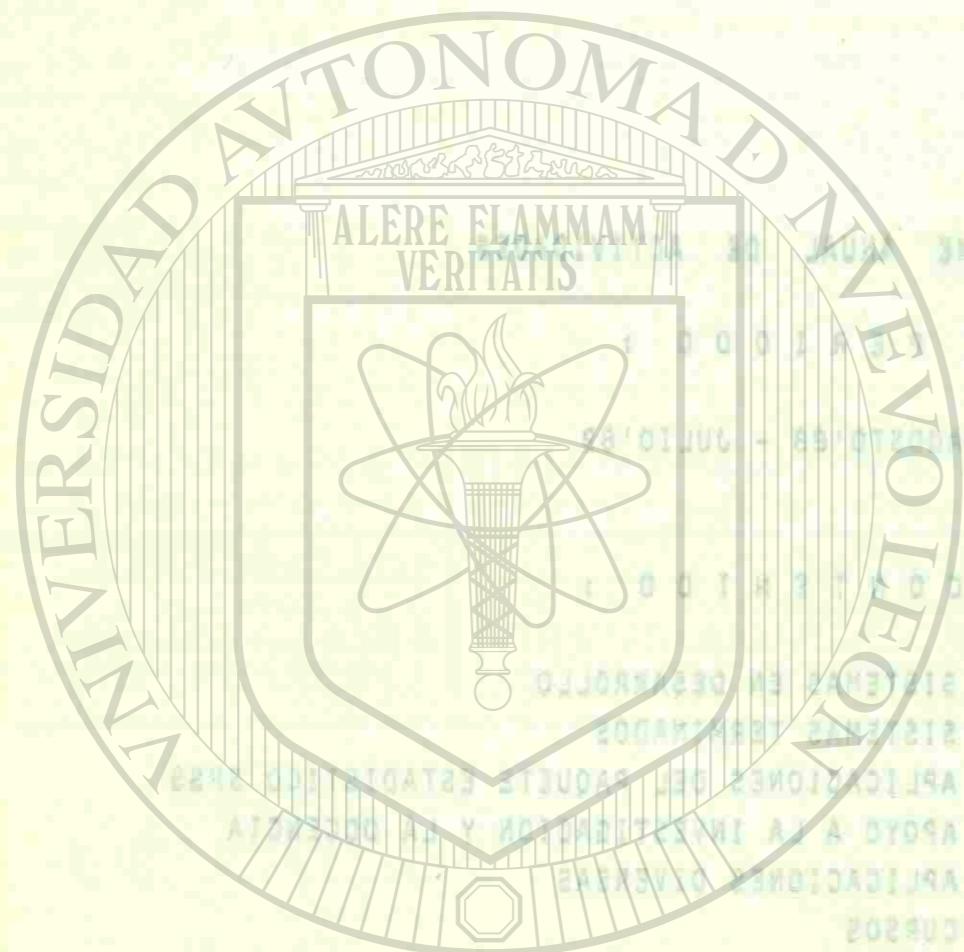
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

PERIODO :

AGOSTO '88 - JULIO '89

CONTENIDO :

- 1.1 SISTEMAS EN DESARROLLO
- 1.2 SISTEMAS TERMINADOS
- 2 - APLICACIONES DEL PAQUETE ESTADISTICO SPSS
- 3 - APOYO A LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA
- 4 - APLICACIONES DIVERSAS
- 5 - CURSOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.1 SISTEMAS EN DESARROLLO :

A) SISTEMA DE APOYO INTEGRAL AL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO.- DEBIDO A LAS MÚLTIPLES Y VARIADAS NECESIDADES QUE PRESENTA ESTE DEPARTAMENTO, NUESTROS SERVICIOS SE HAN ENFOCADO A TRES DE SUS ÁREAS DE TRABAJO : ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO A LOS ALUMNOS.

A.1 - ÁREA ACADÉMICA :

AUTOMATIZACIÓN DE KARDEX : LA REESTRUCTURACIÓN DE ESTE SUB-SISTEMA EMPEZO A PARTIR DE OCTUBRE '88 CON LOS SIGUIENTES MÓDULOS :

- **CAPTURA Y VERIFICACIÓN DE KARDEX Y MINUTAS :** POR MEDIO DE UN MÓDULO DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA ESTE FIN BASADO EN MICROCOMPUTADORAS, LAS CUALES ALMACENAN LA INFORMACIÓN PARA POSTERIORMENTE EFECTUAR LA TRANSMISIÓN DE LOS DATOS AL EQUIPO COMPUTACIONAL CYBER 170/730.

- **ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVOS :** UNA VEZ TRANSMITIDOS LOS DATOS SE PASA A PROCESAR LA INFORMACIÓN Y ES CUANDO SE ACTUALIZAN LOS KARDEX DE CADA ALUMNO.

- **CONSULTAS DE LOS KARDEX :** SE PUEDEN EFECTUAR POR NÚMERO DE MATRÍCULA DEL ALUMNO Y POSTERIORMENTE POR NOMBRE DEL ALUMNO.

- **REPORTES DE KARDEX :** SE PUEDEN DAR POR NÚMERO DE MATRÍCULA DE UNO EN UNO O DE VARIOS ALUMNOS O POR ÚLTIMO DE TODOS LOS ALUMNOS DE ESA DEPENDENCIA.

LOS MÓDULOS MENCIONADOS SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO EN SU TOTALIDAD AL IGUAL QUE LAS INTERFASES ESTABLECIDAS ENTRE LAS MICROCOMPUTADORAS Y EL EQUIPO CYBER 170/730.

LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA ESTÁ SIENDO CUBIERTA EN SU TOTALIDAD EN UN 88% PUDIÉNDOSE LLEGAR AL 100% A MÁS TARDAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LAS NUEVAS DEPENDENCIAS QUE SE DIERON DE ALTA, EN ENERO DE ESTE AÑO FUERON LAS FACULTADES DE : PSICOLOGIA, ENFERMERIA Y ARTES VISUALES, LLEGANDO ASI CON ESTAS A OCHO EL NUMERO TOTAL DE DEPENDENCIAS MANEJADAS EN ESTE SUB-SISTEMA.

A.2 - AREA ADMINISTRATIVA :

ESTADISTICAS DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN CAPTURA : ESTE DEPARTAMENTO CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA CAPTURA DE LA INFORMACION REFERENTE A : PREINSCRIPCION DE LOS ALUMNOS, BOLETAS DE PAGO, ALUMNOS BECADOS, ALUMNOS CON INSCRIPCION PROVISIONAL, Y GENERALES DEL ALUMNO; HABIENDO YA INSTALADO LOS MODULOS DE CAPTURA NECESARIOS PARA ESTE FIN, LOS CUALES SON USADOS DE ACUERDO A LA TEMPORADA DE RECEPCION DEL ALUMNADO.

ESTE SUB-SISTEMA PRESENTA MENSUALMENTE GRAFICAS EN BARRA, HACIENDO DOS TIPOS DE COMPARACIONES :

- LAS LABORES PARA CADA CAPTURISTA EN TODO EL PERIODO DE TIEMPO.
 - PARA CADA SEMANA TODAS LAS LABORES DE LAS CAPTURISTAS.
- EN LOS DOS TIPOS SE PERCIBE LA IMAGEN REAL SOBRE :
- TOTAL DE CARACTERES CAPTURADOS.
 - HORAS LABORADAS EN CADA ACTIVIDAD, TALES COMO : CAPTURA, CODIFICACION O VERIFICACION.
 - HORAS LABORADAS EN TOTAL.
 - RAPIDEZ EN CAPTURA, REPRESENTADA EN CARACTERES/HORA.
 - PARTICIPACION POR HORAS EN CADA MODULO.

LA PRODUCCION DE LAS GRAFICAS PUEDE REALIZARSE CUANDO EL USUARIO LO DESEE.

A.3 - AREA DE SERVICIO A LOS ALUMNOS :

- TRAMITACION DE TITULOS : A PARTIR DE ENERO'89 SE IMPLEMENTO EL SUB-SISTEMA DE TITULOS EN SU FASE INTERACTIVA, LOGRANDO CON ESTO PONER AL ALCANCE DEL PERSONAL DE LA SECCION DE TITULOS LOS SIGUIENTES MODULOS :

- **CAPTURA Y VERIFICACION :** DE LOS DATOS GENERALES Y AVANCES DE LOS TITULOS Y TITULOS ENTREGADOS, UNA VEZ CAPTURADA LA INFORMACION SEMANAL SE CONTINUA CON LOS PROCESOS SIGUIENTES :
- **ACTUALIZACION :** DE LOS DATOS GENERALES Y AVANCES DE LOS TITULOS Y TITULOS ENTREGADOS.
- **ELABORACION DE REPORTES :** SE EFECTUA UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE ACTUALIZACION, LOS REPORTES ORDINARIOS SON ENTREGADOS A LA SECCION DE TITULOS Y LOS REPORTES ESPECIALES SON ORDENADOS POR LA MISMA SECCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DE TOMA DE DECISIONES.
- **CONSULTA DE TITULOS :** ESTE MODULO CUENTA CON DOS OPCIONES PRINCIPALES : LA CONSULTA POR MEDIO DE FOLIO, Y CONSULTA POR NOMBRE DEL INTERESADO QUE ESTE A SU VEZ CONTIENE LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA Y LA SITUACION DE LA TRAMITACION DE SU TITULO.

ACTUALMENTE SE ESTA EFECTUANDO LA REESTRUCTURACION DEL CATALOGO DE CARRERAS PARA SER IMPLEMENTADO A MAS TARDAR EN EL MES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO.

- INSCRIPCION : LA INSCRIPCION DE LOS ALUMNOS HA SIDO SOPORTADA DESDE HACE QUINCE AÑOS APROXIMADAMENTE POR EL SISTEMA ESCOLAR-TESORERIA, EL QUE GENERA PRINCIPALMENTE LAS CREDENCIALES Y LOS RECIBOS DE PAGO. TODOS LOS ALUMNOS DE NUESTRA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN ESTE SISTEMA CON SUS DATOS MINIMOS, TALES COMO : NUMERO DE MATRICULA, NOMBRE, ESCUELA DONDE ESTUDIA, FECHA DE INGRESO, ULTIMO PERIODO ESCOLAR QUE CURSO, NACIONALIDAD, INSTITUCION DONDE REALIZO SUS ULTIMOS ESTUDIOS, SEXO Y FECHA DE NACIMIENTO, ENTRE OTROS.

EN EL SEMESTRE AGOSTO'88 - ENERO'89, EN TORNO A ESTE SUB-SISTEMA SE INICIO EL DESARROLLO DE OTROS QUE SERVIRIAN PARA RECABAR LOS DATOS GENERALES DEL ALUMNO Y MANTENER LOS DISTINTOS TRAMITES QUE GENERAN UNA INSCRIPCION.

- **GENERALES DEL ALUMNO** : DOS DE LOS PRINCIPALES DATOS GENERALES DEL ALUMNO SON LAS DIRECCIONES, TANTO DE EL COMO LA DE SU TUTOR, CONTENIDAS EN DIRECTORIOS Y ETIQUETAS PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA POR CORREO. PARA TAL EFECTO FUERON ELABORADOS CATALOGOS DE : PAISES (CONSIDERANDO LOS MAS IMPORTANTES, ASI COMO TODOS AQUELLOS DE DONDE PROVIENEN LOS ALUMNOS EXTRANJEROS DE LA U.A.N.L.), DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA (CADA ESTADO CON SUS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES), DEL ESTADO DE NUEVO LEON (TODOS SUS MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y COLONIAS DEL AREA METROPOLITANA). DOCUMENTANDOSE LO MAS AMPLIAMENTE POSIBLE PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHS CATALOGOS.

- **INSCRIPCION PROVISIONAL** : ESTE TIPO DE INSCRIPCION SE LE OTORGA AL ALUMNOS DE PRIMER INGRESO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION EN CASO DE FALTARLE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA DICHO TRAMITE, O LA LEGALIZACION DE ALGUNO DE ELLOS.

ESTE SUB-SISTEMA GENERA : RECORDATORIOS PARA QUE ACUDAN A LA FECHA INDICADA PARA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS FALTANTES, ETIQUETAS CON NOMBRE Y DIRECCION, CARTA DE CANCELACION DE LOS ESTUDIOS A PARTIR DEL SEMESTRE DE LA INSCRIPCION PROVISIONAL, UNA VEZ QUE EL ALUMNO NO ENTREGO LO FALTANTE.

- **BECAS TRAMITADAS** : LOS ALUMNOS PUEDEN SER BECADOS POR DISTINTAS CAUSAS, TALES COMO : BAJOS RECURSOS ECONOMICOS, BUEN PROMEDIO EN EL ESTUDIO, EMPLEADOS DE LA U.A.N.L., HIJO O CONYUGE DEL EMPLEADO. ESTE SUB-SISTEMA FACILITA EL MANEJO DE ESTOS ALUMNOS A TRAVES DE SUS DIRECTORIOS, ASI TAMBIEN PROPORCIONA GRAFICAS ESTADISTICAS COMPARANDO EL TOTAL DE BECAS OTORGADAS DE CADA TIPO.

- **CONSULTAS DE LA POBLACION ESTUDIANTIL** : REUNIENDO LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LA INSCRIPCION DE LOS ALUMNOS, SE PRETENDE RESPONDER A CUALQUIER CUESTIONAMIENTO FORMULADO SOBRE EL ALUMNADO, HACIENDO LOS CRUCES NECESARIOS DE VARIABLES A TRAVES DE CONSULTAS, CIFRAS Y GRAFICAS, YA SEA EN EQUIPO CYBER O MICROCOMPUTADOR DEPENDIENDO LAS NECESIDADES DEL USUARIO.

POR AHORA SE CUENTA CON UNA CONSULTA EN MICROCOMPUTADOR CON MONITOR CROMATICO QUE PRESENTA EN UNA SOLA PANTALLA TODOS LOS DATOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS DEL ALUMNO EN CUESTION, ABRIENDO VENTANAS DE DISTINTOS COLORES CONFORME SE DESEE SABER SOBRE : SU SITUACION EN LA U.A.N.L., EN CASO QUE HAYA SIDO BECADO QUE TIPO Y CUANDO SE LE OTORGO, EN CASO DE QUE TENGA INSCRIPCION PROVISIONAL CUAL(ES) DOCUMENTO(S) DEBE, SU DOMICILIO EN NUEVO LEON Y/O EL DOMICILIO DEL PADRE O TUTOR.

- **DISEÑO DE FORMAS** : PARA EL SEMESTRE DE FEBRERO-JULIO'89 SE REDISEÑARON LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION, TRAMITE DE BECA Y ALUMNOS CON INSCRIPCION PROVISIONAL CON EL FIN DE AGILIZAR LA CAPTURA DE LOS DATOS Y ELIMINAR EN 100% EL USO DE LA TARJETA PERFORADA.

UNA NUEVA SOLICITUD DE PRE-INSCRIPCION SE DISEÑO PARA ESTE ULTIMO SEMESTRE (AGOSTO'89 - ENERO'90) PARA CAPTAR LOS DATOS POR MEDIO DE UN LECTOR OPTICO, TAMBIEN SE FORMULO EL INSTRUCTIVO DEL LLENADO DE LA SOLICITUD, ASI COMO EL DE OPERACION DEL NUEVO DISPOSITIVO DE LECTURA. EN LA SOLICITUD SE ABARCA COMPLETAMENTE LOS DATOS NECESARIOS PARA EL SISTEMA ESCOLAR-TESORERIA Y PARA EL DE GENERALES DEL ALUMNO, REDUCIENDO EN GRAN MEDIDA EL TIEMPO DE CAPTACION.

B) PARA DAR APOYO A LAS SECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA, SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO LOS SIGUIENTES SISTEMAS :

B.1 - INVENTARIOS : EL INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DE LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS SE LLEVA A CABO AHORA A TRAVES DE UN MICROCOMPUTADOR, POR MEDIO DEL CUAL SE REPORTA INFORMACION A CONFRONTARSE FISICAMENTE EN LA DEPENDENCIA INVENTARIADA, PARA ASI ACTUALIZAR SU

INVENTARIO MAS RAPIDAMENTE. SE TIENEN EN PROYECTO REPORTES QUE INCLUYAN COSTOS, DEPRECIACIONES, ETC., ACTUALMENTE SE TIENE UN 90% DE DEPENDENCIAS CAPTURADAS CON TODO TIPO DE ARTICULOS.

B.2 - PAGARES : ESTE SISTEMA TIENE POR OBJETIVO LLEVAR EL SEGUIMIENTO DETALLADO DE LOS PAGARES EMITIDOS A LAS DIFERENTES PERSONAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD. ES DESARROLLADO EN MICRO COMPUTADOR Y FUE PUESTO EN OPERACION EN JUNIO '89, TENIENDOSE CAPTURADOS LOS PAGARES EMITIDOS A LA FECHA, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES REPORTES :

- PAGARES EMITIDOS
- VENCIDOS
- COMPROBADOS
- RELACIONES, ETC.

ESTO POR DEPENDENCIA Y NOMBRE.

B.3 - FACTURACION Y COMPROBANTES : ESTE SISTEMA ESTA EN MICRO COMPUTADOR AYUDANDO A TENER UN CONTROL SOBRE LAS FACTURAS Y COMPROBANTES DE CADA DEPENDENCIA, POR MÉS Y TIPO DE MONEDA. ESTE SISTEMA SE INICIO EN EL MES DE JULIO '89 Y SE HA PROCESADO LA INFORMACION DE CINCO MESES A PARTIR DE MARZO '89, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES REPORTES:

- CAPTURA
- GENERAL POR DEPENDENCIA
- MENSUAL POR DEPENDENCIA Y TIPO DE MONEDA
- TOTAL DE MOVIMIENTOS E IMPORTES POR DEPENDENCIA Y TIPO DE MONEDA.

C) - SISTEMA DE CONTROL DE TRAMITES ACADEMICOS : ANTE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION DE LOS DISTINTOS TRAMITES EN QUE SE VEN INVOLUCRADAS LAS OPCIONES ACADEMICAS IMPARTIDAS EN LA U.A.N.L., TALES COMO: REGISTRO DE CARRERAS, CAMBIOS DE NOMENCLATURA, REVISION DE PLANES DE ESTUDIO, CAMBIOS DE LOS MISMOS, ETC., SE DISEÑO ESTE SISTEMA QUE PERMITIRA AGILIZAR EL MANEJO DE DICHA INFORMACION, ENCONTRANDOSE ACTUALMENTE EN PRUEBAS.

D) SISTEMA HISTORIAL DE FOOT BALL AMERICANO : ESTE SISTEMA FUE REQUERIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES OBEDECIENDO SU DESEO DE RECOPIRAR LA HISTORIA DEL FOOT BALL AMERICANO DE LA REGION, EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS Y TEMPORADAS Y ASI OBTENER ESTADISTICAS RELATIVAS A :

- ENTRENADORES
- EQUIPOS PARTICIPANTES
- MARCADORES
- JUGADORES
- ANOTADORES
- TABLA DE POSICIONES

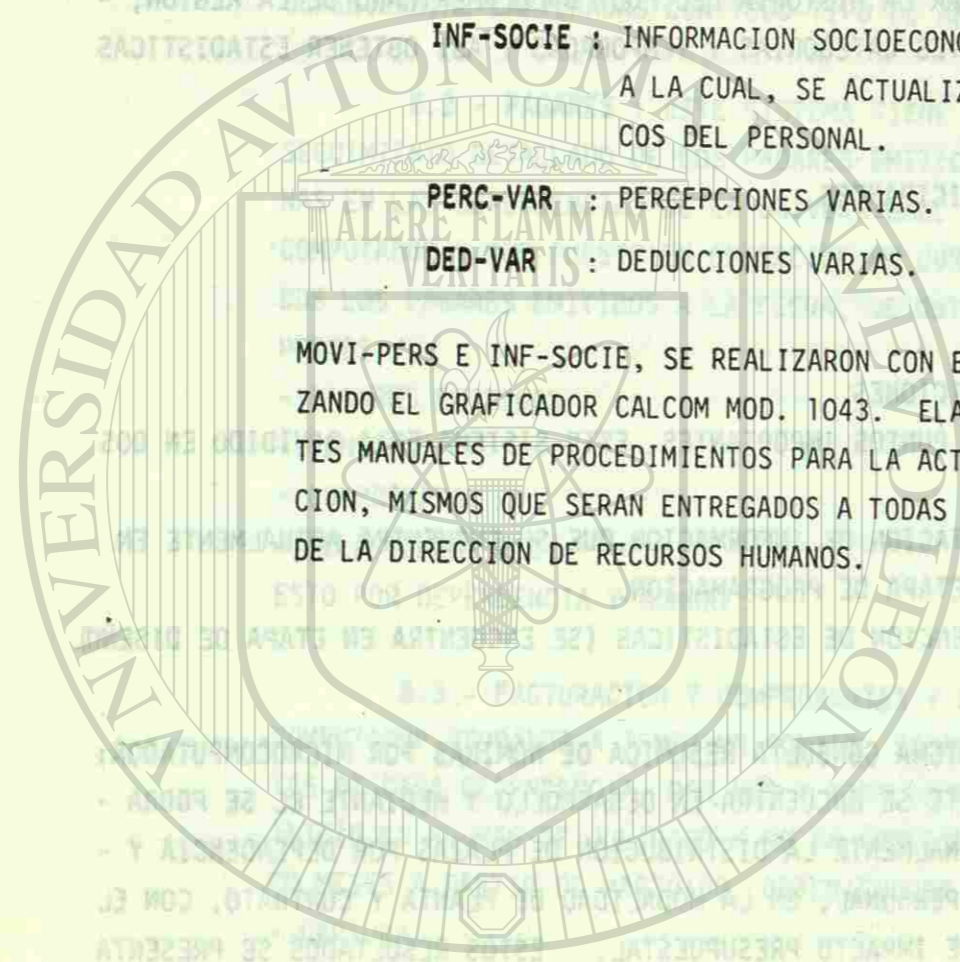
ASI COMO OTROS PUNTOS IMPORTANTES, ESTE SISTEMA ESTA DIVIDIDO EN DOS FASES:

- FASE 1 : CAPTACION DE INFORMACION, QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA ETAPA DE PROGRAMACION.
- FASE 2 : OBTENCION DE ESTADISTICAS (SE ENCUENTRA EN ETAPA DE DISEÑO).

E) SISTEMA CONSULTA RESUMIDA DE NOMINAS POR MICROCOMPUTADOR: ACTUALMENTE ESTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO Y MEDIANTE EL SE PODRA OBTENER QUINCENALMENTE LA DISTRIBUCION DE PLAZAS POR DEPENDENCIA Y FUNCIONES DEL PERSONAL, EN LA MODALIDAD DE PLANTA Y CONTRATO, CON EL CORRESPONDIENTE IMPACTO PRESUPUESTAL. ESTOS RESULTADOS SE PRESENTARAN TANTO EN FORMA NUMERICA COMO GRAFICA.

F) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ACTUALIZAR LA INFORMACION NOMINAL Y SOCIOECONOMICA DE LOS EMPLEADOS : FUE PRECISO ACTUALIZAR LAS FORMAS DE MANEJO DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, DEBIDO A QUE DIA A DIA ENCONTRABAN MAYORES DIFICULTADES PARA LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE DATOS, DE UNA CRECIENTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

SE DESARROLLARON NUEVAS FORMAS QUE MEJORARAN SUSTANCIALMENTE LOS MECANISMOS DE CODIFICACION, INTERPRETACION, ANALISIS, CAPTURA, MANEJO E INTEGRACION DE LA INFORMACION LABORAL Y SOCIOECONOMICA DE LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCION, FUE ASI COMO SE ELABORARON :



MOVI-PERS : SOLICITUD DE MOVIMIENTO PARA PERSONAL, EN BASE A LA CUAL, SE ACTUALIZAN LOS PUESTOS DE LOS EMPLEADOS.

INF-SOCIE : INFORMACION SOCIOECONOMICA DEL EMPLEADO, EN BASE A LA CUAL, SE ACTUALIZAN LOS DATOS SOCIOECONOMICOS DEL PERSONAL.

PERC-VAR : PERCEPCIONES VARIAS.

DED-VAR : DEDUCCIONES VARIAS.

MOVI-PERS E INF-SOCIE, SE REALIZARON CON EL PAQUETE ICEM-DDM UTILIZANDO EL GRAFICADOR CALCOM MOD. 1043. ELABORANDOSE LOS CORRESPONDIENTES MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACION DE DICHA INFORMACION, MISMOS QUE SERAN ENTREGADOS A TODAS LAS DEPENDENCIAS A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

1.2 SISTEMAS TERMINADOS :

A CONTINUACION SE DETALLAN LOS SISTEMAS TERMINADOS, MISMOS QUE HAN SIDO ACTUALIZADOS PARA INCLUIR LA NUEVA TECNOLOGIA DE LAS MICROCOMPUTADORAS, CON EL FIN DE HACER UN USO MAS EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y APROVECHAR LA CAPACIDAD DEL PROCESO DISTRIBUIDO.

A) SISTEMA ESCOLAR-TESORERIA :

- BOLETAS DE INSCRIPCION Y FICHAS DE CONTROL
- CREDENCIALES
- DIRECTORIO DE ALUMNOS
- CAPTURA DE PAGOS RECIBIDOS POR MICROCOMPUTADOR
- CIFRAS DE :
 - . ALUMNOS POR ESCUELA
 - . ALUMNOS POR LOCALIDAD DE PROCEDENCIA
 - . ALUMNOS POR FECHAS DE PAGO

B) SISTEMA ESCOLAR-ACADEMICO :

- HORARIOS
- KARDEX
- PLANES DE ESTUDIO
- REQUISITOS
- LISTAS DE ASISTENCIA
- MINUTAS
- BOLETAS DE CALIFICACIONES
- SORTEO DE ALUMNOS
- HOJAS DE OFRECIMIENTO DE MATERIAS
- BOLETAS DE MATERIAS

C) SISTEMA ESCOLAR POR MICROCOMPUTADOR :

- MINUTAS
- BOLETAS DE CALIFICACIONES
- DIRECTORIO DE DATOS GENERALES DE ALUMNOS
- RECIBOS DE PAGO
- HORARIOS
- ESTADISTICAS Y GRAFICAS

D) SISTEMA BANCOS DE PREGUNTAS :

- BANCO DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y DISTRACTORES
- OBTENCION DE EXAMENES EN DIFERENTES VERSIONES
- ELABORACION DE EXAMENES DE ADMISION - (FAC. DE ENFERMERIA)

E) SISTEMA EVALUACION AUTOMATICA DE EXAMENES :

- REVISION DE EXAMENES POR MEDIO DE TARJETA TROQUELADA Y LECTOR OPTICO.
- OBTENCION DE CALIFICACIONES Y MINUTAS
- ESTADISTICAS DE APROVECHAMIENTO POR GRUPO
- CONSULTA Y ACTUALIZACION DE DATOS POR TERMINAL
- OBTENCION DE BOLETAS DE CALIFICACION CON DOMICILIOS.

F) SISTEMA EXAMENES PSICOMETRICOS :

- REVISION DE TEST DE APTITUDES DIFERENCIALES (D.A.T.) PARA SEIS TIPOS DE EXAMENES.
- REVISION DEL EXAMEN FORMA RM, (INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD).
- CONVERSION DEL SISTEMA A MICROCOMPUTADOR.

G) SISTEMA RECURSOS HUMANOS :

- ACTUALIZACION DE DATOS GENERALES Y PARTICULARES DE EMPLEADOS - POR TERMINAL
- OBTENCION DE REPORTES SOBRE :
 - . SEXO
 - . NIVEL ACADEMICO
 - . DIRECCIONES, CLASIFICADOS DE VARIAS FORMAS
 - . CATALOGO DE EXPEDIENTES MEDICOS.

H) SISTEMA ESTADISTICAS DE RECURSOS HUMANOS :

- OBTENCION DE REPORTES DE :
 - . EDADES
 - . ANTIGÜEDADES

H) SISTEMA ESTADISTICAS DE RECURSOS HUMANOS : (CONTINUACION)

- . CATEGORIAS
- . SECTORES
- . REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- . EMPLEADOS ALFABETICO
- . EMPLEADOS NUMERICO
- . EMPLEADOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y/O TECNICOS
- . MOVIMIENTOS QUINCENALES CON IMPACTO PRESUPUESTAL
- . NIVELES ACADEMICOS
- . PENSIONES
- VIGENCIA DE CONTRATOS :
 - . CONTRATOS VENCIDOS A LA FECHA
 - . IMPACTO DE SUELDOS POR DEPENDENCIA
 - . IMPACTO POR CATEGORIAS

I) SISTEMA NOMINAS :

- NOMINAS QUINCENALES
- RETROACTIVOS
- AGUINALDO
- TABULADOR
- PRIMA VACACIONAL
- ZAPATOS
- DECLARACION DE IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO
- BÓNOS DE DESPENSA Y DE LIBROS
- TARJETAS DE CHECADOR
- CONSULTA DETALLADA DE EMPLEADOS POR TERMINAL
- DATOS GENERALES DE EMPLEADOS
- ACUMULADOS POR PUESTO
- CAPTURA DE LOS MOVIMIENTOS A LA NOMINA A TRAVES DE MICROCOMPUTADOR.

J) SISTEMA INFORMACION DE CONSEJO UNIVERSITARIO :

- REPORTE DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS :
 - . ORDINARIOS, POR EVALUACION, POR EXPERIENCIA DOCENTE E INSTRUCTORES.

J) SISTEMA INFORMACION DE CONSEJO UNIVERSITARIO : (CONTINUACION)

- ALFABETICO DE MAESTROS CON NOMBRAMIENTO
- PADRON ELECTORAL
- CONSULTA POR TERMINAL

K) SISTEMA REPRESENTANTES DE LA U.A.N.L. :

- OBTENCION DE REPORTES DE :
 - . MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
 - . DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES
- ETIQUETAS PARA CORRESPONDENCIA ESPECIAL Y ORDINARIA PARA :
 - . MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
 - . DIRECTORES
- CONSULTA Y ACTUALIZACION INTERACTIVA

L) SISTEMA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO :

- MANO DE OBRA Y RELACION DE COMPRA
 - . CAPTURA POR TERMINAL
 - . RELACION DE MANO DE OBRA QUINCENAL POR DEPENDENCIA, POR CUENTA, POR EMPLEADO, POR ORDEN DE TRABAJO Y POR DEPARTAMENTO.
 - . RELACION DE COMPRAS QUINCENALES POR DEPENDENCIA, POR DEPARTAMENTO, POR CUENTA, POR PROVEEDOR, Y POR ORDEN DE TRABAJO.
 - . COSTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA QUINCENAL POR DEPENDENCIA Y POR SECCION.
 - . CONVERSION A MICROCOMPUTADOR (EN DESARROLLO)
- INVENTARIOS
 - . CONTROL DE PROVEEDORES, ARTICULOS, CUENTAS POR PAGAR Y EXISTENCIA EN ALMACEN.
 - . REGISTRO DE ENTRADAS MENSUALES POR DEPARTAMENTO
 - . REGISTRO DE SALIDAS MENSUALES POR DEPARTAMENTO.
 - . CARGOS A LA DEPENDENCIA, MENSUAL POR DEPARTAMENTO.
 - . INVENTARIO GENERAL MENSUAL POR DEPARTAMENTO
 - . ARTICULOS TRANSFERIDOS DE DEPENDENCIA EN EL MES POR DEPARTAMENTO.
- ADMINISTRACION
 - . CONTROL DE EJERCIDO Y PASIVO.

M) SISTEMA DIRECTORIO NACIONAL DE INSTITUCIONES :

- CATALOGO DE INSTITUCIONES DE NIVEL :
 - . TECNICO
 - . BACHILLERATO
 - . PROFESIONAL
 - . POST-GRADO
- CATALOGOS POR :
 - . REGION
 - . ESTADO
 - . TIPO DE INSTITUCION
- CATALOGO DE :
 - . CARRERAS
 - . PLANES DE ESTUDIO

N) SISTEMA PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES DE LIBROS :

- CONTROL DE PRESTAMOS DE LIBROS
- DEVOLUCIONES DE LIBROS
- RENOVACIONES DE PRESTAMOS DE LIBROS
- SITUACION DEL USUARIO
- ESTADISTICAS DE LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS EN FORMA :
 - . MENSUAL, BIMESTRAL, SEMESTRAL Y/O ANUAL.

Ñ) SISTEMA PRESUPUESTO POR PROGRAMA :

- PRESUPUESTO ASIGNADO
- PRESUPUESTO EJERCIDO
- PRESUPUESTO ASIGNADO PORCENTUAL
- CAPTURA, CONSULTA Y ACTUALIZACION POR TERMINAL
- ESTADISTICAS Y PROYECCIONES PRESUPUESTALES (POR MICROCOMPUTADOR)
 - . RESUMEN DE SUELDOS PAGADOS EN LA U.A.N.L., CONTIENIENDO LA SIGUIENTE INFORMACION: CLAVE PRESUPUESTAL, SUELDO BASE, PRIMA - VACACIONAL, SUELDO ATRASADO, GRATIFICACION, TIEMPO EXTRA, COMPENSACION, VALOR, NUMERO DE EMPLEADOS.
- PROYECCIONES DEL TABULADOR PARA MAESTROS DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO.

N) SISTEMA PRESUPUESTO POR PROGRAMA : (CONTINUACION)

- TOTALES GENERALES DE SUELDOS PAGADOS EN U.A.N.L., Y EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, CONTENIENDO LA SIGUIENTE INFORMACION : -- CATEGORIA, NUMERO DE EMPLEADO, SUELDO GLOBAL Y SUELDO PROMEDIO.
- REPORTES ESPECIALES DERIVADOS DE LA NOMINA PARA ANALISIS COMPARATIVO.
- CAPTURA POR MICROCOMPUTADOR.

O) SISTEMA PUBLICACIONES PERIODICAS :

- CATALOGO DE :
 - . REVISTAS
 - . JOURNALS
 - . REPORTES
 - . CONFERENCIAS
 - . ESTUDIOS
 - . INFORMES
 - . MATERIAS
 - . REFERENCIAS
 - . IDIOMAS
 - . FRECUENCIAS DE PUBLICACION
- CONSULTA Y CORRECCIONES POR TERMINAL
- CONVERSION A MICROCOMPUTADOR (ETAPA INICIAL)

P) SISTEMA LICENCIAS Y PERMISOS :

- CONTROL DE LICENCIAS SOLICITADAS POR EL PERSONAL DOCENTE.
- OBTENCION DE LICENCIAS POR DEPENDENCIAS Y FECHAS DE VENCIMIENTO PARA CADA EMPLEADO.
- TOTAL DE LICENCIAS A VENCER EN DETERMINADO MES Y AÑO.
- TOTAL DE LICENCIAS DE DETERMINADA DEPENDENCIA DENTRO DE UN RANGO ESTABLECIDO DE FECHAS.

2- APLICACIONES DEL PAQUETE ESTADISTICO SPSS

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS : SE CONTINUÓ PROPORCIONANDO APOYO EN EL PROCESO DE DATOS DE SUS INVESTIGADORES MEDIANTE EL USO DE TERMINAL Y DE MICROCOMPUTADORA, APLICÁNDOSE EN ESTA ÚLTIMA LA NUEVA VERSIÓN DEL SPSS/PC-PLUS, LAS PRINCIPALES INVESTIGACIONES FUERON :

- TAXONOMIA DE PEQUEÑOS PECECILLOS DE AGUA DULCE, REALIZADA EN EL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTUDIAR LA CLASIFICACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE PECES DE AGUA DULCE.

- CÁLCULO DE COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE LUBISCHEB APLICADOS AL APROVECHAMIENTO DEL MEZQUITE COMO FORRAJE PARA EL GANADO CAPRINO. ADEMÁS DEL USO DEL SPSS SE DISEÑARON PROGRAMAS EN BASIC PARA PROBAR LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS EN EL ESTUDIO.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA : LA UTILIZACIÓN DEL SPSS POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA SE HA DIFERIDO HACIA LAS MICROCOMPUTADORAS CON QUE CUENTA LA FACULTAD, PROPORCIONÁNDOSELES ASESORIA EN EL DISEÑO DE ENCUESTAS Y APLICACIONES DEL SPSS/PC.

PLANEACIÓN UNIVERSITARIA : PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO, LE FUE PROPORCIONADA A ESTA DEPENDENCIA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN :

A) CIFRAS DE ALUMNOS DE PRIMER INGRESO Y REINGRESO :

- . SEXO, CARRERA Y ESCUELA
- . SEXO Y LOCALIDAD DE PROCEDENCIA
- . SEXO, CARRERA, ESCUELA Y LOCALIDAD DE PROCEDENCIA.

b) CIFRAS DE ALUMNOS DE REINGRESO, POR :

. TIPO DE BECA OTORGADA.

3- APOYO A LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA

A) LECTOR OPTICO : SE HAN INSTALADO CUATRO LECTORES OPTICOS, UNO EN EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO Y UNO EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES PREPARATORIAS 9, 15 Y 22. ESTO PARA AGILIZAR EL PROCESO DE CAPTURA DE DATOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO Y REINGRESO, ASI COMO LA REVISION DE LOS EXAMENES APLICADOS EN EL SISTEMA ABIERTO DE DICHAS PREPARATORIAS, ESTE METODO SUBSTITUYE VENTAJOSAMENTE A LAS TARJETAS PREPERFORADAS QUE SON MAS VOLUMINOSAS, DIFICILES DE CONSEGUIR Y ACTUALMENTE YA NADIE LAS UTILIZA. EN UN FUTURO CERCANO SE DESARROLLARAN MAS APLICACIONES QUE UTILICEN ESTE NUEVO MEDIO DE ALIMENTACION DE DATOS.

B) ASESORIA : SE HA CONTINUADO ASESORANDO EN LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA U.A.N.L., AMPLIANDO EL SERVICIO MEDIANTE PRUEBAS DE EFECTIVIDAD REALIZADAS A LOS EQUIPOS QUE PUDIESEN SER ADQUIRIDOS Y QUE PREVIAMENTE SON SOLICITADOS A LOS PROVEEDORES PARA SOMETERLOS A DISTINTAS PRUEBAS CON EL FIN DE SELECCIONAR LOS EQUIPOS QUE OBTENGAN LA MEJOR RELACION COSTO/EFFECTIVIDAD, CUIDANDO TAMBIEN QUE EL RESPALDO Y SERVICIO QUE PROPORCIONA EL PROVEEDOR SEA EL OPTIMO.

C) CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DOCENTE : SE CONTINUA COLABORANDO CON LA SECRETARIA GENERAL DE LA U.A.N.L. EN EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPARTICION DE CURSOS PARA EL PERSONAL DOCENTE, AHORA EN SU SEGUNDO NIVEL, QUE COMPRENDE PAQUETES MUCHO MAS ELABORADOS Y COMPLEJOS QUE LOS VISTOS EN EL NIVEL INTRODUCTORIO, ALGUNOS DE ESTOS CURSOS QUE SE HAN

IMPARTIDO SON LOS SIGUIENTES :

- PAQUETE ESTADISTICO SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR SOCIAL SCIENCES).
- LOTUS AVANZADO (HOJA DE TRABAJO CON MACROS)
- PROCESADOR DE PALABRAS WORD STAR 2000

ADEMAS SE COLABORO AMPLIAMENTE EN EL DISEÑO Y EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL 11º PISO DE LA TORRE DE RECTORIA, QUE CUENTA CON MICROCOMPUTADORAS DE GRAN CAPACIDAD Y ALTA TECNOLOGIA PARA PODER SOPORTAR LOS MAS MODERNOS PAQUETES DE APLICACIONES.

D) INSTALACION DE EQUIPO : SE HA CONTINUADO INSTALANDO EQUIPO DE COMPUTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA U.A.N.L., PRINCIPALMENTE MICROCOMPUTADORAS Y EN ALGUNOS CASOS COMPLEMENTANDOLAS CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS, TALES COMO GRAFICADORES QUE HAN SIDO INSTALADOS EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, EN EL DEPTO. DE INGENIERIA AMBIENTAL DEL INSTITUTO DE INGENIERIA CIVIL Y EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, MISMOS QUE SE HAN HABILITADO CON LOS PAQUETES DE DISEÑO GRAFICO CORRESPONDIENTES.

4- APLICACIONES DIVERSAS :

A) TESORERIA GENERAL : SE PROPORCIONA MENSUALMENTE UNA CINTA MAGNETICA CONTENIENDO INFORMACION DE LOS CHEQUES EXPEDIDOS EN LA NOMINA, PARA SU POSTERIOR PROCESO EN LA CONCILIACION BANCARIA.

B) SERVIDESPENSA : MENSUALMENTE SE LE ENTREGA UNA CINTA, OBTENIDA DE LA NOMINA, QUE CONTIENE LOS LIMITES DE CREDITO PARA CADA EMPLEADO DE ACUERDO A SU SALARIO NETO. TAMBIEN SE RECIBE DE ESTA EMPRESA, SEMANALMENTE, INFORMACION DE FACTURACION POR CONCEPTO DE DESPENSAS ENTREGADAS AL PERSONAL DE LA U.A.N.L. PARA SU INCLUSION COMO DEDUCCIONES EN LA NOMINA QUINCENAL, ACCELERANDOSE EL PROCESO DE CAPTURA Y REDUCIENDOSE LA PROBABILIDAD DE ERROR.

5-CURSOS

DISEÑO AVANZADO AUXILIADO POR COMPUTADORA (ICEM/ADVANCED) :-
FUE IMPARTIDO POR CONTROL DATA DE MEXICO EN EL EQUIPO CYBER 930 DEL D.S. I., PARTICIPANDO PERSONAL DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA CIVIL Y DE ARQUITECTURA ASI COMO DE ESTE DEPARTAMENTO, UTILIZANDOSE UN GRAFICADOR DE ALTA RESOLUCION, DEL CUAL POSTERIORMENTE SE INSTALO UNO EN CADA UNA DE LAS FACULTADES PARTICIPANTES QUEDANDO UNICAMENTE PENDIENTE SU ENLACE AL COMPUTADOR CENTRAL.

OPERACION Y SISTEMA OPERATIVO NOS/BE : IMPARTIDO AL PERSONAL DE ANALISIS, PROGRAMACION Y OPERACION DE ESTE DEPARTAMENTO A FIN DE APROVECHAR LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL EQUIPO CYBER 930 EN EL RESPALDO DE LOS SISTEMAS CENTRALES DE LA U.A.N.L. ADEMAS DE LAS APLICACIONES DE DISEÑO QUE YA SE ESTAN UTILIZANDO EN EL DISEÑO DE FORMAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ESCOLAR Y DE RECURSOS HUMANOS.

PAQUETE VENTURA PARA APLICACIONES DE DISEÑO : EN COORDINACION CON EL CENTRO DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA Y LA SECRETARIA GENERAL SE CAPACITO A UN MIEMBRO DE ESTE DEPARTAMENTO EN EL USO DEL PAQUETE DE DISEÑO GRAFICO VENTURA PARA UTILIZARLO EN EL DESARROLLO DE FORMAS E INSTRUCTIVOS PARA LOS DIVERSOS SISTEMAS QUE SE TIENEN EN ESTE DEPARTAMENTO.

SE DESARROLLA EL DISEÑO DE CURSOS PARA EL PERSONAL DE NUESTRO DEPARTAMENTO EN UN NIVEL, QUE COMPRENDE PAQUETES MUCHO MAS ELABORADOS Y COMPLEJOS QUE LOS VISTOS EN EL NIVEL INTRODUCTORIO, ALGUNOS DE ESTOS CURSOS QUE SE HAN

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

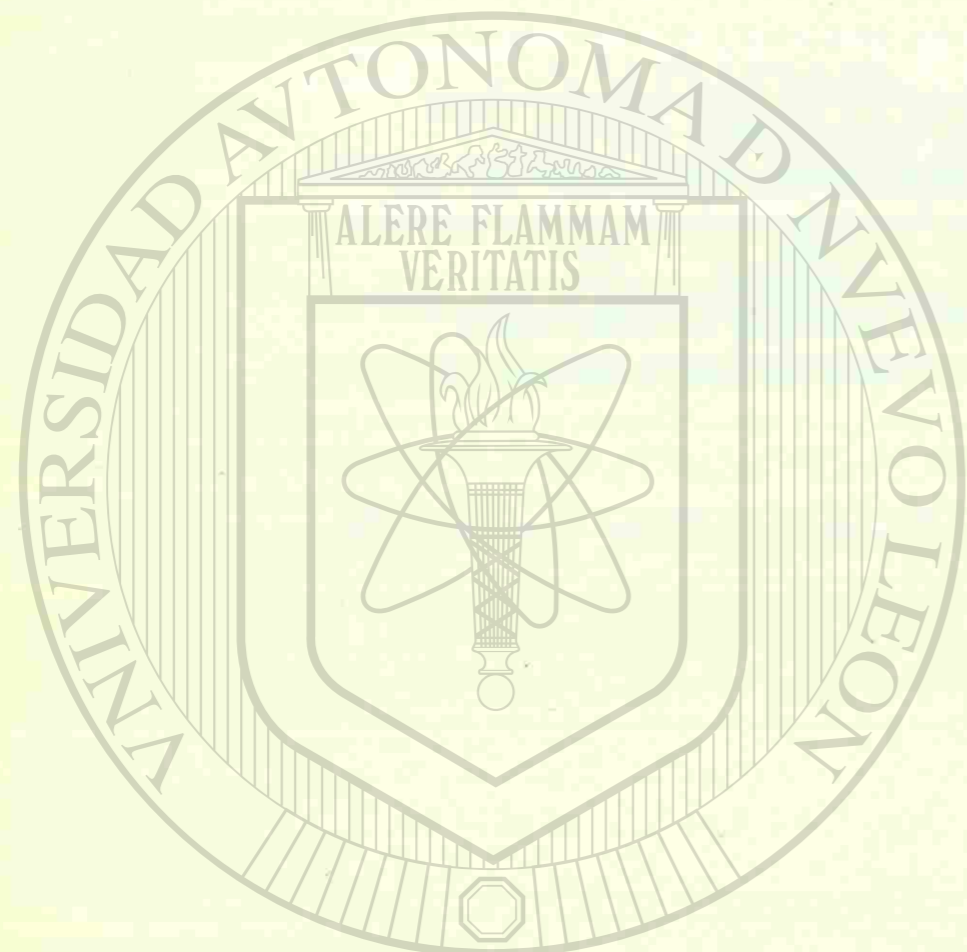
A T E N T A M E N T E ,
" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
CD. UNIVERSITARIA, N. L., AGOSTO DE 1989.


C. P. ADRIAN DE LA FUENTE FLORES
DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMATICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

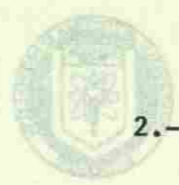


INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DE
1988 AL 31 DE JULIO DE 1989

El Departamento Central de Educación Audiovisual realiza funciones de apoyo al proceso de "Enseñanza-aprendizaje", aplicando técnicas y métodos audiovisuales, produciendo programas que se difundan a la comunidad, y que se evalúan para practicar el proceso dialéctico de retroalimentación educativa. Asimismo, -- brinda servicios de producción y co-producción, renta de equipo y asesoría para generar recursos que permitan aligerar, en parte, la carga presupuestal. En atención a estos objetivos, nos permitimos informar, en primer término, acerca de la producción de programas de apoyo al proceso educativo y cultural, realizados por este departamento durante el período que abarca el presente informe:

PRODUCCION DE PROGRAMAS DE APOYO

- .- "Cursos de Computación en Preparatorias"
- .- "Festival de la música regional"
- .- Programa de apoyo para la Fac. de Artes Visuales
- .- Sesión Solemne del Consejo Universitario y III Informe del Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria. Septiembre de 1988.
- .- Ballet Folklórico de la Escuela de Artes Escénicas
- .- La Universidad Canta '88
- .- Exposición Canina
- .- Programa de la Fac. de Ciencias Químicas
- .- IV Encuentro de Rondallas Universitarias
- .- Foro sobre "Violación". Fac. de Psicología
- .- " Un Paraíso Perdido" Sierra Madre de El Carmen, Coah. Fac. de Ciencias Biológicas



- Foro sobre "SIDA". Fac. de Odontología
- Sesión del H. Consejo Universitario. Nov. 1989
- Exposición de Ganado Simmental de la U.A.N.L.
- Rod Stewart en concierto
- Visita del Sr. Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari a la U.A.N.L.
- Videoclips para los finalistas del Festival de la Canción '88

Internamente se prestaron un total de 1,660 servicios, los cuales se engloban dentro de las siguientes cinco categorías:

A. Servicios de Audio

Amplificación, grabación, reproducción o copiado de sonido

B. Servicios de Video

- Grabación de programas de televisión y eventos especiales
- Copiado de programas de televisión
- Transferencia de películas y diapositivas
- Reproducción de programas de televisión
- Proyección de películas y transparencias

Edición de programas de televisión

Grabación y reproducción para retroalimentación de programas y cursos de micro-enseñanza.

C. Servicios Técnicos

Revisión, reparación y mantenimiento de equipo electrónico en general y audiovisual en particular.

D. Servicios de Diseño

Diseño, supervisión y realización de impresos, escenarios, logotipos, carteles, etc.

Dependencia	Audio	Video	Técnico	Diseño
Esc. Preparatoria No. 1	18	7	6	21
Esc. Preparatoria No. 3	35	28	17	33
Esc. Preparatoria No. 7	5	5		
Esc. Preparatoria No. 9	13	7		
Esc. Preparatoria No. 13	2	2		
Esc. Preparatoria No. 15	1	4	1	
Esc. Preparatoria No. 16				7
Esc. Preparatoria No. 18		3		2
Esc. Preparatoria No. 21	2	2		
Esc. Preparatoria No. 22	3			
Prep. Técnica Alvaro Obregón	8	6	5	7
Prep. Técnica Pablo Livas	3		3	
Prep. Técnica Médica	8		1	1
Fac. de Agronomía	2	2		
Fac. de Arquitectura	22	18	6	5
Fac. de Artes Visuales	3	7	10	
Fac. de C. Biológicas	21	4	16	2
Fac. de C. de la Comunica- ción.	3	3		8
Fac. de C. Físico-Matemá- ticas	1			
Fac. de C. Políticas	19	19		4
Fac. de C. Químicas	10	9		10
Contaduría Pública y Admón.	4	2		5
Fac. de Derecho y C. Sociales	5	3		13
Fac. de Economía	1			
Fac. de Enfermería		3		1

Dependencia	Audio	Video	Técnico	Diseño
Fac. de Filosofía y Letras		24	11	
Fac. de Ingeniería Civil	16	5	2	18
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	11	32	17	15
Fac. de Medicina	20	70	19	
Fac. de Medicina Veterinaria	5	1		
Fac. de Música		13	1	1
Fac. de Odontología	15	2	5	3
Fac. de Organización Deportiva	10	19	6	
Fac. de Psicología	6	12		
Fac. de Salud Pública	3	4	2	
Fac. de Silvicultura		5		
Fac. de Trabajo Social	2			
Fac. de Artes Escénicas	2	6	14	
Hospital Universitario	2	79	12	
Aula Magna			19	10
Depto. de Servicios Médicos de la U.A.N.L.	12	16	2	4
Depto. de Relaciones Internacionales.		2	2	2
Depto. de Construcción y Mantenimiento		1		1
Depto. de Difusión Cultural	60	86	62	66

Dependencia	Audio	Video	Técnico	Diseño
Depto. Escolar y de Archivo				2
Dirección de Recursos Humanos	1	16	1	
Secretaría General	8	19		8
Secretaría Particular	15	20	15	13
S.T.U.A.N.L.	10	1	1	5
Club Tigres		14		
Unidad Linares	2	9		
Dir. Gral. de Estudios de Postgrado		1		
Asesoría Académica		21		
Estadio Universitario	46	10	14	
Depto. de Planeación Universitaria				2
Depto. de Servicio Social	3	4		7
Depto. de Sistemas e Informática	1	1	1	
Biblioteca Capilla Alfonsina	6	13	6	
Centro de Historia Regional		2		
Centro de Estudios Humanísticos				5
Contraloría		1	14	
Tesorería General			4	2
Dirección General de Deportes	10	6	1	
Instituciones Ajenas a la U.A.N.L.				
Dependencia	Audio	Video	Técnico	Diseño
Serv. Coordinados de Salud. P. S.E.P. CEBETIS 53		1		
Junta Computadora Electoral Mty.	3	3	3	3
Presidencia Municipal Mty.	10	3	3	5

Dependencia: 6.-
 Depcto. Facultad y de Archivo
 Dependencia: 6.-
 Depcto. Facultad y de Archivo
 Dependencia: 6.-
 Depcto. Facultad y de Archivo

Continuamos elaborando Boletines Informativos para Televisión. En este período se originaron 352 noticias y reportajes, que fueron transmitidos por los cuatro canales de televisión local, buscando difundir la mejor imagen institucional. En varias ocasiones, algunos de nuestros boletines televisivos fueron difundidos a través de las redes de televisión nacionales.

El conservar las imágenes y audio de los diversos eventos realizados, así como de las Sesiones del H. Consejo Universitario, nos permite asegurar la existencia de una memoria en video de nuestra universidad.

Esperando que lo antes expuesto sea de su utilidad y poniéndome a su disposición para cualquier información adicional, quedo a sus órdenes.

Atentamente.-

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
 Monterrey, N.L., julio 31 de 1989

EL DIRECTOR GENERAL:

LIC. JOSE MANUEL PEREZ SAENZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ING. GEMARDO FACIAS LINDEMA
 DIRECTOR DE LA U.A.N.L.

Monterrey, N.L., 31 de Julio de 1989

JUANIL





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Ser. Piso. Torre de la Rectoría
Ciudad Universitaria Tels. 52-64-21 y 52-48-85
64000 Monterrey, N. L., México

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR DE LA U.A.N.L.
Presente.-

Cd. Universitaria a 4 de Agosto de 1989.-

Adjunto a la presente envío a Usted, el Informe de Actividades desarrolladas por esta Dirección a mi cargo durante el periodo -- del 17 de Agosto de 1988 al 4 de Agosto de 1989.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier -- aclaración, me despido de Usted, como su atenta y segura servidora.

Atentamente
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
DE U.A.N.L.

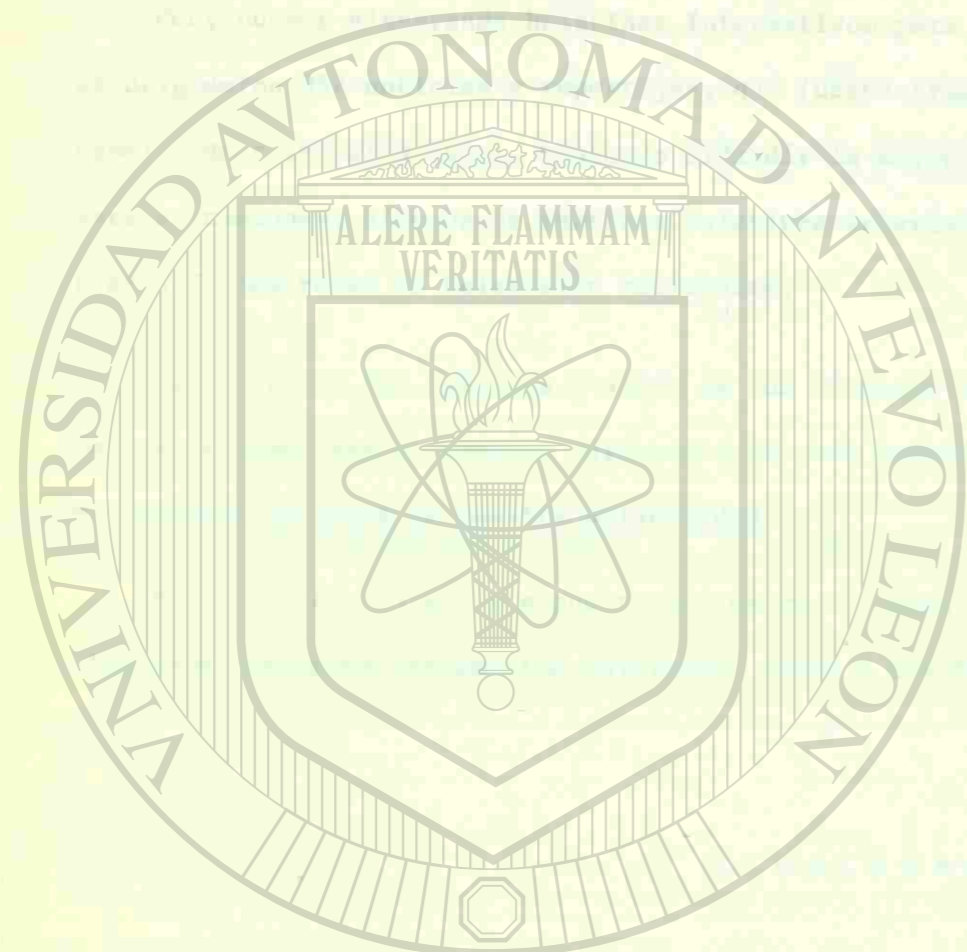
ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO.
DIRECTOR GENERAL.



DIRECCION DE CONSTRUCCION
& MANTENIMIENTO



RALZ' gnr/g*

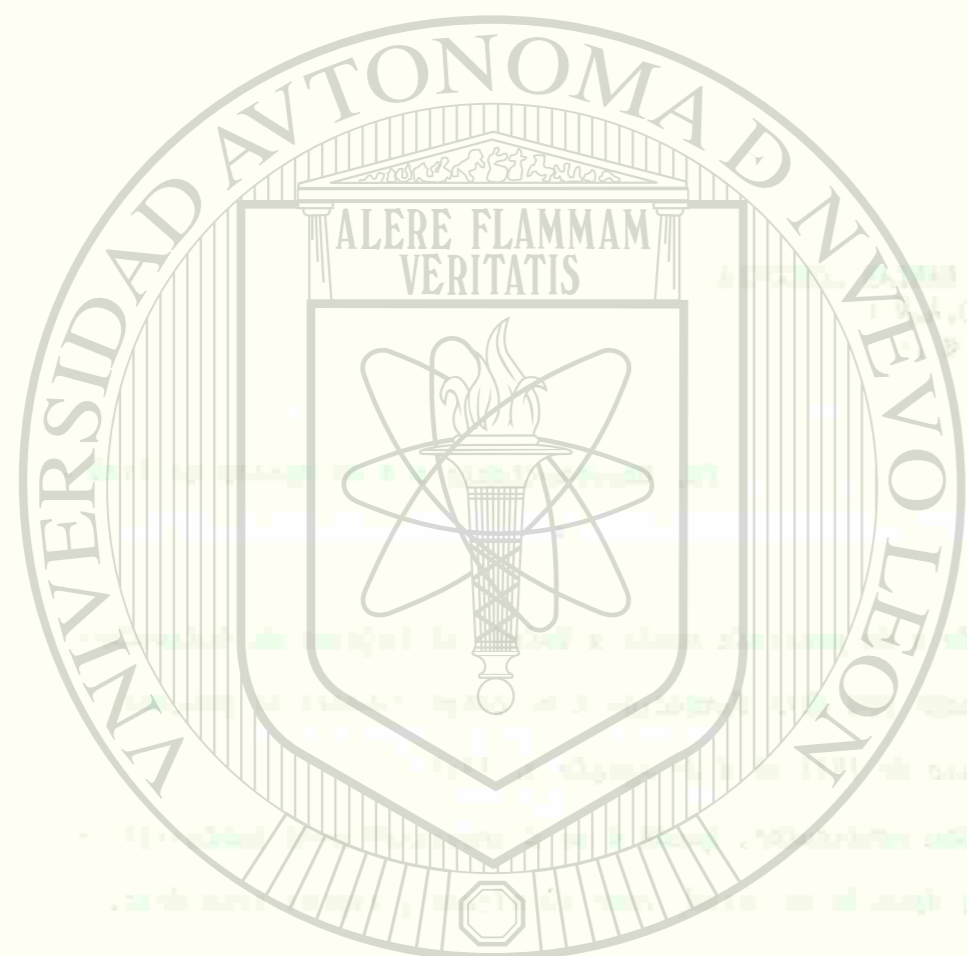


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAROL ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

3er. Piso, Torre de la Rectoría
Ciudad Universitaria Tels. 52-64-21 y 52-48-85
64000 Monterrey, N. L., México

INFORME DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE 1988

A SEPTIEMBRE DE 1989

El presente informe corresponde al resumen de las actividades -- realizadas por esta DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO en el periodo comprendido de Septiembre 1988 - Septiembre 1989, y forma parte del Documento General que en cumplimiento a lo establecido -- en el Artículo 19, Fracción VII de la Ley Orgánica, dará a conocer a -- la Comunidad Universitaria el Sr. Rector en el primer año de su segundo periodo.

Contiene diversos aspectos del funcionamiento interno, desglosado por Departamentos y Secciones determinando las funciones de cada una -- de ellas, relaciones y servicios a las Dependencias Universitarias, datos estadísticos y todos aquellos que en conjunto permitan tener una -- visión panorámica del quehacer diario que afrontamos en el cumplimiento del encargo administrativo que nos compete.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO:

Ha sido el objetivo principal de este departamento el optimizar la aplicación de los recursos monetarios que nos son entregados por la Tesorería General de nuestra Universidad conciliando este objetivo con los de los departamentos operativos, abasteciéndolos de los recursos económicos

cos y materiales para el cumplimiento de sus programas.

Ha sido un objetivo principal de Este Departamento el control de -- estos recursos monetarios. Para lograrlo se han iniciado programas computarizados de control del pasivo, presupuesto ejercido, control de aplicación en proyectos de construcción etc. de los cuales el primero está ya operando satisfactoriamente.

Durante este período administrativo se recibieron ingresos por un total de \$ 7,258'337,031.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRES- CIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Provenientes de la Tesorería General.

La aplicación de estos ingresos fué de la siguiente manera : En la construcción de nuevos proyectos, remodelaciones y obras menores se ejerció un presupuesto de : \$ 4,749'531,537.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

El Departamento de Mantenimiento ejerció un presupuesto de : \$ 1,610'842,104.00 (UN MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Para eventos especiales se aplicó un presupuesto de : \$ 274'279,235.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

En obras de infraestructura (alumbrado general, banquetas y subestaciones eléctricas) se aplicó un presupuesto de : \$ 631'060,721.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)



El departamento de Jardines y Limpia ejerció un presupuesto de : \$ 32'623,434.00 (Treinta y dos millones seiscientos veintitres mil -- cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

El departamento ha entregado los estados de ingresos y egresos semestrales al departamento de Auditoría General de la U.A.N.L., en su oportunidad.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO .-

Este Departamento es el encargado de conservar las instalaciones y edificios en condiciones óptimas para su buen funcionamiento, cabe hacer mención que a todas las Dependencias Universitarias se les proporcionó mantenimiento general de los servicios especializados con que cuenta Este Departamento, así mismo se están revisando y actualizando constantemente los servicios generales que son demandados por los nuevos equipos y espacios físicos que se construyen año con año.

Se recibieron un total de 2,877 órdenes de trabajo, de los cuales se -- han realizado hasta su terminación 2,518 que representan un porcentaje del -- 87.52 %, Dichas órdenes fueron distribuidas a los diferentes talleres de la siguiente manera.

Albañilería	544	Plomería	345
Aluminio	17	Pintura	96
Carpintería	221	Refrigeración	337
Electricidad	553	Herrería	97
Impermeabilización	21	Vidriería	84
Marmolería	27	Teléfonos	538

Vidriería : En esta área se utilizaron 1,389 mts² de vidrio nuevo y un 30% de vidrio de reutilización.

Pintura: En esta área se cubrieron 63,287 mts.² de pintura vinílica, -- 15,995 mts.² de pintura de esmalte y 5570 de pintura de esmalte en manguetería, tuberías etc.

Impermeabilización : En esta área se recubrieron 8,484 mts. 2. En azoteas de los edificios de la comunidad universitaria., así como 9,280 m.l de tuberías recubiertas, se utilizaron 25 toneladas de carpeta asfáltica con las cuales se cubrieron los baches existentes en calles y estacionamientos de la Ciudad Universitaria y Area Médica.

La mayoría de estos trabajos se realizaron de acuerdo a programas establecidos.

Así también se han ejecutado diferentes trabajos, como la introducción o reposición de los servicios generales de equipamiento de la Ciudad Universitaria, también en la Unidad Mederos con motivo de los nuevos edificios que se han construido, Este Departamento también ha contribuido en el desarrollo de todos los eventos organizados en las dependencias universitarias tales como :

Graduaciones, Presentaciones Artísticas y Culturales, etc., en este tipo de actividades así como en las emergencias que se presentan por fallas en los servicios generales fuera de los horarios de trabajo, siempre se ha contado con la disponibilidad y participación del personal.

DEPARTAMENTO DE JARDINES Y LIMPIA :

Por medio de este Departamento se realizan todos los trabajos de -- construcción, mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes de la Universidad; así como también se proporciona el servicio de limpieza de la -- Ciudad Universitaria.

Durante este periodo la superficie total aproximada a la que se dió mantenimiento de jardines fué de 199,557 mts.²

En la rehabilitación de áreas verdes se trabajó en una superficie de 126 mts.² y se han creado un total de 162 mts.² de áreas nuevas en este periodo de 1988 a 1989.

Se realizó una forestación en 29 dependencias universitarias utilizando el material vegetativo producido en nuestro vivero.

En coordinación con la sección de Eventos Especiales, Este Departamento ha proporcionado el material vegetativo necesario para los diferentes -- eventos realizados por la Universidad.

Otra de las actividades realizadas es la de limpieza, retiro de escombro y basura de las dependencias universitarias ubicadas en C.U., y esporádicamente en dependencias ubicadas fuera de ésta.

Estos trabajos se realizaron en forma regular procurando hacerlo lo -- mejor posible, debido a la escasez de agua existente en nuestra región.

Actualmente se trabaja en la búsqueda de alternativas para implantar un sistema de riego por aspersión, con agua tratada.

Durante este periodo se retiró un total de 1,100 toneladas de basura -- mismos que fueron depositadas en el tiradero municipal de Salinas Victoria , N.L.

DEPARTAMENTO TECNICO. DE CONSTRUCCION.-

A través de este Departamento se coordinan las actividades que intervienen en la realización de las obras arquitectónicas demandadas por nuestra comunidad universitaria.

SECCION PLANEACION .-

En esta sección es donde cualitativamente se hace la programación de las necesidades de las dependencias universitarias en cuanto a espacios -- físicos requeridos, así como el proyecto preliminar de inversiones determinando las prioridades y jerarquización de los proyectos, teniendo en cuenta los lineamientos que nos determina la Rectoría, como el Consejo Universitario que son los que aprueban el programa anual de construcciones para cada periodo de 1988-1989.

Actualmente se está elaborando el proyecto preliminar del programa -- anual de construcción para el periodo 1989-1990.

Año con año se actualizará el inventario de los recursos físicos, existentes de aulas, laboratorias, talleres, audiovisuales, bibliotecas, anexos, metros cuadrados de construcción e instalaciones deportivas.
Ver cuadro No. 9, 10, 11 y 12

SECCION PROYECTOS .-

En la sección de Proyectos, se realizan los estudios adecuados, así -- como la elaboración de planos de los espacios físicos, tanto interiores como exteriores, partiendo del programa de necesidades y de la información que -- dan las Dependencias al hacer sus peticiones a la Dirección.

En proyectos para Postgrado ha habido un incremento, lo que indica un -- mayor nivel académico en la U.A.N.L.

Tomando en cuenta que la era que actualmente vivimos se ha modernizado tecnológicamente y la U.A.N.L. tratando de ir a la par con esta moderniza-- ción, habilitó a todas la Preparatorias que a ella pertenecen con módulos -- especiales para microcomputadoras para una mayor preparación del estudiante.

así como el edificio de Sistemas e Informática que iniciará su construcción en el área de Cd. Universitaria en donde se centrarán y ampliarán los servi-- cios a la comunidad universitaria, en cuanto a computo.

También se realizaron proyectos de obras de relevancia para los maestros universitarios, como el Proyecto " La Casa del Maestro " que actualmente se -- esta construyendo en el área de Mederos, el cual es un conjunto de 4 edificios:

1.- "Administración y Apoyo Didáctico" el cual consta de varias áreas, como el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales, Biblioteca y Videoteca, Laboratorios de : Idiomas, Computación, de Material Didáctico y Académico.

2.- " Difusión y Apoyo Académico " que consta de Auditorio con capacidad para 200 personas, 8 salas de conferencias (30 personas c/u) cocineta y servicios -- generales.

3.- " Gimnasio " con una cancha de basquet ball, baños vestidores, para hombres y mujeres, área para aparatos, aerobics, vitopistas, tienda de equipo deportivo, baños de vapor y servicios generales.

4.- "Cafetería y sala de Encuentro y Comunicación" que consta de cafetería área de exposiciones, sala de encuentro y comunicación y servicios generales.

Se realizaron 41 proyectos de obras nuevas, 15 ampliaciones y 58 remodela-- ciones, así como 118 servicios de apoyo a diferentes dependencias de la U.A.N.L. consistiendo en diseños de logotipos, cartelones, letreros, decoración etc.

SECCION DE EVENTOS ESPECIALES.-

Las actividades de esta sección consistieron en llevar a cabo un total de -- 222 eventos especiales. Su función específica fué la de preparar el espacio -- físico y dar las facilidades para que se llevaran a cabo

las actividades culturales que estuvieron incluidas dentro del programa que la Rectoría de Esta Máxima Casa de Estudios se propuso llevar a cabo, tales como exhibiciones de obras de teatro, espectáculos de baile, conciertos, conferencias, etc. Así mismo se prepararon los escenarios que se requirieron para que las distintas facultades realizaran inauguraciones, graduaciones, seminarios y otras actividades.

SECCION DE INGENIERIA .-

Es la encargada de normar los criterios de diseño haciendo el cálculo, asesorando y supervisando lo relativo a: Iluminación, electricidad, subestaciones y equipos especiales que demandan nuestros proyectos arquitectónicos y el mantenimiento de toda nuestra infraestructura, por el crecimiento de nuevas demandas en los servicios generales.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los trabajos realizados durante este período.

TIPO DE DEPENDENCIA	DISEÑO Y CALCULO			REMODELACION		SUPERVISION DE INSTALACIONES	LEVANTAMIENTO EN CAMPO	TRAMITES	ASESORIAS
	ILUMIN. Y EL ECT.	SUB ESTACION	LINEAS BAJA TENSION	LINEAS ALTA TENSION	LINEAS BAJA TENSION				
	PREPARATORIAS	2	1	2	1				
TECNICAS Y SUBPROFESIONALES	4	1	4	1	2	4	4	--	4
FACULTADES	18	3	10	4	9	11	11	--	16
DEPARTAMENTOS	3	2	8	1	1	3	3	--	7
BECOFIN	---	---	---	---	---	---	---	-8-	---
C. F. E.	---	---	---	---	---	---	---	8	---
T O T A L E S	27	7	24	7	13	19	22	16	32

SECCION PRESUPUESTOS:

Con el fin de hacer una programación para la realización de las obras de acuerdo a la prioridad de las necesidades físicas de la Universidad, esta sección realiza los presupuestos de los proyectos arquitectónicos de remodelaciones, ampliaciones, obras nuevas etc., así mismo se asesora a todas las dependencias universitarias en lo referente a sus necesidades de inmuebles para la elaboración de su presupuesto anual.

En este período se elaboraron 59 presupuestos, 43 antepresupuestos y 52 asesorías a las dependencias en el concepto de inmuebles.

SECCION DE CONSTRUCCION .-

Es la encargada de la construcción y control de obras realizadas en la Universidad a través de su cuerpo de supervisores.

Otra de las actividades diarias realizadas por esta sección, es la remodelación de las instalaciones físicas, con el objeto de adaptarlas a las nuevas necesidades y lograr optimizar las condiciones de trabajo.

Durante el período 88-89 se realizaron por esta Dirección 27,156.62 mts.2 de construcción de obras nuevas y ampliaciones completamente terminadas con un costo de \$ 5,646'364,918.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Ver cuadro No. 1, 2, 2a, 3 y 4.

A la fecha se encuentran en proceso veintidos obras que equivalen a 33,580.00 mts2 de construcción con un presupuesto ejercido de \$ 8,420'585,000.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Ver cuadros Nos. 5, 6, 7 y 8.

En lo referente a remodelaciones se ha tratado de mantener a los edificios en condiciones óptimas donde se pueden desempeñar las labores académicas.

y administrativas, para lo cual se han acondicionado y equipado con nueva infraestructura el siguiente número de dependencias.

REMODELACIONES TERMINADAS		
Tipo de Dependencia	No.	Presupuesto Ejercido
Preparatorias	9	\$ 44'816,000.00
Preparatorias Técnicas	2	24'970,000.00
Facultades	16	171'629,000.00
Departamentos	7	125'000,000.00
T O T A L E S	34	366'415,000.00

Actualmente se trabaja en 9 obras de remodelación con un presupuesto ejercido a la fecha de \$ 27'200,000.00 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

REMODELACIONES EN PROCESO		
Tipo de Dependencias	No.	Presupuesto Ejercido
Preparatorias	1	\$ 3'000,000.00
Preparatorias Técnicas		
Facultades	5	15'800,000.00
Departamentos	3	8'400,000.00
T O T A L E S	9	27'200,000.00

Es así como esta Dirección que en base al dinamismo de sus elementos, se llevaron a la realidad los espacios físicos requeridos por la comunidad -- Universitaria.

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A U.A.N.L.

CONCLUSIÓN.-

Podemos afirmar que hemos cumplido con nuestro compromiso de proporcionar los espacios físicos adecuados a las dependencias universitarias de acuerdo a las necesidades actuales de crecimiento de cada una de ellas; esto se ha logrado gracias a la responsabilidad, perseverancia, supervisión y continuidad de la obra desarrollada coordinadamente por los Departamento y secciones que componen esta Dirección

En general, podemos decir con gran satisfacción que hemos realizado lo que se tenía programado para este período y sumado a lo de los años anteriores, se han logrado importantes metas que se tenían contempladas.

En el futuro seguiremos realizando nuestro mayor esfuerzo y dedicación para satisfacer, como hasta ahora, las necesidades de nuestra comunidad universitaria.

Esperando que la anterior información sea de su utilidad, y quedando a su disposición para cualquier informe extra, me es muy grato quedar a sus -- apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y
MANTENIMIENTO DE LA U.A.N.L.

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO.
DIRECTOR GENERAL.

Cd. Universitaria., a 7 de Agosto de 1989.-

RALZ/gnrg*

CONSTRUCCION

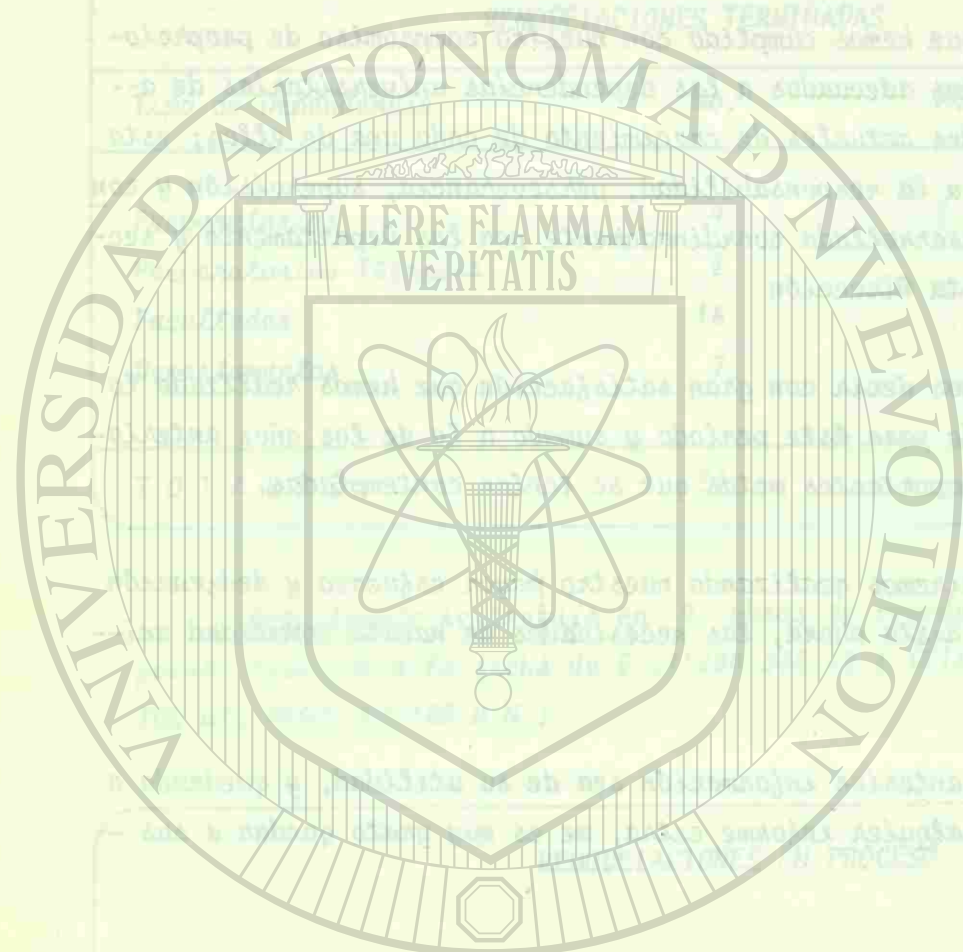
OBRAS TERMINADAS CON CARGO A U. A. N. L.

1988 - 1989

I

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Facultad de Arquitectura	Subestación eléctrica en edificio Frank Lloyd Wright	1 lote.	16'600,000.00
Facultad de Ciencias de la Comunicación.	a) Banquetas y escaleras - de acceso a aulas, biblioteca y administración.	188.20	16'995,000.00
	b) Muro de contención en lado sur edificio "A"	144.20	32'500,000.00
	c) Construcción de talud en estacionamiento.	270.00	8'000,000.00
Facultad de Artes Visuales	Const. de canal pluvial.	80.00	3'000,000.00
Facultad de Ciencias Químicas.	Const. de baños vestidores hombres y mujeres.	280.00	96'000,000.00
Facultad de Enfermería	Construcción canchas de basket bol.	648.00	18'800,000.00
	Construcción de clínica de consulta externa, Apodaca N.L.	155.00	97'118,000.00
Facultad de Filosofía y Letras.	Construcción de banqueta y colocación de piedra de cantera en monumento Don Alfonso Reyes.	423.00	19'430,000.00

TOTALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A U. A. N. L.
1988 - 1989

2

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Facultad de Ing. Civil	Ing. Abiental caseta.	79.20	4'500,000.00
	Ing. Abiental (cambio de transformador)	1 pza.	23'170,000.00
Facultad de Música	Construcción muro contención.	21.00	3'700,000.00
Facultad de Organización Deportiva	Construcción de plazoleta incluyendo bancas.	843.00	35'937,000.00
	Construcción de Gimnasio.	1323.00	35'955,000.00
Facultad de Salud Pública	Construcción de banquetas y cubo de basura.	218.00	8'300,000.00
Esc. Ind. Alvaro Obregón	Auditorio.	133.00	27'600,000.00
	Inst. electrico talleres máquinas y herramientas.	1'	20'100,000.00
	Lámina pintro en talleres	1967.62	94'180,000.00
Preparatoria N° 7	Construcción de Gimnasio.	2184.00	16'810,000.00
Preparatoria N° 8	Electricidad en laboratorios y cancha.	1	8'800,000.00
Preparatoria N° 9	Recarpeteo de canchas.	1296.00	7'500,000.00

TOTALES

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A U. A. N. L.
1988 - 1989

2a

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Preparatoria N° 13 (Allende, N.L.)	Inst. de subestación.	1	10'700,000.00
Preparatoria N° 16	Const. de talleres.	356.00	62'741,000.00
Preparatoria N° 19	Const. de techos de madera y terrado.	175.00	22'015,000.00
Preparatoria N° 20	Construcción de cafetería.	34.00	13'600,000.00
Preparatoria N° 22	Losa 3er. piso aulas.	160.00	27'500,000.00
Dir. Gral. de Deportes	Cosntrucción escaleras gradas Gaspar Mass.	37.40	10'166,000.00
	Construcción de plazoleta.	900.00	47'524,000.00
Ciudad Universitaria	Construcción de banquetas peatonales.	7142.00	208'673,000.00
	Alumbrado exterior.	1000.00	107'100,000.00
	Inst. de topes de concreto en estacionamiento.	304.00	8'500,000.00

TOTALES

1,113'514,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A C.A.P.F.C.E.
1988 - 1989

3

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Centro Polivalente Unidad Mederos.	Etapa 88: taquilla de acceso principal, S.S. públicos, vestíbulo, bodega, foro, graderías, escaleras, caseta de proyección, foro, obra exterior. Terminación etapa 87	2,438.00 (448.00)	1,916'200,192.00
Diseño Industrial C.U. San Nicolás.	Lab. de cerámica, fundición, maderas, metales, obra exterior.	827.00	245'563,498.00
C. de la Comunicación U- nidad Mederos.	1a. etapa administración y biblioteca, obra exterior.	537.00	199'634,545.00
Ing. Mecánica y Eléctrica C.U. San Nicolás.	Centro de diseño y mant. electrónico 3er. piso, lab taller, 2 Deptos, cubs, escalera, almacén, cuarto de máquinas.	674.00	333'561,515.00
Centro de Idiomas C.U. San Nicolás.	1a. etapa: 6 Aulas, 2 -- labs. 3 S.S. y 2 escaleras cto. de máquinas y obra exterior.	810.00	395'064,104.00
C. Biológicas "B" C.U. San Nicolás.	terminación bioterio E 87	(660.00)	121'822,323.00
C. Forestales C.U. Linares	2 invernaderos (uno en -- Iturbide)	324.00	49'881,424.00

TOTALES

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS CON CARGO A C.A.P.F.C.E.
1988 - 1989

4

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Artes Visuales U. Mederos	terminación etapa 87 talleres de camarografía, diseño escenográfico, realización escenografía, cuarto de máquinas, audiovisual obra exterior.	(540.00)	227'658,523.00
Alvaro Obregón 3 caminos Guadalupe, N.L.	Talleres de dibujo, aulas, escaleras, obra exterior, terminación, etapa 87 -- aulas, labs. talleres, -- anexos, obra exterior.	844.00 (2768.00)	789'373,338.00
Preparatoria No. 15 Madero Pte, Mty, N.L.	3er. piso; 3 aulas, S.S. y escalera.	353.00	98'163,278.00
Preparatoria No. 21 China, N.L.	Taller de soldadura, caseta, tanques de oxígeno, obra exterior.	283.00	114'406,072.00
Hospital Universitario Area Médica, Mty, N.L.	Impermeabilización.	(2554.00)	24'082,449.00
Salud Pública A. Médica, Mty, N.L.	Bonificación etapa 87	---	17'439,657.00
	Terminación (4)	(4,416.00)	

TOTALES

7,090.00 4,532'850,918.00

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A U. A. N. L.
1988 - 1989

5

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Facultad de Artes Visuales	Taller de fundición (5a. etapa)	486.00	151'000,000.00
Facultad de Ciencias Biológicas	Pisifactoría (Salinillas)	1503.00	291'800,000.00
Facultad de Ciencias Químicas	Construcción de Gimnasio	1232.00	330'000,000.00
Facultad de Enfermería	Construcción de Administración y Postgrado	394.00	130'000,000.00
Facultad de Ing. Civil	Inst. Ing. civil fachadas, Laboratorio de geotecnia, Pavimentación en área exterior.	1508.00	300'000,000.00
Facultad de Ing. Mecánica	Construcción de aulas de postgrado.	3129.00	475'000,000.00
Escuela Pablo Livas	Construcción de aulas, baños y vestidores y escaleras.		179'323,000.00
Preparatoria No. 4 (Linares)	Instalación eléctrica	1 lote	11'500,000.00
Preparatoria No. 5 (Sabinas Hgo., N.L.)	Const. de plazoleta	480.00	2'000,000.00

TOTALES

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A U. A. N. L.
1988 - 1989

6

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Preparatoria No. 13 (Allende, N.L.)	Construcción de aula	75.30	8'500,000.00
Preparatoria No. 20 (Villa de Santiago)	Construcción de plazoleta	483.00	6'000,000.00
Dirección General de Deportes	Gimnasio Estadio de Prácticas	1221.00	55'000,000.00
Unidad Mederos	Casa del Maestro	8385.00	339'178,000.00
Ciudad Universitaria	Construcción Bodega de Jardines	262.00	5'000,000.00
Area Médica	Construcción de Gimnasio	2444.00	50'000,000.00
Facultad de Agronomía	Pavimentación de calles interiores y estacionamiento	13000.00	50'000,000.00

TOTALES

2,384'301,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A C.A.P.F.C.E.
1988 1989

7

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
Centro Polivalente U. Mederos.	Continuación etapa 88 etapa 89; 3 aulas, un taller de utilería y vestuario, 2 camerinos-vest. -- S.S. de H. y M. 3 escaleras, foro y dimers, 2 ctos máquinas, administración cafetería, S.S. H y S. S. M., salón de ensayos, vestidores alumnos, bodega de instrumentos, admón, cocineta.	(2438.00) 3103.00	750'000,000.00 1'754,363,000.00
Centro de Idiomas C.U. San Nicolás	19 aulas, 1 lab, biblioteca, admón, cubículos, 2 escaleras, 3 S. S. vestíbulo, cuarto de máquinas.	1750.00	946'378,000.00
Físico-Matemáticas C.U. San Nicolás.	Sistema computacionales: 10 aulas de micros, almacén equipo, control 2 escaleras, vestíbulo, admón, cubs, tec., analistas programador, secretaria, sala de juntas, asesoría, papelería, obra exterior.	1880,00	800'593,000.00
Ciencias Biológicas "B" C.U. San Nicolás.	Bioterio planta alta: 2 lab. de invest. lab. bromatología, lab. tecnología de alimentos, S.S. cubs, cuarto de máquinas, obra exterior.	291.00	157'370,000.00

TOTALES

CONSTRUCCION

OBRAS EN PROCESO CON CARGO A C.A.P.F.C.E.
1988 1989

8

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS ²	COSTO
C. de la Comunicación Unidad Mederos.	2a. etapa de administración y cubículos maestros, sala de exhibición, S.S. estancia maestros, cuarto de máquinas, obra exterior.	616.00	333'125,000.00
Diseño Industrial C.U. San Nicolás.	2a. etapa de labs: Arquitectura, materiales, topografía, modelado, fotografía, S.S. coordinadores, escalera. Aula usos múltiples, vestíbulo, cuarto de máquinas, obra exterior.	917.00	495'902,000.00
Contaduría Pública, Linares, N.L.	Nuevo plantel 1a. etapa: 12 aulas, lab, informática, administración, biblioteca, escaleras, S.S. H. y S. S. M., obra exterior.	2059.00	1'166,175,000.00
Música Unidad Mederos.	Cubículos de apreciación musical, 2 porticados, aula pianos normales, aula de teclados electroacústicos, lab. musical, obra exterior.	745.00	382'378,000.00

TOTALES 8 OBRAS

11,271.00 6,036,284,000.00

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L. 1988 - 1989

9

PREPARATORIAS	POBLACION ESCOLAR 1989	TURNOS	Nº. ESPACIOS				EDUCATIVOS		IN MUEBLES	
			AULAS		LABS.		TALLER	ANEXOS	M² TERRENO	M² CONSTRUCCION
			AULAS	LABS.	TALLER	ANEXOS	M² TERRENO	M² CONSTRUCCION		
No. 1 MTY. Y No. 3	7 751	3	43	4	4	156	8 322.40	8 924.00		
No. 2 OBISPADO Y RENTADO	4 355	3	41	3	3	72	26 819.75	5 987.92		
No. 4 LINARES	578	3	10	2	4	26	4 600.50	2 859.00		
No. 5 SABINAS	230	3	4	2	5	23	21 137.00	2 208.00		
No. 6 MONTEMORELOS (E. ANTIGUO)	79	2	2	1		10	1 497.00	608.00		
No. 6 MONTEMORELOS	334	2	5	3	1	29	26 462.50	1 875.60		
No. 7 LAS PUENTES	4 909	3	29	6	2	76	8 998.00	8 817.00		
No. 7 OTE. HDA. LOS MORALES	479	2	8	3	1	9	11 115.00	1 777.00		
No. 8 GUADALUPE	2 300	3	14	3	1	45	12 730.00	3 338.50		
No. 9 MITRAS MTY.	2 781	3	27	3	1	60	13 180.50	5 482.00		
No. 10 DR. ARROYO	154	2	5	1	2	12	56 194.00	1 756.00		
No. 11 CERRALVO	112	1	7	1	1	19	9 827.00	1 586.00		
No. 12 CADEREYTA	515	2	11	3	1	25	50 000.00	2 433.00		
No. 13 ALLENDE	198	1	4	1	1	22	2 395.00	793.00		
No. 14 GRAL. TERAN	127	1	4	1	1	15	5 513.00	1 897.00		
No. 15 FLORIDA	3 537	2	36	3	5	97	8 729.00	8 548.00		
No. 15 MADERO	2 330	2	20	1	1	39	1 144.00	2 802.00		
No. 16 SAN NICOLAS	1 788	3	19	3	1	40	13 752.00	4 224.00		
No. 17 CIENEGA DE FLORES	92	1	3	2	1	13	15 000.00	920.00		
No. 18 HIDALGO	185	1	6	1	1	22	2 010.00	958.00		
No. 19 GARCIA	74	1	2	1	1	15	9 016.00	631.00		
No. 20 SANTIAGO	186	2	8	2	3	19	22 556.00	2 129.00		
No. 21 CHINA	145	2	4	2	3	12	11 340.00	1 170.00		
No. 22 GUADALUPE	3 989	3	22	3	2	72	5 226.50	4 346.00		
No. 23 LA FAMA	992	2	11	2	1	29	17 605.50	2 452.00		
No. 24 ANAHUAC	80	1	4	2	1	11	23 297.00	887.00		
T O T A L E S	38 300		349	59	48	968	388 467.66	78 003.02		

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L. 1988 - 1989

10

T E C N I C A S	POBLACION ESCOLAR 1989	TURNOS	Nº. ESPACIOS EDUCATIVOS				IN MUEBLES			
			AULAS		LABS.		TALLER	ANEXOS	M² TERRENO	M² CONSTRUCCION
			AULAS	LABS.	TALLER	ANEXOS	M² TERRENO	M² CONSTRUCCION		
ALVARO OBREGON	4 828	3	51	4	13	79	10 080.00	10 974.00		
MADERO Y F.U. GOMEZ MTY.										
ALVARO OBREGON		3	16	2	2	12	2 356.00	1 901.00		
VICENTE SUAREZ MTY.										
ALVARO OBREGON GPE.			8	2	6	38	25 457.00	3 612.00		
PREPARATORIA PABLO LIVAS	1 619	3	10	2	1	4	6 073.80	4 164.00		
ESCUELA PABLO LIVAS	849	2		3	17	30				
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	2 067	3	28	7	3	58	8 755.00	4 584.00		
PREPARATORIA N° 4 1/	172	2								
PREPARATORIA N° 5 1/	24	3								
PREPARATORIA N° 20 1/	366	2								
ARTES VISUALES 2/	42	1								
ENFERMERIA 2/	1 314	1								
MUSICA 2/	202	1								
ARTES ESCENICAS	206	1	6		4	15	EN MEDEROS	1 567.00		
T O T A L E S	11 689		119	20	46	242	52 721.50	26 802.00		

1/ LAS INSTALACIONES ESTAN CONSIDERADAS EN NIVEL DE PREPARATORIAS GENERALES
2/ LAS INSTALACIONES ESTAN CONSIDERADAS EN EL NIVEL DE LICENCIATURA

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.

1988 - 1989

11

AREA	FACULTADES	POBLACION ESCOLAR 1989	No. DE ESPACIOS EDUCATIVOS			INMUEBLES			
			TURNOS	AULAS	LABS.	TALLER.	ANEXOS	m ² DE TERRENO	m ² DE CONSTRUCCION
INGENIERIA	AGRONOMIA	729	1	49	9	2	149	1,824,100.00	13,064.80
	ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL	2582	3	44	6		180	C.U. + 962.00	11,644.50
	CIENCIAS DE LA TIERRA	77	1	8	12		32	31,000.00	3,548.00
	CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	1582	3	17	9	1	64	C.U. = 941,279.00	5,630.00
	CIENCIAS QUIMICAS C.U. y G.P.	2423	1	44	35	3	256	C.U. + 24,357.00	20,720.50
	ING. CIVIL E ING. AMBIENTAL	1102	2	20	12	5	120	C.U. + 827.50	9,428.00
	INSTITUTO DE ING. CIVIL.	55	1		15	1	157	C. U.	10,739.00
	INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	12656	3	56	61	5	487	C. U.	27,230.60
	CIENCIAS FORESTALES	31	1	5	14		94	C.U.LINARES 390,000.00	3,607.00
	CIENCIAS BIOLÓGICAS "A", "B" y "C"	1031	1	20	45		235	A.M. = 287,083.00	16,150.00
SALUD	ENFERMERIA	530	1	16	4		71	A.M.	4,251.00
	MEDICINA "A", "B" y "C"	5402	1	21	86	1	579	A.M.	32,177.00
	ODONTOLOGIA	1621	1	13	14	16	180	A.M.	11,362.00
	PSICOLOGIA	1596	3	31	4		191	A.M.	7,580.00
	SALUD PUBLICA	514	2	9	3	1	24	A.M.	2,662.00
	VETERINARIA Y ZOOTECNIA	342	1	12	8		112	U.M. = 2,030,000.00	6,283.00
	ARTES VISUALES	273	1	5	2	8	40	U.M.	3,477.00
	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1873	2	28	2	3	69	U.M.	5,013.00
	C. POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA	200	1	8			20	U.M.	1,567.00
	CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION	12654	3	73	7		229	C.U.	17,988.00
HUMANIDADES	CONTADURIA PUBLICA (EXT. LINARES)	307	1	(12)	(1)		(19)	20,000.00	(1,059.00)
	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	5742	3	44	1		50	C.U.	9,009.30
	ECONOMIA Y C.I.E	220	1	11	1		80	6,469.00	4,706.00
	FILOSOFIA Y LETRAS Y C. IDIOMAS	1456	2	43	3	13	129	C.U.	5,925.00
	MUSICA	6	1	6			31	U.M.	1,264.00
	ORGANIZACION DEPORTIVA	463	3	12	2	1	85	C.U.	4,488.00
	TRABAJO SOCIAL	498	2	16			67	C.U.	3,603.00
	INCLUYE POSGRADO TOTAL	5802*	617	355	60	3731	5,556,077.50	243,117.90	

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.

1988 - 1989

12

DEPENDENCIA	No.	No. DE ESPACIOS EDUCATIVOS			M ² DE TERRENO	M ² CONSTRUCCION		
		No. AULAS	No. LABS.	No. TALLERANEXOS				
EDUCATIVAS	FACULTADES (33 PLANTELES)	25	617	355	60	3731	5,556,077.50	243,117.90
	PREPARATORIAS (27 PLANTELES)	24	349	59	48	968	388,467.65	78,003.02
	TECNICAS (6 PLANTELES)	4	119	20	46	242	52,721.50	26,802.00
	CAMPOS EXPERIMENTALES (6 DEPENDENCIAS)	13	4	5	26 (POSTAS)	175	33,411,873.00	30,768.00
SERVICIOS	ADMON. CENTRAL	1			34		DENTRO DE LOS CAMPUS	8,297.00
	GENERALES	24	16		36		DENTRO DE LOS CAMPUS 404,614.00	160,135.00
T O T A L E S	91	1,105	439	180	5,174	39,813,753.65	546,960.92	

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS MEDICOS

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS SERVICIOS
MEDICOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE -
1988 A JULIO DE 1989.

INTRODUCCION

En el desarrollo de las actividades del presente período (1988-1989), la demanda de servicios fué cubierta gracias al esfuerzo conjunto de Autoridades Universitarias y personal que labora en ésta Clínica, objetivo primordial de nuestro programa.

A continuación se desglosan los diferentes renglones que integran los Servicios Médicos.

I.- CONSULTA

Renglón primordial y significativo en lo que se refiere a la programación de nuestro presupuesto. Durante el presente período se proporcionaron un total de 159,334 consultas, distribuidas de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL	58,340	37 %
PEDIATRIA	30,720	20 %
GINECOBSTRICIA	10,512	7 %
ODONTOLOGIA	19,375	12 %
URGENCIAS NOCTURNAS	10,277	6 %
RESTO DE ESPECIALIDADES	30,110	18 %



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
SERVICIOS MEDICOS

- 2 -

II.- HOSPITALIZACION

Mediante la supervisión permanente de este servicio, por conducto de nuestros departamentos de Sub-Dirección Médica, Relaciones Públicas y Trabajo Social, hemos podido analizar y resolver las quejas y sugerencias que presentaron nuestros derechohabientes.

En el período que corresponde al presente informe, se proporcionaron un total de 10,270 servicios de hospitalización.

III.- LABORATORIO

Se practicaron un total de 41,683 estudios.

IV.- RAYOS X

En éste renglón se practicaron un total de 50,025 estudios, distribuidos de la siguiente manera:

A).- ESTUDIOS SIMPLES 35,815

B).- ESTUDIOS DINAMICOS 14,210

V.- ESTUDIOS ESPECIALIZADOS

Se practicaron un total de 11,118 distribuidos en:

A).- ELECTROCARDIOGRAMAS

B).- PRUEBAS DE ESFUERZO

C).- ELECTROENCEFALOGRAMAS

D).- ECOGRAFIAS

E).- GAMAGRAFIAS

F).- TOMOGRAFIAS AXIALES

G).- RESONANCIAS MAGNETICAS NUCLEARES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
SERVICIOS MEDICOS

- 3 -

VI.- FARMACIA

Area en dónde se canalizan la mayor cantidad de los recursos, el cuál ha resentido considerablemente el impacto del aumento en los precios de los medicamentos, sin embargo se han logrado mantener los niveles suficientes de existencia de los mismos.

En el presente período se surtieron un total de 136,684 recetas.

VII.- REHABILITACION

Durante el presente período, se brindaron un total de 5,780 servicios.

VIII.- INMUNIZACIONES

En forma continua y coordinados con la Secretaría de Salud en el Estado, se ha logrado proteger a nuestra población infantil mediante la aplicacion de los biológicos correspondientes.

De esta manera en el presente período se aplicaron un total de 27,321 inmunizaciones distribuidas de la siguiente manera:

SABIN 9,600

D.P.T. 4,996

SARAMPION 310

FLUORURO 12,415



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS MEDICOS

- 4 -

IX.- RECURSOS HUMANOS

Actualmente contamos con el siguiente personal:

PERSONAL MEDICO 97
PERSONAL PARAMEDICO 81

X.- CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PARA
LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS DE
LA U.A.N.L.

Los Centros de Educación Infantil, continúan ocupando atención especial. Siendo los hijos de las trabajadoras universitarias los que reciben directamente los beneficios, por lo que sin medir esfuerzos, se les brindan los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

De ésta manera, la aceptación y demanda del servicio ha ido en constante aumento; superando la capacidad de atención, situación que se manifiesta con lo siguiente:

TOTAL DE NIÑOS ASISTIENDO: 560

C.E.I. Area Médica 340

C.E.I. Area Universitaria 220

RECURSOS HUMANOS 92

C.E.I. Area Médica 59

C.E.I. Area Universitaria 33

XI.- PRESTACIONES DIVERSAS

En este período se proporcionaron las siguientes prestaciones:

A).- SERVICIOS DENTALES SUBROGADOS AL H.U. 551

B).- APARATOS ORTOPEDICOS NUCLEARES 374



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS MEDICOS

- 5 -

C).- APARATOS AUDITIVOS 6

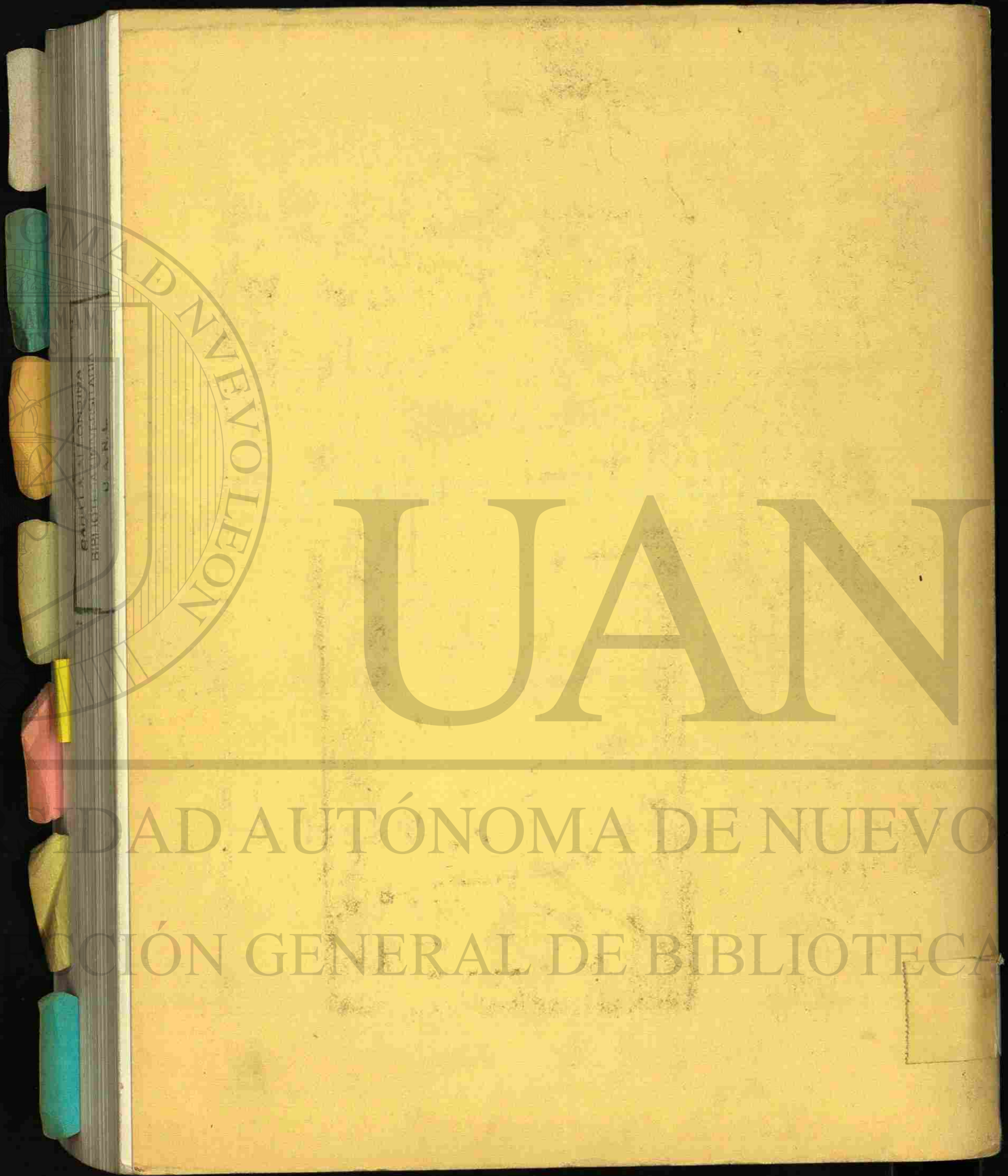
D).- APARATOS VISUALES (LENTES) 2,694

Al analizar y evaluar cada una de las actividades desarrolladas durante el presente período, concluimos que el objetivo primordial de brindar salud a los trabajadores universitarios y sus familias, lo hemos logrado satisfactoriamente, reconociendo que tendremos que redoblar esfuerzos en forma conjunta para la optimización de recursos en beneficio de todos los derechohabientes de los Servicios Médicos de la U.A.N.L.

A T E N T A M E N T E
" ALERE FLAMMAM VERITATIS "
MONTERREY, N. L. Agosto 3 de 1989
C. DIRECTOR DE LOS SERVICIOS MEDICOS

DR. JUVENTINO LEAL FLORES





BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. N. L.



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA